

El Libro del Centro Asturiano de La Habana

1886-1927

LA HABANA. 1928

Donocimi 15.00

EL LIBRO

DEL CENTRO ASTURIANO

DE LA HABANA



1886-1927

PROLOGO

SE ha pretendido en estas páginas condensar el espíritu que informó la creación del Centro Asturiano de la Habana y que continúa teniendo hoy, a los 42 años de aquella fecha, el mismo ritmo generoso y democrático e idéntico sentido de confraternización humana.

Los hechos de esta historia—maravilloso concierto de voluntades—atesoran un fondo de perdurabilidad que apenas requieren ser abocetados para destacarse. Poseen tal elocuencia, aún mencionándolos al desgaire y sin propósito de fijarlos en mayores caracteres, que presto se advierte cómo rompieron con el tradicionalismo de la época, adelantándose hasta a las más audaces concepciones de solidaridad social de los tiempos actuales.

Es ello tanto más admirable, cuanto que el poder del tiempo no desvirtúa ni amengua o debilita esta obra, sino que la afirma y amplía imprimiéndole en cierto modo carácter de universalidad. Y así advertimos que lo que se inició como modesta aspiración de mútua ayuda entre humildes gentes asturianas adquiere pronto, en el rápido devanar de los años, vastas proporciones y bien definido matiz cosmopolita en lo que se refiere a la admisión de afiliados. Afirmando siempre su robusto origen racial, su clara, inequívoca estirpe y su nombre luminoso y sonoro, el Centro Asturiano acoje a hombres de otras latitudes y de otras razas y hasta de antitéticas aspiraciones nacionalistas, en una exaltación generosa de los principios en que se inspira, sin exigir más que respeto a sus estatutos de fundación, tolerantes y comprensivos, redactados con un hondo amor a la libertad de conciencia. ¡Clarividentes socios fundadores, espíritus tersos, sin mezquindades ni cicaterías, cuya videncia de apóstoles con tanta fuerza y expresión tanta nos invita a la admiración fervorosa y al aplauso incondicional!

Hojeando el bellísimo compendio de los 25 primeros años de nuestro Centro, escrito por D. José G. Aguirre, tribuno y literato de amplia verba y lozana inspiración a quien cupo el insigne honor de sobresalir entre los fundadores, se llega a creer que la Asociación no es producto de labor colectiva en que colaboraron muchos y excelentes patriotas, sino hija del esfuerzo y voluntad de un solo cerebro y una sola dirección, que así aparecen sencilla y lógicamente concatenadas sus diversas épocas, sin que la más leve discrepancia ni el menor titubeo rompan el eslabonamiento de la tesonera empresa, acusando una unidad de criterio realmente pasmosa en colectividades de formación como ésta heterogénea y que por tantos trances difíciles hubo de atravesar. Es evidente que a diario surgían árduos problemas cuya solución apenas podía ser meditada, y sin embargo, desde que se asientan las bases de la fundación hasta los días presentes, durante estos ocho lustros de febril actividad e inusitado progreso, preside una armonía de conjunto y detalle que ni un segundo desentona en el anhelo común de hacer grande y si es posible prepotente a la Sociedad, ni detiene, siquiera fuese momentáneamente, su marcha ascensional, mientras se suceden las juntas de gobierno y a unas directivas sustituyen otras, todas alentadas por el mismo soplo de ideal, pleno de renunciaciones y sacrificios que acelerará el curso esplendoroso de los destinos sociales.

Lo que el Centro Asturiano de la Habana vale, lo que representa, lo que hace, no seremos nosotros, devotos de su nombre y significación, quienes ahora lo digan. Lo verá el lector a través de este volumen, surgiendo de cada página, que en todas éstas se atisba y se percibe el eco de una conducta levantada y de una acción nobilísima, hasta constituir grandioso conjunto de acaecimientos perdurables. Hablan por nosotros, sustituyen a la torpeza de nuestra pluma y a la endeblez de nuestro léxico, sin color ni vivacidad, las estadísticas que aquí aparecen para, con su rotundidad aritmética, dar más relieve al orden cronológico de los hechos que iremos reseñando. Estos resúmenes en cifras de vidas arrancadas a la muerte, de dolores físicos y morales atenuados, de desamparos combatidos, de instrucción y cultura distribuídas con largueza, encierran tanta fuerza dialéctica, que hacen innecesarias y supérfluas notas aclaratorias. Ellos proclaman que el Centro Asturiano puede y debe ser situado no ya a la cabeza de las instituciones benefactoras de Cuba en que figura por derecho propio, sino en lugar de honor entre las que mayores bienes reportan a la civilización, incluyendo las grandes fundaciones filantrópicas de los Estados Unidos de América, pues que ni en este país, tierra clásica de millonarios altruístas y corporaciones benéficas se le halla par ni nada que dignamente pueda parangonársele.

Debiéramos terminar aquí este proemio, mas necesitamos advertir que a fin de no hacer interminable y farragoso el presente volumen, síntesis de la vida del Centro Asturiano desde su iniciación a los últimos días de 1927 en que inaugura majestuoso Palacio, joya de la arquitectura renacentista española, hemos prescindido de innumerables detalles y observaciones, contra nuestros deseos. Sólo recogimos brevemente, también en vista de la concisión a que nos fuerzan las circunstancias, lo que señaló un avance o intento de avance y aquello que sería imperdonable dar al olvido en vez de acusarlo vigorosamente a fin de que sirva de recuerdo bienamado y de saludable enseñanza.

La circunstancia, deplorabilísima por todos conceptos, de haber desaparecido el archivo en el siniestro—24 de Octubre de 1918—que inesperadamente redujo a escombros nuestra legendaria gloriosa casona, aconsejó la redacción de este libro, para que no se pierdan ni ignoren sucesos y personas que merecen perdurar en el afecto y amor de cuantos figuramos actualmente en las listas de asociados disfrutando de ventajas y preeminencias a las que no contribuímos y que graciosamente nos fueron legadas. Máxime al disponernos a entrar, a título de dueños, en la nueva Casa de Asturias, himno de piedra al arte constructivo y relicario de patrias añoranzas que se yergue en el corazón de la ciudad y que es con nuestra "Covadonga" la Magna, egregio resumen de la potencialidad creadora de los asturianos de Cuba.

Nuestro recuerdo, aromado de devoción, a los insignes Socios Fundadores y a los que, cruzados de la misma causa, siguieron sus huellas y acrecentaron sus conquistas. Todo nuestro amor, con nuestros corazones, palpitantes de gratitud, hacia quienes en una forma u otra, forjaron la actual grandeza.

Noviembre, 1927.



COMO NACIO EL CENTRO ASTURIANO

PRESIDENCIA DE D. ANTONIO GONZALEZ PRADO

CAPITULO I.

LECCIONES DE PATRIOTISMO.—TRES ARTICULOS PERIODISTICOS Y UNA REUNION.

LOS CINCUENTA INICIADORES.—PRIMERA JUNTA DIRECTIVA.

IMPLANTACION DE LOS SERVICIOS DE BENEFICENCIA.

DESPEDIASE el año 1885 dejando en Asturias estela de desventuras. Cangas de Tineo, Tineo, Pola de Allande y otros municipios de la región occidental sufrían los rigores de espantosa miseria con sus cosechas agrícolas arrasadas por tempestades de nieve y granizo, con sus ganados famélicos, exhaustos, y sin reservas en los graneros, ofreciendo desolador conjunto de pobreza. Aquellos infelices labrantines clamaban auxilio de los poderes públicos y de la caridad particular, socorro para impedir la muerte por hambre de sus animales de labranza; socorro a fin de no perecer ellos, asímismo, de inanición sobre la tierra un tiempo fecunda y entonces transformada en páramo inhóspito y cruel. Al rigor del temporal, alud que apenas dejara en pié nada de valor, siguieran alarmantes brotes epidémicos, tifus y viruela, que comenzaban a hacer presa en los acongojados vecindarios. Todo se conjuraba, pues, para que fuese espantosa la situación, por lo que el resto de la provincia, en generoso unánime movimiento de condolencia, disponíase a correr en auxilio de los damnificados, creando en cada pueblo, en cada rincón de aldea, allí donde hubiere un grupo de casas, comités encargados de arbitrar donativos.

Los asturianos residentes en la Habana, no quisieron mostrarse indiferentes ni retraídos ante estas demandas de caridad. Las noticias de lo que allá pasaba herían lo íntimo de sus entrañas, iban a tocar en su corazón pronto a manifestarse en rasgos de liberalidad. Y surgieron presto Juntas de socorros. Y estas Juntas amén de ir de puerta en puerta impetrando dádivas, pusieron sus miradas en la "Sociedad Asturiana de Beneficencia", constituída en Agosto de 1877 y cuyo funcionamiento se acusaba por un auge realmente excepcional. ¿A quién recurrir con más probabilidad de éxito?

¿De quién esperar, sino, compenetración y estímulo? Recordábase que la Beneficencia ayudara no hacía mucho a los perjudicados en un terremoto ocurrido en un pueblo andaluz, Consuegra, y si en este triste caso no faltara su aliento expresado en nada exígua limosna, lógico era discurrir que tratándose de desgracia desarrollada en Asturias, su auxilio alcanzaría aquella longanimidad compatible con sus no reducidos recursos.

Empero, no sucedió así. La directiva de la Beneficencia presidida por el inolvidable Marqués de Pinar del Río, no tuvo una visión tan trágica de los hechos, que al parecer juzgaba exagerados. Y en vez de reunirse inmediatamente para resolver acerca de la solicitud de socorro que se le había elevado, pospuso su respuesta hasta su junta general reglamentaria de 7 de Marzo de 1886, tres meses después. El desencanto entre gran parte de la colonia fué enorme. No se esperaba semejante negativa ni a aquella actitud podía hallársele una explicación racional. Y como si esta conducta acicatease el amor propio de los peticionarios, éstos redoblaron su actividad, creando rondallas y estudiantinas que recorrían las calles colectando dinero en abundancia. El contraste era evidente y evidente, asímismo, que estaba rota la unidad de acción y criterio de los asturianos, por lo que la asamblea anunciada había despertado vivo interés.

Llegó al fin esta junta, acto borrascoso que ahondó las diferencias, pues los miembros directores de la Beneficencia negáronse a votar crédito alguno, abroquelándose en preceptos reglamentarios que no autorizaban tales exacciones. Impugnó elocuentemente dicho pretexto el licenciado don Emilio Alvarez Prida, y la reunión—al decir del Sr. Aguirre, de quien tomamos estos y otros datos—"concluyó en medio casi de un tumulto, lanzando algunos fuertes imprecaciones contra la Junta Directiva y dirigiendo frases fuertes unos contra otros muchos de la junta general". Estallara, pues, el cisma, la discrepancia fundamental que había de traer la creación del Centro, concretando anhelos tiempo antes manifestados con alguna timidez, pero que a la sazón, al calor de lo ocurrido adquirían imperiosa e ineludible fuerza ejecutiva. Un semanario, "El Heraldo de Asturias", del que eran director D. Lucio Suárez Solís y administrador don Manuel Fernández Santa Eulalia, ambos avilesinos, sintetizó estas ansias en artículo titulado "La Solución"—21 de Marzo de 1886—trabajo leidísimo y comentado de muy diversos modos por censurarse en él franca y rotundamente a la Beneficencia y decirse ya, de manera resuelta: "visto que, sea por defectos en su organización, por negligencia en sus directores o por otra causa cualquiera esa sociedad no responde como debiera a las necesidades de la provincia y de la colonia, creemos que la fundación del Centro Asturiano se impone de una manera fatal e inevitable. A grandes males, grandes remedios".

A este trabajo periodístico, tan sencillo y diáfano, siguieron dos más, en sucesivos números, desenvolviendo el mismo simpático tema y haciendo resaltar que ambas sociedades, el futuro Centro y la Beneficencia no podían ser antagónicas, sino que se complementarían, aquél brindando a sus socios recreo y asistencia médica, ésta perseverando en su misión de enjugar miserias vergonzantes y recatadas.

La propaganda de "El Heraldo" concitó la inquina de algunos que sospechaban que la fundación del Centro, a más de quebrantar al "Casino Español"—la entidad prócer, "alfa y omega" del españolismo—envolvía algo faccioso, insurgente, con atisbos hasta de anárquico, por lo que la contrarrestaron al uso de la época, coaccionándose por parte de no pocos dueños de fábricas y comercios a sus dependientes asturianos a fin de que no le prestasen asentimiento. Era delictuoso para el criterio de éstos sentir y actuar en asturiano. En vano, afortunadamente. El propósito estaba en marcha y lo que recogiera una pluma periodística constituía algo más pujante que una idea personalísima, que una aspiración particular, que un deseo individual. Procedía del pueblo, iba del pueblo a la altura, prendiendo llamaradas de pasión y despertando las conciencias a patriotismos rectamente sentidos e interpretados y a realidades que no admitían aplazamiento: A los redactores del semanario uniéronseles en seguida propagandistas de carácter popular, jóvenes de ánimo varonil, inquietos y liberales, generosamente románticos: Antonio González Prado, José Mendivil, Vicente Fernández Folgueras, Vicente Fernández Plaza, José G. Aguirre y otros, unos de la sociedad "La Covadonga" consagrada a festejos típicos y los más de la "Coral Asturiana", quienes recorrían tenaces e infatigables la ciudad visitando a sus amigos y exhortándolos a figurar en el futuro Centro.

Así, con celeridad asombrosa, un mes más tarde del primer artículo de "El Heraldo", el 2 de Mayo, celebrábase la reunión en que había de quedar asentado el Centro, acto memorabilísimo, que tuvo efecto en el domicilio de la "Coral", Reina y Angeles.

De ahí, de ese 2 de Mayo histórico y de esa hora en que un puñado de hombres de buena voluntad contaron sus anhelos y delinearon sus aspiraciones ha emergido lo que no tardando mucho habría de ser la más admirable institución benéfica e instructiva, dulce asilo de piedad, santa casa acogedora de dolores, beso de madre, caricia de novia, melancólico jardín asturiano en esta tierra luminosa de Cuba, suave y apacible remanso hacia el que van nuestras vidas cuando la sinventura las acecha y el trabajo las quebranta, para en esa "Covadonga" que con tantos ocultos concentos habla a nuestro espíritu creernos en Asturias, asistidos por manos amigas, contemplando escenas familiares y oyendo voces fraternas, acaso tiernas canciones de cuna, mientras la salud torna y volvemos a reanudar el hilo de la existencia, que es lucha por el pan de cada día.

Exhumemos los nombres de los cincuenta íntegros asturianos que asentaron las bases de la Sociedad:

D. Antonio G. Prado, que presidió ésta y sucesivas sesiones; D. Vicente F. Plaza, secretario; D. Lucio S. Solís, D. José G. Aguirre, D. Ramiro Cuadro, D. Manuel García, D. Antonio López, D. Ramón del Valle, D. Rufino Saavedra, D. Manuel Meana, don José García Menéndez, D. Antonio Montaño, D. Florentino Menéndez, D. Francisco Pérez, D. Celestino Fernández, D. Manuel F. Rodríguez, D. Manuel Luege, D. Fernando Miguel, D. Evaristo Alonso, D. Manuel Díaz, D. Nicolás Suárez, D. Francisco Alonso, D. Manuel Junco, D. Manuel Llera, D. Víctor Suárez, D. José Villazón, D. Constantino

Rodríguez, D. Francisco Suárez, D. Vicente F. Folgueras, D. José Mendivil, D. Carlos García, D. José Menéndez, D. Francisco Cuervo Aguirre, D. Fernando Castaño, don Demetrio Gómez, D. Francisco Selgas, D. Ramón Fernández, D. José Menéndez, don José Cobiellas, D. Ulpiano Hévia, D. José Sánchez, D. Florentino Cabañas, D. Marcelino Fernández, D. Cándido Morán, D. Manuel G. Rodríguez, D. Fructuoso Suárez, D. Francisco Parrondo, D. José Villazón y D. Luis González.



DON ANTONIO GONZALEZ PRADO, PRESIDENTE DEL COMITE GESTOR Y EN REALIDAD PRIMER PRESIDENTE GENERAL

Pocos días más tarde se anunciaba la segunda junta, esta vez para el circo-teatro "Jané"—frente al hoy teatro "Martí"—propiedad del "Centro Catalán", quien lo cedió sin cortapisas ni restricciones, en contraste con el "Casino Español", que a la solicitud de cesión de su casa tuvo una respuesta lamentablemente impolítica.

A este acto asistieron más de dos mil personas, detalle alentador que recogió González Aguirre para en magnífico discurso hacer resaltar la ausencia de ciertos elementos, "lo que indicaba que el movimiento había partido de abajo y por lo tanto era de esperar que se acabasen las épocas de las imposiciones". Hablaron también Suárez Solís, González (D. Nicanor) y Romaelle y se eligió la comisión redactora del Reglamento, con encargo de llenar su cometido en un plazo no mayor de quince días, compuesta por D. Sebastián Azcano, don José G. Aguirre, D. Lucio Suárez Solís, D. Carlos Ciaño, D. Ramón Secades, D. Regino López, D. Sabino Muñíz, D. Vicente F. Plaza, D. José Muñíz Uria, D. Pedro Arias Cabeza, D. Ricardo García, D. José Iglesias, D. Zoilo Díaz y D. Benito Celorio.

En efecto, desempeñaron su inteligente labor en el escaso tiempo señalado. Mientras ellos se reunían redactando los estatutos, otros intensificaban la propaganda y desde las páginas de "El Heraldo de Asturias"—formidable baluarte—seguíase insuflando entusiasmo mediante artículos en que a las bellezas de expresión se unía contagioso optimismo. Todo era menester, porque la maledicencia y la envidia, viscosas y repugnantes, esforzábanse en cortarle las alas al Icaro asturiano que se elevaba soberbio de grandeza sobre la mediocridad mental de una patriotería torpe e inadecuada.

Y vino la tercera sesión, seguida de dos más—5, 6 y 13 de Junio—en las que se debatió y aprobó el Reglamento, hallándose el circo Jané, donde se verificaron, rebosante de socios. Distinguiéronse en los debates, por su serenidad y lucidez, los señores Romaelle, Corces, Muñíz, Ablanedo, Mendivil, Linares, García Marqués y otros.

He aquí explicado el objeto de la Asociación:

"Artículo 1º.—Se constituye en la ciudad de la Habana una Sociedad que se denominará Centro Asturiano.

"Artículo 2º.—El propósito del Centro Asturiano es: fomentar y estrechar los lazos de unión y vínculos de compañerismo entre los naturales de la Provincia de Asturias y sus descendientes; contribuír al mayor realce del nombre de Asturias en la Isla de Cuba; proporcionar a los asociados asistencia en sus enfermedades, instrucción y lícito recreo; establecer relaciones de amistad con las sociedades de igual índole establecidas en la Habana y celebrar todos los años en uno de los teatros de esta capital una función cuyo producto líquido se destinará a aumentar los fondos de la "Sociedad Asturiana de Beneficencia"

"Artículo 3º.—Para los fines comprendidos en el artículo anterior existirán tres secciones denominadas de "Beneficencia", de "Instrucción" y de "Recreo".

La comisión gestora, tan activa y celosa, terminaba su brillante cometido, acercábase al final de la difícil y fatigosa labor convocando a elecciones a fin de designar la primera Junta Directiva reglamentaria.

El anuncio fué seguido de simpática y fecunda rivalidad despertando el espíritu batallador de la raza y creándose rápidamente comités patrocinadores de diversas candidaturas. Señalóse la elección para el 24 de Junio, en los salones del "Centro Catalán", presidiéndola D. Antonio González Prado con los vocales D. Lucio Solís, D. José Mendivil Longoria, D. Vicente Fernández Folgueras, secretario Sr. Fernández Plaza y los secretarios escrutadores D. Matías Corces, D. José García Prendes, D. Ricardo García Tuñón y D. Ventura Corces.

Duró ocho horas, desenvolviéndose en ambiente de cordialidad y franqueza, no obstante la empeñada pugna electoral, y al hacerse el escrutinio y ser proclamada triunfante esta candidatura, resonó clamorosa ovación:

Presidente: Excmo. Sr. D. Diego González del Valle. Vice-Presidente: Licenciado D. Emilio Alvarez Prida. Vocales: D. Saturnino Martínez, D. Manuel Argudín, D. Bernardo Alvarez, D. Andrés Pérez del Río, D. Antonio Díaz Blanco, D. Manuel Moré, D. Francisco González Alvarez, D. Angel A. Arcos, D. Manuel R. Maribona, D. Rafael García Marqués, D. Benito Celorio, D. Rafael Joglar, D. Regino López, D. Sebastián Azcano, D. Bonifacio Fernández, D. Ramón Alvarodíaz, D. Manuel Villaverde, D. Juan Valle, D. Rafael Cortina, D. Manuel Muñíz Uria, D. Ricardo García, D. Prudencio Noriega, D. José M. Iglesias y D. Manuel González.

Vocales Suplentes: D. Mateo González, D. Angel Valdés Palacios, D. Ricardo García Tuñón, D. Antonio P. Moré, D. José Mendivil Longoria, D. Gregorio Alonso, D. Faustino Bermúdez, D. Alejandro Alvarez, D. Manuel P. Pérez, D. Narciso S. Caso, D. Bernardo Nuevo García y D. José Manuel García.

¡El Centro Asturiano era ya espléndida realidad! Vencidas brillantemente las dificultades de la gestación, comenzaban otras a buen seguro más difíciles, pero que habrían de ser obviadas también con idéntica fortuna, pues a aquellos socios fundadores alentábales algo más consciente y eterno que un prurito de clase, y en la consecución de su ideario, por sobre las menguadas divisorias de fortuna, de doctrina religiosa o de credo político, ponían la reciedumbre de su raza jamás subyugada y eran como los picachos de Asturias, que besan las nubes, altivos y fuertes, si se les contrariaba, y como los valles natales de alfombrado césped, suaves y plácidos, tiernos y dóciles cuando conseguían sobresalir y predominar.

Fué fructuosa en extremo, hábil y múltiple la gestión de esta primera directiva, cuyas tareas dieron comienzo el 29 de Junio en sesión celebrada bajo la presidencia del Sr. González del Valle y en el domicilio de éste, calzada de la Reina, 20, donde quedó establecida provisionalmente la Secretaría. Aquella Junta, en la que se contaban hombres de mucho valer y justas simpatías como Alvarez Prida, vicepresidente, González Prado, Saturnino Martínez, García Marqués, Celorio, Joglar, Azcano, Fernández Plaza, (confirmado en el puesto de secretario que ejerciera interinamente), Prudencio Noriega y algunos más, adoptó resoluciones de gran interés, vitalísimas y reveladoras del espíritu arriesgado y organizador de los que la formaban, dispuestos a imprimir al Centro, entraña viva de su sér, vasta significación e insospechada magnitud.

Debemos acentuar la actitud pasiva del presidente general, quien hubiese entibiado el entusiasmo de sus compañeros a no ser éstos de temple recio y de animo firme y a no estar en la vicepresidencia la juvenil simpatía y el claro talento de Alvarez Prida, abogado de mérito quien le sustituyó constantemente, pues el Sr. González del Valle solo estuvo presente en la toma de posesión.

Asistencia médica: Acaso el aspecto más interesante fué éste de no rehuír, sino por el contrario, acometer de frente y con gallardía el compromiso de brindar asistencia médica en clínicas de primera categoría y a domicilio, a los asociados.

No hubo discrepancias en cuanto a la urgencia de implantar dicho servicio, no obstante saberse su costo, realmente crecido. El primero de Julio fueron puestos al cobro los recibos de cuota social (tres pesos billetes: 2,000 socios) y el día 6, es decir, cinco días más tarde, suscribíanse contratos, al efecto, con las casas de salud "Quinta del Rey", "La Benéfica" (que pocos años después pasó a ser propiedad del Centro Gallego), y "La Integridad Nacional", las mejores de aquella época. Y en Septiembre se ampliaba el número con la de "Garcini" también de crédito. ¿Podría desearse más diligencia, mayor celo, más acucioso afán por cumplir uno de los primordiales postulados?

En los mismos días hízose el nombramiento de médicos inspectores y de visita, recayendo la elección en el Dr. D. Claudio Delgado (1º. de Julio) y Dr. D. Faustino Prendes y Alonso (6 de Julio), con obligación ambos de recorrer diariamente las clínicas en que hubiese asociados enfermos, a fin de cuidar de su buen trato y asistencia, y con la tarea, asímismo, de ofrecer consultas y visitas a domicilio.

Y dato curioso: el 11 del propio mes de Julio de 1886 ingresó el primer enfermo por cuenta del Centro en "La Integridad Nacional".

La Sección de Beneficencia: Comenzó a actuar a compás del funcionamiento normal de la Sociedad, con un Reglamento redactado por los Dres. Delgado y Prendes, en el que campea asombrosa previsión y muchos de cuyos extremos aún prevalecen a los 40 años de aquella fecha.

Fueron su primer presidente D. Rafael Cortina; vicepresidente D. Sebastián Azcano y vocales (todos de la junta general) D. José García Prendes, D. Eduardo M. Lavandera, D. Antonio González Prado, D. Nazario Rodríguez, D. Manuel Lovis, D. Ramón Díaz Blanco, D. Marcos Noriega, D. Fernando González, D. Severino Pérez García, D. F. Alvarez Herrería, D. Constantino Rodríguez, D. Manuel Meana, D. Juan Peláez, D. Bernardo González, D. Ramón Secades, D. José Rodríguez, D. Manuel González Vega, D. Pelayo Norniella, D. José García Suárez, D. José González González, D. Daniel G. Menéndez, D. Juan Santamarina, D. Julián Luis Espina, D. Rodrigo Villa, D. Celestino Mora, D. Juan González Velasco, D. Silvestre López, D. Manuel López, D. Ramón Oria, D. Fernando Toca, D. Higinio Rodrigo, D. Ildefonso Suárez, D. Pedro Fernández Martínez, D. Eulogio Piñola Forcelledo, D. Ceferino Rodríguez, D. José Suárez, D. Jesús Fernández, D. Evelio Cortina, D. Francisco L. López y D. Fructuoso Suárez.

Los mencionados señores tenían a su cargo visitar a diario a los enfermos, interesándose por su estado, atendiéndoles en cuanto les fuese posible y procurando en todo momento que no les faltase, con el apoyo de su presencia, el aliento de una voz amiga y de una mano cariciosa. Y en verdad que cumplían admirablemente su misión, con asiduidad y celo que les granjeaba intensas simpatías y afectos, traducidos en aumento de asociados y en prestigio para la Sociedad.

Las Quintas estaban muy distantes entre sí, las comunicaciones no eran, ni por asomo, lo cómodas, rápidas y baratas de los presentes días por lo que se hace más encomiable y más hondamente misericordiosa la labor de aquella y sucesivas secciones de Beneficencia, cuyos miembros, hombres de corazón, humildes, tocados de evangélica bondad, nos inspiran sincero respeto y a cuyo memoria trazamos estas volanderas líneas con el ánimo influenciado por perenne recuerdo de cariño y gratitud.

Farmacias: El despacho de fórmulas medicinales se confió a las farmacias "San Julián", "La Alianza", y "La Fé".

Sección de Intereses Materiales: La compusieron D. Manuel González García, D. Antonio Díaz Blanco, D. Manuel R. Martínez y D. Manuel Argudín.

Como su nombre indica, tenía por objeto—y lo tiene en parte en la actualidad—revisar y autorizar todas las cuentas, ordenar pagos e intervenir cuanto con el tesoro se relacionase.

Sección de Instrucción: Presidente, D. Saturnino Martínez; vicepresidente, D. Ricardo García Alvarez.

Sección de Recreo y Adorno: Presidente, D. Manuel R. Maribona; vicepresidente, D. Regino López.

Estas dos últimas secciones, aunque designadas reglamentariamente, no comenzaron a actuar por falta de oportunidad.

Tesorero: D. Manuel Argudín, almacenista de tabaco en rama.

Secretario: D. Vicente Fernández Plaza, con una asignación mensual de 200 pesos billetes del Banco.

Cobrador: D. Francisco Flores.

Socios Fundadores: En el primer trimestre se efectuó el sorteo relacionado con el número de su inscripción, exceptuándose a los 50 iniciadores cuyo lugar en las listas sociales se acordó fuese el mismo conque aparecían en el acta de constitución.

Relaciones con la Beneficencia Asturiana: En prueba de que no era aserto engañoso que el nacimiento del Centro Asturiano más habría de robustecer que debilitar, como se auguraba, la vida de la Beneficencia, consignemos que ya en el primer trimestre se dió patente muestra de esta alta política de compenetración y ayuda, adquiriéndose un palco para su fiesta teatral del 12 de Septiembre y aceptándose mil papeletas de la rifa de una "xata" dedicado todo a engrosar los fondos de dicha Sociedad.

Instalación del Centro: No obstante el corto tiempo que llevaba funcionando el Centro—un mes y días—en Junta General de 22 de Agosto manifestóse imperativo e inaplazable, el afán de disponer de un local amplio y cómodo para instalar la Secretaría, que continuaba en Reina, 20, domicilio del presidente Sr. González del Valle.

Sin discusión, con sólo breves conceptos aclaratorios de los Sres. Aguirre y Muñíz, fué aprobada por unanimidad la siguiente progresista moción:

"Los que suscriben proponen se faculte a la junta directiva para que contrate un empréstito ya por acciones o ya en la forma que estime más conveniente, a fin de reunir los fondos necesarios al objeto de establecer definitivamente el Centro con el decoro que exige la importancia de la Colonia Asturiana de la Habana.—A. González Prado, Rodrigo Villa Díaz, Juan Peláez, Vicente F. Folgueras, Manuel Llovio, José García Prendes."

El éxito, sin precedentes en entidades similares, el triunfo enorme que entrañaba la iniciación con dos mil afiliados; aquella cohesión y disciplina y aquel entusiasmo de tan gratas realidades que aconsejara la implantación de los servicios médicos desde el mismo mes de haberse puesto al cobro las cuotas sociales eran prenda de garantía para acometer con igual fé en el resultado la instalación en domicilio propio, con arreglo al decoro—como se decía en la moción—e importancia del Centro.

En efecto, la junta general siguiente—17 de Octubre—aprobó la emisión de diez mil vales al portador, por valor de cinco pesos oro español cada uno, amortizables por sorteos mensuales a contar del séptimo mes de efectuada la instalación.

Organo Periodístico: Teniendo en cuenta los inestimables servicios de "El Heraldo de Asturias", genuino iniciador y fundador, se le honró con el título de órgano oficial de la Sociedad.

Dimisión del Presidente: En la junta de 17 de Octubre a que ya hicimos referencia—verificada en el Teatro Circo "Jané"—, se puso término definitivo a la anormalidad que entrañaba la pasiva actitud del Sr. González del Valle, presentando éste la renuncia de su cargo, que le fué aceptada con simpatía y satisfacción.

Final de año: ¡Qué soberbios seis primeros meses del Centro! ¡Con qué pujanza, con qué personalidad, con qué consciencia se iniciaba, pasando por sobre mil obstáculos, domeñando el éxito, subyugándolo como si fuese algo suyo, nervio, fibra, entraña palpitante!...

Mientras al concluir su primer año de constitución el Centro Gallego sólo había podido alcanzar un número de 711 asociados, con $1435.35 en caja, y la Asociación de Dependientes al vencer asímismo su período anual primero cerraba sus listas de socios efectivos con 677 y disponía de $847.45 en billetes del Banco Español, nuestro Centro, a los 90 días justos de vida regular, presentaba el siguiente admirable balance:

Enfermos asistidos en las Clínicas: 246; recetas despachadas por las diferentes farmacias: 969, entre fórmulas y patentes; consultas y visitas médicas: Dr. Delgado, 855; Dr. Prendes, 616; servicios dentales: (Dr. Taboadela) 54.

Pagos: a las Clínicas, 2,698 pesos; a las farmacias, 947.91. Gastos totales: $1,555.97 oro y $5,508.78 billetes.

Ingresos: 17001 pesos.

Remanente en caja: 11,492.22 pesos.

Asociados en 30 de Septiembre: 2,550.

¡Pero aún nos queda mucho por ver! Aún tenemos que seguir de sorpresa en sorpresa, de asombro en asombro, por caminos erizados de dificultades y de encrucijadas también, que los nuestros salvan, allanan y transforman en hitos gloriosos de la raza, ¡pues por algo eran asturianos!

CAPITULO II

PRESIDENCIA DE DON MANUEL VALLE

I

DE DICIEMBRE DE 1886 A AGOSTO DE 1887

Gestiones para adquirir edificio social.—Toros y cañas.

Compra del palacio del Marques de la Vega de Anzo.

Dificultades con el "Casino Español".

Otros detalles.

LA elección de D. Manuel Valle y Fernández se verificó el 12 de Noviembre triunfando por abrumadora mayoría sobre D. Juan Antonio Bances, candidato también de mucho arraigo y de innúmeras amistades. El acto resultó práctico ejemplo de la capacidad política de los asturianos para disfrutar del sufragio y de su acertado concepto de la democracia.

Posesionose el Sr. Valle del puesto el día 12 de Diciembre efectuándose la sesión en los magníficos salones de su espléndida casa particular, Galiano, 102, que puso desde entonces a entero y libre uso de la junta directiva. El nuevo presidente no pecaba, ni mucho menos, de locuaz, antes al contrario, de parco y sobrio en palabras, si bien sabía expresarse con soltura y hasta en ocasiones, cuando sus nervios se templaban al calor de algún debate, con cierta elegante elocuencia hija de su gran sinceridad, de su espíritu recto y justo y de su corazón, afectuoso y caritativo. Pertenecía a la industria tabacalera en la que ocupaba preeminente puesto como fabricante y almacenista, y su sólida fortuna, debida al propio esfuerzo y al talento propio, acertaba a mitigar en silencio muchas desventuras. Era, en fin, un hombre extremadamente espléndido y caritativo, y era, además, en aquellos tiempos de españolismo exaltado, un patriota sereno y prudente, de ideas liberales y progresistas, en todas partes bien quisto y por todas las clases de la sociedad querido y respetado.

Su aceptación, pues, de la presidencia del Centro Asturiano significaba para éste no sólo un triunfo moral de inestimable valor, sino una fuerte garantía económica. Así lo entendieron todos los asociados y así lo revelaron con motivo de la fiesta onomástica del Sr. Valle el 31 de Diciembre, fecha aprovechada para obsequiarle con lucida serenata. Partió la comitiva de la "Sociedad Coral"—Reina y Angeles—formándola varios cientos de asturianos portando hachones encendidos, con la Banda del Regimiento de Ingenieros al frente, y cruzó diversas calles hasta el palacio del Sr. Valle en el que se congregara lo más granado del mundo habanero.


EL INSIGNE BENEFACTOR DON MANUEL VALLE, PRESIDENTE GENERAL DESDE 1886 A 1896, A QUIEN EN GRAN PARTE SE DEBE LA VIDA Y GRANDEZA DE NUESTRA SOCIEDAD

Aquella pintoresca manifestación fué acogida en el hogar del Sr. Valle con visible contento y evidente sorpresa, por cuanto nada se sabía de esta singularísima adhesión, organizada con relativo sigilo por D. Manuel R. Maribona y don Regino López, presidente primero y segundo de la Sección de Recreo y Adorno.

Entre los invitados, objeto de múltiples agasajos así por D. Manuel como por su elegante y digna esposa Da. Concepción Heres, figuraba el matador de toros y correcto caballero D. Luis Mazzantini, quien en el instante de brindar por la ventura de los dueños de la casa, expresó sus deseos de contribuír al auge del naciente Centro Asturiano dedicándole una corrida especial después de la temporada para que viniera contratado.

A los pocos días de la toma de posesión reunía el Sr. Valle a la directiva a fin de cumplir el acuerdo de concertar un empréstito y tras encarecer la conveniencia de la operación, que facilitaría establecer el Centro con arreglo a su importancia, fué el

primero en dar ejemplo suscribiendo crecida cantidad que, al acicatear a los restantes directivos hizo que entre éstos se cubriese la suma de $10,000 considerada indispensable:

D. Manuel Valle Fernández, 1,000 vales, $5,000.00; D. Prudencio Noriega, 200 vales, $1,000.00; D. Manuel R. Maribona, 200 vales, $1,000.00; D. Emilio Alvarez Prida, D. Manuel Argudín, D. Juan Valle y D. Antonio Díaz Blanco, a 100 vales cada uno, $2,000.00; D. Bernardo Alvarez, 50 vales, $250; D. Manuel González, 50 vales, $250.00; D. Manuel Moré, D. Ricardo García y D. Benito Celorio, a 25 vales cada uno, $375.00; D. Sebastián Azcano, D. Manuel Villaverde y D. Saturnino Martínez, a 20 vales cada uno, $300.00; D. Rafael Cortina, D. Mateo González, D. Rafael Joglar, D. Narcisso S. Caso, D. Faustino Bermúdez, D. Manuel Muñíz Uría, D. Ramón Alvarodíaz y D. Bonifacio Fernández, a 10 vales cada uno, $400.00; D. Angel Valdés Palacio, D. Bernardo Nuevo García, D. José Manuel García y D. Rafael García Marqués, a 5 vales, $100.00; D. José María Iglesias, D. José Mendivil Longoria y D. Gregorio Alonso, a 4 vales, $60.00; D. Regino López y D. Antonio Prendes Moré, a 3 cada uno, $30.00.

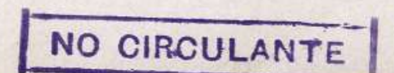
Había ya una base relativamente sólida para pensar que no tardaría en poseerse edificio propio o en arrendamiento, a fin de poner término a las dificultades con que se tropezaba en cuanto al funcionamiento de las Secciones de Instrucción y Recreo y Adorno, aún inactivas. Y con el propósito de reforzar la suma citada, se decidió disponer una corrida de toros, estoqueados por Mazzantini, quien reiterara su oferta ansioso de patentizar su amistad al Sr. Valle y sus simpatías a los asturianos.

Este festejo tauromaco celebrose el 6 de Febrero de 1887, cediéndose el 20% del producto líquido a la Sociedad Asturiana de Beneficencia. Le precedió inteligente propaganda, consiguiéndose que no quedase vacío un solo asiento del vasto coso, con lo que la recaudación sino tan cuantiosa como se esperaba fué muy satisfactoria, alcanzándose un remanente de $4,029. Por cierto que en los programas de aquella animada corrida, en la que actuaron los espadas Mazzantini y Diego Prieto, (a) "Cuatro Dedos", apareció un dibujo con el futuro edificio del Centro que algunos socios pretendían se construyera en los terrenos llamados del "Aplech", en lo que hoy es Hotel "Plaza", por las calles de Monserrate y Neptuno.

Además de la lidia formal hubo, como máximo aliciente popular, otra asaz pintoresca y cómica de un torete, a cargo de entusiastas miembros de la Sección de Beneficencia, con aficiones y hechuras taurinas, los que consiguieron divertir y regocijar al público. He aquí esta improvisada cuadrilla: Espada: Antonio G. Prado (a) "Cara Ancha". Sobresaliente de espada: Mauricio Rodríguez (a) "Espartero".

Picadores: José García Prendes (a) "Artillero", José Grado (a) "Cabezón", Manuel García López (a) "Ñamito" y José García Pérez (a) "Voluntario"

Puntillero: Higinio Rodríguez (a) Taravilla.



Banderilleros: F. L. López (a) "No vá", Vicente F. Folgueras (a) "Asturiano", Nicasio Grado (a) "Regaterín", Manuel Díaz (a) "Figurín" y Ramón Secades (a) "Ovetense".

Fueron madrinas del españolísimo espectáculo Da. Concepción Heres de Valle, Da. Marcela Hernández de Alvarez, Da. Angela Senmmanat de Bances, Da. Lutgarda Muro de Faes, Da. Pilar Cobo de Celorio y Da. Angela Toñarely de Galán.

Adquisición del Edificio: Con las cada vez más apremiantes excitaciones a instalar holgada y decorosamente el Centro, coincidió una venturosa circunstancia, sólo conocida de los miembros de la Junta Directiva, quienes habían convenido por su honor mantener en torno de ella absoluto silencio.

Mientras el estado llano, es decir, los socios se entretenían discutiendo con ardor y vehemencia la oportunidad de adquirir el ya mentado solar del "Aplech", la junta de gobierno decidía un golpe de audacia, una resolución heroica, valiente, inaudita: comprar el magnífico palacio que ocupaba el "Casino Español", propiedad de los señores D. Martín y D. Anselmo González del Valle. D. Manuel Valle, apoderado de ambos, tenía encargo de enagenarlo, y habiéndoselo propuesto al presidente de dicho Casino, éste lo rehusó, pretextando dificultades financieras e inconvenientes además del edificio que diputaba poco menos que en ruinas. Comentaba ésto el Sr. Valle con sus colegas de la directiva lamentándose de que el Centro Asturiano no dispusiese de dinero para hacerse dueño de aquel inmueble, cuando alguien sugirió el recurso de concertar otro nuevo empréstito, exclusivamente destinado a tan trascendental finalidad.

Al Sr. Valle, espíritu abierto a los mayores avances, fuéle simpática la indicación; halláronla otros, asímismo, atinadísima, y aquellos varones, templados en el más puro cariño a su Sociedad, comenzaron a discutir sosegada y reflexivamente, acuciados unos por ideas de grandeza, aconsejados otros por la realidad, un poco aceda, de carecerse de garantías y de metálico. Sin embargo, como les dividían criterios noblemente interpretados, sin un átomo de perfidia, ajenos a rivalidades y personalismos, lo que comenzara por charla de camaradas adquirió proporciones de debate formal, tanto que el presidente se creyó obligado a ponerle punto de esta guisa:

—Señores—cuentan que dijo—no presumí que habríamos de tomar en serio este asunto, que, por otra parte, es de mi agrado. También yo soy de los que opinan que el Centro puede efectuar la compra sin perjuicio de atender a sus enfermos. Todo es proponérselo. ¿Vamos a decidir qué se hace por medio de una votación? Y por **trece** votos contra **once,** pues sólo se hallaban presentes 24 directivos, se acordó realizar gestiones para la adquisición, rogándosele al Sr. Valle escribiese a sus poderdantes en solicitud del último precio, sin decirles quién era el presunto comprador, a fin de impedir trascendiese al público, evitando así interferencias molestas y perjudiciales, que no habrían de faltar.

La respuesta de los Sres. González del Valle, aguardada con impaciencia, se recibió un mes y siete días después, a fines de Marzo. No eran onerosas las condiciones: Noventa mil duros en oro, libres de todo gravamen para el vendedor, en esta forma: treinta mil al contado, otros treinta mil un año más tarde y el resto en un plazo igual al anterior, o sea a los dos años, quedando la finca hipotecada, a responder al cumplimiento del contrato. Además por las cantidades de los dos últimos plazos, un interés de 10% anual.

La directiva, conduciéndose con el sigilo que ya conocemos, hizo esta contra proposición: ochenta y cinco mil pesos oro español al contado, libres para nosotros y pagaderos en la Habana.

Demás está decir que el Marqués de la Vega de Anzo, que era el vendedor, sabía ya para quién se quería su casa, por habérselo comunicado confidencialmente su apoderado Sr. Valle. Y su contestación definitiva muy deseada, llegó al fin colmando a todos de regocijo: aceptaba el precio de "ochenta y cinco mil pesos, oro" puestos en España, libres para él. Excedía de lo que se le ofreciera, mas la directiva reunida inmediatamente convino en mostrarse conforme y sin aguardar la presencia del Sr. Valle, a la sazón en Pinar del Río, encomendó al vocal D. Prudencio Noriega la urgente trasmisión del acuerdo, con ruego de que remitiese a la mayor brevedad los poderes y demás documentos necesarios para ultimar el negocio.

La noticia pudo ser ya del dominio público, porque el compromiso, aunque no notarial, tenía la seriedad indispensable y al divulgarse produjo en los socios extraordinario contento. El efecto, en cambio, entre los directores del "Casino Español" fué depresivo, llevándoles a la poca correcta pretensión de entorpecerlo, cablegrafiando ellos por su parte ofertas que mejoraban considerablemente la nuestra. Por suerte, llegaban tarde. Los que habían rehusado la primacía de la compra, no titubearon al usar procedimientos en pugna con la cordialidad, a fin de impedir que los salones que ocupaban pasaran a una entidad de humilde origen y constituída, asímismo, por gentes de humilde posición. Aquello resultaba vitando, en extremo insoportable, antipatriótico. Y el "totum revolotum" llegó a las altas esferas, así militares como eclesiásticas y desde el Capitán General, pasando por todas las graduaciones del Ejército, al Obispo de la diócesis, quien más, quien menos, se llevó las manos a la cabeza, en señal de espanto, o se persignó cariacontecido y lloroso, clamando contra lo que a juicio suyo constituía delito de lesa patria. ¡Un Centro de tabaqueros y pelafustanes instalarse en pleno parque y tomar posesión de los salones cuna y espejo de los sesudos árbitros de la colonia! Tal audacia no podía tolerarse. Significaba la subversión del principio de autoridad y mientras unos trataban de hacer presión cerca de los vendedores, en Oviedo, a fin de que se eximiesen del compromiso de venta, otros iban de zoco en colodro, visitando a D. Manuel Valle, a Alvarez Prida, Celorio, García Marqués, Noriega y demás significados elementos asturianos, y ora con halagos, ora con ruegos y ya en último recurso con amenazas—las hubo por parte de los militares de declarar facciosa a la Sociedad—insistían en que se desistiese de la compra, o en

todo caso, se traspasase ésta al "Casino Español", quien llegó a ofrecer ciento veinte y cinco mil pesos en oro Hasta el Marqués de Balboa intervino en el asunto, haciendo una proposición de treinta mil duros de utilidad para nosotros si se le transfería a él la escritura.



EL TESORERO—ARQUETIPO DE DESINTERES Y ENTUSIASMO—DON PRUDENCIO NORIEGA, DE SIEMPRE GRATA MEMORIA.

Mas todo infructuoso, por la entereza e irreductibilidad de los nuestros, y el día 24 de Mayo de 1887, en el bufete notarial de D. Pedro Rodríguez Pérez se firmaba la escritura por la que el Centro Asturiano era declarado propietario de la casa No. 1 de la calle de S. Rafael, ocupada en aquella fecha por el "Casino Español", principal inquilino, no sin que horas antes fuese objeto D. Manuel Valle de un requerimiento a nombre del presidente de aquél, D. Leopoldo Carvajal, Marqués de Pinar del Río, asistido de notario, a fin de que no efectuase la venta.

¡Habíase realizado el milagro! El Centro Asturiano, en embrión casi, fugaz esperanza ayer, daba un salto gigantesco pasando del vivir incierto, sin hogar propio, teniendo que desenvolverse al socaire del "Centro Catalán" que le abriera, fraternal, sus amplios salones para celebrar las juntas generales, a la holgura, pudiéramos decir sibaritismo, de un edificio propio realmente espléndido! Pero no sin sacrificios, no sin abnegaciones, no sin innumerables rasgos de desinterés por parte de sus componentes.

Cuando surgió la venturosa iniciativa de la compra, sólo se contaba con los $10 000 en vales suscritos por miembros de la junta directiva y algunos más, pocos, sobrantes de los fondos sociales. Y era forzoso reunir unos $100,000. Inaplazable. Urgentísimo. ¿A quién pedírselos? ¿A qué puertas llamar? D. Prudencio Noriega—cuyo nombre saludamos respetuosos—que tanto sabía de ternezas conmovedoras, balbució más que dijo, la palabra velada por ingénita modestia:

—Mañana pongo a disposición de esta junta "diez mil pesos oro" con o sin interés, con hipoteca o sin ella, en la forma que se tenga por conveniente, reintegrables en los plazos que se desee, y creo, señores, que si cada uno hace lo que puede con arreglo a sus recursos, el compromiso está cubierto.

—"Cinco mil en las mismas condiciones" oyóse decir a D. Mateo González.

—"Dos mil más", agregó D. Faustino Bermúdez.

—"Otros dos mil", dijo D. Manuel González.

—"Anótenseme cinco mil", finalizó el Sr. Valle, que presidía.

Pero era poco. Necesitábase más, más. Las cantidades disponibles en conjunto, no pasaban de cuarenta y siete mil pesos y hasta ochenta y cinco mil que costaba la casa, sin los derechos notariales y otros crecidos desembolsos del caso, había una diferencia enorme, aterradora... Aquellos varones, sin embargo, nunca pecaron de pusilánimes. Alentábales la fé, que logra imposibles. D. Benito Celorio y D. Prudencio Noriega comprometiéronse a buscar el resto, seguros de hallarle mediante una operación hipotecaria. Y a altas horas de la noche,—sábado 21 de Mayo—despedíanse los directivos paladeando de antemano el éxito, presto el ánimo al regocijo, dándose cita para el siguiente día en que por ausentarse en dirección a España el culto vicepresidente D. Emilio Alvarez Prida todos se congregarían en el restaurante "El Louvre" a fin de darle su despedida en cordial almuerzo. Y de allí, de este ágape, brotó el dinero que se buscaba, facilitado al 8% anual de interés, por el tesorero D. Manuel Argudín, a quien convenciera aguda alusión del Sr. Prida que, en su elocuente brindis, instóle de modo delicado a prestarle al Centro aquel meritísimo favor.

Terminaba la dificultosa etapa, entrábase en el principio del fin. Dos días más tarde, la escritura y unos días después, asímismo, los Sres. Noriega (D. Prudencio) y González (D. Manuel), extendían a D. Leopoldo Carvajal y Zaldívar y D. Segundo García Tuñón, representantes del "Casino Español", un contrato de inquilinato por dos años, por semestres prorrogables, reconociendo a favor del propietario del edificio, Centro Asturiano, el derecho a dar dos fiestas anuales en aquellos salones, mediante pequeña suma para gastos de alumbrado, comprometiéndose a la vez las juntas directivas de las dos sociedades a influir cada una de por sí con objeto de que los socios de ellas lo fuesen simultáneamente de ambas, siempre que su posición social se lo permitiese. Y por último D. Segundo García Tuñón, por cuya iniciativa se había comenzado en Oviedo a preparar la acción de retracto, a fin de conseguir la nulidad de la escritura de compra-venta, se obligaba a poner inmediatamente término a tales preparativos en "aras de que las entidades que ambas comisiones representaban conservasen entre sí las mejores relaciones, considerándose como amigas y en manera alguna como adversarias."

Parecerá algo incongruente que ansiando tanto los asturianos poseer casa propia, no se apresurasen a posesionarse del palacio adquirido; pero es que estudiada la situación económica, convínose en que no se estaba en condiciones de hacerlo, ya que eran cuantiosos los gastos en que se incurriera, optándose por prorrogarle el contrato al Casino y a los comercios situados en la planta baja, cuyos alquileres representaban un ingreso no despreciable.

Sin embargo, en 23 de Junio del mismo año, se habilitó un local en los bajos, esquina de San José y Monserrate, y allí estuvo establecida la Secretaría hasta el 16 de Diciembre de 1890.

No concluyó ahí la odisea de esta adquisición. También hubo calumnias, versiones mendaces, reticencias y bajas censuras, apropósito de la doble cualidad que concurría en D. Manuel del Valle, como Presidente del Centro y como apoderado del Marqués de la Vega de Anzo. Un periódico "El Progreso Mercantil", órgano oficial de la Asociación de Dependientes del Comercio, fué de los más significados en la injuria, que no se perdonaba a los asturianos su prosperidad, y D. Manuel salióle al paso, enérgico e irreplicable, cargado de lógica y rebosante de honradez, con hermosa carta probando su siempre caballerosa conducta.

Así finó aquel agitado período, tan esplendoroso y tan gallardo. Con un soberano mentís a los malsines que so capa de un patriotismo de selección, hubiesen querido ver cómo fracasaba y se hundía el Centro Asturiano, escuela de democracia. Empero, no tardarían en recibir nuevas decepciones. Los que al año de vida social realizaran el portento de poner su bandera en el mejor edificio y en el punto más céntrico de la ciudad, preparaban otras grandes sorpresas. Tenían el valor de los conquistadores, su terquedad y arrojo. Eran sencillamente, astures: talento, corazón e intrepidez.

Socios Protectores: En agradecimiento a sus deferencias se otorgaron estas distinciones a D. Prudencio Rabell, presidente del "Centro Catalán", cuyas puertas jamás se cerraron para nosotros y al Dr. Taboadela, que venía prestando servicios de dentista sin estipendio alguno.

Premios al Mérito: El peso de la Sociedad sabido es que recaía en la Sección de Beneficencia, cuyos miembros revelaban espíritu de sacrificio franciscano. En este primer año se registraron actos de sobresaliente abnegación que la junta general premia concediendo medallas de plata conmemorativas a los vocales D. José García Prendes y D. Juan Peláez, y diplomas de honor a D. Manuel González Vega, D. José Rodríguez, D. Pelayo Norniella, D. Pedro Fernández, D. Silvestre López, D. Manuel López y D. Francisco Rodríguez.

Ellos se muestran infatigables consolando enfermos y acompañando a su último lugar de reposo a los que fallecen; ellos están en cuantos sitios es necesaria su presencia, y cuando no les corresponde recorrer las clínicas, van a la Secretaría para resolver los variados asuntos que demandan su consejo y autoridad o visitan las casas de conterráneos haciendo prosélitos, siempre infatigables, siempre contentos, trasvertiendo optimismo. Vivían por el Centro y para el Centro, al que ofrendaban el tesoro de su juventud y de su contagioso entusiasmo.

Elecciones Generales: Con arreglo al Reglamento de entonces, debían celebrarse las elecciones en Agosto, por lo que se convocó para el domingo 7 de dicho mes, en el local de la Secretaría.



NUESTRA PRIMERA CONQUISTA: EL EDIFICIO SOCIAL EN LA FECHA EN QUE LO ADQUIRIMOS, 24 DE MAYO DE 1887

Las presidió D. Saturnino Martínez, y fué proclamada la siguiente candidatura: Presidente, D. Manuel Valle y Fernández; Vicepresidente, D. Emilio Alvarez Prida; Vocales: D. Saturnino Martínez, D. Prudencio Noriega, D. Manuel R. Maribona, D. Mateo González, D. Juan Antonio Bances, D. Manuel González, D. Carlos García Cué, D. Faustino Bermúdez, D. Rafael Cortina, D. Juan Valle y Fernández, D. Rafael García Marqués, D. Francisco González Alvarez, D. Antonio Díaz Blanco, D. Sebastián Azcano, D. Regino López, D. Manuel Villaverde, D. Rafael Joglar, D. Manuel Muñíz Uria, D. Marcelino Arango, D. Alberto Lamerán, D. Carlos Martínez, D. Rosendo Fernández Gamoneda, D. José Corujo Valvidares, D. José Fernández González. Vocales Suplentes: D. Santos García Miranda, D. Ramón Secades, D. Manuel Díaz, D. Germán Lizama, D. Manuel Arias, D. Santiago García, D. José Alvarez Herrería, D. José García Prendes, D. Manuel Pérez Pérez, D. Eduardo Menéndez Lavandera, D. Manuel Martínez y D. Jovino García Menéndez.

Balance de Año: Fórmulas y patentes despachados por las diversas farmacias: 6,428 que importaron $6,427.75. Socios asistidos en las Casas de Salud: 1,145. Fallecidos, 5. Ingresos generales, $106,958.84 oro y $88,707.46 billetes. Gastos por todos conceptos: $106,889.34 oro y $17,916.46 billetes. Socios en 30 de Julio: 2,915.

PRESIDENCIA DE D. MANUEL VALLE

II

DE AGOSTO DE 1887 A JULIO DE 1888

PAZ.—UNAS DISTINCIONES.—EMPRESTITO.—LIMOSNAS.
DATOS ESTADISTICOS.

ESTE período fué plácido, tranquilo, como si permanecieren en reposo las iniciativas. Se deslizó sin inquietudes ni zozobras, salvo ciertas pasioncillas que, reptando a la sombra de la general confianza, pugnaron por encender brasas de escándalo entre la Junta Directiva y algunos socios a los que se hiciera presumir que no todo habían sido intenciones honestas y rectas las traslucidas en la organización de polícroma romería asturiana a beneficio de la caja social—días 28, 29 y 30 de Enero—y que por no haberla favorecido el tiempo, apenas si produjo utilidad apreciable. Los directivos, que esperaban recibir parabienes a su infatigable labor, halláronse con alusiones aviesas y mezquinas que no podían tolerar sin desdoro de su nombre y de la buena fé de su conducta. D. Saturnino Martínez, presidente accidental—el Sr. Valle estaba en Saratoga y el Sr. Alvarez Prida en Asturias—tronó, magnífico de indignación, contra los maldicientes que recogían el lodazal que amontonaban los enemigos gratuítos del Centro para lanzárselo a la faz de varones de prístina conducta, y puso su renuncia, así como la de sus compañeros, a disposición de la samblea que le escuchaba emocionada. Contritos los mendaces que dieran pretexto a aquella ardorosa filípica, no se atrevieron a manifestarse y cuentan las crónicas de la época, que hablan de ésto extensamente como de algo insólito y excepcional, que al concluír el Sr. Martínez sólo se veían manos que se juntaban en unísono aplauso, miles de manos expresando admiración y fé a quienes eran tan acreedores a pública y solemne alabanza.

No más que esa nubecilla alígera nubló unos segundos el cielo sin sombras del Centro Asturiano.

Toma de Posesión: La directiva tomó posesión el 20 de Agosto ocupando la presidencia el primer vocal D. Juan Antonio Bances, por encontrarse ausentes los Sres. Valle y Alvarez Prida, ambos veraneando.

La designación de Secciones fué hecha en esta forma:



DON EMILIO ALVAREZ PRIDA, ILUSTRE ABOGADO, QUE FUE, CON EL SR. VALLE, ALMA Y VIDA DE LA ASOCIACION, HABIENDO OCUPADO LA VICEPRESIDENCIA DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS CON SINGULAR IDONEIDAD Y HONDO PATRIOTISMO.

Sección de Beneficencia: Presidente, don Sebastián Azcano; vicepresidente, D. Mateo González. Vocales: don Julián González, D. Claudio Escandón, D. Celestino Areces, D. Constantino Rodríguez, D. José Rodríguez, D. Rafael González Hévia, D. Benjamín de la Fuente, don Severino Pérez, D. Nazario Rodríguez, D. Francisco L. López, D. Antonio González Prado, D. Segundo Díaz, D. José Grado, D. Bernardo González, D. Manuel González, D. José Fernández Fernández, D. Antonio G. Vega, D. Aurelio Cuartas, D. Celestino Fernández, D. Claudio Riera, D. José Menéndez Soto, D. Francisco Blanco, D. Facundo Díaz Tuero, D. Feliciano Madrid, D. Manuel Meana, D. Patricio Pando, don Nicasio Grado, D. Juan Peláez, D. José María Pérez, D. Bernardo Blanco, D. José Sierra Huergo, D. Manuel García, D. Francisco Pérez, D. Evaristo González, D. Francisco Alvarez, D. Juan Arias, D. Rafael Secades, D. Alonso Alonso, D. José García Prendes.

Sección de Instrucción: Presidente, D. Saturnino Martínez; vicepresidente, D. José Fernández González.

Sección de Recreo y Adorno: Presidente, D. Manuel Rodríguez Maribona; vicepresidente, D. Regino López.

Comisión de Intereses Materiales: D. Prudencio Noriega, tesorero; D. Santos García Miranda, D. Rafael Joglar, y D. Rafael García Marqués.

Comisión de Altas y Bajas: D. Alberto Lamerán y D. Ramón Secades.

Distinción a los Sres. Valle y Prida: La junta general de 22 de Julio nombró socios beneméritos a D. Manuel Valle y Fernández, presidente y D. Emilio Alvarez Prida, vicepresidente, por los servicios que ambos prestaran, el primero facilitando la compra de la casa social y el segundo obteniendo del Ministerio de Fomento, en su viaje a la península, una Biblioteca popular para la Sección de Instrucción, así como "El Diario de Sesiones" desde 1812 a aquellos días.

Esta distinción se les consignó "por medio de diploma, grabado con letras de oro, y por medalla de oro también", según se hizo constar en acta.



DON MANUEL RODRIGUEZ MARIBONA, PRESIDENTE DE LA SECCION DE RECREO Y ADORNO.

Socorros: Durante la estación invernal de este año registráronse en diversos puntos de nuestra provincia verdaderas catástrofes ocasionadas por crudísimos temporales de nieve, lo que conmovió el espíritu caritativo de la Junta Directiva que, al recibir peticiones de auxilio, reunió inmediatamente a los socios, quienes condolidos igualmente de la situación, acordaron un donativo de "mil pesos oro", además de disponer una fiesta teatral en la que se destacó don Regino López, recaudándose considerable suma de dinero.

En junto, se enviaron "dos mil pesos oro", cuya distribución se confió a don Federico Bernaldo de Quirós, D. Víctor Heres, D. Gerardo Alvarez Prida y D. Manuel Bances.

Empréstito: A solicitud del Sr. González Aguirre, que juzgaba exagerado el interés que se venía abonando por la hipoteca del edificio se concertó un empréstito de $48,000 por ocho años, prorrogables, con la casa bancaria de D. Ramón Argüelles, destinándose esta suma a la cancelación de la deuda con el Sr. Argudín, y a algunas otras atenciones de igual índole.

Cambio de Médicos: Por renuncia del Dr. Delgado—5 de Octubre—que la Junta Directiva aceptó teniendo en cuenta los fundamentos de la misma, fué designado para sustituirle en la misma fecha D. Santiago Fernández Boada, médico de notoriedad.

Loable rasgo: La directiva aceptó, agradecida, una oferta de sus miembros D. Prudencio Noriega y D. Manuel González cediendo a favor del Centro los intereses devengados por sus préstamos durante los meses de Junio a Septiembre, inclusive, ascendentes a $279.90 del primero y $55.98 del segundo, con la condición de abonar el título de abogado al Secretario Sr. Fernández Plaza, quien estaba en vísperas de concluir la carrera de leyes, siempre que éste se hallase dispuesto a prestar gratis a la Sociedad sus servicios profesionales, si se estimase conveniente utilizarlos

---

Elecciones: En las de este año, a mediados de Agosto, fueron electos:

Presidente: D. Manuel Valle y Fernández; vicepresidente 1º.: D. Emilio Alvarez Prida; Vicepresidente 2º.: D. Ramón Argüelles Alonso. Vocales: D. Manuel R. Maribona, D. Prudencio Noriega, D. Juan Valle Fernández, D. Rosendo Fernández Gamoneda, D. José Fernández González, D. Rafael Joglar Peláez, D. Antonio González del Río, D. Santiago García, D. Perfecto Faes, D. Alberto Lamerán, D. José Corujo Valvidares, D. Francisco Arango, D. Germán Lizama, D. Francisco González Alvarez, D. Bernardo Prendes, D. Saturnino Martínez, D. Sebastián Azcano, D. Rafael García Marqués, D. Santos García Miranda, D. Manuel Villaverde, D. Eduardo Blanco, D. Celestino Corral, D. Ramón Secades, D. Manuel Pérez Pérez. Vocales suplentes: D. Esteban Fernández Mayor, D. Antonio López González, D. José García Prendes, D. José Cuanda Cangas, D. Miguel Campa, D. Miguel Miranda, D. José Fernández del Campo, D. Francisco López Valle, D. Macario Pérez, D. Jacinto Suárez, D. Juan González, D. Constantino López.

Datos Estadísticos: Fórmulas medicinales despachadas: 8,427 que importaron $219.16 oro y $8,398.94 billetes.

Enfermos asistidos en las clínicas: 1,517. Importe de sus dietas $21,004.50 oro.

Socios fallecidos: 49.

Socios al finalizar Julio: 2,756.

PRESIDENCIA DE D. MANUEL VALLE

III

DE AGOSTO DE 1888 A JULIO DE 1889.

INCIDENTES CON EL "CASINO ESPAÑOL".—LIGERAS DESAVENENCIAS.

ESTADISTICA.

HAY barruntos de tempestad... Los socios, en su mayoría, claman por ocupar su casa, por sentirse dueños de su hogar, disfrutando de lo que con tanto ímpetu supieron conseguir. La directiva asiente y conmina al "Casino Español", vencido ya el contrato, a que desaloje el edificio, pero qué si quieres. Parlamentan sendas comisiones de allá y de acá; los astures recelan, husmean trapatiestas, y en tanto, los días pasan... El "Casino" propone donoso arreglo: seguir él disfrutando de lo mejor dándonos a nosotros un ángulo de los entresuelos, por las calles de San José y Monserrate y cediéndonos, además, los salones altos seis u ocho veces al año para celebrar fiestas o juntas generales.

Mala la hubisteis... Tanta generosidad solivianta los ánimos de muchos paisanos nuestros; amagan riñas, corre libre la perfidia y en cierta nocturna asamblea del Centro púsose en fuga, adolorida por la irrespetuosidad de un orador turbulento y ansioso de vivir en "panera" propia con regalo y holgura, la directiva en pleno, inclusive su Presidente Sr. Valle. Fué preciso que D. Antonio González Prado asumiese la Presidencia, mientras a través de las caliginosas sombras, por las calles que apenas acertaban a alumbrar los mecheros del gas público, corrían desalados varios socios en persecución de los fugitivos hasta hacerles volver nuevamente a la tumultuosa reunión, para ser ovacionados y expresar en los cálidos aplausos implícita discųlpa a ciertas extralimitaciones de lenguaje e incontenibles fogosidades hijas del medio ambiente: allí no había pasado nada ni la directiva era responsable de la contumacia de aquel inquilino, obstinado en provocar un desahucio judicial.

Así transcurrió el año, no del todo inocuo ni estéril por cuanto la Sección de Beneficencia siguió desplegando con la autoridad que le caracterizaba, su misericordiosa

labor de visitar a los enfermos, y la de Recreo y Adorno organizó dos agradables funciones escénicas y un gran baile de máscaras, éste en el "Casino Español"—de acuerdo con el contrato,—que resultaron excepcionalmente brillantes.

Distribución de Secciones: Sección de Instrucción: Presidente, D. Saturnino Martínez; vicepresidente, D. José Fernández González. Sección de Recreo y Adorno: Presidente, D. Rosendo Fernández Gamoneda; vicepresidente, D. Manuel Pérez Pérez. Comisión de Intereses materiales: D. Rafael García Marqués, D. José Corujo Valvidares y D. Antonio González Prado. Comisión de Altas y Bajas: D. Ramón Secades, D. Sebastián Azcano, D. Santos García Miranda, D. Alberto Lamerán y D. Francisco Arango. Sección de Beneficencia: Presidente, D. Rafael Joglar Peláez; vicepresidente, D. Juan Valle y Fernández.

Estadística: Fórmulas farmacológicas despachadas: 7,637, cuyo costo ascendió a $2,522.21 oro. Socios asistidos en las casas de salud: 1,112. Importe: $17,205.11 oro. Socios fallecidos: 26.

Asociados en 31 de Julio: 2,624.

PRESIDENCIA DE D. MANUEL VALLE

IV

DE AGOSTO DE 1889 A JULIO DE 1890.

PLEITOS Y DISGUSTOS.—FALLECE EL SR. FERNANDEZ PLAZA.

RELACION DE LA JUNTA DIRECTIVA.

UN año más, ¡pero qué año! Preñado de sinsabores, incidentes, pleitos, apasionamientos, tristes predicciones y angustiosas conjeturas por la actitud del "Casino Español" que con mil especiosas excusas mantuvo primero su negativa a abandonar la casa que ocupaba. Diéronsele bondadosamente, con bondad harto longánima y paciente, largos plazos para hacerlo, mas al vencerse éstos, a falta de argumentos que argüir después, oponía una resistencia pasiva, callada e inmoble, mientras se sembraba arteramente la cizaña entre los asturianos. La junta general era partidaria decidida del desahucio; la directiva creía más cuerdo seguir contemporizando y de este dualismo surgieron dimisiones sensibles, como la del ilustre presidente Sr. Valle; la del vicepresidente, tan útil y tan entusiasta, Sr. Alvarez Prida y la del vocal D. Benito Celorio, siempre de ánimo esforzado y varonil, ambos letrados prestigiosos. ¡El Centro Asturiano se tambaleaba!... Y en la sombra—recordemos al poeta—los espíritus hostiles a su vida, sonreían. Afortunadamente el asturianismo de los dimisionarios estaba enraizado en sus corazones, y volvieron al regazo materno así que se percataron de que tan pundonorosa actitud dañaba a los suyos para beneficiar a los que, erigiéndose en pontífices del españolismo, se habían colocado en la acera de enfrente amenazándonos.... ¡Se frustraban los vitandos deseos!... Hízose la demanda de desalojo ante el juzgado; condenóse a la entidad demandada; apeló ésta, y un pintoresco juez de instrucción deshizo lo hecho por el municipal, negándonos personalidad... ¡Los meses, en tanto volaban!... Y a fines de Julio, conclusión del período social, a Madrid iban, buscando la justicia del Tribunal Supremo, los antecedentes del pleito generado por quienes, a título de mejores patriotas, con gusto hubiesen revivido un feudalismo de horca y cuchilla, a fin de no ser discutidos.

En este interregno, que caldeó los ánimos, provocando apasionados debates, nuestro Centro registró dolorosísima pérdida: la de su Secretario general desde la junta de los 50 iniciadores: D. Vicente Fernández Plaza, personalidad eminente, de claro talento y vasto saber, licenciado en leyes. Falleció el 13 de Julio, en Viñales, a donde acudiera en demanda de aire puro y vivificador para sus pulmones. Su memoria nos será siempre grata.

Y no dá más de sí notable, salvo que se dedicaron mil pesos oro a las víctimas de unas inundaciones en Asturias, lo acontecido durante este año.

Junta Directiva: Actuó la siguiente: Presidente, D. Manuel Valle. Vicepresidente, D. Emilio A. Prida, Vicepresidente 2º., D. Ramón Argüelles. Tesorero: D. Prudencio Noriega. Vocales: D. Rafael García Marqués, presidente de la Comisión de Intereses Materiales; D. José García Inclán, D. Rosendo Fernández Gamoneda, presidente de la Sección de Recreo y Adorno; D. Santos García Miranda, D. Julián González, D. Rafael Joglar Peláez, presidente de la Sección de Beneficencia; D. Florentino Menéndez, D. José Arrojo, D. Francisco Macario Pérez, D. Agustín Argüelles, D. Francisco de la Cerra y Diepa, D. Santiago García, D. Saturnino Martínez, presidente de la Sección de Instrucción; D. José Corujo Valvidares, D. José Parrondo Alba, D. Juan Valle Fernández, D. Sebastián Azcano, presidente de la Comisión de Altas y Bajas; D. Bernardo Alvarez, D. José Cuanda Cangas, D. Manuel Cifuentes, D. Manuel Villaverde, D. Benito Celorio y D. Ricardo García Cué. Vocales suplentes: D. Jacinto Suárez, D. Manuel Campa, D. Francisco Alvarez Herrerin, D. Antonio Mestas, D. José Pérez Abella, D. Ramón Díaz, D. Ramón Secades, D. Miguel Miranda, D. Manuel Nicolás, D. Eduardo Blanco, D. Bernardo Infiesto, D. Angel Palacios.

Socios en Julio: 4,473.

PRESIDENCIA DE D. MANUEL VALLE

V

DE AGOSTO DE 1890 A JULIO DE 1891.

TOMA DE POSESION DEL EDIFICIO SOCIAL.—INAUGURACION DE ESTE.

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO.—UNA JIRA MEMORABLE.

ESTE fué un año más fecundo y a la vez más tranquilo. A principios de Noviembre recibióse de Madrid la grata nueva de que el Tribunal Supremo ordenaba poner al Centro Asturiano en posesión de lo suyo, sin más dilaciones. Púsosenos. El 15 de Diciembre entrábamos en la ansiada casa propia, si no con redoble de tambores, sí con inefable gozo íntimo, discretamente, sin exteriorizar el júbilo para que no se le tuviera por chanzoneta pelantrinesca a costa de los vencidos, y sobre la marcha se iniciaron notables obras de reparación y hermoseamiento, primero en el piso entresuelo, luego en el principal decorado con suntuosidad entonces nada común. Pudo establecerse la Biblioteca, haciendo valer los servicios de la Sección de Instrucción, que hasta aquel año sólo tuviera carácter decorativo. Y a fin de solemnizar la inauguración del edificio—24 de Mayo—incluyendo la conclusión de las reformas del piso entresuelo, de las que fuera director administrativo tenaz e incansable el tesorero D. Prudencio Noriega, ofrecióse delicado "bufet" a las autoridades y periodistas y en la finca de doña Leonor Herrera—meses después la hoy "Covadonga"—al socaire de enorme ceiba—el famoso "Carbayón" que todavía presta sombra—reuniéronse más de trescientas familias,—lo mejor de la colonia—yantando suculentamente por cuenta propia... Al final, versos y discursos de D. José Aguirre, D. Benito Celorio, D. José M. Ozón, y D. Ramón Armada Teijeiro, presidente y secretario respectivamente del Centro Gallego; D. Juan G. Pumariega, D. José M. Villaverde, don Antonio Díaz Blanco, D. José E. Triay, D. Lucio Solís, doña Eva Canel y D. Saturnino Mar-



EL NOTABLE PERIODISTA DON FRANCISCO F. SANTA EULALIA, ELECTO SECRETARIO GENERAL.

tínez, el siempre inspirado vate que desgranó delicados pétalos en loanza de la sin par belleza de doña Concepción Heres de Valle, doña María Musset de Noriega y otras gentiles damas allí presentes.

Eligióse también—un gran acierto—Secretario General, en sustitución del pobre Fernández Plaza, al periodista avilesino, director de "El Heraldo de Asturias", don Francisco F. Santa Eulalia, hombre nervioso, menudo, simpático y muy inteligente. Ocurría ésto en los primeros días de Enero.

No fué el Centro Asturiano quien hizo uso primeramente de sus salones altos, éstos los "estrenó"—y perdónese la hipérbole, aunque fué un "estreno" sui-géneris, con las paredes desnudas, sin muebles y sin sillas que hubieron de llevar los solicitantes—la Sociedad Cooperativa "La Reguladora" para celebrar junta general—18 de Enero, domingo, de 1890.

Estadística: Gastos generales, en medicinas: $3,627.04 oro. Por asistencia de 1,945 enfermos, $23,589.55. Por sueldos de médicos, empleados de Secretaría, etc., más importe de varios enterramientos: $10,131.80.

Ingresos totales: $61,629.56 oro y $27,901.47 billetes.

Asociados al cerrar el año social en 31 de Julio de 1891: 4,391.

Junta Directiva: Presidente, D. Manuel Valle; Vicepresidente 1º., D. Saturnino Martínez; Vicepresidente 2º., D. Benito Celorio. Tesorero, D. Prudencio Noriega, Vocales: D. Rafael García Marqués, presidente de la Sección de Beneficencia; D. Santos García Miranda, D. José Arrojo, D. Francisco Macario Pérez, presidente de la Sección de Recreo y Adorno; D. Manuel Villaverde, D. Santiago García, D. Jacinto Suárez, D. Alberto Lamerán, D. Francisco L. López, D. Florentino Menéndez, D. Rafael Joglar Peláez, D. Manuel Parrondo Alba, presidente de la Sección de Instrucción; D. José Cuanda Cangas, D. Sebastián Azcano, D. Antonio López González, D. Bernardo Infiesto, D. Ramón González, D. Faustino Bermúdez, D. Manuel Nicolás, D. Eduardo Blanco, D. Joaquín Menéndez, D. Constantino López. Vocales suplentes: D. José Blanco, D. José M. Vidal, D. Antonio Mestas, D. Ignacio Martínez, D. Fermín Fernández, D. José Pérez García, D. Ramón Secades, D. Alfredo Selgas, D. Santos Sánchez, D. Manuel Díaz, D. Rafael Cortina y D. Sinforiano Villa.

PRESIDENCIA DE D. MANUEL VALLE

VI

DE AGOSTO DE 1891 A JULIO DE 1892.

AÑO TRANQUILO.—TORNEO DE AJEDREZ.—DADIVAS.

NOTAS ESTADISTICAS.

PAZ, quietud, dulce modorra, ínterin un ejército de ebanistas, pintores, decoradores y hasta percoceros cantan su diario himno al trabajo en los salones principales del edificio social, que se quieren regios... ¡El gasto, no obstante acentuada crisis económica, alcanza proporciones asombrosas! Pero, no importa. El Centro Asturiano es ya, a sus breves años, como un hidalgo desdeñoso del dinero. Y así, en tanto atiende a la maravillosa reconstrucción de su palacio, aflígese con las noticias que proceden de Consuegra, Andalucía, donde la tierra tembló aventando cientos de hogares y reduciendo a luto y miseria a miles de familias, y abre su escarcela de gran señor y envía allá, con gesto de innata bondad, cientos, miles de pesetas. No se detiene ahí su munificencia, que también dona 500 pesos oro para un bello torneo de ajedrez, el juego de sabios estrategas, además de ceder su piso entresuelo a fin de celebrarlo en él... ¡Felices tiempos aquellos en los que siempre se disponía de un puñado de monedas para atender ciertos deberes sociales!



EL PRESIDENTE DE LA SECCION DE INSTRUCCION, DON FAUSTINO LA VILLA

Dió más de sí el año, una reforma importante: la cuota mensual de tres pesos billetes es convertida en peso y medio plata. Reversión impuesta por el fluctuar de los cambios y que los socios acogieron sin pena ni gloria.

Junta Directiva: Presidente, D. Manuel Valle. Vice-Presidente Primero, D. Saturnino Martínez. Vice-Presidente Segundo, D. Benito Celorio. Tesorero, D. Prudencio Noriega. Vocales: D. Rafael G. Marqués, presidente de la Sección de Beneficencia; D. Faustino Bermúdez, D. Manuel R. Maribona, D. José Arrojo, D. Carlos García Cué, D. Manuel Nicolás, D. Juan Cueto Collado, D. Rafael Joglar Peláez, D. Ramón González, D. Antonio López González, D. Ramón Fernández Valdés, D. Juan Valle, D. Santiago García, D. Benito Inclán, D. Manuel García de la Uz, D. Calixto López Albuerne, presidente de la Comisión de Intereses Materiales; D. José García Inclán, D. Francisco L. López, D. Rafael Cortina, D. Rosendo Fernández Gamoneda, presidente de la Sección de Recreo y Adorno; D. Ramón López Velázquez, D. Jacinto Suárez y D. Faustino La Villa, presidente de la Sección de Instrucción.

Vocales Suplentes: D. Santos González, D. Sebastián Azcano, D. Manuel Martínez, D. José Pérez García, D. Eulogio Cuervo, D. Rafael Alonso, D. Juan González, D. Bernardo Infiesto, D. Rafael Fernández, D. Joaquín Ablanedo, D. Juan Pérez y D. José Carrió.

Balance: Gastos totales: $126,765.85 oro y 43,223.33 billetes.
Ingresos: $130,345.59 oro y 92,969.13 billetes.
Enfermos: asistidos en las Casas de Salud: 2,462.
Fallecidos: 40.
Socios en 31 de Julio: 4,872.

PRESIDENCIA DE D. MANUEL VALLE

VII

DE AGOSTO DE 1892 A JULIO DE 1893.

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO.—APERTURA DE LOS SALONES PRINCIPALES.

IMPLANTACION DE LAS ESCUELAS NOCTURNAS.

VISITA DE LA INFANTA DOÑA EULALIA.

TRAS de la calma... Período social como éste, tan de febril actividad y esplendor tanto, es difícil que registre otro la Historia si ésta ha de ser veraz.

Presto lo veréis, en síntesis a que nos obliga el espacio y la ¡ay! lejana fecha de los hechos, que entonces loaron las crónicas habaneras con abundosas muestras de alabanza y que hoy aún leemos con el ánimo emocionado, a pesar de acuciarnos otros inquietudes de acaso menos valor espiritual... Es terrible esto de reseñar lo que fué y no volverá sin darle alas a la pluma para describir, por ejemplo, las magnas fiestas del cuarto Centenario del Descubrimiento de América—fechas 12, 13, 14, 15 y 16 de Octubre—declaradas de carácter nacional y a las que se asoció nuestro Centro destacándose en primera fila con bello, artístico arco—¡1,200 pesos oro!—erigido en la calle de San Rafael, frente a la escalera de honor, y con magnífica carroza alegórica en la que lucía, castiza y elegante, ataviada a la antigua usanza, hermosa asturiana.

¡Festejos inolvidables de todo un pueblo!... Días después, cuando todavía los nuestros gozaban el éxito de su intervención afortunadísima en aquellas solemnidades, el 8 de Diciembre, onomástico de doña Concepción Heres, la gentilísima esposa del señor Valle, abríanse al público asombro y a la más sincera admiración, los salones superiores del Centro Asturiano, para cuyas obras hubo de concertarse un empréstito de 45,000 pesos oro con D. Ramón Argüelles. Salones ducales en que se hermanaban el arte y el dinero, salones acogedores, penumbrosos y aireados a los que era grato acudir buscando un oasis al fuego de la calle; salones que, no obstante su tono de aristocracia, tanto tenían de democráticos; bellos salones, fraternos y amigos, con

lámparas de complicados arabescos en las que la luz, lluvia de plata, ponía todos los cambiantes del iris, cómo nos emocionamos al evocaros, sintiendo el vacío de vuestra pérdida definitiva... Tomaron parte en la velada inaugural, que ocioso es decir la resonancia que alcanzó, además de diferentes artistas, D. Saturnino Martínez, D. José González Aguirre y D. Eduardo González Bobes, como oradores de casa; el militar español D. Joaquín Ruíz y el insigne repúblico cubano D. Rafael Montoro.

Meses más tarde celebróse gran fiesta literaria conmemorativa de la apertura e inauguración de las Escuelas. ¡La Sección de Instrucción alcanzaba personalidad! 749 alumnos aparecían inscriptos al dar comienzo el curso, con docto plan de estudios a cargo de reputados y bien retribuídos profesores. Hablaron en este acto los Sres. Aguirre, González Bobes, Suárez Solís, D. Saturnino Martínez y el ilustrísimo Rector de la Universidad Nacional. Aquella Sección de Instrucción patentizó notable valía, redactando además de un minucioso y sapiente método pedagógico, un Reglamento en que todo, hasta lo de apariencia trivial, estaba previsto y regulado. ¡No le regateemos el aplauso!



DON BENITO CELORIO, PERSONALIDAD EMINENTE DEL FORO, QUE OCUPO LA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y NOS DISPENSO SEÑALADOS SERVICIOS.

Y la Sección de Recreo y Adorno pudo, al fin, hallarse en su verdadero carácter con la inauguración del salón de actos, que le dió admirable márgen para probar su entusiasmo entonces y en los bailes de Carnaval. ¡Aquellos Carnavales asturianos, tan plenos de alegría y esplendor, acaso no vuelvan más! Fueron los más famosos del año, y según paladinamente se dijo en los periódicos de la época, excedieron en brillantez, animación y colorido a los célebres del "Casino Español".

En Mayo de 1893 y a su paso para la Exposición de Chicago, visitaron nuestra casa los Infantes de España, Doña Eulalia de Borbón y su consorte Don Antonio de Orleans. Sirvióles de introductor el Alcalde de la ciudad, D. Luis García Corujedo, paisano nuestro. Tres nobles damas, doña Concepción Heres de Valle, doña María Musset de Noriega y doña Avelina Heres de Sainz con la directiva en pleno, diéronles la bienvenida... Presentaciones, frases de congratulación, lisonjas, lunch... ¡El Centro Asturiano era, a juicio de la Infanta, lo mejor de la Habana!

Junta Directiva. Presidente, D. Manuel Valle. Primer Vice-Presidente, don Saturnino Martínez. Segundo Vice-Presidente, D. Benito Celorio. Tesorero, don Prudencio Noriega. Vocales: D. Ramón Fernández Valdés, presidente de la Comisión de Intereses Materiales; D. Rosendo Fernández Gamoneda, presidente de la Sección de Recreo y Adorno; D. Ramón López Velázquez, D. Ramón González, D. Juan Valle Fernández, D. José Arrojo, D. Carlos García Cué, D. Genaro Velasco, D. Jacinto Suárez, D. José Carrió, D. Casimiro Alvarez, D. Eduardo Blanco, D. Rafael García Marqués, presidente de la Comisión de Altas y Bajas; D. Francisco López, D. Santiago García, D. Rafael Cortina, presidente de la Sección de Beneficencia; D. Faustino Bermúdez, D. Santos González, D. Jaime H. Palacios, presidente de la Sección de Instrucción; D. Bernardo Infiesto, D. Antonio Díaz del Villar, D. Alonso Alvarez y D. Ramón Argüelles.

Vocales suplentes: D. Marcelino Bances Cuervo, D. Ramón Cifuentes, D. Eusebio Fernández, D. Fulgencio Díaz, D. Juan González, D. Eulogio Cuervo, D. José Cueto, D. Ceferino Pérez, D. José Puerta, D. Belisario Menéndez, D. Alejandro Quirós y D. Gabriel Rivero

Socios en 31 de Julio: 7,270.

PRESIDENCIA DE D. MANUEL VALLE

VIII

DE AGOSTO DE 1893 A JULIO DE 1894.

SESTEANDO.—PRIMERAS GESTIONES PARA CREAR EL SANATORIO PROPIO.

AUXILIOS A LAS VICTIMAS DEL "MACHICHACO"

Y A LOS HERIDOS DEL RIFF.

AHORA nos toca invertir los términos: tras de la tempestad... A los saraos y agitaciones del pasado año, sucedió este de plácido sosegar. Todo estuvo en reposo, en cuanto a acaecimientos extraordinarios y las Secciones siguieron su cotidiana misión sin prisas ni atosigamientos. ¡El Centro Asturiano podía ya, cargado de honores y prestigio permitirse una larga siesta! Sin embargo... Como se recibieran quejas de la asistencia que se prestaba a los socios en alguna de las Clínicas, lo que era tímida aspiración, balbuceo leve, ténue murmullo, adquirió sonoridades claras y precisas, ecoicas repercusiones: hacíase preciso tener Casa de Salud propia. ¡Hé ahí el magno problema! ¿No se diputara empresa de gigantes la adquisición del palacio social? Pues quienes llevaran ésta a cabo, no debían vacilar frente a la solución del nuevo poderoso anhelo. —¡Al vado o a la puente! ¡O herrar o quitar el banco! clamaron imperiosos vozarrones de asturianos indignados, que pedían castigo contra los facedores de agravios a los enfermos.



EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE ALTAS Y BAJAS, DON RAMON CIFUENTES

Y una Comisión formada por Marqués, Noriega, D. José Arrojo y otros, dióse a la búsqueda de finca umbrosa bien orientada susceptible de ser convertida en Sanatorio. Pronto sabremos el resultado de sus gestiones... Días tristes en el solar patrio. Melilla ardía en guerra, sufriendo nuestro bravo ejército infames asechanzas; Santander,

la bella ciudad montañesa, era destruída por horrísona explosión a bordo del vapor "Machichaco"... Para los infelices soldaditos heridos en el Riff y para las víctimas santanderinas, destinó nuestro Centro 1,000 duros oro, a distribuír en partes iguales. ¡Dios se lo habrá premiado!

Junta Directiva. Presidente, D. Manuel Valle Fernández. Vice-Presidente Primero, D. Saturnino Martínez. Vice-Presidente Segundo, D. Rafael García Marqués. Tesorero, D. Prudencio Noriega.

Vocales: D. Ramón López Velázquez, D. Ramón Cifuentes, presidente de la Comisión de Altas y Bajas; D. Juan Valle y Fernández, D. Antonio García Castro, D. Bernardo Infiesto, D. Faustino Bermúdez, D. Timoteo Ordóñez, presidente de la Comisión de Intereses Materiales; D. Manuel L. Villaverde, D. Rafael Cortina, presidente de la Sección de Beneficencia; D. Santiago Alonso Gaztambide, D. Manuel P. Pérez, D. Manuel Nicolás, D. Juan González, D. José González Fernández, D. Francisco L. López, D. Manuel Alvarez del Rosal, Presidente de la Sección de Instrucción; D. Rosendo Fernández Gamoneda, presidente de la Sección de Recreo y Adorno; don Macario Pérez, D. Marcelino S. García, D. Francisco Palacio, D. Juan Fernández Villamil, D. Antonio García Robés y D. José Carrió.

Vocales suplentes: D. Donato Argüelles y Busto, D. José Puerta, D. Víctor García Muñíz, D. Salvador Alvarez, D. Juan Fernández, D. Celestino Menéndez, D. Joaquín Ablanedo, D. José Fernández, D. Eusebio Fernández, D. José Cueto, don Manuel López Suárez y D. Vicente Loriente.

Notas del balance: Ingresos, $5,437.90 oro y $146,138.66 plata.

Gastos: $103,922.16 oro y $31,574.47 plata.

Enfermos asistidos en las Casas de Salud, 2,910. Fallecidos, 51.

Socios en 31 de Julio: 6,809.

PRESIDENCIA DE D. MANUEL VALLE

IX

DE AGOSTO DE 1894 A JULIO DE 1895.

¡QUINTA PROPIA!—SE PAGAN POR ELLA SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS EN ORO.

JUBILO GENERAL.—REFORMA DEL REGLAMENTO.

ASPIRABASE ayer a Casa de Salud asturiana. Era deseo algo prematuro, quizás utópico, sugestivo ensueño no más que para ir calmando impaciencias. ¡Qué lejana se columbraba, pesando sobre el erario deuda crecidísima—la contraída por compra del palacio y sus costosas reformas—y decreciendo alarmantemente las listas de socios por el grito de Baire que, haciendo flamear de un confín a otro de Cuba la bandera de la independencia, sumía al país en dolorosa guerra con su secuela de paralización de los negocios, quiebras y miseria general! Pues no obstante, D. Manuel Valle—¡qué hombre éste, qué hombre!—al que le ofrecen en venta regia finca, la que hoy es grandiosa "Quinta Covadonga", no desdeña la tentadora oferta a pesar de la angustiosa incertidumbre en que se vive, alboreando cruenta contienda; hace objeciones al proponente, siempre dentro de la mayor reserva, rehuyendo la publicidad; regatea, porfía y en diversas entrevistas logra que de la primitiva petición de "ciento seis mil pesos oro español" se descienda a "sesenta y dos mil quinientos". ¡Una verdadera ganga! El Sr. Valle—vista de lince, dinamismo e intrepidez—teme que aquella ocasión de adquirir la mejor propiedad de la Habana se le vaya de las manos y suscribe inmediatamente un compromiso, comprándola para él, a reserva de traspasársela a la Asociación, si ésta la acepta. ¡Los asturianos somos dueños desde aquel momento de la espléndida y señorial residencia de doña Leonor Herrera, linajuda dama que había hecho allí inefable oasis, con tupido arbolado y nemorosos jardines!

¡Qué sorpresa al esparcirse esta nueva! ¡Qué estremecimiento de júbilo en toda la colonia al conocer la desprendida conducta del Sr. Valle! La más prócer de las fincas de la Habana, la que unía a su insuperable situación topográfica extensas, dilatadas

proporciones, trocábase en Casa de Salud "Covadonga"—como el ingenio astur, certero y agudo la bautizó en el acto, en rasgo de filial cariño al histórico lugar de la Reconquista y en tributo a la patria—convertíase en albergue asturiano, prolongación amorosa y evocadora del suelo natal! ¡Era mucho corazón el corazón de D. Manuel Valle! Loemos asímismo otras nobles actitudes. Aún hoy, a pesar de los años transcurridos, que nada existe como el tiempo para desvanecer recuerdos y aventar glorias pretéritas, cómo nos emociona, cómo llega a lo íntimo de nuestro sér la memoria de aquellos paisanos, ricos o pobres, menestrales o comerciantes, que en solidaridad de sentimientos, acuciados por un mismo santo afán, acudieron a nutrir el tesoro social con sus donativos y préstamos a fin de abonar los $20,000 del primer plazo, al firmarse la escritura. ¡Querían relevar al Sr. Valle de este compromiso! Al Sr. Valle harto se le adeudaba por diversos conceptos y no parecía delicado seguir abusando de su condescendencia. Sus nombres están vinculados a la Historia social, como igualmente los de aquellos animosos socios que, con idéntico propósito de arbitrar recursos y en los mismos días tomaron parte en concurrida y alegre fiesta taurina, una becerrada, y en cultas veladas teatrales que reportaron pingües utilidades. Eran tiempos de filantropía y de sacrificio, tiempos de virtud en que se probaba el temple asturiano de cada uno.



DON SIMON SOLARES RIAÑO, DE QUIEN SE HABLA LINEAS MAS ABAJO

Hemos aludido a una becerrada. ¿Será ocioso decir que este pintoresco espectáculo brindó grandes ingresos y que los espontáneos toreros merecieron muchas y calurosas palmadas por su tronío y estampa taurina? La cuadrilla estaba así formada: Matadores, Enrique Pola (a) Electricista; Saturnino Muñíz (a) Curro; Alfonso Sánchez (a) Mazzantini; Jerónimo Isoba (a) Asturianito.

Picadores, Antonio Fernández (a) Juan Alegre; Simón Solares (a) Boca Negra; Fernando Bermúdez (a) Brazo Fuerte; Darío Perez (a) Santanderino; Teodoro Torres (a) Calderón; Antonio Hévia (a) Trichuelo.

Banderilleros, Horacio Ramos (a) El Chato); Fermín Apio (a) Eléctrico; Ceferino López (a) Guerrita; José Alvarez García (a) Espartero; Manuel Castrilló (a) Feo; José García (a) Pinta; Braulio Quiñones (a) Gallito.

Todos, más o menos, se distinguieron, pero quien llamó poderosamente la atención fué Simón Solares que, pie a tierra, esperó serenamente la acometida de los astados señalando magníficos puyazos. Una heroicidad, como se comprenderá.

El 7 de Junio de 1895—no lo olvidemos—una Comisión, presidida por D. Saturnino Martínez, posesionábase a nombre del Centro Asturiano de la finca que perte-

neciera a doña Leonor Herrera. ¡Trocárase en asombrosa realidad el ideal acariciado!... En el mismo brillante período fué reformado el Reglamento, aumentando a cuarenta el número de vocales de la Junta Directiva y suprimiendo los suplentes.

Junta Directiva: Presidente, D. Manuel Valle. Vice-presidente Primero, don Saturnino Martínez. Vice-Presidente Segundo, D. Rafael García Marqués. Tesorero, D. Prudencio Noriega.

Vocales: D. Juan Valle y Fernández, D. Manuel Alvarez del Rosal, presidente de la Sección de Instrucción; D. Francisco Palacio Ordóñez, presidente de la Sección de Recreo y Adorno; D. Ramón López Velázquez, Presidente de la Comisión de Altas y Bajas; D. Antonio García Castro, D. Antonio García Robés, Presidente de la Comisión de Intereses Materiales; D. Bernardo Infiesto, D. Enrique Parajón Campo, D. Marcelino Bances Cuervo, D. Manuel Saavedra, D. Fernando Fueyo, D. Faustino Bermúdez, D. Rafael Cortina, D. Manuel P. Pérez, D. Ricardo García González, don José Carrió, D. Santiago Alonso Gaztambide, Presidente de la Sección de Beneficencia; D. Alonso Alvarez, D. Antonio Díaz del Villar, D. Bernardo Fernández, D. José Fernández Ordóñez, D. Eduardo Blanco, y D. José Lizama Bardales.

Vocales suplentes: D. Santos García Miranda, D. Cándido García, D. Juan Fernández, D. Modesto Fernández, D. José María García, D. Laureano Puente, don Víctor García Muñíz, D. José Brañas, D. Rafael Rodríguez, D. Manuel López Suárez, D. José Cueto y D. Zoilo Díaz.

Médicos de la Sociedad: Lo eran en esta época los doctores Dueñas, Palacio, Casuso, Casariego y Landa, Fernández Boada, Rojas (dentista) y Fernández (D. Santos) oculista.

Estadística: Ingresos totales: $12,407.75 oro y $141,602.70 plata.

Gastos totales: $61,677.39 oro y $101,972.77 plata.

Enfermos asistidos: 2,856. Fallecidos, 49. Fórmulas despachadas por las farmacias, 21,195.

PRESIDENCIA DE D. MANUEL VALLE

X

DE AGOSTO DE 1895 A JULIO DE 1896.

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DE LA CASA DE SALUD.—SOLEMNE CEREMONIA VIAJE DEL SR. VALLE.—SU POSTRER DONATIVO.

MAL año, que arde en guerra el país. Las gentes campesinas reconcéntranse en las poblaciones, mientras el verde esmeralda de los campos se tiñe de púrpura y el fuego de fusilería de los ejércitos combatientes enciende trágicas hogueras, a cuyo siniestro resplandor caen los hombres. Lucha fratricida, odio de hermanos, sacrificio estéril de unos, gesta augusta de otros, todos grandes y heroicos en su ofrenda a la patria. Cuba va conquistando la soberanía...Hambre, dolor, en las ciudades. La Habana, antes alegre, tiene el gesto torvo y huraño con los negocios en suspenso y su vida social interrumpida, convertidas las calles en campamentos militares y sus hospitales colmados de heridos que se retiran de las batallas. Atila espolea sus cuadrigas y las tierras que no ha mucho fueran ubérrimas y lozanas aparecen estériles y abandonadas.



DON JUAN VALLE Y FERNANDEZ, TESORERO

Nuestro Centro se resiente, disminuyen sus ingresos, hay enormes claros en las filas de socios y crecen, en cambio, las listas de enfermos. La situación es grave.

Empero, como no es de asturianos amedrentarse, lo más que se concede a la tragedia que vive la nación, es suspender bailes, aplazar saraos... ¡Las circunstancias así lo aconsejan! Mas no del todo, caramba: El 19 de Abril de 1896 es colocada solemnemente la primera piedra de la Casa de Salud: un airoso pabellón diseñado por el arquitecto Toraya, al que se le concedieron 500 pesos de premio. Se celebra espléndida fiesta, y la calzada del Cerro, en aquella luminosa mañana primaveral es un constante ir y venir de coches conduciendo a las familias más sobresalientes invitadas a la ceremonia, de la que fué madrina, ideal por su bondad y su belleza, doña Concepción Heres, esposa del respetable y querido Presidente Sr. Valle. Padrino, el Capitán General don Valeriano Weyler y Nicolau, quien ponderó la ecuanimidad de los asturianos que, no obstante las nebulosidades que impedían descubrir el final de la guerra acometían una obra de intensa significación y trascendencia y de un costo considerabilísimo. Luego, "lunch". Y a la tarde, buscando la fresca sombra de las ceibas y los almendros, bailes pastoriles, con gaita y tamboril, cantos quintaneros, impregnados de fuerte aroma de la tierrina, meriendas familiares, jubilosa romería y olvido momentáneo de que no muy lejos otros hermanos nuestros morían y mataban por ideales patrios.


DON FRANCISCO PALACIO ORDOÑEZ, PRESIDENTE DE LA SECCION DE RECREO Y ADORNO

Dos meses después el insigne D. Manuel Valle embárcase para España. Va enfermo. Gravemente enfermo... Acaso no retorne... Cariñosa despedida en que se procuró velar la tristeza de doloroso presentimiento. Y al irse—20 de Junio—de nuevo abre su escarcela y es pródigo, generoso, munificiente: deja un donativo de 6,000 pesos oro para construir otro pabellón en el comenzado Sanatorio. Repitamos lo de antes: ¡qué hombre aquel, qué hombre!

Junta Directiva: Presidente, D. Manuel Valle y Fernández. Vice-Presidente Primero, D. Saturnino Martínez. Vice-Presidente Segundo, D. Marcelino González García. Tesorero, D. Juan Valle y Fernández.

Vocales: D. Daniel Ruíz, D. Manuel Alvarez del Real, Presidente de la Sección de Instrucción; D. Sabas Emilio Alvaré, D. José Alvarez, Martínez, D. Manuel P. Pérez, D. Rafael Joglar, D. Luis García Corujedo, D. Sebastián Azcano, D. Santiago A. Gaztambide, presidente de la Sección de Asistencia Sanitaria; D. Manuel G. Valles, D. Ramón Pérez, D. Eduardo Blanco, D. Rafael Fernández, D. José María Vidal, D. Antonio González, D. José García, D. Laureano Puente, D. Ramón Prieto, D. Francisco Palacio Ordóñez, Presidente de la Sección de Recreo y Adorno; D. Aniceto Suárez Bárcena, D. Manuel Menéndez Parra, D. Perfecto López, D. José Fernández Ordóñez, presidente de la Comisión de Intereses Materiales; D. Rosendo Fernández, D. José María Villaverde, D. José Manuel García, D. Luis Dosal, D. Cosme Colosía,

D. Felipe Porrúa, D. Angel Pérez, D. Víctor A. López, presidente de la Comisión de Altas y Bajas; D. José Valdés, D. Valeriano Gutiérrez, D. Patricio C. Posada, D. Manuel Roces, D. Celestino Menéndez, D. Manuel Díaz Arias, D. Marcelino Martínez y D. Ramón González.

Socios en 31 de Julio: 5,984.

CAPITULO III

PRESIDENCIA DE D. RAMON ARGUELLES

DE AGOSTO DE 1896 A JULIO DE 1897.

FALLECIMIENTO DEL SR. VALLE.—INENARRABLE PESAR.—OCUPA LA PRESIDENCIA EL MARQUES DE ARGUELLES.—INAUGURACION DE LA QUINTA COVADONGA. TRES PABELLONES.—OTRAS NOTICIAS.

DON Manuel Valle, el varón justo y ponderado, andaba por Europa alicaído, triste, buscando en el cambio de clima y en la ciencia médica alivio a sus achaques... Y un mal día—21 de Noviembre de 1896—segó la muerte aquella vida tan fecunda en bienes. Acaecía la tremenda desgracia en París, y al conocerse aquí, en el escenario de sus generosidades, no hubo corazón que no se conmoviese ni labios que no honraran el recuerdo del finado. El duelo del Centro Asturiano lo compartía la Habana en pleno, como reflejaron los periódicos sin distinción de matices, trazando la biografía del Sr. Valle y consagrándole sentidas notas necrológicas.

Nuestro Centro, abatido por la irreparable pérdida, supo, sin embargo, ser digno del ilustre muerto, cuyo nombre, a los treinta años de la llorada muerte, despierta los mismos férvidos y unánimes elogios que entonces: dijérase que vive aún y que todavía nos preside, paternal y previsor. Aparte de significar ostensible y merecidamente el duelo que le embargaba, acordó erigirle una estatua en el lugar más vistoso de la "Covadonga", homenaje de gratitud, respeto y perenne devoción hacia quien fué prototipo de entusiasmo y desinterés, filántropo sin publicidad, rico sin petulancia, ilustrado sin pedantería, sencillo, afable, demócrata y caballeroso. ¡Un hombre excepcional!...

Pasado el estupor que produjo tamaña desgracia, se pensó buscarle un sustituto de idénticas o parecidas cualidades, recayendo la elección en el Excelentísimo señor don Ramón Argüelles, Marqués de Argüelles, opulento banquero, al que éramos deudores de asíduas deferencias y singulares mercedes y con el que teníamos serios compromisos de dinero. El Sr. Argüelles fué electo por unanimidad y con viva alegría de todos los socios, reconocidos a sus grandes méritos de asturiano entusiasta, desprendido y respetable.

En tanto, en la Quinta avanzan las construcciones que la transformarán en apetecida Casa de Salud. Todo allí es tráfago, vida, movimiento, acelerándose los trabajos en gracia al clamoreo de los asociados que desean prescindir definitivamente de las Clínicas donde aún son asistidos y de las que guardan muchas quejas... Al finalizar el año 1896, el mismo 31 de Diciembre, son nombrados el Dr. D. Manuel Bango y León director y D. Felipe Arango, administrador del Sanatorio, ambos con su respectivo personal médico y burocrático. En el cuerpo médico figuran D. José Casariego, D. Abraham Pérez Miró y D. Manuel Varona Suárez, de visita; D. Francisco F. González y D. Miguel A. Armona, internos y externos don Manuel Larios, D. José A. Presno, D. José Ferrán, D. Juan B. Pujols y D. Agustín Varona y G. del Valle.



DON RAMON ARGUELLES, MARQUES DE ARGUELLES, OTRO DE LOS FILANTROPOS QUE CONTRIBUYERON A LA GRANDEZA DE NUESTRA SOCIEDAD

No se malgasta el tiempo, no, y así, el 15 de Marzo de 1897, a pesar de la guerra que persiste feroz y enconada ocasionando lutos y quebrantos, celébrase con inusitado esplendor la inauguración de la Quinta, en la que se admiran, entre el verde lujuriante de la fronda, tres hermosos, higiénicos edificios, bautizados con los nombres gratos y ecoicos de "Manuel Valle", "Rafael G. Marqués" y "Ramón Argüelles". Asistieron al acto el Capitán General Weyler; el Obispo de la diócesis que bendijo los pabellones; el alcalde y otras altas autoridades, amén de inmenso público que discurrió por los enarenados jardines, bajo el dosel formado por el tupido ramaje, teniendo celebraciones infinitas para cuanto reuniera allí el esfuerzo asturiano.

Y al siguiente día, lunes, bien de mañana, cuando el sol apenas comenzara a dorar las copas verdinegras del arbolado que hacía un edén del Sanatorio, efectuóse el traslado de los enfermos desde las Casas de Salud en que estaban siendo asistidos, instalándoseles cómoda y amorosamente en lo que era ya su tibio y blando hogar para las horas de pesadumbre y de dolor. ¡Estaba creada la Quinta "Covadonga"!

A fin de atender a los gastos, en verdad cuantiosos, que acarreó la habilitación de estos tres edificios, camas, ropas, mesas, etc., hubo necesidad de concertar nuevo empréstito, este de $35,000 en oro, con el Presidente de la Sociedad Sr. Argüelles.


DON MANUEL MENENDEZ PARRA, TESORERO

Pocos días después de la inauguración se ordenaron importantes obras, otros pabellones para enfermos y departamentos de cocina y lavandería. ¡Se iba a paso de carga a hacer el mejor Sanatorio del mundo!

Fué en esos días cuando se dispuso, con espíritu filántropo y comprensión de la solidaridad, conceder dos camas, gratuita y permanentemente, a la altruísta Beneficencia Asturiana.

Junta Directiva: presidente, D. Manuel Valle Fernández, fallecido en París el 21 de Noviembre de 1896.

Don Ramón Argüelles Alonso, electo en Diciembre del mismo año. Vice-Presidente primero, D. Rafael G. Marqués. Vice-Presidente segundo, D. José María Villaverde. Tesorero, D. Manuel Menéndez Parra.

Vocales: D. Manuel A. del Rosal, presidente de la Sección de Instrucción; D. José García Fernández, presidente de la Comisión de Altas y Bajas; D. Eusebio Fernández, D. Laureano Puente, D. Patricio C. Posada, D. Cosme Colosía, D. José Carrió, D. Ramón R. Maribona, D. Francisco Blanco, D. Ricardo Iglesias, don Rosendo Fernández Gamoneda, presidente de la Sección de Recreo y Adorno; D. Antonio García Castro, presidente de la Sección de Intereses Materiales; D. Eduardo Blanco, D. Ramón Pérez, D. José María García, D. Víctor A. López, D. Manuel F. Roces, D. Antonio González, D. Rafael Fernández Marinas, D. Santiago A. Gaztambide, D. José Fernández Ordóñez, D. Angel Pérez, D. Celestino Menéndez, D. Rafael Cortina, D. Segundo Pola, D. Fernando Fueyo, D. José Cuanda Cangas, D. José Lizama Bardales, D. José G. Inclán, D. Estanislao Alvarez, D. Antonio

López, presidente de la Sección de Asistencia Sanitaria; D. José del Real, D. Casimiro Heres, D. Saturnino Alvarez, D. Bernardo Fernández, D. Belarmino Alvarez, D. Salvador González, D. Fernando Acevedo y D. Manuel González Alvarez.

Socios en 31 de Julio: 6,598.

PRESIDENCIA DE D. RAMON ARGUELLES

II

DE 1897 A 1899.

DIFICULTADES ECONOMICAS.—EL BLOQUEO.—AUMENTO DE CUOTA.
LEVANTADA CONDUCTA DEL SR. ARGUELLES. — SUSPENSION DE ELECCIONES.
REPATRIACION DE ENFERMOS.

DOS períodos sociales en uno: desde Agosto de 1897 a Julio de 1899. Lo aconsejó así la caótica situación del país, con una guerra interior, oyéndose fuego de fusilería a las puertas de la capital, y otra exterior, bloqueada la isla por poderosa escuadra norteamericana. Fueron meses de dura prueba, angustiosos en alto grado, que colocaron a pocos pasos de la bancarrota a nuestro Centro, constreñido a desenvolverse entre escaseces y penurias, soportadas y disimuladas por el entusiasmo de la totalidad de los socios. Hubo, a pesar de ésto, sensibles deserciones, numerosas bajas, especialmente cuando se hizo un leve aumento en la cuota que de peso y medio plata mensual pasó a dos, suma excesiva para los obreros en aquellos días de intensa miseria. Y gracias a la constitución de comités propagandistas distribuídos por los barrios de la ciudad se logró aminorar en parte tan peligroso descenso de la lista de afiliados.



EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE INOLVIDABLE MEMORIA POR SU DESINTERES, DON JOSE GARCIA FERNANDEZ

Todas las Secciones, excepto la de Recreo y Adorno, siguieron funcionando con la relativa normalidad que permitían las difíciles circunstancias. El curso escolar, en ambos períodos, se desenvolvió brillantemente, no obstante haberse suprimido algunas clases, lográndose halagüeños resultados en los exámenes y la Sección de Sanidad, la más comprometida y a la que más se exigía, tuvo el orgullo de inaugurar un grandioso pabellón, el "Saturnino Martínez"

y de que los asistidos en el Sanatorio no careciesen de nada para su curación ni en pleno bloqueo, meses en que llegó a faltar en la Habana hasta lo más elemental para la vida, aún abonando por comestibles y medicinas enorme sobreprecio.

Se destacó entonces—y plácenos recordarla como justicia a su memoria—la conducta ejemplarísima del segundo Vice-Presidente D. José García Fernández, autorizando la extracción de su almacén de todos los víveres que se consumiesen en la "Covadonga", a pagar cuando se pudiera y a precios normales. Gracias, pues, a ésto no se nos hizo víctimas del escandaloso agio que imperaba, ni nuestros enfermos carecieron de pan fresco y buenos alimentos.

Fué preciso aplazar las elecciones, que debían celebrarse en Agosto de 1898, pues con la ciudad sitiada por mar desde 21 de Abril las gentes no parecían interesarse sino por la guerra y sus derivaciones y acaso fuese antipatriótico distraer la atención de los socios en algo que no tendiera a servir a España. Sin embargo, en Septiembre del mismo año se autorizó a la presidencia para reforzar la Junta Directiva y cubrir algunas vacantes, designando vocales a los Sres. D. Tomás Pérez, D. Berlarmino Alvarez, D. José María Vidal, D. Eduardo Villamil, D. Ramón Prieto, D. Ramón Alvarodíaz, D. Víctor A. López, D. Francisco García, D. Adolfo Díaz y D. Fernando Díaz.


DON ANTONIO GARCIA CASTRO, PRESIDENTE DE INTERESES MATERIALES

Concertada la paz y reanudado el vivir ciudadano, en Diciembre de 1898 se acordó restablecer la primitiva cuota de peso y medio, no porque hubiese sido conjurada la crisis del tesoro social, sino a fin de contener las bajas, que persistían a despecho de los comités propagandistas.

Inicióse el año 1899 con un acontecimiento memorable que puso una vez más de relieve la alteza de miras y entusiasmo del Marqués de Argüelles, Presidente del Centro. D. Teodoro de Zaldo, hipotecario de la Quinta "Covadonga", al que se le adeudaban los intereses de un año—1899—sobre el capital de $42,500 oro que representaba el gravamen, más los intereses de aquellos intereses dejados de abonar y los que correspondían a otro año—1898—ascendiendo todo a $5,852.25 no sólo venía apremiando para el pago de dicha suma y la correspondiente a uno de los plazos vencidos, sino que gestionaba traspasar sus derechos hipotecarios, necesitado como se veía, según rumor público, de mayor efectivo para sus negocios.

El problema era serio. Nuestro Centro no disponía de dinero y en estas condiciones corríase peligro de que la hipoteca fuese a poder de personas interesadas en ejecutarla. El propio Sr. Zaldo llegó a amenazar a D. Ramón Argüelles con cedérsela a un sindicato americano, amenaza que tuvo esta respuesta digna y serena: —"A nosotros nos tendrá sin cuidado la actitud de ese sindicato: con abonarle sus plazos, asunto concluído. Y en cuanto a Vd., Sr. Zaldo, si necesita alguna cantidad de más importancia, no olvide que soy su amigo y que se la facilitaré particularmente y con todo desinterés".

Ante ésto, avínose el Sr. Zaldo a una prudencial espera, conviniendo en que el negocio hipotecario no solamente era bueno, sino seguro. Mas esas promesas no fueron sinceras, pues días después volvíase a hablar que dicho señor echara a plaza el traspaso de la hipoteca. Al Dr. Bango, fué por cierto, a quien con insistencia le propusieron la cesión y el Dr. Bango estaba interesadísimo en aceptarla, si no la aceptaba el Sr. Argüelles. Y como transcurriesen algunos días en esperas e indecisiones, reiteró el Dr. Bango su propósito en estos concisos y apremiantes términos comunicados verbalmente al Secretario del Centro, Sr. Santa Eulalia: —"Dígale Vd. al Presidente que si el martes (estábase en domingo) en la misma Quinta y a presencia de otros señores no firma la escritura, yo me quedo con ella."

El Sr. Argüelles había estado, en verdad, algo indiferente, por no creer cuanto se afirmaba acerca de la actitud del hipotecario, pero al convencerse de que la realidad era muy distinta, sublevóse su patriotismo, lleno de indignación por lo que descubría en el asunto, y en el acto ordenó a su abogado extender la escritura. Pensó, además, que era preferible que el acreedor fuese él, que no habría de entorpecer la marcha de la Sociedad, antes que alguien ajeno a la misma.

Cesaban así las zozobras e inquietudes y se ponía fin a un asunto desagradable, en torno al cual moviéranse pretendiendo acogotar a nuestro Centro, ambiciones inconfesables.

La ovación que se tributó al Sr. Argüelles en la Junta General de Febrero de 1899 en que se historió lo acaecido, resultó ensordecedora, maravillosa eclosión de la gratitud más encendida y perdurable.

Debíansele entonces $92,155.50 y a la Sra. Vda. de Valle $64,677.35 oro.

En este año de 1899 y con ocasión de Junta General celebrada en Julio ya aquietado el país y en rápida normalización los negocios, se tomó un acuerdo de trascendencia, positivo avance en los beneficios que otorga nuestra Sociedad: concesión de pasaje de preferencia para España u otro país, a los socios que llevando cierto tiempo inscriptos padezcan alguna dolencia cuya curación aconseje cambio de clima.



DON JUAN RODRIGUEZ SUAREZ, QUE ENTRE OTROS MUCHOS MERITOS TIENE EL DE HABER PROPUESTO LA REPATRIACION DE ENFERMOS

Y a cada uno de éstos una cantidad de dinero bastante importante a fin de subvenir a los demás gastos del viaje.

Ha sido autor de la moción D. Juan Rodríguez Suárez—apoyado por otro hombre de valer, D. Antonio Arango—espíritu progresista, paladín de nobles iniciativas, quien encaneció al servicio del Centro, al que todavía le presta el concurso de su experiencia y la autoridad de su prestigio, y la defendió con calor y talento, logrando que prosperara a pesar de la ruda oposición que se le hizo. A esa iniciativa,

hondamente misericordiosa, que implicó costosa y audaz reforma, deben la salud miles de compatriotas nuestros y otros el dulce consuelo de morir entre los suyos, en los amorosos brazos de los padres, frente al panorama de su niñez y acariciada el alma por inefables remembranzas de la infancia.

Socios en 31 de Julio de 1899: 5,174.



EL PRESIDENTE DE RECREO Y ADORNO, DON CASIMIRO HERES PALACIO

Junta Directiva: Presidente, Excmo. Sr. D. Ramón Argüelles y Alonso, Marqués de Argüelles. Vice-Presidente primero, D. Rafael G. Marqués; Vice-Presidente segundo, D. José García Fernández. Tesorero, D. Manuel Menéndez Parra.

Vocales: D. Saturnino Martínez, D. José M. Villaverde, D. Manuel A. del Rosal, presidente de la Sección de Instrucción; D. Santiago A. Gaztambide, presidente de la Sección de Asistencia Sanitaria; D. Eduardo Blanco, presidente de la Comisión de Intereses Materiales; don Casimiro Heres Palacio, presidente de la Sección de Recreo y Adorno; D. Segundo Pola, D. José Lizama, D. Fernando Fueyo, D. Ricardo Iglesias, D. Antonio García Castro, D. José del Real, D. Laureano Puente, presidente de la Comisión de Altas y Bajas; D. Patricio Cabeza Posada, D. Bernardo Fernández Valdés, D. Santos García Miranda, D. Luis Valdés Miranda, D. José Arrojo, D. Lucindo Alvarez, D. José Fernández López, D. Basilio Díaz del Villar, D. Ramón Cifuentes, don Isidro Fernández Boada, D. Tomás Alvarez Valdés, D. Manuel Muñiz Uría, D. Faustino López, D. Antolín del Collado, D. Fernando Díaz, D. Antonio González, D. Baldomero Fernández, D. José Cuanda Cangas, D. Francisco Blanco, D. Ricardo García Miyares, D. Florentino Menéndez, D. Ramón Pérez, D. Laureano Alvarez, D. Bernardo Fernández, D. Manuel Junco Collía, D. Joaquín Fernández.

PRESIDENCIA DE D. RAFAEL GARCIA MARQUES

DE 1899 A 1900

DEFUNCION DEL MARQUES DE ARGUELLES.—SUS ULTIMAS LOABLES DISPOSICIONES.

LOS PRIMEROS ENFERMOS REPATRIADOS.

CAMBIOS EN LA ADMINISTRACION DEL SANATORIO.

CORDIALIDAD.

ES este uno de los ciclos—Agosto de 1899 a Julio de 1900—en que menos se acusa la actividad creadora que tan óptimos resultados venía produciendo. Verdad que no dejaron de estudiarse algunos proyectos de mejoramiento del Sanatorio; que las Secciones de Instrucción, con nuevo plan de enseñanza que brindaba más prácticos fines didácticos, y la de Recreo y Adorno con varias fiestas suntuosas, contribuyeron a mantener latente el ánimo entusiasta de la colonia; pero en conjunto hubo manifiesta calma, en contraste con años precedentes.

Ejerció la presidencia durante todo ese tiempo, el Sr. García Marqués, ya que el Presidente efectivo, D. Ramón Argüelles, hallábase en Europa desde fines de Junio de 1899. Al ausentarse y como si previera lo que pocos meses después acaecía, de nuevo reveló su afecto al Centro precaviéndole de futuras desagradables contingencias de índole económica al señalar espontáneamente y por propia voluntad un seis por ciento de interés al año a sus créditos hipotecarios—ascendía antes al 8%—y establecer para la liquidación de éstos ventajosísimas condiciones, mediante documento notarial.

Desgraciadamente aquellas previsoras medidas del noble Marqués de Argüelles que tendían a normalizar la vida de la Sociedad, tuvieron carácter de póstumo testamento, su última y definitiva actuación presidencial, como si el espíritu prócer del ilustre varón ahondara en el futuro: el 11 de Marzo de 1900 exhalaba el postrer suspiro en su palacio de la Graña, concejo de Llanes. No nos fué dable acompañar los preciados restos a su lugar de eterno descanso, y creyérase que un sino fatal perseguía a nuestro Centro arrebatándole sus insignes benefactores y presidentes cuando más necesi-

taba de los mismos y llevándolos a morir lejos, a donde nuestro dolor no podía llegar sino apagado por la distancia, sin la fuerza y expresión grande y sincera que eran sus características.

No precisa señalar que nuestra Sociedad guardó luto varios días cubriendo con crespones el balconaje de la casa social, suspendiendo juegos y recreos y dando asueto a los alumnos de las escuelas. La muerte del Marqués de Argüelles representaba una pérdida asaz dolorosa y lamentable.

Merece consignarse que la moción aprobada el año anterior acerca del embarque de enfermos tuvo en este pronto cumplimiento, iniciándose un servicio que por su alto significado de lucha contra el dolor, secundando los esfuerzos de la medicina, y por su espíritu caritativo, ha merecido y merecerá siempre gratitud de los bien nacidos. Fueron repatriados 15, el primero el 19 de Octubre de 1899, todos para Asturias, a excepción de uno que regresó a su provincia de Canarias.


DON BALDOMERO FERNANDEZ,
TESORERO

En el orden interno de la Quinta hubo algunos cambios, cesando los señores Administrador y Mayordomo, sustituyéndoles respectivamente, D. Jesús Fontenla y D. Inocencio García. Se restableció además, la primitiva escala de sueldos para cuantos trabajaban en ella, inclusive los médicos que habían visto descender sus haberes como derivación de la crisis provocada por la guerra hispano-americana.

Un rasgo simpático, que dá la norma de la idiosincrasia asturiana, antes de concluír este resumen: Como llegase a conocimeinto de la Junta Directiva que el "Casino Español" se encontraba en trance de desahucio por exigencias extemporáneas del propietario de la casa que ocupaba—Neptuno y Prado —sin serle fácil hallar otra con la premura que se le exigía, se decidió por unanimidad, respondiendo a consulta del mismo, hecha por conducto del Sr. Villaverde (D. José María), que en el Centro Asturiano tendría leal y amable albergue sin límite de tiempo ni de espacio: podía considerar suyo nuestro edificio. Tal fué el colofón, propio de hidalgos, puesto a las viejas discrepancias. Todo se olvidó en honor del españolismo de ambas sociedades.

Socios en 31 de Julio de 1900: 8,710.

Junta Directiva: Presidente, Excmo. Sr. D. Ramón Argüelles Alonso, fallecido el 21 de Marzo de 1900.

Vice-Presidente primero, en funciones de presidente, D. Rafael García Marqués. Vice-Presidente segundo, D. Eduardo Blanco. Tesorero, D. Baldomero Fernández.



DON SANTIAGO A. GAZTAMBIDE, PRESIDENTE DE ASISTENCIA SANITARIA

Vocales: D. Saturnino Martínez, D. José García Fernández, presidente de la Comisión de Intereses Materiales; D. Casimiro Heres Palacios, D. Manuel Antonio García, don Celestino Fernández, D. Joaquín Fernández, presidente de la Comisión de Altas y Bajas; D. Rafael Joglar Peláez, D. Fructuoso Pandeavene, D. José Fernández López, D. Manuel Alvarez del Rosal, presidente de la Sección de Instrucción; don José María Villaverde, D. Eustaquio Alonso Forcelledo, don Jesús Fontenla, D. Laureano Alvarez, D. Bernardo Fernández, D. Ernesto Peña, D. Manuel Alonso Alvarez, D. Santiago Alonso Gaztambide, presidente de la Sección de Asistencia Sanitaria; D. José Corripio, D. Francisco García Castro, presidente de la Sección de Recreo y Adorno; D. Sergio González García, D. Antonio Guerra Caso, D. Adolfo Díaz, D. Juan Rodríguez Suárez, D. Ramón Fernández Llano, D. Luis R. Rodríguez, D. Ricardo Iglesias, D. Francisco L. López, D. Angel Arias, don José Fernández Martínez, D. José Lizama, D. Ramón Campa, D. José García García, D. Pío Junco del Pandal, D. Simón Solares, D. Valentín González, D. Segundo Pola, D. Eduardo Fernández Castro, D. Juan José Alonso.

PRESIDENCIA DE D. RAFAEL GARCIA MARQUES

DE AGOSTO DE 1900 A JULIO DE 1901.

INAUGURACION DE LOS PABELLONES "BANGO" Y "ASTURIAS".—FRUCTUOSA PROPAGANDA.

OBITO DEL SECRETARIO SR. SANTA EULALIA.

UN año plácido que se singulariza por fecunda actividad. Los socios aumentan; la Quinta se engrandece y completa con tres magníficos edificios: sala de cirujía—lo más perfecto en cuanto a higiene—en cuyo frontis se esculpe el nombre insigne del director del Sanatorio "Dr. Bango"; pabellón "Asturias", dedicado a alojamiento de enfermos y el departamento de cocina. Iníciasen a la vez, otras notables obras en el mismo lugar, en tanto que las Secciones de Instrucción, que ve ir progresando la eficiencia de las escuelas; Altas y Bajas, Intereses Materiales y Recreo y Adorno, laboran con idéntica constancia que la de Sanidad, formando



DON RAFAEL GARCIA MARQUES, PRESIDENTE, MAS TARDE PRESIDENTE DE HONOR Y EN LOS ULTIMOS AÑOS DE SU VIDA, HASTA 1924, EN QUE DEJO DE EXISTIR, SECRETARIO GENERAL

un todo homogéneo que rinde espléndidos resultados. Créanse delegaciones en Pinar del Río, Marianao, Regla y Guanabacoa, y se apunta, a iniciativa de D. Juan Rodríguez Suárez, la fundación de la de Tampa. El Centro Asturiano, pletórico de robustez, se asfixia dentro de la capital habanera, y busca salida a su vitalidad extendiéndose a los más lejanos puntos de la isla, y aún hasta el extranjero.



DON JOSE LIZAMA BARDALES, TESORERO

Fallece el cultísimo Secretario don Francisco Santa Eulalia. Regresara hacía poco de Avilés, aparentemente repuesto de la dolencia que le llevó a pasar allá una temporada de reposo, y cuando reanudaba alegre y fuerte sus labores, en las que era tan ducho, otra vez asomó la tuberculosis que hiciera presa en su gastado organismo, ocasionándole rápida muerte. Sobrevino ésta el 3 de Agosto de 1900, un día antes de la solemne inauguración de los pabellones a que hacemos referencia, velando la alegría de la fiesta el luto que embargaba a todos por la pérdida de un funcionario valioso y de un hombre leal y afectivo

Socios en 31 de Julio de 1901: 10,975.

Embarcados, 22. Asistidos en la "Covadonga", 5,087. Fallecidos, 121.

Junta Directiva: Presidente, don Rafael García Marqués. Vice-Presidente primero, D. Saturnino Martínez. Vice-Presidente segundo, D. José García Fernández. Tesorero, D. José Lizama Bardales. Vocales: D. José María Villaverde, D. José Corripio Sánchez, D. Francisco García Castro, D. Sergio González García, D. Manuel Antonio García, D. Manuel Alvarez del Rosal, presidente de la Sección de Instrucción; D. Manuel Rojo Fernández, don Antonio Guerra Caso, D. Valentín González Tuya, presidente de la Sección de Asistencia Sanitaria; D. Manuel Alonso Alvarez, D. Juan Menéndez, D. José María Vidal, presidente de la Sección de Recreo y Adorno; D. Antero Prieto González, D. Antonio Fernández y González, D. José Valdés Pérez, D. José Carrió Sánchez, presidente de la Comisión de Altas y Bajas; D. Ramón Menéndez Cima, D. Casimiro Heres Palacio, D. Rafael Bango García, D. Maximino Fernández Sanfeliz, D. Gabriel García Maribona, D. Manuel Pérez Pérez, D. Francisco Alvarez Fernández, D. Laureano Solares Crespo, D. Antonio Rodríguez Alvarez, D. Ramón Fernández Pérez, D. Ramón

Pérez Rodríguez, D. José María Quesada, D. Luciano Peón Cuesta, D. Rafael Fernández Marinas, D. José A. Díaz González, D. Manuel Alvarez Alvarez, D. Francisco Fernández García, D. Manuel Meana Alvarez, D. Serafín Fernández García, D. José González Cobián, D. José Corujo Valvidares, D. Rafael Joglar Peláez y D. Francisco Macario Pérez.

PRESIDENCIA DE D. SEGUNDO ALVAREZ

DE AGOSTO DE 1901 A JULIO DE 1902.

LUCHA ELECTORAL.—EXCELENTE ADMINISTRACION.—PROVISION DE LA SECRETARIA.

PRIMERA batalla comicial realmente seria y porfiada. Contra la reelección de García Marqués preséntase la candidatura de don Segundo Alvarez González, hombre rico, de nombre en la "Asociación de Dependientes" cuya presidencia ocupara con acierto y brillantez, pero sin historia en el Centro Asturiano, al que se le trajo a fin de que estuviese entre sus paisanos. Triunfó por exigua mayoría de sufragios, celebrándose las elecciones el 11 de Agosto de 1901.



DON SEGUNDO ALVAREZ GONZALEZ, PRESIDENTE GENERAL

El nuevo presidente halló la Sociedad en inmejorable situación económica por lo que pudo desenvolver afortunadas iniciativas, mejorando la

asistencia de los enfermos, aumentando el servicio médico, reorganizando los departamentos administrativos e iniciando, además de otras innovaciones de orden interno en el Sanatorio, la construcción del departamento de lavandería a vapor y la del lujoso pabellón de hidroterapia y electroterapia.



DON ROSENDO FERNANDEZ GAMONEDA, VICEPRESIDENTE PRIMERO

Este año fué fundada la delegación de Tampa, y la inauguración del curso escolar tuvo gratas repercusiones por la selecta velada con que se solemnizó y en la que don Rafael Fernández de Castro, elocuente parlamentario, vertió sentidos y hermosos conceptos de confraternización hispano-cubana.

Para cubrir el cargo de Secretario general, eligióse a don Ernesto Peña. Y el Sr. Peña, que reunía excelentes aptitudes, renunció al mismo a causa de discrepancias con algunos directivos, el 9 de Febrero de 1902, a los cinco meses de su nombramiento, sustituyéndosele con D. Fructuoso Rionda, quien al trimestre escaso de desempeñar el puesto vióse precisado a abandonarlo, ingresando en la Quinta, víctima de larga e incurable dolencia.



DON ANTERO PRIETO GONZALEZ, TESORERO

Embarcados: 35. Asistidos en el Sanatorio durante el año social: 4690. Fallecidos: 65.

Junta Directiva: Presidente, D. Segundo Alvarez González. Vicepresidente primero, D. Rosendo Fernández Gamoneda. Vicepresidente segundo, D. Maximino Fernández

Sanfeliz. Tesorero: D. Antero Prieto González. Vocales: D. Saturnino Martínez, D. Manuel del Rojo Fernández, D. Eustaquio Alonso Forcelledo, D. José Fernández López, Presidente de la Sección de Asistencia Sanitaria; D. Luciano Peón Cuesta, D. Antonio Fernández y Fernández, D. Adolfo Díaz y Díaz, D. Joaquín Fernández Marinas, Presidente de la Comisión de Altas y Bajas; D. Francisco García Castro, D. Elías Villar Caveda, D. Simón Solares Riaño, D. Antonio Fernández González, D. José Corripio, D. Rafael Joglar Peláez, D. Valentín González Tuya, D. Manuel Argüelles García, D. Valentín Blanco Sánchez, D. Bernardo Fernández Martínez, D. Salvador González García, D. Antonio Villa García, D. Antonio Martínez González, D. Santiago Villanueva, D. Fulgencio Díaz y Díaz, D. Manuel Alonso Alvarez, D. Rafael García Marqués, don Manuel Antonio García, Presidente de la Sección de Recreo y Adorno; D. Nicolás Rivero y Muñíz, Presidente de la Sección de Instrucción; D. José González Alvarez, D. Sergio González, Presidente de la Sección de Intereses Materiales; D. Juan Rodríguez Suárez, D. Antonio Guerra Caso, D. Anselmo García Muñíz, D. Pío Junco del Pandal, D. Ramón Pérez Villamil, D. Eugenio Rodríguez García, D. Severino Pando Vega, D. Enrique Faedo García, D. Celestino Fernández Gómez y D. Rafael Fernández Marinas.

PRESIDENCIA DE D. SEGUNDO ALVAREZ

II

DE AGOSTO DE 1902 A JULIO DE 1903.

DISCREPANCIAS.—DARES Y TOMARES.—DIMITE EL PRESIDENTE.—SENSIBLE ACCIDENTE A D. SEGUNDO ALVAREZ.—SU DEFUNCION.—ELECCIONES.

PRESIDENCIA DE D. RAMON PEREZ.

SON INAUGURADOS EL DEPARTAMENTO DE HIDROTERAPIA Y LA LAVANDERIA.

D. JUAN G. PUMARIEGA, SECRETARIO

REELIGESE a D. Segundo Alvarez, *correspondiendo así a su notoria idoneidad.* La novel Junta Directiva inicia sus tareas el 19 de Agosto de 1902 relevando de sus puestos a D. Carlos García y D. Ramón Membiela, Administrador y Mayordomo del Sanatorio, respectivamente, pasando éste último a ocupar el cargo del primero.

Surge a seguidas honda división entre el presidente, don Segundo Alvarez con algunos adictos suyos, de una parte, y de otra la mayoría de los vocales, acerca de la provisión del puesto de Secretario. El Sr. Alvarez opina que es de su competencia y albedrío la elección de la persona que habrá de desempeñarlo; la casi totalidad de los directivos entienden que esa facultad es potestativa de la junta de gobierno. No se ponen de acuerdo. Conferencias, aplazamientos, y por último, la renuncia del presidente y la de sus incondicionales amigos.

Asume la presidencia don Saturnino Martínez. Reúne a sus compañeros y acuerdan rogar al Sr. Alvarez desista de su actitud. Le visitan el día primero de Octubre de 1902; logran sus propósitos, y cuando ya la paz tornaba, recíbese noticia harto penosa: D. Segundo Alvarez ha sufrido grave caída, paseando a caballo por su finca de Marianao, y a consecuencia de este accidente, días después, el 14 del mismo Octubre, dejaba de existir.

Otra vez de duelo nuestro Centro. Otra vez el destino le hiere en lo que ama y respeta. Y una vez más, la tercera, se vuelve a encresponar los balcones de la casa solariega y está de pésame la colonia asturiana. D. Segundo Alvarez dejó de su breve paso por la presidencia huellas perdurables y edificantes.

Presidencia de don Ramón Pérez: Transcurrido el período de luto, se convocó a elecciones parciales—26 de Octubre—a fin de elegir Presidente y proveer algunos cargos de vocales, resultando electos D. Ramón Pérez Rodríguez, para la Presidencia, y don Manuel González Méndez, D. Segundo Hévia Cañedo, D. Ramón Díaz Prieto, D. Marcelino Suárez García y D. Segundo Rodríguez Menéndez, para las vocalías.



DON RAMON PEREZ RODRIGUEZ, PRESIDENTE GENERAL

El 7 de Diciembre de 1902 es nombrado Secretario D. Juan González Pumariega, quien llega al puesto precedido de brillantes referencias, y el propio mes establécese la Delegación de Tampa (Estados Unidos).

El pabellón de Hidroterapia, estupendamente instalado, como no existe ninguno en Cuba que se le aproxime y el de lavandería mecánica, están terminados al comenzar el año de 1903 y en consecuencia se disponen diversos festejos en la Quinta y en el Centro durante los días 13, 14 y 15 de Febrero, a fin de realzar su solemne bendición. Doña María Fernández de Perez, dignísima esposa del Presidente, actuó de madrina del de Hidroterapia,—bautizado con el nombre de "Segundo Alvarez"

—en cuyo vestíbulo coloca, en recuerdo de la ceremonia y prueba de su esplendidez, dos costosísimos jarrones de porcelana, que constituyen el más artístico y rico adorno de aquel lugar. El acto es señorial y se vé enaltecido con el concurso de distinguidas familias y múltiples personalidades, a las que se agasaja delicada y espléndidamente.

La Covadonga, con ambos pabellones, nada tiene que desear en cuanto a eficiencia: todo lo que se exige a un Sanatorio modelo, como él es, está allí reunido. Es año de éxitos y de actividad, que concluye entre satisfacciones y enhorabuenas, y lo que colma ya el contento, autorizando el 13 de Abril de 1903 a la Delegación de Tampa, cuya vida se inicia briosamente, para erigir una Clínica por cuenta del Centro.

Socios al finalizar el período social, en 31 de Julio de 1903: 14,018.

Junta Directiva: Presidente, D. Segundo Alvarez González hasta Octubre de 1902. Desde Noviembre del propio año a Julio de 1903, D. Ramón Pérez Rodríguez. Vice-Presidente primero, D. Saturnino Martínez.



EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE ALTAS Y BAJAS, DON RAFAEL FERNANDEZ MARINAS

Vocales: D. Antonio Fernández González, Presidente de la Sección de Asistencia Sanitaria; D. Sergio González García, D. Serafín García Fernández, D. Juan Rodríguez Suárez, D. Rafael García Marqués, Presidente de la Comisión de Intereses Materiales; D. José González Cobián, D. Fulgencio Díaz y Díaz, D. Celestino Fernández Gómez, D. Casimiro Heres Palacio, don Juan Menéndez Martínez, D. Manuel Llames Pérez, D. Luis Muñíz Díaz, D. Antonio Pérez Fernández, D. Emilio Rivas Arenas, D. Antonio Rodríguez Alvarez, D. Manuel Ardavín Díaz, D. Luis Cofiño Mones, D. Celestino Suarez Alonso, D. Baldomero Alvarez, D. Rafael Fernández Marinas, Presidente de la Comisión de Altas y Bajas; D. Manuel Argüelles García, D. José Carrió Suárez. D. Manuel Alvarez del Rosal, Presidente de la Sección de Instrucción; D. Francisco García Castro, D. José Fernández López, D. Simón Solares Riaño, D. Francisco González Rodríguez, D. Cándido Sierra Porrúa, D. Sabino Alvarez Menéndez, D. Saturnino Miguel Toribio, D. Balbino Balbín Santos, D. Manuel López Busto, D. José López Fierros, D. José Solís García, D. Dionisio Peón Cuesta, D. José Rodríguez Acevedo y D. José María Vidal, Presidente de la Sección de Recreo y Adorno.

PRESIDENCIA DE D. SATURNINO MARTINEZ

DE AGOSTO DE 1903 A JULIO DE 1904

PUCHERAZO ELECTORAL.—ANULACION DE ELECCIONES.—D. SATURNINO MARTINEZ, PRESIDENTE.—SU ENFERMEDAD.—FALLECE EN TAMPA D. ANTONIO GONZALEZ PRADO.

DISTINGUESE este período porque en él aparece entre nosotros por vez primera, el fraude electoral, dando motivo a que hubieren sido declaradas nulas las elecciones que se verificaron el 19 de Agosto de 1903. Resultó entonces electa la candidatura de D. Rosendo Fernández Gamoneda, mas éste fué de los primeros en aplaudir, por justa, aquella declaración de nulidad, haciendo constar, al propio tiempo, que se le había hecho candidato contra sus deseos y sin consultar su voluntad.

Anunciadas nuevamente elecciones para el 23 del mismo mes, obtuvo mayoría el nombre de don Saturnino Martínez, el ilustre bardo, espíritu gentil, ungido con la gracia del genio.



DON SATURNINO MARTINEZ, INSIGNE POETA, PRESIDENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE HONOR

El insigne astur apenas tuvo tiempo a actuar. Tras de afortunada intervención en la velada de reparto de premios y apertura de las clases—4 de Octubre—en que dijo notabilísimo discurso, y de presidir algunas sesiones de la Directiva, vióse obligado a ingresar en la Covadonga—febrero de 1904—gravemente enfermo y sin esperanzas de curación.

Sustituyóle el primer Vicepresidente D. Maximino Fernández Sanfeliz hasta el mes de Abril y desde éste a la conclusión del año social—Julio de 1904—el segundo Vicepresidente D. Antonio Fernández González.



DON ANTONIO FERNANDEZ GONZALEZ, QUE POR SUSTITUCION REGLAMENTARIA OCUPO LA PRESIDENCIA DESDE ABRIL A JULIO DE 1904

No ocurre nada sobresaliente durante esta época. Se completa el alumbrado eléctrico de todo el Sanatorio y se prosiguen los trabajos de mejoramiento del mismo emprendidos por la anterior Junta Directiva; D. Saturnino Martínez que continúa en cama—a despecho del anhelo de la colonia entera, unánime en hacer votos por su salud—es distinguido con el nombramiento de Presidente de Honor; concédense dos camas gratuítas a la Asociación de la Prensa; y días después de haber estado en la Habana D. Antonio González Prado para defender con su prestigio y su palabra convincente la ratificación del acuerdo de levantar un Sanatorio en Tampa, aunque sin él intervenir en los debates por hallarse enfermo, recíbese la desoladora noticia de que aquel singular luchador, presidente de los cincuenta nobles organizadores del Centro, había fallecido en la mencionada población norte-americana.

Cayó otro de los buenos. De los héroes, de los templados en las grandes batallas. Y el dolor de la pérdida se traduce en acuerdo de honrar con su áureo nombre el primer pabellón que se erija en la Quinta.

Así se va el año, con esa nota de duelo.

Socios en Julio de 1904: 15,598.

Junta Directiva: Presidente, D. Saturnino Martínez. Primer Vicepresidente, D. Maximino Fernández Sanfeliz. Segundo Vicepresidente, D. Antonio Fernández González. Tesorero, D. José Alvaré Gutiérrez. Vocales, D. Rafael García Marqués,

D. Ramón Pérez Rodríguez, D. José María Villaverde, D. Manuel Alvarez del Rosal, presidente de la Sección de Instrucción; D. Sergio González García, D. Marcial Bardiales Acevedo, D. Manuel Llames Pérez, D. José Carrió Suárez, D. Serafín Fernández García, D. Fernando Fueyo Casal, D. Casimiro Heres Palacio, D. Marcos A. Carvajal, D. Joaquín Fernández Martínez, D. José Solís García, D. Santos García Miranda, D. Manuel López Busto, D. Marcelino Suárez García, D. Aurelio González Castro, D. Ricardo Iglesias Orovio, D. Fulgencio Díaz y Díaz, D. Francisco Alvarez Fernández, D. Manuel Ardavín Díaz, D. José García Tuñón Domínguez, D. Víctor Campa Blanco, D. José López Fierros, D. Maximino Fernández y González, D. José Alvaré Gutiérrez, D. Manuel García Pulido, presidente de la Sección de Recreo y Adorno; D. Cándido Arango García, D. Antonio Quesada González, D. José María Fernández López, D. Jesús Fernández Díaz, D. Manuel Noval González, D. Ramón Fernández Llano, D. Severino Pando Vega, D. Francisco Fernández García, D. Manuel Pérez Pérez, D. Gerardo de Diego y Diego, D. Nicanor Alvarez Balsinde y D. José Rodríguez.

Las Presidencias de Intereses Materiales y Asistencia Sanitaria las desempeñaron los Vicepresidentes Primero y Segundo, respectivamente.

PRESIDENCIA DE D. MANUEL ANTONIO GARCIA

DE AGOSTO A NOVIEMBRE DE 1904.

CRISIS POLITICA—RENUNCIAS Y DESERCIONES—DIGNA ACTITUD DE D. MANUEL A. GARCIA

DIVISION DE LA DIRECTIVA Y ELECCIONES GENERALES.

EN contraste con el período electoral pasado, en que se prodigaron trapatiestas y zancadillas al uso de los políticos clásicos, en las elecciones de este año—7 de Agosto de 1904—se advirtió un desvío desalentador, pasando entre la indiferencia de los más. Fué electo Presidente don Rafael García Marqués, que ya ocupara igual cargo en 1900, mas se negó a tomar posesión, lo mismo que el Vicepresidente primero, nominado con él, D. Eduardo Blanco.

Esta crisis, que tenía su origen en disgustos de índole personalísima, hubiese comprometido seriamente a la Sociedad a seguir el ejemplo de los dimisionarios D. Manuel Antonio García, con ellos elegido Vicepresidente segundo. El Sr. García accedió a los deseos reiterados del resto de la Directiva y de los socios en general, posesionándose de la Presidencia el día 19 del propio Agosto, sobreponiendo su entusiasmo astur a los naturales temores que le embargaban de no acertar, por sencillez de carácter y modestia ilimitada, y advirtiendo que sólo la desempeñaría hasta la conclusión del trimestre, declinando el honroso encargo ante la Junta General.

Y mientras, con el fin de normalizar las tareas de las Secciones, fué hecha la distribución de éstas en la siguiente forma:

Sección de Asistencia Sanitaria. Presidente, D. Ramón Fernández Llano. Vicepresidente, D. Rafael Fernández Marinas.

Comisión de Intereses Materiales. Presidente, D. José Carrió. Vicepresidente, D. Santos García Miranda.

Comisión de Altas y Bajas. Presidente, D. Joaquín Fernández. Vicepresidente, D. Manuel Argüelles.

Sección de Recreo y Adorno. Presidente, D. Alvaro López. Vicepresidente, D. Manuel Llera.

Sección de Instrucción. Presidente, D. Manuel Alvarez del Rosal. Vicepresidente, D. Amalio Machín González.

Tesorero, D. Segundo Alvarez García.

Efectivamente, desvanecidos los ecos triunfales de la velada escolar—16 de Septiembre de 1904,—en la que se dejó oir el verbo tribunicio del insigne profesor de Derecho D. Antonio Sánchez de Bustamante, el presidente accidental, D. Manuel Antonio García, presentábase ante la Junta de socios de 23 de Octubre, a fin de hacer renuncia del puesto en unión de toda la Directiva.

Se acordó efectuar elecciones el 6 de Noviembre inmediato; aparecieron dos candidaturas, ambas de fuerzas igualadas y entusiasmo que, por lo excepcional, asustó al encargado de presidir el acto e hizo que suspendiese éste a pretexto de posible alteración del orden. Y esta decisión, que provocó clamorosas protestas en aquel instante, fué causa de provechosa inteligencia entre los bandos rivales, pues quince días más tarde, el domingo 20, aparecía una candidatura de transacción y cordialidad, llevando en lo cimero el nombre de D. Juan Bances Conde, abogado, joven de sólida fama como político y escritor.

PRESIDENCIA DE D. JUAN BANCES CONDE

DE 27 DE NOVIEMBRE DE 1904 A JULIO DE 1905.

ADMISION DE MUJERES.—EXENCION DE CUOTAS A LOS FUNDADORES.—UN NDULTO.

EL Sr. Bances Conde ocupó la Presidencia el 27 de Noviembre, en cuyo acto, muy importante por las promesas que expuso de desenvolver intensa propaganda, fueron designadas las Secciones, quedando así constituída la Junta de Gobierno: Presidente General, don Juan Bances Conde. Vicepresidente Primero, don José Fernández López. Vicepresidente Segundo, D. Faustino Bermúdez Castro. Tesorero, D. Segundo Alvarez García.

Comisión de Intereses Materiales. Presidente, D. Ramón Pérez Rodríguez. Vicepresidente, don D. Francisco García Castro. Vocales, D. Rafael



DR. DON JUAN BANCES CONDE, PRESIDENTE GENERAL

García Marqués, D. Antonio Fernández González, D. Eduardo Blanco, D. Ramón López Fernández, D. Sergio González García, D. Rafael García Alvarez, D. Serafín Fernández García.

Sección de Asistencia Sanitaria. Presidente, D. Ramón Fernández Llano. Vicepresidente, D. Enrique Abad del Cueto.

Sección de Recreo y Adorno. Presidente, D. Manuel Fresa Victorero. Vicepresidente, D. Florentino Fernández Miranda.



DON FAUSTINO BERMUDEZ CASTRO, VICEPRESIDENTE SEGUNDO

Sección de Instrucción. Presidente, don Segundo Pola Gutiérrez. Vicepresidente, D. Sebastián Soto Reigada.

Comisión de Altas y Bajas. Presidente, D. Joaquín Fernández Martínez. Vice-presidente, D. Rafael Fernández Marinas. Vocales, D. Gabriel García Alvarez, D. José Fernández Fuentes, D. José Rodríguez Acevedo, D. Isidro Alvarez López, D. Emilio Menéndez Pulido, D. Manuel Fernández Galán y D. Marcelino Carbajal.

Comisión de Orden. D. Fernando Fueyo Casal, D. José Carrió Sánchez, D. Francisco Villaverde García, D. Faustino Angones, D. Manuel San Martín Collado, don Antonio Huerta Vallina, D. Amalio Machín González, D. Fernando Díaz Pérez, D. Perfecto Cortina Casanueva, D. Santos García Miranda, D. José Fernández Castro, D. Manuel Antonio García, D. Casimiro Heres Palacio, D. Ignacio García Fernández y D. Segundo Hevia Cañedo.

La Sociedad, a contar de esta fecha, reanuda su vivir sosegado. Olvídanse las discrepancias; brota vigoroso el anhelo de velar por lo que es hogar, alto blasón, orgullo de todos, y el nuevo presidente que acaricia proyectos renovadores, vá desarrollando éstos a maravilla, en una feliz interpretación de la voluntad social. Las Secciones, como sugestionadas por su dinamismo, tienden a multiplicar sus tareas y a imprimirles valor de más trascendencia.

En Abril de 1905 ya interesa y preocupa y obliga a cavilar a los directivos un proyecto de Sanatorio para mujeres dentro de la Covadonga, dándoseles, al efecto, admisión como asociadas. No se resuelve nada en definitiva, mas la idea apasiona y seduce a unos; a otros acoquinan y amedrentan los resultados económicos, que se prevén desastrosos.

D. Ramón Membiela, administrador de la Quinta, es sustituído por D. Fernando Riaño—Junio de 1905—el que cesa tres meses más tarde reemplazado por D. Victoriano Cué Bobes, electo por mayoría de la Directiva y contra las aspiraciones del Sr. Machín, que deseaba pasar de la Secretaría general a la administración citada.



EL INSIGNE PERIODISTA DON NICOLAS RIVERO ALONSO, SOCIO DE HONOR

A propuesta de don Ramón Pérez Villamil—23 de Julio de 1905—tómase acuerdo justiciero en extremo: eximir del pago de la cuota mensual a los socios fundadores que se encuentren en mala situación económica.

Pónese fin a este breve período social, tan pleno de robustez sin embargo, logrando de los poderes públicos el indulto de desdichado comprovinciano a quien se sentenciara a pena de muerte. Esta generosa petición, secundada por ilustres cubanos, nos obliga a gratitud y a demostrarla con nuestra máxima recompensa: proclamando Socios de Honor a cuantos intervinieron en la concesión de gracia: D. Pedro González Llorente, D. Nicolás Rivero y Muñiz y D. José María Villaverde. Y enviando mensajes de reconocimiento a los licenciados D. Mario García Kohly y D. Colín de Cárdenas, y uno especial al Honorable Presidente de la República, D. Tomás Estrada Palma, de tan venturosa recordación.

Socios en Julio de 1905: 18,738.

Asistidos en la Quinta, 5,752. Fallecidos, 71. Embarcados, 69.

PRESIDENCIA DE D. JUAN BANCES CONDE

II

DE JULIO DE 1905 A DICIEMBRE DE 1906.

REFORMA ACERTADA.—LOS RESTOS DEL ACTOR VICO.—FALLECIMIENTO DE D. SATURNINO MARTINEZ.—NUEVO SECRETARIO.—CONSTRUCCIONES EN LA "COVADONGA".

ENTRASE en era de renovación, soplan brisas de juventud y mocedad y pónese orden en todo, cesando la incongruencia de que los períodos sociales comiencen en Julio y terminen en Junio; así como que los edificios del Sanatorio, que suponen ya una fortuna respetable, estén sin seguro contra incendio. Para acompasar los primeros al ritmo de los años astronómicos, se acuerda una prórroga de poderes, por lo que la Junta Directiva electa el 3 de Julio de 1905 y que debiera cesar el próximo 30 de Junio de 1906, continúa hasta Diciembre de este último año, desempeñando sus funciones por espacio de 18 meses. En lo sucesivo el Centro Asturiano tendrá su año económico acorde con el oficial.

La Junta Directiva de este dilatado período, estuvo formada así:

Presidente, D. Juan Bances Conde. Vicepresidente primero, D. Manuel Antonio García. Vicepresidente segundo, D. José Carrió Suárez. Vocales, D. Antonio González, D. Ramón Fernández Llano, D. Sergio González García, D. Ramón López Fernández, D Amalio Machín González, D. Francisco García Castro, D. Gabriel García Alvarez, D. Rafael F. Marinas, D. Rafael García Alvarez, D. Manuel San Martín Collado, D. Isidro Alvarez López, D. Ignacio García Fernández, D. Enrique Abad del Cueto, D. José Fernández Castro, D. Sebastián Soto Reigada, D. Manuel Frera Victorero, D. Perfecto Cortina Casanova, D. Rafael García Marqués, D. Manuel Llames, D. Eduardo Blanco, D. Casimiro Solís, D. José Villalón, D. Casimiro Heres, D. Eduardo García, D. Joaquín Fernández, D. José González Cobián, D. Enrique Siñeriz, D. Simón Solares, D. Amador Pérez García, D. Segundo Hévia, D. Ramón Pérez Villamil, D. Manuel Alvarez del Rosal, D. Francisco López, D. Santos García Miranda, D. Aniceto González, D. Florentino M. Cuervo, D. José Rodríguez Acevedo y D. Segundo Alvarez García.

El Sr. Bances, expansivo, cordial, con un entusiasmo que no admitía tibieza, comunica a sus compañeros el temperamento suyo, enemigo de la molicie, y se efectúa activa labor propagandista en todos sentidos, singularmente por medio de la prensa y con notables fiestas literarias y musicales.



DON JOSE CARRIO SUAREZ, VICE-PRESIDENTE SEGUNDO

En este agradable ambiente compréndese con cuánta honda ternura, aún pasando por sobre la inflexibilidad del Reglamento, es acogida una súplica de D. Segundo Alvarez García, D. Sebastián Soto Reigada y D. José F. Fuente, a fin de que el Centro Asturiano impida que los restos mortales del glorioso actor español Antonio Vico, inhumados en el Cementerio de Nuevitas (Cuba), vayan a parar a la fosa común. Hubiese sucedido así, irreparablemente, si nuestro Centro no oye estas voces y acude a evitarlo, adquiriendo la sepultura en que descansaron, rescatados a la pobreza de un municipio rural, hasta ser conducidos a Madrid.

Es época de espiritualidad. Cuando en Diciembre de 1905 se doblega a la muerte otro de los que pusieron corazón, alma, vida en el Centro; cuando se abate Saturnino Martínez, aquel insigne poeta que pudo ascender al más alto puesto del Parnaso español si no se redujera en su modestia a cultivar solamente su huerto interior, cuando le perdemos, además de rendírsele grandes y merecidos honores en el instante del sepelio, se distribuyen a su memoria 400 duros entre cuatro asilos benéficos, y se piensa luego en nueva delicada ofrenda, acordándose la celebración de una velada necrológica, en la que músicos, literatos y oradores cantan los méritos del aeda asturiano y loan su labor, digna de las antologías—12 de Abril de 1906—. Antes, en la Junta General de Enero, y al darse conocimiento de la llorada defunción, improvisaron magníficas oraciones, tremantes de cariño, recordándole entristecidos, el presidente Sr. Bances, D. Maximino Fernández y González, D. Tomás Láiz, D. Jesús Fernández Díaz (que leyó una composición en verso), D. Rafael Joglar y D. José González Aguirre.

En Octubre de 1905 dimite la Secretaría General don Juan G. Pumariega, y le reemplaza D. Amalio Machín González.

La Sección de Inmigración, este año fundada, realiza eficaz labor, inscribiendo 3,6541 socios "recién llegados" y prestándoles provechosa tutela.

La Covadonga sigue sus avances, que asombran a propios y extraños: en Abril de 1906 es inaugurado el pabellón "Manuel A. García", soleado, amplio, alegre, con capacidad para ochenta camas.

Y en Mayo del propio año acuérdase levantar en Tampa un edificio para Delegación de nuestro Centro.

Socios en 30 de Diciembre de 1906: 25,004. Delegaciones, 33. Enfermos asistidos en la Quinta, 12,621. Fallecimientos, 141. Embarques, 78.

PRESIDENCIA DE D. JUAN BANCES CONDE

III

AÑO 1907.

PROPAGANDA.—AGASAJOS AL PRESIDENTE EN ASTURIAS.—ACTOS CARITATIVOS DISTINCIONES.—ELOCUENTE BALANCE.

ESTAMOS ya en el primer año ajustado al oficial que, afortunadamente, es otro de bonanza, de una prosperidad asombrosa y de una exteriorización de lo que representa el Centro Asturiano como no se presumiera: multiplícanse los medios de propaganda, folletos gráficos y artículos periodísticos, preferentemente, y la labor de los asturianos de Cuba va abriendo en España, a modo de reja de arado, surcos profundos de admiración y orgullo racial por su contenido ideológico que hace realidad el generoso apostolado "uno para todos y todos para uno" de la moderna sociología Pudiéramos recojer aquí algunos de estos fervorosos comentarios; pero la necesidad de sintetizar sólo consiente esta leve apostilla a hechos que avaloraron nuestro prestigio, como el viaje del presidente Sr. Bances Conde, a la tierra natal, efectuado en las postrimerías del verano. Agasajósele de manera inusitada, disputándose los principales pueblos de la provincia la satisfacción de obsequiarle, y en Oviedo fueron a recibirle, entre otras personalidades, el gobernador civil y el alcalde; el rector de la Universidad, representaciones del Casino, Asociación de la Prensa, etc., etc., más numerosos amigos y admiradores. En Pravia, cuna del Sr. Bances, el entusiasmo popular tuvo proporciones de apoteosis, organizándose festejos de tanto esplendor y rumbo que todavía se recuerdan con deleite y orgullo.

No sólo se enaltecía y rodeaba de vítores al hijo insigne que regresaba de dilatado viaje, sino al triunfador, al éxito que en él descubrían, y sobre todo al Centro Asturiano en su persona, a los asturianos de Cuba y su nobilísima Institución, augusto templo en que además de amarse y honrar a España, se lucha contra el dolor del cuerpo y del espíritu, se difunde la instrucción y cultura y se mantiene latente el culto a las tradiciones patrias y a las costumbres de la inolvidable tierrina.

He aquí la Directiva de 1907: Presidente, D. Juan Bances Conde. Vicepresidente primero, D. Maximino Fernández Sanfeliz. Vicepresidente segundo, D. José

Carrió Suárez. Tesorero, D. Segundo Alvarez García. Vocales natos, D. Rafael García Marqués, D. Ramón Pérez Rodríguez y D. Manuel A. García.

Vocales, D. Manuel Llames, D. Eduardo Blanco, D. Casimiro Heres Palacio, D. Eduardo García, D. Joaquín Fernández, D. José González Cobián, D. Enrique Piñera, D. Simón Solares, D. Amador Pérez García, D. Segundo Hévia, D. Manuel Alvarez del Rosal, D. Francisco López, presidente de la Sección de Instrucción; D. Santos García Miranda, D. Aniceto González, D. José Rodríguez Acevedo, presidente de la Sección de Propaganda; D. Antonio F. González, presidente de la Sección de Intereses Materiales; D. Ramón Fernández Llano, D. Ramón López Fernández, D. José Fernández Fuentes, D. Florentino Miranda, D. Gabriel García Alvarez, D. Manuel San Martín Collado, don Isidro Alvarez López, D. Ignacio García Fernández, D. Enrique Abad del Cueto, D. Perfecto Cortina Casanova, D. Pedro González Méndez, D. Juan González Pumariega, D. José Fernández López, presidente de la Sección de Asistencia Sanitaria; D. Vicente Fernández Riaño, D. José Solís, D. Plácido F. Cuervo, D. Darío Alvarez, D. Hilario Muñíz Díaz, presidente de la Sección de Recreo y Adorno; D. Jesús Fernández Díaz, D. Cándido Arango García, D. Manuel Suárez García, D. Francisco García Suárez, D. Ladislao M. Menéndez, D. Antonio Pérez Fernández, presidente de la Sección de Inmigración; D. Santiago A. Gaztambide, D. Fernando Blanco, D. Juan García Lavandera, D. Francisco G. Rodríguez, D. Antonio Díaz Quiñones, D. Rogelio López Pérez y D. José González González.



DON ATANASIO RIVERO, EMINENTE LITERATO, SOCIO DE HONOR

Principales detalles del año: se iniciaron en la Quinta tres importantes construcciones: pabellón para alienados y nerviosos; pabellón para tuberculosos y pabellón para infecciosos; se donó 500 pesos oro al Comité que erigirá un monumento al glorioso general español Vara del Rey, héroe de la Loma de San Juan (Santiago de Cuba); fué organizado un baile a beneficio de las víctimas de horrorosa inundación acaecida en Málaga, obteniéndose un resultado líquido de $764.57, oportunamente remitidos al alcalde de dicha ciudad andaluza, y se galardonó con el título de Presidente de Honor a D. Rafael García Marqués, y con los de Socio de Honor a los notables escritores asturianos D. Lucio Suárez Solís y don Atanasio Rivero Azpiri.



DON JOSE RODRIGUEZ ACEVEDO, PRESIDENTE DE LA SECCION DE PROPAGANDA

Terminemos con un ligero resumen, demostrativo del auge que adquirió la Sociedad en este qeríodo anual:

Socios en Diciembre de 1906: 25,004. En igual mes de 1907: 27,881. Aumento, 2,877.

Capital en Diciembre de 1906: $910,050.88. Capital en Diciembre de 1907: $994,058.18. Aumento, $84,007.30.

Enfermos asistidos en el Sanatorio, 9,908. Fallecimientos, 11. Embarques, 33.

PRESIDENCIA DE D. JUAN BANCES CONDE

IV.

AÑO 1908.

VISITA DE LA CORBETA "NAUTILUS"—TERCER CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD OVETENSE
INAUGURACION DE LOS PABELLONES "BENITO CELORIO", "JOSE GARCIA"
Y "JUAN BANCES CONDE".—DELICADOS MOTIVOS PARA QUE EL CENTRO
ABRA SU CASA Y MUESTRE SU INCOMPARABLE QUINTA.

CUANDO el 24 de Junio—fecha inolvidable en los fastos hispano-cubanos—llegó a la Habana la "Nautilus", nuestro Centro no fué de los más parcos, antes al contrario, en asociarse a los regocijos oficiales y populares que señalaron la presencia del primer buque de guerra español después de instaurada la República de Cuba. Dispuso un baile de sala en honor de la oficialidad, y la Sección de Instrucción, con los alumnos de ambos sexos de las Escuelas, sus profesores, más numerosos asociados y una banda de música, fué procesionalmente desde el domicilio social hasta el lugar de la bahía donde estaba fondeada la nave hispana, para hacerle entrega a su Comandante de precioso álbum, aforrado en piel de Rusia, con cantoneras y placa de plata en que se leía patriótica dedicatoria, conteniendo 60 vistas de la Covadonga y de los salones de la Sociedad. Con estos bellos pretextos, se cruzaron fogosos discursos congratulatorios, y nuestra colonia destacó su sereno y hondo amor a la patria y su culto a la bandera.

Los marinos españoles estuvieron en el Sanatorio, elogiándolo sinceramente entusiasmados.

Otra nota de subido patriotismo y de gran significación espiritual, la dimos en ocasión de velada lírico-dramática—13 de Agosto: teatro Nacional—dispuesta a fin de arbitrar recursos destinados al esplendor de las solemnidades organizadas por la Universidad de Oviedo en la fecha de su tercer centenario. Aquella fiesta de tan egregia prosapia elevó considerablemente a nuestra colonia en el concepto público, demos-

trándose que la riqueza material de la misma se conciliaba con un aristocrático sentido de la cultura. La suma recaudada, $1,000.00, mereció una expresiva carta de gracias del Claustro de Profesores y Rector del glorioso Centro docente, D. Fermín Canella Secades, a quien se nombrara en aquellos días Presidente de Honor de la Sección de Instrucción y Socio de Mérito de nuestro Centro, distinción que él hubo de estimar extraordinariamente.

En dichas solemnidades centenarias estuvimos representados por el ilustre republico, hijo de Cuba, tan ligado a Asturias y en tan íntimo contacto con nosotros, D. Rafael María de Labra.



DON PLACIDO F. CUERVO, PRESIDENTE DE LA SEC. DE INSTRUCCION

La inauguración en una misma fecha—13 de Septiembre—de los pabellones "José García", "Juan Bances Conde" y "Benito Celorio",—tres opulentos palacios consagrados a la medicina, con el sumum de comodidades y exigencias de la más escrupulosa profilaxis—dieron pretexto a unas horas de regocijo, invadiendo los jardines de Sanatorio enorme público, asturiano en su totalidad y satisfecho justamente de la belleza de su "Covadonga" y de sus rápidos y definitivos adelantos.

Cerremos estas notas exhumando acuerdo propio de este período tan propicio a goces espirituales:

"Se destinan $300.00 para premiar el mejor cuento o crónica escrito en estilo cervantesco, con motivo de los Juegos Florales que organiza el "Diario de la Marina" en conmemoración del cuarto centenario de la publicación del Quijote".

Junta Directiva: Presidente, D. Juan Bances Conde. Vicepresidente primero, D. Maximino Fernández Sanfeliz. Vicepresidente segundo, D. Antero González Prieto. Tesorero, D. Segundo Alvarez García.

Sección de Propaganda. Presidente, D. Manuel Cuétara Rodríguez. Vicepresidente, D. Aniceto González. Vocales, D. Antonio Fernández González, D. Enrique Abad del Cueto, D. Juan García Lavandera y D. Ramón Alvarez Tamargo.

Sección de Instrucción. Presidente, D. Plácido Fernández Cuervo. Vicepresidente, D. Narciso González Rivero.

Sección de Inmigración. Presidente, D. Antonio Pérez Fernández. Vicepresidente, D. Ignacio García. Vocales, D. José González González, D. José Suárez Arango,

D. Hilario Muñíz, D. Dionisio Fernández Castro, D. Vicente Fernández Riaño, D. Francisco González Rodríguez.

Sección de Asistencia Sanitaria. Presidente, D. José Inclán Galán. Vicepresidente, D. Rafael García Maribona. Vocales, D. Francisco Villaverde, D. José Fernández Martínez, D. Severo Redondo Vega, D. Manuel García Fresno, D. José Venero Junco, D. Serafín Fernández, D. Darío Alvarez, don Manuel García Presno, D. Cándido Arango, D. Jesús González García, D. Faustino González López, don Manuel Sánchez Carvajal, D. Pedro González, D. Perfecto Cortina, D. Antonio Díaz, D. José Solís, don Saturnino Alvarez Blanco, D. Francisco García Suárez, D. Manuel Suárez García y D. Manuel P. Pérez.



DON MANUEL SAN MARTIN COLLADO, PRESIDENTE DE LA S. DE INTERESES MATERIALES

Comisión de Intereses Materiales. Presidente, don Manuel San Martín. Vice-presidente, D. José Menéndez Menéndez. Vocales, D. Manuel Frera, D. Sergio González, D. Florentino Miranda, D. Fernando Blanco, D. Santiago A. Gaztambide, D. Isidro Alvarez y D. José Antonio Díaz.

Enfermos asistidos en la Quinta: 8,839. Fallecidos, 116. Embarcados, 101.

Niños matriculados en las clases diurnas, 103. Niñas matriculadas en las mismas clases, 75.

Varones asistentes a las clases nocturnas, 478.

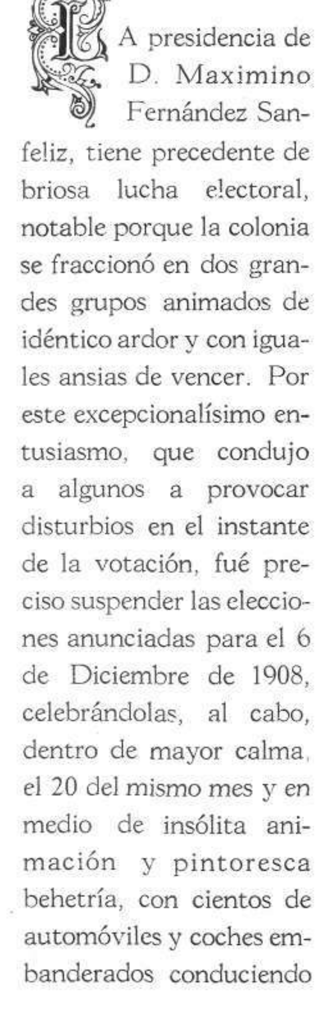
Clases de Corte, Confección y Labores, más Solfeo y Piano; alumnas, 160.

PRESIDENCIA DE D. MAXIMINO FERNANDEZ SANFELIZ

I

AÑO 1909.

DONATIVOS.—PREPARANDO LA RECEPCION AL DR. ALTAMIRA.—EL 2 DE MAYO FIESTA OFICIAL DEL CENTRO.—RENUNCIA DEL DIRECTOR DE LA COVADONGA. NUEVOS PABELLONES.—SE ACONSEJA LA FUNDACION DE LA CAJA DE AHORROS.



LA presidencia de D. Maximino Fernández Sanfeliz, tiene precedente de briosa lucha electoral, notable porque la colonia se fraccionó en dos grandes grupos animados de idéntico ardor y con iguales ansias de vencer. Por este excepcionalísimo entusiasmo, que condujo a algunos a provocar disturbios en el instante de la votación, fué preciso suspender las elecciones anunciadas para el 6 de Diciembre de 1908, celebrándolas, al cabo, dentro de mayor calma, el 20 del mismo mes y en medio de insólita animación y pintoresca behetría, con cientos de automóviles y coches embanderados conduciendo



DON MAXIMINO FERNANDEZ SANFELIZ, PRESIDENTE GENERAL

votantes, inflamadas arengas, vibrantes panfletos y trenes excursionistas para volcar sobre la Habana los electores de las Delegaciones de provincias. Se trataba de dos candidaturas igualmente selectas, figurando en la que no obtuvo el triunfo el culto abogado D. Ramón Fernández Llano, para presidente y vicepresidente primero el opulento industrial D. Ramón Pérez Rodríguez.

La parte de la Junta Directiva electa, pues sólo se pudo elegir la mitad, a virtud de reformas introducidas en el Reglamento, tomó posesión el primer domingo de Enero de 1909, cruzándose discursos de cariñosa bienvenida y salutación entre el Presidente que cesaba Sr. Bances Conde, y el que le sustituía, Sr. Fernández Sanfeliz.

Quedó así formada la Junta, con sus respectivas secciones:



DON RAMON LOPEZ FERNANDEZ, TESORERO

Presidente, D. Maximino Fernández Sanfeliz. Vicepresidente primero, don José Inclán Galán. Vicepresidente segundo, D. Florentino Miranda Fernández. Tesorero, D. Ramón López Fernández.

Comisión de Intereses Materiales. Presidente, D. Casimiro Heres Palacio. Vicepresidente D. Celestino Fernández Gómez. Vocales, D. Belarmino Alvarez Suárez, D. Eustaquio Alonso Forcelledo, D. Manuel Frera Victorero, D. Jesús González García, D. Manuel García Tuñón, D. Víctor Echevarría García y don José Antonio Díaz González.

Sección de Asistencia Sanitaria. Presidente, D. Rafael García Maribona. Vicepresidente, D. Eduardo González Bobes. Vocales, D. Ramón López Fernández, D. Manuel P. Pérez, D. José Carrió Suárez, D. Serafín Fernández, D. José M. Fernández y González, D. Ramón Alvarez Tamargo, D. José Venero Junco, don Hilario Muñíz Díaz, D. Fulgencio Díaz Díaz, D. Juan Portal Alvarez, D. Belarmino López Blanco, D. Celestino Menéndez García, D. Benigno Sánchez López, D. José Antonio Taborcias, D. Corsino Campa, D. Adolfo Hévia Cañedo, D. Manuel Noreña Reguera, D. Francisco López Menéndez, D. Fernando Lobeto Miguel y D. Maximiliano Isoba.

Sección de Instrucción Presidente, D. Narciso González Rivero. Vicepresidente, D. Celestino Argüelles Fernández.

Sección de Propaganda. Presidente, D. Facundo García González. Vicepresidente, D. Adolfo Díaz Díaz. Vocales, D. Darío Alvarez, D. José Blanco Fernández, D. Juan Alvarez García, D. Rafael Menéndez García y D. Saturnino Alvarez Blanco.

Sección de Inmigración. Presidente, D. Antonio Pérez Fernández. Vicepresidente, D. Francisco Villaverde Garc'a. Vocales, D. José Menéndez Menéndez, D. Manuel Cuétara Rodríguez, D. Aniceto González Sánchez, D. Plácido Fernández Cuervo, D. José González González y D. Manuel Noval González.

Se prodigaron durante el año los socorros: $200 a las familias de los reservistas que luchan en el Rif, además de abrirse una suscripción; $250 a los deudos de unos pescadores de Tazones ahogados en faenas de su oficio; $500 en localidades de una fiesta teatral que, para auxilio de los damnificados en terremotos ocurridos en Calabria, organizó la Colonia Italiana; y $1,000 a las víctimas de un ciclón en Pinar del Río.



DON RAFAEL GARCIA MARIBONA, PRESIDENTE DE LA SEC. DE ASISTENCIA SANITARIA

Dáse otro nuevo toque al problema de la admisión de mujeres como asociadas. Los Sres. González Bobes, Cima Cabal y otros, interesan de la Directiva un acuerdo en firme y ésta pasa la instancia a informe de la Sección de Asistencia Sanitaria.

Se anuncia la llegada del profesor D. Rafael Altamira, representante de la Universidad de Oviedo, en viaje de aproximación hispano-americana, y D. Maximino Fernández y González, ante este agradable acontecimiento, excita a sus compañeros de Junta Directiva a fin de que se le reciba con el cariño y entusiasmo que demandan la espiritualidad del propósito, la alta prosapia intelectual del visitante y la representación que ostenta. Y así se decide, eligiéndose a los Sres. Bances Conde y García Marqués para que dispongan cuanto juzguen menester a un digno recibimiento.

A solicitud de D. Eduardo G. Bobes es declarado día de fiesta del Centro Asturiano el 2 de Mayo, por ser ésta la fecha de su fundación—2 de Mayo de 1886—conmemorándose con una velada teatral en honor de los socios fundadores, suspensión de las clases y asueto a los empleados de Secretaría.

En la Covadonga se registran extraordinarios acontecimientos: Dimite el ilustre Director Dr. Bango, por todos querido y respetado, y le sustituye el Dr. Agustín de Varona—13 de Julio—pasando a la vez, a la subdirección el notable cirujano Dr. Presno. Se adjudica la construcción de un magno pabellón—$58,595.0—al arquitecto D. José Ricardo Martínez. Es proyectado otro para dedicarlo a Laboratorios y Departamento de Rayos X. Estúdiase la instalación de un gabinete dental dentro del Sanatorio. Confíase al escultor D. Restituto del Canto el modelado de una estatua que habrá de levantarse en lo más céntrico de la Quinta, rodeada de flores y arbustos, al inolvidable D. Manuel Valle. Ocupa el puesto de administrador D. Rafael Joglar e ingresan como Médicos de visita los reputados clínicos D. Luis Ortega, D. Antonio Díaz Albertini y D. Joaquín Diago, más el oftalmólogo D. Pedro Lamothe.



DR. DON AGUSTIN DE VARONA, DIRECTOR DEL SANATORIO



DR. DON JOSE PRESNO, SUBDIRECTOR DEL SANATORIO

Y al insigne D. Manuel V. Bango, que tanto hizo por elevar la Quinta Covadonga, a cuyos albores asistió consagrándole desde entonces amor de padre, talento y desinterés, se le rinde público homenaje de sincero efecto y admiración nombrándosele Director Honorario de la misma y disponiéndose que su retrato sea colocado en la sala de actos de la Dirección.

Es en este período cuando a virtud de informe de la Sección de Intereses Materiales, se acuerda recomendar la creación de la Caja de Ahorros de los Socios del Centro Asturiano, como una filial de éste, aunque con vida independiente, para servir al mismo y ser útil a sus afiliados. 14 de Mayo.

Socios, 28,756. Ingresados en la Quinta, 8,611. Fallecidos, 104. Embarcados, 99.

Alumnos de ambos sexos asistentes a las clases diurnas y nocturnas, 933.

✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻

PRESIDENCIA DE D. MAXIMINO FERNANDEZ SANFELIZ

II

AÑO 1910.

LLEGADA DE D. RAFAEL ALTAMIRA.—AGASAJOS.—BENDICION DEL PABELLON "M. F. SANFELIZ".—LAS BODAS DE PLATA DEL CENTRO.—ESTADISTICA.

COMIENZA este ejercicio en calma absoluta, pues la renovación de la mitad de la Junta Directiva—5 de Diciembre de 1909—se hizo sin lucha, por unanimidad, acaso porque sólo correspondía elegir un Vicepresidente segundo, cargo éste secundario, y 25 Vocales, o quizá por haberse agotado las fuerzas combativas en los comicios del año anterior. El caso es que no hubo sino mero formulismo en cuanto a la elección.

La Junta de Gobierno, fraccionada en Secciones, estaba compuesta de este modo: Presidente General, D. Maximino Fernández Sanfeliz. Primer Vicepresidente, D. José Inclán Galán. Segundo Vicepresidente, D. Florentino Miranda Fernández. Tesorero, D. Ramón López Fernández.

Comisión de Intereses Materiales. Presidente, D. Casimiro Heres Palacio. Vicepresidente, D. Celestino Fernández Gómez. Vocales, D. José Fernández López, don Leandro Valdés Alvarez, D. Celestino Fernández Reguera, D. Corsino Campa Blanco, D. José Alvaré Gutiérrez, D. José Solís García y D. Celestino Argüelles Fernández.

Sección de Asistencia Sanitaria: Presidente, D. Eduardo González Bobes. Vicepresidente, D. Manuel San Martín Collado. Vocales, D. Ramón López Fernández, D. José García Fernández, D. José Fernández Fuentes, D. Rafael Fernández Marinas, D. Isidro Alvarez López, D. Cirilo Alvarez, D. Maximiliano Isoba Prado, D. Jenaro Acevedo Solares, D. Juan Alvarez García, D. Maximino Fernández González, D. José Carrió Suárez, D. Eustaquio Alonso Forcelledo, D. Víctor Echevarría García, don Antonio Díaz Quiñones, D. Fernando Lobeto Miguel, D Fulgencio Díaz Díaz, D. José María Fernández, D. Belarmino López Blanco, D. Adolfo Hévia Cañedo y D. Francisco López Menéndez.

Sección de Instrucción. Presidente, D. Dionisio Peón Cuesta. Vicepresidente, D. Belarmino Gómez Cuesta.

Sección de Recreo y Adorno. Presidente, D. Hilario Muñíz Díaz. Vicepresidente, D. José Cueto.

Sección de Propaganda. Presidente, D. Luis R. Rodríguez. Vicepresidente, D. José Blanco Fernández. Vocales, D. Narciso González Rivero, D. Benigno Sánchez López, D. Angel Préstamo, D. Francisco L. López y D. Fructuoso González Wes.

Sección de Inmigración. Presidente, D. Antonio Pérez Fernández. Vicepresidente, D. Manuel Noreña Reguera. Vocales, D. José Fernández Martínez, D. Juan Portal Alvarez, D. Gaspar Tárano Lobo, D. José Pérez Reguera, D. Celestino Menéndez y D. José A. Taborcias.



DON HILARIO MUÑIZ DIAZ, PRESIDENTE DE LA SEC. DE RECREO Y ADORNO

Dos hechos merecen ser extractados del conjunto de este año: la visita del profesor español D. Rafael Altamira, con los festejos a que dió lugar su estada en la Habana, y la inauguración del "Maximino F. Sanfeliz", el más original, bello y fastuoso de los edificios destinados a albergar enfermos, auténtico modelo por la amplitud de sus habitaciones, la perfecta aireación de éstas y los espaciosos corredores que le circundan.

El Sr. Altamira, representante de la Universidad de Oviedo y uno de sus catedráticos, tuvo una acogida realmente excepcional por lo afectuosa y entusiasta, cooperando con unánime voluntad y espontáneos deseos cubanos y españoles en hacerle grata su estancia. Nuestro Centro quiso asímismo rendirle pleitesía, como aconsejara oportunamente don Maximino Fernández y González, y lo consiguió en forma espléndida y enaltecedora. Entre los varios actos que organizamos en su obsequio, refirámonos por su contenido tan en consonancia con la significación del insigne huésped, a la velada—9 de Marzo—en los salones de la Sociedad, fiesta que fué durante largo tiempo incentivo a comentarios honrosos por su cultura, magnificencia y número de espectadores. Aquella memorable noche ascendió a las más altas cimas de la elocuencia el nunca bastante ponderado cabranense D. Dionisio Peón Cuesta, en quien las palabras eran suave, deleitoso fluír de bellezas y de profundos conceptos; también hubo de distinguirse con otro discurso, magnífico de forma y fondo, el representante de la Cámara Cubana, licenciado en leyes, D. Manuel Fernández Guevara, y por último, puso una nota de humorismo astur, agridulce y añorante de la lejana patria, el notable actor gradense D. Regino López, que figura entre nuestros iniciadores. D. Rafael Altamira, emocionado y agradecido por tan inequívocas señales de admiración y cariño, bordó enternecedoras

loanzas de Oviedo y sus hombres, recordando al maestro "Clarín", a Posada, a Canella, a Ochoa, a cuantos le hicieron querer, sin aún conocerla, a la capital de Asturias, y a todo lo que después de conocerla le invita a amarla como la ama, con idolatría de hijo, con infinito, inextinguible apasionamiento. Cálidas ovaciones subrayaban cada uno de sus inspirados párrafos, y al final rindiósele inenarrable ovación expresiva de cómo había sabido llegar hasta lo más íntimo de sus oyentes, durando los aplausos varios minutos.

Cuatro días después, el 13 de Marzo, tenía lugar en el Sanatorio la inauguración del que, sin hipérbole, puede calificarse de regio pabellón "Maximino F. Sanfeliz", emplazado en el lugar que ocupara el "Buenos Aires", una de las construcciones arquetipo de los primeros años.

Erigido un altar en el vasto patio central, allí se dijo solemne misa, pronunciando notabilísimo sermón, digno de su fama de orador y publicista, el preclaro agustino Padre Graciano Martínez, hijo de Pola de Laviana. Apadrinaron el acto la distinguida esposa del presidente del Centro, doña María Parajón de Fernández y el sabio profesor D. Rafael Altamira.



D. ANTONIO PEREZ FERNANDEZ, PRESIDENTE DE LA SEC. DE INMIGRACION Y SOCIO DE MERITO

La concurrencia fué, en verdad, excepcional, presentando la "Covadonga" magnífico aspecto y siendo motivo de sinceros elogios por cuantos aún no conocían aquellos edénicos parajes, entre cuyas rosaledas se levantan enjabelgados pabellones protegidos por tupido arbolado que tamiza la luz, dándole suaves tonalidades de crepúsculo, y contribuye a embalsamar la brisa

Además de estas ceremonias de tanta trascendencia, tuvieron efecto otras fiestas no menos fastuosas, como la escolar en memoria del insigne Jovellanos—9 de Enero—y la conmemoración del 2 de Mayo homenaje a los socios fundadores, ambas en consonancia con las tradiciones artísticas y culturales de nuestra institución.

Nada se echó en olvido, según se verá por este rápido compendio: Próximo el 25 aniversario de la fundación del Centro—sus bodas de plata —acordóse conmemorarlo suntuosamente, convocando a un Certamen literario y disponiendo la redacción de la Historia social en aquel primer cuarto de siglo, a fin de componer un volumen, confiando este delicado trabajo al socio fundador y eminente periodista D. José González Aguirre, auxiliado por D. Avelino Santa Clara. Se decide crear la Delegación de Gijón: 27 de Noviembre. Hácese socio de Mérito a D. Antonio Pérez Fernández, por sus te-

soneras gestiones como particular y a título de presidente de la Sección de Inmigración, a fin de que al Musel se le declare puerto de escala regular trasatlántica. Se subasta la construcción del pabellón de Radioterapia y Laboratorio, adjudicándose en $40,500.00; se decide reedificar el denominado "García Marqués" y ampliar el de enfermedades mentales "Benito Celorio". En Abril pasa a ocupar la presidencia general, por haber salido en viaje de veraneo a España el Sr. Fernández Sanfeliz, el primer vicepresidente D. José Inclán Galán.

Socios al cerrar el año: 29,680. Asistidos en la Quinta, 8,000. Fallecidos, 99. Embarcados, 76.

Total de matrículas en las clases diurnas y nocturnas: 2,984.



QUINTA COVADONGA: AVENIDA DE JOVELLANOS, QUE DA ACCESO AL SANATORIO.
AL FONDO, EL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION

CAPITULO IV

PRESIDENCIA DE D. JOSE INCLAN GALAN

LAS BODAS DE PLATA.—AÑO 1911

JUEGOS FLORALES—VELADAS—D. LUIS R. RODRIGUEZ—DESCUBRIMIENTO DE LA ESTATUA DE D. MANUEL VALLE.—NUEVOS PABELLONES.—CENTENARIO DE JOVELLANOS NUESTRA REPRESENTACION EN LAS FIESTAS DEL INSTITUTO GIJONES ¿SANATORIO MODELO ANTI-TUBERCULOSO?.—ADMISION DE ASOCIADAS.

ARRIBA a la mayoría de edad nuestro Centro, entra en sus Bodas de Plata con la vida que es en él torrente de generosidades, ímpetu de juventud fecunda y lozana, señorío y esplendidez, fresco y sonoro reír de mocedad fuerte y rotunda desbordante en expresiones de alborozo. Veinticinco años más vigorosos y serenos, más ponderados y robustos, no se han visto. Nació de un gesto romántico, hidalgo y bienhechor; pusiéronle espinas en el camino que obstaculizaran sus noveles pasos, mas supo esquivarlas y seguir, seguir siempre tras de la lucecita que



DON JOSE INCLAN GALAN, PRESIDENTE GENERAL

brillaba, ideal, allá en lo alto. Primero, la adquisición de casa; luego, el Sanatorio que surge y se delínea; más tarde, la grandeza, el poderío, la insospechada potencialidad que llegan, pese a envidias y malquerencias y no obstante crisis patrias; ahora, esta fecha ilustre, hito glorioso en su jornada de bienandanzas. Está en la cumbre, donde nada puede abatirle. El alma asturiana, sutil como la niebla y como las montañas, recia, dióle sér y forma, corazón y médula, síntesis de su vitalidad, y lo que ella prohijó, imprimiéndole su fisonomía tiene que ser inmortal y eterno, lo mismo que la raza. Podrán otras corrientes inmigratorias y otras influencias etnográficas más inmediatas socavar el predominio espiritual de España en esta parte de América, pero por sobre momentáneos desvíos,—jamás los hijos se separan definitivamente de sus progenitores—mantendráse a modo de faro hacia el que convergerán las miradas de cuantos confían en el destino histórico de los pueblos, nuestra obra, esta eminente empresa de confraternización social, espléndido luminar y testimonio irrefutable de lo que puede la voluntad de los hombres cuando les mueven supremos ideales. El Centro Asturiano no desaparecerá jamás. Desaparecerán los que le crearon; seguirémosles en ese inevitable y doloroso fenecer sus continuadores, mas nuestro esfuerzo, nuestro ideario, esta ciclópea labor de carácter mutual y benéfico,—milagro portentoso hecho de sacrificios y abnegaciones—engrandeceráse aún más en manos de nuestros herederos, sino tocados del mismo prístino apostolado, sí llenos de entusiasmo renovador, orgullosos de sus tradiciones y de ser descendientes de quienes dieron a Cuba para asombro de sociólogos y estadistas, con la más formidable demostración de que la igualdad social no es un mito, un gran foco de cultura popular y un a modo de falansterio médico-científico en que todo, Hipócrates y Galenos, enfermos y sanos, luminosos edificios y arboledas que la brisa hace orquestales, cantan a la Salud, suprema expresión de la vida bella y útil. Si alguna vez pareciera empequeñecerse el sonoro idioma en que hablaron los conquistadores, el Centro Asturiano mantendrá vivo, como en votiva ofrenda, el culto idólatra y la veneración más acendrada hacia la madre España. Por siempre ha de ser un hogar español, un santuario español, heraldo de la raza, alminar desde el que otearemos trémulos de emoción la lejana patria y en el que ondeará, refulgente bajo las caricias del sol nuestro viejo pabellón rojo y gualda amorosamente hermanado con la juvenil bandera de Cuba, cuyos colores y cuya estrella solitaria tanto dicen a nuestro espíritu y tan hondo nos hablan de que este bendito suelo es prolongación augusta de la tierra nativa.



DON MARTIN DEL TORNO, VICESECRETARIO DEL C. ASTURIANO, DISTINGUIDO LITERATO PREMIADO EN NUESTROS JUEGOS FLORALES

A fin de solemnizar debidamente este primer cuarto de siglo, dispusiéronse muy delicados y suntuosos festejos, sobresaliendo unos Juegos Florales, torneo de la inteligencia y de la sabiduría que por su significación de alto valor cultural, diónos honra legítima y merecida.

No es ocioso recordar el nombre de los triunfadores en esta bella justa cuyo jurado, docto e imparcial, lo formaron don Julián G. Orbón, prosista meritísimo, actualmente en Avilés, su lugar de nacimiento, donde desenvuelve imponderable patriótica labor de prensa; D. Manuel María Villaverde, escritor cubano de hidalga familia villaviciosina, personalidad eminente del periodismo habanero, y nuestro D. Dionisio Peón Cuesta, el insigne tribuno de verbo elegante y armonioso, cuyo recuerdo perdurará a través de los años.

Los premios fueron distribuídos así:

El de obras teatrales, primero y segundo respectivamente, a D. Víctor Bilbao Rodríguez y D. Martín del Torno y Aparicio.

El de cuentos, a D. Atanasio Rivero y D. Manuel Alvarez Marrón, primero y segundo, asímismo respectivamente. Y el de poesía a D. Alfredo Alonso y D. Emilio Martínez, de igual modo.

A excepción del señor Bilbao, los escritores laureados son asturianos, residiendo en la Habana todos, menos D. Alfredo Alonso, que es vecino de Gijón. Por cierto que D. Martín del Torno, literato de castizo estilo y sólido bagaje intelectual, ocupa actualmente el cargo de Vicesecretario del Centro Asturiano, en cuya Secretaría también figura como funcionario de grandes méritos D. Emilio Martínez, ilustre poeta, flúido y armonioso, que a la vez que engarza delicados conceptos emociona por la profundidad de sus ideas. Los dos son autores de volúmenes que confirman ampliamente su alto rango literario.



DON MANUEL ALVAREZ MARRON, NUESTRO MAXIMO ESCRITOR COSTUMBRISTA

Los señores Alvarez Marrón (don Manuel) y Rivero (don Atanasio), gozan de antiguo prestigio, el primero como satírico y costumbrista, acaso el de más lectores en español, por la sobriedad y justeza de las escenas que retrata, generalmente de carácter asturiano, y el segundo como estilista de chispeante ingenio, mordaz y donairoso, cuyo dominio de la lengua vernácula le ha colocado en puesto de honor entre los cervantistas. Ambos han enriquecido las bibliotecas con libros muy leídos y alabados por la crítica nacional y de otros países.

La entrega de los galardones a que cada uno se hizo acreedor, más la circunstancia de solemnizarse el 25 aniversario de la fundación, constituyó un dos de Mayo realmente solemne y memorable en los fastos sociales, celebrándose brillantísima velada en la que se dejaron oír nuestros principales oradores.

Hubo igualmente otros festejos, entre éstos un banquete popular, y un baile; sesión magna de la Junta General para entregar a los socios fundadores una medalla de oro y un diploma de honor en premio a su constancia; descubrimiento de la estatua

de D. Manuel Valle e inauguración del pabellón de Radiología, además de aparecer iluminada durante los ocho días de fiesta la fachada del edificio y de haberse distribuído cuantiosa suma entre varios asilos benéficos de la Habana y de Oviedo.

La iniciativa de tan memorables actos corresponde al que entonces era presidente de la Sección de Propaganda, D. Luis R. Rodríguez. Y al citar a este consocio, es atinado que subrayemos su verdadera personalidad societaria, extraordinariamente vigorosa. Si la presente recopilación histórica no tuviera que ser asaz breve, el nombre del señor Rodríguez y Rodríguez habría de figurar, a buen seguro, en cada página a partir de los primeros años de vida de la Sociedad; pero necesitamos comprimirnos, lo que no nos consiente seguirle a través de su intensa labor, que englobaremos en estas líneas como homenaje a sus singulares aptitudes, méritos y servicios prestados al Centro Asturiano.



DON LUIS R. RODRIGUEZ, PRESIDENTE DE LA SECCION DE PROPAGANDA, ACTUALMENTE SOCIO DE MERITO

Hombre dinámico, cordial, sencillo y entusiasta, con entusiasmo que ni entibian ingratitudes ni amenguan injusticias, viene actuando y destacándose desde que niño aún, arribó a Cuba. Jamás regateó su concurso, jamás eludió su esfuerzo, posponiendo los negocios privados, personales, a las conveniencias de la Asociación.

Las principales iniciativas desde aquella fecha lejana de su ingreso en las filas sociales, se deben exclusivamente a él o él las ha amparado con su autoridad y con su palabra, que acierta a alcanzar períodos inspirados y elocuentes. Es un orador analítico, metódico, razonable, aunque a veces, cuando obedece impulsos de su corazón y de su culto a la justicia, llega a la vehemencia, mas sin daño de su delicadeza de expresión ni de sus ideas y menos de su espíritu apacible y conciliador, en todo instante ponderado y ecuánime. Posée también, completo conocimiento del mecanismo de la Sociedad, resultando imprescindible consultor en cuantos problemas de alguna gravedad suelen presentarse. Por todos estimado y querido, unánimemente reconocidas sus cualidades: impecable honorabilidad pública y privada; talento nada común; ilustración; juicio sereno y lúcido; desapasionamiento y espíritu laborioso e infatigable, D. Luis R. Rodríguez merece y merecerá, lo mismo ayer que hoy, igual hoy que mañana, el respeto y la gratitud, sin reservas ni mojigaterías, de nuestra colonia, pues que nos honra, enaltece y es a modo de espécimen en que debemos inspirar nuestros actos.

En las fiestas a que hicimos mención—reanudado el motivo descriptivo—pronunciaron elocuentes discursos D. Rafael G. Marqués, D. José Inclán, D. Ramón Fernández Llano, D. Juan Bances Conde, D. Dionisio Peón, D. José María Villaverde, D. Maximino Fernández y González, D. Eduardo G. Bobes, D. José González Aguirre, D. José F. Fuente, D. Jesús Fernández y otros preeminentes paisanos. Y en el acto

inaugural del pabellón de Rayos X—al que se puso el nombre del Presidente Sr. Inclán—lo mismo que en el de descubrir la estatua del Sr. Valle—ambos en un solo día y como parte de los números conmemorativos de las Bodas de Plata—hablaron algunos de los ya aludidos, amén del Director Honorario de la "Covadonga" el sabio Dr. Bango, que compuso una loa fervorosa y conmovedora de la figura prócer del gran benefactor de nuestro Centro.

El monumento, como testimonio de cariño y veneración hacia el inolvidable filántropo, no deja de ser plausible. Fué erigido en la parte central del Sanatorio, frente a la Administración y dominando la majestuosa Avenida de Jovellanos, en medio de lozanos jardines. Compónese su basamento de mármol blanco de Carrara, con un airoso grupo alegórico, rematado por la figura en tamaño natural, vaciada en bronce, del Sr. Valle. Ejecutó esta obra el escultor asturiano y coasociado D. Restituto del Canto.

Tales fueron, a la ligera reseñadas, las afortunadísimas solemnidades con que nuestro Centro llegó al veinticinco aniversario de su fundación y que por constituír algo excepcional ocuparon la atención de la sociedad y prensa habanera, nada parcas en ditirambos y calurosos elogios a la cultura que en ellas prevaleció, a su lujo y atuendo.

No se detuvieron ahí las manifestaciones de espiritualidad de los nuestros en este año de 1911. Con motivo de solemnizarse en Gijón, a iniciativa de su Instituto, el centenario del insigne polígrafo y estadista D. Gaspar Melchor de Jovellanos, nos asociamos a los festejos celebrados, enviando, con nuestro concurso material, nuestra representación, que conferimos a dignísimos coasociados. Esta Comisión, en verdad lucida, pues intervino destacadamente en diversas ceremonias, estaba así formada: Presidente de Honor, D. Rafael María de Labra; Presidente efectivo, D. Ramón Pérez Rodríguez; Vicepresidente, D. Donato Argüelles; Secretario, D. Luis R. Rodríguez y Vocales, D. Juan Bances Conde, D. Maximino Fernández Sanfeliz, D. Maximino Fernández y González, D. Valeriano Fernández, D. Angel G. Posada y D. Emilio Alvargonzález.


DON EMILIO MARTINEZ, NOTABILISIMO POETA

Los señores Fernández y González (don Maximino), Rodríguez (don Luis R.) y Bances Conde (don Juan), viéronse obligados a hablar en diversos actos a nombre de nuestro Centro, haciéndolo con la discreción, talento y elocuencia que les caracteriza, cualidades que ensalzan los cotidianos gijoneses de aquella fecha, que tenemos a la vista al trazar estos apuntes y que del mismo modo condensa en cariñoso mensaje el entonces alcalde de Gijón D. Dionisio Velasco, al darnos las gracias por el concurso prestado al glorioso centenario.

Fué acaso, en una de estas solemnidades del Instituto, donde D. Maximino Fernández y González pronunció el más inspirado, grandilocuente de forma y fondo de sus discursos. Allí, ante la representación del SS. MM., ostentada por el Infante de Borbón y su serenísima consorte, ante el claustro de profesores y representaciones de los principales centros docentes de España y del Extranjero, ante la nobleza asturiana y las autoridades de la provincia, ante aquel auditorio selectísimo, genuina expresión de cuanto vale y representa algo positivo en nuestra patria, alcanzó nuestro don Maximino, y con él todos los asturianos de Cuba, honrosísimo, enaltecedor triunfo.

Las hermosas ideas por él vertidas—tiernas notas de un corazón humilde al verse, tras ausencia larga, de retorno a la patria—; los dulces conceptos conque vistió sus imágenes, y la ponderación y noble españolismo de sus pensamientos, causaron un efecto indescriptible entre sus oyentes que, suspensos y presos en el hechizo de las palabras del orador, no podían esperar que fuese de Cuba un tan alto y soberano tribuno.

Al concluír estalló formidable ovación y cientos de personas se levantaron para estrecharle entre sus brazos. Y al siguiente día, la prensa toda de España concedía al discurso del Sr. Fernández y González preferente atención, dedicándole efusivos parabienes y saludando en él al Centro Asturiano de la Habana, tan acertado en la elección de su representante.



DON VICTOR BILBAO, LITERATO Y PERIODISTA DE AMPLIA CULTURA

Año en verdad fructífero, en él vuelve a hablarse de dos proyectos nobilísimos, que están pidiendo corazones que les acojan e inteligencias y voluntades que los traduzcan en hechos: el aislamiento de nuestros enfermos tuberculosos y pretuberculosos en Sanatorio "ad hoc", con cuanto la moderna terapéutica aconseja, y la admisión de asociadas, asturianas o asturianas por adopción o consanguinidad.

Resucitó el primer tema el Vicepresidente D. Ramón Fernández Llano—20 de Enero—con moción en la que propuso "se autorizase al Presidente General para cambiar impresiones con los Presidentes de las demás Sociedades hermanas similares por si se puede realizar una obra común a los efectos de construír un Sanatorio fuera de la Habana, y en el caso de que dicha obra común no pueda realizarse, que pase el asunto a estudio de la Sección de Asistencia Sanitaria, a fin de resolver lo que proceda".

Y el segundo punto—sesión de directiva de 23 de Mayo—lo plantearon D. Eduardo González Bobes y otros señores, recabando "que a la mayor brevedad posible se construya en la Quinta Covadonga un pabellón para mujeres, admitiéndose a éstas en el Centro en la forma igual o parecida que el Reglamento establece para los varones, tres meses antes de inaugurarse el pabellón indicado".

Se declara urgente y por unanimidad "se acuerda que la Sección de Propaganda, a la que se agregará una Comisión de la Sección de Asistencia Sanitaria, estudie el asunto y traiga a la Directiva las bases esenciales para llevarlo a cabo si se entiende que así procede".

Admirable. La Directiva, justo es consignarlo, no rehuyó el estudio de estos vitales y humanísimos asuntos, que ya constituían graves problemas, dignos de profunda y serena meditación. Más adelante veremos qué suerte corrieron ambas mociones, y si los datos, lamentablemente pobres e inconexos de que nos servimos para estos apuntes nos lo permiten, serános explicado porqué a los 15 años de esa fecha aún siguen dichas aspiraciones, tan misericordiosas, tan altruístas y tan profundamente liberal la que se refiere a las mujeres, sin haber sido incorporadas a nuestra mutualidad.

Durante el año se registró una sensible baja: la del socio fundador, que siempre se singularizó por su espíritu entusiasta, D. Rafael Joglar Peláez. Sorprendióle la muerte ocupando el cargo de administrador de la Covadonga.

Para reemplazarle en dicho puesto, fué designado, interinamente, D. Manuel Suárez Prida, probo auxiliar de la Administración.—17 de Abril.

Las Secciones de Propaganda e Instrucción laboraron así como las restantes, con celo y éxito. La primera creó las Delegaciones de Victoria de las Tunas, Melena del Sur, San Nicolás, Los Arabos, Sancti Spíritus y Central "Francisco". La segunda tuvo la satisfacción de organizar espléndida velada de reparto de premios, en la que ocupó la tribuna, pronunciando bellísimo discurso, D. Eduardo Dolz, prestigioso político cubano, y de que en la Exposición Nacional se concediese Medalla de Oro a los trabajos presentados por las alumnas de Labores y Confecciones, uno de los cuales, primoroso juego de sillería bordado, mostró deseos de adquirir la señora esposa del Presidente de la República, por lo que fué puesto a su disposición, delicadeza a la que correspondió tan alta dama donando $100.00 para distribuír entre las niñas que lo confeccionaron.



D. ALFREDO ALONSO, LAUREADO POETA ASTURIANO

Terminemos estos apuntes señalando que en la Quinta, además de establecerse una Escuela de Enfermeros, de la que se esperan salgan profesionales competentes, se efectuó completa renovación del material de los gabinetes de oftalmia y laringología, dotándoseles de lo más moderno en las respectivas especialidades.

La presidencia del Sr. Inclán (don José), resultó, por lo reseñado, fecunda y variada y no diremos del todo plácida por cuanto el 12 de Mayo, extinguidas las luminarias y apagados los ecos de las Bodas de Plata, presentó su renuncia, disgustado por las acres censuras que, a su intervención en dichas fiestas, hizo el asociado, hábil polemista y vibrante orador D. Enrique Cima.

El Sr. Inclán estuvo alejado de sus tareas varios días accediendo a desempeñar nuevamente la presidencia tras visita que, cumpliendo deseos de la Junta de Gobierno, le hicieron los señores Vicepresidente primero y segundo y algunos presidentes de Secciones.

Aquí finaliza el año 1911, que, como advertirá el lector, dió mucho de sí, imperecedero y trascendental.

Datos estadísticos: Enfermos asistidos en el Sanatorio, 8,526. Operaciones quirúrgicas, 3,733. Análisis diversos, 6,380. Fórmulas despachadas por la Farmacia, 328,954. Embarques, 69,—que importaron $ 3,501.48 oro y $ 3,540.00 plata.— Entierros, 149. Socios al terminar el año, 32,006.

Escuelas: Se matricularon en las clases diurnas, 197 niñas y 235 niños; en las especiales para señoritas, hubo 612 matrículas; en las nocturnas, de varones, 3,014.

La Biblioteca fué visitada por 56,160 lectores, que dispusieron amén de muchos periódicos cubanos, españoles y de otras naciones, de 2,877 volúmenes de positivo interés.


DON DARIO ALVAREZ, PRESIDENTE DE LA S. DE PROPAGANDA

Comisiones de glosa: Durante el año, actuaron las siguientes: D. Manuel A. Marrón, D. Vicente F. Riaño, D. Víctor A. López, D. José Blanco Ibarra y D. Antonio Castrillón.

D. Eduardo G. Bobes, D. Manuel Argüelles, D. Fernando Arranz de la Torre, D. Bernardo Pardias y don Jesús Fernández.

D. Juan Rodríguez, D. Antonio Guerra, D. Jesús Martínez, D. José Blanco Ibarra, D. Jesús Martínez y D. Francisco F. Moldes.

D. Fernando Arranz de la Torre, D. José G. Prendes, D. José Fernández Ordóñez, D. Abelardo López y D. Bernardo Pardias.

Junta Directiva: Presidente, D. José Inclán Galán Vicepresidente primero, D. Ramón Fernández Llano Vicepresidente segundo, D. Florentino Miranda González.

Vocales: D. Ramón López Fernández, D. Santos García Miranda, D. Casimiro Heres Palacio, D. José María Villaverde, D. Francisco García Suárez, D. Gumersindo Camblor Pérez, D. Celestino Fernández Gómez, D. Severo Redondo Vega, D. Darío Alvarez Fernández, D. José Antonio García, D. Evaristo Palacios Fernández, D. Víctor Echevarría García, D. Manuel González Quiñones, D. Constantino de Diego González, D. José Cosío Parajón, D. Manuel Llano Tablado, D. Cándido Arango García, D. Manuel Suárez García, D. Pedro González Méndez, D. Manuel García Presno, D. José Alvarez Alvarez, D. Manuel Noreña Reguera, D. Emilio Rivas Arena, don

Aurelio González Castro, D. Luis García Quintana, D. José García Fernández, don Manuel San Martín del Collado, D. José Fernández López, D. José de Alvaré Gutiérrez, D. José Solís García, D. Leandro Valdés Alvarez, D. Dionisio Peón Cuesta, D. Fructuoso González Wes, D. José F. Fuente, D. Francisco L. López, D. Cirilo Alvarez González, D. Corsino Campa Blanco, D. Rafael Fernández Marinas, D. Isidro Alvarez López, D. José Pérez Reguera, D. Gaspar de Tárano y Lobo, D. José Fernández Martínez, D. Fernando Lobeto Miguel, D. José Antonio Taborcías, D. Celestino Fernández Reguera, D. Luis R. Rodríguez, D. José Cueto González, D. Angel Préstamo del Riego, D. Antonio Díaz Quiñones y D. Nicolás Menéndez Areces.

Vocales natos: D. Rafael García Marqués, D. Manuel Antonio García, don Ramón Pérez Rodríguez, D. Juan Bances Conde, D. Maximino Fernández Sanfeliz.

Sección de Propaganda: Presidente, D. Luis R. Rodríguez, durante los seis primeros meses; luego hasta finalizar el año D. Darío Alvarez. Secretario, D. Jesús Morís Díaz. Vicesecretario, D. Segundo Pérez Hévia.

Vocales: D. Francisco Escalera, D. Rafael Vega, D. Miguel López, D. Gabriel Cofiño, D. Jesús Fernández Díaz, D. Manuel García Rosales, D. Rafael Fernández, D. Ramón R. Membiela, D. Ramón Quesada, D. Vicente Fernández Riaño, D. Jerónimo García, D. Manuel Prado, D. Alberto Rodríguez, D. Manuel Fernández Alvarez, D. Jacinto Torres, D. Manuel Argüelles, D. Francisco García Castro, D. Juan García Méndez, D. Gregorio Fernández, D. Ramón Fernández, D. Ramón Robledo, don Manuel Cuétara, D. Laureano Ania, D. Adolfo Peón Redondo, D. Miguel Linares, D Celestino R. Rodríguez, D. Belarmino López Blanco, D. Belarmino Gómez, don Eduardo González Bobes, D. Jenaro Acevedo, D. José Carrió Suárez, D. Robustiano Fernández, D. José Blanco Fernández, D. Antonio Pérez Fernández, D. Adolfo Hévia, D. Francisco López Menéndez, D. José María Fernández y D. Antonio Arango.

Sección de Instrucción: Presidente, don José María Villaverde; Vicepresidente, D. Manuel Llano Tablado; Secretario, D. Manuel María Villaverde; Vicesecretario, D. Juan Rivero; Bibliotecario, D. Fernando Arranz de la Torre.

Vocales: D. Ceferino González Lorenzo, D. Benito Celorio, D. Joaquín Redondo, D. Manuel Alvarez del Rosal, D. Víctor López, D. Manuel Alvarez Marrón, don Julián G. Orbón, D. Bernardo Pardias, D. Manuel Argüelles, D. Gerardo García Robés, D. Adolfo Peón, D. José Rodríguez Guanche, D. Alvaro Argüelles, D. Ramón Sánchez Alvarodíaz, D. Emilio Martínez, D. Francisco F. Moldes, D. Elías Quesada, D. José Granda Rivero, D. Luis Varela, D. Isidoro Aladro, D. Vicente Fernández Riaño, D. Francisco García Castro, D. Francisco García Méndez, D. Manuel Cuevas, D. Jesús Fernández Díaz, D. José Valdés, D. Francisco Ortíz González, D. Eduardo García Fernández, D. Ramón Alvarez Lorenzana, D. Enrique Llano, D. Ramón Infiesta, D. Manuel Prado, D. Florentino Martínez Villalba, D. Joaquín Muntal, don Andrés Mon Pérez y D. Prudencio Alvarez.

Sección de Recreo y Adorno: Presidente, D. Francisco García Suárez; Vicepresidente, D. Cirilo Alvarez; Secretario, D. Enrique Cima Cabal; Vicesecretario, D. Antonio Castrillón.



DON MANUEL GONGALEZ QUIÑONES, PRESIDENTE DE LA SEC. DE INMIGRACION

Sección de Asistencia Sanitaria: Presidente, D. Dionisio Peón Cuesta; Vicepresidente, D. Gumersindo Camblor. Vocales, D. Francisco L. López, D. Angel Préstamo, D. Manuel Suárez, D. Santos García Miranda, D. Isidro Alvarez, D. José de Alvaré, D. Fructuoso González Wes, D. Víctor Echevarría, D. José Antonio García, D. Manuel García Fresno, D. Manuel Noreña, D. José Pérez Reguera y D. Cándido Arango.

Sección de Inmigración: Presidente, D. Manuel González Quiñones.

Sección de Intereses Materiales: Presidente, don D. José García Fernández; Vicepresidente, D. Celestino Fernández.

PRESIDENCIA DE D. MANUEL ANTONIO GARCIA

AÑO 1912.

PRESIDENCIA RELAMPAGO.—LA QUINTA COVADONGA LIBRE DE HIPOTECAS

DOS NUEVOS GRANDES PABELLONES—INCENDIO DEL CENTRO ASTURIANO DE TAMPA

SE DENIEGA LA ADMISION DE MUJERES.—JUNTA DIRECTIVA.

SECCIONES.—DATOS ESTADISTICOS

GRAN hombre este D. Manuel Antonio García: generoso, entusiasta, sencillo, asturiano en esencia y potencia, valga el decir, pero con un espíritu de cristal y unos nervios asaz quebradizos, prestos a distendirse. Elegido por dos años y elegido entre unánimes adhesiones, pronto le vemos, a mediados de Junio de 1912, en el primer semestre de sus funciones presidenciales, solicitando unos meses de asueto. Es el subterfugio para irse y abandonar el cargo, que ya le hace sufrir rabietas. Poco basta a su temperamento susceptible, profundamente delicado. Bajo aquella aparente rudeza exterior,



DON MANUEL ANTONIO GARCIA, PRESIDENTE GENERAL

hay un alma fina, aristocrática, que no se concilia con el batallar de entre bastidores ni los alfilerazos de la crítica, y cuando, al cabo, desoyendo súplicas, consigue la licencia pedida, prorroga ésta hasta Diciembre, en que definitivamente, seguido por el primer Vicepresidente D. José Alvaré, hace renuncia del puesto. ¿Decepcionado de sus compañeros? ¿Quejoso de no hallar cordialidad y ayuda? A fé que no, pues todos le respetaban como amigo y como Presidente. Mas aquel carácter, pródigo en ternezas y efusiones, no acertaba a soportar contrariedades, por pequeñas que fueren, y menos atisbos de censura. Era la dignidad quintaesenciada.



DON JOSE DE ALVARE, VICEPRESIDENTE PRIMERO

Los socios lamentaron sinceramente tal decisión. Le conocían, aquilataran sus excepcionales cualidades y le dijeron adiós con infinito pesar. Y en sesión de la Directiva—14 de Noviembre—un miembro de la misma, el inquieto don Enrique Cima, abriendo un amable paréntesis a su dialéctica incisiva y volteriana, hizo fervoroso elogio del Sr. García (don Manuel A.), llevando al acta, con el consenso de sus compañeros, manifestaciones de alto elogio para él y su labor presidencial, que reputó acertada y brillante, y recordando que en período de grave crisis, el Sr. García no tuvo inconveniente en aceptar la Presidencia, que ocupó desde el 19 de Agosto a 27 de Noviembre de 1904 con visible éxito y fortuna.

Sustituyó a D. Manuel A. García el primer Vicepresidente D. José de Alvaré, y a éstos dos, durante algún tiempo, el segundo Vicepresidente D. Francisco García Suárez.

El que hubiere en tan breve tiempo esas mutaciones presidenciales, no parece haber afectado a la normal y venturosa marcha de la Sociedad. Esta siguió desenvolviéndose con el brío y la firmeza que le eran peculiares, y así, pudo hacerse la liquidación de la hipoteca que pesaba sobre el Sanatorio, ascendente a $64,677.35, extendida a favor de la Sra. doña María de la Concepción Heres y Palacio. ¡Con cuánto júbilo acogieron los asturianos esta noticia! Nos urgía sabernos propietarios absolutos de aquéllo, tender la vista por la vasta propiedad agenos a temores, satisfechos de que

no se conociesen otros posibles derechos allí que los nuestros, y al fin, lo conseguíamos. ¡Ya la "Covadonga" era absolutamente nuestra! Recordemos a D. Manuel Valle que nos trajo a estas grandezas.

La Quinta, principal acicate de la labor social recibió en este tiempo poderoso impulso, introduciéndose en la misma importantes mejoras. Derruído el pabellón "Rafael García Marqués", se construyó en el propio lugar, pero abarcando triple superficie, uno amplio y sólido de aspecto señorial, bautizado con el mismo ilustre nombre del anterior, adjudicándose su edificación a D. Francisco Díaz Perry en la suma de $66,850.00. Y en 5 de Septiembre confiose al mencionado contratista el trabajo de levantar el de enfermedades infecciosas por la cantidad de $49,000.00.

No se detuvieron ahí los progresos de la Covadonga: Comenzó a prestar servicios el departamento de Rayos X, dirigido por el distinguido radiólogo doctor Domínguez Roldán, mejora de gran utilidad que coloca nuestros servicios técnicos en envidiable rango; y a fin de ampliar el frente de la Quinta por la Calzada del Cerro, se adquirieron en $5,000.00 oro español las casas números 661 y 663, que ocupaban una superficie de 440-44 metros.


DON FRANCISCO GARCIA SUAREZ, VICEPRESIDENTE SEGUNDO

En el orden administrativo de la Casa de Salud hubo satisfacciones y contrariedades. En sesión de la directiva de 15 de Marzo se supo, con unánime complacencia, que tras reiterados ruegos, aceptaba el puesto de Administrador don Maximino Fernández y González, cuyos antecedentes revestían aquel delicado cargo de idoneidad y rectitud, complacencia que se trocó en disgusto y sincero sentimiento cuando el 14 de Noviembre, rendida la directiva ante la inutilidad de sus esfuerzos para hacerle desistir de la actitud que adoptara, tuvo que aceptar su renuncia, fundamentada en incompatibilidad de criterio y atribuciones entre él y la Junta de Gobierno.

Como la dicha no suele ser completa, según el decir, mientras aquí nos afanábamos por acrecentar las propiedades sociales y por redimir éstas de toda gabela, nuestro magnífico edificio de Tampa, ciudad norteamericana, era reducido a escombros por violento incendio. El siniestro dejó sin su casa, bella construcción que contribuía al ornato público, a aquellos entusiastas y laboriosos asturianos, y a pesar de hallarse asegurado el inmueble así como el moblaje, recibimos perjuicios en metálico superiores a $40,000.00.

Acaeció esto en Junio y a principios de Septiembre autorizábamos a la Delegación para levantar un nuevo Centro, tan vasto y suntuoso, por lo menos, como el incendiado. Era preciso restañar la herida, y la restañábamos en gracia al crédito social y al espíritu animoso de aquellos buenos asociados.

Perdida en mar de inconvenientes y aplazamientos la moción del Sr. González Bobes, demandando acogida, con iguales derechos que los hombres, para las mujeres, resucitaron este simpático tema D. Enrique Cima, D. Ignacio García, D. Abelardo López, D. Juan Parrondo y D. Manuel Argüelles, quienes hicieron llegar a la Junta Directiva su deseo de que fuese abordado el problema—20 de Junio—acordándose publicar en las revistas "Heraldo de Asturias" y "Crónica de Asturias" el proyecto y su reglamento, a fin de darlos a conocer a los socios y facilitar su discusión en próxima asamblea general.

Se convocó ésta, con carácter de extraordinaria, para el 25 de Septiembre. ¡Cuánto fogoso perorar, cuánto apasionado discutir, qué de controversias y disputas, conjeturas y predicciones, cuánto tenaz empeño, por unos y otros, feministas y antifeministas,—llamémosles así—en abono de sus respectivos criterios durante los días anteriores a la junta! Todos coincidían en el fondo humanísimo del proyecto, en reputarlo misericordioso, en darle carácter de equitativo y moral, en anhelar, en suma, remedio al desamparo de las mujeres asturianas, principalmente, por ser dolor nuestro, sangrante herida nuestra, mas las divergencias comenzaban en cuanto se aludía a que el Centro Asturiano variase su ley fundamental, dejando de ser una agrupación de hombres e incorporando a sus estatutos e introduciendo en su Sanatorio la asistencia médica al sexo femenino. Por ambas partes, y acaso no sea necesario acentuarlo, se aducían argumentos dignos de meditación, lógicos y sensatos.

En este ambiente, caldeado al rojo, se celebró la junta. Mucha espectación. Mucho público. Honradez en las intenciones por parte de los impugnadores del proyecto. Honradez, asímismo en los que le defendieron, que eran, entre otros, los señores. Cima (don Enrique), y González Bobes (don Eduardo). Aplausos para todos. Y cuando ya se habían agotado, de una y otra parte, el arsenal de alegatos, réplicas y contra réplicas, D. Dionisio Peón, que alcanzara uno de sus triunfos oratorios más resonantes, propuso lo siguiente:

Primero: Que la Ley social se mantenga integra en cuanto a los artículos que definen la índole masculina de la misma; y

Segundo: Que se deje sin efecto cuanto se haya actuado al efecto de ampliar o modificar el carácter actual de la Sociedad.

La mayoría refrendó con sus votos lo anterior y puso rápido colofón a las simpáticas y progresivas aspiraciones.

Cerremos también nosotros este boceto histórico, destacando que durante el año contribuímos con sendas subvenciones a perpetuar el recuerdo de dos poetas gloria de la raza: D. Ramón de Campoamor y D. Manuel Curros Enríquez, a quienes se proyecta erigir en Navia y en Coruña, respectivamente, el monumento escultórico que exprese la admiración a que se hicieron acreedores.

Junta Directiva de 1912: Presidente, D. Manuel Antonio García. Vicepresidente primero, D. José de Alvaré. Vicepresidente segundo, D. Francisco García Suárez. Tesorero, D. Leandro Valdés Alvarez.

Vocales: D. Ramón Fernández Llano, D. Víctor Campa Blanco, D. Julio Alvarez Arcos, D. Restituto Alvarez González, D. Antonio Pérez Fernández, D. Celestino González Francos, D. Manuel Suárez García, D. Enrique Cima Cabal, D. Balbino Balbín Santos, D. Ramón Suárez López, D. Manuel Corujo Vega, D. Hilario Muñíz Díaz, D. Hermógenes Foyo Díaz, D. Manuel Vigil Menéndez, D. Manuel S. Suárez, D. Angel González González, D. Florentino Menéndez Cuervo, D. Antonio Suárez y Suárez, D. Benito Celorio, D. Cipriano Quiñones Rodríguez, D. Ramón Alvarez Lorenzana, D. Julián Llera Pérez, D. Jenaro González Cobián, D. Andrés Mon Pérez, D. Fulgencio Díaz Díaz, D. Juan Parrondo Garrido, D. Víctor Menéndez Fernández, D. Serafín Fernández García, D. Manuel García Rosales, D. Saturnino Alvarez Blanco, D. Fernando Tolivar Vega, D. Luis González Calero, D. Francisco López Menéndez, D. Eustaquio Alonso Forcelledo, D. Manuel San Martín del Collado, D. Ramón Infiesta García, D. Jenaro Acevedo Solares, D. Vicente Fernández Riaño, D. José María Fernández González, D. Abelardo López González, D. Jesús Fernández Díaz, D. Manuel Argüelles García, D. David Hévia y Menéndez Sierra, D. Ignacio García Fernández, D. José M. Menéndez Castañedo, D. Francisco Flores Llano y D. Joaquín Estévanez y G. Tuñón.

Vocales natos: D. Rafael G. Marqués, D. Juan Bances Conde, D. Ramón Pérez Pérez, D. Maximino Fernández Sanfeliz y D. José Inclán Galán.

Sección de Recreo y Adorno: Presidente, D. Vicente Fernández Riaño. Vicepresidente, D. Joaquín Estévanez y García Tuñón. Secretario, D. Alberto Rodríguez. Vicesecretario, D. Rafael Fernández. Vocales, D. José Cueto, D. Salvador Fondón, D. Mateo Zugazaga, D. Valeriano Fernández Viña, D. Aurelio García, D. Marcelino García Suárez, D. Celestino Menéndez, D. Everardo Acevedo, D. José Rodríguez, don Antonio Pertierra, D. Faustino Bermúdez, D. José Díaz Alonso, D. Florentino Alvarez, D. Vicente Fernández Folgueras, D. Adolfo Peón, D. Vicente González Llano, D. Fernando Fernández, don Adolfo Sánchez Castillo, don Manuel Morán, don Avelino Fernández, don Carlos Sánchez Alvarez, don Jesús Martínez, don Aniceto Menéndez, don Federico Marinas, don Francisco F. Burger, don Manuel Rodríguez, don José R. Fernández, don Diego Fernández, don Angel J. Elías, don Prudencio Alvarez, don Belarmino Gómez, don Juan García Méndez, don Juan Acosta Piedra, don Ciro González del Valle, don Ramón García González, don Pelayo Riva, don Rafael García Barbón, don Antonio Alonso Sarrasola, don José Alonso, don Herminio López, don Alejo González, don Bernardo Pérez, don Sebastián Alonso, don Marcelino Suárez, don Aquilino García, y don Manuel Fernández Fernández.

Sección de Intereses Materiales: Presidente, don Manuel San Martín del Collado. Vicepresidente, don Ramón Infiesta García. Vocales, don Ramón Fernández Llano, don Serafín Fernández, don Eustaquio Alonso Forcelledo, don José María Fernández González, don Leandro Valdés Alvarez, don Florentino Menéndez Cuervo y don Fernando Tolivar Vega.

Sección de Asistencia Sanitaria: Presidente, don Víctor Campa Blanco. Vicepresidente, don Restituto Alvarez. Vocales, don Enrique Cima, D. Angel González González, don Hilario Muñíz Díaz, don Hermógenes Foyo Díaz, don Luis González Calero, don Manuel Vigil Menéndez, don Francisco López Menéndez, don Manuel A. Suárez, don Jenaro Acevedo Solares, don Cipriano Quiñones, don Julián Llera Pérez, don Ignacio García Fernández, don Antonio Suárez Suárez, don Jesús Fernández Díaz, don Víctor Menéndez Fernández, don Jenaro González Cobián, don Saturnino Alvarez Blanco y don Ramón Suárez López.

Sección de Instrucción: Presidente, licenciado don Benito Celorio. Vicepresidente, doctor don Julio Alvarez Arcos. Secretario, licenciado don Fernando Arranz de la Torre. Vicesecretario, don Alberto Peón Ardavín. Bibliotecario, don Juan Rivero. Vocales, licenciado don Ceferino González Lorenzo, licenciado don Segundo Pola Gutiérrez, don José María Villaverde, don Dionisio Peón Cuesta, don Manuel Alvarez del Rosal, don Víctor A. López, don Eduardo G. Bobes, don José González Aguirre, don Basilio Portugal, don Wifredo Fernández Vega, don Manuel M. Villaverde, don Santiago Fernández Guerra, don Manuel Alvarez Marrón, don Manuel Llano Tablado, don José Fernández Ordóñez, don Fernando Rivero, don Francisco García Castro, don Aquilino Alvarez, don Francisco García Méndez, don Gerardo García Robés, don Manuel Cuevas, don Elías Quesada, don José Granda Rivero, don Luciano Peón Cues-

ta, don Román Alvarez González, don Eduardo García Fernández, don Manuel Prado, don Florentino Martínez Villalba, don Arturo Gutiérrez, don Belarmino Gómez Cuería, don Prudencio Alvarez, don José Rodríguez Guanche, don Nicolás Gayo Parrondo, don Francisco Fernández Moldes, don Arturo Menéndez Tuya, don Enrique Pérez y don Alfredo Iglesias.

Esta Sección de Instrucción en la que figuraban hombres de leyes, periodistas y pedagogos de fama, desenvolvió fructuosa labor, organizando, entre otros actos de menor significación, dos veladas literario-musicales que le valieron sinceros parabienes.

La primera estuvo consagrada a rememorar la fecha de la fundación de la Sociedad—2 de Mayo de 1886—pronunciando un hermoso discurso alusivo a la gloriosa efemérides el licenciado en leyes don Fernando Arranz de la Torre, distinguido gijonés que, con celo y entusiasmo grandes, presta a nuestro Centro el concurso de su saber, experiencia y lealtad.

La segunda—22 de Septiembre—fué dedicada al reparto de premios y apertura del curso, presidiéndola don José de Alvaré Gutiérrez, que con palabra fácil y sugestiva, expuso cómo el Centro Asturiano facilita instrucción gratuíta a más de mil quinientos niños cubanos, formando ciudadanos conscientes de sus obligaciones y deberes.

El discurso resumen corrió a cargo del Dr. D. Julio Alvarez Arcos, Vicepresidente de la Sección. Orador conceptuoso y brillante, supo interesar al auditorio y recibir de éste vibrantes ovaciones en correspondencia a sus felices ideas e inspirados períodos.

Durante el año, se extendieron 3,772 matrículas, 286 menos que en el curso anterior.

Alcanzaron título de profesoras de piano las Srtas. Trinidad García y Adelaida Alonso, y de maestra de Corte y Confección de Labores, la Srta. Carmen Bogeat.

El número de volúmenes de la Biblioteca, que fué, por cierto, visitadísima, llegó a 3,024.

Sección de Propaganda: Presidente, don David Hévia y Menéndez Sierra. Vicepresidente, don Manuel Argüelles García. Secretario, don Jesús Moris Díaz. Vicesecretario, don Segundo Pérez Sierra. Vocales, don Celestino González Francos, don Balbino Balbín Santos, don Manuel García Rosales, don Abelardo López, don Darío Alvarez, don Severo Redondo, don José Cueto, don Rafael Fernández Marinas, don Manuel Prado, don Tomás León Nieto, don Rafael Fernández, don Everardo Acevedo, don Enrique Abad del Cueto, don Manuel Fernández Alvarez, don Miguel López, don Gabriel Cofiño, don Gregorio Fernández, don Manuel Cuétara, don Laureano Ania, don Jerónimo García, don Adolfo Peón Redondo, don Miguel Linares, don Robustiano Fernández, don Antonio Arango, don Raúl Acebal, don Manuel Castrillón, don Baldomero Fernández, don Antonio Castrillón, don Ramón Plata Vega, don Nicolás Gayo

Parrondo, don Venancio Fernández, don Aquilino Alonso Rodríguez, don Ramón Alonso Alonso, don José Solares González, don Sergio Abello, don José Cossio Parajón, don José Rodríguez Pérez, don Bernardo Pérez Alvarez, don Francisco González, don Juan Acosta Piedra, don Lucio Fuentes Corripio y don Emilio Martínez.

Sección de Inmigración: Presidente, don Antonio Pérez Fernández. Vicepresidente, don Juan Parrondo Garrido, Vocales, don Francisco Flores Llano, don Ramón Alvarez Lorenzana, don Manuel Suárez García, don Andrés Mon Pérez y don Ramón Faedo.

Comisiones de Glosa: Las compusieron, por designación de la Junta General, los asociados siguientes:

D. José Carrió, don José Cueto, don José A. Castrillón, don Víctor A. López y don Fernando Arranz de la Torre, el primer trimestre.

D. José A. Alvarez, don Luis R. Rodríguez, don Manuel González Quiñones, don Darío Alvarez y don Belarmino Gómez, en el segundo trimestre.

D. Manuel Castrillón, don Antonio Arango, don José Antonio García, don Juan Rodríguez Suárez y don José Fernández Martínez, en el tercero.

Y en el cuarto, don Emilio Pérez Bermúdez, don Camilo Lombardero, don Víctor A. López, don Venancio Fernández y don Antonio Castrillón.

Sanatorio: Fueron asistidos en el año 9,079 enfermos; se hicieron 5,017 diversos análisis, habiendo preparado el laboratorio cuatro bacterinas autógenas; la farmacia despachó 336,048 fórmulas.

Operaciones quirúrgicas: 4,779. Servicios hidroterápicos, 79,088. Enfermos repatriados, 54.

El cuerpo facultativo vióse aumentado con D. Alberto Recio, bacteriólogo; don Arturo García Casariego, auxiliar de cirujía, ascendido por méritos y antigüedad a médico de visita y jefe del Departamento de afecciones de las vías urinarias; y don José Valdés Anciano, Catedrático de la Universidad Nacional, encargado del pabellón de enfermedades mentales y nerviosas.

Además, a principios de año, se inauguró el pabellón de radiología y electroterapia, encomendado al doctor don Francisco Domínguez Roldán.

Movimiento de socios: En 31 de Diciembre de 1911, 32,006. En 31 de Diciembre de 1912, 33,560. Aumento en el año, 1,554.

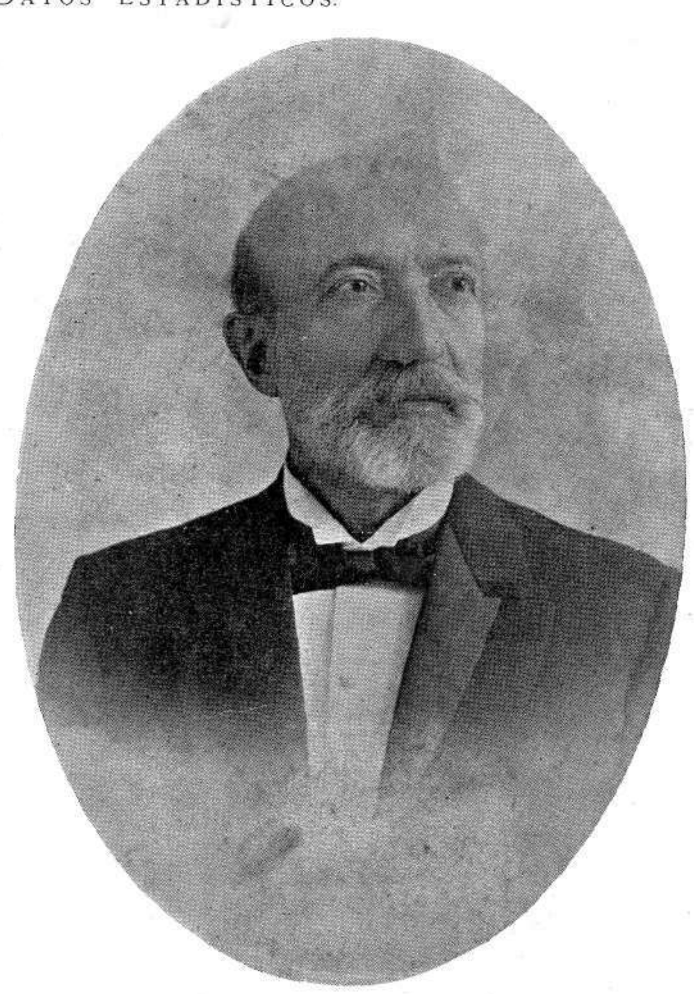
PRESIDENCIA DE D. JOSE MARIA VILLAVERDE

AÑO 1913.

PROGRESOS DEL SANATORIO. — DONATIVOS. — CORDIALIDAD HISPANO-CUBANA.
EN RECUERDO DE JOVELLANOS.—LA FIESTA DE LA RAZA.
¿PROYECTO DE SANTUARIO A LA VIRGEN DE COVADONGA?.—FERROCARRIL FERROL-GIJON.
CESE DEL SECRETARIO SR. MACHIN.—JUNTA DIRECTIVA Y SECCIONES.
DATOS ESTADISTICOS.

ELECTO por un año, resto de la etapa presidencial que correspondía ejercer a don Manuel A. García y que éste *renunció*, no puede decirse del Sr. Villaverde sino que satisfizo ampliamente las aspiraciones de todos, inclusive de aquéllos que figuraron, en ardorosa justa comicial, por llevar a la Presidencia a otro no menos prestigioso conterráneo.

D. José María Villaverde era por sus años, por su honorabilidad, por su carácter amabilísimo y bondadoso, por la diligencia y celo conque se consagraba al Centro, un verdadero patriarca dentro de la familia astu-



DON JOSE MARIA VILLAVERDE, PRESIDENTE GENERAL

riana. Dotado de clarísimo talento y de fácil palabra, sugestivo, cautivador y atrayente, venía siendo desde los primeros años de la Sociedad uno de sus representativos más autorizados, más respetables y más útiles. Jamás en su dilatada consagración a servir los intereses sociales, rehusó trabajo o labor que se le encomendara. Jamás dejó, perteneciendo a juntas y comisiones, ocurriere lo que ocurriere, de acudir alli donde se le citase, el primero en presentarse y el último en irse. Estudiaba con cariño cuanto hubiere ser causa de debates, interviniendo en éstos en tono persuasivo y conciliador, y hombre de letras y hombre a la vez de corazón, patrocinaba todo propósito culto y elevado y toda empresa caritativa, siempre respondiendo a la grandeza material y espiritual de la Asociación, que apetecía espejo de buenas obras y de culturales avances. Reputado como excesivamente longánimo con el erario social, sin duda por su nobilísimo afán de que la Sociedad fuese cortés con cuantos demandasen alguna contribución para fines patrióticos, educativos o benéficos, es lo cierto que como presidente realizó una magnífica labor administrativa, satisfaciendo en un año más de $140,336.37 por diversas obras ejecutadas en el Sanatorio y dejando en Caja, al retirarse en Diciembre, otros $34,000.00 libres de toda obligación.



D. RESTITUTO ALVAREZ GONZALEZ, PRESIDENTE DE LA SEC. DE INTERESES MATERIALES

Ya en las postrimerías de su presidencia se procedió a inaugurar los pabellones "Rafael G. Marqués" de clínica general, y el de enfermedades infecciosas que lleva su nombre: "José María Villaverde", ambos, arquitectónicamente, airosos y sólidos y de acuerdo con las más severas prescripciones de la higiene. A la vez fueron abiertas al tránsito magníficas calzadas circunvalando los nuevos edificios y bordeando múltiples jardines, lo que contribuye a dar no sólo aspecto grandioso a estas porciones de la Quinta, sino también a ofrecer encantadores panoramas.

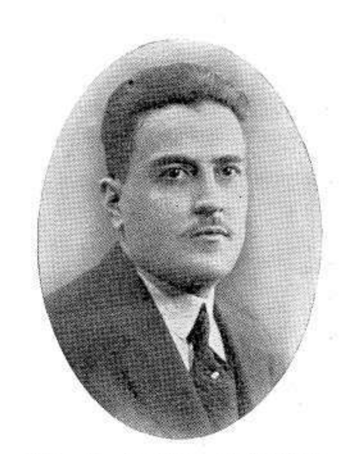
En dos ocasiones demostró nuestro Centro que no es insensible al dolor de la patria ni a las aflicciones de nuestros paisanos, votando sendos créditos de 500 pesos, con destino al aguinaldo de los sufridos y valientes soldados que luchan en Marruecos y para las víctimas de una catástrofe en el Musel, donde el temporal, a más de causar enormes destrozos en las obras constructivas del gran puerto asturiano, produjo sensibles muertes.

También nos asociamos, con idéntica sinceridad y compenetración cordial, al homenaje que rindió Cuba al insigne tribuno y esclarecido patriota don Rafael Montoro, por tantos y tan poderosos motivos acreedor al cariño y gratitud de los españoles, destinando al efecto, la suma de $500.00.

Y ya en este punto de la cordialidad cubano-española, cada vez más honda y consciente, parécenos oportuno consignar que estuvimos representados por don Valentín Serrano y don José Deleyto en la peregrinación que el 8 de Noviembre visitó el Cementerio de Santiago de Cuba para depositar flores en las tumbas de los héroes cubanos y españoles muertos en las pasadas guerras.

Celosos de las glorias hispanas, adoptamos un acuerdo simpático: colocar en el aula superior de nuestras Escuelas un retrato en tamaño natural de don Gaspar Melchor de Jovellanos, confiando este delicado trabajo a otro hijo de Gijón, eminente en el arte pictórico, don Ventura Alvarez Sala, quien promete reproducir el que debido al pincel de Goya se conserva en el Museo del Prado.

Así, pues, el célebre polígrafo y estadista, autor entre otras obras no menos luminosas, del famosísimo "Informe sobre la Ley Agraria" tendrá su adecuado lugar en nuestra Sociedad, que con este modesto, mas fervoroso tributo al esclarecido patriota gijonés se honra extraordinariamente y proclama que también sabe, cuando el instante es propicio, elevar el corazón hácia las serenas regiones del pensamiento.



DR. D. JULIO ALVAREZ ARCOS, PRESIDENTE DE LA S. DE INSTRUCCION

Otro acuerdo, asímismo revelador de patriotismo bien sentido e interpretado, lo ofrecimos declarando fiesta del Centro Asturiano con suspensión de las clases y asueto a los empleados de Secretaría, el día 12 de Octubre, fecha del descubrimiento de América.

Nuestra decisión sirvió de pauta a otras entidades y corporaciones análogas, cabiéndonos el legítimo envanecimiento de ser los primeros en apreciar el alcance, trascendencia y significación de este glorioso aniversario, verdaderamente inmortal en la Historia de España y uno de los hechos más audaces y afortunados del genio humano que, al descorrer el velo de un nuevo continente, abrió para la civilización y el progreso un mundo de insospechadas grandezas.

Al irse el año con los primeros aleves vientos invernales, el 14 de Noviembre supo la Junta Directiva del propósito acariciado por un Comité de Damas Católicas de erigir en terrenos de nuestra Quinta, un santuario consagrado al culto y gloria de la Virgen de Covadonga, acaso una reproducción, si el dinero de cierta colecta ya iniciada alcanza a cubrir el costo, de la hermosa basílica con su leyendaria y poemática Cueva.

Nuestro directivos, oídas juiciosas manifestaciones del presidente Sr. Villaverde, se abstienen de emitir opinión en cuanto a los fines ulteriores de dicho Comité, que sólo expresa el deseo de incensar a la Virgen "pequeña y galana" dentro de lo que, por su denominación, evoca el recuerdo de la santa en unos y en todos el lugar de la reconquista española. Y acuerdan que la presidencia se entreviste con las peticionarias inquiriendo cuáles son sus verdaderos propósitos.

Se vá el año, en conjunto fecundo, con notas de espiritualidad que confortan y animan a mayores empeños. A seguidas del debate—un fugaz relámpago en la calma de una noche estrellada—provocado por el intento de levantar la iglesia, capilla o basílica de Covadonga, se piensa en las necesidades regionales, siempre los ojos y el corazón dirigidos anhelantes a la tierra que nos vió nacer, y se acuerda enviar, junto con el hermano Centro Gallego, elocuente exposición al Presidente del Consejo de Ministros interesándole la pronta construcción del ferrocarril estratégico Ferrol-Gijón que por alumbrar comarcas riquísimas habrá de ser de incalculable provecho para las dos regiones y para la economía nacional.

Concluyamos con una nota personalísima: el cese del Secretario General de la Sociedad, don Amalio Machín González, funcionario inteligentísimo, perspicaz, simpático y cortés, buen orador y excelente literato. Nos dejó el 20 de Febrero, requerido por la poderosa empresa periodística "Diario de la Marina" para hacerse cargo de su gerencia administrativa, y se fué con dolor de todos los socios, con hondo y unánime pesar, testimoniándoselo así la Junta General, que acordó obsequiarle con un banquete oficial y hacerle un delicado presente "como recuerdo a sus constantes esfuerzos por la grandeza y prosperidad del Centro durante los años que desempeñó tan elevado cargo", según se consigna en el libro de actas.

Junta Directiva: Presidente, don José María Villaverde; Vicepresidente primero, don José de Alvaré Gutiérrez; Vicepresidente segundo, don Facundo García; Tesorero, don Celestino Fernández Gómez. Vocales natos, Sres. García Marqués, Pérez Rodríguez, García (don Manuel A.), Bances Conde, Sanfeliz e Inclán. Vocales, don Ramón Fernández Llano, don Celestino González Francos, don Ramón Suárez López, don Manuel Corujo Vega, don Hilario Muñíz Díaz, don Hermógenes Foyo Díaz, don Manuel A. Suárez, don Antonio Suárez Suárez, don Benito Celorio, don Julián Llera Pérez, don Jenaro González Cobián, don Juan Parrondo Garrido, don Víctor Menéndez Fernández, don Serafín Fernández García, don Ramón Faedo García, don Saturnino Alvarez Blanco, don Luis González Calero, don Eustaquio Alonso Forcelledo, don Manuel San Martín del Collado, don Vicente Fernández Riaño, don Abelardo López González, don Jesús Fernández Díaz, don David Hévia y Menéndez Sierra, don Ignacio García Fernández, don Francisco Flores Llano, doctor don Julio Alvarez Arcos, don Celestino Fernández Gómez, don Ceferino González Lorenzo, don Aquilino Entrialgo Alvarez,

don Angel González y González, don Pedro Cueto Granda, don Ramón Prendes del Busto, don Severo Redondo Vega, don Dionisio Peón Cuesta, don Gumersindo Camblor Pérez, don Darío Alvarez Fernández, don Antonio Castrillón García, don Federico Marinas López, don Angel Préstamo del Riego, don Bernardo Pérez Alvarez, don Manuel Suárez García, don José Rodríguez Fernández, don José Cosio Parajón, don Manuel Llano Tablado, don Restituto Alvarez González, don Fernando Arranz de la Torre, y don Manuel de Diego Alonso.

Sección de Intereses Materiales: Presidente, don Restituto Alvarez González; Vicepresidente, don Saturnino Alvarez Blanco. Vocales, don Manuel A. Suárez, don Gumersindo Camblor Pérez, don Juan Parrondo Garrido, don Víctor Menéndez Fernández, don Benito Celorio, don Aquilino Entrialgo Alvarez y don Celestino Fernández Gómez.

Sección de Asistencia Sanitaria: Presidente, don Facundo García González. Vicepresidente, don Severo Redondo Vega. Vocales, don Ramón Fernández Llano, don Manuel San Martín Collado, don Ramón P. del Busto, don Luis G. Calero, don Antonio Suárez Suárez, don Serafín Fernández García, don Angel G. González, don Manuel Corujo Vega, don Manuel Suárez García, don Julián Llera Pérez, don Ignacio García, don Fernando Arranz de la Torre, don Francisco Flores Llano, don José A. Alvarez, don Cándido Arango García, don José R. Fernández, don Angel Préstamo del Riego, don José Cosío Parajón, don Pedro Cueto Granda, don Federico Marinas López y don Manuel de Diego Alonso.

Sección de Recreo y Adorno: Presidente, don David Hévia Menéndez Sierra. Vicepresidente, don Antonio Castrillón. Secretario, don Jesús Fernández Alonso. Vocales, don Aquilino Alonso Rodríguez, don José Solares, don Ramón Alonso Alonso, don Sebastián Alonso, don Emilio Castrillón García, don Carlos Sánchez Alvarez, don José Alonso Buría, don José Rodríguez Pérez, don Laureano Rodríguez Pérez, don Pelayo Rúa, don José Díaz Alonso, don Florentino Alvarez, don Jerónimo García, don José A. García, don José Fernández Gutiérrez, don Darío Díaz, don Alberto Peón, don Rafael Fernández Alonso, don Silvino Alvarez Menéndez, don Angel J. Elías, don Juan Menéndez, don Francisco F. Burger, don José R. Fernández, don Diego Fernández, don Sebastián Bauluz, don Enrique Pascual, don José Calatras García, don Miguel Suárez, don Ramón García González, don Avelino Fernández, don Juan Cobiellas, don Ramón Valle Pérez, don Juan T. Mayorga, don José Villamil, don Aquilino González, don Lucio Fuentes, don Ramón Gómez y don Domingo Fernández.

Sección de Propaganda: Presidente, don Darío Alvarez; Vicepresidente, don Hilario Muñíz Díaz. Secretario, don Jesús Morís Díaz. Vocales, don Celestino G. Francos, don Ramón Faedo García, don Hermógenes Foyo Díaz, don Eustaquio Alonso Forcelledo, don Lucio Fuentes, don Rafael Fernández, don Gregorio Fernández, don Manuel Cuétara Rodríguez, don Laureano Ania, don Adolfo Peón Redondo, don Miguel

Linares, don Robustiano Fernández, don Antonio Arango, don Emilio Martínez, don Raúl Acebal, don Baldomero Fernández, don Nicolás Gayo Parrondo, don Venancio Fernández, don Inocencio González, don Manuel Castrillón García, don Felipe Lebredo Sánchez, don Manuel Pérez, don Celedonio García, don Ramiro Costales, don Emilio Fernández, don Emilio Pérez Bermúdez, don Ramón García, don Manuel Morán, don Segundo Pérez Sierra, don Aquilino Alonso Rodríguez, don José Villamil, don Constantino Soto, don Angel González, don Julio Díaz, don Donato Montequín, don Amaro Marcos, don Sabino Fernández, don Manuel Rodríguez Pérez, don José Peláez, don Juan Sierra, don José González Pontón, don Angel Collado Fuentes, don Amalio Machín y don Manuel García Rosales.

Sección de Inmigración: Presidente, don Dionisio Peón Cuesta; Vicepresidente, don Manuel Llano Tablado; Secretario, don Ceferino González Lorenzo; Vocales, don Abelardo López González, don Vicente Fernández Riaño, don Ramón Suárez López, don Jenaro González Cobián y don Bernardo Pérez Alvarez.

Sección de Instrucción: Presidente, doctor don Julio Alvarez Arcos; Vicepresidente, don Jesús Fernández Díaz. Secretario, don José Granda Rivero; Vicesecretario, don José A. Méndez Güel; Bibliotecario, don Juan Rivero. Vocales, licenciado don Segundo Pola Gutiérrez, don Joaquín Alonso Graña, don Manuel Alvarez del Rosal, don Víctor A. López, don José G. Aguirre, don Basilio Portugal, don Alberto Peón, don José Fernández Ordóñez, don Francisco García Castro, don Gerardo García Robés, don Manuel Cuevas Fernández, don Manuel Prado, don Florencio M. Villalba, don Arturo Gutiérrez, don Prudencio Alvarez, don José Rodríguez Guanche, don Francisco García Méndez, don Aquilino Alvarez, don Alfredo Iglesias, don Luciano Peón Cuesta, don Raúl Acebal Suárez, don Miguel Gutiérrez, don José M. Alvarez Acevedo, don Rafael Valdés, don José García Quevedo, D. Angel Elías, don Leoncio González Francos, don Fernando Argüelles, don Fermín Suárez, don Alfonso Arautave, don Manuel F. del Castillo, don José Blanco García y don Francisco F. Burger.

Estadística: En el transcurso de 1913, ingresaron en el Sanatorio 9,382 pacientes. Operaciones quirúrgicas, 4,376. Fórmulas despachadas por la farmacia, 345,441. Análisis diversos hechos por el Laboratorio, 7,692. Trabajos del Departamento de Rayos X, 9,320. Servicios del pabellón de Hidroterapia, 86,070.

El Laboratorio Clínico, a cargo del doctor D. Alberto Recio preparó durante el año varias dosis de virus anti-rábico, detalle que se consigna por ser el primer laboratorio de Cuba, incluído el Nacional y los de los Centros Regionales, que lo prepara

Socios repatriados, 64. Socios fallecidos en la Casa de Salud, 103. Socios al cerrar el año, 36,166.

PRESIDENCIA DE D. VICENTE FERNANDEZ RIAÑO

I

AÑO 1914.

UNAS PALABRAS ACERCA DEL SR. RIAÑO.—OTRAS MUCHAS SOBRE EL SEÑOR FERNANDEZ Y GONZALEZ.—COMPRA DEL TEATRO "ALBISU".—CUATRO NUEVOS PABELLONES EN LA QUINTA.—EMPRESTITO.—INAUGURACION DEL EDIFICIO DEL CENTRO ASTURIANO EN TAMPA.—PROYECTO DE SANATORIO ANTI-TUBERCULOSO EN ASTURIAS. DATOS GENERALES

EL día primero de Enero el señor Villaverde traspasa la presidencia a don Vicente Fernández Riaño, triunfante en elecciones porfiadísimas. Discursos congratulatorios. Mútuas alabanzas. Promesas de fecundo laborar. Los directivos a quienes se dice adiós y aquellos a los que se dá la bienvenida están presentes revistiendo de severidad la anual trasmisión de poderes. Es una ceremonia en que sobre el compañerismo y la democracia, tan arragaidas ambas cualidades en el Centro Asturiano, flota algo de solemne y hierático, que no se busca ni es premeditado.



DON VICENTE FERNANDEZ RIAÑO, PRESIDENTE GENERAL

El nuevo presidente tiene larga ejecutoria de servicios a la Sociedad. Ha pertenecido a su Junta Directiva y ha figurado con brillo propio en diversas Secciones y asímismo en las asambleas generales como "leader" de una gran parte de la opinión. Joven, simpático, de nervios templados e ímpetu oportunista, sería en otro ambiente más amplio, por ejemplo, la gobernación de pueblos, un político de gran popularidad, pues no carece de agudeza en las réplicas, de tacto en los debates, de certero golpe de vista para juzgar a sus semejantes y de lo que en francés se denomina "charme" y nosotros, en castellano, conocemos por ángel, sal, amenidad, etc. No es orador, en cuanto la oratoria significa de elocuente, correcto y enjudioso, mas posée verba ópima y donairosa, y sustituye las lagunas de forma y pensamiento de su peculiar modo de decir, con el gesto personal, muy atractivo y el empleo de locuciones típicas, que mueven a risa, desarman al adversario y le granjean expontánea cordialidad. Conoce además admirablemente, las necesidades de la Asociación.



DON FAUSTINO ANGONES RUBIERA,
VICEPRESIDENTE SEGUNDO

Le acompaña en la vicepresidencia primera don Maximino Fernández y González, en quien se adunan sobresalientes méritos: sólido talento e ilustración, carácter rectilíneo, profundo sentido democrático y fácil, brillante palabra. Es el tribuno astur por antonomasia. Tipo emersiano, cuanto es se lo debe a sí mismo, a su sed de saber, a sus ansias de elevarse y de descubrir los amplios horizontes reservados a las inteligencias superiores. Procede del pueblo, de la clase trabajadora, y sin otros estudios que profusas lecturas háse hecho de una cultura general avalorada por un ponderado criterio y un espíritu razonador y ecuánime. Es liberal, acaso más que liberal en el sentido restrictivo de esta denominación política y de sus épocas de lucha por las reivindicaciones proletarias, en que fué perseguido y encarcelado, réstanle actitudes de apóstol, un hondo fervor por los humildes y vencidos de la vida y ciertos graciosos coqueteos con las doctrinas socialistas. Como hombre de acción y de ideas, como sujeto que se destacó del nivel medio, ha sido combatidísimo dentro de nuestra Sociedad. Y con el mismo entusiasmo, defendido y elogiado. Se le discutió mucho, se le discute y se le seguirá discutiendo mientras actúe con la fuerza dinámica actual, que así le

concita amigos como adversarios. Pero éstos últimos no ocultan que sólo lo son en cuanto a las ideologías,—aquí asoma el espíritu conservador predominante—que en lo que se refiere a la intelectualidad y alta moral. pública y privada, del Sr. Fernández, a su cultura y subyugadora palabra, a su desinterés y fecundo amor por el Centro, ni ceden el primer puesto entre los devotos y entusiastas ni admiten que haya quien les supere en el reconocimiento de tan altas y meritísimas cualidades.

Don Maximino Fernández y González figuró en la Junta Directiva en diversos períodos, aportando a ésta, como a las Juntas Generales, inestimables servicios. Fué también administrador de la Covadonga, cargo que hubo de renunciar—y esto acentúa su idiosincrasia—por no hallarse investido, a su juicio, de aquella independencia sin la que no puede ser realidad una severa, escrupulosísima, inflexible línea de conducta en defensa de la disciplina que es preciso mantener a fin de que todos los servicios y departamentos respondan a lo que de ellos se demanda. En cuanto intervino—y su actuación tiene innumerables páginas enaltecedoras—puso de manifiesto la bondad de sus propósitos. Se recuerdan con placer y orgullo algunos de sus discursos, citándose párrafos de éstos que prendieron luces de entusiasmo entre sus oyentes y son muchos los que evocan, persistiendo la emoción y sentimentalidad del momento a pesar de la lejanía, las formidables objeciones conque combatió, allá por el año 1898, el proyecto de repatriar a los enfermos tuberculosos, sin que se le atendiera.



DON JUAN PARRONDO GARRIDO, PRESIDENTE DE LA SECCION DE INMIGRACION

Tales son, en retratos desvaídos, las dos figuras principales de la Directiva, completadas con D. Faustino Angones Rubiera, segundo Vicepresidente, popularísimo gijonés, acaudalado comerciante y socio fundador, bien quisto por su carácter "paisanil" —valgámonos de una locución gráfica de nuestra tierra—es decir, todo llaneza y afabilidad con sus pinceladas de zumbonería típicamente asturiana.

Es confiado de nuevo el cargo de Tesorero al respetable avilesino D. José de Alvaré Gutiérrez.

Sección de Intereses Materiales: Presidente, D. Lecrdro Valdés Alvarez; Vicepresidente, don José R. de Vega Carriedo; Vocales, don José de Alvaré Gutiérrez, don Plácido Fernández Ríos y Cuervo, don Restituto Alvarez González, don Nicolás Menéndez Areces, don Celestino Fernández Gómez, don Juan Cabricano Sánchez y don Angel González.

Sección de Asistencia Sanitaria: Presidente, doctor don Julio A. Arcos; Vicepresidente, don Jenaro Acevedo Solares; Vocales, don Julián Llera Pérez, don Serafín Fernández, don Manuel Suárez García, don Hilario Muñíz Díaz, don Celestino Corral,

Licenciado don Fernando Arránz de la Torre, don Marino Díaz Quiñones, don Angel Arango Fernández, don Luis González García, don Ricardo Suárez Fernández, don Manuel Sánchez García, don Amador Quesada, don José Pérez Gayol, don José Ruisánchez Gutiérrez, don Ramón López Toca, don Constantino González González, don José Menéndez Martínez, don José Ramón Fernández, don Federico Marinas López y don Francisco Piniella Corripio.

Sección de Inmigración: Presidente, don Juan Parrondo Garrido; Vicepresidente, don José A. Rodil Arango; Vocales, don Darío Alvarez, don José Cossío Parajón, don Antonio Castrillón García y don José Alvarez Alvarez.

Sección de Instrucción: Presidente, don Ceferino González Lorenzo y Vicepresidente, don Jesús Fernández Díaz, de la Directiva.



D. AQUILINO ENTRIALGO ALVAREZ, PRESIDENTE DE LA SECCION DE RECREO Y ADORNO

Vocales pertenecientes a la Junta General, don Aquilino Alvarez, Secretario; don Guillermo de la Riestra, Vicesecretario; don Luis Riaño, Bibliotecario; don Francisco García Castro, don Cirilo Alvarez González, don Simón Solares Riaño, don Luis R. Rodríguez, don Belarmino Gómez, don José Cueto, don Manuel González Quiñones, don Manuel María Villaverde, don Amalio Machín, don José Granda Rivero, don Alberto Peón, don Manuel Alvarez Marrón, don Manuel Hevia, don Víctor A. López, don Maximiliano Isoba, don Francisco Ortíz González, don Luciano Peón Cuesta, don Salvador Meré, don Constantino Carneado, don Miguel Sánchez, don Jenaro Pedroarias, don Enrique Pérez Conde, don Modesto Peón, don Gerardo G. Robés, don Adolfo Toyos' don José Cabal, don Emilio Martínez, don Rafael Valdés, don Manuel P. Pérez, don Luis Bretones Soldevilla, don Faustino Bermúdez, don Severino Peláez, don Julio Blanco Fernández, don Felipe de la Cruz, don Joaquín Mori y don José Fernández Gutiérrez.

Sección de Recreo y Adorno: Presidente, don Aquilino Entrialgo Alvarez y don Ignacio García, Vicepresidente, ambos miembros de la Directiva.

Representantes de la General: don Faustino Bermúdez, Secretario y vocales, don Adolfo Peón, don Bernardino Juliach, don Lucio Fuentes, don José Calatras, don José A. García, don Florentino Alvarez González, don Aurelio Peón, don Juan Acosta Piedra, don Aquilino Fernández, don Jesús Martínez, don Enrique Beltrán, don Francisco G del Valle, don Víctor Menéndez Campa, don Víctor López, don Manuel Fernández, don Angel Gutiérrez, don Manuel Rodríguez, don Alberto Peón, don Antonio de Diego, don Jesús Villamil, don Gustavo Painceira, don Fermín Suárez Solís, don Francisco Campo López, don Domingo Fernández Batista, don Julián Fernández Ba-

tista, don Silvino Alvarez, don Darío Díaz, don José de la Vega Entralgo, don Nicasio Martínez Jardón, don Ramón Alonso, don Manuel Gutiérrez Pérez, don Enrique Valdés, don José María Fuertes, don Juan E. Mayorga, don Armando Bermúdez, don Rafael López del Castillo, don Enrique Cedrón, don Miguel Carcas, don César Carrillo, don Eduardo González, don Pedro Fructuoso, don Marcelino Fernández Martínez, don Luis Rodríguez Cepeda y don Antonio Carballo.

Sección de Propaganda: Presidente, don Dionisio Peón; Vicepresidente, don Severo Redondo Vega; Vocales, don Cándido Arango García, don Angel Préstamo del Riego, don José Rodríguez Fernández, don Manuel Llano Tablado y don Manuel Suárez García, por la Junta Directiva.

Por la Junta General, don Manuel Castrillón, Secretario; Vocales, don Luis R. Rodríguez, don Hipólito Reguero, don José Junquera, don Ricardo Suárez, don Gregorio Fernández, don Rafael Fernández, don Laureano Ania, don Robustiano Fernández, don José Campa, don Antonio Guerra, don Nicolás Gayo Parrondo, don Donato Montequín, don Ramón Robledo, don Emilio Pérez Bermúdez, don José Trabanco, don José García Venta, don Bernardo Loredo, don Lucio Fuentes, don Víctor Prendes, don José Migoya, don Aquilino Alonso, don Manuel Pérez, don Modesto Costales, don Inocencio González, don Francisco Vega, don Fernando Corrales, don Carlos Sánchez Alvarez, don Miguel Linares, don Ramón del Valle Pérez, don Bernardo Pérez, don José Ramón Naredo, don Ramiro Costales, don Ramón García, don Antonio Arango y don Luis Riaño Hevia.

Este es un año de extraordinaria actividad, manifestándose el ímpetu juvenil del novel presidente que llega al cargo ansioso de dejar huellas perdurables de su paso. Como magnífico legado de su antecesor don José María Villaverde, que las había iniciado y estaba a punto de cerrarlas satisfactoriamente, pone victorioso remate a las gestiones hechas cerca de la señora Viuda de Azcue, propietaria del teatro "Albisu" enclavado en nuestro edificio social a modo de cuña que nos imposibilitaba ser dueños de toda la manzana, convenciéndola de la necesidad de cederle al Centro Asturiano dicho inmueble en la suma de $290,000.00, moneda oficial de los Estados Unidos, siendo su pago en plazos.

Esta adquisición colmó de júbilo a los asociados. Apenas fué discutido el precio asignado al viejo teatro "Albisu", famoso en los anales habaneros, pues antes que a su valor material se atendía a la vivísima aspiración de poseer en su totalidad el espléndido cuadrángulo formado por el Centro y su complemento el coliseo en el corazón de la ciudad, dominando el Parque Central. Este anhelo se exteriorizó en la Junta General extraordinaria celebrada el 7 de Junio para recabar el necesario crédito, llenándose totalmente el vasto salón de actos de una concurrencia poseída de inenarrable

entusiasmo. Y así, cuando el señor Fernández Riaño expuso las pretensiones de la propietaria del "Albisu" y otros oradores defendieron y exaltaron la conveniencia de aprovechar aquella favorable coyuntura a fin de comprar el resto de la propiedad, miles de manos se juntaron en un solo aplauso refrendando lo que era hondo deseo, unánimemente sentido, sin distingos ni discrepancias.

Uno de los oradores, D. Enrique Cima, tuvo una frase sintética, que por condensar el espíritu de la asamblea fué acogida delirantemente:—El teatro de "Albisu", en manos extrañas, sería el Gibraltar asturiano y en este sentido, nada es caro y ningún sacrificio debe regatearse.

El teatro "Albisu" fué, en sus tiempos, el más suntuoso y concurrido de la Habana, desfilando por él cuantas compañías de alguna notoriedad actuaban en Cuba; pero cuando nosotros lo adquirimos ofrecía tan sensibles estragos por vejez y abandono, que vímonos obligados a demolerlo, acordándose así el 25 de Octubre, a la vez que se disponía la construcción de otro con planos del arquitecto don José Ricardo Martínez, obras que fueron confiadas a los señores Giquel y Padial, en $82,000.00 oro de los E.U. No concluyen ahí esas demostraciones de enorme fuerza expansiva, pues que al siguiente día de haberse autorizado la compra del teatro, el lunes 8 de Junio, la Junta Directiva decide erigir cuatro grandes, magníficos pabellones en el Sanatorio, cuyo costo se eleva a $324,300.00 oro español. ¡Soberbio rasgo de vitalidad! Y a fin de hacer frente a este nuevo crecido gasto, conciértase un empréstito de $325,000.00, con la "Caja de Ahorros de los Socios del Centro Asturiano". Se cerró la operación el 30 de Julio en condiciones ventajosísimas para nosotros.

¡Todo canta el esfuerzo asturiano! Las vetustas paredes del "Albisu", van cayendo a golpes de piqueta, para dejar sitio al nuevo teatro, en que pórfidos y mármoles, oros y metales, coruscantes lámparas y sedas y brocados reflejarán nuestra magnificencia y el culto que rendimos a la belleza y al arte, mientras en el Sanatorio cientos de obreros divididos en grandes grupos, abren la tierra y colocan los cimientos de los que serán cuatro suntuosos palacios consagrados a acojer a los asturianos que abate el dolor o vencen los años. Allá, en el hogar social, y aquí, en la Casa de Salud, rinde su labor hercúlea el músculo del hombre en el vibrante repiquetear de los martillos y en la alegre nota de los cinceles o en el ronco latir de las máquinas excavadoras; mas en silencio, en la paz de sus despachos comerciales, en la fresca penumbra de sus oficinas, junto a lo que es su trabajo cotidiano y pan honradamente conseguido, en la tienda, en el taller, en la bodega, en la calle recibiendo las inclemencias del tiempo, los socios del Centro que saben amarle y servirle, los que militan en su consejo directivo y los que laboran desde las asambleas generales ponen en tensión sus cerebros y hablan sus corazones concibiendo nuevas y maravillosas grandezas. Y por este simultaneidad de voluntades e inteligencias, año a año, lenta y seguramente crece la obra común, y se afir-

ma y expande, y es a modo de luminar hácia el que converge la admiración general esta Covadonga risueña, en la que el padecer se trueca en caricia y la muerte huye ante la vida que emerje de los blancos pabellones y de los plácidos jardines siempre olientes a rosas. ¡Milagro divino y a la vez humano del esfuerzo cooperativo, del entusiasmo y de la mutualidad!

No es menos enaltecedor que la adquisición del "Albisu" y el inicio de los cuatro edificios de la Quinta, el hecho de que durante el año 1914, que nos ocupa, fueron totalmente canceladas las hipotecas que pesaban sobre el Palacio social, quedando éste libre de todo gravamen. Eran los hipotecarios los Sres. Hijos de R. Argüelles, a los que se abonó $76,380.56.

Otro acaecimiento en cierto modo trascendental, registrado durante el año, fué la inauguración del edificio de la Delegación de Tampa, sólida y bella construcción sita en la parte comercial de la ciudad. Puede conceptuársele, por sus proporciones y su riqueza, de verdadero palacio, en el que, amén de estar bien instaladas las oficinas y demás dependencias, se dispone de magnífico teatro que, a la vez que sala de bailes y fiestas sociales, sirve para que actúen compañías y espectáculos cinematográficos y de variedades que nos rinden pingües beneficios.

Este inmueble, propiedad de nuestra institución, reemplaza al que no ha mucho fué destruído por un incendio y constituye otra prueba irrefragable del espíritu astur, que a cada contrariedad se yergue con mayor denuedo y más decisión de vencer y triunfar. Aquella activa e importante Delegación, en la que se cuentan algunos socios fundadores del Centro y otros que formaron en las primeras listas de asociados quiso solemnizar el venturoso acontecimiento con diversos brillantes actos, a los que se asoció la ciudad toda, inclusive las autoridades, que aprecian la laboriosidad y alta moral de la colonia española, allí numerosa, formada principalmente por hábiles e instruídos obreros tabaqueros, en su mayoría asturianos.

Nuestro Centro, el músculo generatriz de la Delegación tampeña estuvo representado por don Dionisio Peón y don Ignacio García, ambos miembros de la Junta de Gobierno, quienes a su regreso han emitido minucioso informe acerca de los múltiples agasajos de que se les hizo objeto y de los actos en que intervinieron, singularizándose y destacándose el primero que, maestro de oradores, derramó allí la pompa de su oratoria y la profundidad de sus sabias enseñanzas.

A período anual tan fecundo tenía que acompañarle también otra risueña acuciosidad, plena de amor y conmiseración hácia los que sufren, y fué el proyecto presentado por varios entusiastas socios—17 de Abril—a fin de establecer en Asturias un Sanatorio para tuberculosos, proyecto que pasó a estudio de la Sección de Asistencia Sanitaria y que ésta, con fecha 19 de Junio inmediato, sometió a informe del Director Médico de la Covadonga.

La realidad, que tanto enseña, viene patentizando que no dá los apetecidos frutos la repatriación de tísicos y otros enfermos de dolencias consuntivas. Cuando los que regresan a sus anhelados lares disponen de medios de fortuna para seguir las prescripciones de la ciencia, que aconsejan vida higiénica, absoluto reposo y nutritiva alimentación, la mejoría y en no pocos casos la curación, no tardan en aparecer; mas no acaece lo mismo, lamentablemente, con otros muchos que solo pueden confiar su restablecimiento a la excelencia del clima. Y esto no es suficiente. Y esto, como arguyen con vigor y claridad los firmantes de la proposición, no puede seguir, tanto porque es condenar a muerte inmediata a esos enfermos repatriados como porque es hacer la siembra, en las tierras de salud y vitalidad de Asturias, de ese cruel azote conocido por la peste blanca. A impedir ambas tristes contingencias tenderá el futuro sanatorio, donde hallarán acogida cuantos de nuestros tuberculosos así lo deséen y cuyo traslado influya ventajosamente en su estado general.

La empresa es costosa; pero los resultados augúranse espléndidos. Y tratándose de hacer hablar al corazón, el asturiano es todo corazón, ageno a problemas aritméticos que suelen cegar la clara linfa de la caridad y el altruísmo.

VELADA DEL DOS DE MAYO

El día Dos de Mayo, aniversario de la fundación del Centro, verificóse la Velada en honor de los socios fundadores y en conmemoración de la fecha de fundación. Como número extraordinario figuraban el descubrimiento y presentación del retrato de Jovellanos, pintado por el ilustre Alvarez Sala, copia de uno de Goya, para colocarlo en nuestras Escuelas. La fiesta, pues, no pudo tener más atractivo.

La concurrencia fué enorme. Presidió el señor Presidente General, D. Vicente Fernández Riaño, teniendo a su derecha a D. Maximino Fernández Sanfeliz, expresidente de la Sociedad; al señor Vicepresidente primero, D. Maximino Fernández y González, y al señor Vicepresidente de Recreo y Adorno, D. Ignacio García; y a su izquierda al señor Vicepresidente de Instrucción, D. Jesús Fernández, y a D. Eduardo González Bobes.

El Secretario General y el señor Secretario de la Sección de Instrucción, D. Faustino Bermúdez Quadreny, ocupaban sus respectivos puestos.

El señor Vicepresidente primero, D. Maximino Fernández y González, pronuncia un bellísimo discurso, en el que, como él sabe hacerlo, refirióse a la fundación de la Sociedad y a la magnitud de la obra llevada a cabo, comenzada por aquel puñado de asturianos con una fé inquebrantable; habla del desenvolvimiento del Centro, y de lo que éste significa hoy, y ofrece, en fin, una de las mejores oraciones entre las muchas muy buenas que le hemos oído pronunciar.

Lástima grande es que las notas taquigráficas se hayan extraviado, privando a todos los socios del placer de saborear tan hermoso discurso, y sintiendo nosotros muy de veras no poder ofrecer de él cuando menos un extracto que expresara las principales ideas.

Al ser corrido el lienzo que cubría el retrato de Jovellanos, D. Eduardo González Bobes—amplio ademán tribunicio, fácil oratoria e ideas luminosas—comenzó así:

Señor Presidente:

Señoras y señores:

Debo empezar haciendo una declaración sincera: voy a defraudar las esperanzas de la Comisión Organizadora de esta fiesta y no las vuestras, porque vosotros habéis venido invitados a oír y apreciar los méritos de los números que en este programa se van desarrollando y no es vuestra la culpa si uno de los que ha de tomar parte en la Velada, no está a la altura del papel que se le ha encomendado.



D. EDUARDO GONZALEZ BOBES, DISTINGUIDO COASOCIADO Y BRILLANTE ORADOR

Figuraos un rincón delicioso de la Naturaleza. Por la izquierda va desarrollándose un bosque que desciende hasta una pequeña llanura rocosa a la que limita una encantadora playa; a la derecha se extiende la campiña risueña. Va desenvolviéndose en ondulaciones ascendentes hasta confundirse con imponente cordillera. Aquí y allá pequeñas casitas blancas cuyas chimeneas denotan la laboriosidad de la hacendosa mujer que en aquellos momentos prepara la alimentación para los hombres que, inclinados sobre el campo van regando el sudor de su frente a la tierra, que, merced a su trabajo, se mantiene constantemente verde. Al fondo el mar, el majestuoso mar limitando el horizonte visible, uniéndose al firmamento esmaltado de blancas nubes, y cubriendo este delicioso cuadro de la naturaleza el sol que desciende a su ocaso, dando con su luz vigor a los contornos, haciendo más firmes las sombras, bañando con la indescriptible poesía del crepúsculo vespertino el hermoso conjunto.

¿Queréis un pintor para ese cuadro? ¡Ah! tenéis que buscar un artista. ¿Queréis un hombre capaz de trasladar al lienzo toda la poesía de ese pedazo de la Naturaleza? Tenéis que buscar un genio. Solo un hombre dotado de excepcionales cualidades, que sienta intensamente el arte, que viva en contacto con la Naturaleza, que la sienta, y que la ame; un sér extraordinario, un hombre privilegiado en contacto con la divinidad podrá hacer que la copia se confunda con el original, porque la inspiración es dón divino, es el efluvio que hace a los hombres superiores, que eleva el hombre a Dios, que une lo divino con lo humano, el Cielo con la Tierra. (Aplausos).

Jovellanos no es una entidad cualquiera; Jovellanos no es un general célebre por las batallas ganadas sacrificando innumerables semejantes; Jovellanos no es un sujetador de pueblos; Jovellanos no es una figura de la Historia que se destaca en los tiempos pasados rodeada de dolores y miserias en un período difícil para la Humanidad; Jovellanos es algo majestuoso, sublime, excelso, incomparable; Jovellanos es el español de cerebro más vigoroso del siglo XVIII, el hombre que con su poderoso talento ha podido dar relieve al reinado pecaminoso de Carlos IV. Y para hablar acerca de un hombre de estas condiciones, comprenderéis que se necesitaba un apologista que hubiese pisado las aulas universitarias; un hombre que viniese aquí documentado, no con una documentación ligera adquirida de momento en las bibliotecas; era preciso que viniese a esta tribuna un hombre eminente por su saber y su ciencia que os hablara de la obra de Jovellanos, tal como ella es, a la altura de su privilegiado talento. Y esto es muy difícil para mí que no poseo los conocimientos necesarios ni reuno las condiciones intelectuales para este empeño: para hablaros de nuestro gran hombre, de Gaspar Melchor de Jovellanos. (Aplausos).

¿Conocéis el retrato moral de este gran asturiano? ¿Queréis ver cómo Jovellanos es la personificación de nuestro carácter? Oíd a Nocedal; oíd a uno de los que más sinceramente y con más cariño, a pesar de sus ideas, se ha ocupado del gran hombre público: "Era religioso sin afectación, dice Nocedal, ingénuo, sencillo como un niño, amante de la verdad, apasionado del orden, suave en el trato, firme en las resoluciones, agradecido a sus bienhechores, en la amistad constante, en el estudio incansable, duro y fuerte en el trabajo. Oía con placer los consejos de sus amigos y respetaba la opinión de los doctos; pero cuando su convicción o su conciencia le impulsaban a obrar de una manera, todos los esfuerzos del mundo no fueran bastantes a desviarle de su propósito".

Como véis Jovellanos era un carácter que oía los consejos de los sabios y atendía como un niño a la solicitud de la amistad; pero cuando tomaba una resolución, cuando en la cosa pública se afirmaba a un propósito; cuando él entendía que debía vituperar los actos de aquellos que gobernaban por derecho divino la nación o mostrarse inconforme con las liviandades de María Luisa, Jovellanos, como buen asturiano, como hombre de entereza, no se detenía ante el perjuicio que aquella censura y la oposición de sus austeros principios podía proporcionarle. Solo iba al cumplimiento de su deber tal como él lo entendía.

Su amor a la verdad creale grandes dificultades. Aunque se le reconoce talento tan superior que lo mismo diserta ante su pueblo que ante los doctos de la Academia acerca de la mejor manera de explotar los productos naturales de la tierra; que se inspira en la poesía y trata de literatura; que lo mismo emite su famoso informe sobre la Ley Agraria que habla al pueblo de la conveniencia de los medios de comunicación y dicta el hermoso escrito que hace la apología de Carlos III, del gran Rey que había impulsado nuestra nación por derroteros de progreso, precisamente la antítesis del otro

Rey de su mismo nombre, que le sucede, de Carlos IV, del que había de ser Jovellanos ministro; aunque se le reconocen esos méritos y nadie duda de su exquisito talento y todos le consideran un hombre superior y utilísimo para los negocios del Estado, su amistad con Cabarrús, caído en desgracia, hace que Lorena entonces Ministro de Hacienda, consiga el encierro de aquél y enviar a Jovellanos a Asturias con el encargo de estudiar las minas de carbón. Aquel destierro en el fondo y aquella amargura por la que pasó al ver que sus servicios a la Nación son recompensados así, no abatieron nada su vigoroso espíritu. Este disimulado destierro marca, precisamente, una de las etapas más gloriosas de nuestra provincia. Durante ese destierro, en 1794, si no me es infiel la memoria, fundó el Instituto Gijonés, que entonces se llamó Real Instituto Asturiano. El, que tanto trabajó para conseguirlo, sabía lo que esta obra de cultura significaba para el porvenir de nuestra Asturias. Hombre de temple tal que lo mismo intervenía en los asuntos públicos que predicaba moralidad; que disertaba acerca de literatura con la misma facilidad que estudiaba la mejor manera de explotar los productos naturales, fundaba ese Instituto, que hoy justamente lleva su nombre, porque él estimaba que ese Instituto en el gran puerto de Gijón, en la hermosa villa en que había nacido, era el motor que había de impulsar el progreso de nuestra amada región. Las primeras asignaturas de la naciente institución denotan sus propósitos: matemáticas, física, mineralogía y náutica para crear hombres prácticos capaces de explotar los tesoros minerales que empezaban a descubrirse y de guiar, como hábiles pilotos, nuestros barcos a todas las partes del mundo. Todo su afán en aquel disimulado destierro fué obtener ventajas para la provincia, y así después del Instituto solicitó y obtuvo la construcción de la carretera de Oviedo a León, llamada Central de Asturias, de la que se le nombró Director.

Comprenderéis que no es este lugar ni yo soy el llamado a estudiar a Jovellanos desde los distintos puntos de vista que él se merece. En primer término porque aún siendo esta una Sociedad asturiana y estando todos en el deber de estudiar a nuestros grandes hombres, no es una sociedad política y fuera necesario que al hacer yo, modestamente, un estudio de Jovellanos, entrara en la crítica de los reinados en los que, como político, tomó él tan principal parte.

Aparte de todo esto, señores, se ha escrito tanto de Jovellanos, tantos han sido los hombres que se han ocupado de esta eminencia del Siglo XVIII, que sus obras, sus pensamientos, sus profundos estudios, toda la asombrosa actividad de su cerebro está analizada desde el punto de vista social, desde el punto de vista político, desde el punto de vista científico, desde el punto de vista literario; y es más, fué tan raro y tan privilegiado el talento de este hombre prodigioso, que ¡admiraos! todos los políticos, todos los partidos que después han ido destacándose al calor de la evolución política, desde el más absoluto al más liberal, todos absolutamente todos, quieren tener puntos de contacto con el gran Jovellanos. Y efectivamente, el absolutista que mantiene la ortodoxia busca las obras de Jovellanos y encuentra en ellas algo que afecta a su causa;

un moderno escritor le conceptúa como el precursor de la doctrina conservadora y los liberales, los republicanos y hasta los socialistas encuentran que Jovellanos ha sido uno de sus iniciadores. Y es, señores, que el talento y la rectitud de conciencia, cuando el hombre procede a impulsos del corazón, sean cuales fueren sus ideas, no puede proceder más que con arreglo a un principio inmutable: con sujección a la Justicia. Jovellanos era esclavo de ese principio. (Aplausos).

Presenciando un día, allí en su querida provincia, que en una iglesia se le daba a los vaqueiros la comunión en la puerta, él clamaba porque llegara un día en que no se escarneciese a los pobres, a los humildes. Por este hecho y otros parecidos fué tildado de irreligioso. Nada más inexacto. Era religioso, sencillo, creía en Dios; pero consideraba la religión, no como dogma sino como base de principios morales para la mejor estabilidad de la familia. A pesar de esto se buscaron motivos para que se le aplicaran las leyes religiosas de aquel tiempo y para que contribuyera el Santo Oficio a su segundo destierro por hereje. A indicación de Cabarrús fué designado ministro por el Príncipe de la Paz, en contra del parecer de la venal María Luisa a quien no convenía cerca de la Corte un hombre de tan austeros principios morales. A su regreso de Asturias se encontró con la Corte en Aranjuez, Cabarrús le esperaba para decirle cómo y de qué manera había conseguido que se le nombrase Ministro y la oposición de la Reina. Don Melchor presintió que aquel nombramiento sería una gran desgracia no sólo para él sino para sus amigos. Su primer impulso fué no acercarse a la Corona y retroceder; pero la amistad hacia los hombres que habían de acompañarle en la dirección del Estado le hizo desistir de semejante actitud y fiel a sus principios, se dispuso a arrostrar los peligros que más tarde habían de llevarle conducido y sin miramiento alguno a la cartuja de Jesús Nazareno en Palma. La pérdida del poder y el destierro no le apenaron tanto como la calumnia de hereje en que se fundó su separación del ministerio siendo él temeroso de Dios, amante del Trono, para el que quería un reinado justo y esplendoroso como el de Carlos III y no la caricatura que representaba el indolente Carlos IV, rodeado de su venática mujer, del mediocre Godoy y la turba de medianías aduladoras que rodeaban el trono, entre los que figuraba Caballero, su enemigo, que le sucedía en el Ministerio de Gracia y Justicia.

A pesar del dictado de hereje, los buenos monjes de la Cartuja tuvieron para él sus más cariñosas atenciones y allí también aprovechó el tiempo en detenidos estudios de la botánica; mas aquella vida tranquila y sosegada no podía complacer a sus enemigos a quienes molestaba que Jovellanos se dirigiese al Rey, no en queja, pues él no se quejaba de su destierro, sino pidiendo justicia, solicitando que se le juzgase y oyese. Su traslado al Castillo de Bellver señala la época más penosa de nuestro egregio paisano. La vigilancia a que sus enemigos le someten es tan estrecha que hasta para las necesidades más íntimas ha de estar presente el oficial de guardia a fin de evitar que el criado pueda hablarle ni facilitarle medios de comunicación exterior. Y en esta situación angustiosa, sin protestar, resignado a su desgracia, perdiendo la sa-

lud, pero no las energías, le sorprende, después de algunos años de cautiverio, la Real Orden poniéndole en libertad, suscrita por el mismo ministro que había contribuído a perderlo, por Caballero.

Los ejércitos de Napoleón habían puesto planta en nuestra patria; Jovellanos era libre; España ardía en guerra sangrienta contra el invasor, la misma libertad que disfrutaba era obra de la influencia napoleónica y en esta situación, enfermo de cuerpo y alma, todavía le quedan alientos suficientes para rebelarse, para defender la integridad de su patria. Jovellanos fué un gran patriota. Muchos de sus mejores amigos habían aceptado el nuevo régimen y acataban la soberanía de José I como rey de los españoles impuesto por la autoridad guerrera del gran Napoleón Bonaparte. Jovellanos se mantiene fiel a sus principios y a su patria. Murat y el mismo Napoleón entienden que deben despachar correos directos para convencer al gran asturiano, para atraerle a su causa, sabiendo que es un espíritu abierto a todos los sentimientos de libertad y de justicia. A ello le excitan sus amigos y en los mensajes no sólo se le ofrece una cartera de ministro sino que se le promete una era de prosperidad y paz para su patria, asegurándole el desarrollo de su programa y su doctrina en el poder. Jovellanos sordo a todos los halagos prefiere ir modificando nuestras costumbres políticas, venciendo todos los obstáculos, destruyendo los malos hábitos de nuestros gobernantes, a ver dominado nuestro país y en manos extranjeras el cetro de nuestra patria

Miembro de la Junta Central para la defensa del territorio nacional, por nuestro principado, en ella dió pruebas de su saber y con ella corrió los riesgos a que le expusieron sus enemigos internos y en su defensa escribió una de las páginas más hermosas que han salido de su pluma.

Ya véis, señores, pálidamente, lo que fué Don Melchor Gaspar de Jovellanos: un político eminente y austero, un gran patriota, un gran sociólogo y el padre de las modernas teorías que en parte se están realizando en los países más adelantados y las que arrancan de ese famoso trabajo que se llama Informe sobre la Ley Agraria.

Un hombre de estas condiciones, que tiene en el mundo de los inmortales un puesto tan elevado, bien merece lo que acaba de hacer el Centro Asturiano en su honor; bien merecido tiene que el Centro haya adquirido su retrato para que sea colocado en esta casa asturiana, en el departamento de estudios, en esa Biblioteca a la que se va a aprender y a meditar, para que se recuerde con admiración y con cariño la gregia figura de Jovellanos, el primer español, el hombre más eminente, el hombre más genial de la España del siglo XVIII.

He terminado. (Grandes aplausos).

La velada, pues, fué de las que hacen época en nuestro capítulo de grandes fiestas.

Sección de Instrucción: Su labor ha sido en verdad fructuosa, digna de loa, como se hizo constar oportunamente al final del curso escolar.

Durante el año se anotaron 1,913 matrículas, lo que refleja la importancia de nuestras Escuelas, admirables por su orientación pedagógica y por la idoneidad, además, del profesorado.

Estadística del Sanatorio: Enfermos asistidos, 9,602. Operados, 5,629. Fórmulas despachadas por la farmacia, 375,830. Servicios hidroterápicos, 102,652. Análisis de todo género, 8,800. Radiografías, corrientes eléctricas, faradización, etc., 17,009.

Con ocasión de la peste bubónica, declarada en la Habana, se puso a prueba la eficacia del Laboratorio y del cuerpo médico, pues han sido asistidos con fortuna varios atacados. Fué reedificado el pabellón "Bango", de cirugía, haciendo en él una instalación modelo con arreglo al destino que se le tiene señalado.

Fallecieron 128 pacientes, cuyos sepelios costaron $9,379.30 oro y $335.50 en plata.

Y se reembarcó, por enfermedad, a 66 socios, importando los pasajes y asignaciones $3,923.67 oro y $39.60 plata.

Comisiones de glosa. Estas Comisiones, valiosas auxiliares de las Juntas Directivas y generales, estuvieron así formadas: Primer trimestre: D. Nicolás Gayo Parrondo, don José Antonio García, don Jesús Martínez, don Cirilo Alvarez y don Luis R. Rodríguez.

Segundo trimestre: Don Antonio Guerra, don Francisco García Castro, don Fernando Corrales, don Antonio Pérez y don Víctor A. López.

Tercer trimestre: Don Eduardo L. Blanco, don Luis R. Rodríguez, don Aquilino Alvarez, don José Menéndez Prado y don Amalio Machín.

Cuarto trimestre: Don Jesús Martínez, don Fermín Suárez Solís, don Salvador Meré, don Rafael Valdés y don Manuel Pérez.

Notas de duelo: Hubo dos bajas en las filas gloriosas de los Socios fundadores: Don José González Aguirre, orador y literato de ilustre prosapia intelectual, quien nos legó una documentadísima Historia de los primeros 25 años del Centro, resumen espléndido de aquellas jornadas, y don Manuel Argüelles García, cuyo óbito acaeció cuando ocupaba con prestigio y competencia el cargo de Administrador del Sanatorio.

Socios: Al cerrar el año, el número de los inscriptos ascendía a 36,523.

PRESIDENCIA DE D. VICENTE FERNANDEZ RIAÑO

II

AÑO 1915

INAUGURACION DEL TEATRO "CAMPOAMOR" Y DE CUATRO PABELLONES EN EL SANATORIO.

EL LIBRO DE OVIEDO.—TRIBUTO A LA VEJEZ.—VELADAS DEL DOS DE MAYO,

APERTURA DE CURSO Y FIESTA DE LA RAZA.

JUNTA DIRECTIVA Y SECCIONES.

SEGUNDO período presidencial del Sr. Fernández Riaño y rápido avance de las obras emprendidas. ¡El teatro vá delineándose lleno de gracia arquitectónica, y de la tierra ocre de la Quinta, entre la maravilla de los framboyanes y las palmeras como enormes abanillos desplegados y la pompa de los rosales, yérguense ya, a principios de año, con sus románicas columnatas, los cuatro palacetes que serán hogar de esperanza y refugio de dolores y lecho de piedad y amor de nuestros hermanos enfermos!

Llevan nombres gratos al sentimiento asturiano. Nombres insignes. Leed: "Manuel Valle", "Ramón Argüelles", "Saturnino Martínez". Reemplazan los tres, ahora de duradera y firme construcción, a los que antes, con las mismas ecoicas denominaciones, eran de menos consistencia y que el devanar de los años fué arrumbando. El cuarto pabellón es homenaje al Presidente actual, don Vicente F. Riaño, bien ganado recuerdo a quien tan activo y diligente se muestra en el ejercicio de su cargo. No son puestos en servicio simultáneamente, como pudiera creerse, si nó a medida que van siendo entregados por los constructores. Los dos primeros, "Valle" y "Argüelles", en las postrimerías de Abril; los otros dos, "Saturnino Martínez" y "Fernández Riaño", a principios de Julio. El Sanatorio, con estas y las restantes edificaciones, dijérase lugar de señoriales residencias, aristocrático retiro oculto entre follaje que tamiza el sol tropical y aroma la fresca, sedante brisa. Los enfermos que convalecen y aquellos a los que sus dolencias no les impiden pasear, discurren por estos encantados senderos

y se sientan bajo estos coposos árboles o se tienden en el aterciopelado césped, delicada alfombra para sus cuerpos adoloridos, sintiéndose renacer a una nueva pujante vida después de gustar las dulzuras de este oasis deliciosos y fragante, mientras contemplan el ir y venir raudo de las golondrinas, regalan sus oídos musicales sinsontes y cruzan el azul espacio bandadas de palomas que en gentiles giros acuden a picotear en sus manos blandas migajas de pan.

Junto al progreso material cómo se afina y sensibiliza, de hora en hora, nuestra espiritualidad colectiva. Regocija ver lo que avanzamos en el orden de la cultura y de los afectos, de cuanto es atributo de almas selectas. Sabemos sentir. Sabemos agradecer. Sabemos expresar nuestra devoción por los hombres que nos honran y las cosas que nos enaltecen. En 19 de Febrero, al acaecer la muerte del licenciado don Eugenio Mañach, presidente en funciones del hermano Centro Gallego y uno de los cerebros más robustos de la colonia española de Cuba, suspendimos nuestras fiestas de Carnestolendas, en identificación absoluta con la entidad galaica, además de estar nutridamente representados en el sepelio y dedicarle una corona al ilustre finado. Y posteriormente no rehuímos nuestra contribución a generoso propósito cerca de los deudos de éste.

Más tarde, en sesión de 25 de Abril, celebrada por la Junta General, dispusímonos a corresponder a los servicios, jamás regateados y siempre inestimables del queridísimo Rector de la Universidad Ovetense, don Fermín Canella y Secades, autorizando a la Junta Directiva para hacer una copiosa edición de la notable obra, ya agotada, "El Libro de Oviedo", original de aquél, reservándose nuestro Centro 50 o 60 ejemplares en papel especial, a fin de distribuírlos entre diversas bibliotecas, y cediendo el resto al autor.

Modesto el tributo, atendido el mérito del sabio profesor tan compenetrado con nosotros; pero de una valiosa significación sentimental por ser expresión expontánea de quienes en su mayoría, al lanzarse a la aventura de América, apenas si pudieron recibir, atropellada y fugitivamente, las más rudimentarias enseñanzas escolares, que luego, en la emigración, entre el cansancio de las rudas faenas y las hostilidad del medio, han propendido a completar poseídos de simpática ansia de ilustración.

De este noble culto a las figuras próceres del pensamiento español, y si han nacido en Asturias tanto mejor, existen muchos e irrefragables testimonios en las páginas de nuestra historia social. Y uno de ellos, elocuentísimo, lo brinda el acuerdo adoptado el 24 de Enero de dar el nombre del glorioso poeta asturiano autor insigne de "Doloras", "Pequeños Poemas", "Humoradas" y otras producciones inmortales, al teatro en construcción.

Es oportuno recordar que esta feliz iniciativa se debió al distinguido coasociado y vibrante orador, don Eduardo González Bobes, quien al pedir que el futuro coliseo se denominara "Campoamor", expuso: "con esto enaltecemos la memoria del más grande poeta de la Asturias contemporánea, y de esta manera el teatro, perteneciente a una Sociedad asturiana, tendrá un nombre en relación con el origen de la misma". El "Campoamor", teatro de depurado gusto y elegancia, con admirable acústica a la vez que sumas comodidades para los espectadores, fué inaugurado el 17 de Noviembre, actuando una bien acoplada compañía de zarzuela española que tanto en la noche de su presentación, en verdad triunfal, como en las restantes funciones, alcanzó ruidosos éxitos, prestigiando aquel escenario.

Nuestro Centro prefirió ceder en arriendo el lujoso coliseo a administrarlo directamente, concediendo la explotación del mismo a don Armenio La Villa, el que con plausible liberalidad, patentizando su condición de socio entusiasta, renunció a la indemnización de $1,400.00, que hubiésemos tenido que abonarle por tardanza en la entrega, actitud que motivó una comunicación oficial de gracias.

Hubo otras notas, asímismo, de espiritualidad, en este período de 1915, destacándose la emocionante de conceder una pensión anual de $720.00, que le ponga a resguardo de penurias y agobios económicos, al socio número uno don Antonio Alvarez, que rendida su espléndida jornada de constancia y entusiasmo, entra en la vejez tan horro de bienes materiales como cuando joven y romántico y generoso contribuía a crear el Centro, en cuyas filas ocupó el primer lugar. Los socios veteranos en estas cruzadas de sacrificio e ilusión, nada tienen que temer de la fosca senectud, si el destino les niega sus favores en edad que tanto los necesitan; aquí, en esta casa, que ellos levantaron, está su hogar y los brazos asturianos son brazos que habrán de ampararles, amorosos y blandos, de por vida.

Terminemos este bosquejo de un año de labor, refiriendo que el cinco de Diciembre fueron reelectos por un nuevo bienio, 1916–1917, don Vicente Fernández Riaño, presidente y don Maximino Fernández González, primer vicepresidente.

Velada del Dos de Mayo: En esta fecha, vigésimo nono aniversario de la fundación del Centro y fiesta oficial de éste, se obsequió con un banquete a los señores socios fundadores y por la noche se celebró la Velada literario-musical de costumbre, en la que intervinieron notables artistas, objeto de grandes aplausos por la concurrencia, como siempre, selecta y numerosa.

El joven y culto abogado don Julio Alvarez Arcos, de ascendencia astur, miembro eminente de nuestra Sociedad, en cuya Directiva ha figurado destacadamente, ocupando distinguidos cargos, pronunció bellísima oración, de la que seleccionamos algo de lo más emotivo e inspirado:

(Muchas gracias por vuestros aplausos, yo los convierto en flores para arrojarlas a los piés de las damas que con su presencia, han contribuído a aumentar los encantos de esta fiesta).

Sr. Presidente del Centro Asturiano, Señores Socios fundadores, Señoras y señores:

Yo no podía negarme a complacer a los que siempre me han colmado de atenciones y de honores, de aquí que me resignáse a hacer uso de la palabra en esta fiesta a instancias de sus organizadores, aún con la convicción de que con ello sólo había de contribuír a restarle explendor y lucimiento; pero sea la responsabilidad de este fracaso para esos amigos cariñosos que en sus entusiasmos, en sus simpatías, y en sus afectos para conmigo se han empeñado en oír mi palabra, vehemente algunas veces porque en ella pongo el corazón y el alma, y elocuente nunca, porque desconozco los dogmas oratorios y porque carezco de las condiciones excelsas que adornan a los príncipes de la tribuna; y es más grande mi preocupación, porque acuden a mi pensamiento rayos de luz, destellos luminosos que me hacen comprender la trascendencia, la grandísima importancia de esta obra realizada por los asturianos en Cuba, y que para hablar de sus organizadores, es necesario un canto de gloria, pero un canto de gloria entonado no por mí, sino por uno de esos magnates de la oratoria, por uno de esos apóstoles de las sugestiones que compenetran a las multitudes con sus ideas, y les hacen sentir con ellos sus grandes concepciones, sus grandes pensamientos; hé aquí por qué en estos momentos yo elevo mi pensamiento a Dios y le digo humildemente: Señor, yo quiero celebrar la labor de estos hombres que crearon esta obra grandiosa de paz y de amor hecha para el bien de nuestros semejantes, que fué tu preocupación mientras pasaste por la tierra, Señor, no me niegues en estos instantes la fuente divina de tu inspiración.

Y es necesaria la inspiración porque cuando se contempla la grandiosidad de la obra realizada, la imaginación se empeña en que sólo pudo ser producto de otras épocas, de generaciones pasadas, de hombres de condiciones extraordinarias, y no de nuestros tiempos en que el excepticismo y el desaliento mata en flor la mayoría de las más generosas iniciativas, y en que los egoísmos, las ambiciones y las concupiscencias, dejan morir los más robustos ejemplares, que para el bien de la humanidad, fomentaron en otras épocas los entusiasmos, la nobleza y la generosidad de la raza. Es necesaria la inspiración porque al buscar a esos hombres y encontrarnos que los tenemos a nuestro alrededor y que son hombres humildes que surgieron del seno de la democracia, la imaginación se queda perpleja discurriendo cuál pudo haber sido la fuerza misteriosa que animó a estos asturianos modestos surgidos de la emigración, para convertirlos en sus entusiasmos y en sus empeños en la realización de sus propósitos, en triunfadores en la lucha, en colosos en sus bregas, en Señores del éxito.

Hasta ahora, al leer la historia de los españoles, yo había experimentado por ellos la admiración por sus luchas guerreras, recordaba las luchas épicas de la reconquista por aquel rey asturiano que cubrió de imperecederas glorias vuestra región montañosa como la Suiza y bella como los ensueños de un poeta, y admiraba el arranque denodado de aquellos que en un momento de santo patriotismo se entregaron decididos a la gloria o a la muerte; veía luego las páginas que trataban de vuestras luchas por la independencia cuando la invasión napoleónica, y al leer la defensa titánica de Madrid cuando el dos de Mayo de 1808, cuyo aniversario glorioso es hoy también, al leer los sitios de Sagunto, de Zaragoza y de Numancia, en que las mujeres pelearon como si fueran hombres y los hombres como si fueran leones, defendiendo su guarida, yo experimenté el éxtasis de la admiración por un pueblo que despertó de su letargo con la visión sublime de sus deberes por la libertad; y cuando buscando en la Historia me encontraba con los conquistadores, con los Pizarro, con los Pinzón, con los Núñez de Balboa, con los Magallanes, yo sentía también la admiración por estos aventureros sublimes; pero todas esas glorias, todas esas hazañas sorprendentes en el orden de las heroicidades no acabaron de sugestionarme en mi admiración hacia los españoles, porque con la antorcha de la libertad unas veces se defendía el suelo patrio y con la antorcha de la civilización otras, cuando se lanzaban a la conquista de los países nuevos, fueron casi siempre compañeros inseparables la destrucción y la muerte; y yo quería poderlos admirar, sin verlos rodeados de cadáveres, sin desolaciones y sin ruina, sin razas oprimidas y sin pueblos conquistados, en medio de un cielo esplendoroso, sin nubarrones de pólvora, realizando una misión de paz y una misión de amor y esa oportunidad me la han dado ustedes con la creación de estos Centros, que al levantar sobre sus muros la bandera de España, le conquistaron en la paz los mismos honores y las mismas glorias, que le conquistaron otros hijos valerosos en los campos de batalla, en medio de luchas inmortales; allí fué el arranque brusco del león herido, ésta es la labor sistemática y consciente del hombre que cumple con placer su misión de auxiliar a sus semejantes, de protegerse a sí mismo, de mejorar al mundo. Por eso yo quería que para hablar en esta fiesta se hubiera traído un orador grandi-elocuente, un orador que en párrafos brillantes les hubiera hecho comprender a ustedes cómo estos triunfos de la paz, deben ser los más estimados por la humanidad toda, los que más deben satisfacernos, porque son los triunfos plácidos, los que permiten sonreír al alma, los que no entristecen al corazón, los que permiten hacer el bién, sin causar un daño a otro, los que no dejan tras de sí la huella de la tristeza y del dolor.

Un orador elocuente que en párrafos brillantes hiciera resaltar la importancia de estos Centros bajo el punto de vista de nuestra nacionalidad cubana. Bajo el punto de vista de nuestra nacionalidad cubana porque ellos son como grandes faros que atraen a la emigración indicándoles, que cuando en las luchas borrascosas por la vida se ven azotados por las enfermedades, la incultura o la tristeza, estos Centros les indicarán siempre un puerto de refugio donde guarecerse en sus enfermedades, donde ad-

quirir si lo desean la instrucción y la cultura que les falte, donde disipar las tristezas que le agobien; porque estos Centros son como un señuelo en medio de la selva que canta las grandezas de la emigración atrayendo sobre estas tierras a los que van extendiendo sus alas para alejarse de la patria en busca de un porvenir en otras tierras y en otros horizontes, porque la fama de sus bienandanzas se ha esparcido ya por la región asturiana y cuando hay algún rapaz que se siente vacilante para lanzarse a la gran aventura, siempre surge el consuelo persuasivo del padre o del abuelo, del indiano que conoce nuestros Centros y que le dá ánimos diciéndole: no tengas miedo, rapaz, no ves que allí nuestra Colonia está unida y tiene una gran Sociedad con un magnífico Centro y un magnífico Sanatorio, no tengas miedo a las enfermedades, si tienes esa desgracia estarás bien asistido como si estuvieras en tu propia casa; si quieres, tienes donde instruírte y adquirir cultura, tienes también fiestas donde divertirte disipando las nostalgias de la patria; no tengas miedo, rapaz, véte allá. Y así viene confiada y animosa, esa inmigración, que es trabajo, que es riqueza, que es vida; así aumentamos nosotros nuestra circulación arterial, con esa sangre vigorosa y fuerte y aunque de color rojo, a los efectos étnicos de sangre blanca. Hé ahí la importancia de estos Centros bajo el punto de vista nacional, bajo el punto de vista étnico. Bajo el punto de vista étnico porque es la renovación de nuestra sangre, la purificación de nuestra raza. Bajo el punto de vista nacional porque es un elemento con el cual nos identificamos en lo absoluto y formamos un conglomerado armónico de perfecta resistencia ante la absorción de otros pueblos, con lo cual conservamos el predominio de nuestra raza y de nuestro idioma y defendemos nuestra nacionalidad en el terreno pacífico más eficazmente que lo que pudiéramos hacerlo en un momento dado ante la imposición de las circunstancias y cuando ya nuestros males no tuviesen remedio en medio de luchas violentas, desesperadas y suicidas. ¿Y cómo no hemos de identificarnos con esa inmigración? Después de todo nosotros no somos descendientes de los primitivos pobladores indios, ni de los esclavos africanos, somos los descendientes, los hermanos de la misma raza. Por eso yo entiendo que yo también he realizado labor patriótica como cubano contribuyendo con mis modestos esfuerzos a la prosperidad y al engrandecimiento de este Centro, donde se educa y se instruye a la juventud, donde se propaga la cultura, donde se contribuye a la Sanidad de la República, donde se fomenta la emigración, donde se ahorran al Estado anualmente muchos miles de pesos. Podrá haber quien diga que esos beneficios son en favor de los socios; pero esos socios son en el mañana, bajo el punto de vista de nuestra nacionalidad, los padres de nuestros hijos, y esos hijos son nuestros propios ciudadanos. Por eso me sonrío incrédulo cuando oigo hablar de odios entre cubanos y españoles, porque esos odios me semejan esa lluvia que cae en medio de un sol esplendoroso, que mortifica en el momento pero que no tiene ni intensidad ni persistencia bastante para apagar la luz del Sol.

Permitidme, señores, que en medio de este homenaje dedique un recuerdo a los que de ustedes ya fallecieron, permitidme que en aras de la fantasía, deposite en nom-

bre de esta Asociación sobre sus tumbas, una corona de siempre vivas, para demostrar que no han muerto ni morirán en vuestro recuerdo, y especialmente permitidme también que consagre un homenaje a aquellos dos hombres tan pequeños de cuerpo como grandes de espíritu, que por su desinterés y por sus entusiasmo, facilitando los medios para que esta Asociación adquiriese las principales propiedades con que hoy cuenta, permitieron que ella surgiera con todos los alientos necesarios para culminar en este éxito. Esos hombres pequeños de cuerpo y grandes de espíritu, alentadores de esperanzas y realizadores de deseos, fueron don Manuel Valle y don Ramón Argüelles. Ustedes le han levantado al primero en el Sanatorio una estatua, pero en realidad donde ellos tienen que tener levantado un monumento por la gratitud de cada uno de nuestros corazones, es en el corazón inmenso y colectivo de esta Asociación. Ellos fueron las dos estrellas refulgentes que por su posición económica pudieron destacarse entre ustedes. Ustedes fueron con don Saturnino Martínez y con don Rafael García Marqués por paladines, las estrellas que les rodearon, con los mismos alientos y con los mismos entusiasmos, y con iguales laudables propósitos, pero con menos recursos, sin que esto pueda desmeritarles la gloria de haber sido los que en la oscuridad que entonces nos rodeaba, rasgásteis las tinieblas con vuestra luz, que iluminó las conciencias, que levantó los espíritus y que alentó los corazones.

Por eso el Centro Asturiano os rinde este homenaje. Por eso anualmente os rinde este testimonio de honor, para expresaros que no olvida los favores y que no decae la gratitud, aunque alguna vez busque para expresar esos sentimientos, a quien como yo carece para hacerlo de la inspiración y de la elocuencia de los oradores; pero bien sabían los que me designaron que en mis palabras yo había de poner todos los sentimientos y todas las añoranzas de mi alma, que entre los que realizaron los primeros esfuerzos en pro de este Centro formando parte de su primer Junta Directiva, se encontraba mi padre, y al rendirle a ustedes este homenaje y al rendírselo a los que fallecieron, tengo la satisfacción inmensa de rendirle también este homenaje a su memoria. La satisfacción de sentirme orgulloso de ser su hijo, porque cuando alguien con ánimo de vejarme me recuerde mi humilde origen y me diga que soy hijo de un emigrante asturiano, yo le contestaré como ya dije en un banquete con que me obsequiara la Sección de Instrucción, alta la frente y alegre la mirada, que en efecto yo soy hijo de un emigrante asturiano, pero de uno de aquellos emigrantes excelsos que por su esfuerzo filantrópico por la prosperidad de este Centro, donde hay Sanatorio y donde hay escuelas, contribuyen a la prosperidad, a la cultura y a la educación de mi pueblo.

Y ya que todo esto lo habéis hecho por Asturias, ya que ella ha sido vuestra inspiradora, no olvidemos en estos momentos a vuestra región, traigamos aquí sus valles y sus montañas, sus praderas y sus ríos, sus bosques y sus llanuras, para que avivando el recuerdo en nuestra imaginación podamos en aras de vuestro deseo enviar a vuestros hogares lejanos a través del mar y a través del espacio, el ósculo santo de amor de los que en la ausencia no olvidan.

He dicho. (Vibrante ovación.).

Velada Escolar: Desde hace años esta fiesta en que son entregados sus respectivos premios a los alumnos más estudiosos e inteligentes de nuestra Escuela, constituye un legítimo e indiscutible triunfo para la Sección de Instrucción y el claustro de profesores que la organizan.

En la de 1915 se confeccionó sugestivo programa, del que fueron parte principalísima robusta y honda composición poética de don Emilio Martínez, uno de nuestro más altos valores intelectuales, la que acogemos en estas páginas, y un magnífico discurso del Alcalde de la Habana, doctor don Fernando Freyre de Andrade.

Copiemos el discurso del general Fernando Freyre de Andrade y Velázquez, que arrancó a la concurrencia ruidosas ovaciones:

Señoras y señores:

Hay honras peligrosas, que no es posible declinar cuando se ocupan cargos públicos, y se ha entrado, como acaso por mal de mis pecados me acontece, en la vida pública de su país. No he podido ni he querido declinar, por tanto la ocasión que con notable benevolencia me ofrecieron los señores que integran la Directiva de esta culta Sociedad, y por eso me encuentro ante vosotros cohibido y extraño en esta tribuna, porque es nuevo para mí hablar sin controversia, fuera de la ardiente y agitada arena de la política o de los apasionados debates del foro. Nunca elocuente, pero temerario y resuelto siempre ante el adversario, me encuentro tímido y cohibido ante este público que conmigo no discute y en el millar de cuyas conciencias siento se esperan mis palabras para hacerlas repercutir con la simpatía que inspira la comunión de sentimientos, pero vuestras esperanzas de deleitaros como en años pasados con las galas literarias de una oración en el idioma más sonoro y adaptable a la oratoria de cuantos emplean los hombres para expresar sus pensamientos, ha de quedar defraudada por la falta de condiciones del encargado de esa misión, fácil para otros, pero para mí abrumadora. Supla mi buena voluntad las deficiencias; y procuremos que la Junta Directiva, si vé defraudados sus deseos de ofrecer a sus asociados una bella pieza literaria, confirme la confianza que tiene en mi amor intenso para la raza a que pertenezco, mi fé en su futuro destino, mi entusiasmo por cuanto coopera a su unión en la obra de expansión y progreso, sentimientos todos que acaso por momentos logren hacerse patentes en su intensidad completa para hacer vibrar vuestros corazones, al glorificar a esta Sociedad española, cobijada por nuestro pabellón hermoso y fraternal, símbolo de los dolores y las esperanzas del más joven de la serie de pueblos que cubren la América desde el golfo de México hasta el Cabo de Hornos, proclamando el vigor y afirmando la fé en los futuros destinos de la gloriosa raza española.

Y mi corazón vibra al unísono con el vuestro, asturianos aquí congregados, porque cuando me encuentro entre españoles, vivan o no en Cuba, parece que el presente se borra y renace en mi alma el espíritu y el pensar de mis antepasados, aquellos que, cuando aún no se conocía la América, o cuando en ésta no había llegado la época de

formar casa aparte, dieron su sangre y murieron o adquirieron renombre, prez y gloria en lucha contra el sarraceno o el extranjero, combatiendo por su Dios, que es el nuestro, por su Rey y por su Patria.

Vosotros, españoles, que en Cuba vivís, que compartís con nosotros los cubanos las luchas de la vida, bajo este ardiente sol, y disfrutáis de nuestra espléndida naturaleza, podéis sentiros orgullosos de vosotros mismos, porque sois dignos de vuestros antecesores; y si ellos por el hierro y por el fuego conquistaron, para hacerla el más rico florón de la corona de Castilla,—esta tierra "la más fermosa que jamás ojos humanos vieron",—como escribió el Gran Almirante del Mar Océano, vosotros, por el trabajo, por el amor, por vuestra identificación con la República, habéis realizado la reconquista, no del poder político, ni del dominio colonial, sino la más difícil a raíz de una guerra, la de las voluntades y los corazones. Lucharon los compañeros de Colón contra las inclemencias del clima y el mar, contra los elementos desencadenados, contra el abandono de la metrópoli y el olvido de sus necesidades, contra la hostilidad de una raza extraña incapaz de comprenderlos, y a jamás convivir ni identificarse, y contra todos esos enemigos combatieron y vencieron, como vencieron holandeses, ingleses y franceses, exterminando la raza india; pero la vuestra ha sido la conquista más difícil, porque sin emplear las armas, sin pretender dominar en el Gobierno, y por medio sólo del cariño, labrando con nosotros la tierra, procurando el incremento de nuestro comercio, el desarrollo de nuestras industrias, la prosperidad de nuestras riquezas, conviviendo y mezclándoos con nuestras familias, fundando aquí vuestro hogar y siendo padres o madres de cubanos, habéis consolidado la unión de la raza y ni os sentís ni os miramos como extranjeros en esta tierra que fué vuestra y que, española o independiente, amáis hasta tal punto que os enorgullecéis con nosotros de sus triunfos y con nosotros lloráis sus tristezas y sus desventuras.

Esta es la verdadera reconquista, ésta es la reconquista fecunda y engrandecedora: los ideales pasados, las crueles y sangrientas hazañas de la guerra ni entusiasman ya ni conmueven, y prueba patente la tenemos al contemplar la terrible lucha que en estos momentos agita al mundo y que sólo deja amargura y tristeza en los corazones y produce ansias de paz, anhelos de que renazca el trabajo y que se encuentre fórmula para que el Campo de Agramante torne a ver los humos de las fábricas y a oir el mugir o balar de los ganados en vez de los ensordecedores estampidos del cañon a través del siniestro esplendor de los incendios. Los periódicos no cantan hoy las hazañas de los héroes, ni celebran las heroicidades de los pilotos que guían, arrostrando la muerte, aviones, submarinos y aeroplanos; sino que en ellos vibra y palpita el sentimiento universal de horror al ver que la Civilización retrocede y que la sangre derramada, con ser mucha, es nada si se compara con la destrucción del trabajo y el esfuerzo artístico en que dejaron escrito sus ideales y sentimientos que ningún poder creador logrará reproducir como se reproduce la especie por ley natural. En cambio vuestra labor, pacífica y constante, unida a la nuestra, si no da lugar a entusiasmos, ni llama

la atención individualmente, realiza la obra lenta pero afectuosa de encaminar nuestra Patria por los seguros senderos del progreso y la confraternidad.

Nada mejor para comprobarlo, que vuestra organización de la beneficencia mutua. Cuando hace ya algunos años visitó nuestra capital el gran propagandista de la mutualidad francesa monsieur Mabilleau, se quedó admirado al enterarse de que en la Habana, grupos de comerciantes que no habían estudiado sociología, ni eran eruditos estadistas, hubieran resuelto el problema a que él buscaba solución hacía años, pues estos Centros Regionales, con sus Quintas y Sanatorios, sus Cajas de Ahorros y sus Bancos de Previsión, dan solución acabada y perfecta al problema hasta ahora no resuelto en otros países. Así lo reconoció monsieur Mabilleau, cuando en su visita a la Covadonga se le explicó el sistema por el cual en ella, lo mismo que en la Benéfica, en la Purísima Concepción y en las demás Sociedades de esta clase, el buen sentido, la honradez, la confraternidad y la filantropía de comerciantes e industriales que habían labrado un capital a costa del trabajo, resolvió el problema de dar asistencia médica de ricos, a modestos hijos del trabajo, sin más auxilio que la modesta cuota de $1.50 mensual con que cada uno paga su derecho a tener albergue, asistencia y protección en las horas de desgracia.



DON JOSE CUETO GONZALEZ, PRESIDENTE DE LA SEC. DE RECREO Y ADORNO

Es maravilloso, señoras y señores, pensar cómo nació este Centro Asturiano. Hace pocas semanas hablaba con mi querido amigo, el venerable Sr. D. José María Villaverde, testigo presencial del desenvolvimiento de Cuba en estos últimos 50 años, y en las noticias y antecedentes que me daba, descubría yo recónditas y extrañas analogías entre el nacimiento de este Centro y el proceso de fundación de nuestra Patria como Nación soberana.

Acaso la inmensa mayoría de los socios del Centro no recuerden, o nunca hayan sabido, cuales fueron estos orígenes. Vivía próspera y administrada con gran honradez y parsimonioso espíritu la "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Asturias", contaba con fondos sobrantes para sus atenciones y con reservas para cualquier evento, a la sazón que un incendio o calamidad de igual naturaleza produjo, allá en la Patria de origen, en Asturias, desolación y lágrimas a cuyo inmediato auxilio había que acudir, y los generosos hijos de aquella región pensaron que los fondos de su Sociedad benéfica debían de ser los primeros empleados en aliviar las desgracias de sus paisanos; pero los directores de la Sociedad, fieles guardianes del Reglamento y respetuosos a su ley de fundación, se negaron a abrir la Caja cuyos ahorros estaban destinados y afectos a otros fines. El caso llamó poderosamente la atención de los socios jóvenes y de algunos que ya no lo eran mucho, en cuya alma generosa sólo la muerte podía apagar los impulsos juveniles, y don Manuel Valle, don José María Villaverde y don



QUINTA COVADONGA: FRENTE DEL PABELLON "MAXIMINO FERNANDEZ SANFELIZ", UNO DE LOS MAS AMPLIOS Y BELLOS

Lucio Suárez Solís, se reunieron en el "Heraldo de Asturias", y rebelándose contra el espíritu del reglamento estrecho para sus aspiraciones, fundaron el "Centro Asturiano". Nació el hijo, pero no murió la madre; convivieron las dos Sociedades. Al principio hubo rivalidad, lucha, discrepancias y recelos entre ambas asociaciones, porque la Sociedad madre veía con disgusto la separación de la hija, pareciéndole que la iba a robar la influencia y el poder y que la mermaba y disminuía, mas, al cabo, estos recelos se amortiguaron, mezcláronse y uniéronse los directores y los socios y hoy si los gobiernos de ambas son diferentes, si se rigen por leyes separadas, cada una tiene propiedades, fines y aspiraciones propias, ambas son una cuando recuerdan que son todos hijos de la misma región, que los mismos cantos durmieron su niñez, las mismas añoranzas despiertan en su alma los recuerdos de la juventud y unidos, persiguen el mismo fin de auxilio a sus conterráneos y descendientes, su santa obra de caridad solitaria. ¿No veis en esta historia del nacimiento de una sociedad por discrepancias con la otra y de íntima unión posterior sin llegar a confundirse, algo muy semejante al nacimiento de la República de Cuba un día en guerra con su madre, España, y hoy unida a ella, no sólo por los vínculos de paz que el derecho internacional impone, sino por algo más sólido y más inquebrantable que son los vínculos de la sangre y del próximo parentesco?

Viviendo de esperanzas, forjando ideales de confraternidad hispana leía yo esta mañana, para rememorar la admirable topografía de la región asturiana, la obra sobre geografía que ha afirmado la reputación científica y literaria de Eliseo Reclus, y al terminar la descripción que este autor hace del carácter del pueblo asturiano y de la raza española, deja consignada la idea de que, en porvenir no lejano, las únicas dos razas que por sus condiciones, su fortaleza y su número estarán en parangón, serán la anglo-sajona y la española, que ocupan hoy con sus descendientes la mayor parte del mundo civilizado. Hay que esperar que al enfrentarse estas dos razas de diferente carácter, religión y condiciones, no surja entre ellas ningún antagonismo sangriento, sino que, comprendiendo su verdadera misión, se unan y funden para conquistar el último grado de la civilización, estableciendo sobre firmes bases, la solidaridad humana, que implica, no la pérdida de las nacionalidades, sino el reconocimiento de las mismas en una organización superior que mantenga permanentemente la paz y la actuación del derecho garantido por la fuerza, en vez de ser violada y destruída por ella.

La raza española, al terminar los ocho siglos de guerra en que fué baluarte inexpugnable de la civilización europea, no cabiendo en los estrechos límites de la hermosa península ibérica, y necesitando campos en que dar ocupación a sus actividades bélicas, se extendió por la América toda, trayendo a ella sus vicios y sus virtudes, su valor, su arrogancia, sus ansias de conquista y dominio, su altivez y su espíritu batallador, y durante cuatro siglos la sangre y el fuego han templado los caracteres entre querellas y guerras: primero, de los conquistadores y descubridores entre sí, que volvían lo mismo la espada y la lanza contra los aborígenes que contra sus hermanos y compañeros de conquista, y luego entre estos conquistadores que en oleadas sucesivas venían de

la Península Ibérica y los hijos y descendientes de los llegados primeramente, y, a medida que de estas luchas surgían nacionalidades nuevas, cambiaban los elementos que combatían, pero la sangre y el fuego asolaban durante los pasados siglos las tierras en que nuestra raza vivía; y lo mismo en la Península Ibérica que en Méjico, en Venezuela, en Chile y la Argentina, desde la zona templada del norte hasta los confines habitables del sur, la raza hispanoamericana, cuando no combatía al enemigo del exterior, combatía al hermano, que parece era este el precio de nuestro bienestar futuro, y que sólo a través del fuego y el dolor pudimos adquirir la experiencia y cordura necesarias para respetar el derecho ajeno y ser aptos para el progreso pacífico.



DON AMALIO MACHIN GONZALEZ, EXSECRETARIO GENERAL Y PRESIDENTE DE LA SEC. DE INSTRUCCION

Fué la nuestra la última guerra de independencia. Constituídas están todas las naciones que del añoso tronco surgieron. Permita Dios que el fragor de batalla que aún se escucha en Méjico, sea el último destello del antiguo espíritu de combatividad por las armas que ha caracterizado a nuestra gran familia, y que, con la paz general, arraigue, florezca y dé frutos de bendición la generosa idea de unión ibérica que surgió un día en la mente de un cubano insigne, oriundo y naturalizado en Asturias, don Rafael María de Labra, a cuyas iniciativas fué el primero en adherirse este "Centro Asturiano de la Habana" que, presintiendo la labor del porvenir, se preparó para ello y agrupó bajo un mismo gobierno social más de treinta y siete mil socios, y funda sucursales en todas las tierras de la América, en los Estados Unidos en donde dan ejemplo de organización con la magnífica Delegación de Tampa. Allá, en aquella gran República, que fundaron los puritanos ingleses, se mantienen instituciones similares, más que por el esfuerzo de sus miembros, por las generosas iniciativas de sus plutócratas que tienen a gala dotar a estas Instituciones de cuantiosos capitales. Las nuestras, en cambio, no deben a un solo hombre su prosperidad y florecimiento, sino que su riqueza es debida al esfuerzo modesto de todos y cada uno de los asociados, que, cual infusorios, van laborando en el anónimo de su existencia las espléndidas ramificaciones de este coral puro de la caridad y el mutuo auxilio.

Gracias a este concurso de los socios, gracias a la inteligente inversión y a la administración honrada de la Directiva, se alza en el Cerro, en la que fué fastuosa residencia de próceres cubanos, uno de los sanatorios más completos y mejor atendidos del mundo, y gracias a estas mismas causas, cuando la asistencia médica se ha llevado ya a los últimos límites de la perfección, surge y comienza a hacerse notar como una nueva palpitación de vida que merece cuidadosa atención, la Sección de Educación en la que, sin malgastar un céntimo, se invierten ya crecidas sumas para coadyuvar a la obra de

enseñanza que la nación atiende, y a la que es indispensable consagrar también las iniciativas particulares.

Estos hombres y estos niños aquí premiados, que parecen en la humildad de sus premios pequeños y sin importancia, son aliento y fé para los que los vemos llegar a esta mesa ufanos de su triunfo, descubriendo a través de su actitud modesta la confianza que abrigan en su porvenir y en sus brillantes miradas las ansias de mejoramiento, porque en su individualidad son índices de una fuerza colectiva.

Cerremos los ojos ante las realidades desalentadoras; demos rienda suelta a nuestra fantasía en esta noche de alegrías y glorias, y reviva en nosotros el generoso espíritu del hidalgo manchego que vive en el fondo de nuestros corazones y que sólo busca ocasión propia para lanzarse por los campos de Montiel a "desfacer entuertos" y conquistar ínsulas que sirvan de premio a su viejo escudero venciendo gigantes y caballeros, que rendidos concurren a la conquista del corazón de la esquiva dama, y cuando nos dejemos arrebatar tras descabellados ideales, pensemos que la utopía es la verdad del porvenir, y que si Sancho, ambicioso y rapaz, llega a perder el juicio con los embelecos de su amo, éste, ante la eternidad, recuperó el juicio, y murió cuerdo en el santo temor de Dios y la fé de sus mayores, rectificando los errores de su vida reconociéndolos, y disponiendo sabiamente de lo suyo en última hora. En el simbolismo y la trascendente clarividencia del Manco de Lepanto, vemos a nuestra raza toda, que si un día llevó en su locura, no sólo a los locos y a los ilusos, si que, también, a los concupiscentes que corrían tras los bienes materiales, estamos ya en el período en la que la razón renace, en que no buscamos bélicas aventuras de las que salir vencidos, aunque no domados, sino que nuestras fantasías llegarán a ser realidades y tengamos fé, fé inquebrantable en el porvenir, hoy que la gran familia se encuentra en paz y que sus banderas de múltiples colores señalan los hogares en que se cobijan los hermanos. Reunámonos alrededor de la patria madre, y contemplemos la grandeza de todos los que fueron; de los héroes que murieron contendiendo a veces entre sí, pero confirmando todos la grandeza y el poderío de una gran familia llamada a realizar en la historia destinos aún más grandes que los que realizaron los desaparecidos, y en fantástica legión desde don Pelayo y el Cid hasta Bolívar, Martí y Gómez formen con nosotros en defensa de nuestras convicciones españoles y americanos, bajo los esplendentes pabellones que ha nimbado la gloria desde el morado pendón de Castilla hasta nuestra brillante y tricolor bandera con su estrella solitaria, siguiendo el rastro de luz que marca el estandarte blanco de roja cruz con que apareció en las Navas el Apóstol a los combatientes españoles.. y viniendo a la realidad; pensamos que nuestros defectos, que tan grandes se nos antojan son enormes, y hay que corregirlos cuando de cada individuo se trata, pero que desaparecen y en nada destruyen la armonía del conjunto cuando se funden y compensan con las relevantes cualidades y virtudes de la raza en que han fundido las energías y cualidades de Visigodos, Suevos, Alanos y Cartaginenses, con Celtas, Sarracenos y Judíos, en el constante bregar a la constante emigración de

los pueblos formando esta fuerte, tenaz y laboriosa raza española que desde la Península Ibérica ha poblado y mantiene su espíritu y genio característico en el mundo americano.

(Gran ovación).

Hé aquí la poesía de Emilio Martínez, que fué aplaudidísima:

ESPAÑA

Allá muy lejos su radiosa frente
de Vencedora y Mártir soberana,
entre las ruinas de esplendores muertos
en la noche de luto de una raza,
la heroína en Lepanto y en Pavía
con imponente majestad levanta.

Todavía sostiene el cetro de oro
la que de cien imperios destronaran,
no ha muerto la en Santiago y en Cavite
en sangre de españoles anegada.

Todavía la gloria le sonríe,
todavía la fuerza le acompaña,
todavía las letras la enaltecen,
todavía la escoltan las espadas,
todavía con bríos juveniles
puede gritar sin miedo: ¡Soy España!

Soy de esencia inmortal; arde en mis venas
el fuego de la sangre Castellana,
la que siempre al caído da la mano,
la que plomo traidor jamás dispara,
la que sabe morir siempre de frente,
la que de frente sin temor ataca,
la que dobla cervices de Sultanes,
la que besa las manos de Sultanas.

Forjada como el temple del acero
en el recio lidiar de las batallas,
tengo brazos de hierro en la contienda
y gérmenes de vida en las entrañas.

En són de triunfo paseé la tierra,
fué mi invencible espada,
mortífero puñal para tiranos,
baluarte del honor para las damas.

Fué mi cruz la de Cristo redentora
entre la abyecta servidumbre humana,
fuente de luz que disipó en sus rayos
el sombrío poder de la ignorancia.

Y fueron mis Leones,
en lides empeñadas,
siempre de la justicia paladines,
siempre honor de la raza.

Yo no puedo morir, llevo la frente
de inmortal luz bañada,
ríos de vida derramé; mi sangre,
la sangre Castellana,
palpita en lo profundo de los mares
y de toda la tierra en las entrañas

El sol de mis laureles no se oculta,.
los que ingratos no son mi gloria cantan,
la cantan los guerreros de Arauco
del Andes en las cumbres empinadas,
la cantan en sus líricas estrofas
que de la gran naturaleza arrancan,
con rugir de Titán el Amazonas,
con dulce lira de cristal el Plata,
la cantan veinte pueblos
en cuya fresca juventud, lozana,
vida y amor encontrarán un día
los hijos de la Europa desangrada.

La cantan los artistas y los sabios
que saben de grandezas y de hazañas,
los que en mi corazón han penetrado
y han leído en mi alma;
la cantan mis Leones
que en el progreso de la vida humana,
han sabido triunfar honrosamente
del arte y de la ciencia en las batallas.

Cayó rendida al seno de la muerte
la Grecia de Pericles y de Aspasia,
cayó en poder de la soberbia Roma
de Marte Asolador ante las plantas,
como al hondo crugir del terremoto
ruedan árboles, rocas y montañas,
rodaron las murallas de Cartago
con preces y blasones de las Barcas.

Yo he sentido a mis piés temblar el mundo,
hervir sobre mi frente roja lava,
abrirse los sepulcros a mi paso,
y pedir los abismos mis entrañas.

Ví extenderse las nieblas de la noche
sobre los reinos que ganó mi espada,
y en los labios de Albión la infame burla
de Chamberlain decir: ¡Pueblo que pasa!

Pero arrojé la muerte de mis brazos,
blandí nerviosa justiciera lanza,
y sobre el firme pedestal que apoyan
nobleza eterna y libertad sagrada,
desafiando el curso de los siglos
con mis leones de potentes zarpas,
alzo la frente de laurel ceñida,
más fuerte cada día y más lozana,
porque soy de la esencia de Dios mismo
y no puedo morir: ¡Yo soy España!

La Fiesta de la Raza: Por patriótico acuerdo de la Junta General fué declarado día de fiesta del Centro el 12 de Octubre, centenario del descubrimiento de América, solemnizándose la gloriosa fecha con una de esas veladas que por su importancia cultural y la expectación pública que despiertan, tanto nos prestigian, colmándonos de parabienes.

Como es tradicional, se combinó ameno programa, que no reseñaremos para no hacer infinitamente prolijo lo que queremos sea un extracto de aquella magna solemnidad, en la que un coro de señoritas interpretó el "Himno del Centro Asturiano", melodiosa obra original la partitura de D. Angel L. Planas, compositor y pianista de gran fama y la letra de D. Rafael Santa Coloma, ambos profesores de nuestras Escuelas.

Un excelso orador, el Dr. D. Rafael María Angulo, dejó oír su verbo inflamado y vibrante en este acontecimiento.

Datos Estadísticos: Nuestro Sanatorio se enriqueció con cuatro espléndidos pabellones que llevan los nombres de "Manuel Valle", "Ramón Argüelles", "Saturnino Martínez" y "Vicente Fernández Riaño", pabellones que son verdaderos templos en honor de la Diosa Higia y de la comodidad y conforte de nuestros asociados. En ellos realmente en armonioso consorcio se encuentra realizado el desideratum de lo bello, de lo útil y de lo científico.

Fueron asistidos en el año, 9,337 enfermos; la farmacia despachó 385,192 fórmulas; el Departamento de Hidroterapia prestó 117,014 servicios, entre baños corrientes y medicinales, duchas, gimnasia médica y electroterapia; el Laboratorio hizo 8,412 diversos análisis, vacunas autógenas, etc., el de Fisioterapia efectuó 20,857 trabajos y se practicaron, en cantidad global, 5,519 operaciones quirúrgicas.

Han fallecido 136 socios, cuyos entierros costaron $4,451 en oro y $306 en plata.

Fueron embarcados, por enfermos, 68, importando sus pasajes y viáticos, $3,744.03 en oro y $4,080.00 en plata.

El cuerpo facultativo, idóneo y nutrido, vióse aumentado con el ingreso del Dr. D. Jacinto Menéndez Medina, que ya pertenecía a la Sociedad como médico de las Delegaciones de Colón y Banagüises. Fué designado en Junta Directiva extraordinaria de 2 de Agosto y ocupó el cargo el 20 del mismo mes.

También se hizo cargo de la Administración General de la Quinta, don Francisco García Castro, electo el 15 de Enero, cesando en dicha plaza, que ocupaba interinamente don Adolfo Saret, al que se otorga un voto de gracias.

Balance de año: Capital activo, $2.473,726.97. Pasivo $2.230,574.47. Aumento de Capital $143,152.50.

Socios en 31 de Diciembre: 37,281.

Escuelas: La asistencia a las clases fué en verdad extraordinaria y los resultados conseguidos, altamente alentadores y lisonjeros, proclamando la eficacia del método instructivo y la competencia del profesorado.

En las clases diurnas, para niñas, se inscribieron 322 alumnas; en las mismas de niños, 348; en las especiales de adorno para señoritas, 303, y en las nocturnas de varones, 949, cifras que por sí solas revelan cuánta es la fama de estas aulas y lo práctica y fecundamente que laboramos por la educación de las nuevas generaciones, contribuyendo, mediante cuantiosos desembolsos y activa vigilancia, a la labor del poder público en sus esfuerzos por elevar la instrucción y crear un estado de ciudadanía consciente y ponderado.

Biblioteca: En el transcurso del año la frecuentaron 21,600 socios y transeuntes consultando 3,600 volúmenes.

Junta Directiva: La que actuó en 1915, desenvolviendo fructuosa e inteligente administración estaba así formada:

Presidente, don Vicente Fernández Riaño; Vicepresidente primero, don Maximino Fernández y González; Vicepresidente segundo, don Faustino Angones Rubiera. Tesorero, don José Alvaré Gutiérrez. Vocales, don Luis González García (renunció el 19 de Febrero); don Leandro Valdés Alvarez (fallecido en triste accidente a mediados de Junio, siendo presidente de la Sección de Intereses Materiales); don Julián Llera y Pérez, don Plácido Fernández Ríos, don José R. de Vega Carriedo, don Juan Cabricano Sánchez, don Juan Parrondo Garrido, don Serafín Fernández, don Jenaro Acevedo Solares, don Nicolás Menéndez, don Ignacio García Fernández, don Constantino González González, don Hilario Muñíz Díaz, don Amador Quesada, don José Menéndez Martínez, don José Ramón Fernández, don Angel Arango Fernández, don Ramón López Toca, don Manuel Suárez García, don Marino Díaz Quiñones, don José Ruisánchez Gutiérrez, don Ricardo Suárez Fernández, don Federico Marinas López, don Severo Redondo Vega, don Antonio Pérez y Pérez, don Pedro Sánchez Gómez, don Darío Alvarez Fernández, don Amalio Machín González, don Fernando Arranz de la Torre, don José Rodríguez Fernández, don Nicolás Gayo Parrondo, don Antonio Suárez Suárez, don José Cosio Parajón, don José María Alvarez Fernández, don Manuel Morán Suárez, don Jenaro Pedroarias Villoslada, don Isidro Alvarez Tamargo, don Guillermo de la Riestra Sarasúa, don Jenaro Suárez Vallina, don Faustino A. Bermúdez Quadreny, don Aquilino Entrialgo Alvarez, don Manuel Gutiérrez Pérez, don Arcadio Villamil González, don Cirilo Alvarez González, don Emilio G. Zarracina, don José Cueto González y don Francisco Flores Llano.

Secciones: La de Intereses Materiales la formaron: Don Leandro Valdés (fallecido a poco de tomar posesión de la presidencia); don Severo Redondo Vega, presidente, p. s. r., y los vocales don José de Alvaré Gutiérrez, don José Ramón Fernández, don Antonio Pérez Pérez, don Manuel Suárez García, don Serafín Fernández García, don José Ruisánchez Gutiérrez y don Francisco Flores Llano.

Asistencia Sanitaria: Lcdo. don Fernando Arranz de la Torre, presidente; don Jenaro Acevedo Solares, vicepresidente y los vocales don Aquilino Entrialgo Alvarez, don Julián Llera Pérez, don Amador Quesada Díaz, don Ramón López Toca, don Hilario Muñíz Díaz, don Marino Díaz Quiñones, don Celestino Corral, don Ricardo Suárez Fernández, don José Menéndez Martínez, don Pedro Sánchez Gómez, don Ignacio García Fernández, don Jenaro Pedroarias Villoslada, don Antonio Suárez Suárez, don José Cosio Parajón, don Guillermo de la Riestra Sarasúa, don Manuel Morán Suárez, don José María Alvarez Fernández, don Jenaro Suárez Vallina, don Isidro Alvarez Tamargo y don Arcadio Villamil González.

Inmigración: Don Juan Parrondo Garrido, presidente; don Nicolás Menéndez, vicepresidente; don Plácido Fernández Ríos, don José R. de Vega Carriedo, don José Rodríguez Fernández, don Cirilo Alvarez González, don Juan Cabricano Sánchez y don Luis González García, vocales.

Propaganda: Don José Cueto González, presidente; don Nicolás Gayo Parrondo, vicepresidente; don Aquilino Alvarez, secretario; don Darío Alvarez Fernández, don Manuel Gutiérrez Pérez, don Constantino González González, don Faustino A. Bermúdez Quadreny y don Emilio G. Zarracina, vocales miembros de la Junta Directiva.

Vocales de la Junta General, don Luis R. Rodríguez, don Eduardo G. Bobes, don Victor Echevarría, don Bernardo Pérez, don Rafael Fernández, don Víctor Prendes, don José Fernández Martínez, don Everardo Acevedo, don Marcelino García, don Antonio Guerra, don Jesús de los Heros, don Enrique Pérez Conde, don José M. Peláez, don Luis Riaño, don Angel Rodríguez, don Adolfo Peón Redondo, don Miguel Suárez, don Laureano Ania, don José Campa, don Donato Montequín, don Ramón Robledo, don José García Venta, don Ricardo Suárez, don Manuel Castrillón García, don Ramón Fernández Cañedo, don Fernando Llano, don José Trabanco, don Manuel Menéndez, don José García Prendes, don Carlos Fernández, don José Riestra, don José Grana, don José Martínez, don Manuel Alvarez Fernández, don José Menéndez Prado, don Manuel González, don Ramón Prado Pérez, don Jesús Martínez, don Fermín Suárez Solís, y don Luciano Alvarez.



LDO. D. FERNANDO ARRANZ DE LA TORRE, PRESIDENTE DE LA SEC. DE SANIDAD

Recreo y Adorno: Don Federico Marinas López, presidente; don Angel Arango Fernández, vicepresidente; don Maximiliano Isoba, secretario; vocales, don Adolfo Peón Redondo, don Lucio Fuentes Corripio, don Florentino Alvarez, don Aurelio Peón González, don Aquilino Fernández, don Jesús Martínez, don Enrique Beltrán, don Jesús Villamil, don Silvino Alvarez, don Juan G. Mayorga, don Armando Bermúdez, don Enrique Cedrón, don Pedro Fructuoso, don Luis Rodríguez Cepeda, don Julio González, don Manuel Alvarez Díaz, don Luis Alonso Torres, don Ramón Calleja, don Antonio Corrales, don Fernando Vega, don Manuel Rodríguez Muñíz, don Aquilino Alonso, don Ramón Valle Pérez, don Eduardo González, don Emilio Piney, don Rodolfo G. Betancourt, don Manuel López, don José Manuel Rodríguez, don Manuel de Diego, don Jordán Vega, don Miguel Linares, don Carlos Fernández, don Fernando Corrales, don Laureano Alvarez, don Ramón Peña, don José Buría Alonso, don Juan Menéndez, don Ramón Fernández, don Nicasio Villar, don Manuel González Ardisana, don Manuel García, don Manuel García Rosales y don Sebastián Alonso.

Instrucción: Don Amalio Machín González, presidente; don Jesús Fernández Díaz, vicepresidente; don José Granda Rivero, secretario; don Joaquín Ablanedo, bibliotecario; vocales, don Ceferino González Lorenzo, don Simón Solares Riaño, don Manuel González Quiñones, don Aquilino Alvarez, don Manuel Alvarez Marrón, don Manuel Hévia, don Víctor A. López, don Luciano Peón Cuesta, don Salvador Moré, don Constantino Carneado, don Miguel Suárez, don Modesto Peón, don Gerardo G. Robés, don Adolfo Toyos, don Emilio Martínez, don Rafael Valdés, don Manuel P. Pérez, don Luis Bretones Soldevilla, don Joaquín Mori, don Emilio Alvarez, don Fernando Vega, don Manuel Llerandi Tomé, don Segundo Pérez, don Jesús Conde, don Eduardo Estrada, don Rafael Fernández, don Ramón Robledo, don Julián Buznedo, don Emilio Pérez Bermúdez, don Manuel Fernández del Castillo, don José de la Vega, don Pedro Sánchez Caso, don Francisco González, don Francisco Merás, don Agustín González, don Rafael Arena, don Gregorio Alonso, don José Morán, don José Fernández González, don José Calatras y don José María Fuertes.



DON FEDERICO MARINAS LOPEZ, PRESIDENTE DE LA SEC. DE RECREO Y ADORNO

Comisiones de Glosa: Don Angel Rodríguez, don Víctor A. López, don Antonio Arango, don José Calatras y don José Fernández González, en el primer trimestre.

Don Cipriano Quiñones, don Maximiliano Isoba, don Bernardo Pardias, don Antonio Guerra y don Eduardo G. Bobes, en el segundo.

Don Luis R. Rodríguez, don Fernando Corrales, don Juan Rodríguez, don Lucio Fuentes y don Enrique Cima, en el tercero.

Don Víctor A. López, don Angel F. Chacón, don Manuel Pérez, don Aquilino Alvarez y don Silvino Alvarez, en el cuarto.

PRESIDENCIA P. S. R.
DE DON MAXIMINO FERNANDEZ Y GONZALEZ

AÑO 1916

¿Un veraneo impensado?.—Incidentes en torno a la edificacion de una capilla en el Sanatorio.—En favor de las mujeres.—El Directivo y su espiritu de sacrificio.—Fallecimiento de don Claudio Delgado, don Amalio Machin y don Emilio A. Prida.—Discursos del Sr. Fernandez Guevara y don Querido Moheno. Estadisticas.—Secciones. Junta Directiva.

¡LO inesperado!... No, mejor, lo absurdo, lo inconcebible!... Pero, es preciso que nos expliquemos diciendo que en este año surge lo que nadie hubiera creído, lo que por condenarlo el Reglamento y rehuirlo hasta entonces el razonador criterio de los socios, jamás se creyera hacedero!... ¡Una pugna de ideas religiosas, una lucha de creencias!... Por suerte, redújose presto a amenazadora nube de verano que no tardó en deshacerse y desaparecer!... Mas no adelantemos lo que habrá de reseñarse en tiempo y sazón oportunos.

El 20 de Abril, en viaje aceleradamente decidido, sale para España el Presidente general don Vicente Fernández Riaño. Vá en busca de reposo a los ubérrimos valles villaviciosinos, en que vió deslizarse su infancia y conserva caros afectos de familia. No tiene tiempo a despedirse de sus compañeros de la Junta Directiva, haciéndolo en su nombre el Vicepresidente primero, don Maximino Fernández y González, que le sustituye a partir del 14 del expresado mes.

¿Son esas razones objetivas, de ansia de descanso y apetencia de grato veraneo, las únicas que le impulsan a cruzar el Atlántico? Cabe creerlo, desdeñando el rumor que le señala eludiendo previsoramente la situación asaz delicada que plantea cierta pía Junta de Señoras que ofrece al Centro la suma de $8,109.34 recaudada en suscripción pública, a fin de que edifiquemos en terrenos del Sanatorio una capilla, o más exactamente, una reproducción de la Basílica y Gruta de Covadonga.

La Junta Directiva en sesión de 17 de Marzo, presidida por el Sr. Fernández Riaño, acordó aceptar el donativo, a reserva de lo que dispusiese la Junta General, después de extenso debate provocado por diferencias absolutas de criterio entre los señores directivos.



DON MAXIMINO FERNANDEZ GONZALEZ, PRESIDENTE GENERAL POR SUSTITUCION REGLAMENTARIA

Y a partir de esa fecha, apenas si se habla, entre cuantos asturianos se interesan por su Sociedad, que de la mentada oferta. Es el "leit motif" de los comentarios. Suscita disputas. Enciende polémicas. Fomenta discusiones. Rompe la armonía social, y la colonia asturiana que se mantuviera inflexiblemente al margen de problemas políticos y de conciencia, fracciónase en grupos y cada grupo trata de que prevalezcan sus tendencias. Todo es deplorable confusión, aunque también se perciben voces serenas que aconsejan paz y sosiego a los exaltados.

En este ambiente, el 23 de Abril, tres días después de irse el señor Fernández Riaño, celébrase la Junta General ordinaria en que habrá de ser conocido el acuerdo de la Directiva admitiendo el donativo de las "Señoras Camareras de la Virgen de Covadonga" que lleva aparejado el compromiso de erigir un templo análogo al del histórico lugar de la Reconquista. Enorme expectación: está colmada de socios la vasta sala de actos. Preside don Maximino Fernández y González, y al entrarse en el apasionante asunto, adviértese un murmullo de temor y ansiedad.

La presidencia exhorta a discutir sin prejuicios, sin prevenciones, sin ojerizas, atendiendo al interés social. Recuerda que el Centro Asturiano no debe ser, nunca

lo fué, ojalá jamás lo sea, estadio de choques políticos y sectarios y que a esta táctica tan comprensiva y tan liberal, tan ponderada y culta, debe su actual esplendor. Las ideas de cada uno son para la calle; aquí sólo caben asturianos celosos de la prosperidad de su Centro—dice—unidos por el gran vínculo de la mutua ayuda como miembros de una misma e indisoluble familia.

Se le aplaude delirantemente. Y comienza el debate. Nótase que no obstante augurios de desórdenes, reina alentadora calma. Los oradores condúcense con ecuanimidad y lógica y se les escucha cortésmente Al anochecer, ya agotados los argumentos y razones aducidas por las dos partes en litigio, se declara suficientemente discutido el tema y por mayoría absoluta decídese poner en conocimiento de las piadosas donantes cuánto es el pesar del Centro por no autorizarle sus Estatutos la admisión del espléndido regalo que le hacen.



DON MANUEL LLERANDI TOME, TESORERO

Y a seguidas, sin discusión, apruébase levantar una modesta capilla, con un depósito mortuorio anexo, cuyo costo se calcula en $25,000.

Sin embargo.... Sin embargo.... El acuerdo denegatorio, a pesar de su absoluta legalidad, es impugnado por los adictos y patrocinadores de las católicas damas, quienes piden la revisión de lo actuado. Se agita de nuevo el alma asturiana. Vuelven a estar en tensión los espíritus. Los revisionistas saltan de la modesta propaganda individual a la propaganda por la prensa. Y un gran órgano de publicidad, el "Diario de la Marina" se suma briosamente a la campaña haciendo que su insigne director, el inolvidable conterráneo y por tantos conceptos venerable D. Nicolás Rivero vierta el donaire que le da fama de polemista trazando comentarios depresivos y mortificantes para don Maximino Fernández y González, presidente accidental y otros significados defensores de la neutralidad religiosa del Centro. ¿Conseguirá este cáustico escritor que prevalezca su criterio? En principio, su intervención en la polémica agrediendo a quienes no opinan como él, resta simpatías a sus parciales. Pronto, empero, lo hemos de saber, pues la Junta General ha sido convocada, con carácter extraordinario, para el 21 de Mayo.

Llega al fín este día, anhelosamente aguardado, y se reproduce la sesión anterior en todos sus detalles. Los tribunos son los mismos. Los alegatos, iguales. Y cuando la fatiga asoma, después de seis horas de febril exaltación en que se derrochó elocuencia y talento, la asamblea ratifica el acuerdo apelado, con sólo 21 votos adversos.

¡Habíase acabado lo que pudo acarrear una división funesta! La voluntad social era mantener libre de influencias ajenas a su desenvolvimiento, como entidad íntegramente neutral en religión y apolítica en todo instante, al Centro Asturiano! El Sr. Riaño, si se alejara temeroso de estas estériles disputas podía regresar cuando le placiera. Disipárase la tormenta y el cielo astur mostrábase otra vez con su hiliana limpidez.

El año transcurrió, fuera de ese lamentable incidente que ha servido, sin embargo, para hacer más pujante la cohesión asturiana, dentro de un constante progreso, siempre persiguiendo la suma grandeza de la institución.


DON GENARO ACEVEDO SOLARES, PRESIDENTE DE LA SECCION DE PROPAGANDA

Fueron creadas dos nuevas e importantes Delegaciones, en Cárdenas y en Abreus, llegando el número de éstas a 69, sin incluír las tres que funcionan en Asturias, por cierto con ventajas para los inmigrantes. Nuestro teatro "Campoamor", unos meses cerrado debido a reformas que ampliaron la capacidad del patio de butacas, tomólo en arriendo el Sr. Alexander W. Kent, en la suma de $22,000.00 al año, quedando a beneficio del Centro el telón de anuncios, asímismo cedido por 200.00 pesos mensuales.

Y a fin de adaptar el Reglamento general a las realidades de la época presente, que son muy distintas a las en que aquél fué redactado, causa de que en alguno de sus preceptos sea anacrónico y en otros obscuro y equívoco, se elije una Comisión de asociados doctos y competentes con encargo de indicar las alteraciones que juzguen necesarias. Compónenla el licenciado don Ramón Fernández Llano, en concepto de presidente; don José María Villaverde, en el de vicepresidente; don Luis R. Rodríguez, como secretario, y como vocales, don Eduardo G. Bobes, don Dionisio Peón, don Manuel Pérez Tárano, don Jesús Fernández Díaz, don Carlos Fernández Méndez, don Maximiliano Isoba Prado, don Enrique Cima Cabal, licenciado don Fernando Arranz de la Torre, don Juan Rodríguez y don Modesto Alvarez.

Otra vez hay un intento de generosa tutela sobre nuestras feminas. Es algo que flota en el ambiente y que espíritus soñadores apetecen plasmar en inefable realidad, sin que por desgracia lo alcancen. Así, consignemos que en la Junta General ad-

ministrativa de 30 de Enero, a continuación de dilatado perorar—sigamos al pie de la letra el documento oficial que lo atestigua—se acuerda el nombramiento de una Comisión encargada de estudiar acerca de una forma de protección a la mujer, debiendo informar en el término de tres meses, convocando a Junta General extraordinaria para discutir el asunto. Son designados y componen la Comisión don Enrique Cima, don Manuel Pérez Tárano, don Juan Rodríguez, don Manuel González Quiñones, don José Fernández y González, don Luis R. Rodríguez y don Jesús Fernández Díaz.

¿Llegó a reunirse esta Comisión? Lo desconocemos. Nada hay, a través de los inconexos antecedentes que consultamos, que abone esa amable sospecha, pues habiéndosele señalado un término no mayor de noventa días para evacuar su trabajo, deja transcurrir con exceso tal plazo y hasta concluye el año sin que dé señales de vida. No se vuelve a hablar de Febrero a Diciembre inclusive, por lo menos oficialmente, de nada que se relacione con el sugestivo problema. ¡Y se había consignado el deber de celebrar incontinenti, así que la Comisión informara, una asamblea extra!... ¡Somos, en verdad, tremendamente olvidadizos! Y en esto de incorporar a nuestra ley estatutaria artículos que den acogida a las hembras asturianas padecemos ¡ay! de incorregible amnesia. ¡Humo, idealismo, vano anhelo nuevamente de tener asociadas a nosotros, con iguales ventajas, con los mismos deberes, a las que por consaguinidad y por dictados del corazón forman nuestra familia y reinan en nuestro hogar!

Los asuntos de carácter ordinario entretienen prolijamente a la Directiva y las Secciones, de Enero a Diciembre. ¡Cómo trabajan, con qué celo, con qué asiduidad, con qué cariño, con qué desinterés, con qué inteligencia estos hombres singulares, tenaces y perseverantes, que forman el Estado Mayor—permítasenos la denominación—de la Sociedad! Aún no apareció, y está haciendo mucha falta, el orador que cante sus esfuerzos; el poeta que los magnifique en estancias reales; el prosista que esculpa, en párrafos armoniosos, sus jornadas de sacrificio. Aún está por decir cuánto se les adeuda, cómo merced a ellos prospera, se expande, se enriquece y hácese prepotente la entidad. Aún está por incensar debidamente el espíritu que les anima y que les transforma en héroes y en santos de un credo profano... De las 24 horas del día dijérase que convierten en laborables treinta, cuarenta, en un prodigio de multiplicación, cuidando todos los detalles, acorriendo a los más triviales pormenores, velando por el caudal confiado a su honradez y que administran con más amor y escrúpulo que si fuere propio. Cruzan sobre montones de oro—recordemos las aves simbólicas que cantó Díaz Mirón—sin manchar la alba virginidad de sus almas y así, las cuotas que laboriosamente van peso a peso constituyendo el capital asturiano, tienen un rendimiento tan longánimo que maravilla y dan para todo, para atender a los enfermos en la Covadonga como a grandes señores ahitos de dinero; para enjoyar y enriquecer el Sanatorio; para conseguir el concurso y colaboración de eminentes médicos; para

sostener unas Escuelas de alto renombre, con un profesorado doctísimo; para nutrir selecta Biblioteca, abierta a cuantos sienten apetencia de pan espiritual; para disfrutar de un soberano Palacio, en que se celebran gayas fiestas de Arte y Poesía y para, en suma, desenvolver un mutualismo que acercándose a las más audaces concepciones socialistas, no pugna con el equilibrio social ni establece líneas divisorias entre burgueses y obreros, entre comerciantes y menestrales, sino que borra éstas haciendo a todos hermanos y oficiantes ante un mismo altar: la defensa de la salud y la protección contra las enfermedades, juntando a los favoritos de la fortuna y a los desheredados de la suerte, dándoles idénticos derechos y deberes y contribuyendo a que, conociéndose y laborando de acuerdo, aprendan a respetarse y amarse mútuamente.

¡Admirables directivos y vocales de Secciones! Todos admirables, desde los que actuaron en los primeros tiempos de la Sociedad a los de la hora actual, los de ayer como los de mañana: nosotros venimos siguiendo vuestra gesta inmortal, vuestro trabajar glorioso y nos asombra cómo no os rinde el cansacio ni desalienta, a ratos, la incomprensión de vuestra portentosa labor, en la que también se encuentran zarzas y espinas. Debéis ser tenidos, y los sois indudablemente, pese a esporádicas censuras que desentonan, a veces, en el coro de justas alabanzas, por asturianos beneméritos. Sin vuestra inmutable constancia, sin vuestra fé y entusiasmo, sin vuestro talento y sin vuestra austeridad, el Centro Asturiano no existiría. Y esta es la más elocuente, sonora, definitiva loa a que aspiráis. Ese el poema egregio que pide vuestra sencillez y que proclama vuestra superioridad moral.

Tres defunciones lloradísimas se registran en el año: la del doctor D. Claudio Delgado, médico notable, el primero que prestó servicios profesionales a nuestra Centro y redactor del primitivo Reglamento de Asistencia Sanitaria, algunos de cuyos preceptos, por su concisión y claridad, aún siguen vigentes; la de don Amalio Machín González y la del Licenciado don Emilio Alvarez Prida.

El señor Machín González pertenecía a la Junta Directiva, presidiendo la Sección de Inmigración. Fué secretario general y ocupó otros varios cargos de relieve, en los que pudo revelar sus múltiples aptitudes y preclara inteligencia. Hombre singularmente simpático, afable, campechano, tenía en la colonia positivo arraigo, siendo uno de sus "leaders" más autorizados. Pasarán muchos años antes de que se extingan en el recuerdo de sus coetáneos las anécdotas, salpimentadas de gracejo e ingenio, que señalan su paso por nuestra Asociación. Poeta fácil y emotivo; orador brillante; gran polemista, a ratos agridulce y zumbón; humorista; culto y demócrata, su prematuro óbito produjo en todas las clases sociales sincera pesadumbre.

Don Emilio Alvarez Prida hacía años que trasladara su residencia a Madrid, con breves estadas estivales en su casa solariega de Teverga. Era una insigne figura asturiana, a nosotros vinculada por indestructibles lazos de gratitud y devoción.

¡Cómo el tiempo que todo lo achica y obscurece, eleva en cambio la personalidad del licenciado Alvarez Prida! Parece vérsele aún tomando activísima parte en las asambleas que siguieron a la iniciación, hasta dejar legalmente constituído el Centro y electa su primera junta de gobierno, de la que es designado vicepresidente. El error de elegir presidente a don Diego González del Valle, que, a la par que apático e irresoluto, no estaba identificado con la naciente asociación, hubiese sido de incalculables perjuicios a no toparse con el talento, entusiasmo y actividad de don Emilio, que asume la presidencia y actúa con vigorosa energía y extremada eficacia hasta la proclamación de don Manuel Valle. Luego sigue al lado de éste, siempre en el cargo de vicepresidente, que deja el 31 de Julio de 1890, tras una labor intensa e inestimable que le obligó a desatender su acreditado bufete abogacil y que—frutos de aquella época—le concita el desdén y la animadversión de los elementos que juzgan perturbadora la existencia del Centro Asturiano y casi casi foco de propagandas anarquistas. quienes le retiran sus poderes y hacen el vacío en torno de su nombre altamente reputado en el foro cubano.

Todo lo reunía el señor Alvarez Prida: juventud, cultura, sólida posición, palabra elocuente, y todo lo consagró al Centro, en ofrenda lealísima como su carácter caballeroso e hidalgo. Incomprensiones originadas por su actitud conciliadora en el pleito que sostuvimos con el Casino Español, alejáronle de las luchas sociales, sin duda amargado su corazón de patriota, pero no decaído su ánimo ni amenguado su cariño a la Sociedad, de la que en verdad puede decirse fué su primer presidente.

Estas líneas, póstumo homenaje a quien tanto debemos los asturianos de Cuba, son leve trasunto de sus méritos y pálido reflejo del sentimiento conque el 14 de Enero supo la Junta Directiva, reunida en sesión, la infausta noticia de su muerte.

Fiestas sociales: Durante el año fueron organizadas tres, con la pompa y atuendo peculiares de nuestra Sociedad. Una, la primera, el día dos de Mayo, conmemorativa de la fundación, obsequiándose a los socios fundadores con un banquete y verificándose en su honor amena velada teatral. Presidió ésta don Maximino Fernández y González, teniendo a su derecha a don Armando F. Cuervo, Vicepresidente del Casino Español, y al Secretario Sr. García Marqués; a su izquierda al distinguido senador don Manuel Fernández Guevara y al presidente de la Sección de Recreo y Adorno, don José Cueto

Diversos meritísimos artistas, profesionales unos, aficionados otros, deleitaron a la concurrencia, y al aparecr en la tribuna el Sr. Fernández Guevara, presentado en breve discurso por el Presidente, fué acogido con cariñosa ovación.

Sus primeras palabras son de júbilo por haber sido designado para hablar un día de tanta grandeza para el Centro Asturiano por el cual tiene una intensa veneración. Cómo no sentirlo—agrega—si soy hijo de asturiano y en Asturias me crié y allí

corrí por sus campos y escalé las montañas y fuí a la escuela. En segundo lugar protesta del abuso que con él cometía Pepín Cuervo obligándole a hablar en acto de tanta grandeza para lo cual le faltaban méritos.

Dedica un tierno saludo a los fundadores, a quienes abraza en las canas honorables del Sr. Marqués; habla de la idea de la fundación que arrancó del coro asturiano y que arraigó y floreció gracias a la campaña que hiciera en el "Heraldo de Asturias" don Lucio Suárez Solís.

Recuerda la generosidad de don Manuel Valle y de don Ramón Argüelles y consagra sentido recuerdo a don Ramón Pérez y a don Segundo Alvarez, presidentes entusiastas que se fueron de la vida.

Canta las grandezas de nuestra beneficencia mutua, de los triunfos de la ciencia en la Covadonga, Paraíso de la salud; de la gallardía de sus pabellones. Allí están la caridad, el amor, la caricia, el consuelo; allí está vuestra más noble ejecutoria.

Habla luego del recreo; de lo espiritual, del arte, de la gracia y de la belleza, dedicando un florido elogio de gran poeta a la mujer, a la cual ruega inspire en el amor a la patria nueva a sus hijos, a los que vendrán más tarde a continuar esta obra gloriosa de los padres.

Ocupándose de la instrucción, elogia la labor del Centro encaminada maravillosamente a completar la instrucción del humilde para la lucha por la vida. La cultura enaltece y dignifica; la cultura iguala a los hombres en las democracias; Cuba es un país demócrata; la democracia española es una verdad.

Hace elocuentísima evocación del dos de Mayo español, lucha gloriosa y de gran enseñanza para todos los pueblos patriotas. Y termina elogiando la labor de amor que entre los países de América y España han iniciado los poetas de la tierra castellana, magos del idioma más sonoro del mundo.

Y rindió un bello recuerdo a los socios fallecidos y a los que hoy laboran por la grandeza del Centro que es grandeza de España y de Cuba.

Luego, los notables cantantes señora María Marco y Manolo Villa, cantaron dos bellísimas canciones.

Para terminar, se puso en escena "La cuerda floja", gracioso juguete cómico en un acto, de don José Estremera, representado por alumnos de la Academia de Declamación, que dirige la competente profesora señora Eloísa Agüero, viuda de Valle.

La segunda fiesta, el 17 de Septiembre—apertura del curso escolar y reparto de premios a los alumnos de las escuelas del Centro—tuvo idéntica resonancia y caracteres igualmente brillantes.

En el programa se destacaban sugestivos números a cargo de las tiples Sras. Cipri Martín y María Marco y el barítono gijonés Manuel Villa; bailes españoles, por Doloretes y Bilbao; sinfonía de "El Barbero de Sevilla" por las alumnas Srtas. Celia y Dolores Valdés; serenata "Morisca" por la Srta. Montané (mandolina) y el maestro Mauri (piano), más un discurso del joven abogado D. Antonio García Hernández, quien con perfecto dominio del tema, fluidez de palabra y elegancia de imágenes supo cautivar al auditorio y rendirle a su talento narrando la vida de Jovellanos, cuyos infortunios le conmueven y a cuya labor sapiente y prolífica, rinde fervoroso homenaje.

La Fiesta de la Raza, el 12 de Octubre, fué la tercera de estas solemnidades tan profundamente espirituales. La concurrencia asaz numerosa, hasta el punto de no haber espacio libre para más en nuestros amplios salones, hallándose representada la Legación de España, altas autoridades de la República, Ministros y Cónsules de varias Repúblicas Hispano-Americanas y casi todas las Sociedades cubanas y españolas.

Además de selectos números de música y canto, ejecutados por orquestas, estudiantinas y artistas de positivo mérito, contribuyó al esplendor del acto la gran Banda Municipal de la Habana, cedida amablemente por el Alcalde, general don Fernando Freyre de Andrade y Velázquez, sincero admirador de las glorias de la Raza.

Sobresalieron especialmente, recibiendo delirantes aplausos, los inspirados sonetos a las naciones de América, originales del poeta astur don Alfonso Camín, recitados por don Isidro Pruneda; una hermosa poesía leída por su autor don Carlos Meany, y el grandilocuente discurso del insigne mejicano licenciado don Querido Moheno, cuyos conceptos más enjundiosos y bellos brindamos al buen gusto de los lectores:

Honorable concurso:

El aplauso, con proporciones de ovación, que me acaba de anticipar vuestra gentileza y las palabras benévolasy elocuentes del distinguido presidente de este Centro, doblemente elocuentes por benévolas, me obligan a comenzar ofreciendo excusas que, de otro modo, os hubiera economizado.

Yo siento, yo bién sé que esta no es ocasión ni este es sitio para disculparme; pero vuestra galantería me pone en el caso de declarar que si acepté el encargo de venir a esta tribuna, en parte fué porque, a través de la galante invitación, adivinaba yo que, mucho más que a mí, se trataba de honrar a mi país, tan necesitado de estas compensaciones.

Y por eso, porque de mi país se trataba, yo no vacilé en aceptar, pensando qué se diría, qué sentiríamos los mejicanos, si en esta consoladora fiesta de la raza sólo mi dolorido México no hubiera tenido representación.

Pero no sólo eso: había, además otras razones de orden personal para que no pudiera yo rehusarme: yo no puedo olvidar que cuando, náufrago de la vida, colgué

mi ropa a secar al viento de esta playa, para recordar una imagen del insigne poeta sevillano, la primera puerta que se me abrió, era una puerta española, y la mano que me empujaba era una mano asturiana. Así, a venir me empujaban razones del más puro patriotismo y los deberes de la gratitud.

¡Ah, señores! si fuera yo capaz de poner mis palabras a la altura de mi corazón, podríais estar seguros de no resultar estafados esta noche, mas como no me lo permiten ni mi incapacidad ni mis tristezas de ahora, quiero con mis excusas anticiparme a una segura decepción. Porque vuestros aplausos me están diciendo que esperáis de mí algo que llame la atención y yo puedo asegurar que os equivocáis: si a través del anchuroso Golfo, alguna cosa mía os trajo la fama, estad seguros de que es obra del favor, de la benevolencia de los periódicos, de quienes dijera el gran lusitano que son incomparables improvisadores de juicios ligeros en esta época en que todo se improvisa.

En los tiempos que precedieron a la espantosa anarquía en que se debate mi país, no teníamos tiempo para ocuparnos de fiestas galantes como ésta, en la cual presiden bellísimas y honorables damas y dignos representantes de altas potestades de la tierra. Mi verbo siempre estuvo al servicio de los grandes dolores y positivos intereses de mi pueblo, de ese pobre pueblo que, como el personaje de la comedia antigua, es el eterno "sic vos non vobis" de la vida, siempre lleno de apuros y siempre trabajando en provecho de los otros: por eso mi palabra es ruda, pero sincera, como sincera y ruda es el alma de ese mismo pueblo.

Cuento, pues, con vuestra benevolencia.

Y hecha esta explicación, meramente circunstancial, permitidme consagrar algunas palabras al motivo fundamental de esta grandiosa fiesta.

A las dos de la mañana de esta misma fecha, hace 424 años, justamente, no muy lejos de aquí, humilde marinero español, desconocido hasta entonces, Rodrigo de Triana, percibiendo en el fondo de la tiniebla una luz, que fué como la estrella de los Reyes Magos, lanzó al aire su grito estridente, anunciando a los pueblos absortos, que frente a las carcomidas proas de las tres carabelas, acababa de surgir un mundo nuevo, emergiendo del fondo de los mares, como para justificar la eficacia de la fé, consumadora de prodigios.

Los libros de los sabios enseñan que un marino de cabellera encendida y ojos penetrantes, que junto al mar sonoro se pasaba las horas interrogando al horizonte, en las páginas del "Imago Mundis" y en las fantasías de Marco Polo, se enamoró del remoto Cipango; que después de peregrinar por el mundo de entonces, llevando al suyo entre las manos; llegóse hasta la Rábida, donde se encontró un vidente que lo condujo hasta la Reina Isabel, donde tras largos empeños y enojosos regateos, se hizo carne su verbo, y con algunos ducados del tesoro aragonés, se hizo a la mar la fantástica flota, empujada a lo desconocido; que tras de ajenas dudas y de crueles vacilacio-

nes, arribaron, al fin, a la florida playa del ensueño, donde no vino a recojer la riqueza y poderío, sino desencantos y amarguras; y, en fin, que tras de echar las bases de estas nacionalidades, triste y decepcionado pereció el almirante, declarando haber nacido en Génova.

Cuatro siglos más tarde, la posteridad, erigiendo en su honor fastuoso monumento, agarróse a ese detalle incoloro y baladí para hacer el silencio en torno a España y a su obra

Baja y torpe, se enroscó la injusticia al corazón de los que aman a España; y una asturiana ilustre, la eminente escritora señora Eva Canel, echó sobre sus hombros la tarea de divulgar los notables descubrimientos de don Celso García de la Riega, elocuentemente demostrativos de que la cuna de Colón no pudo ser otra que la antigua ciudad de Pontevedra.

Patriótico el intento, temo que la ilustre Canel pierda su tiempo lastimosamente, como no se conforme con dejarnos, que sí nos dejará, muchas páginas de bella literatura. Porque en último análisis, ¿qué importa al mundo cuál haya sido positivamente, la cuna de Colón? Que naciera en Génova o en Pontevedra, ¿qué más dá? Si en fin de cuentas, el descubrimiento de América no fué ni pudo ser la obra de un hombre; el descubrimiento de América tenía que ser la obra de un pueblo, de un gran pueblo, y entonces sólo había con arrestos para acabar tamaña empresa el gran pueblo español; si así lo reconoce toda la especie humana y ha de reconocerlo mientras sobre la tierra haya seres vivientes. Y cuando no los haya, cuando a través de los espacios ambule tristemente este pobre planeta nuestro, baldío y desalquilado, todavía quedarán para proclamarlo, las embalsamadas brisas de estos bosques, las ondas y las espumas de nuestros grandes ríos y las eternas nieves, invioladas y altísimas, de las montañas de mi Anahuac.

Desde el punto de vista personal, el descubrimiento de América, es, ante todo, la obra de una mujer eminente: doña Isabel la Católica. No es mucho que un marino, inquieto y convencido de la redondez del planeta, ávido de grandezas y sin profundos arraigos de la vida se lanzara a lo desconocido, en busca de riquezas y de honores; pero se necesita ser vidente para estar apartada de los rudos contactos con la vida, encerrada tras espesa muralla de supersticiones, prejuicios, ignorante de la vida y las industrias del Océano, y, sin embargo, percibir un mundo nuevo por entre los discursos de aquél a quien todos tomaban por demente y visionario.

Y ved, señores cómo en la palingenesia misteriosa de la vida, no hay ni un germen perdido o infecundo. Todos sabemos que doña Isabel debió el trono a la usurpación. Bendita usurpación que de la nada hizo surgir un Continente que acaso lleve en sus entrañas los gérmenes de la futura renovación universal. Porque si hubiera Isabel reconocido los indiscutibles derechos de la Beltraneja a la Corona de Castilla, es muy posible que este Centro no fuera un Centro Asturiano, sino un Club Anglo-

sajón; es muy posible que no fuéramos nosotros, sino gentes extrañas, las que a esta misma hora estuvieran aquí mismo celebrando la fiesta de la raza, pero no la fiesta de nuestra raza, sino la fiesta de la otra, de la que expresa sus ideas en la lengua de Byron y no, como nosotros, en la mágica lengua de Cervantes. (Grandes aplausos).

¡Y hay todavía hombres de ciencia que niegan la existencia de la raza! Pero aquí estamos nosotros para demostrar con nuestra presencia que con sangre de berberiscos y de iberos, de alanos, vándalos y suevos, de romanos, cartagineses, griegos y judíos, de visigodos y árabes, en fin; fundiéndolas al fuego del amor con sangre de siboneyes y de aztecas y de incas y de araucanos, puede forjarse una nueva entidad étnica batalladora y heroica como un canto de gesta, una raza nueva y verdadera, si para afirmar y mantener la unidad, se asienta fuertemente sobre las bases megalíticas de la lengua y de la religión, de las tradiciones y de las esperanzas.

Y con tradiciones y esperanzas y religión y lengua puede forjarse una cadena indestructible que partiendo desde la costa levantina, desde Valencia y Alicante, a través de los Valles de Aragón, de las llanuras de Castilla, de los olivares andaluces y de las montañas de Asturias, se afirme en la recia costa cantábrica y cruce sobre el Atlántico hasta las melancólicas aguas del Estrecho de Magallanes, uniendo en un solo haz a nuestra vieja madre patria y a las nacientes nacionalidades extendidas desde las vastas soledades de Patagonia hasta las riberas del Río Bravo, donde México, exangüe y moribundo, pero firme en la justicia y el derecho, todavía exprimiéndose las entrañas, encuentra fuerza para erguirse y lanzar sobre la turbia corriente el "non possumus" de las almas fuertes que a la afrentosa vida del esclavo, prefirieron siempre el augusto y austero silencio de la muerte. (Aplausos prolongados).

Hay en la Biblia, un símbolo grato a mi corazón, al cual suelo acudir algunas veces: me refiero al símbolo de la mujer de Lot.

A fuerza de revolcarse sobre el fango y el vicio, incurrió la ciudad en la divina cólera, que resolvió llover fuego del cielo sobre la carne de los réprobos. En medio de tanta maldad, había, sin embargo, una familia virtuosa, la familia de Lot; y para apartarla del peligro, un ángel del Señor bajó a prevenirles que se alejaran de la ciudad maldita, marchando hacia adelante, sin volver los ojos hacia sus muros profanados. Pero la mujer de Lot no pudo resistir: allá atrás, entre las llamas del incendio, quedaba su hogar y con él todo su pasado. ¿Cómo no volver los ojos siquiera por última vez, si como divinamente cantara el bardo antiguo "siempre a nuestro parecer, cualquiera tiempo pasado fué mejor?" Y la mujer de Lot, deshecha en lágrimas, quedóse allí, convertida en estatua de sal, llorosa eternamente.

¡Símbolo admirable de los pueblos que se vuelven de espalda para anegarse en la contemplación de lo que fueron y que acaban por perder el sentido de la realidad, quedándose a la zaga del progreso!

El peligro es muy grande porque la tentación es poderosa. Hay en el fondo de esto aquel extraño placer morboso denominado "la dicha del dolor", el mismo que

palpita en la doliente frase de la heroína del Dante: "nada hay tan triste como recordar en la desgracia las horas de felicidad".

España también cedió: y después de agotarse alimentando a sus pechos estas nacientes nacionalidades, sentóse a la vera del camino a confortarse en la contemplación de su pasado esplendoroso. Y del recuerdo de sus pasadas grandezas y de sus indomables heroísmos, entre la dorada bruma de sus sueños fué surgiendo Don Quijote, el doliente alucinado que por seguir a Dulcinea, la intangible Dulcinea de la Justicia y del Ideal, dejaba entre las manos del escudero zafio las repletas alforjas de los intereses, que alimentando el desmedrado organismo, pudieran volverle de su santa locura. Y todavía en esta hora pavorosa, en que la Europa entera se derrumba, renovándose por el hierro y por el fuego al empuje de formidables intereses, España prefiere abrazarse a su cruz, a la cruz de esta indefensa civilización, no de la embustera civilización que reparte la muerte en las trincheras y por encima de los aires y por debajo de las ondas, sino de aquella otra, de la que dijo el excelso portugués: "que aún por el lado de la utilidad considera un Sentimiento más útil que una Máquina".

Pero la vida llama rudamente a nuestras puertas, y es necesario volver al sentido de la realidad, si alguna vez hemos de exclamar como el héroe manchego: "en los nidos de antaño, no hay pájaros ogaño".

Sólo así tendremos el derecho de celebrar la verdadera fiesta de la raza, una fiesta que sea la íntima comunión de España, nuestra gloriosa abuela, y de su descendencia infinita, y donde podamos todos, libres y redimidos al fin, sentarnos al hermoso banquete de la vida!

Para lograrlo, se necesita terreno propicio; y habrá que encontrarlo, aunque para ello tengamos que volvernos a ese pasado de tan peligrosos espejismos, pero sin apartar los ojos de la hora presente.

Y, ¿cuál mejor, señores, que el Centenario de Covadonga? Dentro de dos años, serán doce los siglos que han pasado desde que la batalla de Covadonga inició las luchas de la Reconquista, en las que verdaderamente se forjó la nacionalidad española.

Cierto que no faltan escrupulosos expurgadores del pasado, para quienes la batalla de Covadonga no es sino una leyenda, vana y ligera niebla de los tiempos, que se disipa al primer contacto del análisis, como nuestras brumas de la montaña se deshacen al primer beso del sol ardiente de los trópicos.

Yo no lo pienso así, porque para mí fué siempre un credo inconmovible que mientras la verdad es eterna y triunfadora, la ficción y la mentira son precarias y frágiles de suyo. La imaginación del hombre es refractaria a la verdadera invención: siempre hay algo de cierto en el fondo de las más increibles historias. Y, además, los hijos de la fantasía son como esos muñecos inertes que el campesino planta en mitad de su heredad, que al principio presentan una apariencia humana, pero después, el viento y la lluvia convierten en tristes y flotantes despojos. Mas a los monumentos que la verdad erige, la pátina del tiempo les presta la serena grandeza de los siglos.

Covadonga, a través de estos 1200 años, lejos de ir cayendo en pedazos, ha ido creciendo en fuerzas y en belleza, como si estuviera forjada en el invencible bronce de Samotracia. Como símbolo de la fé, su culto ha ido creciendo de siglo en siglo, y como símbolo patriótico es cada día más la médula, el alma misma de la nación española.

Y ya que de estas cosas trato, permitidme deciros que el último día de Covadonga me trajo una de las mayores sorpresas de la vida.

Para mí, el 8 de Septiembre, hasta donde alcanzan mis recuerdos, es día de dos conmemoraciones inolvidables: una, de mi patria y de ayer apenas, cuando los cadetes de Chapultepec caían con el pecho abierto por las balas del invasor americano, defendiendo su patria en la más injusta y alevosa de las guerras.

La otra es de Covadonga. Está muy fresca todavía la fecha en que Cuba dejó de ser tierra española. Es natural que mientras lo fué, los españoles se sintieran aquí dentro de la patria grande y que, por eso mismo, la patria chica recobrara sus fueros. Pero en México no sucede lo mismo. Pronto hará cien años que el último de los virreyes firmó los tratados de Córdoba, que consagraron nuestra independencia; y acaso por eso, por la distancia en el tiempo, allá no tenemos asturianos ni gallegos, ni montañeses ni castellanos: allá en todo tiempo, pero sobre todo en el día de la Virgen de Covadonga, no hay sino corazones españoles que aceleran su ritmo ante una pandereta que levanta en los aires sus cintas y sus sonajas, de una gaita que rememora las dulzuras de la lengua y el alma gallegas, de un baturro que ensaya doliente jota aragonesa o de una guitarra valenciana que con los listones rojo y gualda que la visten y adornan, parece anunciar que en su caja sonora encierra toda el alma española y en sus dolientes notas el lenguaje impreciso con que expresa los dolores, recuerdos y esperanzas de su pueblo, el más tenaz y firme de todos los pueblos de la tierra!—(Aplausos).

Y yo, que traía el alma llena de estas memorias, yo, que conocía la importancia de esta colonia española, y por eso mismo esperaba un 8 de Septiembre con multitudes de jubileo y con esplendores de apoteosis, imaginad mi sorpresa cuando al despertar encontré que ni una campana rasgaba el aire y ni una bandera española se recortaba sobre el fondo de este cielo divinamente azul en honor de la Virgen de Covadonga, símbolo genuino del alma de España desde la remota fecha en que naciera la monarquía asturiana, humilde simiente de una patria nueva, que, desde el agujero de Cangas de Onís, había de extenderse hasta más allá de donde el Sol se pusiera.

Vosotros en España y nosotros en América, estamos muy necesitados de unión estrecha, fuerte y perdurable; vosotros, ante esa agitación regionalista que lo mismo puede ser anuncio de un resurgimiento glorioso que un paso en el triste sendero de la decadencia; nosotros, ante las audacias del imperialismo americano, que, en presencia de nuestros cobardes egoísmos, cada día consuma peores atentados al derecho, a la justicia y a la raza.

Pero para anudar esa unión, se necesita un milagro, un milagro patente. Son de tal magnitud nuestros egoísmos, nuestras apatías, nuestras diferencias, nuestras in-

tolerancias y nuestros pesimismos suicidas, que para allanarlos y dar paso a la unión, necesitamos que otra vez brille todo el día sobre el horizonte el signo vencedor de Constantino.

Y entonces, sí, el prodigio de la unión será. Vednos a nosotros, los mexicanos, divididos por océanos de sangre; hay entre nosotros abismos cuyo fondo no acierta a distinguir ni el ojo penetrante de nuestras águilas. Y, sin embargo, algún día los antiguos conservadores y nosotros los nuevos liberales, nosotros, los positivistas y los viejos ortodoxos, hemos de unirnos a la sombra del pendón de la Virgen de Guadalupe.

Porque la Virgen de tez morena que descendió en el Tepeyac para dolerse con los dolores de nuestro pueblo, ni aún para los creyentes fervorosos es solamente la Reina de los Cielos, sino que es la patria santificada, es la imagen que hecha bandera ondeó por primera vez entre el fragor y el humo del Monte de las Cruces, es la que nos siguió agonizante por todo el calvario sobre los batallones franceses en las colinas de Puebla, y es, en fin y sobre todo, y por eso la veneramos más, la que en la guerra próxima ha de acompañarnos, si necesario fuese, hasta el sacrificio, y, en la hora suprema, desde lo alto de su asta-bandera, ondeando, acribillada, al viento de la gloria, ha de mandarnos la última mirada de consuelo. (Aplausos).

Hay un fenómeno, señores, que de seguro todos conocéis: me refiero a la cristalización. Si en una vasija depositamos un líquido saturado por una sal en disolución, a medida que va evaporándose el líquido, la sal va depositándose en cristales. Al principio el fenómeno parece como que vacila y se resiste; pero si entonces dejamos caer en la disolución una partícula previamente cristalizada, rápidamente, y alrededor de ella, cristaliza el todo.

El papel de esa partícula maravillosa, es el que, según yo, ha desempeñado Asturias en el proceso de la Reconquista: el alma popular estaba saturada del mismo anhelo; pero aquella intensa aspiración colectiva no pudo cristalizar hasta Covadonga.

Y por eso, en todos los tiempos, Asturias ha sido la médula de la patria española. ¿Por qué, entonces, no pedir a Covadonga que nos haga el milagro de unirnos en un haz invencible y glorioso?

Pero los milagros sólo medran en las tierras abonadas por la fé. Cuentan los que lo han visto, que en Lourdes el prodigio no puede producirse sino cuando una inmensa muchedumbre, enloquecida, en un supremo alarido de dolor, de esperanza y de fé, demanda el milagro del Cielo, como si Dios sólo gustara de manifestarse cuando su pueblo toca en el punto del éxtasis religioso.

Así nosotros sólo hemos de salvarnos por la fé. Si la sentimos inconmovible y honda, el milagro será y en la hora de la prueba decisiva, se levantarán de su sepulcro las sombras augustas de Bolívar y San Martín, de Máximo Gómez y Maceo, de Morelos y Porfirio Díaz para combatir a nuestro lado el buen combate; y hasta removiendo el polvo de los siglos heroicos, otra vez cabalgará sobre Babieca el cadáver del Cid y el Apóstol Santiago empuñará su lanza de Clavijo para llevarnos a la victoria.

Y, entonces, sí, dignificados para siempre, tendremos el derecho de celebrar la Fiesta de la Raza.

Pero, si no... habrá que resignarnos, como el héroe vencido en la lucha desigual con los dioses; habrá que prosternarnos tristemente sobre la tierra tinta en sangre de esta irredenta América, y, levantando los ojos al cielo, implorar con el excelso bardo caído, allá en el ergástulo de Nicaragua: "Cristóforo Colombo", pobre almirante: ¡ruega a Dios por la tierra que descubriste! (Ovación prolongada).

Quinta Covadonga: De 1º. de Enero a 31 de Diciembre fueron asistidos 10,580 enfermos y salieron de alta, curados, 9,946. Han fallecido en el mismo período de tiempo, 172.

La farmacia despachó 418,736 fórmulas. El Departamento de Hidroterapia prestó 97,629 servicios. El Laboratorio clínico efectuó 9,767 trabajos, comprendiendo preparación de virus, vacunas, sueros, etc., y el de Fisioterapia anotóse un total de 26,339 entre Radiografías, Radioscopías, Radioterapia, Alta Frecuencia, etc., etc.

La estadística quirúrgica de la Casa de Salud demuestra de una manera palpable la actividad y pericia de los cirujanos, quienes efectuaron 5,184 operaciones, con sólo 15 fallecimientos post-operatorios.

En el terreno de las reformas y perfección de nuestras instalaciones, el Departamento "Rafael G. Marqués", a cargo del doctor Arturo García Casariego y destinado a la especialidad de vías urinarias, ha recibido grandes progresos en su instrumental, siendo seguramente el más completo de Cuba.

Entre el selecto y numeroso personal médico aparecen los nombres de los doctores Bodes, Montoro y La Puente, quienes ingresaron para cubrir plazas de médicos de turno; y en cuanto al personal administrativo figura don Francisco García Méndez ocupando el cargo de Mayordomo, para el que fué nombrado por la Junta Directiva en sesión del 18 de Agosto.

Enfermos embarcados: 67, cuyos pasajes y asignaciones importaron $10,399.00.

Sección de Instrucción: Presidente, licenciado don Fernando Arranz de la Torre; Vicepresidente, don Víctor A. López; Secretario, don José Granda Rivero; Bibliotecario, don Juan Acosta Piedra; Vocales, licenciado don Ramón Fernández Llano, doctor don Antonio García Hernández, don Eduardo González Bobes, don Luis R. Rodríguez, don Basilio Portugal Martínez, don Juan P. Alvarez, don Joaquín Ablanedo, don Luis Bretones Soldevilla, don Aquilino Alvarez, don Manuel Hevia, don Gerardo García Robés, don Manuel Rodríguez, don Francisco González, don Agustín González, don Celestino Alvarez, don Alberto Rodríguez, don Emilio Pérez Bermúdez, don Simón Solares Riaño, don Gonzalo Quirós Fernández, don Isidro Pruneda, don Flo-

rentino Martínez, don Carlos F. Calzada, don José Manuel Rodríguez, don Belarmino Gómez, don Bernardo Pardias, don Manuel Pérez, don Fernando Corrales, don Emilio Alvarez y Alvarez, don Manuel San Tirso, don Adolfo F. de Arriba, don Nicanor Fernández, don Tomás Segoviano de Ampudia, don Angel Arias, don Luis García Quintana, don Modesto Alvarez, don Antonio Castrillón, don Cesáreo González, don Er nesto Peña, don Juan Rodríguez y don Antonio Sánchez.

Esta Sección desarrolló su cometido admirablemente, adjudicándose verdaderos éxitos de índole pedagógica, gracias a su bien meditado plan de enseñanza y durante el curso se realizaron algunas excursiones escolares a los campos, pueblos y fábricas de los alrededores, alcanzándose pingües resultados.

El total de matrículas se elevó notablemente, pasando de 1,500 las de varones, y de 1,000 las de niñas y señoritas. Y condigno corolario, los exámenes patentizaron la idoneidad, entusiasmo y celo educativo del profesorado.

En cuanto a la Biblioteca no caben sino las mismas halagadoras manifestaciones, pues fué enriquecida con nuevos valiosos volúmenes y la han visitado, en el año más de 25,000 personas que hallaron en ella culto solaz y deleitoso refugio espiritual.

Sección de Recreo y Adorno: Dió esta útil Sección frecuentes pruebas de su valer, organizando espléndidas fiestas, unas por cuenta propia, otras con el concurso de la Institución, todas las cuales fueron magníficos triunfos para nuestro Centro.

Compusiéronla: Presidente, don José Cueto González; Vicepresidente, don Faustino A. Bermúdez; Secretario, don Alberto Rodríguez; Vocales. don Adolfo Peón, don Manuel García Rosales, don Florentino Alvarez, don José Calatras, don Víctor Menéndez Campa, don Víctor López, don Manuel Rodríguez, don Jesús Villamil, don Domingo Fernández Batista, don Nicasio Martínez Jardón, don José M. Fuertes, don Armando Bermúdez, don Pedro Fructuoso, don Fernando Rodríguez, don José Megido, don Miguel González Ardisana, don Luis García, don Darío Cantalapiedra, don Salvador Rivas, don Carlos Fernández, don Julio Valle, don Enrique Beltrán, don Juan E. Mayorga, don Laureano Alvarez, don Jesús Martínez, don Manuel Molina, don Modesto Ríos Villa, don Santiago Castañón, don José M. Rodríguez, don Francisco Muñoz Santiago, don Isidro Pruneda, don Alberto González Fernández, don Juan Acosta Piedra, don Antonio Arbesú Alvarez, don José Cuervo, don Manuel Alvarez García, don Jesús Cuervo, don Marcial Novo, don Nicasio Fernández, don Benito Saiz, don Ricardo Alonso, don José Suárez, don Luis Alonso Torres, don Ramón Pernús, don Manuel Rodríguez Muñíz, don Emilio Piney, don Julio González y don Manuel de Diego

---

Sección de Asistencia Sanitaria: Esta, por la multiplicidad de los asuntos a que tiene que atender, muchos de delicado carácter, es siempre la más aboriosa y so

bre la que recae un caudal enorme de trabajo. Casi toda la vida social depende de ella y a ella está encomendado cuanto se refiere al Sanatorio: asistencia de enfermos, adquisición de víveres, medicinas, ropas, material quirúrgico, etc., etc., inclusive el nombramiento y remoción de empleados.

Presidente, don Dionisio Peón Cuesta; Vicepresidente, don Jenaro Pedroarias Villoslada; Vocales, don José R. Fernández, don Aquilino Entrialgo Alvarez, don Antonio Suárez y Suárez, don José Cosio Parajón, don Guillermo de la Riestra Sarasúa, don José María Alvarez Fernández, don Ramón López Toca, don Florentino Suárez González, don Ramón Suárez Pérez, don Jenaro Suárez Vallina, don Ramón Menéndez García, don Manuel Fuentes Suárez, don Manuel Gutiérrez Pérez, don Felipe Lizama Noriega, don Maximiliano Isoba Prado, don Isidro Alvarez Tamargo, don Alvaro Miranda Salas, don Celestino Corral, don Arturo Gutiérrez Pérez y don Lucio Fuentes Corripio.

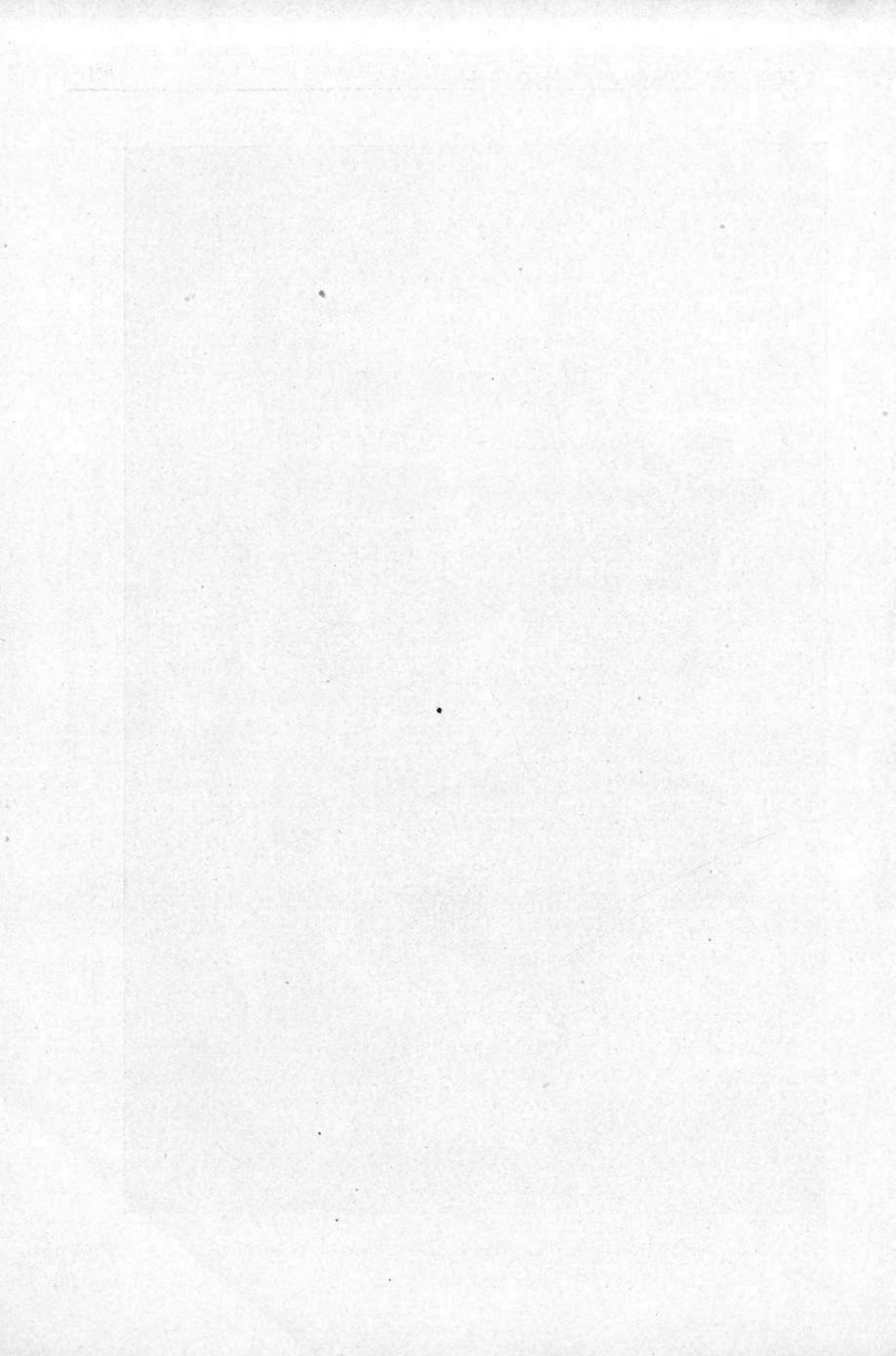
Sección de Intereses Materiales: Presidente, don Severo Redondo Vega; Vicepresidente, don Antonio Pérez y Pérez; Vocales, don Manuel Llerandi y Tomé, don José Fernández López, don José Solís García, don Manuel Suárez García, don José Menéndez Martínez, don Pedro Sánchez Gómez y don Nicolás Gayo Parrondo.

Sección de Propaganda: También a esta Sección le cupo el honor de destacarse, creando importantes Delegaciones y consiguiendo un considerable aumento de socios, que en Diciembre de 1915 ascendían a 37,281 y al cerrar el año de 1916, a 40,983, progreso que evidencia singular y efectivo proselitismo en los que, al dirigirla, supieron imprimirle rumbos triunfales.

Presidente, don Jenaro Acevedo Solares; Vicepresidente, don Jesús de los Heros; Vocales de la Directiva: Don Darío Alvarez Fernández, don Manuel Morán Suárez, don Federico Marinas López, don Hermógenes Foyo Díaz y don Arcadio Villamil González. Vocales de la General: Don Eduardo González Bobes, don Luis R. Rodríguez, don José Fernández Martínez, don Antonio Guerra, don Enrique Cima Cabal, don Miguel Suárez, don Ramón Robledo, don Aquilino Alvarez, don Víctor Prendes, don Amador Quesada, don Angel Arango, don Donato Montequín, don Manuel Castrillón, don José García Venta, don Carlos Fernández Méndez, don Luis Muñíz, don Angel G. Rodríguez, don Fernando Llano, don José García Prendes, don José Trabanco, don Manuel Hévia, don José Menéndez Prado, don Manuel Alvarez Fernández, don José Migoya, don José Fernández García, don Manuel Suárez, don José Muñíz Alonso, don Andrés Mon, don Laureano Alvarez, don Benjamín Fernández, don Jesús Martínez, don Sabino Rodríguez, don José Pérez Gayol, don Modesto Tuero, don José R. Muñíz, don Laureano García Venta, don Felipe Lebredo, don Benigno Suárez, don José Martínez y don José Cuesta Sarmiento.



QUINTA COVADONGA: EDIFICIO "ASTURIAS", EN EL QUE ESTAN INSTALADAS LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DEL SANATORIO



Sección de Inmigración: Presidente, don Amalio Machín González; Vicepresidente, don Cirilo Alvarez González; Vocales, don José Cuenco Bodes, don José Rodríguez Fernández, don Emilio G. Zarracina, don Francisco Flores Llano, don José Peláez García y don Lisardo Llamedo Cortés.

Comisiones de Glosa: Primer trimestre: Don Luis Valle, don Rogelio Canedo, don Luis R. Rodríguez, don José Presno y don Laureano Alvarez.

Segundo trimestre: Don Restituto Alvarez, don Enrique Cima, don Manuel Suárez García, don Fernando Corrales y don Adolfo F. de Arriba.

Tercer trimestre: Don Celestino Fernández, don Aquilino Alvarez, don Emilio Fernández, don Ignacio García y don Sabino Fernández.

Cuarto trimestre: Don Juan Rodríguez, don Modesto Alvarez, don Isidro Pruneda, don José Cuervo y don Angel Rodríguez.

Presupuesto para 1917: Ingresos por todos conceptos, $746,148.00. Gastos, $550,308.03. Superavit, $195,839.97.

Junta Directiva: Hé aquí, en conjunto la lista de los que la formaron y cuya labor ha sido realmente abrumadora por el número de sesiones celebradas y asuntos resueltos.

Presidente, don Vicente Fernández Riaño. Vicepresidente primero, don Maximino Fernández y González. Vicepresidente segundo, don Faustino Angones Rubiera. Tesorero, don Manuel Llerandi y Tomé. Vocales, don Federico Marinas López, don Severo Redondo Vega, don Antonio Pérez y Pérez, don Pedro Sánchez Gómez, don Darío Alvarez Fernández, don Amalio Machín González, don Fernando Arranz de la Torre, don José Rodríguez Fernández, don Nicolás Gayo Parrondo, don Antonio Suárez y Suárez, don José Cosío Parajón, don José María Alvarez Fernández, don Manuel Morán Suárez, don Jenaro Pedroarias Villoslada, don Isidro Alvarez Tamargo, don Guillermo de la Riestra Sarasúa, don Jenaro Suárez Vallina, don Faustino A. Bermúdez Quadrany, don Aquilino Entrialgo Alvarez, don Manuel Gutiérrez Pérez, don Arcadio Villamil González, don Cirilo Alvarez González, don Emilio G. Zarracina, don José Cueto González, don Francisco Flores Llano, don José R. Fernández, don José Menéndez Martínez, don Jenaro Acevedo Solares, don Celestino Corral Collado, don Manuel Suárez García, don Ramón López Toca, don José Fernández López, don Dionisio Peón Cuesta, don José Solís García, don Florentino Suárez González, don Ramón Suárez Pérez, don Víctor A. López, don Hermógenes Foyo Díaz, don Manuel Fuentes Suárez, don Alvaro Miranda Salas, don Maximiliano Isoba, don Jesús de los Heros, don José Peláez García, don José Cuenco Bodes, don Felipe Lizama Noriega, don Arturo Gutiérrez Pérez, don Ramón Menéndez García, don Lisardo Llamedo Cortés y don Lucio Fuentes Corripio.

PRESIDENCIA P. S. R.
DE DON MAXIMINO FERNANDEZ GONZALEZ

II

AÑO 1917

TRISTES PERDIDAS—EL PROYECTO DE REFORMAS DEL REGLAMENTO Y LA JUNTA GENERAL
SE IMPLANTA EL CARNET DE IDENTIFICACION.—NOMBRAMIENTOS DE ABOGADO
CONSULTOR, ARQUITECTO Y CAPELLAN.—LA NUEVA CAPILLA.
RELACION DE LA JUNTA DIRECTIVA CON SUS SECCIONES.
COMISIONES DE GLOSA.—ESTADISTICA DEL SANATORIO.
PRESUPUESTOS PARA 1918.—VARIAS VELADAS.

COMPLETA bonanza, alta y fecunda tranquilidad... Se inicia el año ocupando la segunda Vicepresidencia don Severo Redondo Vega, a virtud de justa electoral que, convocada para el primer domingo de Diciembre anterior, hubo de ser aplazada por la sensible defunción, acaecida horas antes de iniciarse la lucha, del candidato contrario don Manuel Suárez. El Sr. Redondo no halló más tarde oposición, y el pugilato comicial, que se ofrecía activo y ardoroso, redújose al cabo a cumplir un precepto reglamentario.

El nuevo segundo Vicepresidente goza de notoriedad y prestigio, habiendo pertenecido a diversas Juntas Directivas y actuado también en varias Secciones, por lo que su exaltación al cargo vá precedida de laboriosa preparación y de competencia harto probada.

(Continúa en Asturias el Sr. Fernández Riaño, presidente titular, motivo de que siga reemplazándole con el talento e idoneidad que le son peculiares, don Maximino Fernández y González, Vicepresidente primero).

Año de bonanza hemos dicho y acaso no sea esta la denominación más exacta. Sí en cuanto a no interrumpirse el sosiego de las almas, ni el ritmo social, que vá fijando grandes progresos materiales y morales; pero ¿no incurriremos en evidente contradic-

ción si a seguidas anotamos que durante él fueron cayendo—ubérrimas ramas desgajadas del mismo glorioso tronco,—don Antonio Alvarez Rodríguez (Socio Nº. 1, al que recientemente asignáramos decoroso subsidio a fin de hacerle más soportable la senectud), don Francisco Alvarez, don Bernardo Alvarez Fernández y don Juan Aparicio Rojas, miembros de la legión heroica que fundó nuestro Centro.

El carácter astur, herencia magnífica de aquellos indómitos montañeses que en los riscos de Covadonga abatieron al poder de la Media Luna, tuvo ocasión de manifestarse vigorosamente con motivo de las reformas al Reglamento propuestas por la Comisión designada a ese fín. En estas reformas aparecía una especie de Parlamento o Asamblea representativa, suprimiéndose "ipso facto" las juntas generales, supresión que provocó intenso movimiento de inconformidad, por entenderse que se mutilaban derechos inalienables de los socios, entre otros el de ejercer la crítica por sí de los actos de la Junta Directiva y el de intervenir con voz y voto en las resoluciones de la Sociedad.



DON SEVERO REDONDO VEGA,
VICEPRESIDENTE SEGUNDO

Celebróse la asamblea que habría de discutir tales innovaciones el 1º. de Julio, y aunque los autores y patrocinadores de las mismas agotaron el caudal de sus razonamientos, cargados de lógica y buen sentido y todos de notoria previsión para un futuro no muy lejano, un sentimiento de rebeldía e independencia vibró al conjuro de las fogosas arengas de algunos caudillos, entre los que sobresalió el veterano don Juan Rodríguez y aquellas modificaciones, que una entidad similar, el Centro Gallego, adoptara ya, fueron rechazadas terminante y, por lo que pudimos colegir definitivamente, al menos durante muchos años.

Sólo se aceptó y esto con leve recelo de que se cohonestase la libre determinación de los socios, como supusieron algunos oradores, el uso obligatorio de la cartilla o carnet de identidad, teniendo en cuenta que serviría para reprimir abusos que afectan en grado sumo a los intereses sociales. La medida, en principio vista con poca simpatía, ha sido rápidamente comprendida por los socios entusiastas, e interpretado su alcance verdadero, suman ya varios millares los carnets despachados al finalizar el año.

Formaron la Comisión encargada de dictaminar acerca de las ventajas que reportaría su implantación, suscribiendo bien meditado informe, que luego ampliaron verbalmente ante la Asamblea general, los laboriosos asociados don Darío Alvarez, don Federico Marinas, don Celestino Carreño, don Donato Montequín, don Carlos Fernández Méndez, don Juan Acosta Piedra, don Alberto Rodríguez y don Isidro Pruneda.

Hé ahí, en esos nerviosos apuntes, una síntesis de nuestra idiosincrasia. Ved ahora otra. Dos facetas disímiles que retratan al pueblo astur, enemigo del gregarismo, devoto de la libertad, recalcitrantemente individualista, por un lado, y por otro, tierno, afectuosísimo, generoso. Un verdadero niño grande, temible en sus cóleras y propenso a toda sentimentalidad. Conocedora la Junta General de que un profesor de las Escuelas del Centro, don Valentín Varas, renunciaba su empleo después de nueve años de servicios constantes y laboriosos, pensó que no debía dejarle irse sin una demostración de pesar y un presente de amistad, y le gratificó con $200.00, que el favorecido a buen seguro no podía esperar. Pero es que la Junta no dió al olvido la cualidad de poeta del Sr. Varas,—un orfebre del endecasílabo—y supuso que quien anda en tratos con las Musas suele hallarse ¡ay! muy cerca de dolorosos apuros económicos y quiso atenuar éstos ya que no fué posible vencer la actitud del culto pedagogo, obstinado en abandonar la enseñanza.

Tres grandes memorables fiestas se celebraron durante el año: la conmemorativa de la fundación (2 de Mayo); la del reparto de premios (16 de Septiembre) y la de la Raza (12 de Octubre), las cuales reseñamos más adelante.

Ateniéndonos al orden cronológico de los nombramientos diremos que el 17 de Abril fué nombrado Arquitecto en propiedad don José Gómez Salas; capellán, el 16 de Noviembre, don Francisco Gayol Valdés y Abogado Consultor—21 de Diciembre—el insigne catedrático de la Universidad de la Habana, verdadera autoridad en Derecho, universalmente reputado, don Antonio Sánchez de Bustamante, cuya aceptación ha sido para nuestro Centro un motivo de contento.

Y cerróse el año, en verdad plácido y sosegado, aumentándose el valor y belleza de los edificios del Sanatorio, con la nueva Capilla y Cámara mortuoria, concluída y entregada el 16 de Diciembre. Días antes verificáranse las elecciones generales dentro de absoluta cordialidad, eligiéndose presidente y primer vicepresidente para el bienio 1918–1919, a los señores licenciado don Ramón Fernández Llano y don Antonio Suárez y Suárez, respectivamente.

Junta Directiva: Presidente, don Vicente Fernández Riaño; Vicepresidente primero, don Maximino Fernández y González; Vicepresidente segundo, don Severo Redondo Vega; Tesorero, don Manuel Llerandí y Tomé; Vocales, don José R. Fernández, don Jenaro Acevedo Solares, don Celestino Corral Collado, don Ramón López Toca, don José Fernández López, don Dionisio Peón Cuesta, don Florentino Suárez Gon-

zález, don Ramón Suárez Pérez, don Víctor A. López, don Hermógenes Foyo Díaz, don Manuel Fuentes Suárez, don Alvaro Miranda Salas, don Maximiliano Isoba Prado, don Jesús de los Heros, don José Peláez García, don José Cuenco Bodes, don Felipe Lizama Noriega, don Arturo Gutiérrez Pérez, don Lisardo Llamedo, don Lucio Fuentes Corripio, don Francisco García Suárez, don José M. García y García, don Ramón Infiesta García, don Valentín Alvarez Muñíz, don Francisco Toyos Terenti, don Amalio Suárez Suárez, don Enrique Cima Cabal, don Celestino Carreño García, don Manuel Prida Cabranes, don Bernardo Pardías López, don Antonio Monje Izaguirre, don José Fernández García, don Laureano Ramos Pérez, don Antonio Arango Alvarez, don Manuel López González, don Francisco Arrojo Barreiro, don Nicasio Martínez Jardón, don Andrés Mon Pérez, don Eleuterio Ozores Peláez, don Carlos Fernández Méndez, don Manuel Suárez García, don José María Pérez Gayol, don Laureano Alvarez Alonso, don Manuel García Rosales, don José García Venta, don Laureano Alvarez Fernández. Vocales natos, don Rafael García Marqués, don Manuel Antonio García, don Juan Bances Conde, don Maximino Fernández Sanfeliz, don José Inclán Galán y don José María Villaverde.



DON CELESTINO CORRAL COLLADO, PRESIDENTE DE LA SEC. DE SANIDAD

Secciones: Intensa y extensa ha sido la labor realizada por estos organismo auxiliares de la Junta Directiva, y plácemes merecen por su actuación.

La de Intereses Materiales formáronla: Don Dionisio Peón Cuesta, presidente; don Jenaro Acevedo Solares, vicepresidente; don Manuel Llerandi Tomé, don José M. García García, don José R. Fernández, don José García Venta, don Florentino Suárez González, don José Fernández López y don Manuel Fuentes Suárez, vocales.

La importancia de la misión que a esta Sección corresponde, como Sección de Hacienda que pudiera llamarse, es de todos conocida.

Asistencia Sanitaria: Durante los cuatro primeros meses del año ocupó la presidencia don Francisco García Suárez; y habiendo dimitido, fué nombrado presidente el vice don Celestino Corral, y vicepresidente don Amalio Suárez Suárez. Los puestos de vocales ocupáronlos don Enrique Cima Cabal, don Bernardo Pardias López, don Antonio Arango Alvarez, don Alvaro Miranda Salas, don José Peláez García, don Felipe Lizama Noriega, don Lisardo Llamedo Corte, don Manuel López González, don Manuel Suárez García, don José Fernández García, don Manuel Prida Cabranes, don Laureano Alvarez Alonso, don Laureano Alvarez Fernández, don Francisco Arrojo Barreiro, don Nicasio Martínez Jardón, don José María Pérez Gayol, don Manuel García Rosales, don Eleuterio Ozores Peláez y don Andrés Mon Pérez.

De enorme, sin el más ligero asomo de hipérbole, merece ser calificado el trabajo que esta Sección desempeña, trabajo tenaz y contínuo como lo requieren las atenciones de la Casa de Salud y los innumerables asuntos con ésta relacionados.

Entre los vocales, muchos con brillante historial, figura una vez más don Antonio Arango Alvarez. ¡Hombre de excepción éste que no se rinde al cansancio, que tiene siempre los mismos arrestos de la juventud, como si los años no pesasen sobre el y en su corazón floreciera constantemente el ideal... ¡Hombre de excepción! repetimos. Es socio desde 1889, y a partir de entonces, cuando apenas el bozo apuntaba en su rostro de adolescente, recién llegado de Sama de Grado, su cuna, ora figura en la Directiva, ora en las Secciones, ora es líder electoral. Su entusiasmo, su actividad, su dinamismo piden labor, y así distínguese visitando diariamente a los enfermos recluídos en las clínicas "La Integridad", "Garcini", "Benéfica" y del "Rey", en aquellos años en que aún era una utopía la Covadonga. Creada ésta, asiste regocijado y presta sus valiosos servicios a la recepción y alojamiento de los primeros pacientes, atiende a todo, se multiplica, no descansa y pone en cuanto interviene, desinterés, hidalguía, amor. Bien merece, en recuerdo y loa de sus esfuerzos, que ayer como hoy y hoy como mañana, tienen el mérito de la sinceridad, este rapidísimo resumen de su vida social, tan digna de ser divulgada e imitada.



D. ANTONIO ARANGO ALVAREZ

Instrucción: Presidente, don Maximiliano Isoba Prado; vicepresidente, don Arturo Gutiérrez; secretario, don Luis R. Rodríguez; Bibliotecario, don Isidro Pruneda; vocales, don Fernando Arranz de la Torre, don Rafael Fernández Menéndez, don Alberto Rodríguez, don Federico Marinas, don Nicanor Fernández, don Aurelio Martínez Tortosa, don Adolfo F. de Arriba, don Modesto Alvarez, don Basilio Portugal, don Joaquín Ablanedo, don Manuel Hévia, don Manuel Rodríguez, don Florentino Martínez, don José Manuel Rodríguez, don Manuel Pérez, don Emilio Alvarez Alvarez, don Tomás Segoviano de Ampudia, don Cesáreo González, don Juan Rodríguez, don Marcelino Couso, don Jesús Pérez, don José M. Fuertes, don Francisco Cibrián, don Faustino González, don Manuel M. Menéndez, don Roberto J. Madan, don Pablo R. Presno, don Valentín Menéndez, don Adolfo Peón, don Alfredo Aurtiz, don José F. González, don Ramiro González, don Manuel Alvarez, don Rafael Valdés, don Luis G. Quintana, don Luis Alonso Torres y don José Rodríguez.



DON MAXIMILIANO ISOBA PRADO, PRESIDENTE DE LA SEC. DE INSTRUCCION

Por la índole de las materias que a ella corresponden, tiene esta Sección un sello peculiar, altamente simpático, ya que toda labor didáctica adquiere en nuestros tiempos una importancia por nadie discutida.

Recreo y Adorno: Presidente, don Lucio Fuentes Corripio; vicepresidente, don Carlos Fernández Méndez; secretario, don Alberto Rodríguez; vicesecretario, don Aurelio Peón; vocales, don Adolfo Peón, don Domingo Fernández Batista, don José M. Fuertes, don Manuel González Ardisana, don Julio Valle, don Juan E. Mayorga, don Juan Acosta Piedra, don Isidro Pruneda, don José Cuervo, don Francisco Muñoz Santiago, don Manuel de Diego, don Antonio Arbesú Alvarez, don Ramón Pernús, don Emilio Piney, don Pedro Fructuoso, don Julio González, don Benito Saiz, don Manuel Alvarez García, don Santiago Castañón, don Salvador Rivas, don Nicasio Fernández, don Enrique Beltrán, don Jesús Cuervo, don Manuel Rodríguez, don Ignacio Muñíz, don Fermín González, don Benjamín Fernández, don Manuel Menéndez, don Jesús Pérez, don Pablo Rodríguez, don José Alvarez, don Emilio Fernández Méndez, don Aquilino González, don Nicasio Villar, don José Díaz Alonso, don José Cosio Villalta, don Paulino Rosete, don Manuel Ruisánchez, don Antonio Marcos, don Luis García, don Daniel García y don Francisco Fernández.

Figuran en sus filas jóvenes cultos y entusiastas y las fiestas que ha brindado en el año han sido otros tantos triunfos.



DON LUCIO FUENTES CORRIPIO, PRESIDENTE DE LA SECCION DE RECREO Y ADORNO

Propaganda: Presidente, don Ramón Infiesta García; vicepresidente, don Francisco Toyos Terenti; secretario, don Isidro Pruneda; vicesecretario, don Arturo Prado. Vocales de la Directiva, don Celestino Carreño García y don Laureano Ramos Pérez; vocales de la General, don Darío Alvarez, don Manuel Muñíz Muñíz, don Donato Montequín, don Juan Acosta Piedra, don Emilio López Díaz, don Manuel López Rodríguez, don Felipe Lebredo, don Ramón Robledo, don Luis Muñíz, don Modesto Alvarez, don José R. Muñíz, don Manuel Alvarez Fernández, don José Cuesta Sarmiento, don José Alvarez Díaz, don Santiago Abascal Samperio, don Venancio Fernández, don Pedro Alonso Sánchez, don Alfredo García Fernández, don Bernardo Rodríguez García, don Benjamín Fernández, don Sabino Rodríguez, don José Muñiz Alonso, don José Muñiz Alvarez, don Faustino Campa Valle, don Benigno Alvarez, don Francisco Lozano Villar, don Sandalio Pardo López, don Timoteo Pérez Alvarez, don Amancio Arias, don José García Fernández, don José Corratgé Medina, don Rafael Izquierdo, don Luciano Alvarez, don Feliciano Alvarez Fernández, don José Ordiales Menéndez, don Angel Rodríguez y don Arcadio Castillo.

La Sección de Propaganda que ha presidido un hombre de singulares cualidades, don Ramón Infiesta, cerebro organizador y espíritu inquieto, tuvo el merecido orgullo de ver figurar en las listas sociales más de cuarenta y dos mil socios, suceso gratísimo y que la Sección celebró con alegre fiesta en los Jardines de "La Tropical".

Su misión se extiende a enormes distancias, pues de ella dependen todas las Delegaciones. Creó dos de éstas, en Jaruco y en Guayos e instaló una máquina de extender recibos, beneficiando por este concepto en respetable suma al tesoro social.

Inmigración: Presidente, don Jesús de los Heros; vicepresidente, don Víctor A. López; vocales, don Hermógenes Foyo Díaz, don Ramón Suárez Pérez, don José Cuenco Bodes, don Antonio Monje Izaguirre, don Ramón López Toca y don Valentín Alvarez Muñiz.

Durante el año la Sección gestionó la salida de a bordo y de Tiscornia, de 2,048 asturianos y 202 inmigrantes de otras provincias de España, inscribiéndolos como socios de nuestro Centro; halló ocupación para muchos de éstos y estuvo diligentísima recibiendo a los enfermos que para la Casa de Salud llegaron de Tampa y Key West.

Comisiones de Glosa: En el primer trimestre, formaron la respectiva Comisión glosadora de cuentas, don Manuel Pérez, don José Ramón González, don Manuel de Diego, don Donato Montequín, don Manuel González Quiñones.

En el segundo: don Juan Rodríguez, don Hilario Muñiz, don Adolfo F. de Arriba, don Felipe Lebredo y don Luis Muñiz.

En el tercero: don Angel M. Chacón, don Santiago Abascal, don José Corujo, don Fernando Corrales y don Isidro Pruneda.

En el cuarto: don Rogelio Canedo, don Alberto Rodríguez, don Manuel G. Quiñones, don José Cuesta y don Adolfo F. de Arriba.



DON JESUS DE LOS HEROS, PRESIDENTE DE LA SECCION DE INMIGRACION

Quinta Covadonga: Fueron asistidos, en el año, 10,116 enfermos.

La farmacia despachó 420,702 fórmulas; el Departamento de Hidroterapia prestó 104,601 servicios; el Laboratorio hizo 11,868 trabajos y Rayos X 25,443 entre sus varias especialidades. Por último se efectuaron 6,000 operaciones de cirujía mayor y menor.

El pabellón "Benito Celorio", destinado a enfermos nerviosos y mentales, sufrió notable reforma, ampliándose considerablemente sus habitaciones y dotándosele de mayores comodidades. Se terminó asímismo la edificación de la Capilla, con departamento destinado a cámara mortuoria, sala de autopsia, cámara frigorífica, etc., etc.

Fallecieron 141 enfermos. Se embarcó a 53, costando sus pasajes y asignaciones, $9,021.00.

El cuerpo médico, idóneo y numeroso, ofreció 108,722 consultas. Los dentistas prestaron 30,076 diversos servicios y 7,570 el quiropedista.

Velada del Dos de Mayo: Como en años anteriores, esta fiesta fué verdadero "Día del Centro Asturiano" conmemorativa de la fundación de la Sociedad y en honor de los socios fundadores, mereciendo sinceras alabanzas la Sección de Recreo y Adorno que la organizó.

Fué presidida por don Maximino Fernández y González, teniendo a su derecha al Excmo. Sr. Ministro de España, al Presidente del Casino Español y su Secretario, Sr. Armada; a la izquierda, al Vicepresidente del Centro, don Severo Redondo; don José María Collantes, culto y elocuente representante a la Cámara; don Juan G. Pumariega y al Secretario social, don Rafael García Marqués.

Numeroso y selecto público, destacándose un mujerío bellísimo. Color, animación, vida. El Presidente Sr. Fernández y González, abre el acto con sonoro y magnífico discurso en honor de los fundadores y en elogio de la fiesta, y lo cierra con esta frase digna de ser esculpida, para que no sea olvidada: "Los fundadores son hombres altruístas y por serlo merecen bien de la Patria, respeto, amor y veneración de todos los que tenemos la honra de heredar su obra que ha sido colosal". (Grandes aplausos).

Luego, diversos entretenidos números de concierto, a cargo de notables artistas y a continuación enjundioso discurso del ilustre cubano doctor D. Guillermo de Montagú:

Sr. Ministro de España; señoras y señores:

Cuando hace algunos días, fué a sorprenderme en el humilde y obscuro retiro provinciano en que se desliza silenciosa y apacible mi vida, la amable invitación a que se debe mi presencia en este acto, confieso que fué mi primer impulso el de declinar el honor inmerecido que se me ha hecho. Pero, después de meditar breves momentos, recordando la historia brillante y limpia de esta institución, su intensa labor de piedad y de cultura, de unión y de progreso, su engrandecimiento maravilloso en el seno de una Sociedad a la que tantos servicios ha prestado y el afecto de todos cuantos en este país convivimos le debemos; después, más especialmente, de enterarme en el día de hoy, por una dichosa casualidad, de que se había hecho una excepción en favor mío otorgándome el altísimo honor que jamás se aparta de mi memoria, de considerarme hijo adoptivo de Asturias y del Centro, me dí clara cuenta de que hubiera sido, no ya una descortesía, sino una falta imperdonable, una monstruosa ingratitud, negaros mi concurso y no venir como vengo, a rendir un homenaje más de admiración y de cariño a esta casa, elevada por vuestro amor inextinguible en una tierra dos veces santa: para vosotros los españoles, porque la veis como el hogar en que os espera la dulce compañera de vuestra vida y se mece la cuna, hecha de sonrisas y de esperanzas, de vuestros hijos; para nosotros los cubanos, porque en ella hemos recibido de vosotros la existencia y la sombra protectora de sus árboles se extiende como un manto de perfumes y de oraciones sobre el lecho en que duermen nuestros padres, aquel sueño callado y venturoso que no conoce las angustias del próximo despertar. (Aplausos). Por eso, venciendo mi timidez y pese a mi insuficiencia, estoy aquí. Porque el Centro Astu-

riano aparece ante mis ojos, no sólo como un templo levantado por el más puro patriotismo frente a las amarguras del destierro, no sólo como un lugar de solaz y recreo espiritual en que venís a respirar el aroma del lejano terruño, a restaurar la salud perdida o a abrir nuevos horizontes a vuestra inteligencia, sino como algo más puro y de más alta significación moral: como un pedazo del corazón de España, arrancado al seno de la patria común y florecido en medio del Atlántico, para convertirse, triunfando del tiempo y la distancia, en ardiente himno de amor que la Madre ausente envía sobre las olas tumultuosas a la que siempre fué la más pequeña y desdichada y por lo mismo la más querida de sus hijas. (Aplausos).

Y que ese mensaje es un trozo palpitante y vivo de la heroica entraña española, nadie podría sin insigne mala fé negarlo; porque todos sabemos que este Centro que tanto amáis, es un girón de Asturias, y Asturias es el corazón de España. (Aplausos).

No importa que otras regiones extiendan mayores y más feraces sus campiñas de esmeralda o sus tupidos bosques o muestren con legítimo orgullo sus populosas ciudades, su lujo y su riqueza. El corazón es la más pequeña de las vísceras y de él fluye la sangre que nutre y sostiene al organismo, en él se concentra la vida y sus latidos vigorosos hacen posible la resistencia en el instante mismo en que parece inevitable la caída. Y cuando la nación española yacía exánime y maltrecha a los pies de la morisma conquistadora y arrogante, cuando entre el ronco estruendo de las tropas y atabales el falso profeta decretaba su martirio y la muerte agotaba y vencía su cuerpo y apenas quedaba un terrón de suelo que no profanase la planta del extranjero, fué Asturias la que, palpitando de ciego valor y de santo patriotismo, produjo el milagro de la resurrección; en sus sierras abruptas, a la entrada de la cueva inmortal de Covadonga halló la derrota el sarraceno altivo, y desde allí, desde aquel inmenso corazón, abierto a todos los ideales y capaz de todos los sacrificios, como gotas de sangre que corrieran por las enormes arterias de un titán, se derramaron los héroes de valle en valle y de reino en reino, hasta llegar vencedores a los muros de Granada, clavando frente al Africa enemiga en todas las cumbres de la patria redimida, el símbolo doliente de la fé cristiana junto a la triunfante bandera de Castilla. (Grandes aplausos).

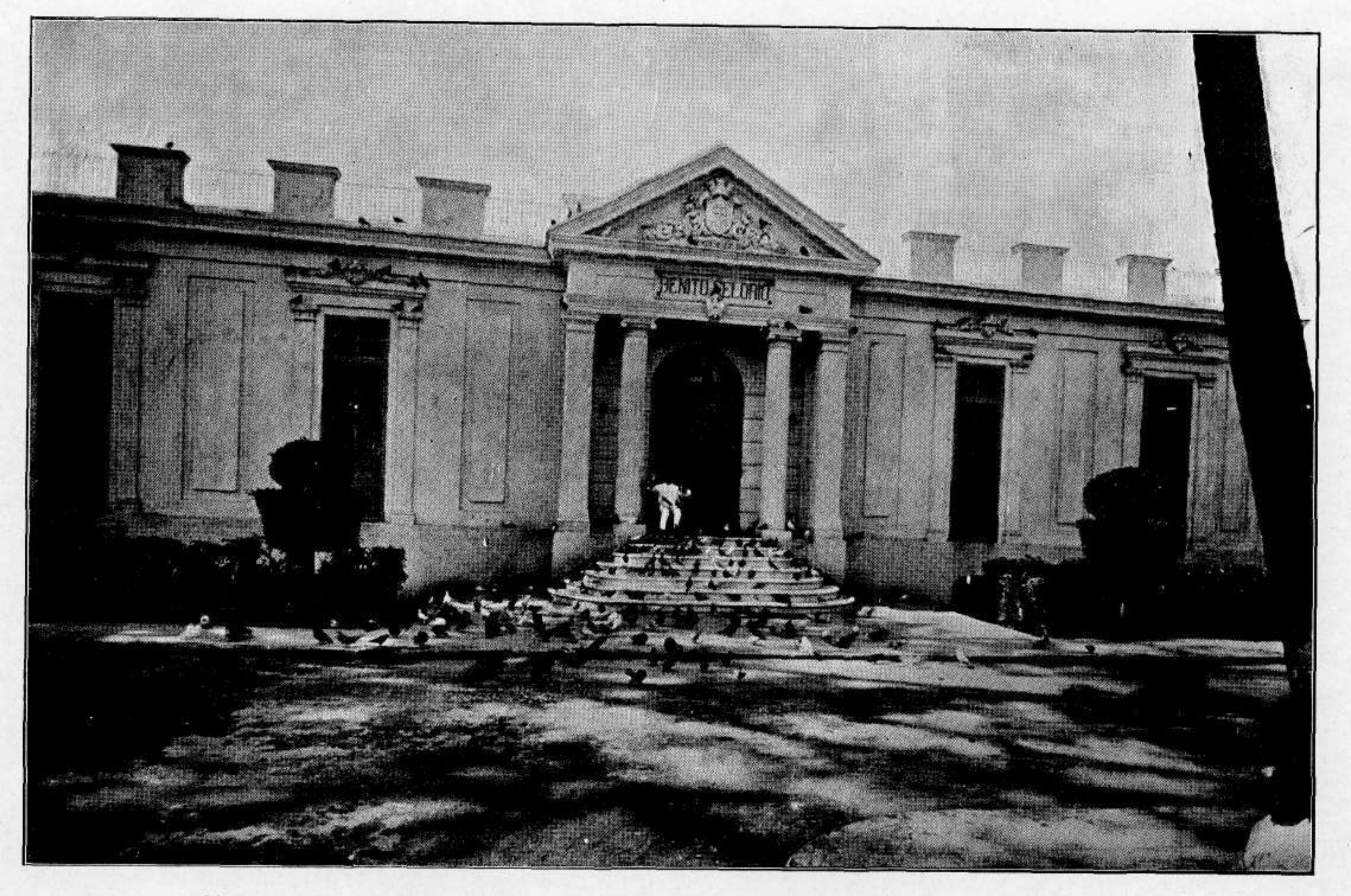
Cuéntase que, terminado el período de descubrimiento y la conquista, al buscar los audaces exploradores que excrutaron los océanos y las selvas de la América del Sur, las cimas nevadas de los Andes, después de seguir, llenos de asombro, el curso de esa maravillosa corriente que se llama el Amazonas, hallaron en las estribaciones de la cordillera cabe la choza semiderruída de un indígena, una pequeña y limpia fuente que brotaba en hilos casi invisibles, de un agujero escondido debajo de una piedra. Observando cómo las hebras rumorosas se entremezclaban y descendían desde la alta montaña a la pradera, hubieron de preguntar al morador inculto de la roca si aquella fuentecilla manaba perpetua en la soledad de su tristeza, o si bajo las ardientes caricias del sol secábase, a veces, su tesoro. Y al saber que allí arrullaba perenne y siempre dulce sin dejar de ofrendar el consuelo de su frescor a los labios ardorosos del se-

diento, inquirieron cuál era su destino. El indio entonces alzó la mano, e indicando a lo lejos la llanura en que brillaba como sierpe de plata el caudaloso río, contestóles que en aquel arroyuelo imperceptible tenía su origen el gigantesco prodigio americano. Y, al descubrir en el rostro de los viajeros, bajo la expresión de la sorpresa, un gesto indefinible de desdén hacia la pobre cuna del coloso, miró sonriendo a aquellos hombres y les dijo, señalando alternativamente la fuente y el abismo: "El manantial es pequeño; ¡pero el río es grande!

Así vosotros, asturianos, cuando se os hable de la pequeñez de aquel florido rincón de España en que niños jugásteis, en donde recibísteis los besos primeros de la novia campesina y las últimas bendiciones de la anciana madre, cuando se mencionen con desdén aquellos campos que fueron delicias de vuestros años juveniles y encantados, vuestras almas, rememorando lo que hicísteis y soñando en las aldeas pintorescas que salpican aquella estrecha faja de tierra en la que ya no caben las tumbas de sus hijos muertos por la redención de sus hermanos, podéis erguiros orgullosos y responder a los audaces como el indio desconocido de los Andes: "En vano, en vano, almas ruínes, pretendéis empequeñecer nuestro tesoro: el manantial es pequeño, ¡pero el río es grande! (Grandes aplausos).

Y a fé que tendríais razón sobrada para la respuesta, porque jamás corriente alguna brotó de más pura fuente, y no hay en tierra propia ni extraña provincia cuyo caudal milagroso haya fertilizado tantos campos, como el que saltando entre las breñas asturianas fecundó la libertad de España y vino después a despertar los gérmenes dormidos en el seno virgen de las dos Américas.

Ejemplo de su fuerza creadora es este Centro, resplandeciente de luz y de alegría, ofreciéndonos el espectáculo magnificente de una fiesta de cultura, precisamente hoy, precisamente en estos días lúgubres, en esta hora negra de la humanidad, en que el amor y la caridad cristiana parecen haber huído de las ciudades para esconderse, avergonzadas y tristes, en las cavernas de las alimañas feroces, más piadosas y humanas que los hombres. Ve el Universo horrorizado segar millones de vidas; incendios y ruínas coronan el ímpetu salvaje de las pasiones desencadenadas; en los aires, en los mares, en los montes y en los pueblos, sólo se escucha el fúnebre martillar de los aceros o el bronco són de los cañones... Dijérase que ha llegado el supremo instante que los poderes ocultos que rigen los destinos de los mundos escogieron para la desaparición de este miserable planeta, vil asiento de rencores y ambiciones que sacian en sangre de hermanos su furor horrendo. Y, cuando todo vacila y tiembla, ahitas de pavor buscan en vano un refugio para el ensueño y un amparo frente a la amenaza implacable de la muerte, se ilumina este salón, se convoca a una justa de arte y de belleza, nos traen las damas el aroma embriagador de su juventud y el prestigio inenarrable de su hermosura, y un sentimiento inefable de consuelo se esparce en nuestros corazones, y una mano invisible nos señala el oasis en el desierto, el abrigo en la tempestad, el descanso en la brega, enseñándonos que aún hay templos para el amor, que



QUINTA COVADONGA: FACHADA DEL PABELLON "BENITO CELORIO", DESTINADO A ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

aún hay almas para la virtud, que aún hay en esta tierra, agitada ya por las primeras sacudidas de la guerra, una casa donde flota, desplegado al aire, un pabellón glorioso y bien amado que se ofrece a nuestras ansias como el último bendito asilo de la civilización y de la paz. (Aplausos).

Pero apartémonos, que a eso hemos venido, de las miserias y de los horrores del presente, y, refrescando el espíritu con la contemplación de lo que es ido, recordemos que hace hoy treinta y un años, un grupo de soñadores puso cimientos de voluntad a una obra cuyo triunfo era seguro porque perseguía la realización de un ideal de bondad. Y que hace poco más de un siglo, otro grupo de soñadores puso cimientos de sangre a otra obra más augusta, y cuya coronación era igualmente indispensable, porque perseguía un ideal de libertad y de justicia.

Daoiz, Velarde, Ruiz, Arango... nombres son de epopeya arrancados a las páginas más brillantes de la historia. Suárez Solís, Argüelles, González Prado... nombres son de ternura y de trabajo, aureolados por la fé y bendecidos por la gratitud. Aquéllos denodados y gallardos, supieron ofrendar la vida a la Patria en horas de tremenda angustia; y alzando en la diestra el acero vengador, parecieron decir, erguidos sobre el mármol blanco del sepulcro que les sirvió de pedestal al invasor: ¡Atrás, villano, que estáis en tierra de España, y no se han hecho las cadenas para los leones! (Aplausos). Estos practicando las obras de misericordia, nos enseñaron que el amor y la piedad, son arcos de luz serena, a cuyos suaves resplandores los odios desaparecen y se olvidan, y la familia, un tiempo dividida, eleva sus corazones y une sus plegarias en el regazo cariñoso de la Madre única.

El dos de Mayo de 1808 es más que una fecha nacional: es una fecha europea. Entonces comenzó aquella sangrienta lucha en que niños y mujeres, ciudadanos y soldados, rivalizando en heroísmo, demostraron a los pueblos esclavizados del viejo mundo cómo se vive para el honor y cómo se muere por la libertad. Los desnudos pechos de los castellanos fueron barrera infranqueable en la que se embotaron todas las espadas y se estrellaron todas las tempestades; y los pueblos dominados por aquel genio de la guerra que se llamó Napoleón I, vieron, absortos, cómo una legión de campesinos desarmados, precedía a los ejércitos aguerridos de la Santa Alianza en el camino luminoso de la victoria. Desde aquel instante cesó el prestigio de las águilas imperiales, y las llamas de Zaragoza vinieron, de tal suerte, a ser como una clarinada de fuego, que anunció a la Europa sometida la definitiva derrota de la tiranía y la hora santa de la redención final. (Aplausos).

El dos de Mayo de 1886 es más que una fecha regional, es más que una fiesta española: es un día universal. Porque en ella los fundadores de este Centro, presintiendo quizás los acontecimientos que más tarde habían de sobrevenir, comenzaron la reconquista espiritual de América; y, encadenándonos a nuestros progenitores con la memoria de los beneficios recibidos, han logrado que desde las crestas agudas de los Andes hasta las playas lujuriosas que el mar de los trópicos acaricia con sus olas, veinte

repúblicas hermanas bendigan, en el sonoro idioma de Castilla, a aquella vieja madre venerada de la que hemos podido separarnos, pero a la que no podremos olvidar jamás. (Aplausos).

Aquí tenéis, recibiendo una vez más el tributo de nuestra admiración, a los que sobrevivieron a la gloriosa falanje, conmovidos y llorosos ante la definitiva consagración de sus más caras ilusiones. En sus cabezas nevaron los años; sus cuerpos empiezan ya a encorvarse hacia la tierra, pero conservan en el fondo de sus pupilas la visión amable de la quieta aldea, y aún contemplan, con esa mirada que es más tierna y más honda mientras más lejana, la cuesta empinada que ocultó su afán, la casa de sus amores, cuando, abandonando para siempre los risueños paisajes de la infancia, vinieron a traer a la patria nueva la energía incansable de su raza, y el inestimable tesoro de una abnegación sin límites.

Por ellos, en primer término, y por los que recibieron de sus manos el depósito sagrado y supieron aumentarlo hasta alcanzar el grado increíble de prosperidad en que se encuentran podemos envanecernos de la inmigración española y presentarla como ejemplo de lo que puede la voluntad consciente al servicio de una causa bella.

Por ellos podemos afirmar con valentía frente a la mentira y a la mala fé, que las Colonias españolas en el Nuevo Mundo, por su cultura, por su fuerza innegable, por su disciplina y por su cariño al suelo en que radican, son a la par que un timbre de orgullo para España, una sólida garantía de estabilidad y de adelanto para las jóvenes Repúblicas de la América Latina. Por ellos las nuevas generaciones reciben el beneficio imponderable de la educación; se abren surcos en las mentes y se riegan en ellos la semilla de la enseñanza. En vuestras aulas, émulas y rivales de vuestra Quinta, se reparte aquel pan inmaterial y casi divino cuyo verdadero valor sólo conocen los que empiezan a gustarlo. Dándoos perfecta cuenta de que nuestra existencia es breve y pasajera, de que en ella todo es efímero y la labor de los unos ha de ser continuada por los otros o desaparecerá fatal e irremisiblemente, sin olvidar el presente aseguráis el porvenir, poniendo a vuestros hijos en condiciones de resistir los acontecimientos del mañana, y encadenando de tal modo lo que fué y lo que ha de ser, que las fatigas y las angustias de los que ya partieron florezcan en las manos de los que llegan, y se acreciente de día en día el acervo social, y sea cada paso un firme avance en pos de aquel soñado ideal de perfección que nunca se alcanza por completo, pero que constituye, sin embargo, la suprema aspiración de todas las almas nobles. Por ellos, en fin, podemos afrontar sin miedo todos los embates de la jornada, seguros de que jamás la enfermedad o la miseria vendrán a tocar a nuestras puertas, que abiertas están a todos los que sufren las de vuestros espléndidos sanatorios, en los que a un tiempo se atiende a la salud del cuerpo y a la salud del alma. Hasta tal punto, que cuando, en las serenas noches estivales, los infortunados elevan sus miradas a la inmensidad azul, a través del verde follaje que sirve de techumbre a los pabellones erigidos por vuestra iniciativa para alivio de todos los padecimientos, han de parecer a

sus ojos las estrellas como un diluvio de bendiciones derramadas por el cielo sobre aquellos apacibles jardines que perfuma la misericordia y en que se olvida el dolor. (Aplausos).

Esa es la obra hermosa que realizaron los que ya se fueron y los que aún quedan, para ventura de Cuba. Continuad, asturianos, vuestra marcha adelante por el sendero que ante vosotros abrieron: laborad incansables en el surco divino, sin desfallecimientos ni temores. Haciéndolo así honráis a España y extendéis entre nosotros las raíces de su afecto de tal suerte, que si un día se alzase de nuevo la sombría amenaza de una dominación extraña sobre la cuna de vuestros padres, si peligrase aquel viejo asiento de hidalguía, del heroísmo y del honor, desde los más escondidos rincones de América surgirían los nietos de los conquistadores; en cruzada maravillosa surcarían los mares en demanda del solar paterno, y al grito de la Matrona augusta invocando el auxilio de sus hijos, una voz inmensa y única respondería desde todos los ámbitos del mundo: "¡Aquí estamos, madre!"... Y el Universo, extremecido de asombro, contemplaría el resurgimiento vigoroso de la raza indestructible y eterna, que esparciendo sus miembros por los innumerables caminos de la tierra, supo, sin embargo, conservar encendidos en sus corazones, como un ideal común, el culto del origen atándolos al carro triunfal de su destino con los lazos imperecederos del idioma, de la religión y del amor. (Grandes y prolongados aplausos).

Velada del reparto de premios: Celebróse el 16 de Septiembre, corriendo su organización a cargo de la Sección de Instrucción, hábilmente presidida por el culto y estimado socio don Maximiliano Isoba.

Se distribuyó entre la distinguida concurrencia la Memoria anual de la Sección, documento de gran valor literario y pedagógico, suscrita por el ilustrado y activo Secretario don Luis R. Rodríguez. Y después de un programa deleitoso a cargo de la tiple María Marco y el actor Escribá, entre otros elementos teatrales, ocupó el palco de honor don Ricardo Dolz, político cubano de gran talla, orador elocuentísimo y a la sazón Presidente del Senado.

Sr. Presidente, Sr. Cónsul de España, señoras y señores:

Acabamos de presenciar una encantadora distribución de premios; pero pueden tener la seguridad, cuantos me dispensan la benevolencia de escucharme, de que, entre los repartidos, no están todos los otorgados esta noche; falta uno: el que se me ha otorgado a mí. Vienen siendo estas Veladas unas fiestas tradicionales en el país, y uno de sus números, indeclinables, es el discurso que ha de pronunciar un orador de crédito, de relieve. La Junta Directiva del Centro Asturiano ha venido escogiendo con singular tino, a las personas a quienes ha confiado esa encomienda, y la cadena de oradores que han pasado por esta tribuna, en noches como la de hoy, está formada por eslabones tan brillantes y notables que parece que la elección que se hace por el Centro Asturiano a favor de un orador, es como su consagración en la esfera más elevada de la elocuencia.

Parece que, por mucha que sea la fama que un orador haya alcanzado en el país, necesita pasar, en este día, por esta tribuna, llena de gloria por los acentos magníficos que desde ella se han vertido, para obtener el título, para lograr el grado, el premio, el diploma que el Centro Asturiano con su elección, le confiere. (Aplausos). Puede que ésta sea la primera y única vez en que se haya equivocado la Directiva de esta prestigiosa Asociación, confiándome a mí este encargo, pero, de todas maneras, el premio me ha sido concedido y, con méritos o sin méritos para ello, así como esos niños, señoritas y jóvenes van llenos de júbilo, cargados de diplomas y de premios, para enseñarlos regocijados en sus casas a padres, familiares y amigos, yo me llevo también el premio que se me ha otorgado, pero me lo llevo grabado en el corazón como recuerdo imperecedero de agradecimiento, de afecto y de estimación hacia esta casa. (Bravos y aplausos).

Si tal es el concepto que tengo yo del discurso de estas Veladas, claro está que no podría declinar el honor de mi designación, pero, además, me impulsó a aceptarla otra consideración, a pesar de que en estos momentos pesan sobre mí abrumadoras ocupaciones. Esta es una fiesta de la enseñanza. Yo soy en este país—como sucede con algunos hombres en países de escasa población—muchas cosas. Soy abogado, soy político, soy congresista; pero esas son manifestaciones más o menos superficiales; lo que soy en esencia, en el fondo, en lo íntimo de mi alma es un profesor de la Universidad Nacional. (Muy bien, aplausos). ¿Es esta una fiesta de la enseñanza? Pues estoy aquí en mi casa, en mi terreno, entre compañeros. (Aplausos. Muy bien). Un profesor, y yo lo soy con toda el alma, no podía rehusar esta invitación, porque ello habría sido lo mismo que si un militar rehusara acudir a un llamamiento de combate. Como profesor, no podía dejar de venir aquí a hablar en esta fiesta de enseñanza, porque, al negarme, habría realizado un acto de traición al Profesorado. (Aplausos).

Y aquí estoy, en cumplimiento de mi deber, gozando de fiesta tan hermosa, recreando mi vista con espectáculo tan encantador. Y cuando yo puedo pasear mis ojos por un salón tan elegante como éste, cuando yo puedo recrear mi espíritu viendo, como lo he visto esta noche, la emocionante distribución de premios de un plantel de enseñanza, pienso, señoras y señores, que nunca alabamos lo bastante al Supremo Hacedor de todas las cosas por habernos dotado del hermoso órgano de la vista que nos permite presenciar cuadros vivos tan valiosos como el presente. Sólo con meditar algunos momentos sobre el órgano de la vista queda el pensamiento del hombre profundamente abrumado. Son los ojos un órgano par, simétrico, sostenidos en forma de globos, en la cavidad orbitaria, por ligamentos fibrosos que les permiten únicamente girar sobre su eje; mantenido su equilibrio por seis músculos, cuatro rectos, que los echan hacia atrás y dos oblícuos, grande y pequeño, que los empujan hacia adelante, y que les imprimen movimientos de tal suerte que, sin mover la cabeza, y sólo haciendo girar el globo del ojo sobre su eje, puede el hombre dirigirlos a todas las imágenes o cosas que necesita ver. Están formados por una membrana sensible, la retina, en la

que se pintan o reflejan las imágenes. Esa membrana está circundada por otra vascular cuya función es absorber los rayos luminosos después que han atravesado la retina, y de una membrana resistente, opaca en su parte posterior, transparente en la anterior, que se llama la córnea. Entre la córnea y la retina está el cristalino, lente biconvexa y transparente y, delante de éste, el iris, diafragma prodigioso, abierto en su centro por un canal circular y contráctil que permite entrar mayor o menor cantidad de luz, según sea necesario para ver con mayor claridad.

Parece que de esa suerte dispuesto el aparato de la visión que, por otra parte, está unido a los centros nerviosos del nervio óptico, formando todos esos elementos el aparato dióptrico que produce la visión; parece, señores, que después de terminado este aparato dióptrico, tan completo y perfecto y acabado, debió el Hacedor de la Creación haber quedado conforme con su obra; pero no fué así; aparato tan valioso necesitaba ser debidamente resguardado y para ello, para defenderlo, están los párpados y las pestañas: los párpados, que son como especie de tapa que cubre la cavidad orbitaria, movible por un músculo elevador ingenioso el párpado superior; los párpados que resguardan el ojo contra cualquier atentado y que lo defienden durante las horas del sueño; y las pestañas, situadas al borde de los párpados y que, al unirse, forman un tejido o red, algunas veces largas y, en ocasiones bellísimas, y dotadas de una cualidad táctil tan extraordinaria que el más ligero objeto lo sienten y lo rechazan o avisan a los ojos para que se preparen a su defensa.

Colocado de tal suerte el aparato visual, dispuesto de manera tan ingeniosa, defendido de modo tan seguro, todavía, sin embargo, se hizo más en la Creación. Los ojos por su constante movimiento y por su relación con el aire, se secarían extraordinariamente. Era indispensable una lubricación, una autolubricación, y vienen las glándulas lagrimales a efectuarla, a mantener la humedad necesaria para el fácil funcionamiento del globo ocular, y glándulas que aquellos párpados, una de cuyas funciones hemos señalado ya, contribuyen con el párpado a excitar para que siempre permanezcan los ojos húmedos. Todavía hay más. Los ojos por su contacto con el polvo y la atmósfera necesariamente habrían de tener segregaciones. Era necesario hacer algo así como un drenaje maravilloso y se colocaron para ello los folículos pilosos en esas pestañas tan admirablemente dispuestas que con su belleza ocultan los tubos de la excreta.

Pero es que aún hay más con respecto a estos órganos con los cuales esta noche nos estamos recreando. El hombre suda, sobre todo en los países tropicales—pronunciando un discurso (risas)—el hombre suda desde que allá en el paraíso se dictó la sentencia fatal que dice: "Ganarás el pan con el sudor de tu frente". El hombre suda por la frente, el sudor correría deslizándose por los párpados y entraría en la cavidad a través de las pestañas y dañaría a los ojos. Pues para evitar eso están las cejas, impregnadas de un humor sebáceo que dificulta el paso del sudor y que afectan la forma de arcos para que la corriente se divida y libre al ojo de todo mal.

No hay aparato alguno de más ingenio ni de mayores maravillas, y en los momentos en que el hombre se siente más espiritualizado, cuando el sér humano está más cerca de Dios, que no lo está por la alegría, ni por la dicha, ni por el placer, que lo está por el dolor, por el sufrimiento y por el sacrificio; en aquellos terribles momentos en que el espíritu está conturbado por alguna desgracia, ahí señoras y señores, están, también, los ojos, cubiertos por cascadas de cristalinas lágrimas, realizando el llanto que es la expresión más elevada del espiritualismo humano. (Estruendosos aplausos).

¿Qué artífice más maravilloso y qué portentosa creación es ésta? Bastan los ojos, sin mirar a ningún otro hecho de la creación, para hacer esta sólida afirmación: "existe Dios". Y esto es considerados únicamente los ojos en lo que pueden aprovechar, en lo que pueden servir personalmente al que los usa, ¡qué no diremos nosotros los hombres que tenemos, además, la dicha inefable de gozar con las claridades resplandecientes de los ojos de las mujeres!

Pues bien, si el Centro Asturiano de la Habana tuviese aquí constituída o establecida una clínica de ojos, un sanatorio de ojos, no para la curación de sus enfermedades, que a este particular atiende perfectamente en su Quinta de Salud; si hubiese aquí en este Centro una escuela excepcional, una escuela maravillosa en las que oculistas eminentísimos ejerciesen su profesión tratando de robustecer la vista, procurando ensanchar el horizonte de la visión, haciendo que se viera más lejos y más intensamente; si, en una palabra, aquí vinieran seres en las más completa obscuridad, viviendo en noche eterna, y el Centro Asturiano les diera la vista, devolviéndolos a la Sociedad con la luz renaciente de los ojos, ¿no habría motivo justificado para que viviéramos todos profunda y eternamente agradecidos al Centro Asturiano? Pues las Escuelas del Centro Asturiano hacen más, mucho más que todo eso. (Aplausos).

Hemos elogiado hace breves momentos al órgano de la vista, pero triste es confesarlo, la vista sólo no sirve casi nada al hombre, la vista apenas si nos sirve para algo útil. Si no, tomad a un hombre salvaje, dotado de buena y fuerte vista; soltadlo en medio del campo, caminará por la tierra, sin saber lo que ve; para él no será más que una tremenda obscuridad la que se extiende debajo de sus piés; hacedle caminar hacia una montaña y se encontrará con una mole que se levanta ante él y que no sabe lo que significa, ni si es penetrable o impenetrable; sólo cuando llegue hasta ella y no pueda atravesarla, por un ligero instinto bordeará su falda. Si sigue hacia el mar, que será para él una gran claridad, no sabrá si es líquido o es sólido y sólo cuando al intentar pasar por su superficie se sumerja, retrocederá atemorizado. Mirará los arboles y no sabrá distinguirlos, no sabrá si son mejores las hojas que los frutos, tomará acaso, el fruto que le perjudique en vez de aquel que le refresque o lo alimente; una arboleda no será para él más que sombras entre claridades o claridades entre sombras. En fin que el hombre, con la vista natural, no puede ver, no vé en toda la creación, sino sombras y claridades

Dad a ese hombre conocimientos; dad a ese hombre ilustración, abrid los ojos de su inteligencia, hacedle culto y observaréis todo lo que vé. Verá aquella inmensa mole que se levanta ante él y que desconocía y dirá entonces es una montaña, y es una montaña o existen las montañas porque la tierra no está fija bajo nuestros piés, porque es parte de un sistema planetario que gira alrededor de un centro común y que habiendo estado en un tiempo en composición acuosa, ígnea o gaseosa, fué dejando al solidificarse, naturales imperfecciones que, en unas partes son grandes profundidades y en otras picos elevados; verá el mar y sabrá que sus aguas son saludables; verá la multitud de sus útiles y provechosos peces que tanto bién reportan al hombre. Verá la tierra, aquella extensa obscuridad, y sabrá que está dotada de maravillosa fertilidad y que por eso se le llama la "madre tierra"; sabrá que es un tesoro de bondades y de riquezas para el hombre y que le devuelve con creces, si se le remueve y se le cruza, las caricias que se le hacen en el surco con el arado. Verá los árboles y sabrá distinguir los frutos buenos de los malos, sabrá saborearlos, recogerlos y venderlos. Y si le enseñáis algo más, verá que aquellas montañas sirven para fijar los linderos naturales de los Estados y de las Naciones; verá que aquellas montañas señalan a los hombres porciones de terreno para que vivan pacíficamente en el ejercicio del derecho y en la administración de la justicia. (Aplausos). Y verá que el mar, es aquella inmensa claridad, que acerca los pueblos y las naciones unos a otros, afirmando ante la conciencia de todos la unidad y solidaridad de los hombres. (Aplausos). Y entonces, yo pregunto, si el hombre salvaje no veía nada, si con el órgano de su vista natural no veía más que sombras y obscuridades y si a virtud del estudio, de la enseñanza y de la cultura va viendo cosas nuevas en la tierra, en el mar, en las montañas y en los árboles, ¿cuáles son los que ven, los ojos de la cara o los ojos de la inteligencia? Los de la inteligencia, y para esos ojos de la inteligencia está levantado este Sanatorio del Centro Asturiano de la Habana, cuyo éxito hemos presenciado aquí esta noche. Aquí se puede venir en la más completa obscuridad, viviendo en una obscuridad tan profunda como la más negra de las noches, cual es la de la ignorancia, y de aquí se sale con la luz de la educación y de los conocimientos que es luz de vida, de progreso, de prosperidad y de civilización. (Aplausos).

No tengo tiempo para ocupar vuestra atención, largamente, mucho más cuando quedan números del programa que esperáis ansiosos disertando sobre este tema que necesita para poder desarrollarlo una serie de conferencias; pero no quiero dejar de deciros esto más: el órgano de la vista no es perfectible, no es perfeccionable, lo más que hacen eminentes oculistas es corregir algunos de sus defectos, pero la vista buena no se perfecciona; la que se tiene en los primeros años de la existencia esa es siempre la misma, y por el contrario con el tiempo decrece y con los años se ve menos. ¡Ah! pero aquella otra vista, la de los ojos que no se ven es perfectible hasta lo infinito, no tiene límites su perfeccionamiento y por el contrario de la vista material con los años crece y aumenta, se vé más y mejor. Vamos a ver otro ejemplo. Suponed otra vez

un hombre dotado de magnífica vista, pero en la más absoluta ignorancia, que no sepa ni siquiera leer. Dadle un libro, lo abrirá y no verá otra cosa que blanco y negro; lo más que podrá decir es que vé paticas de moscas sobre un fondo blanco. Empezad a darle instrucción; enseñadle a leer y dadle de nuevo ese libro y lo abrirá y leerá, por ejemplo lo siguiente: Envainad esos hierros relucientes, no vaya a enmohecerlos el rocío. Más, señor, ordenáis con vuestros años, que con las armas vuestras". Ese hombre habrá leído, y ya es bastante, pero no sabrá lo que ha leído. Enseñadle gramática y os dirá que ese párrafo está construído con arreglo a las leyes más impecables de la sintáxis y nada más. Hacedlo un estilista y os dirá: ese párrafo tiene "dicacidad", que es una manera de zaherir a las personas con agudeza y gracia, algo superior a la mordacidad. Pero enseñadle más a ese hombre, porque no hay límites para los horizontes de ilustración y de la cultura; enseñadle versificación y os dirá: "¡ah! ese es un verso hermoso; ahí late el alma de un gran poeta, ahí se descubren los acordes sonoros de una lira vibrante". Enseñadle más, que no tiene término el campo de visión de los ojos de la inteligencia, enseñadle literatura comparada y aquel hombre que, en los primeros momentos, no veía más que paticas de moscas sobre un fondo blanco, os dirá orgulloso: "sí, esa es la respuesta altisonante del noble moro Otelo al caballero veneciano don Rodrigo, en Otelo, el gran drama del inmortal Shakespeare". (Grandes aplausos).

Un escritor de Derecho,—no se trata, pues, de un idealista, sino de un escritor positivista nada menos que de Derecho Procesal—ha dicho que, en la mayor parte de los pleitos, los jueces no ven nada. En los pleitos sobre maquinaria, sobre efectos de comercio, sobre propiedad mueble o inmueble, sobre ganado, etc., los jueces no ven más que bultos y necesitan llamar a los peritos para que los ilustren sobre esas cosas. Y ese escritor que es nada menos que Bonnier, Catedrático que fué de la Escuela de Derecho de París, dice que los peritos son a los jueces lo que los cristales ópticos son a los cortos de vista, los instrumentos que necesitan para ver con claridad. Demostración evidente de que no son los que ven los ojos de la cara, sino los de la inteligencia. (Aplausos).

Loor, pues, a los ilustres Profesores de las Escuelas del Centro Asturiano de la Habana, mis queridos compañeros en la profesión. No veo en la solapa de vuestras levitas insignias ni condecoraciones. Si fuéseis militares tendríais prendidas en el pecho de la guerrera, por cada batalla ganada, una medalla o una cruz. Pero no os importe no ostentar materialmente esos galardones. Vuestra misión es más grande porque es más silenciosa; la misión del profesor no es la lluvia torrencial, sino la gota de agua permanente; no es el viento tempestuoso, sino el aire necesario para la vida; su labor no es resonante, sino que va silenciosa y calladamente haciendo niños, haciendo hombres, haciendo pueblos—luego otros dicen que los pueblos son ellos los que los hacen. (Aplausos). Dejad que los militares anuncien, pues, con sus cruces y medallas, los triunfos obtenidos, que eso, al fin y al cabo, indica que los triunfos de la mi-

licia pueden contarse y numerarse, mientras que los vuestros, que son diarios y constantes porque váis triunfando día por día en el corazón y en la conciencia de vuestros discípulos, no pueden condecorarse porque no pueden contarse, y no pueden contarse porque son innumerables y contínuos. (Grandes aplausos).

Loor al Centro Asturiano de la Habana por este Sanatorio que tiene aquí levantado para los ojos, pero no para los mediocres de la cara, sino para los grandes y profundos de la inteligencia. Esta obra que esta noche hemos presenciado llenos de emoción no es una obra meramente social que pueda vivir dentro de los muros de esta Institución; no es siquiera una obra regional, sino que es una obra altamente nacional y patriótica. Sí, señoras y señores, nacional y patriótica desde dos puntos de vista: es nacional y patriótica, porque vosotros, señores asturianos, con vuestra conducta y vuestro proceder honráis y dignificáis a la patria en que nacísteis, y es nacional y patriótica porque con vuestra labor aquí contribuís, de manera firme y eficaz, a la prosperidad y al engrandecimiento de Cuba, que es la nación en que vivís. (Aplausos). No como Ricardo Dolz, que sería insignificante, sino como Presidente del Senado de la República, os admiro, os felicito y os doy las gracias. (Aplausos).

Esta velada debe terminar y he de terminar yo mi discurso. Acabamos de librar una batalla por la enseñanza cerrando un curso y abriendo otro. Aquí dejamos el campo de nuestra acción. Y en estos instantes calculad conmigo cómo quedará el campo de acción después de uno de esos tremendos y encarnizados combates que se libran en la furiosa guerra de Europa. ¿Cómo quedaría el campo de acción después de la famosa batalla del Marne? ¿Cómo quedaría el campo de acción después de cada uno de los asombrosos e inconcebibles combates del sitio de Verdún? ¿Cómo quedará el campo de acción aún caliente de los desastres de Riga? Yo me lo imagino: por aquí, cañones humeantes; por allá, granadas destrozadas; por doquier, brazos y piernas separados del tronco; cráneos aplastados por la metralla; ojos botados de sus órbitas que parecen conservar en su postrer mirada el último adiós a la mujer de sus amores; labios crispados que parecen todavía concentrar, en el frío seno de la muerte, el odio al enemigo...! Y todo eso hecho en bién de la humanidad, de su progreso y de su civilización. (Grandes aplausos). Ved ahora el campo de acción de nuestras batallas por la enseñanza: aquí, libros; allá, diplomas; acullá, premios, y, por doquier, alegres sonrisas de niños y jóvenes entusiastas y triunfadores; latidos agradecidos del corazón de las madres; miradas relucientes de mujeres hermosas; acordes armoniosos de la orquesta... acentos humildes de mi palabra modesta... He dicho. (Grandes y atronadores aplausos; el orador es ovacionado).

La Fiesta de la Raza: Desde 1913 el Centro Asturiano tiene declarado día oficial el 12 de Octubre, fecha del descubrimiento de América. Y desde un año antes ha venido celebrándolo con una solemne velada.

La de este año revistió inusitado esplendor, para orgullo de sus organizadores los cultos jóvenes don Nicanor Fernández, don Alberto Rodríguez y don Isidro Pruneda.

El acto se efectuó por la noche, en el teatro "Campoamor", hallándose representado el Presidente de la República por el Secretario de la Presidencia, doctor don Rafael Montoro.

Concurrieron representaciones del Senado y de la Cámara, Gobierno Provincial y Ayuntamiento, de todas las Academias, etc.; los Cuerpos Diplomáticos y Consular; la Prensa en general; personalidades de la Banca, del Comercio y de la Industria; elementos de todas las Sociedades del país y Españolas y de las clases populares.

La fiesta fué un éxito hermoso. Se cumplió fielmente el programa. Los dos grandes tribunos que en él tomaron parte, Aramburo y Machado y Sánchez de Bustamante, se mostraron a la altura de su mucha y justa fama y el laureado poeta don Agustín Acosta agregó un triunfo más a su dilatada relación de brillantes galardones.

DISCURSO DEL DOCTOR D. MARIANO ARAMBURO Y MACHADO

Excelentísimo señor:
Señoras y señores:

No debiera ser yo quien hablara en esta fiesta que el entusiasmo ha de presidir, sin eclipse, porque sobre carecer de las dotes necesarias, pienso que un hombre huérfano de todo espíritu, siempre inquietado y detenido por obstáculos infranqueables, no es de seguro, el más apto para componer himnos de bendición, que sólo pueden generarse robustos en el ánimo de quien goza en paz del bien que le cause el libre y cabal desarrollo de sus nobles actividades.

Pero cuando más altos los honores, más obligan, y por corresponder al que se me otorga con la encomienda de este discurso, obligado estoy yo a sobreponerme a toda limitación y a todo decaimiento para decir sencillamente ante vosotros palabras de fé invencible, de esperanza cierta, de amor saludable, con que renovamos nuestra afectuosa veneración a las glorias de la común raza.

Para suplir el vigor que me falta, pediré a nuestras tierras la sugestión de sus encantos; a nuestra historia, la claridad de sus luces; a nuestras artes el acicate de sus portentos; a nuestra religión, la suave misión de su caridad sublime y bienhechora. Pediré al Sorota y al Telimani las elevaciones de sus cumbres; al Colima y Aconcagua los ardores de sus lavas; al Amazonas y al Plata la anchura de sus caudales; a los bosques de la Patagonia y a las maniguas del Camagüey sus salvajes galas; a nuestros héroes, su entereza; a nuestros poetas, su sentimiento; a nuestros filósofos, sus ideas, a nuestros Santos, piadosas abnegaciones, predios espirituales de la raza, el polen de sus flores y la frescura de sus fontanas, a fin de proveerme de las energías que son menester para entonar dignamente los divinos loores que cantan hoy en jornada magnífica veinte naciones, brotadas en épico alumbramiento del rico seno de la madre iberia.

Apoyada su testa en los graníticos pedestales de los Pirineos y sus pies tocando en las columnas de Hércules; bañada al Oriente y al Mediodía por las aguas del glorioso Mar Latino; al Septentrión, al Oeste y al Sur por el Atlántico; contigua a Fran-

cia por el ancho itsmo que a ella la une; mirando por su costa norte a las Islas Británicas; a Italia y a Grecia por su orilla levantina; al continente africano por el estrecho que en la linde austral apenas de él la separa, no fué situada en vano España en tal latitud y entre tales límites, como avanzada meridional del Occidente de Europa.

Desde las marinas riberas, sus tierras van levantándose a modo de pirámide que se trunca para formar la alta planicie castellana. De sus dos grandes cordilleras matrices, se derivan sierras y estribaciones cuantiosas que hacen de la Península Ibérica el país más quebrado de Europa después de Suiza. Su hidrografía numera ocho grandes cuencas fluviales, a las que se juntan abundantes corrientes menores. Sus minas guardan incontables yacimientos de preciosos metales. Su clima vario, aunque siempre más o menos propio de las zonas templadas, conoce de los horrores del cierzo y los azotes del ábrego.

Su suelo fértil en gran parte, sobre todo en sus regiones del Sur y del Poniente, mereció ser llamado por los antiguos el "granero de Roma", y la nostalgia de sus cármenes y vergeles atormenta hoy todavía a los moros africanos que en la oración de la tarde diariamente imploran de Alah el favor de regresar a su antigua patria española.

Hé aquí nuestro solar; el campo magnífico donde la zarza nace, crece y se mantiene. Saludémosle, señores, con la natural simpatía con que el hombre de recto sentir pone sus ojos en la morada ancestral donde vivieran, es decir, donde amaron, lucharon y sufrieron sus remotos antepasados.

Más a la fábula que a la Historia pertenece la tradición que afirma haber sido hijos o nietos del Patriarca Jafet los aborígenes de España. Las más felices y autorizadas investigaciones han demostrado ya plenamente que con los eúskaros o vascones —que los etnógrafos y los filólogos han venido afiliando hace poco a la raza turania, tal vez de origen tártaro, procedente del Ural e importadora de una lengua glutinante que aún se conserva con el nombre de vascuence,—debieron compartir el dominio del suelo español los iberos, ramas del trono ario, llegados de Africa De la Galia Transalpina vienen los celtas, también arios, que cruzados con los iberos forman el centro del territorio el pueblo celtíbero. De Tiro y de Sidón, en naves construídas con cedros del Monte Líbano, arriban más tarde los cananeos, por otro nombre fenicios, que se sitúan en la Isla de Cádiz y desde allí se extienden por todo el litoral del Mediterráneo, fundando prósperas colonias y penetrando en el interior hasta ganar una parte de la Bética.

Síguenle los griegos, focenses y salteces que erigen sus poblaciones al nordeste y al levante, entre ellas Ampudia, rival de Marsella, y Sagunto, la heroica suicida.

Ocho siglos después, sublevados contra los fenicios, los iberos que moraban en las márgenes del Guadalquivir, por aquellos tomados como auxiliares, se trasladaron de Africa los cartagineses. Se adueñan del Oriente y del Mediodía, es decir, de las comarcas antes ocupadas por los fenicios, y en esas tierras permanecen hasta que Roma en castigo del sitio de Sagunto, su aliada, les declara la guerra, les vence y los expulsa y conquista la Península por manos de los tenientes de Augusto, fundador de la Era Hispana.

Bajo el cetro de Adriana inmigran cincuenta mil familias de las varias de las tribus de Benjamín y de Judah, y aunque perseguidas duramente en posteriores épocas, no debió ser escasa la prole que dejaron.

A la caída del Imperio Romano se precipita sobre la Península el torrente de los bárbaros, vándalos, suevos, alanos y familias germanas y eslavas, combatidos y sojuzgados muy presto por los visigodos, también de la recia estirpe alemana, que establecen en España la primera Monarquía Nacional.

Otra invasión, la de los árabes,—que al mando de Tarif salen de Africa, cruzan el estrecho y entran en España, favorecidos por la traición del Conde don Julián y por la descomposición de las monarquías visigodas,—viene a completar la suma de elementos etnográficos que en rapidísima mención he querido recordar.

Hé ahí a los padres de la raza. Por viejos y nuestros respetemos su memoria, que de esa sangre múltiple procede la que por nuestras venas corre y nuestras vidas alimenta. (Aplausos.)

Durante el proceso de esta complicada generación, en que intervienen tan disímiles potencias y variadas semillas, y que hacen del suelo peninsular como un activo laboratorio de biología humana, cada una de las nombradas razas, al par que su originario tipo fisiológico, allega sus peculiares principios de cultura y así los vascuences y los iberos como los celtas, aportan su espíritu de extremosa independencia personal; los fenicios su alfabeto, su náutica y su metalurgia; los griegos su estética y su euritmia; los cartagineses sus industrias mercantiles; los romanos su Derecho, sus principios y su literatura; los hebreos sus hábitos de economía y de comercio; los godos su organización gerárquica y su disciplina social; los árabes sus trovas sensuales, su música doliente, sus artes decorativas y sus progresos en la Medicina, en la Astronomía y en la Agricultura; elementos que fundidos en vívida mezcla y concertados en lento trabajo de seculares jornadas llegarán a constituír un día la base de la grandiosa y admirable civilización española. (Aplausos).

El medio geográfico, las castas progenitoras y las civilizaciones trasplantadas, actuando de consuno, en labor simultánea y recíproca, determinarán también un día, cuando la síntesis alcance su apología, la psicología, el carácter de la raza, que vario y contradictorio, como la configuración geográfica y las simientes generativas, si cabe reducirlas a concepto de unidad, bien podrá decirse que se personifica y encarna en un raro ejemplar humano, el cual, a la vez, según la acepción común de los sabios y del vulgo, marcial y religioso; galanteador y pendenciero; altivo y hospitalario; místico y sensual; individualista hasta el aislamiento; abnegado hasta el heroísmo; tan poco propicio a la obediencia como ganoso de autoridad y mando; tan parco en yantar y libaciones, como abundante en anhelos, honores y gloria; más devoto de la buena vida que del dinero; con algo de poeta y mucho de músico; dos terceras partes de Quijote, como el otro tercio de Sancho; mitad caballero y mitad fraile; sufrido en los reveses,

como generoso en la próspera fortuna; más dado a la prisa de la aventura que a la pausa de las empresas metódicas; valiente hasta la temeridad; prudente, sin timidez; gustoso de pompas y de ceremonias; enamorado de la rima y de la oratoria; ingeniero de chistes y donaires y amigo de la broma y de la jácara. (Grandísimos aplausos).

Estos es, señores, nuestra alma, por la cual somos y vivimos; de la que provienen todas nuestras obras; así como las que nos enaltecen como las que nos deprimen, y cuya esencia no puede cambiarse a capricho de modas exóticas y por decreto de necios extrangerizantes... (Aplausos). Mirémonos en ella amenudo para limpiarla de vicios y mejorarla en virtudes... (Aplausos).

Exponer ahora cómo estas cualidades han obrado triunfos y proezas en el curso de los tiempos, sería tanto como hacer el relato entero de nuestra larga historia. Fáltame genio para encerrar tamaña grandeza en uno de sus compendios luminosos que para nuestro regalo suele ofrecernos la palabra magistral del doctor Sánchez de Bustamante, con cuyas enseñanzas y bellezas vamos esta noche a deleitarnos. Yo tendré que contentarme con citar, como al acaso y según vengan a mi memoria algunos hechos por desgracia no muy conocidos o poco resaltados.

Cuando perdidas las normas jurídicas de las democracias antiguas, la Europa gime bajo la ruda pesabumbre de las leyes bárbaras, un Concilio en Toledo dicta el fuero Juzgo, que inspirado en los eternos principios de Derecho Público Cristiano define para siempre la legitimidad del Poder Político, asentando en la voluntad del pueblo la fuente humana de la soberanía del Estado.

Cuando en Inglaterra no había régimen parlamentario, en España funcionaban Cortes, representación completa de todas las clases sociales; con poder nunca cohibido para votar impuestos o denegarlos; anticipándose nuestra evolución política en mucho a la británica, pues mientras el Estado llano no tiene ingerencia en el Poder Legislativo inglés hasta el año 1226, el brazo popular ya interviene en las Cortes de Aragón, desde 1134; en las de Castilla, desde 1188 y en las de Navarra, desde 1193. (Aplausos).

Cuando en parte alguna de Europa, se sabía de garantías individuales ni de recursos de indemnidad personal y amparo de los bienes contra el abuso del poder público, en Aragón ejercía sus altas prerrogativas el Justicia mayor, institución originalísima, única en la historia del Derecho Constitucional, con autoridad superior a la del Rey, a quien tomaba juramento de guardar los fueros y estilo del Reino, poniéndole sobre el pecho la punta de la espada. Y en el fuero de la manifestación y en las formas de derecho tenían los aragoneses resortes eficaces para preservar su vida y su hacienda trescientos noventa y seis años, casi cuatro siglos, antes de que en Inglaterra se promulgara el famoso "bill" de Habeas Corpus, que es de 1769 mientras que el Privilegio General es de 1283, a cuyo texto confirmatorio de 1348 sigue la letra de la ley inglesa tan fielmente como la traducción al original, como la copia al modelo. Cuando los procuradores castellanos gozaban de inviolabilidad parlamentaria, a mediados del siglo

XIII, los Comunes ingleses debían empezar a practicarse por costumbre, y más de tres para que se obtuviera su reconocimiento expreso en el derecho escrito.

Cuando ante los Reyes no sonaban otras voces que las de la humillación y de la lisonja, de diputados, este lenguaje—que no sabrían pronunciar hoy muchos Congresos Republicanos y que dignamente altivo hubo de herir los oídos de Pedro el Grande, al fin rendido y sometido: "Que Aragón no consiste si tiene su principal fé en la fuerza del reino, sino en la libertad, siendo una la voluntad de todos, que cuando la libertad fenezca el reino acabe". Y con ser estos hechos tan ciertos como puntaliza la cronología que los registra, aún seguirán muchos de los nuestros queriendo descubrir en tierra anglo-sajona, la cuna de las libertades públicas. (Aplausos.)

Roma no halla entre los suyos ciudadanos bastantes dignos de la púrpura y en los nuestros los busca y los encuentra, y Adriano, Trajano, Marco Aurelio y Teodosio, cuatro hombres de nuestra raza, se sientan en el trono imperial y empuñan el cetro del mundo.

La poesía, la filosofía y la elocuencia latinas enmudecen y por boca de hombres de nuestra raza—Séneca, Quintiliano, Marcial, Columela, Silio, Itálico y Pomponis Mela,—vuelven a hablar con toda la majestad y la sabiduría de los mejores tiempos. La primera enciclopedia que ilustra al mundo la escribe un Arzobispo sevillano, San Isidoro. El padre de la Química, Raimundo Lulio, no fué galo ni germano. Vives no esperó a Froebel ni a Pestalozzi para construir un sistema pedagógico. De Averroes aprendió Descartes su método y Augusto Compte su filosofía positivista y Spencer su agnosticismo. Suárez y Victoria son los verdaderos creadores del Derecho Internacional Público y Grossio y Thomasio se apropian de su doctrina, Miguel Servet descubre la circulación de la sangre y William Harvey pasa por el autor del hallazgo. Así hemos servido nosotros la causa de la civilización general y así se han transformado o usurpado no pocos de nuestros inventos y originalidades. (Grandes aplausos).

Y cuando la fusión de los elementos étnicos y de cultura está ya agotada y cuando la raza llega al colmo de su potencia y de su vitalidad, que es como una hiperestesia de todo su sér, no cabiendo ya en su propia mansión, con haber sido ella dilatada hasta constituir la más extensa monarquía de Europa, metida en las carabelas colombianas, sin miedo a los monstruos con que la imaginación de los cartógrafos intérpretes de la leyenda, se complacía en poblar las inescrutadas soledades del mar tenebroso, seres más descomunales que los cíclopes, lastrígones e hipocentauros de la mitología clásica, rasgan con la proa de sus naves el fatídico "Non Plus Ultra" del viejo mundo y encaminada hacia el más allá misterioso, más fuerte que las olas y que los vientos, arranca al océano su secreto y se derrama copiosa y vencedora por la inmensidad del mundo nuevo, y trae a América la primera imprenta, la primera universidad y el primer código de Derecho Colonial, y con su lengua trae su alma y con su alma su sangre, que más humana que la de otras razas vanagloriosas no repugna ayuntarse y hermanarse con la savia de linajes obscuros e inferiores para ennoblecerlos y blanquearlos y alzarlos al nivel de su misma eminencia. (Atronadores aplausos).

Es entonces, que en tal punto de madurez, cuando nuestras comarcas dictan leyes al Universo, nuestros ejércitos hacen sentir el peso de sus armas en toda la faz de la tierra, nuestras naves tienen por suyos todos los mares; nuestros maestros enseñan en todas las universidades; nuestra lengua es el idioma de la diplomacia y de las cortes; nuestras letras son modelos imitados e inimitables y nuestra cultura se eleva y se exalta y todo se diviniza en prodigioso siglo de oro, sólo comparable a otras dos áureas centurias de antigüedad, el siglo de Augusto y el siglo de Pericles; época de fructificación en que tantos son los productores y las cosechas que bien viene al país en que aquellos trabajan y éstos se ganan lo que, con menos razón, aunque no sin motivo, de una hermosa ciudad de nuestra América, cantó por aquel tiempo un poeta arrogante: "Aquí hallarás más hombres eminentes—en toda ciencia y facultades—que arenas lleva el Ganges en sus corrientes". (Aplausos).

Por remate de este incompleto y desordenado catálogo dejadme señalar aún tres primacías de nuestra raza, las tres ganadas por hembras insignes. Santa Teresa de Jesús, la más doctora de las místicas, fué castellana. Gertrudis Gómez de Avellaneda, la más excelsa de las poetisas dramáticas, fué cubana. Concepción Arenal, la más sapiente de las escritoras de ciencia penitenciaria, fué gallega. (Grandes aplausos).

Y si vuestra paciencia lo permite, aún añadiré a esta corona tres frescos laureles, puesto que son de nuestros días; tres superioridades, alguna de ellas duplicada, que nadie en justicia puede disputarnos. A nuestra raza pertenece el mejor novelista de la época, Benito Pérez Galdós; nuestra raza posee ahora la mujer más sabia y más artista: la Condesa de Pardo Bazán. De nuestra raza son los más grandes oradores coetáneos: Antonio Maura y Juan Vázquez de Mella, no sé cuál de los dos más prócer ni más gigante. (Aplausos).

Todas las razas ilustres han cumplido en la Historia alguna misión trascendental. Para ser en esto privilegiada, no una, sino tres misiones de ese encumbrado ha cumplido nuestra raza felizmente. Enardecida por su fé religiosa, cerca de ocho siglos gasta en abatir al poderío musulmán, hasta colocar la cruz en las almenas del Generalife y en los minaretes de la Alhambra. Impulsada por su genio aventurero traspone los mares, se extiende por América y la sujeta y cristianiza. Movida de su celo por la independencia nacional, derrota a Napoleón y hace imposible la cosmocracia que el Gran Capitán anhelaba. Sin la reconquista Europa hubiera sido súbdita de los hijos del Profeta; sin el descubrimiento de América, la Humanidad viviera aún en la Edad Media; sin la Guerra de Independencia el mundo entero hubiera tenido que rendir vasallaje al omnipotente César galicano. (Aplausos).

Queda otra gran misión a nuestra raza, y ésta queda a nosotros los ibero-americanos. la de contrapesar con nuestro genio artístico, con nuestra tradición caballeresca, con nuestro sentido espiritualista de la vida, el prosaismo de la civilización mercantil que impera en el norte de este continente americano, para que esta hermosa porción del planeta que se nos dió por herencia no sea exclusivamente señoreada por los misántropos reyes de los sindicatos y los aventureros de la banca y de la bolsa.

Y la cumpliremos de cierto tan dichosamente como fueron cumplidas las anteriores, porque de tal árbol tales frutos y todo puede fiarse a pueblos que tienen en sus anales militares hazañas que para pasto de su orgullo quisieran muchas naciones envejecidas; en sus fastos civiles lúcidos ejemplos de acendrado patriotismo; en sus parnasos altísimos poetas; regentes de una confederación tan populosa que con sus ingenios sobranceros habría para abastecer de gloria a cien repúblicas de extranjeras razas; en todos los dominios del pensamiento y de la idea sabios y mentores que por fuero de calidad son recibidos en los areópagos que iluminan con su ciencia los primates intelectuales de la Europa... Motivos tenemos para sentirnos con derecho a repetir sin temor a los escollos de la hipérbole "*que cuando llega a ser inteligible—cuanto un entendimiento humano encierra—y con su luz se puede hacer visible—los gallardos ingenios de esta tierra—lo alcanzan, sutilizan y perciben—en dulce paz o en amigable guerra!*" (Aplausos).

¡Oh, Señora! ¡Oh, Reina! ¡Oh, Madre, Madre, sí, que éste es el título que a tu fecundidad cuadra y a nuestra filiación conviene.! ¡Oh, madre España! Tuyos somos, que de tu vientre salimos y a tus pechos lactamos y por tu espíritu nos sentimos animados. ¡Ahí van hoy las efusiones de nuestro cariño reverencial, en este aniversario solemne de la más atrevida de las empresas que han realizado los hombres... Lleguen a tí los besos que te brindan las banderas de nuestras patrias americanas, que por algo ellas ondean bajo las cúpulas sagradas del más antiguo y venerable de tus templos, bajo el santo Pilar, cuyo mármol ablandaron ósculos más poderosos que la piedra. Sabe que por no aborrecerte lucharon nuestros pueblos contra tus ejércitos, sino por más y mejor amarte, libres de los frenos políticos que embarazaban sus sentimientos. Recuerda que el culto de la independencia nacional de tí lo heredamos y que nuestra emancipación hubo de efectuarse en obediencia a leyes históricas inexorables. Advierte que si alguno de los nuestros te injuria y escarnece, como quien escupe al cielo, más por inconsciencia que por malicia obra, y ojalá que sus blasfemias no atraigan sobre sus descendientes la pena indecible de mendigar el pan cuotidiano en lengua áspera y extraña... Vive segura de tus hijos de América, ¡oh, España gloriosa e inmortal; que mientras en estas tierras de sol y de verdores queden hombres cuerdos e hidalgos que posean tu habla principesca, tu nombre será bendito por los siglos de los siglos. (Estruendosos aplausos).

DISCURSO DEL DOCTOR ANTONIO SANCHEZ DE BUSTAMANTE

Señor Ministro de España:

Señoras y señores:

El mar Mediterráneo, frontera y tentación de los continentes más viejos de la Historia, ha visto nacer y desarrollarse tres grandes civilizaciones expansivas en las tres penínsulas del mediodía de Europa. Comenzaron hacia Oriente los helenos, re-

gando de colonias sus orillas y sembrando una constelación de ciudades desde el Asia Menor hasta las orillas atlánticas de Iberia. Y aunque un monarca macedonio, de fama precoz y fugacísima, que tuvo por maestro al filósofo más insigne de la edad antigua y por enemigo hereditario e irreconciliable al orador más portentoso del mundo precristiano, extendió, entre victorias semifantásticas, la cultura griega por la tierra sagrada de Egipto y por las regiones ignoradas y remotas del continente asiático, la Humanidad perdió muy pronto, como lengua viva, conservándola unicamente como núcleo de etimologías y como deleite de sabios, el idioma riquísimo y flexible en que había soñado Platón, y pensado Aristóteles y tronado Homero y centelleado Esquilo y cantado Píndaro y gemido Sapho y musitado Anacreonte... (Grandes aplausos). Y perdió más pronto todavía, para conservarlos únicamente como un gran recuerdo generador de una gran esperanza, aquel sentido y aquella práctica de la libertad y de la democracia, que convirtieron durante cierto tiempo en las ciudades griegas al pueblo en un monarca omnipotente, al Agora en un poder incontrastable y a la palabra elocuente y persuasiva de los tribunos y de los hombres de Estado, en luz de las inteligencias, motor de las voluntades, espejo de la verdad y estímulo y garantía del patriotismo y de la justicia. (Grandes aplausos).

Llegó más tarde Roma, en la península central mediterránea, y con la fuerza por instrumento y el derecho por máscara, extendió sus dominios sobre Sicilia y sobre Italia toda, se estableció en España y en el Africa del Norte, venció en Grecia y en el Asia Menor; dominó a los galos, saludó las costas de Bretaña y convirtió a todo el mundo conocido en un esclavo de la Ciudad Eterna. Y cuando al impulso incontrastable, primero de las invasiones del Norte y luego de las invasiones del Sur, el imperio de los Césares ya roto en dos y prolongado en la agonía de Bizancio, desapareció para siempre de la Historia, el idioma latino, que había logrado también un brillante florecimiento literario, murió a manos de las lenguas romances de la Europa moderna, no galvanizado siquiera por ser hijo adoptivo de la nueva religión que fué como el cerebro y la médula de nuestra nueva y maravillosa cultura. (Aplausos). Y las libertades primitivas romanas que el pueblo rey dejó perecer entre las tiránicas orgías de sus emperadores monstruos, no resucitaron sino débilmente en las naciones fecundadas por Roma, para agitarse en la impotencia medioeval y extinguirse en manos de las monarquías absolutas con que la edad moderna se inauguró en Europa.

Tocó su turno a España, la más occidental de las penínsulas del Mediterráneo, en el escenario de la gloria. Por su suelo apetecido y heroico, habían pasado como recordaba con elocuencia y erudición extraordinario el doctor Aramburo, colonizándolo o destruyéndolo, fenicios, griegos, cartagineses, romanos, vándalos, suevos, alanos, visigodos, francos y sarracenos, y tras de una reconquista, que, por contraste con las tradiciones griegas, parece al comenzar una Odisea y acaba siendo una Iliada, casi al tiempo mismo que en el último pabellón musulmán se abatía sobre los muros de la Sultana de Occidente, un grupo de héroes, al mando de un vidente inmortal, en marcha

loca tras el curso del sol, ensanchaba y completaba el globo, trayendo a la vida de la Historia, el doce de Octubre de 1492, la portentosa y fecunda tierra americana. (Grandes aplausos).

Y con más gloria y con más suerte que Grecia y que Roma, las diez y ocho repúblicas pobladas por España, en el mundo nuevo que inmortalizó a Colón, celebran hoy, a más de cuatro siglos de distancia, la Fiesta de la Raza, en el idioma perdurable de la madre común... (Atronadores aplausos)... y herederas del espíritu liberal y democrático que a la hora de su nacimiento a la civilización europea, respiraban todavía las Cartas Pueblas y los Fueros y las Cortes de Aragón y de Castilla, con diez y ocho repúblicas, ansiosas de civilización y de progreso y dispuestas al afecto y a la voluntad de los que llegan aún desde la tierra madre para trabajar honradamente con nosotros por la prosperidad y por la raza. (Grandes aplausos).

La gloria presente de España, y sobre todo su gloria futura, está, en gran parte, en los triunfos y en los éxitos de las naciones del mundo americano. En esta fecha inmortal del cumpleaños de América, si como se reune en respíritu, pudiera reunirse corporizada y materialmente a la raza española de ambos hemisferios, veríais adelantarse a España imponiendo noblemente silencio al himno de alabanzas que entonan en su loor las jóvenes repúblicas de América, para rogarles que, en una especie de justa extraordinaria, relataran sus progresos y sus victorias en la marcha triunfante de la civilización universal.

La última en referirlos, modesta y recién llegada al coro hispano de naciones libres, sería la Perla de la América Latina, nuestra querida y esforzada Cuba. (Grandísimos aplausos).

La oiríais decir, no sin asombro, que en los diez y siete años de este siglo, marcha a saltos su población y no pierde ocasión de acrecerla; se ensancha enormemente su ciudad capitalina, y confía en embellecerla a la altura de su ensanche; prospera el cultivo de su territorio rural, hasta cifras que parecen sueño y quiere acrecentar sus productos agrícolas hasta números que semejan equivocaciones; aumenta y difunde la cultura, con una intensidad que no puede medirse en cifras matemáticas, pero que ha de notarse muy pronto como factor indeclinable de la vida social, y no está lo bastante satisfecha de su adelanto intelectual, aunque puede honrarse presentando una juventud que, en la brillante y antigua Universidad de la Habana y en el brillante y rejuvenecido Ateneo, está preparando para la nueva generación un siglo de oro y para la patria seminueva un tropel de triunfos y de gloria... (Grandes aplausos)... Y cuando alguno sonría, entre incrédulo y envidioso, de lo que pudieran parecerle entusiasmos juveniles de la niña mimada de América, "sabed—dirá Cuba triunfalmente—que el año último antes de la pasada zafra excepcional, nuestro comercio exterior, que sólo llegaba, diez y seis años atrás, a ciento veinte millones de pesos, ha representado entre la importación y exportación, en un país de menos de tres millones de habitantes, la cifra estupenda de seiscientos cuatro millones de pesos". (Aplausos). Toda la Améri-

ca Latina, contando con nosotros, apenas si tiene cincuenta y tres millones de habitantes, y ese propio comercio exterior llegaba en ella, según las estadísticas de hace dos o tres años, a dos mil ochocientos millones de pesos. Así, Cuba, que es en la población de la América Latina poco más del cinco por ciento, mantiene y disfruta de un comercio exterior que alcanza el veinte y dos por ciento de la vida mercantil internacional de la América española. (Grandes aplausos).

Consultad ahora las estadísticas europeas, antes de que las perturbara la actual conflagración y cuando ya las alcanzaba el prodigioso crecer contemporáneo, en 1908, por ejemplo, y observaréis conmigo, entre recelosos y asombrados, que de las diez y nueve principales naciones de Europa, once, por lo menos, casi todas bastante más pobladas que Cuba, están, en cuanto a las cifras de su comercio exterior por debajo de nosotros. (Aplausos). Sonríanse ahora otra vez, con satisfacción los incrédulos y con rabia los envidiosos y discernamos todos a Cuba, en este espléndido concurso de la raza, uno de los mejores trofeos de la victoria. (Aplausos).

Antes de un siglo, que para cada generación es como una eternidad y para la Historia una breve y pasajera jornada, la América Latina habrá llegado a la cumbre y podrá hombrearse dignamente, mirándolas siempre con respeto y cariño, con todas las civilizaciones expansivas de lo pasado y de lo porvenir. Ojalá no la desvanezcan los éxitos y las tentaciones del poder, para que, unida espiritualmente a España, pueda cantar dignamente, en la lengua incomparable de Castilla, las victorias obtenidas en sus luchas homéricas por la raza, por la justicia y por la libertad. (Atronadores aplausos).

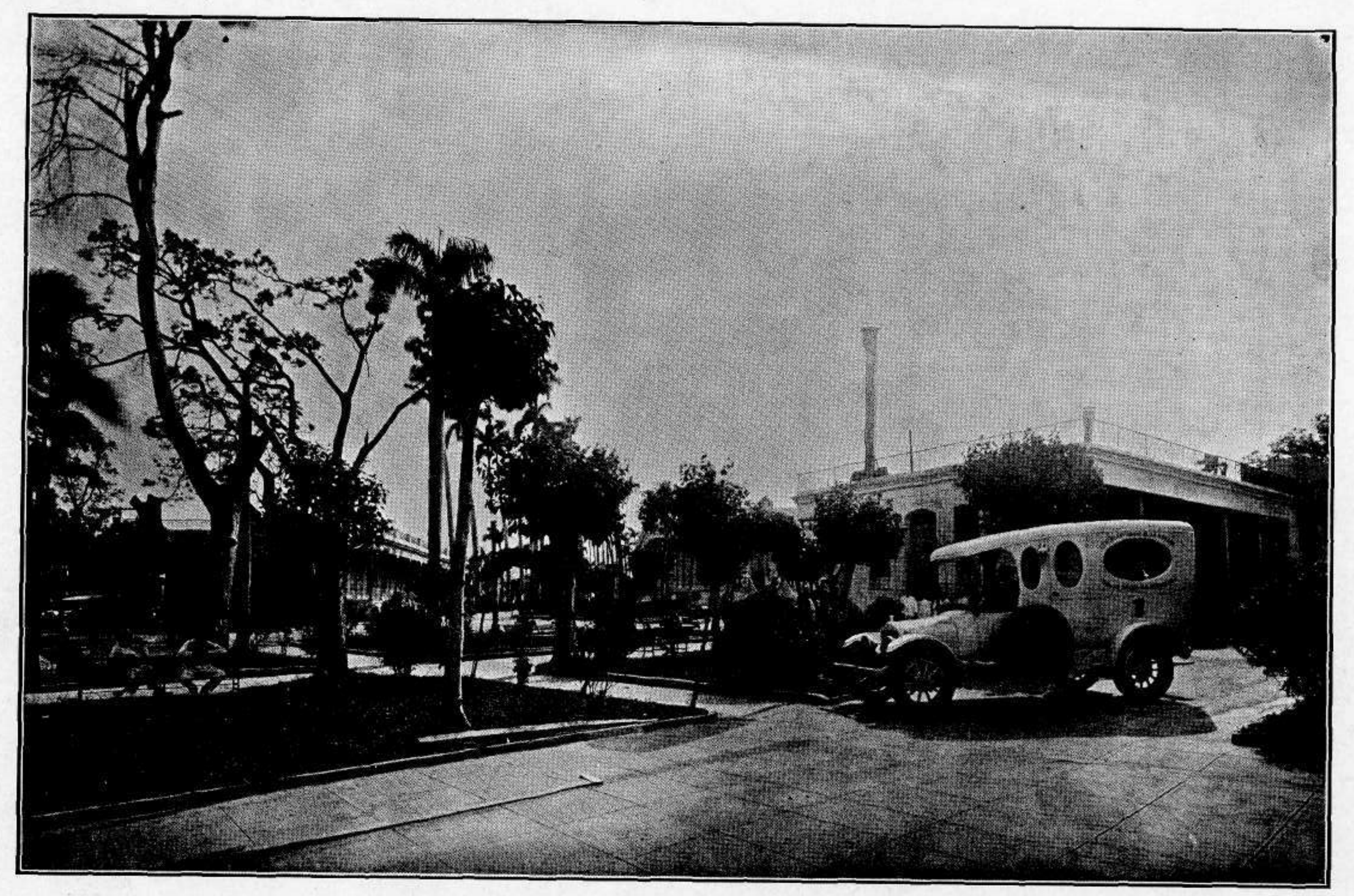
EL CANTO DE LA RAZA

Un escudo. Un vasto campo de armiño. Espigas de oro
hacia el rumbo de los óptimos vientos.
O bien torre solitaria
en cuya almena más alta saluda a la aurora
un loco flamear de banderas.

Una música de marcha triunfal...
(Se ven lanzas antiguas, se ven altivos penachos
guiando un arrojo de huestes).
Un himno de vigores, un coro de dianas,
un furioso redoble...
(Se ven cabalgatas de gloria venir de los siglos;
y, multiplicando el sol, innumerable armaduras se acercan).

Un acorde épico destroza el olvido:
es la música aguda de los medioevales torneos.
(Se ve un caballero prender en su lanza
una flor teñida en sangre: es para doña Violante, la rubia
que pasa en la torre la vida soñando con reyes y pajes...)
Un horizonte. Mares desconocidos. Hombres fuertes...
No importa que Neptuno se irrite, que las playas
no existan, que la aventura se torne en quimera.
(Una linterna de cuatrocientos años
nos da la visión fabulosa de las tres carabelas,
y el nombre del divino marino Cristóbal
besa todas las playas del mundo...)
Templos, templos, templos... Hábitos blancos,
hábitos negros. Silencio conventual,
donde una clara voz de novicia
dice versos de Santa Teresa...
(Se ven hogueras del Santo Oficio. Se ven piadosas misiones.
Siervas de María. Fé. Caridad. Y, por encima de todo,
invencible y eterna, la Cruz...)
Un coro de liras. Placidez virgiliana.
Paganismo místico. El són de las liras
despierta el entusiasmo del orbe.
(Se ven sombras ilustres... Son los poetas de antaño,
envueltos en largas túnicas.
Pegaso, que no los olvida,
relincha al pasar las inmortales sombras!..)
Todo cuanto es grandeza, heroísmo, locura;
todo cuanto es aliento, tesón, donaire;
todo cuanto se vé de más noble y más puro,
y todo cuanto lleve el Ideal como bandera;
eso es la Raza.
En los malos días de ahora quiere ser humillada.
(Don Quijote se ríe con su irónica risa,
y a su carcajada estruendosa, los corazones humanos
vuelan hacia la gran Madre Latina!...)

AGUSTIN ACOSTA.



QUINTA COVADONGA: CONJUNCION DE VARIAS AVENIDAS, CON LA AMBULANCIA DE LA CASA EN PRIMER TERMINO

PRESIDENCIA DEL LICENCIADO DON RAMON FERNANDEZ LLANO

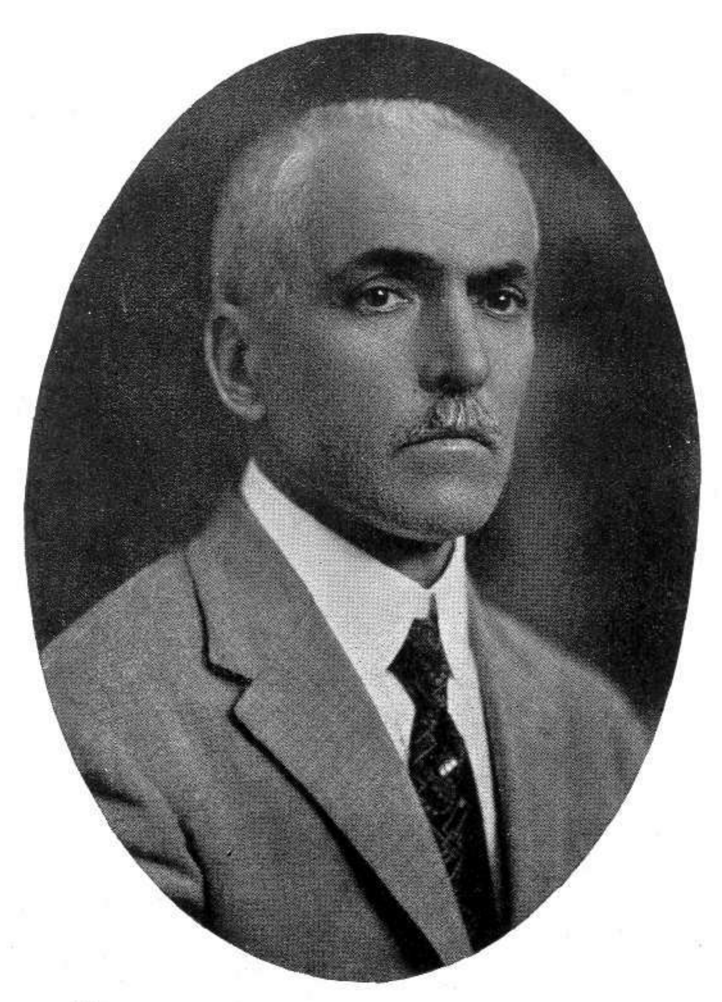
I

AÑO 1918

INCENDIO Y DESTRUCCION DEL EDIFICIO SOCIAL.—¡SIN HOGAR, SIN ARCHIVOS, SIN ESCUELAS, SIN BIBLIOTECA!—NUESTRO DOLOR.—ACTOS HEROICOS.
ADMIRABLE SOLIDARIDAD DEL CENTRO GALLEGO, ASOCIACION DE DEPENDIENTES, CASINO ESPAÑOL, CENTRO MEXICANO, ETC., ETC.—JUNTA GENERAL DE 10 DE NOVIEMBRE
UNA MCCION INTERESANTE.—DISCURSOS.

ENTRAMOS en un nuevo período de calma. La Junta Directiva y las Secciones laboran conjuntamente, acrecentando la riqueza social. Preside el licenciado en leyes y socio fundador don Ramón Fernández Llano, con los Vicepresidentes primero y segundo, don Antonio Suárez y Suárez y don Severo Redondo Vega. Es nombrado tesorero don José Ramón González Soto, mas hubo de resignar el cargo, por haber emprendido viaje a la tierrina, en don Benjamín Menéndez García, quien lo desempeña durante todo el año y figuran en concepto de Vocales don Ramón Infiesta García, don Valentín Alvarez Muñíz, don Francisco Toyos Terenti, don Amalio Suárez y Suárez, don Enrique Cima Cabal, don Celestino Carreño García, don Manuel Prida Cabranes, don Bernardo Pardias López, don Antonio Monje Izaguirre, don José Fernández García, don Laureano Ramos Pérez, don Antonio Arango Alvarez, don Manuel López González, don Francisco Arrojo Barreiro, don Nicasio Martínez Jardón, don Andrés Mon Pérez, don Eleuterio Ozores Peláez, don Carlos Fernández Méndez, don Manuel Suárez García, don José María Pérez Gayol, don Laureano Alvarez Alonso, don Manuel García Rosales, doctor don Julio Arcos, don José Ordiales Menéndez, don Antonio Méndez Méndez, don Silverio Blanco Alvarez, don Emilio Alvarez Alvarez, don Eduardo Pérez Moreno, don Laureano García González, don Manuel Alonso Granja, don Celestino R. Rodríguez, don Rogelio Canedo, licenciado don Segundo Pola, don Florentino Suárez Gonzá-

lez, don Ramón Suárez Pérez, don Manuel Llano Tablado, don Fernando Lobeto Miguel, don Francisco Alonso Díaz, don Manuel R. Muñíz, don José Cuenco Bodes, don Manuel Hévia, don José M. Huerta, don Luis R. Cepeda, don Gumersindo Alvarez, don Alfredo F. Fernández, don Fernando Rodríguez Alonso, don Enrique González y don Ramón Alvarez Lorenzana. Vocales natos, don Rafael García Marqués, don Manuel A. García, don Juan Bances Conde, don Maximino Fernández Sanfeliz, don José Inclán Galán, don José M. Villaverde, don Vicente Fernández Riaño y don Maximino Fernández y González.



LICENCIADO DON RAMON FERNANDEZ LLANO, PRESIDENTE GENERAL Y ACTUALMENTE PRESIDENTE DE HONOR

Todo va como sobre ruedas. Afluyen nuevos socios y créanse varias Delegaciones; la biblioteca es enriquecida con notables obras y recibe a diario la visita de cientos de lectores; las Escuelas aumentan sus aulas y ven ascender el número de matriculados, que suma algunos millares; en el Sanatorio señálanse congratuladores avances, demostrándose otra vez más su alta eficiencia durante la epidemia de "grippe" que azotó el país, en que el ingreso de enfermos fué extraordinario, excediendo, con mucho, de un millar los allí alojados diariamente por espacio de varios meses, no obstante lo cual el promedio de defunciones apenas excedió del acostumbrado... Trabájase con celo, con talento, con honda ternura y filial cariño y la hacienda común, así atendida, adquiere inusitada preponderancia, esplendor soberano...

Empero, acecha la tragedia. Voces previsoras nos la anunciaron cuando con fecha 26 de Julio de 1917 aceptamos que el arrendatario del "Campoamor" introdujese en local anexo a éste el almacén y depósito de la "Universal Film Manufacturing Company" que, como su título indica, confecciona películas cinematográficas, de tan peligrosa manipulación. Un descuido cualquiera en el manejo de ese material, es susceptible de provocar un incendio horroroso,—decían hombres cautos como don José María Villaverde—. ¡Oh, no sean alarmistas! Las películas estarán guardadas en bóveda de seguridad, que aleja toda contingencia de accidente... oímos afirmar en aquella sesión de directiva presidida por el señor Fernández y González. Sin embargo, en las grisáceas primeras horas de una mañana otoñal, el 24 de Octubre de 1918, cuando la ciudad comenzaba a desperezarse, al filo de las ocho, una roja lumbrarada que surgía del departamento destinado a la empresa cinematográfica, avisó que acababa de produrcirse la temida conflagración. Y en pocos segundos, cientos de miles de metros de celuloide, extendiéndose lo mismo que culebrinas de fuego por todo el edificio, fueron prendiendo aquí y allá enormes fogaradas que destruyeron totalmente nuestra adorable casa solariega.



DON JOSE RAMON GONZALEZ SOTO, ELECTO TESORERO

¡En ruinas todo en unos momentos! Todo informes montones humeantes, a pesar del arrojo con que el cuerpo de bomberos pretendió sofocar las llamas. Aquellos viejos salones señoriales y severos, cuanto allí había, aulas escolares, bibliotecas, departamentos de recreo, industrias de la planta baja, oficinas, eran, minutos después de darse la señal de alarma, vasta hoguera crepitante cuyas espesas columnas de humo ensombrecían la luz del sol... Luego, a la tarde, nada... Vacilantes lienzos de pared, hierros retorcidos, piedras chamuscadas, escombros negruzcos... Y erecto, firme, como en gallardo desafío a las iras del fuego, el flamante "Teatro de Campoamor" que apenas sufrió daños por haberle defendido sus recios muros que formaban un cuerpo aparte dentro del conjunto arquitectónico.

La Caja de Ahorros de los Socios del Centro Asturiano, situada en el ángulo de las calles San José y Monserrate, inmediata al depósito de películas, por donde comenzó el incendio, no perdió afortunadamente sus libros, lo que hubiese constituído otra

catástrofe, gracias a que éstos, con los demás documentos de interés, permanecían aún en sus espléndidas cajas de acero que han soportado aquel volcán sin aparentes desperfectos. Tuvo, sí, otras pérdidas y considerables, pues sólo el mobiliario representaba una crecida suma de dinero, mas no fueron de la cuantía que en un principio se sospechara.

Nuestra Sociedad, por su parte, las sufrió de una magnitud extraordinaria. Descontada la del edificio social, cuyo valor intrínseco no alcanzan a cubrir, ni con mucho, las pólizas de seguros contra incendios, nos quedan las que representan el moblaje; biblioteca, con más de 5,000 volúmenes, bastantes de subido mérito por ser incunables; material escolar, etc., de costosísima reposición, más la pérdida completa del archivo. Hasta desaparecieron los datos correspondientes a la Memoria del año, por lo que hubo que suprimirla, editándose en su lugar somero folleto.



DON BENJAMIN MENENDEZ GARCIA, TESORERO EN PROPIEDAD

De los libros de inscripción de socios, cuya destrucción hubiese acarreado trastornos incalculables, inclusive un peligrosísimo alto en la marcha de la Sociedad, fueron rescatados incólumes once, habiéndose perdido dos. Debióse este feliz suceso a la previsión del hábil oficial de Secretaría don Elías Quesada, que con desprecio de la vida, estoicamente, no obstante hallarse cercado de llamas, atendió a encerrarlos en una de las cajas de acero. Cuando el Sr. Quesada, en trance de perder el sentido se abría paso a través de imponentes lenguas de fuego y ganaba la calle, en ese mismo instante hundíase el local de las oficinas, salvándose providencialmente de una muerte horrorosa.

Conducta tan loable, o más exactamente, valerosa, cabe señalarla de igual modo en el culto Vicesecretario de actas don Martín del Torno y Aparicio, sin cuya serenidad y arrojo también hubiesen desaparecido documentos valiosísimos, entre éstos varios contratos con proveedores del Sanatorio y el de arriendo del teatro. Otros oficinistas, don Francisco Fernández Santa Eulalia y don José del Torno Aparicio, expusiéronse valientemente en su deseo de cooperar al rescate de libros de Tesorería, y es bien que lo consignemos en premio a su lealtad y heroísmo.



Lamentose una pérdida irreparable: la del insigne periodista astur, director del "Diario de la Marina", don Nicolás Rivero y Muñiz, socio de Honor nuestro, cuya pluma, ática y nerviosa, así como su influjo y preponderancia en la vida política de Cuba, siempre estuvieron, hidalga y generosamente, a disposición de España, y de modo singular, por nexos de paisanaje y mutuo afecto, al servicio del Centro Asturiano.

Concluye el 1919.. No ha sido año infecundo. Por el contrario, los asociados hállanse contentos, y una mayoría considerable acércase al señor Fernández Llano, a quien corresponde cesar en su cargo de presidente, a fin de que sea candidato por un nuevo período de dos años. Se impone, pues, la reelección. Y el 14 de Diciembre, en elecciones frías, monótonas, como todas las reelecciones y por carecerse del acicate de la rivalidad, son reelectos él y el primer vicepresidente, don Antonio Suárez y Suárez.

Secciones: Recordemos quiénes las formaron: Sea este recuerdo modesto tributo a los que activa e inteligentemente sirvieron en los cuerpos de consulta de la Sociedad. Representan ellas, las Secciones, lo que los ministerios a la gobernación suprema de los pueblos, siendo antesala de los Consejos, laboratorio y crisol de ideas, tribunal que informa en primera instancia. Las nuestras estudian previamente e ilustran a la Junta Directiva acerca de cuantos asuntos necesitan la sanción y fallo de ésta.

La de Intereses Materiales,—la de Hacienda, que debiera ser nombrada—estuvo presidida por el gijonés don Ramón Infiesta y García, a la vez que desempeñaba el cargo de tesorero social, habiéndola presidido también el año anterior. Horas difíciles aquellas, horas difíciles éstas posteriores a la catástrofe, que la Sección vence con energía y suerte. El Sr. Infiesta es un veterano en las lides asturianas: socio desde 1893, vocal de la Sección de Instrucción durante 13 años consecutivos, presidente de la de Propaganda en el bienio 1916-1917. Ha figurado mucho y ha sido siempre un hombre útil, digno de general estimación.

Ocupó la Vicepresidencia de la Sección otra gran luchador, otro espíritu formidable, don Víctor A. López, sereno y circunspecto, ilustrado y bondadoso.

Vocales, don José de Alvaré, don José R. González Soto, don Víctor Campa Blanco, don Manuel Fuentes Suárez, don Manuel Hévia, don Bernardo Solís, don Vicente Menéndez Areces y don Saturnino Alvarez Blanco

Sección de Asistencia Sanitaria: Presidente, doctor don Julio Alvarez Arcos; vicepresidente, don Celestino Corral Collado; vocales, don Fernando Lobeto Miguel, don Julián Llera Pérez, don Manuel Suárez García, don Manuel García Rosales, don José María Pérez Gayol, don Jesús Fernández Díaz, don Eleuterio Ozores Peláez, don Antonio Méndez Méndez, don Benjamín Menéndez García, don Francisco Alonso Díaz, don Manuel R. Muñiz, don Ramón A. Lorenzana, don Juan López y López, don Antero González Prieto, don Manuel Junco Vela, don Felipe Rodríguez Campillo, don Manuel Fernández Grau, don Fulgencio Díaz Díaz y don Gustavo García Artidiello.

Sección de Instrucción: Una vez más la presidió el licenciado don Segundo Pola, docto pedagogo, natural de Avilés, y cuya fama ha trascendido fuera de Cuba. Colaboró el Sr. Pola en el primitivo plan de enseñanza de nuestras Escuelas y en muchas de las modificaciones subsiguientes. Se trata de un socio antiguo, perseverante y animoso.

Con el Sr. Pola, figuraron: don Manuel Llano Tablado, vicepresidente; don Nicanor Fernández, secretario; don José Granda Rivero, vicesecretario; don Alberto Peón Ardavín, bibliotecario, y los vocales doctor don Rafael Pola Montoro don Maximiliano Isoba Prado, don Cesáreo González, don Luis R. Rodríguez, don Antonio Díaz Quiñones, don Florentino Martínez, don Jacinto Sarrasí, don Marcelino Couso, don Benjamín Orbón, don Juan Llinás, don Roberto J. Madan, don Pablo R. Presno, don Faustino González, don Manuel Pérez, don Juan Rodríguez, don Florencio Cueto, don Rafael Sánchez Alonso, don Alfredo Iglesias, don José Abeo, don Enrique Valledor Campo, don Manuel Rodríguez, don Francisco Llano García, don Nicolás Menéndez, don Juan Palacios, don Luis Muñiz Blanco, don Eloy Mejido, don Manuel Menéndez, don Emilio Pérez Bermúdez, don Nicolás M. Rodríguez, don Valentín Llada, don Marcelino Alvarez, don Jesús Pérez, don Luciano Peón, don Justo Fernández, don José María Fuertes y doctor D. Antonio García Hernández.

Sección de Recreo y Adorno: Presidente, don Adolfo Peón Redondo; vicepresidente, don Luis R. Cepeda; secretario, don Alberto Rodríguez; vocales, don Perfecto F. Villa, don José B. Fernández, don Manuel Molina, don Angel Arias Polledo, don Víctor Prol Muñiz, don José María Fuertes, don Juan Acosta Piedra, don Francisco Muñoz Santiago, don Manuel de Diego, don Ramón Pernús, don Pedro Fructuoso, don Fermín González, don Benjamín Fernández, don Manuel Menéndez, don Jesús Pérez, don Pablo R. Presno, don Aquilino González, don Avelino Fierros, don Manuel Ruisánchez, don Antonio Marcos, don Luis García, don Francisco Fernández, don Antidio Rionda, don Tomás del Río, don Enrique Suárez, don Manuel Rodríguez, don Domingo Fernández, don Angel Carreño, don José Fernández, don Enrique Hévia, don Francisco Tarrada, don Luis Alvarez, don Emilio Piney, don Cándido Ravelo, don José Gasch Prieto, don José Fernández, don José Prendes, don Celestino Díaz, don Eulogio Solís de la Uz, don Cándido Fuego, don Eugenio Pita, don Manuel Reguerol, don Manuel Rodríguez, don Julio Valle, don José del Llano, don Julio González, don Victorino Alvarez y don Benito González Tejuca.



DON EDUARDO PEREZ MORENO, PRESIDENTE DE LA SECCION DE PROPAGANDA

Esta Sección no estuvo inactiva; antes al contrario. Ofreció cinco bailes en el suntuoso salón del Centro Gallego, fiestas que por su magnificencia y esplendor diéronnos prestigio, sobre no gravar los fondos de la Sociedad, por cuanto los ingresos

obtenidos en dos de ellas, de las llamadas de pensión, cubrieron todos los gastos, inclusive de las restantes.

El Sr. Peón Redondo (don Adolfo) su presidente, venía actuando desde hace años como vocal activo y cumplidor de la propia Sección y su nombre figura también, con idéntica loable continuidad, asociado indistintamente, a las de Propaganda e Instrucción.

Sección de Propaganda: Presidente, don Eduardo Pérez Moreno; vicepresidente, don Nicolás Gayo Parrondo; secretario, don Arturo Prado Díaz; vicesecretario, don Fernando Collar Hernández.

Vocales de la Directiva: Don Carlos Fernández Méndez, don Silverio Blanco, don Luis R. Cepeda, don Joaquín Ablanedo Fernández y don Everardo Acevedo Amago

Vocales de la General: Don Luis Muñiz Blanco, don José Corujo Blanco, don Eugenio M. Fernández, don Venancio Fernández, don Santiago Abascal, don Bernabé Fernández Leirana, don Felipe Lebredo, don José Muñiz Alonso, don Manuel Rodríguez Gómez, don Manuel López Rodríguez, don José García Fernández, don Angel Rodríguez, don Malaquías Rodríguez Pérez, don José Ramón Muñiz, don Manuel Alvarez, don Ramón Sánchez Cueto, don José R. García Cotarelo, don Eugenio Pita, don Angel Vázquez Cueto, don Ramón Faedo, don Manuel Vázquez, don Ramiro Somoano, don José Rodríguez Acevedo, don Belarmino Cabal, don José Alvarez Díaz, don Bernardo Loredo, don Manuel Pérez García, don Francisco Vega, don Luciano Alvarez, don Gerardo Fernández, don Antonio Vidal Cubiello, don Emilio Castrillón García, don Valeriano M. Gamoneda, don Celestino Fernández Leirana, don Secundino Monjardín y don Vicente Pérez García.

Por ausencia de los señores presidente y vicepresidente de esta Sección, fué nombrado presidente de la misma en el mes de Julio don Carlos Fernández Méndez, quien desempeñó el cargo hasta fines del período social.

Hombre activo, batallador, con un conocimiento profundo de los problemas internos de la Sociedad y una aguda visión de las necesidades futuras, el señor Fernández Méndez enalteció el puesto y supo destacar sus muchos méritos de obrero manual, digno por su lúcido talento y su afición al estudio, de haber pisado las aulas universitarias.

Sección de Inmigración: Presidente, don José Cuenco Bodes; vicepresidente, don Rogelio Canedo; vocales, don Gumersindo Alvarez, don Ramón Suárez Pérez, don José Ordiales Menéndez y don José M. Huerta y López.

Comisiones de Glosa: Durante el año de 1919, actuaron las siguientes:

Primer trimestre: Don Santiago Abascal, don Manuel Vázquez, don Segundo Pérez Sierra, don Manuel García, don Adolfo F. de Arriba.

Segundo trimestre: Don Emilio Fernández, don Gerardo Fernández, don Angel Baguer, don Arturo Prado y don Darío Alvarez.

Tercer trimestre: Don Nicanor Fernández, don José Corujo, don Santiago Abascal, don Enrique Cima y don Eugenio Menéndez.

Cuarto trimestre: Don Fernando Collar, don Luis Muñiz, don Angel Medio, don Jesús Fernández y don José Fernández Martínez.

Quinta Covadonga: En 31 de Diciembre de 1918, había 549 enfermos. Durante el 1919, ingresaron 11,428; salieron curados, 11,123; fallecieron, 217. Total de enfermos existentes al concluír el año, 637.

Fueron embarcados, 61 socios. Practicáronse 5,884 operaciones de grande y pequeña cirujía; el Departamento de Rayos X, realizó 25,856 trabajos de su variada especialidad y el Laboratorio Químico 11,705; la Farmacia despachó 452,822 fórmulas e hicieron uso del Pabellón de Hidroterapia, incluídas sus instalaciones de corrientes eléctricas, masajes, etc., 78,705 personas.

Movimiento de Socios: Al empezar el año 1919, contábanse 44,716 y al cerrarse en 31 de Diciembre, 47,603.



QUINTA COVADONGA: IDILICA FUENTE RUMOROSA EN EL JARDIN DE CAMPOAMOR

DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO SOCIAL

PRIMERA PARTE

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES—¿SE INTENTA VENDER NUESTRO SOLAR?—INDIGNACION
EL COLEGIO DE ARQUITECTOS INFORMA.—¡ADIOS "CAMPOAMOR"!
ELECCION DE PROYECTOS: SIETE PISOS Y OTRO TEATRO.

ESTO demanda capítulo aparte, exceptuarlo del acervo común. A un lado, la historia general del Centro, con sus inquietudes y sus horas de siesta; a otro, lo que sin desglosarse de aquélla, tiene, no obstante, facetas tan individuales y singulares, peculiaridades y detalles tan característicos en su manifestación y desarrollo, que exige, al modo de los hijos emancipados, personalidad propia e inconfundible. Dediquémosle, pues, unas páginas someras, breves, cuyo contenido compendie esta época interesantísima de nuestra Asociación.

Demos un salto atrás.. No asustarse. Es un pequeño retroceso a fin de que sirva de engarce a lo que vamos a reseñar. El 24 de Octubre de 1918 se produce el incendio que nos arrebata el antañón palacio. El 10 de Noviembre, la asamblea de socios expresa su anhelo de recuperar lo perdido, construyendo rápidamente otra espléndida residencia. Y en las noches del 21 de Noviembre y 6 de Diciembre, ya se reúne y delibera acerca del futuro edificio una capacitada Comisión que preside don Severo Redondo, y en la que figuran don José Inclán, don José María Villaverde, don Maximino Fernández y González, don Celestino Carreño, don Enrique Cima, don José Cuenco, don Adolfo Peón Redondo y don Eduardo Pérez Moreno. Como véis, nadie se ha dormido. Todo va a pasos de gigante.

Entramos en el 1919. Mutación no menos ligera. La Comisión anterior desaparece. Se ha ido con el año, dejando iniciados algunos trabajos, que hereda esta otra:

Presidente, don Dionisio Peón Cuesta. Vocales, don José Inclán, don José María Villaverde, don Maximino Fernández y González, don Adolfo Peón Redondo, don Eduardo Pérez Moreno, don José Cuenco Bodes, don Nicolás Gayo Parrondo, don Gus-

tavo García Artidiello, don Saturnino Alvarez Blanco, don Bernardo Pérez, don José M. Alonso, don Luis R. Rodríguez, don Donato Montequín, don Marino Díaz, don Constantino Fernández, don Serafín Fernández, don Felipe Lebredo, don Enrique Cima, don Maximiliano Isoba, don Juan Rodríguez, don Alberto Peón, don Eduardo González Bobes y don Antonio Castrillón.

La obra a ejecutar es excepcional y requiere amplia, profunda, serena meditación. Los comisionados cavilan, discurren, trazan proyectos, discuten, polemizan entre sí y para hacer más consciente su labor, fracciónanse en sub-comisiones, que entienden unas en asuntos artísticos y decorativos y otras en graves problemas aritméticos. El arquitecto don José Gómez Salas, aprisiona hábilmente las tres divergencias de criterio más fundamentales, confeccionando otros tantos planos, con sus cálculos respectivos de gastos y rendimiento, trabajo de inevitable lentitud en el que se invierten varios meses.

Interin, la colonia en general, espectadora nerviosa e intranquila de estas discrepancias de la Comisión, se apasiona y toma partido por ellas, constituyendo durante ese intervalo el tópico de las conversaciones cuanto afecta al ya asendereado tema. Sábese de una reunión de preeminentes asociados, celebrada en las oficinas de don Bernardo Pérez Fernández, figura destacadísima de los negocios bancarios y comerciales, al objeto de cambiar impresiones sobre la conveniencia y oportunidad de enagenar el terreno de que es propietario el Centro. Se dice "sotto vocce", con referencia a dicha pretensión, que han mediado ofertas ascendentes a cuatro millones de dollares, hechas por una empresa hotelera de los Estados Unidos, deseosa de erigir en lo que fué panera, nido, hogar de Asturias en Cuba, un enorme rascacielos. Y se distribuye así esa suma: un millón a invertir en un edificio social amplio y bello en sitio menos céntrico; el resto del dinero para grandes y definitivas mejoras en el Sanatorio, creación de una Caja de pensiones y retiro a empleados y socios antiguos menesterosos, asistencia médica a la mujer asturiana en pabellones especiales... Y nada de deudas e hipotecas.

Maravilloso programa que no seduce a los más... Estos se exaltan, rujen de cólera e indignación al conocer detalles del supuesto propósito... "Les affaires sont les affaires" alegan los patrocinadores del negocio con entonación mercachifle. Nosotros queremos evitarle al Centro la necesidad de concertar un empréstito y contraer árduos compromisos, que invalidarían su marcha hacia grandezas que le están reservadas. El futuro será suyo, si se nos oye... Si no, habremos echado sobre la Sociedad una deuda tan crecida, que acaso la estrangule para siempre.

¡Falso, falso! se oye. Desprenderse por mezquino interés monetario de nuestra tierra, de nuestro pedazo de patria, de esta gloriosa parcela conquistada con sangre y sudor nuestros, hundir nuestro orgullo, cegar nuestra dignidad ante el grosero vellocino de oro!... Reemplazar al noble pendón de Castilla por la bandera estadounidense! ¡Hacer que la Casa de Asturias, asilo de españoles, espejo de hispana hidalguía, templo

y ara de patriotismo, se aleje del corazón de la ciudad y huya a esconderse, como ruborizada, Dios sabe a qué oculta callejuela para contento y satisfacción de vulgares negociantes! ¡Nunca! Donde flameó al aire de Cuba libre la enseña rojo y gualda, flameará. Donde se habló el bable, cuando el musical castellano no fué bastante para expresar nuestras internas cuitas, se continuará hablando! ¡Aquello es, será siempre asturiano, que es decir heredad de España! Y si para hacer el palacio del Centro se precisan sacrificios personales, no faltarán éstos... Nuestra Sociedad es todopoderosa, es cuanto a los asturianos se nos antoje sea, sin mercantilizarla, sin arrancarle el alma, borrándole su historia y aventando sus antecedentes...

Hablaron así, con gallarda animosidad, hasta los más ponderados... Aquella simpática efervescencia tradújose pronto en imponente asamblea popular, a fin de protestar del propósito atribuído al Sr. Pérez y a algunos de sus adictos. Y esta asamblea, representativa de una de las más definidas modalidades del carácter asturiano, puso sordina, si es que realmente la hubo y no se trató de un deplorable "canard", a la posible operación de compra-venta de lo que es, por mil motivos sentimentales e ideológicos, tan caro a nuestro corazón. Lentamente, fueron aquietándose los espíritus y renació la calma.

El día dos de Julio se solicita el concurso del Colegio de Arquitectos de la Habana, a fin de que designe tres de sus miembros que emitan dictamen acerca de los puntos siguientes:

Primero: Conveniencia del nuevo edificio social, a base de siete pisos, sin respetar el actual teatro.

Segundo: Conveniencia o no de ejecutar la misma edificación, pero conservando el citado teatro.

Tercero: Conveniencia de construír un nuevo teatro dentro de la total edificación que se proyecte; y suponiendo que ésto pueda ejecutarse sin privar al resto de la construcción de las condiciones que deba reunir, indicar la situación adecuada para dicho teatro.

El Colegio de Arquitectos complacionos al instante, nombrando a los señores José A. Sánchez Mouso, E. G. Castellanos y Horacio Navarrete, profesionales de sólida fama, para evacuar la consulta pedida, quienes rindieron este luminoso informe:

Habana, Julio 31 de 1919.

Señor Presidente del Colegio de Arquitectos.

Señor:

Los que suscriben, miembros del Colegio de Arquitectos de la Habana, designados en la sesión celebrada el día 23 del presente mes para emitir informe con respecto a la consulta hecha por el Centro Asturiano de la Habana para la construcción de su edificio social, proceden a dar cuenta a Ud. de su cometido en la forma siguiente:

"Nos constituímos en las oficinas del Centro Asturiano en compañía del arquitecto del mismo Sr. José Gómez Salas al objeto de examinar los estudios hechos por éste para la reconstrucción del edificio. El Sr. Gómez Salas nos mostró los estudios hechos, que son dos, y que para mayor claridad los llamaremos "Estudio No. 1", el que corresponde a la construcción de un edificio de siete plantas y sótano sin aprovechar el teatro "Campoamor" y "Estudio No. 2" el que corresponde a la construcción de un edificio de ocho plantas y sótano aprovechando el teatro "Campoamor".

Faltaríamos a todo principio de sinceridad y justicia si no comenzáramos nuestro informe por felicitar al Centro Asturiano de la Habana por el trabajo realizado por su arquitecto el Sr. Gómez Salas. Estos trabajos, que su autor titula modestamente "Estudios", son proyectos acabados de distribución y aprovechamiento, en los cuales está perfectamente estudiado cada uno de los distintos casos que se presentan. Hubiera el Centro Asturiano de la Habana convocado a un concurso para la mejor distribución de su edificio y no habría obtenido nada mejor que los estudios hechos por el Sr. Gómez Salas.

La consulta que se nos ha hecho por el Centro Asturiano abarca tres puntos que son:

Primero: Conveniencia del nuevo edificio social, a base de siete pisos, sin respetar el actual teatro

Segundo: Conveniencia o no de ejecutar la misma edificación, pero conservando el referido teatro.

Tercero: Conveniencia de construír un nuevo teatro dentro de la total edificación que se proyecte; y suponiendo que esto pueda realizarse, sin privar al resto de la construcción de las condiciones que deba reunir, indicar la situación adecuada para dicho teatro.

Las preguntas primera y segunda están tan relacionadas entre sí que no es posible referirse a una de ellas sin caer inmediatamente en los límites de la otra, por cuyo motivo refundiremos en una sola las contestaciones a las mismas.

Para la mejor comprensión de nuestro informe describiremos ligeramente los estudios a que se ha hecho mención:

El estudio o proyecto número 1, compuesto de siete plantas y sótano, destina ésta a Gimnasio, Baños, Salas de Armas y dependencias de los establecimientos de la planta baja. En ésta se proyectan cuatro locales para establecimientos, uno en cada ángulo de la manzana, separados entre sí por anchos pasajes así como la escalera monumental que con los elevadores y escaleras secundarias dan acceso a las plantas altas. Las tres plantas siguientes están ocupadas en su totalidad por los distintos departamentos del Centro, predominando el Gran Salón de Fiestas cuya altura comprende las del segundo y tercer piso. Las tres plantas restantes están destinadas para hotel, y de éstas la primera se puede dedicar a departamentos para familias. La azotea pudiera utilizarse como roof-garden, comprendiendo espectáculos al aire libre, restaurant, etc.

En el estudio o proyecto número 2, que consta de ocho plantas y sótano, se destina éste en la misma forma que en el número 1, con las reducciones necesarias impuestas por el emplazamiento del teatro. Este comprende gran parte de las cuatro plantas principales el resto de las cuales está destinado a departamentos del Centro, así como el quinto piso. Las tres plantas restantes están destinadas al mismo objeto que la del proyecto número 1.

Sin necesidad de un gran estudio puede comprenderse que el proyecto No. 1 es artística y económicamente muy superior al No. 2. En efecto: el teatro "Campoamor" en el lugar en que está situado ocupa el mejor lugar de la manzana y todo lo que pudiera construirse a su alrededor, y que sería lo que constituye propiamente dicho el Centro, serían únicamente departamentos anexos al teatro y de importancia secundaria comparados con éste. Además, no estando centrado el teatro con relación a la manzana, la fachada daría origen a un problema de difícil solución para componerla de modo que el ingreso al teatro fuera armónico con la totalidad de ella. En el proyecto No. 2 se ha situado la gran escalera monumental en el único lugar que deja libre la situación del teatro, y que por sus dimensiones llenaría las necesidades de dicha gran escalera; pero este lugar que es el ángulo que forman las calles de San José y Monserrate, no encaja en manera alguna dentro de la importancia y majestuosidad que requiere la entrada principal de un edificio de la clase del que nos ocupa. Tampoco el Salón de Fiestas, y por las mismas razones antedichas, ocupa el lugar que debiera, ni podrá tener en el sitio que se le destina la grandeza que requiere este departamento, cual lo ofrece el Salón de Fiestas que aparece proyectado en el Estudio No. 1. Alrededor de este gran salón y escalera, aprovechando los espacios libres que deja el mal situado teatro, se agrupan los restantes departamentos del Centro, sin orden ni concierto alguno obligados por la posición del teatro. Solamente los pisos superiores al quinto, precisamente los no destinados a fines sociales, podrían ser distribuídos de manera aceptable, por no estar interrumpidos por el teatro. En el proyecto No. 1 cada departamento está en el lugar en que lógica y artísticamente debiera estar. Cada uno de ellos tiene la amplitud necesaria y están dotados de las condiciones higiénicas de luz y ventilación requeridas en esta clase de edificios.

Por otra parte, no siendo el teatro una obra que amerite su conservación, cual si se tratase de un edificio en el cual pudiera aducirse se encontraran obras de arte, y aún siendo su construcción muy buena, no creemos que deba en manera alguna sacrificarse la parte destinada a edificio social, propiamente dicho, por el beneficio de economizar el costo del actual teatro, el cual es relativamente pequeño comparado con el de la totalidad del edificio, y cuya economía resulta tan sólo aparente como demostraremos más adelante.

Económicamente considerado el proyecto No. 1, según los cálculos del Sr. Gómez Salas, que estimamos suficientemente aproximados, es muy superior al No. 2, pues produce una renta anual de un 9%, con un sobrante aproximado de $60,000 para

amortización del capital y en cambio el No. 2 con la misma renta sólo produce un sobrante de $44,000. Este es el motivo por el que decíamos que la economía que representa la conservación del actual teatro "Campoamor" es tan sólo aparente o ficticia y no real y efectiva.

A la tercera pregunta, relativa a la conveniencia de construir un nuevo teatro dentro de la total edificación que se proyecte, sin privar al resto de ella de las condiciones que deba reunir, podemos contestar terminantemente que sí es posible, y con respecto a la situación que en este caso debiera darse al teatro a nuestro juicio debe ser en el ángulo formado por las calles de Zulueta y San José, tomando como límite del mismo el eje de la manzana en la dirección de Zulueta a Monserrate, y dejando libre el ángulo de San José y Monserrate en el cual pudiera situarse la Caja de Ahorros del Centro Asturiano. De esta manera nos queda libre completamente media manzana con todo el frente de San Rafael. En el eje de esta fachada podría situarse el ingreso al Centro y contiguos a él los establecimientos, uno en la esquina de San Rafael y Zulueta y el otro en la de San Rafael y Monserrate. Quedarían asímismo dos ingresos a los elevadores y escaleras superiores, uno por Zulueta contiguo al teatro y otro por Monserrate junto al local que queda al fondo del mismo. Para mejor aclaración de esta idea acompañamos un ligero croquis en el que indicamos el emplazamiento en la forma que hemos dicho. El teatro en esta nueva situación no tendría mayores dimensiones que el actual; pero en cambio tendría grandísimas ventajas en cuanto a higiene así como mayores seguridades para el caso de un incendio, por el número de puertas de escape que podrían situarse en sus tres frentes. Asímismo éste daría grandes comodidades a la entrada y salida del público especialmente en días de lluvia. De construirse el teatro en el lugar indicado sería necesario un piso más destinado a las dependencias del Centro como en el proyecto No. 2. A este mismo objeto se destinaría la media manzana que queda libre en la segunda, tercera y cuarta plantas. Los tres pisos superiores estarían dedicados a hotel en forma parecida a la de los proyectos 1 y 2.

Económicamente este proyecto ofrece las mismas ventajas que el No. 1, pues aunque se proyecta un piso más su costo queda compensado con la disminución que representa la construcción del teatro en comparación con el resto del edificio.

Hemos demostrado las ventajas que ofrece el proyecto No. 1, los inconvenientes del No. 2, y la posibilidad de ejecutar la construcción de un nuevo teatro sin privar al resto del edificio de las condiciones que debe reunir. Nos resta comparar este último proyecto, que designaremos con el número 3, y que dicho sea de paso, está también inspirado en las ideas del Sr. Gómez Salas, con el No. 1.

El No. 1 ofrece indudablemente una completa y amplia distribución del edificio, por cuanto teniendo mayor espacio las tres primeras plantas presta mayores facilidades para la misma en los locales principales del Centro. El No. 3, dados los fines de la Sociedad, ofrece las ventajas de contar con un teatro, dándole mayor animación

al lugar en que se emplace y resultando, por tanto, una conveniencia para el Centro porque hará que los establecimientos de la planta baja produzcan mayor renta así como los pisos destinados a hotel. Las dimensiones de los departamentos principales en este proyecto no son menores que el No. 1 y su situación es tan buena como en aquél. Si a estas ventajas materiales añadimos las de un orden moral de no privar a la Habana de un buen teatro, y en un plano más elevado la satisfacción que tendrá el Centro Asturiano de perpetuar en Cuba la gloria del gran poeta Campoamor, no dudamos en recomendar la adopción del proyecto No. 3.

Hasta aquí nuestro informe respondiendo a las preguntas formuladas en concreto por el Centro Asturiano; pero no creeríamos terminada nuestra misión, ni nos juzgaríamos merecedores de la confianza en nosotros depositada por el Colegio de Arquitectos, si no hiciéramos al Centro Asturiano algunas indicaciones con respecto a la edificación del nuevo edificio social, artísticamente considerado.

En los tres proyectos estudiados, sin descuidar la parte artística se ha atendido principalmente al rendimiento económico del edificio, por cuyo motivo se han proyectado tres pisos superiores destinados a hotel con el objeto único de aumentar la renta y atender a la amortización del capital que ha de invertirse. No cabe duda que de aceptarse alguno de dichos proyectos resultaría un beneficio grande, tal vez monumental; pero no sería el Palacio artístico, ni el edificio majestuoso, arquitectónico, digno del Centro Asturiano y que Cuba espera de éste.

Creemos que dicho edificio, dada la longitud de su fachada no debe tener más de cinco pisos sobre el nivel de la acera para que resulte verdaderamente hermoso arquitectónicamente considerado. Debe cuidarse mucho de la relación entre la altura y el ancho de un edificio y en el caso presente todo exceso de la altura indicada le restaría grandeza y efecto artístico al mismo.

Siendo el Centro Asturiano una institución de las más ricas de Cuba y cuyos fines son tan beneficiosos a nuestra sociedad y reuniendo, como reune, el carácter de propagadora de la cultura al mismo tiempo que proporciona a sus asociados diversiones lícitas y auxilios benéficos debe construir un verdadero "Palacio Social" destinado exclusivamente a los fines que persigue que entendemos no son los de una empresa mercantil.

Construyendo el teatro en el lugar indicado en el proyecto No. 3 y suprimiendo los tres pisos destinados a hotel este edificio podría ser el más artístico de la Habana porque la situación de la manzana de que es propietario el Centro Asturiano no puede ser mejorada por ninguna otra en la ciudad, teniendo, como tiene, un frente como el de Zulueta que mira al Parque Central; otro, el de San José, en que está edificándose el Instituto Provincial que deja a su frente un gran espacio que permitiría apreciar la fachada del Centro a la distancia necesaria; otro, el de San Rafael a una ancha plazoleta con inmejorable punto de vista del edificio y por último la calle de Monserrate que constituye una de las principales vías de comunicación de la Habana.

Las dimensiones de la manzana, sin ser exageradas, son suficientes para dar capacidad necesaria a todos y cada uno de los departamentos del Centro. No puede, pues, reunirse mayores ventajas en un terreno para edificar en él un edificio que dadas las finalidades del Centro y su floreciente estado económico fuera orgullo de éste y de la nación. Por otra parte la renta que produciría el alquiler del teatro y establecimientos de la planta baja casi compensaría el interés del capital que se invirtiese en la construcción.

Sería imperdonable que el Centro Asturiano de la Habana, poseyendo como hemos dicho, una de las mejores manzanas de la ciudad, no prescindiese de los fines especulativos en beneficio del mejoramiento artístico de nuestra capital y construyese un edificio que fuera una verdadera obra de arte y un monumento grandioso que legar a la posteridad.

Con lo cual damos por terminada nuestra misión y comunicamos a Ud., a los efectos procedentes.

Atentamente,

E. G. Castellanos, Jose A. Sanchez Mouso, Horacio Navarrete.

A la Comisión no le fué posible llegar a un acuerdo en cuanto al informe que precede, por lo que se hicieron tres votaciones, con este resultado:

Primera votación: De la supresión total del teatro "Campoamor" o de que éste continúe donde está. Resultaron diez votos en el sentido de la supresión y tres votos en favor de que se le respete. Hubo, pues, siete votos de mayoría para la demolición del teatro.

Segunda votación: De la supresión total del teatro, es a saber, que no se construya teatro en el nuevo edificio, o de que se haga un nuevo edificio con el teatro en el lugar en que se estime conveniente. Resultaron siete votos a favor de uno de esos extremos y siete votos a favor del otro. Empatada la votación, se procedió a una nueva, apareciendo siete votos en el sentido de que no se construya teatro en el nuevo edificio y seis votos en el de que se construya un nuevo teatro en el edificio y en el lugar que oportunamente se determine. Hubo, pues, un voto de mayoría en el primer extremo, o sea, el de que no haya teatro.

Tercera votación: Acerca de los pisos. Cuántos están conformes conque el edificio sea de siete pisos, es decir, seis pisos y planta baja: ocho votos a favor de que el edificio lleve siete pisos (seis y la planta baja). Cuántos no están conformes conque sea de siete pisos: No hay ningún voto.

Surge, además, otra proposición, esta del Sr. Cima, a fin de que el edificio sea de diez pisos. Obtiene sólo un voto favorable.

Ocurría esto el 7 de Agosto. Quedaba, pues, aprobada previamente la demolición del "Campoamor", así como la erección de los siete pisos. Ahora veremos lo que acordó, pocos días después, la Junta General.



QUINTA COVADONGA: FRENTE DEL PABELLON "JUAN BANCES CONDE", EL DE MAYOR CAPACIDAD DEL SANATORIO

Elección de proyectos: Fué esta Junta General—4 de Septiembre—una de las más trascendentales de nuestra historia: Había de decidirse en ella cuál de los tres proyectos de edificación—expuestos durante algún tiempo en la Secretaría y descriptos en folleto que circuló entre los socios—lograba el consenso popular, por lo que la concurrencia era imponente, asaz nutrida y entusiasta.

Presidió el licenciado Sr. Fernández Llano, presidente general, con los vicepresidentes don Antonio Suárez y don Dionisio Peón Cuesta y el secretario Sr. García Marqués. Leído el informe del Colegio de Arquitectos, más el de la Comisión edificadora que hizo suyo la Junta Directiva, favorable este al proyecto No. 1, se inicia el debate con un discurso de don Emilio Fernández en pro de dicho proyecto número 1, que diputa convenientísimo, por cuanto lo que renten los locales de la planta baja cubriría holgadamente el interés del capital invertido, además de permitir la amortización del empréstito que sea preciso concertar.

Le sigue don Nicanor Fernández García. Es breve y expresivo. Felicita, en primer término, a la Junta Directiva por adelantarse a las posibilidades económicas futuras, previéndolas admirablemente al patrocinar un edificio de siete pisos, capaz de pagarse por sí mismo, es decir, de redituar lo suficiente al pago de los intereses del capital y amortización de éste; pero estima necesario, ineludible que al mentado proyecto No. 1, se le adicione un teatro, que habría de ser, a buen seguro, inagotable venero de saneados ingresos, bello complemento de aquella manzana y noble contribución de los asturianos al mayor y espléndido auge de la cultura y del arte en Cuba.

Son del mismo criterio, partidarios del proyecto No. 1, con nuevo teatro, y amplían unos y reafirman otros los argumentos del Sr. Fernández, don Armenio La Villa, don Rogelio Canedo, don Luis R. Rodríguez, don Enrique Cima, don Gregorio Alonso y don Modesto Alvarez, quienes intervienen en el interesante debate que—dicho sea ahora de pasada—se mantiene durante tres largas sesiones.

Además del Sr. Fernández (don Emilio), se pronuncian en apoyo del proyecto número 1, sin teatro, aportando elocuencia y vastos argumentos, los señores Abascal (don Santiago), López (don Víctor A.), Fernández Martínez (don José), Peón (don Dionisio y don Alberto), y Rodríguez (don Juan). Villaverde (don José Ma.) reitera sus deseos de una construcción sencilla que de llevar teatro, sea aprovechando el actual, y don José R. Viña quisiera que fuere adaptado el "Campoamor" al proyecto que en definitiva resulte elegido.

Al final de las tres fatigosas sesiones no obstante la fluidez de algunos discursos y las patrióticas ideas vertidas, se leyó una moción de don Laureano Alvarez Fernández en el sentido de conservar el "Campoamor" y de construir un verdadero palacio de cuatro pisos, únicamente para uso del Centro Asturiano, oficinas de la Caja de Ahorros e instalación de establecimientos comerciales.

Amplió oralmente esta solicitud su autor, sin que, en definitiva, se la tomara en consideración.

La asamblea concluyó aprobándose unánimemente el proyecto No. 1, que patrocinaba la Junta de Gobierno, pero adicionándole un teatro nuevo.

Finaliza el año... Nos aguarda el 1920, no menos interesante.

PRESIDENCIA DEL
LICENCIADO DON RAMON FERNANDEZ LLANO

III

AÑO 1920

CRISIS ECONOMICA DE CUBA.—NUESTRA POTENCIALIDAD.—EL EDIFICIO "ASTURIAS". LOS MARINOS DEL ACORAZADO "ALFONSO XIII".—POR LAS MUJERES Y POR LOS TUBERCULOSOS.—HOMENAJE A LOS SEÑORES VILLAVERDE, RODRIGUEZ (DON LUIS) Y RODRIGUEZ (DON JUAN).—CONDUCTA LOABLE.—NO PODRAN SER SOCIOS LOS MAYORES DE 40 AÑOS.—ELECCIONES: TRIUNFO DEL SR. LOBETO MIGUEL.—UNA COMPRA IRREGULAR Y UN EXPEDIENTE ACLARATORIO.—OBITO DEL SR. VILLAVERDE.—JUNTA DIRECTIVA, GLOSA Y SECCIONES QUE ACTUARON DURANTE EL AÑO.—ESTADISTICA.

TERCERA época de gobierno del Sr. Fernández Llano. El licenciado, que vió ensombrecerse el horizonte después del rojizo resplandor que en unas horas convirtió en ascuas nuestra casa, tiene ante sí perspectivas no menos sombrías por la aguda crisis industrial y comercial que sacude, como en gesto apocalíptico, hasta los cimientos de Cuba... Quiebran viejas instituciones bancarias, arrastrando en su caída grandes y modestas fortunas; suspenden pagos centenares de firmas comerciales; ciérranse fábricas, paralizan sus labores todos los centrales azucareros... El azúcar, principal riqueza del país, sufre un descenso insólito: ¡De 24 centavos libra baja a tres cuartos de centavo! ¡Y no se vende, ni aún así, regalada!... Hay en almacenes millones de toneladas, que será preciso verter al mar, por falta de compradores. Los obreros pasean con las manos a la espalda, sin pan ni hogar. Llénanse las calles de la Habana de proletarios rotos, vencidos, exhaustos, que vienen del agro a la capital como en aluvión, empujados por la falta de trabajo. Algunos parques y los porches de la ciudad antigua transfórmanse en dormitorios de estos pobres hombres, cuyo techo es el cielo estrellado, bajo la mirada no siempre amable y compasiva de los guardadores del orden.

Empero, nuestro Centro vé aumentar sus listas de asociados. ¡Milagro de milagros! Mientras todo se resquebraja y las sociedades hermanas no saben cómo contener el descenso, dáse en nosotros ese fenómeno de multiplicación. No poseemos domicilio propio, aunque la cordialidad, honda y sincera, del Centro Gallego nos hace tener por nuestro el suyo, asilo y espejo de hidalguía; la nación atraviesa el más difícil período de su existencia, presa del tremendo colapso económico que ha detenido toda su vital actividad, y cuando hasta los espíritus recios y valientes se amilanan, impresionados por los días de hambre que se anuncian, de 47,603 afiliados que sumábamos en 1919 ascendemos a 51,169 al cerrar el año actual. ¿Es o no portentoso este detalle? La Covadonga, el Sanatorio único, incomparable, que — recordando una frase de Lope de Rueda en su comedia "Eufenía"—"tiene cara de oro, cara de siempre novia", es decir, aspecto alegre, contento, cautivador, esta Quinta magnífica donde la ciencia salva vidas y pone calor de humanidad en atender a los enfermos y en la que todo es grato, sugerente, dulce remanso de paz y égloga a los ánimos abatidos y a los cuerpos maltrechos, conviértese en imán hacia el cual convergen las solicitudes de ingreso de socios. No importa que vivamos sin el atuendo y la holgura del edificio propio, si tenemos esta Casa de Salud maravillosa... Ella suple deficiencias y aventaja a las más elocuentes propagandas. Y con ella, no hay perspectivas intranquilizadoras. Se ha laborado inteligente y fructuosamente este año. La Junta Directiva interpretó el anhelo social, dedicando sus afanes a acrecentar el Sanatorio, en el que nada existe que no responda a un fin de utilidad y belleza acorde con la majestuosidad del conjunto. Se ha concluído la construcción de la cisterna, para almacenar agua e impedir la carencia del precioso líquido, subsanándose así uno de los defectos capitales que veníamos lamentando, sin ser escuchados por las autoridades a quienes corresponde dicho servicio público. Y en breve estará terminado el sólido edificio "Asturias", de dos pisos—con su gran reloj de campana y esfera luminosa en el frontis—destinado a oficinas, sala de curaciones, gabinete médico de reconocimientos y consultas, y despachos de los Sres. Director facultativo y Administrador.



DON DIONISIO PEON CUESTA,
VICEPRESIDENTE SEGUNDO

Por cierto, y ya que hablamos del Sanatorio: el 11 de Julio recibimos en él agradable visita: la de los ilustrados marinos, jefes y oficiales del acorazado "Alfonso XIII". Acompañábanles el Sr. Ministro de España y los miembros del Comité de Sociedades Españolas. Si cordial, extraordinariamente afectuoso y entusiasta fué el recibimiento que les dispensó la Habana sin distinción de clases ni razas, agasajándoles espléndidamente durante su estada en esta blanca y riente ciudad, y si la despedida tuvo caracteres de conmovedora apoteosis, calcúlese qué no sería su presencia en la Covadonga, a la que llevaban heraldos heroicos y gentiles de la patria, infinitas y dulces remembranzas. Constituyó un suceso magno e inenarrable, y sólo los enfermos absolutamente imposibilitados de abandonar el lecho dejaron de salir en su busca, para en el bello parque de Valle, tributarles el homenaje de su identificación y la bienvenida de sus corazones patriotas. Acudió asímismo, numerosísimo público, en el que destacábase elegante mujerío.

Nuestros huéspedes recorrieron la Quinta, elogiándola sinceramente entusiasmados, y en honor de los mismos se dispuso delicado "lunch" en el pabellón de Hidroterapia, motivo éste para que se renovaran las muestras de mutua amistad en elocuentes brindis y discursos de salutación entre el ilustre almirante don Honorio Cornejo, que mandaba el buque, y nuestro presidente Sr. Fernández Llano, don Dionisio Peón, vicepresidente y el presidente de Asistencia Sanitaria doctor don Julio Alvarez Arcos, cubano a quien el culto a la patria de sus padres suscita frecuentes emotividades que ganan nuestro cariño y arraigan nuestra devoción.

Se vivieron, pues, instantes de inefable dicha a la mayor gloria de nuestra España, tanto más añorada cuanto más lejos nos vemos de ella.



DON ERNESTO PEÑA FERNANDEZ, SOCIO DE MERITO

Otra vez, una vez más se habló de proteger eficazmente a la mujer española, ya acompañándola al llegar, cuando lo hace en busca de acomodo, ya brindándole lo que los hombres tenemos con longanimidad y hasta sin necesitarlo tanto: asistencia médica. Exhumó el tema, por otra parte siempre latente, el activo y bien intencionado miembro de la Junta Directiva, don Antonio Méndez; pero su generosa moción, igual a las que le precedieron con la misma noble finalidad, acaso esté condenada a existencia efímera, pues que ha sido sometida a informe ¡ay! del Comité de Sociedades Españolas que resulta, en concepto de cuantos creemos que la vida es inquietud constante, un organismo de ideas pétreas e inconmovibles.

También don Enrique Cima, otro hombre singular, pronto a la acción, significó su interés por los tuberculosos y pretuberculosos, proponiendo la adquisición de una finca, a fin de destinarla a Sanatorio de esos enfermos, en lugar no muy distante de la

capital y abierto a todos los vientos, mas sus compañeros de Directiva opinaron—19 de Julio—que la proposición debía quedar sobre la mesa, y en esta mesa, asaz hiperbólica y fantástica, seguramente continúa, porque se cierra el año sin que se vuelva a mentar, ni por incidencia, el simpático propósito.

Desde los tiempos, algo lejanos ya, en que eran frecuentes los regalos y donaciones a nuestra Sociedad—evoquemos el espíritu munífico de los Valle, Argüelles, etc.,—hasta los días actuales, parecía haberse perdido esa filantrópica práctica, sin duda por no ser tan preciso el auxilio privado, mas lo ha revivido y ojalá su ejemplo fomente deseos de emularle, don José Parajón, socio meritísimo, quien ha enviado para exornar aún más los jardines de la Quinta 24 macetas de hierro y cemento con plantas finas, 24 atriles con sus macetas y una gran pajarera de estilo japonés. Repitámosle públicamente las gracias.

Don José María Villaverde, el glorioso anciano, espíritu terso y limpio que tiene para el Centro su devoción filial; don Luis R. Rodríguez, enjuto de cuerpo, haz de nervios que vibran constantemente al conjuro de su prístino patriotismo, corazón y mente de apóstol y don Juan Rodríguez Suárez, cuya vida, desde los años mozos a los días actuales en que se ha iniciado su crepúsculo, fué una total entrega, amorosa y abnegada, a la Sociedad, recibieron merecidos, altos galardones.



DON ENRIQUE CIMA CABAL, PRESIDENTE DE LA SEC. DE INMIGRACION, HOY SECRETARIO GENERAL DEL CENTRO

Debióse la iniciativa a la sensibilidad, que sabe de gratitudes, de don Enrique Cima, quien propuso se les nombrase: al Sr. Villaverde, Presidente de Honor, agregando este título, el más elevado entre nosotros, al que ya recibiera de Socio de Honor, y a los señores Rodríguez (don Luis) y Rodríguez (don Juan), Socios de Mérito.

En vano pugnaron los así enaltecidos por ocultar sus méritos, negándolos; la Junta General reunida el 25 de Abril en el palacio de Villalba, ratificó con estruendosos aplausos el sincero elogio de los tres, hecho por el mismo Sr. Cima, y dos meses más tarde, el 25 de Julio, ante la propia Junta General hacíaseles entrega solemnemente de los respectivos diplomas.

Escuchóse entonces la docta y siempre elegante palabra de don Dionisio Peón, segundo vicepresidente, quien encomió las virtudes de dichos señores, felicitándose a la vez de aquel acto de estricta justicia digno del Centro Asturiano que jamás deja de premiar a quienes le sirven con talento y nobleza. Los señores Villaverde y Rodríguez (don Juan) declinaron modestamente el homenaje, hijo del afecto de sus amigos no de su valía—dijeron—y expresaron las más encendidas gracias.

Idénticas manifestaciones expuso en nombre de don Luis R. Rodríguez, que no pudo concurrir contrariando los deseos de la asamblea, el expresidente y vocal nato don Maximino Fernández y González.

Otro asturiano relevante, de los de vanguardia en los años iniciales de la Sociedad, don Ernesto Peña Fernández, exsecretario social, mereció idéntica distinción de Socio de Mérito y en esta misma Junta General de 25 de Julio. Hizo la propuesta don Cesáreo González, apoyándola los señores Fernández y González (don Maximino), Villaverde, Gutiérrez, Cueto y Fernández (don Nicanor) y en el acto se accedió a lo solicitado.

Nunca fué nuestro Centro indiferente a las necesidades y problemas de la región, y así nos interesamos porque la Compañía Trasatlántica Española dé a Asturias y a su magnífico puerto del Musel la importancia que tienen, haciendo fija y constante la escala en éste de sus buques, gestiones que acaso corone el éxito, según autorizadas referencias.

Ni es insensible tampoco al dolor de quienes están ligados a él por vínculos menos espirituales y hondos que el paisanaje y la gratitud en correspondencia a servicios desinteresados. Muerto en accidente automovilista el director de nuestras Escuelas de Jovellanos, don José R. Valledor, pedagogo de fama y excelente padre de familia, apresurámonos a expresar a su viuda e hijos nuestra sincera condolencia y apeteciendo conjurar en lo posible el desamparo en que aquella desgracia les dejaba, abrimos en obsequio suyo una colecta entre las delegaciones, que el Centro encabezó con 1,000 pesos. Acordó esto la Junta General de 24 de Octubre, cuyo noble precedente se halla en 25 de Abril con otro caso angustioso: el fallecimiento de una enfermera de la Covadonga, dejando un niño de corta edad. Dimos hospitalidad a la pobre madre y para su infeliz huérfano no faltó nuestra dádiva, unida a la que fué entregada piadosamente, en rasgo de caridad y compañerismo, por todo el personal del Sanatorio.

La Comisión de reformas estatutarias, designada el año anterior, presentó el fruto de sus meditaciones y experiencia a la Junta General de 6 de Junio, y este delicado trabajo en su mayoría de orden interno, fué objeto de sereno y discreto discurrir durante cuatro laboriosas asambleas en las que intervinieron cuantos ponen a contribución, con su entusiasmo, su saber y su palabra. Dejáronse oir principalmente, don Maximino Fernández y González, don Luis R. Rodríguez, don Juan Rodríguez, don Carlos Fernández, don Santiago Abascal, don Emilio Fernández, don Enrique Cima, don Nicanor Fernández, y don José María Villaverde.

Dirigió los debates el licenciado Sr. Fernández Llano, e hízose intérprete del criterio de la Directiva, el segundo vicepresidente, Sr. Peón (don Dionisio).

Entre las reforma aceptadas figura esta fundamentalísima:

"No podrán ser admitidos como socios los que excedan de cuarenta años de edad. Se exceptúan los recién llegados que salgan de España o sus dominios por primera vez, y los que habiendo sido socios durante diez años consecutivos hayan causado baja y deseen ingresar de nuevo previo reconocimiento médico y acuerdo de la Directiva."

La Delegación de Tampa, nuestra valiosa avanzada por tierras norteamericanas, compuesta en su totalidad por obreros tabaqueros, encuéntrase con algunas dificultades de carácter económico a causa de la crisis que sufre aquella industria y nos pide autorización para concertar un pequeño empréstito ascendente a $45,000 que le consienta satisfacer una deuda pendiente con la Caja de Ahorros de dicha ciudad.

Se le autoriza no sin amplios debates, y acentuando la condescendencia, que es comprensión y ayuda fraternal, se acuerda no extremar el rigor estatutario con los socios tampeños que se retrasen en el pago de los recibos de cuota, teniendo presente la falta de trabajo que sufren.

Váse lentamente el 1920, va acercándose a su ocaso, lo que nos induce a legislar, en cuanto al valor de la cuota mensual, para el inmediato año. Continuará siendo de "dos pesos", moneda oficial, según unánime decisión de la junta verificada el 14 de Noviembre.

Se habla ya de elecciones que prometen ser reñidas. Trátase de la provisión de la segunda vicepresidencia y de la mitad de las vocalías, más las que ocupaban don Abelardo Fernández Campa, don Adolfo Díaz y Díaz y don Ramón Infiesta García, quienes hicieron renuncia de ellas, voluntariamente, por distintos motivos y en fechas también distintas.

Y el 5 de Diciembre ofrecemos una justa electoral animada y entusiasta, mas apacible, triunfando don Fernando Lobeto Miguel sobre el segundo vicepresidente que aspiraba a ser reelecto, don Dionisio Peón Cuesta.

El Sr. Lobeto Miguel disfruta de alto prestigio en gracia a su rectitud, honorabilidad y sencillez de carácter. Ha figurado muchas veces en la Junta de Gobierno; pasó por todas las Secciones y es tal su identificación y conocimiento de los problemas sociales que hará lucidísimo papel en este elevado cargo conque ahora se corresponde a su constancia y talento. Hombre de trabajo—se destaca entre los almacenistas de tabaco—háse hecho, no obstante, de vasta ilustración, que unida a su galana oratoria, dánle puesto principal entre nuestros representativos. Se le quiere, se le respeta y no se olvidan, como cabe considerar, su honrada actuación y sus fecundas actividades.

Decíamos que se extinguía el año lentamente. Cierto. Pero hé aquí que pasadas las elecciones el 23 de Diciembre, todo eso tan apacible y modoso sufre una tremenda metamorfosis: la Junta Directiva reúnese a la carrera, alarmada por una compra de tejidos hecha para el Sanatorio sin las formalidades necesarias. Nómbrase una Comisión depuradora de lo acontecido, que se afirma es grave, y esta noticia trasciende al público, provocando comentarios. Los señores don Francisco García Castro, Administrador, y don José Díaz Menéndez, Jefe de ropería, son declarados "ipso facto" suspensos de empleo y sueldo.

Seis días más tarde, en sesión de 30 de Diciembre, conoce el informe de la Comisión, que componían don Bernardo Loredo, don Antonio Méndez, don Ramón Díaz, don José R. Viña y don Manuel G. Rosales: proponen se declare cesante al jefe de la ropería, culpable de la compra efectuada sin autorización de sus superiores, mas eximiéndosele de toda presunción de lucro, dolo o mala fé, y que en cuanto al señor administrador se le restituya en sus derechos, por ser ajeno a este suceso, pero culpándole de lenidad y abandono de su cargo, lo que le hace acreedor a severa amonestación oficial.

Los vocales que discutieron ese informe, aprobándolo al cabo, estaban todos bajo la influencia de una enorme pesadumbre: el día anterior, 29 de Diciembre, dejara de existir el venerable don José M. Villaverde, Presidente y Socio de Honor, el hombre excepcionalísimo, de lúcido talento y corazón misericorde, en cuya larga existencia sólo había notas de amor al Centro Asturiano.

La colonia asturiana lloró esta pérdida con demostraciones irrefragables, dándose cuenta de lo que significaba la desaparición del Sr. Villaverde, caballero sin tacha, espíritu armonizador, ecuánime y tolerante, servicial y deferente, el primero en acudir a cuanto acto se le citara y donde su criterio era siempre solicitadísimo y el último en retirarse.

Su cadáver fué tendido en el salón principal del Centro Gallego, que piadosamente se nos cedió para este póstumo tributo al villaviciosino insigne; rindiéronsele guardias de honor constantes y mientras permaneció en capilla ardiente, además de enlutar los balcones de nuestras oficinas, fué suspendido en éstas el trabajo. Y en el sepelio, manifestación imponente de duelo—la frase no por estereotipada es menos exacta—estuvo representado nuestro Centro por la Junta Directiva en pleno y por centenares de socios.

Descanse en paz el asturiano ilustre, de quien cabe decir, con frase de Rubén, que tenía el corazón de lis.

No ha sido único ese gran dolor de la familia astur: En Febrero perdimos a don Cesáreo González Tamargo, de la gallarda legión que fundara el Centro, y en Noviembre pasó a mejor vida el secretario don Ernesto Peña Fernández, meses antes hecho Socio de Mérito.

Traigamos ahora a estas páginas, en final que debería ser vibrante apología de sus trabajos durante el año que quedan reseñados a la ligera y sin arrequives de estilo, los nombres de cuantos compusieron la Junta Directiva, Secciones y Comisiones de Glosa.

Junta Directiva de 1920: Presidente, licenciado don Ramón Fernández Llano; vicepresidente primero, don Antonio Suárez y Suárez; vicepresidente segundo, don Dionisio Peón Cuesta; tesorero, don Manuel Llerandi y Tomé.

Vocales, don Víctor Campa Blanco, don Celestino Corral Collado, don Víctor A. López, don Julián Llera y Pérez, don Gustavo García Artidiello, don Vicente Menéndez Areces, don Ramón Alvarez Lorenzana, don Antero González Prieto, don Saturnino Alvarez Blanco, don Manuel Junco Vela, don Adolfo Peón Redondo, don Felipe Rodríguez Campillo, don Ramón Infiesta García, don Manuel Suárez García, don Manuel García Rosales, don Manuel Fuentes Suárez, don José Ma. Pérez Gayol, don Carlos Fernández Méndez, don Eleuterio Ozores Peláez, doctor don Julio Alvarez Arcos, don Fernando Lobeto Miguel, don José R. González Soto, don Segundo Pola Gutiérrez, don Manuel Llano Tablado, don Eduardo Pérez Moreno, don Antonio Méndez y Méndez, don Manuel Hévia Tuya, don Benjamín Menéndez García, don Francisco Suárez García, don Santiago Toraño González, don José R. Viña, don Adolfo Díaz y Díaz, don Restituto Alvarez González, don Bernabé Fernández Leirana, don Segundo Pérez Sierra, don Luis Muñiz Blanco, don Celestino Fernández Valdés, don Ramón Díaz Rodríguez, don Bernardo Loredo Berros, don Leoncio González Francos, don Felipe Lebredo González, don Abelardo Fernández Campa, don Feliciano Suárez González, don Rafael Sánchez Dopazo, don Salustiano García Alonso, don Fernando Blanco Prado, don Joaquín Ablanedo Fernández, don Enrique Cima Cabal. Vocales natos, don Rafael García Marqués, don Juan Bances Conde, don Maximino Fernández Sanfeliz, don José Inclán Galán, don José Ma. Villaverde, don Vicente Fernández Riaño y don Maximino Fernández y González.

Sección de Intereses Materiales: Presidente, don Víctor Campa Blanco; vicepresidente, don Fernando Blanco Prado; vocales, don Manuel Llerandi y Tomé, don Celestino Corral Collado, don Ramón Infiesta García, don Salustiano García Alonso, don Restituto Alvarez González, don Saturnino Alvarez Blanco y don José R. González Soto.

Sección de Asistencia Sanitaria: Presidente, doctor don Julio Alvarez Arcos; vicepresidente, don Fernando Lobeto Miguel. Vocales, don Manuel Fuentes Suárez, don Francisco Suárez García, don Santiago Toraño González, don José R. Viña, don Manuel Hévia Tuya, don Manuel Suárez García, don Celestino Fernández Valdés, don Julián Llera Pérez, don Vicente Menéndez Areces, don Antonio Méndez Méndez, don Ramón Alvarez Lorenzana, don Felipe Lebredo González, don Bernardo Loredo Berros, don Eleuterio Ozores Peláez, don Leoncio González Francos, don Luis Muñiz Blanco, don Manuel García Rosales, don José M. Pérez Gayol, don Carlos Fernández Méndez y don Segundo Pérez Sierra.

Sección de Inmigración: Presidente, don Enrique Cima Cabal; vicepresidente, don Ramón Díaz Rodríguez. Vocales, don Manuel Llano Tablado, don Antero González Prieto, don Gustavo García Artidiello, don Abelardo Fernández Campa y don Joaquín Ablanedo Fernández.

Sección de Instrucción: Presidente, licenciado don Segundo Pola Gutiérrez; vicepresidente, don Víctor A. López; vocales, doctor don Rafael Pola Montoro, don

Luis R. Rodríguez, don Nicanor Fernández, don Antonio Díaz Quiñones, don Maximiliano Isoba Prado, don Florentino Martínez, don Jacinto Sarrasí, don Benjamín Orbón, don Juan Llinás, don Roberto J. Madan, don Manuel Pérez, don Juan Rodríguez, don José Granda Rivero, don Rafael Sánchez Alonso, don Alfredo Iglesias, don José Abeo, don Manuel Rodríguez, don Francisco Llano, don Emilio Pérez Bermúdez, don Nicolás Menéndez Rodríguez, don Valentín Llada, don Luciano Peón, don Alberto Peón, don Justo Fernández, don Antonio García Hernández, don Ataulfo Fernández, don Aurelio Alvarez, don Francisco García Pujol, don Ramón Cosio, don Antonio Pola, don Nemesio Alvaré, don Manuel García, don Alberto Rodríguez, don Eugenio Menéndez, don Santiago Abascal, don José Corujo, don Herminio Pola, don Nicolás Menéndez, don Pablo Rodríguez Presno y don Jesús Pérez.

Sección de Recreo y Adorno: Presidente, don Adolfo Peón Redondo; vicepresidente, don Feliciano Suárez González; secretario, don Alberto Rodríguez; vocales, don Perfecto F. Villa, don José B. Fernández, don Manuel Molina, don Víctor Prol Muñiz, don José Ma. Fuertes, don Juan Acosta Piedra, don Francisco Muñoz Santiago, don Ramón Pernús, don Pedro Fructuoso, don Fermín González, don Benjamín Fernández, don Manuel Menéndez, don Jesús Pérez, don Pablo R. Presno, don Aquilino González, don Avelino Fierros, don Manuel Ruisánchez, don Luis García, don Francisco Fernández, don Antidio Rionda, don Tomás del Río, don Enrique Suárez, don Manuel Rodríguez, don Angel Carreño, don José Fernández, don José R. Fernández, don José Prendes, don Celestino Díaz Ramos, don Eulogio Solís, don Cándido Fuego, don Eugenio Pita, don Manuel Reguero, don Nicasio Fernández, don José Díaz, don Andrés Montequín, don Manuel Alonso, don Angel Arbesú, don Julio García Castillo, don César Alonso Alvarez, don Fabián Rodríguez, don Aquilino Iglesias, don José Cavia, don Fidel Alvarez, don Luis Arza, don Fidel Calatras, don Valentín Sánchez y don Asdrúbal Sánchez.

Sección de Propaganda: Presidente, don Eduardo Pérez Moreno; vicepresidente, don Bernabé Fernández Leirana; vocales, don Felipe R. Campillo, don Adolfo Díaz Díaz, don Benjamín Menéndez García, doctor don Rafael Sánchez Dopazo y don Manuel Junco Vela, de la Directiva; don Antonio Castrillón, don Anselmo Vega, don Alfredo Menéndez Gamoneda, don Ramón Faedo, don José Gutiérrez Cueto, don Secundino Díaz Espina, don Ramón Alonso Alonso, don Manuel Rodríguez Fernández, don Miguel López, don Manuel García Arango, don Marcelino Suárez, don José R. Muñiz, don Angel Rodríguez, don Venancio Fernández, don Manuel López Rodríguez, don Malaquías Rodríguez Pérez, don Manuel Monjardín Couso, don Manuel Alvarez, don Leonardo Sánchez, don Manuel Cancio, don Aquilino Alonso Rodríguez, don Arturo Prado Díaz, don Celestino Fernández Leirana, don José R. García Cotarelo, don Emilio Castrillón García, don Manuel Rodríguez Gómez, don Emilio Rico, don José Garrandés Collía, don Jerónimo Pérez González, don Avelino Canellada Alonso, don Angel Vázquez Cueto, don Valeriano Menéndez Gamoneda, don Hilario Avellanedo,

don Aurelio Fernández Medio, don José Huerta, don Adolfo González Naredo, don Nicanor Venta, don Angel Collado, don José Ma. Fernández y don Bernardo Díaz Noval.

Comisiones de Glosa: Primer trimestre: don José Corujo, don Juan Rodríguez, don Luis R. Rodríguez, don Nicanor Fernández y don Venancio Fernández.

Segundo trimestre: don Emilio Fernández, don José Menéndez Prado, don Laureano Alvarez Alonso, don Alberto Rodríguez y don Laureano Alvarez Fernández.

Tercer trimestre: don Gustavo Meana, don Cesáreo González, don José Gutiérrez Cueto, don Juan Rodríguez y don Maximiliano Isoba.

Cuarto trimestre: don Venancio Fernández, don Luis R. Rodríguez, don Manuel Alvarez Alonso, don Nicanor Fernández y don Manuel Vázquez.

El Curso Escolar: *Pasó por dificultades y vicisitudes, a causa de no disponerse* de local adecuado. Tuvimos que desocupar el piso que ocupábamos en el palacio de Villalba, por haber sido arrendado a otra entidad, en mayor precio, suspendiéndose las clases reanudadas luego tras infinitas desazones en el piso alto de la casa Plácido 46, que arrendamos por cuatro años.

Hubo pocas matrículas, debido a esos incidentes, llegando a 100 en las clases diurnas y a 821 en las nocturnas.

La Srta. Olga González recibió título de profesora de solfeo y piano en premio a sus brillantes ejercicios.

Datos estadísticos del Sanatorio: Hemos adquirido una gran cantidad de aparatos de Rayos X, así como en París otra muy importante de Radium.

Ascendieron a médicos de visita en propiedad don Heraclio López y don Octavio Montoro e ingresaron, previo concurso, formando parte del cuerpo facultativo, los doctores Broderman, Guerra, García Alvarado, Silveira y Codina.

Se asistieron en el Sanatorio 13,361 enfermos; fueron dados de alta curados 12,450, y quedaron en 31 de Diciembre 667.

El Departamento de Farmacia preparó 376,205 fórmulas para los enfermos del Sanatorio; para la consulta externa 80,152, lo que da una suma total de 456,717.

El pabellón de Hidroterapia, comprendiendo baños medicinales, electroterapia, etc., etc., prestó 104,697 servicios.

En el Laboratorio se efectuaron 15,242 análisis: de orina, sangre, esputos, líquidos patológicos, preparaciones histológicas, sueros, vacunas, etc.

En el Departamento de Fisioterapia se efectuaron 26,814 trabajos, comprendiendo radioscopias, radiografías, radioterapia, alta frecuencia, termo-penetración, corrientes galvánicas, curaciones, etc., etc.

Las operaciones quirúrgicas de todas clases ofrecen un total de 6,627.

Defunciones, 236. Socios embarcados, por enfermedad, 49.

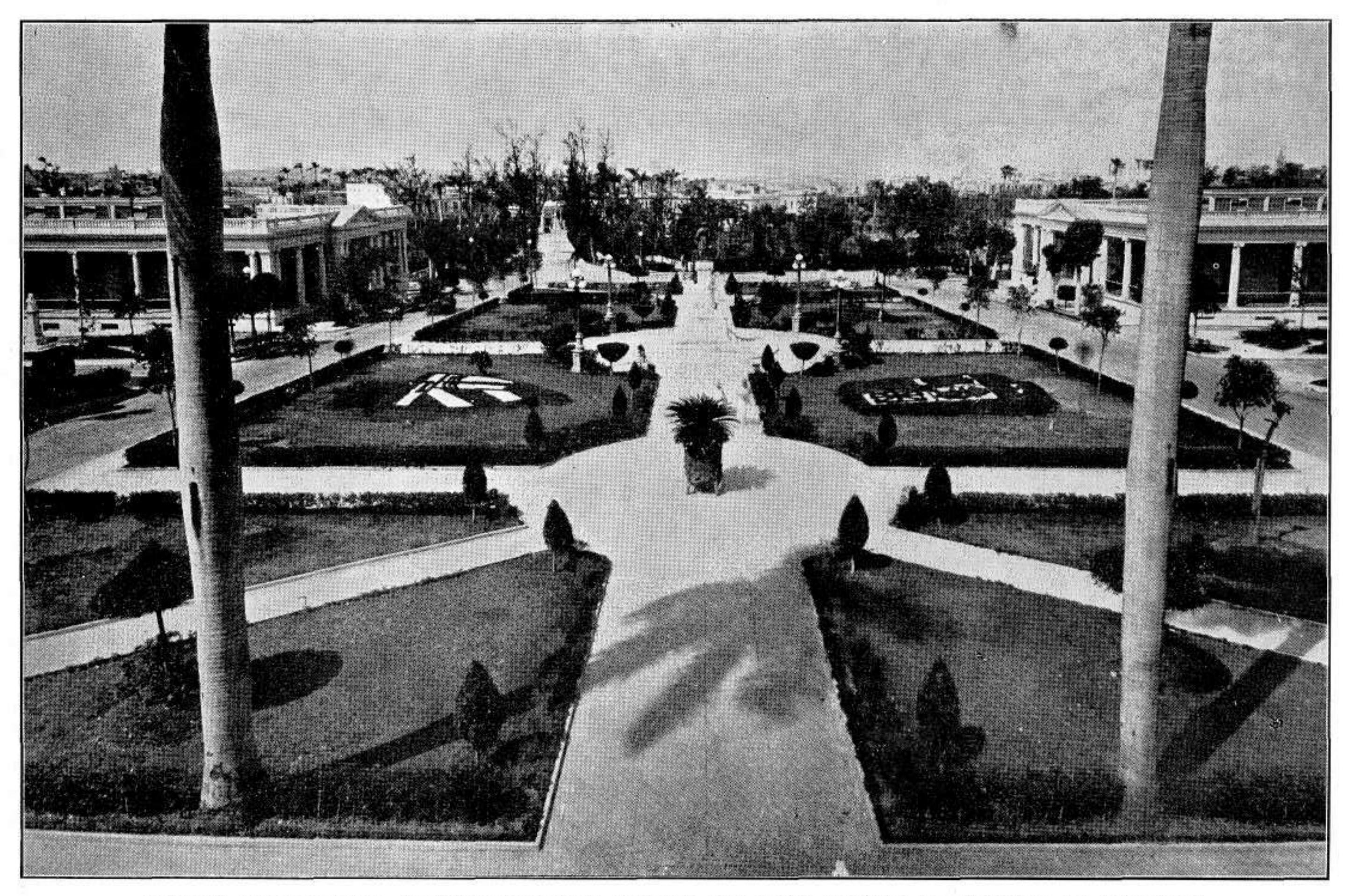
Presupuesto para 1921: Ingresos por todos conceptos, $1.250,480.00. Egresos por todos conceptos, $943,440.00. Superavit líquido, $307,040.00.

Gastos que se supone ocurrirán en la Delegación de Tampa, $36,000.00.

Para edificaciones y mejoras en la Casa de Salud Covadonga, $150,000.00.

Para amortización de la deuda con la Caja de Ahorros, $60,000.00.

Superavit total, $61,040.00.



QUINTA COVADONGA: PARQUE "MANUEL VALLE", EN CUYO CENTRO SE DESTACA LA ESTATUA ERIGIDA A TAN INSIGNE FILANTROPO

DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO SOCIAL

SEGUNDA PARTE

NUEVOS PLANOS.—TRES FACHADAS.—COMPAS DE ESPERA.

LA Junta General, como resultado de sus sesiones, de 4, 5 y 7 de Septiembre de 1919, acordó levantar un edificio de siete pisos, con nuevo teatro. Impúsose, pues, otro compás de espera, en tanto el arquitecto Sr. Gómez Salas suda tinta apurando el magín en lo que se quiere sea espléndida mansión asturiana, de un lado, y de otro, gentil ofrenda a Thalia. Un ejército de delineantes secunda las órdenes de nuestro alarife, cuya ímproba labor concluye a mediados de año.

En la Secretaría puede verse entonces su trabajo, acompañado, a la vez, de tres proyectos de fachada principal. El público pondera la variedad de fachadas del señor Gómez Salas.

A la vista de los planos, que comprenden siete pisos, los tres últimos dedicados a hotel, y un hermoso teatro, disienten otra vez las opiniones, que nada hay tan movedizo como el criterio de las gentes; pero no es hora aún de discutir públicamente.

Mientras, se ordena un estudio acerca de tales planos a otros arquitectos, los Sres Aguiar y Schulze: el tiempo vuela, y el final de Diciembre llega.

Ha pasado otro año.

PRESIDENCIA DEL LICENCIADO DON RAMON FERNANDEZ LLANO

IV

AÑO 1921

TRISTES PERSPECTIVAS. — NUEVA JUNTA DIRECTIVA.—SECCIONES. — EMPRESTITO DE $300,000—LA CAJA DE AHORROS Y NUESTRO CENTRO—LA DELEGACION DE TAMPA. EXPEDIENTE RUIDOSO.—DON EDUARDO G. BOBES.—NUEVO ADMINISTRADOR DEL SANATORIO.—HOMENAJE AL DR. PRESNO.—EN MEMORIA DEL SR. VILLAVERDE. EL LIMITE DE EDAD PARA ADMISION DE SOCIOS.—DON ENRIQUE CIMA EL EDIFICIO "ASTURIAS", SU MAYOR COSTO E INAUGURACION. DON EMILIO FERNANDEZ.—COMISIONES DE GLOSA. ELECCIONES.—EL SR. FERNANDEZ LLANO. EL FUTURO PALACIO SOCIAL. ESTADISTICA.—PRESUPUESTOS

MALA la hubimos!.. Decíamos ayer... Pero ¿qué es lo que decíamos ayer que tanto parece alarmarnos? Una gran verdad. Que nuestro número de socios, pese a la crisis económica, seguía en aumento. ¿Y qué es lo que tenemos que decir ahora? Otra gran verdad. Que no obstante haberse agudizado la crisis en términos que el hambre es ya una enorme pesadilla nacional, nuestro Centro sólo ha tenido un leve descenso en sus listas sociales. Comenzamos a sufrir las consecuencias de esta intensa paralización, cuando más de 100,000 obreros españoles recorren las calles de la Habana ahitos de miseria, lanzados del trabajo sin percibir sus jornales; cuando a los desplomes bancarios, en que se hundió totalmente junto al depósito del rico la humilde peseta del menestral, sigue la bancarrota de innumerables comercios e industrias. Hasta aquí, ascendimos: desde aquí, retrocedemos, pero sin prisas, sin inquietudes ni zozobras por el futuro. Teníamos 51,169 afiliados al terminar el año. Cerramos este de 1921, con 46,545: apenas significa nada para nuestra gran fuerza económica y nuestro espíritu de lucha. Lo lamentable sí es que esas bajas involuntarias encierran un fondo trágico y doloroso.

Tristeza, desolación en Cuba... Los hombres robustos que vinieron a conquistar Eldorado con el nervio de sus brazos, roturando la tierra, haciendo mover los centrales azucareros, alumbrando caminos, saneando poblaciones, tendiendo paralelas ferroviarias sobre el verde esmeralda de la campiña y a través de la espesa manigua, sin temor al pantano que engendra la malaria y mata y sin miedo al tifus, que acecha en los regatos donde posan sus labios ardorosos por este sol inclemente, que si es oro en el paisaje, es fuego también que quema la piel, estos hombres pasan hambre. Cada hora son más. Llegan a la capital en caravanas y en caravanas se les repatría, como a tristes fardos, vencidos, derrotados, sufriendo culpas que ellos, creadores de riquezas y de paz no han tenido. En nuestra Quinta Covadonga alojamos diariamente a 40, que a cada vapor que zarpa para España, se renovan... Y contribuímos con una cantidad mensual, lo mismo que las demás Sociedades Españolas, a fin de que no carezcan de techo y manutención los que se albergan, y suman varios millares, en la antigua "Quinta del Rey".

En Marruecos se derrocha generosamente vidas españolas. Corre sangre juvenil, vengando agravios, recibiendo traiciones. ¡Ha ocurrido el desastre de Annual!... Y allá y aquí, los corazones españoles se ensombrecen y los puños se crispan, amenazadores, hacia quienes fraguan estas tragedias, políticos o plutócratas, militares o agiotistas, hacia todos. . Las penas de la patria, son nuestras penas. Y de muy diversos modos ayudamos a aminorarlas, suscribiendo importantes cantidades para la Cruz Roja y para regalos a los soldados. ¡Si más pudiéramos hacer, más haríamos! Muchos de los nuestros, jóvenes, románticos y resueltos, acuden a alistarse y van, henchidos de orgullo, batiendo palmas rumbo al Riff. ¡Son soldados de España! Y es a ellos, a estos corazones valientes, a los que un vocal de la Junta Directiva, don Pedro González Méndez, dedica patriótica moción, aprobada unánimemente por sus compañeros en sesión de 14 de Octubre, proponiendo se conserve el número y carácter de suscriptor a todo asociado que habiéndose alistado para tomar las armas en defensa de la patria en Africa deje por esta causa de abonar la cuota social. ¡Nunca les cerrará sus puertas el Centro Asturiano! El Centro Asturiano les tendrá siempre presentes, como en activo.

El Sr. Lobeto Miguel (don Fernando) electo Vicepresidente segundo, toma posesión el 6 de Enero. Igualmente los vocales que le acompañaron en candidatura quedando formada así la Junta Directiva:

Presidente, licenciado don Ramón Fernández Llano; vicepresidente primero, don Antonio Suárez y Suárez; vicepresidente segundo, don Fernando Lobeto Miguel; tesorero, don Manuel Llerandi y Tomé.

Vocales, doctor don Julio Alvarez Arcos, don José R. González Soto, licenciado don Segundo Pola Gutiérrez, don Manuel Llano Tablado, don Antonio Méndez Méndez, don Manuel Hévia Tuya, don Benjamín Menéndez García, don Manuel Suárez García, don José R. Viña, don Restituto Alvarez González, don Bernabé Fernández

Leirana, don Segundo Pérez Sierra, don Luis Muñiz Blanco, don Celestino Fernández Valdés, don Ramón Díaz Rodríguez, don Bernardo Loredo Berros, don Leoncio González Francos, don Felipe Lebredo González, don Feliciano Suárez González, don Juan Rodríguez Suárez, don Adolfo Peón Redondo, don Longino Rodríguez Rodríguez, don Angel Collado Fuentes, don Felipe Rodríguez Campillo, don Andrés Mon Pérez, don José Alvarez Alvarez, don Felipe Lizama Noriega, don Pedro González Méndez, don José Ma. Peláez García, don Angel Rodríguez Suárez, don Manuel Pérez Tárano, don Gregorio Alonso Alvarez, don Luis Valle Quesada, don Fernando Rodríguez González, don Cipriano Fernández Alvaré, don Marcelino Pire García, don Fermín Suárez Solís, don Darío Díaz Menéndez, don Gerardo de Arriba Rendueles, don Avelino García Moré, don Celestino Rodríguez Megido, don José Acebo Francisco, don Francisco Inclán del Busto, don Luis Rodríguez Cepeda, don Manuel Fernández Valle, don José R. Alvarez Fernández, don Francisco González Hernández, don José Pérez Méndez, don Jesús María López Fernández.



DON FERNANDO LOBETO MIGUEL, VICEPRESIDENTE SEGUNDO

Vocales natos, don Rafael García Marqués, don Juan Bances Conde, don Maximino Fernández Sanfeliz, don José Inclán Galán, don Vicente Fernández Riaño y don Maximino Fernández y González.

A pocos días, el 14 de Enero, hay un intento de baja entre los señores vocales. La dimisión de don Felipe Lebredo, amargado por las censuras que oyó, a propósito de la compra poco fructuosa para los intereses sociales, según se dijo, de un autocamión destinado a la Quinta, compra en la que intervino exclusivamente el dimisionario, quien a solicitud de sus compañeros desistió de poner tan brusco final a su carrera de directivo.

Las Secciones fueron compuestas de este modo:

Sección de Intereses Materiales: Presidente, licenciado don Segundo Pola Gutiérrez; vicepresidente, don José R. González Soto; vocales, doctor don Julio Alvarez Arcos, don Manuel Llerandi Tomé, don Benjamín Menéndez García, don Manuel Llano Tablado, don Felipe Lizama Noriega, don Marcelino Pire García y don Felipe Lebredo González.

Sección de Asistencia Sanitaria: Presidente, don José R. Viña; vicepresidente, don Ramón Díaz Rodríguez; vocales, don Andrés Mon Pérez, don Bernardo Loredo Berros, don Luis Muñiz Blanco, don Antonio Méndez Méndez, don Leoncio González Francos, don José Alvarez Alvarez, don Manuel Pérez Tárano, don Fermín Suárez Solís, don Juan Rodríguez Suárez, don Pedro González Méndez, don Gerardo de Arriba Rendueles, don José Acebo Francisco, don José R. Alvarez Alvarez, don José Ma. Peláez García, don Angel Collado Fuentes, don Celestino Rodríguez Megido, don Avelino García Moré, don Jesús María López Fernández, don Luis Valle Quesada y don Cipriano Fernández Alvaré.

Sección de Inmigración: Presidente, don Felipe R. Campillo; vicepresidente, don Luis R. Cepeda; vocales, don Restituto Alvarez González, don Francisco Suárez García, don José Pérez Méndez, don Celestino Fernández Valdés, don Fernando Rodríguez González y don Darío Díaz Menéndez.

Sección de Instrucción: Presidente, don Segundo Pérez Sierra; vicepresidente, don Gregorio Alonso Alvarez, vocales (todos de la Junta General), don Angel Rodríguez, secretario; don Nicanor Fernández, don José Granda Rivero, don Emilio Pérez Bermúdez, don José Abeo Díaz, don Justo Fernández, don Ataulfo Fernández, don Alberto Peón, don Luciano Peón, don Maximiliano Isoba, don Juan Alvarez, don Marcelino Couso, don Florentino Martínez, don Antonio Díaz Quiñones, don Adolfo F. de Arriba, don Manuel García Rosales, don Carlos Fernández Méndez, don Joaquín Ablanedo, don Francisco García Pujol, don Roberto J. Madan, don Perfecto F. Villa, don Francisco Fernández, don Rufino Blanco, don Robustiano Díaz, don Santiago Toraño, don Antonio Sánchez, don Ramón Alvarez Lorenzana, don José Calatras, don Donato Montequín Vega, don Celestino Alvarez, don Pedro Cano Casanova, don Francisco Pérez Fuente, don Manuel Suárez García, don Jaime Martínez Díaz, don Miguel Tejeiro, don Manuel García, don Maximino Rodríguez, don Manuel Rodríguez Celorio, don Antonio Longo, don Alfredo Iglesias y don José María Fernández García.



DON JOSE R. VIÑA, PRESIDENTE DE LA SECCION DE ASISTENCIA SANITARIA

Sección de Recreo y Adorno: Presidente, don Adolfo Peón Redondo; vicepresidente, don Manuel Fernández Valle; vocales (todos de la Junta General), don Alberto Rodríguez, secretario; don Juan Acosta Piedra, don Manuel Molina, don Francisco Muñoz Santiago, don Pedro Fructuoso, don Benjamín Fernández, don Manuel Menéndez, don Jesús Pérez, don Pablo R. Presno, don Fermín González, don Aquilino González, don Avelino Fierros, don Antidio Rionda, don Tomás del Río, don Manuel Rodríguez, don Angel Carreño, don José R. Fernández Viña, don Luis Alvarez, don Cán-

dido Ravelo, don José Fernández, don José Prendes, don Cándido Fuego, don Eugenio Pita, don José Díaz Alonso, don Andrés Montequín, don Manuel Alonso, don Julio García Castillo, don César Alonso Alvarez, don Aquilino Iglesias, don José Cavia, don Fidel Alvarez, don Valentín Sánchez, don Asdrúbal Sánchez, don Julio González, don Aureliano Tarnos, don Manuel Fernández, don José González, don Marcelino González, don José Cosio Villalta, don Benigno Rodríguez, don José Sierra, don Ramón Valle Victorero, don Manuel Martínez, don José Martínez, don Federico Guerra, don Santos Pavón, don Salustiano Suárez, don Manuel F. Fernández, don Baldomero Alvarez, don Alfredo Fernández, don Nicasio Villar, don Jesús García Pérez, don Eladio Negro, don Gregorio Acebo García, don Ulpiano Cuervo, don Manuel Rodríguez Fernández, don José Llano, don José Castro, don Manuel Fuentes García, don Manuel Fernández Arias, don Alfredo Dago, don Perfecto F. Villa, don Eduardo Alvarez y don Primitivo Sierra.

Sección de Propaganda: Presidente, don Bernabé Fernández Leirana; vicepresidente, don Angel Rodríguez Suárez; vocales (de la Directiva), don Francisco González Hernández, don Manuel Hévia Tuya, don Feliciano Suárez González, don Francisco Inclán del Busto y don Longino Rodríguez Rodríguez. Vocales de la Junta General, don José Ma. Fernández, don Manuel Pérez García, don Miguel Pérez, don Rafael Sánchez, don Adolfo F. de Arriba, don Mariano Alea, don José Cuesta, don Miguel López, don Manuel Rodríguez Méndez, don Manuel García Arango, don José Gutiérrez Cueto, don José Ramón Muñiz, don José Fernández, don Jacinto González, don Malaquías Rodríguez Pérez, don Julio García, don Emilio Fernández Méndez, don Avelino Canellada, don Anselmo Vega Artime, don Manuel López Rodríguez, don Cándido Fernández, don Claudio Vega García, don Aurelio Fernández Medio, don Jerónimo Pérez González, don Marcelino Suárez, don Emilio Rico, don Manuel Alvarez, don Antonio Presno, don Hilario Avellanedo, don José Trabanco, don José García Cotarelo, don Ramón Faedo, don Alfredo Menéndez Gamoneda, don Anselmo Azcano, don Gabino Fernández, don Eladio González, don Francisco Fernández Pérez, don Manuel Rodríguez Gómez, don Leonardo Sánchez, don Nicanor Venta y don José María García.



DON SEGUNDO PEREZ SIERRA, PRESIDENTE DE LA SECCION DE INSTRUCCION

Se inicia el año con reuniones extraordinarias de la Junta Directiva y Junta General, a fin de concertar entre los socios un empréstito de $300,000, que consienta devolver a la benemérita Caja de Ahorros de los Socios del Centro Asturiano la suma de $220,000, resto del último préstamo que nos hizo.

Directiva y General marchan de acuerdo. La Caja de Ahorros está en instantes angustiosos por la situación del país, que afecta a todos, comercio, industria, banca

También ella corre riesgo, no de quebrar, pero sí de suspender momentáneamente sus operaciones si persiste el pánico y las gentes atemorizadas continúan retirando sus fondos de las entidades de crédito que siguen abiertas. La Caja ha invertido su capital en valores firmes, seguros, mas de difícil realización por el momento, como hipotecas, que tienen un plazo fijo de redención. Protegerla, respaldarla—dice el presidente señor Fernández Llano en la asamblea celebrada el 3 de Febrero—es deber ineludible de todos nosotros, máxime cuando siempre estuvo propicia a financiar los proyectos del Centro sin detenerse a discutir pago de intereses y sin llegar a los rigorismos que estas operaciones demandan. Nuestra Sociedad, a fuer de agradecida, no puede ignorar estas atenciones y menos en los momentos actuales en que es preciso patentizarle a la institución hermana que sabemos corresponder a sus beneficios.

Los asambleístas aplauden estas profundas consideraciones. Los asambleístas recuerdan—aunque el Sr. Llano pasó por alto esta cita oportuna que ahora hacemos nosotros—que la Caja de Ahorros de los Socios del Centro Asturiano ha sido fundada por el mismo Centro Asturiano a virtud de moción suscrita por don José González Aguirre.


DON BERNABE FERNANDEZ LEIRANA, PRESIDENTE DE LA SEC. DE PROPAGANDA

Dicha moción—permítasenos un breve paréntesis retrospectivo—fué sometida a consulta de la Sección de Intereses Materiales; acogióla ésta con complacencia y dióle traslado, a su vez, bien informada, a la Junta Directiva, y la Junta Directiva—18 de Agosto de 1909—puso los cimientos de la Caja, abriendo una suscripción entre sus vocales que ascendió a $1,356.80 oro español. ¡Hé ahí el capital inicial!

Recibiéronse presto nuevas aportaciones de dinero, que la idea era grata al sentimiento astur, y el día 11 de Febrero de 1910 abría sus oficinas e iniciaba sus actividades la en realidad legítima hija del Centro, esta Caja de Ahorros asturianísima que al terminar aquel primer año tenía ya un capital de $108,217.79. Y desde entonces a la fecha, fomentó el espíritu del ahorro entre nuestros paisanos, encauzándolo, dándole valor material y espiritual y puso sus arcas a la libre disposición de nuestra Sociedad, a cuya sombra vive, porque es de la familia. Auténtico y fecundo retoño del glorioso Centro.

Ha concluído el paréntesis. Volvamos a la Asamblea en que habló, tan grave y docto, el Sr. Fernández Llano. Al discurso de éste, siguieron los de don Dionisio Peón, don Víctor A. López, don Juan Rodríguez, don Maximino Fernández y González, don José Corujo, don Antonio Sánchez, don Manuel Fernández, don José Fernández Martínez y don Bernardo Pardías, en los mismos términos. También abundaron en idénticos conceptos don Nicanor Fernández y don Emilio Fernández, aunque éstos dos últimos mostráronse partidarios de limitar el empréstito a la deuda de $220,000.00.

Se acordó el empréstito de $300,000.00. Y que el interés del capital fuese el 8%.

Acaecía eso en Febrero. Actuaron comisiones de recaudación por barriadas y por gremios; prendió el entusiasmo, y lo que se supuso difícil, hízose sencillo y fácil. Pocos días después, un anuncio en los periódicos—1°. de Marzo—advertía que no era posible admitir más cantidad que la señalada. ¡Llovían ofertas de dinero, en briosa identificación con el Centro y en auxilio de la Caja hasta ascender a varios millones! Y nosotros necesitábamos, afortunadamente, muy poco.

Pagamos el débito, como cristianos viejos y cumplidores, y "ainda mais", dimos a la publicidad macizo manifiesto—redactado por la erudita pluma presidencial—afirmando nuestra fé en la solidez de la Caja. Mano de santo, porque ésta repúsose rápidamente y tiene vida, a lo que vemos, matusalénica.

En nuestra Delegación de Tampa, además de la falta de pecunia, que la mantiene viviendo trabajosamente, hay también luchas políticas y personales. Discuten tirios y troyanos; hácense mutuas inculpaciones y aquello está, en suma, obscuro y feo, por lo que el dieciocho de Febrero autoriza la Junta Directiva vayan allá don José R. Viña, don Juan Rodríguez y don Rafael García Marqués, el anciano secretario general. Son sastres de lo fino, y sobre repasar todo lo que esté roto, sabrán hacer traje nuevo a la Delegación.

Ven, oyen, observan y comparan y consecuencia de su visita es que se ponga sosiego en lo que andaba alterado y que la Junta General, en sesión de 24 de Abril, le condonara $5,000.00 que adeudaba, correspondiente a $500.00 mensuales que dejaron de ingresar durante los 10 meses que aquéllos obreros estuvieron en huelga y les fué imposible abonar las cuotas.

Con este zurcido, la Delegación de Tampa recuperará su marcha normal, volviendo a lo que de antiguo fué: baluarte español en tierras de Uncle Sam y modelo de instituciones benéfico-culturales.

El tema conque nos dijo adiós el 1920 continúa ardoroso, porfiado, con ribetes de tragedia sin sangre, claro está, pero abundante en discursos, en este nuevo año. La Junta Directiva acordara exculpar al Sr. Administrador del Sanatorio de intervención en la compra, irregularmente efectuada, de una partida de ropa para aquella casa, atribuyéndole sólo negligencia en el desempeño de su cargo y haciendo recaer exclusivamente la responsabilidad en el jefe de la ropería, separado de su puesto, a virtud de expediente en que se patentizó la extralimitación de poderes en que incurriera.

Este fallo pasa a discutirlo la Junta General el 23 de Enero. Sesión ruidosa, movida, que abre don Emilio Fernández con una de sus características catilinarias, calificando de injusto y acomodaticio lo hecho por la Directiva, por cuanto debió haber impuesto igual pena de cesantía a uno y otro funcionario.

Del mismo criterio participan, salvo leves discrepancias en cuanto a la penalidad, no en cuanto a opinar que la Directiva se condujo con parcialidad, don Luis Rodríguez, don Nicanor Fernández, don Maximiliano Isoba, don Aquilino Rodríguez, don José Corujo, don Juan Rodríguez y don Santiago Abascal.

Defienden a la Directiva, don Gregorio Alonso, don Manuel Pérez Tárano, Rodríguez Viña (don José Ramón), González Bobes (don Eduardo), don Fernando Lobeto, vicepresidente segundo; don José Fernández Martínez y don Bernardo Pardias, quien pide, sin embargo, la reposición del señor Díaz.

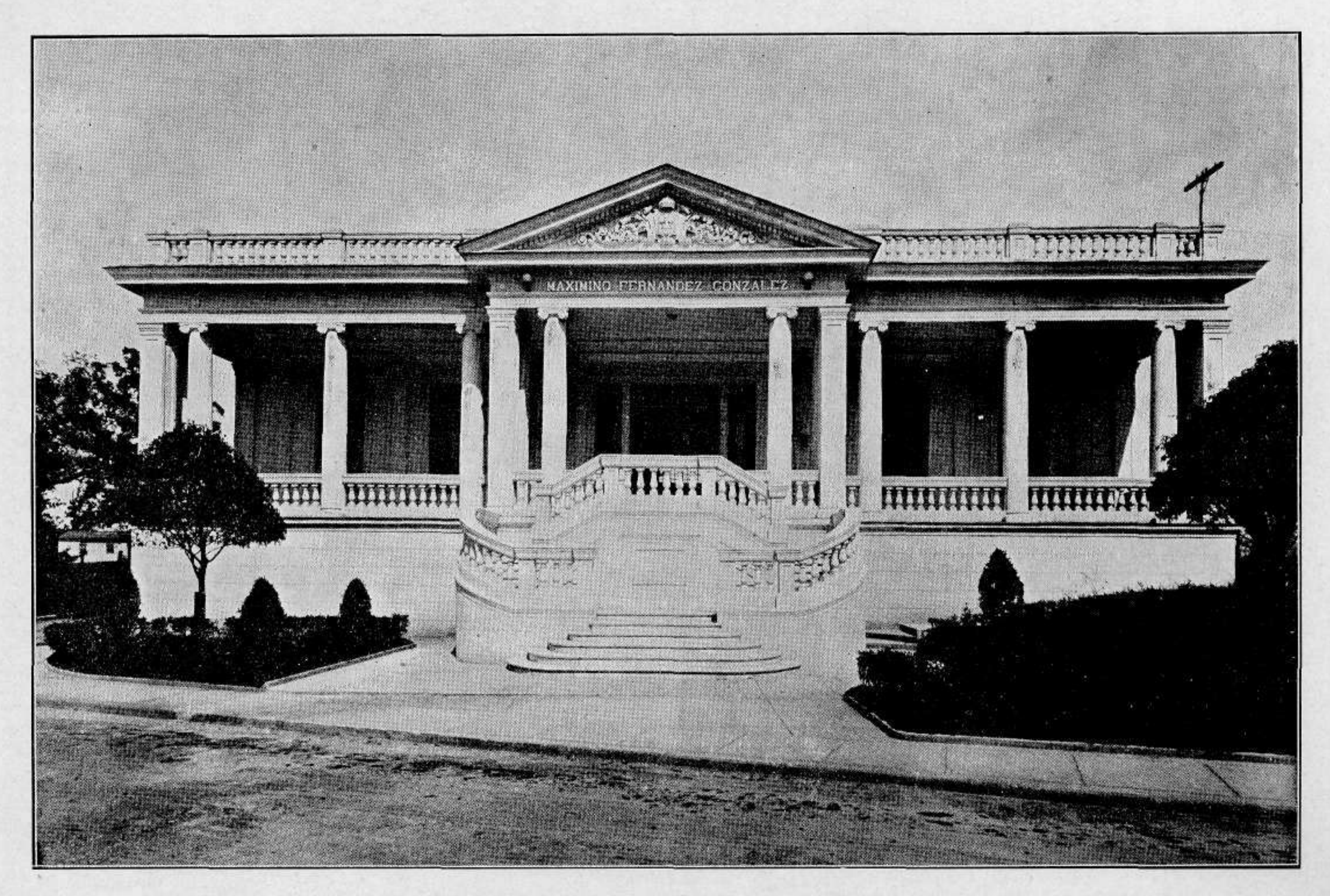
Las opiniones son muy encontradas; los ánimos están al rojo vivo, y sólo tras dos tediosas sesiones se halló una fórmula conciliatoria condensada en moción que presentó don Maximino Fernández y González y que en síntesis expresa: "que la directiva ha estado desacertada en la sentencia y que con todos los respetos debidos, se deposite en ella la confianza para que resuelva este asunto con arreglo a conciencia y con toda dignidad".

Pocos días después, fundando su resolución en la necesidad de pasar una temporada en la tierrina, abandonó el cargo de administrador de la Casa de Salud don Francisco García Castro, al que la Junta Directiva—sesión de 5 de Febrero—expresó amistad y gratitud, deplorando su renuncia y haciendo presente que desempeñara el empleo, por espacio de seis años, con honradez y competencia.

Esta dimisión puso fin a las discusiones e hizo que la tranquilidad volviera a los espíritus.

La intervención de don Eduardo González Bobes en esos debates tan ruidosos, a que aludimos, queremos que nos sirva para trazar ahora, al desgaire, mas sinceramente, una loanza de este orador: Cómo nos emocionan estos hombres, en apariencia menudos, insignificantes, pero que cuando toman la palabra se crecen y empinan y tienen suspensas a las gentes de sus labios. El Sr. González Bobes, es de los que vistos en la calle, no dicen nada a nuestra curiosidad; asomados a una tribuna, por el contrario, ríndennos con la magia de su palabra y el halo de apóstoles que circunda su cabeza.

¿Cuántos años hace que el Sr. González Bobes viene batallando dentro del Centro Asturiano siempre con la misma frescura de ideas y la misma inalterable constancia? Sería curioso averiguarlo. En 1892 recibe ya los alfilerazos de una crítica periodística de doña Eva Canel, a propósito de un discurso por él pronunciado el 8 de Diciembre de aquel año en la inauguración del edificio del Centro, a instancias, por cierto, del público. Figuraba entonces como vocal de la primera Sección de Instrucción, recién formada, y desde aquella lejana fecha a los días presentes, hora a hora ha ido vertiendo talento e ilustración, sudores y fatigas en provecho de la Sociedad y no pocas de las proposiciones de enjundia y médula que incorporaron a nuestra ley estatutaria progresos y reformas a él se deben, de él han surgido y él las ha hecho prevalecer con su dialéctica formidable y su sereno discurrir.



QUINTA COVADONGA: PABELLON "MAXIMINO FERNANDEZ GONZALEZ", DEDICADO A LABORATORIO

González Bobes, es ovetense. La gente de Oviedo suele ser amiga de polemizar, y de ahí acaso le venga su espíritu pronto a la réplica, buída a veces como hoja de puñal. Empero, no resulta su cualidad sobresaliente. Lo admirable, lo digno de relieve y gratitud son sus servicios al Centro, prestados sin limitación de esfuerzo, con generosidad de alma que sólo alcanzan los hombres superiores. Y González Bobes, aunque pequeño en figura, es grande por sus obras y grande por su oratoria, culta, inspirada y elocuente.

Las plazas vacantes en el Sanatorio, por la renuncia del señor administrador y el cese del jefe de la ropería, han sido cubiertas con empleados de la casa, quienes vieron premiada su aptitud con honroso ascenso.

Don Francisco García Méndez, mayordomo, pasó a administrador, ocupando la mayordomía, don Baldomero Riesgo, que era jefe de información.

Próximo a emprender viaje al continente europeo en elevada misión científica del Estado, el insigne cirujano don José A. Presno, vicedirector de nuestra Covadonga, ofrecímosle relevante demostración de afecto, hondo y sólido, y de admiración sincera y unánime, disponiendo en su honor un banquete en nombre del Centro Asturiano y en que estuvo representada absolutamente toda nuestra colonia.

Esta bellísima fiesta, verificada en la primera quincena de Junio, señala una huella perdurable en nuestros fastos sociales y acusa que no nos son indiferentes los triunfos de quienes están ligados a nosotros por lazos más fuertes que la simple prestación de servicios retribuídos, como acaece con el glorioso médico Sr. Presno, de estirpe asturiana, cuyos éxitos tenémoslos por nuestros y de cuya fama, hoy universal, nos ufanamos, como si nuestra fuese también, por cuanto contribuyó a cimentarse en nuestra Casa de Salud.

Dispusieron el homenaje y es bien que se les recuerde por lo admirablemente que interpretaron el deseo de la Junta Directiva, los miembros de ésta don Adolfo Peón, don Francisco Inclán, don Benjamín Menéndez, don Luis Muñíz, don José Acebo y don Pedro González.

También hicimos objeto de señalada deferencia a otra personalidad de las que dan prestigio a nuestro Sanatorio. Referímonos al doctor D. Francisco Domínguez Roldán, eminente radiólogo, autor de un notable libro: "Rayos X y Radio", cuya edición costeamos—acuerdo de 15 de Abril—por hacerse referencia en él al departamento radiológico de la Covadonga y ser obra de divulgación científica. Nuestra compenetración con el cuerpo médico es absoluta, y esta mutua inteligencia mantiene en todos el deseo de que nuestra Quinta alcance el más elevado rango entre las instituciones similares.

El pintor valenciano don José Pinazo, cuyos pinceles, brujos apresadores de la luz, encierran el secreto del colorido y de la belleza, visitó la Covadonga. Fué una mañana soleada y joyante de Abril. Acompañóle otro hombre de talento: el poeta Rey Soto. Ambos, cumbres de sus artes excelsas, pasearon encantados por aquellas alamedas y derramaron grandes loanzas sobre nuestra obra.

Cuando se retiraban después de ser obsequiados y atendidos como acostumbramos con los que son de alto rango por su inteligencia, llevároronse prendida a sus corazones la admiración y gratitud de estos humildes artesanos, que con visitas tales sienten nuevos bríos para continuar su obra, eminentemente humana y como humana, española.

Parece ya obligatorio que anualmente se suscite el tema de la lucha antituberculosa. Es un tema algo trágico, pero que en fuerza de sernos familiar, va tomando contornos hasta agradables. Ahora—sesión de 30 de Mayo—la Junta Directiva cree indispensable a su seriedad dar un toquecito al asunto y acuerda que los señores presidentes del Centro y presidente de la Sección de Asistencia Sanitaria, previo informe del director del Sanatorio, estudien lo que se refiere al alojamiento de las víctimas de la peste blanca y solucionen el problema creado por insuficiencia del pabellón "José García Fernández".

No cabe dudar que algo se habrá hecho; pero, en honor a la verdad, siguiendo la búsqueda de datos, no hallamos sino que aprovechando la mayor capacidad dada en 1919 al pabellón "Juan Bances Conde", se dedicó el ala izquierda de éste a dichos enfermos. Y no fué esa, a nuestro juicio, la solución que se apetecía.

El recuerdo de don José María Villaverde (q. e. p. d.), su ejemplo ininterrumpido de laboriosidad, celo y cariño por el Centro Asturiano, tuvo intérpretes nobilísimos en don Luis Rodríguez, don Enrique Cima, don José Corujo, don Venancio Fernández y don Nicanor Fernández. Ved la moción que presentaron a la Junta General de 1º. de Febrero.

1.—Que en el jardín situado entre la Administración y el pabellón "Bango" de la Quinta Covadonga, sea erigido sobre pedestal de mármol, el busto en bronce del que fué presidente efectivo y de Honor y preeminente asturiano, Sr. Villaverde.

2.—Que sobre la tumba donde descansan los restos del ilustre finado, sea colocada una corona de laurel de bronce con expresiva dedicatoria.

3.—Que la inauguración oficial de esos tributos se verifique, a ser posible, en el primer aniversario de su fallecimiento.

Uno de los firmantes, el Sr. Cima, apoya fogosamente la proposición. Defiéndela con aquella vivacidad tan suya, enumerando, a la vez, los rasgos más destacados en la vida del Sr. Villaverde. Y la asamblea, deseosa de complacer a los peticionarios, decide informe antes una Comisión.

Esta comisión no tarda en hacerlo: el 24 de Abril. Su dictamen es favorable a lo solicitado. Y con tal motivo, óyese otra vez la voz vibrante, a ratos emocionada, del Sr. Cima recordando al Sr. Villaverde.

Los señores Alvarez (don José) y Rodríguez (don Juan) aprovechan la coyuntura a fin de exhumar los servicios de otros asturianos de pro, a los que se tiene en doloroso olvido: Alvarez Prida, Gaztambide, Argüelles, Saturnino Martínez... Sombras ilustres que desfilan, llenas de prestigio, ante las nuevas generaciones, un tanto olvidadizas... Y quieren para cada uno su correspondiente busto.

Se alarma extraordinariamente don Dionisio Peón, y traduce este estado espiritual suyo en delicado discurso, oponiéndose a esas efusiones sentimentales de carácter escultórico. ¿Es que pretendemos convertir la Covadonga tan deleitosa con sus jardines, que invitan al ensueño, en museo de figuras marmóreas?... interroga. Huyamos de cuanto tenga aspecto funerario. Elogia al Sr. Villaverde y se une a los que anhelan perpetuar su nombre, aunque él apetecería fuese en forma distinta a la solicitada.

En parecidos términos de fervorosa alabanza al Sr. Villaverde se expresan los señores Rodríguez (don Luis), Loredo, Fernández (don Nicanor) y Fernández (don Jesús).

Resume la aspiración general don Maximino Fernández y González, exaltando la memoria del Sr. Villaverde y proponiendo que "el busto de éste sea colocado en el salón de sesiones, donde él sostuvo las principales luchas por la grandeza del Centro Asturiano y donde dió un alto ejemplo de constancia concurriendo puntualmente a todos los actos y tratando los asuntos con amplitud de criterio, sin que esta constancia fuera aminorada jamás por contratiempo alguno".

Una gran ovación premia estas palabras y así queda acordado.

El límite de edad fijado para la admisión de socios sin previo reconocimiento médico, que era de treinta años, se amplía a 40—sesión extraordinaria de la Junta General de 13 de Noviembre—por proposición de don Enrique Cima y Cabal y que éste defendió con sólidos razonamientos.

Tracemos ahora una fugaz silueta de don Enrique Cima, de este Sr. Cima, que si los lectores han seguido lo que llevamos escrito, habrán notado cómo aparece, brilla un momento, se obscurece de pronto y vuelve a brillar mediante oportunísimas mociones y afortunados discursos.

El Sr. Cima es un luchador formidable, que dice, a ratos, cosas tremendas, terriblemente irónicas. Cuando se levanta a hablar, y en vez de diatribas y denuestos vierte conceptos respetuosos y delicados, el público se siente defraudado. Maneja la sátira con ingenio. Hay agudeza en sus frases. Hiere. Destroza. Y sabe reir, con risa un poco desenfadada, si el contrincante vacila y se indigna, como le acontece con el

Sr. González Bobes. Este es certero y rápido en las respuestas; pero se altera pronto y pierde la calma, mientras su paisano—también el Sr. Cima nació en Oviedo—sonríe ladinamente asomado a unos espejuelos equívocos que no corrigen ninguna miopía. El Sr. Cima posee vista de lince. Y hasta aseguran que se pierde de vista.

Lo que este hombre ha trabajado en beneficio del Centro, resulta incalculable. Es autor de innumerables útiles proposiciones y por su exacto conocimiento de la Sociedad y también de los hombres, su opinión suele estimarse decisiva en las Juntas Generales, donde siempre se hace notar.

A nosotros nos es simpático. Son simpáticos hombres así, que no se avienen con el medio y rompen súbitamente cuando menos se espera, con artificios y convencionalismos. ¿Quién no simpatiza con el Sr. Cima, salvo los por él zaheridos? Y éstos también: hasta es posible que el Sr. González Bobes, que sin las interrupciones sistemáticas del Sr. Cima carecería de uno de los estímulos principales para que su oratoria se revista a ratos del vigor de las grandes cóleras íntimas.

Otra cualidad simpática del Sr. Cima es su espíritu solícito, servicial, amable. El, por hacer un favor a un amigo, y si este amigo es pobre y humilde mejor, subirá cientos de escaleras, correteará por las calles, irá de zoco en colodro, sin paz a las tabas, y luego, en las sesiones del Centro, pronunciará inflamadas arengas pidiendo justicia, recabando clemencia, solicitando caridad. Es el defensor de los empleados, víctimas muchas veces de abusos de fuerza. Y a él deben esos empleados del Sanatorio y del Centro, aumentos de sueldo y garantías de estabilidad en sus puestos.

Resulta, pues, una personalidad compleja e interesantísima la del Sr. Cima, hombre de inagotable optimismo, cordial, afectuoso, sutilísimo polemista, acaso excesivamente acedo, pero humano, muy humano, y orador correcto, armonioso e ilustrado.

El tres de Julio recibimos el nuevo palacete destinado a venta de periódicos y otras cosas y a barbería dentro de la Quinta. Está situado entre los pabellones "Maximino Fernández Sanfeliz" y "Segundo Alvarez", teniendo al frente alegre jardín, sombroso y plácido.

Y el 9 de Agosto el vasto edificio de dos pisos, destinado a Dirección-Administración. Lleva un nombre apropiado: "Asturias". Blanco, severo de líneas, acaso en demasía imponente—el señor alarife parece haber querido resumir en aquellos pétreos muros la reciedumbre asturiana, nuestro tesón y fortaleza—completa dignamente, con su altivez señorial, la riqueza de las construcciones que avaloran el Sanatorio.

No es inoportuno referir ahora que esta obra excedió extraordinariamente de lo presupuestado. $133,400.00 fué la suma pedida por el contratista don Antonio Padial, al que se le confió el trabajo. Empero el Sr. Padial, a poco de comenzado, dióse a cavilar que sus cálculos eran erróneos, excesivamente bajos por dificultades de ejecución que presentaba el terreno. E hizo una demanda de auxilio a la Junta Directiva ex-

plicando estos imprevistos inconvenientes, que alteraban el precio. Intervino el arquitecto social; medió la Sección de Intereses Materiales; hablaron técnicos y profanos y el asunto con informe favorable de los entendidos en achaques constructivos, pasó a resolución definitiva de la Junta General que, tocada de generosidad asturiana, avinose a conceder al reclamante un suplemento de $23,863.88.

Mas como también hubo otros aumentos de obra, el edificio "Asturias", costó en total $177,826.31, con $13,985.79 su moblaje.

La inauguración se verificó el 11 de Septiembre, con espléndida fiesta conmemorativa, a la vez, de la tradicional de Covadonga. Hubo misa a gran orquesta; acudieron invitadas respetables personalidades y el buen pueblo asturiano invadió el Sanatorio transformado momentáneamente en animado paseo.

Fuímos pródigos con nuestros huéspedes, obsequiándolos al modo peculiar de Asturias, sin estrecheces ni penurias. Y hubo una nota de alto relieve espiritual: el discurso pronunciado por el Excmo. e Iltmo. Obispo de Pinar del Río, Monseñor Manuel Ruíz, quien aludió a las homéricas hazañas de nuestros antepasados contra la morisma invasora, cautivando a sus oyentes con la perlería de su palabra, toda cantos de gesta y fluír de ritmos.

La fiesta aludida provocó el enojo de don Emilio Fernández. Ya todos sabéis quién es este socio, incansable impugnador de cuanto entraña algún gasto que no sea absolutamente preciso y absolutamente estricto. A su entender, esa inauguración tuvo sibaritismos incompatibles con la modestia de los socios del Centro Asturiano y con una administración recta y escrupulosa. Y en ese sentido, presentó el 18 de Noviembre un escrito de queja.

¡Cuánto hay de admirable en este hombre, perpetuo censor y fiscal de las Juntas de Gobierno! Año tras año, se le ve vigilando celosamente la inversión del dinero. La Sociedad crece en número y gana en orientaciones, ensanchando sus generosas ideologías y su noble apostolado; pasan los directores, renovándose anualmente, y muchos pasan ¡ay! para no volver, porque la muerte se los llevó; son otras hoy las tendencias, otros los métodos, otras las necesidades y otros los deberes de reciprocidad y representación que debemos cumplir, pero don Emilio Fernández, inconmovible en su puesto de la Junta General, no perderá ocasión de elevar su voz, algo monótona, contra todo gasto que no se ajuste al espíritu de él, profundamente cicatero, petrificado en una concepción simplista, más bien hebrea, de las obligaciones que tiene el Centro con sus socios y con la situación representativa que ostenta.

Mas don Emilio Fernández es necesario en nuestras asambleas, porque con su crítica, generalmente ruda, violenta en ocasiones y a veces impregnada de lamentables suspicacias, contribuye a fortalecer la tendencia natural en las Juntas Directivas a mostrarse altamente prudentes cuando se trata de conceder regalos y subvenciones, rendir homenajes y celebrar fechas transcendentales.

Durante el año tuvimos tres pérdidas irreparables: la de don Adolfo Rodríguez, probo y antiguo auxiliar de Tesorería, y la de los socios fundadores don Belarmino López y don Rafael García Rodríguez.

Su recuerdo perdurará en la Historia social.

Nuestras escuelas de Jovellanos, instaladas en Bernaza, 46, comenzaron las clases bastante avanzado ya el año escolar, por necesidad de la adaptación del local, obra que requirió mucho tiempo y bastante dinero. Sin embargo se despacharon 725 matrículas y los resultados escolares han sido satisfactorios.

El reparto de premios se llevó a cabo en el salón principal del edificio "Asturias" de la Covadonga, el domingo 25 de Septiembre.

Las comisiones de glosa que actuaron durante los cuatro trimestres anuales, estuvieron así formadas:

Primer trimestre: don José María Fernández, don Angel Rodríguez Fernández, don Perfecto F. Villa, don Santiago Abascal y don Basilio Fernández Solís.

Segundo trimestre: don Luis Puente, don Carlos Fernández, don Emilio Fernández don Enrique Cima y don Luis R. Rodríguez.

Tercer trimestre: don Miguel Méndez, don Dionisio Peón, don Alberto Rodríguez, don José Rodríguez y don José Vega García.

Cuarto trimestre: don Angel Rodríguez, don José Blanco Ibarra, don Eduardo Gallo, don Carlos Fernández Méndez y don Modesto Alvarez.

Diciembre de 1921... Elecciones. Ruda lucha, mantenida sin embargo, en plano de cordialidad. Triunfan, para presidente don Jenaro Pedroar as Villoslada y para vicepresidente primero, don Dionisio Peón Cuesta, con 25 vocales por dos años y tres por un año.

La candidatura adversaria llevaba, en lo señero, el nombre insigne en la Historia del Centro Asturiano, por su elocuencia, talento, servicios sociales y años de antigüedad, del ex-vicepresidente y presidente en funciones, actualmente vocal nato, don Maximino Fernández y González.

Váse el año y con él finaliza su cuarto período presidencial el licenciado en leyes, don Ramón Fernández Llano, aunque en rigor en este de 1921 sustituyóle durante los últimos seis meses, casi constantemente, don Antonio Suárez Suárez.

Al Sr. Fernández Llano no le ha acompañado la suerte. Recordad: incendio del Centro: Primer desastre. Luego, bancarrota de los bancos: otro gran desastre. Más tarde, la crisis económica de Cuba: triple desastre. Todo se conjuró para crearle dificultades e impedir que, bajo su presidencia, nuestra Sociedad prosiguiese su espléndido progreso. Empero, supo sortear aquéllas, y aunque se culpó a su administración de algo manirrota, seguramente sin motivo racional, es lo cierto que, a juicio de las personas imparciales, ha realizado una excelente labor.

Su actitud en favor de la Caja de Ahorros de los Socios del Centro Asturiano le acredita de cauto, previsor y entusiasta. Dándose cuenta de que su presencia en el Consejo Administrativo de aquélla, cuando la suspensión de las operaciones parecía inevitable, podría impedir continuase la desbandada de imponentes y cuentacorrentistas que reclamaban sus depósitos, aceptó el cargo de secretario sin renunciar al de presidente del Centro, y esta dualidad, aparentemente incompatible, contribuyó mucho a sosegar los ánimos y restablecer la confianza. Y en ambos puestos ganó legítimos honores y popularidad.

Deja recuerdos amables. Deja amigos. Deja una historia digna de más documentada biografía. Y socio fundador, honró a estos depositarios del entusiasmo y de la virtud: es como ellos, virtuoso, perseverante y patriota.

Estas líneas concisas y sin vigor, apenas dicen lo que hizo. Hizo mucho. Vale y significa, asímismo, mucho, el querido señor Fernández Llano, cuya presidencia ha cesado al entrar el 1922.

Han transcurrido doce meses más sin discusión alguna acerca del futuro Centro. ¡Los tiempos están malos para acometer tamaña obra! De aquí que la Junta Directiva vacile y se detenga, irresoluta, sin saber qué partido tomar. Piensa que el proyecto aprobado de ocho pisos con nuevo teatro tuvo su fundamento en la época en que se aprobó, mas no ahora. Ahora convendría un edificio exclusivamente consagrado a cubrir las necesidades sociales. Los ingresos son mucho menores que entonces; el por venir preséntase desapacible... Y decide posponer el asunto en tanto se crea opinión favorable a la revisión de aquel primer acuerdo y sendas comisiones reciben encargo de estudiar la posibilidad económica y el aspecto constructivo de la que se desea suntuosa Casa de Asturias. Y vamos viviendo, al socaire amable y efusivo del hermano Centro Gallego.



DON FELIPE R. CAMPILLO, PRESIDENTE DE LA SEC. DE INMIGRACION

Estadística del Sanatorio: Durante el año 1921 ingresaron 11,602 enfermos; salieron de alta curados, 11,391; fallecieron, 182.

El Departamento de Farmacia preparó 483,127 fórmulas.

El de Hidroterapia, comprendiendo baños medicinales, etc., prestó 110,609 servicios.

En el Laboratorio Clínico se efectuaron 15,605 trabajos de todas clases.

El Departamento de Rayos X llevó a cabo 13,005 trabajos: radioscopias, radiografías, radioterapia, alta frecuencia, etc., etc.

Las operaciones quirúrgicas llegan a un total de 6,502.

Se adquirió abundante material quirúrgico, de lo más moderno; el departamento de Rayos X fué dotado de nuevos aparatos, y en el pabellón "Maximino Fernández Sanfeliz", a cargo del doctor Montoro, quedó instalado un electro-cardiógrafo, que, como su nombre indica, está destinado a diagnósticos de enfermedades del corazón.

El cuerpo médico fué aumentado con el ingreso de los doctores Rodolfo Pérez de los Reyes y Remigio Dou, internos. Hubo en cambio la sensible defunción del doctor don José Martínez Castrillón, nuestro paisano, que figuraba en la Quinta desde larga fecha.

Los señores médicos y los dentistas, han ofrecido, en conjunto 76,585 consultas. El quiropedista, prestó 7,275 servicios.

Socios devueltos a España, por enfermedad, 108, importando sus pasajes y asignaciones $22,457.70.

Presupuesto para 1922.—Ingresos totales, $1.103,744.00. Gastos totales, $955,823.02. Superavit, $147,920.98.

Gastos que se suponen ocurrirán en la Delegación de Tampa, $36,000.00. Superavit, $111,920.98.

Para edificaciones y mejoras en la Casa de Salud Covadonga, $40,000.00. Para amortización de la deuda, $70,000.00. Superavit líquido, $1,920.98.

PRESIDENCIA DE D. GENARO PEDROARIAS VILLOSLADA

I

AÑO 1922

JUNTA DIRECTIVA.—SECCIONES.—ES REFORMADO NOTABLEMENTE EL PLAN DE ESTUDIOS DE LAS ESCUELAS JOVELLANOS.—PROHIBICION DE FIESTAS EN EL SANATORIO. D. ADOLFO DIAZ DIAZ.—EL VIAJE A ASTURIAS DEL SR. GARCIA MENDEZ Y LA LUCHA ANTITUBERCULOSA.—OBRAS EN LA COVADONGA. CAMILA QUIROGA—OBITOS—REFORMAS ESTATUTARIAS COMISIONES DE GLOSA.—ELECCIONES. ESTADISTICAS.

QUE sorpresas nos deparará este año, que ahora se inicia? Dicen que el señor Pedroarias Villoslada es hombre de acometividad y de suerte y que está dispuesto a impulsar la construcción del edificio social. En el acto de posesionarse de su cargo no esbozó programa alguno, fuera del conocido y ya acostumbrado de una administración honorable. El Sr. Pedroarias no es orador, aunque habla en público y lo hace, en ocasiones, con soltura y claridad. Ha presidido la "Unión de Villaviciosa, Colunga y Caravia", figuró asímismo en la Junta Directiva y en Secciones del Centro, y este aprendizaje—lección viva de sucesos y personas—sirvióle para destacarse, crearse amigos y que estos amigos patrocinasen su triunfante candidatura presidencial. Ya está en el más alto puesto representativo de la colonia asturiana de Cuba. Y como es humilde y tiene buena voluntad, quizá haga un presidente digno de loa y aplauso.

En cambio, el vicepresidente primero, don Dionisio Peón Cuesta, sabe hechizar con su palabra flúida, conceptuosa, elegante. Es un tribuno de fama, capaz de imprimir belleza y colorido a lo más anodino y simple. Posée sólida cultura y gran inspiración, al servicio estas notables cualidades de un carácter suave, delicado, esclavo en todo instante de la amistad y de los requerimientos del compañerismo.

En la toma de posesión de ambos señores con su conjunto de vocales, celebrada el primero de Enero en la administración de la Quinta, hallábase presente el batallador parlamentario español don Marcelino Domingo que, presentado por el señor Fernández Llano y después de cambiados los saludos de ritual entre éste que cesaba y los nuevos presidente y vicepresidente, improvisó bellísimo discurso saturado de patriotismo y esperanza en la labor de los españoles en América, afirmando, a la vez, que la grandeza y porvenir de España están en el libre desenvolvimiento de las regiones Fué justamente ovacionado.



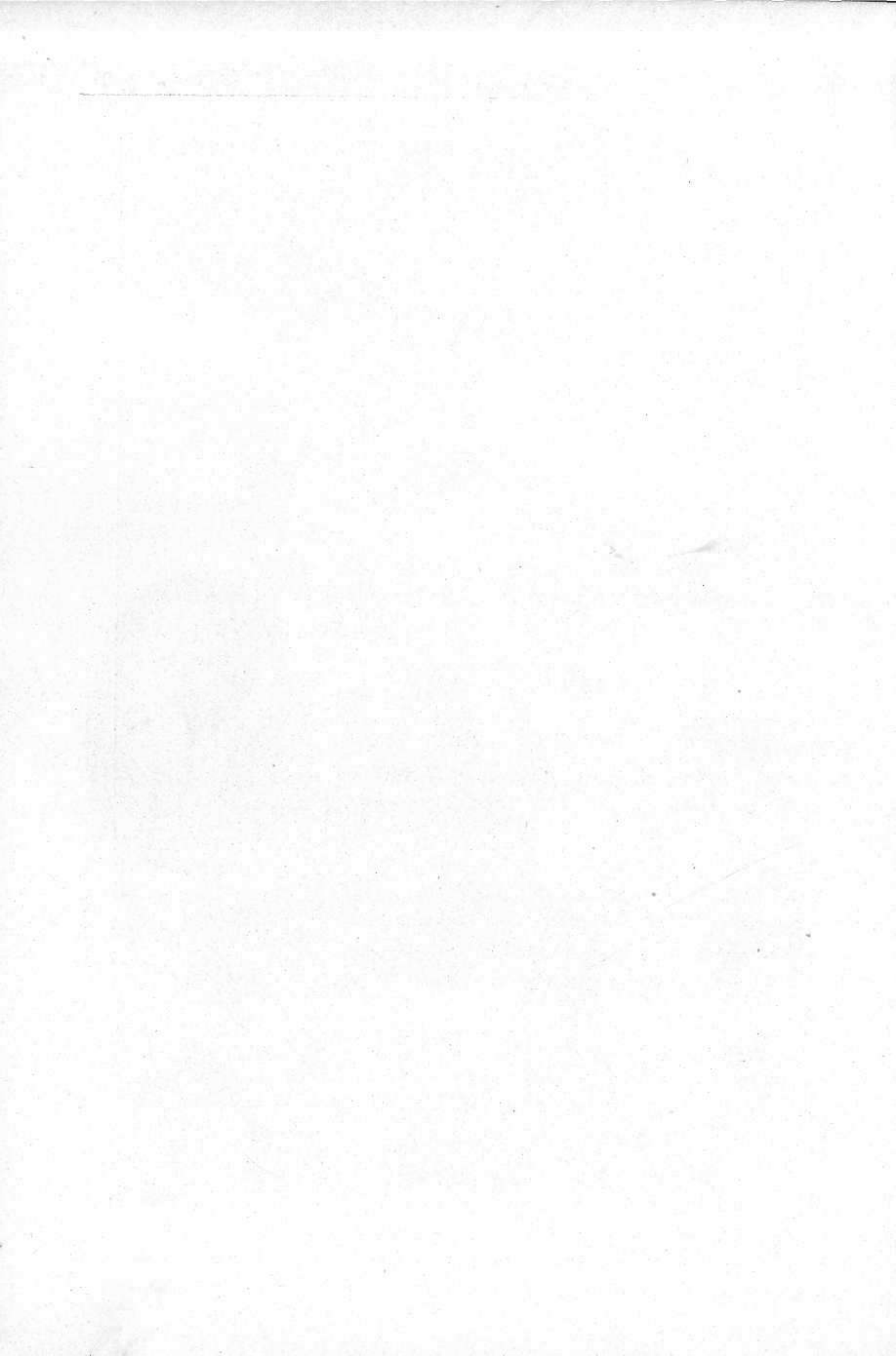
DON GENARO PEDROARIAS VILLOSLADA, PRESIDENTE GENERAL

La Junta Directiva la componen:

Presidente, don Jenaro Pedroarias Villoslada; vicepresidente primero, don Dionisio Peón Cuesta; vicepresidente segundo, don Fernando Lobeto Miguel; tesorero, don Ladislao Menéndez Menéndez. Vocales, don Juan Rodríguez Suárez, don Adolfo Peón Redondo, don Longino Rodríguez Rodríguez, don Angel Collado Fuentes, don Felipe Rodríguez Campillo, don Andrés Mon Pérez, don José Alvarez Alvarez, don Pedro González Méndez, don José María Peláez García, don Angel Rodríguez Suárez, don Manuel Pérez Tárano, don Gregorio Alonso Alvarez, don Luis Valle Quesada, don Fernando Rodríguez González, don Cipriano Fernández Alvaré, don Marcelino Pire García, don Darío Díaz Menéndez, don Gerardo de Arriba Rendueles, don Celestino Rodríguez Megido, don José Acebo Francisco, don Francisco Inclán del Busto, don Luis Rodríguez Cepeda, don José Ramón Viña, don Jesús María López, don José Alvarez Fernández, don Bernardo Pardias López, don Constantino Carneado González, don Sebastián Soto Reigada,



QUINTA COVADONGA: LA MUY TROPICAL Y BELLA AVENIDA DE LAS PALMAS



don Antonio Orobio Campa, don José Cuenco Bodes, don José Ramón Muñiz Rojas, don Avelino Canellada Alonso, don Rosendo Camino del Río, don Antonio Sánchez Priede, don José A. Fernández y González, don Manuel Alonso Suárez, don Alfredo Alvarez Suárez, don Manuel Francos García, don Benjamín Fernández García, don José R. García Cotarelo, don José Muñiz Alvarez, don José R. González Quesada, don Manuel Alvarez Menéndez, don Leandro Cifuentes Alvarez, don José Antonio Palacio, don Adolfo Díaz y Díaz, don Santos García, don Jenaro Suárez Vallina y don Ramón Alvarez Lorenzana.

Vocales natos: don Rafael García Marqués, don Juan Bances Conde, don Maximino Fernández Sanfeliz, don José Inclán Galán, don Vicente Fernández Riaño, don Maximino Fernández y González y don Ramón Fernández Llano.

Y las Secciones han quedado así constituídas:

Intereses Materiales: presidente, don Marcelino Pire García; vicepresidente, don Adolfo Díaz y Díaz; vocales, don Ladislao Menéndez Menéndez, don Leandro Cifuentes Alvarez, don Juan Rodríguez Suárez, don Manuel Francos García, don José Alvarez Fernández, don Manuel Alonso Suárez y don Gregorio Alonso Alvarez.



DON JOSE CUENCO BODES, PRESIDENTE DE LA SEC. DE INMIGRACION, ACTUALMENTE SOCIO DE MERITO

Asistencia Sanitaria: presidente, don José R. Viña; vicepresidente, don Jesús María López Fernández; vocales, don Andrés Mon Pérez, don Angel Collado Fuentes, don José Alvarez Alvarez, don Pedro González Méndez, don Angel Rodríguez Suárez, don Manuel Pérez Tárano, don Cipriano Fernández Alvaré, don Gerardo de Arriba Rendueles, don Celestino Rodríguez Megido, don José Acebo Francisco, don Francisco Inclán del Busto, don José A. Fernández y González, don Alfredo Alvarez y Suárez, don Antonio Sánchez Priede, don Benjamín Fernández García, don José R. González Quesada, don José Antonio Palacio, don Santos García, don Jenaro Suárez Vallina, don Ramón Alvarez Lorenzana.

Inmigración: presidente, don José Cuenco Bodes; vicepresidente, don Bernardo Pardias López; vocales, don Felipe Rodríguez Campillo, don Longino Rodríguez y Rodríguez, don José María Peláez García, don Luis Valle Quesada, don Darío Díaz Menéndez y don Rosendo Camino del Río.

Instrucción: presidente, don Sebastián Soto Reigada; vicepresidente, don Constantino Carneado González; secretario, don Manuel Pérez García; vocales, don Manuel Pérez, don Anselmo García Barrosa, don Juan Bautista Soto Rodríguez, don Alberto Peón, bibliotecario; don Ramón Piñera, don Rafael Arena, don Enrique Fernández Trelles, don Juan Alvarez Rodríguez, don Jenaro González, don Emilio Pérez Bermú-

dez, don Juan Antonio Fernández y Beiró, don Teodoro Campoamor, don Marcelino Couso, don Manuel Merino y Acebal, doctor don Rafael J. García y González, don Oscar J. Alvarez Urrutia, don Florentino García González, don José Antonio García Menéndez, don Ramón Díaz Rodríguez, don Juan Alvarez García, don Luciano Peón Cuesta, don Manuel Hévia Tuya, don Joaquín Ablanedo, doctor don Rafael A. Fernández, don Mauricio de Arriba, don Segundo Pérez Sierra, don Jesús García Pérez, don Manuel Fernández Granda, don Pelayo Villar, don Alfredo Iglesias, don Ernesto Villanueva, don Cándido Muñiz Muñiz, don Ramón Rodríguez Busto, don Evaristo García del Busto, don José González López, don Ramón Puerta, don Alfonso Muñiz Hévia y don Miguel Fariñas y González.

Recreo y Adorno: presidente, don Adolfo Peón Redondo; vicepresidente, don Antonio Orobio Campa; secretario, don Alberto Rodríguez.

Propaganda: presidente, don José Ramón Muñiz Rojas; vicepresidente, don Avelino Canellada Alonso; vocales, don José R. García Cotarelo, don Fernando Rodríguez González, don Luis Rodríguez Cepeda, don José Muñiz Alonso y don Manuel Alvarez Menéndez.



DON SEBASTIAN SOTO REIGADA, PRESIDENTE DE LA SECCION DE INSTRUCCION

Varias notas excepcionales destacan del conjunto de asuntos de carácter ordinario que tanta monotonía ponen en el trabajo de la Junta Directiva y de la General. La más sobresaliente—fuera de las asambleas en que principió a discutirse la construcción del Centro y que reseñamos en capítulo aparte—ha sido el luminoso informe de la Sección de Instrucción variando radical y substancialmente el plan de estudios de las "Escuelas de Jovellanos".

Hallólo discreto y hacedero la Directiva, mas antes de someterlo al ulterior juicio de la General quiso que sobre él discurriesen hombres sapientes y peritos en la materia, confiándosele el dictamen a don Guillermo de la Riestra, don José María Vidal, don Santiago Abascal, don F. A. Bermúdez, don José Alvarez, don Agustín Fernández y don Angel Rodríguez, que todos sabéis cuán competentes son en tales menesteres, y la opinión de éstos fué, en suma, rotundamente favorable, con lo que apenas hubo de ser discutido en la sesión de 3 de Agosto donde se dió a conocer a los socios. Aprobósele por unanimidad.

Con esta fundamental variación, nuestras escuelas, quizá hasta ahora rutinarias, adquieren categoría de verdadera academia de comercio, pudiendo cursarse la carrera de perito mercantil. Llevarán en lo sucesivo el nombre eufónico y respetable de "Instituto Comercial de Jovellanos".

La Junta General estaba bien impresionada ya por adelantado, pues horas antes de la sesión circuló profusamente una hoja impresa ponderando la propuesta refor-

ma y haciendo atinadas consideraciones respecto de lo que de ella se esperaba, en estilo literario que descubría el espíritu fuertemente bizarro de don Sebastián Soto y Reigada, autor del nuevo plan pedagógico.

A este, al Sr. Soto Reigada, presidente celosísimo de la Sección de Instrucción, le cabe el honor de haberse interesado con talento, eficacia y entusiasmo en infundirles más relieve y trascendencia a dichas escuelas, haciendo doblemente fecundo y provechoso el sacrificio que representa sostenerlas.

Consecuencia de la protesta elevada a la Junta Directiva por don Emilio Fernández, a raíz de la inauguración pomposa y llamativa del edificio "Asturias", la Junta General de 22 de Enero acordó prohibir todo género de fiestas en el Sanatorio, sea cualquiera el pretexto o motivo.

Un socio de mérito más cuenta nuestra Sociedad desde la misma Junta General de 22 de Enero: don Adolfo Díaz y Díaz, que—y no hablaremos aquí, por ser innecesario, de su gran labor en el seno de la Directiva y las Secciones—ha inscripto, día a día, con paciencia de catequista y patriotismo bien entendido, 2,378 socios.

La distinción está en su punto, justificadísima. De ahí que fuese otorgada con el consenso unánime de la asamblea.

El progreso del maquinismo, cuyas víctimas propiciatorias son los obreros, ha vuelto a irrumpir en la Secretaría de nuestro Centro. El incendio que nos privó del hogar propio, llevóse también la máquina impresora de recibos, y desde entonces éstos venían siendo cubiertos a mano por varios inteligentes oficinistas. Hay ahora otra máquina más perfecta que la anterior que realiza dicho trabajo con mayor rapidez, baratura y precisión. Se eleva su costo a $7,333.10. Y dolorosa consecuencia: por seguir el avance de la época y por poner algo de economía en nuestros gastos, el 30 de Junio se declararon extinguidos los servicios de siete laboriosos empleados. Triste, muy triste.



DON JOSE R. MUÑIZ ROJAS, PRESIDENTE DE LA SEC. DE PROPAGANDA

Hemos vuelto a divagar acerca de la lucha antituberculosa, esta vez con tendencias a crear en Asturias un Sanatorio "ad hoc". Fué con motivo del viaje, en pos de descanso físico e intelectual del administrador de la Covadonga, don Francisco García Méndez. Todo el mundo se ocupó de este viaje y sus consecuencias, y los periódicos de Oviedo tan asequibles a cuanto signifique generosidad y bien público, acogieron la idea con singular cordialidad, consagrándole extensas informaciones en las que el Centro Asturiano recibía fervorosos elogios.

El Sr. García Méndez proponíase interesar a la Diputación Provincial en la construcción de un gran Sanatorio al que, mediante el cánon correspondiente, pudiésemos enviar nuestros tuberculosos, propendiendo a su curación a la vez con el cambio de clima, en ocasiones más eficaz que toda la terapéutica y evitando que los cientos de enfermos que devolvemos anualmente trasmitan su terrible dolencia por carecer del necesario aislamiento y de los cuidados profilácticos más indispensables dentro de sus hogares, pobres generalmente. Y lejos de reposar, dióse a la tarea de convencer políticos y caciques, aunando voluntades. Lo que este hombre trabajó no es para relatarlo. Algo de ello, muy exíguo, tímido y ruboroso, está en el informe que a su regreso elevó a la Junta Directiva. No tuvo un momento de sosiego desde que puso pié en Gijón el 2 de Julio. Como muchos aquí y allá mostrasen escepticismo respecto al resultado de sus propósitos, sin tomarse un respiro fué de casa en casa, de pueblo en pueblo, allí donde hubiese un personaje influyente, a fin de recabar su concurso. Y lo conseguía. Lo conseguía así que hablaba. Todos, diputados a Cortes, diputados provinciales, cachicanes electorales, periodistas, todos secundaron al Sr. García Méndez. ¡Qué espíritu más admirable, qué poder de persuasión el suyo! La Diputación reunióse presto, allá en Septiembre—"a pesar de lo intempestuoso del tiempo"—consigna triunfalmente el Sr. García Méndez—y acordó adquirir vasto terreno en sitio propincuo de Villamanín o Pola de Gordón, para levantar a toda prisa el establecimiento ultramoderno, confortable, con el desideratum de la higiene, al que irán los tuberculosos de la provincia y al que podremos remitir los nuestros, mediante el pago de lo que estrictamente gasten. ¡Sesión inolvidable, en la que estuvo el informante y se vió compelido a hablar ante concurso selecto de intelectuales, haciéndolo con rubor y timidez "pero procurando quedar lo más airosamente posible" como agrega para satisfacción nuestra. Y añade, reafirmando el acuerdo citado: "Todos estos datos, planos y presupuestos—se refiere a los del futuro sanatorio—serán aprobados en la sesión plenaria de la Diputación, en los primeros días del mes de Febrero, para ser inmediatamente ejecutados".



DON FRANCISCO GARCIA MENDEZ, ADMINISTRADOR DEL SANATORIO

Como persona previsora, el Sr. García Méndez, al irse de Asturias, satisfecho de la facilidad de su éxito—querer es poder—dejó en la provincia quien le sustituyese en caso necesario. Y así lo afirma, con frase épica: "El Sr. Merediz, abogado y diputado, es mi representante personal para continuar mi obra en relación con el Sanatorio y para cualquier asunto que desde aquí se le encomiende". Todos los caminos, pues, quedaron tomados. No hay duda de que el Sanatorio será en breve edificado, gracias a la labor personalísima, inteligente e infatigable de don Francisco García Méndez.

Desde Asturias nuestro administrador lánzase a Madrid. Pero antes, hace en su informe una ligera escapada por los campos ubérrimos de la riqueza y poderío de

la región, describiendo sus adelantos. Es emocionante leerle. Mas pasada la dulce impresión, tiene uno que preguntarse: ¿A qué va a la Corte el inquieto Sr. García Méndez? ¿Qué nuevas ideas le acucian? ¿Qué se propone este carácter formidable? Pronto se encarga de decírnoslo: le lleva el noble deseo de interceder en beneficio de los prófugos militares residentes en América, facilitándoles su regreso a la patria, sin penalidad alguna, libremente, mediante el sencillo recurso de unos cientos de pesetas. ¡Lo que él revuelve, los personajes que él visita! En todos halla facilidad, y hasta el Sr. Sánchez Guerra, alta figura del gobierno de entonces, le hace cautivadoras promesas. ¡Es asombroso el magnetismo que fluye del Sr. García Méndez! También aquí nombra su representante personal, "encargado de hacer que triunfe mi proyecto—agrega franciscanamente—que con las corrientes americanistas y algo que cooperemos todos" no tiene nada de imposible.

Y concluye el inefable Sr. García Méndez describiendo los agasajos que le rindió el Centro Asturiano de Madrid. Al saberle allí, convocó a sesión extraordinaria, destacando, asímismo, un grupo de socios que quieras que no le sacaron del hotel y le llevaron allá, donde fué objeto de inusitados honores. Luego, al siguiente día, disponíanse a obsequiarle con un banquete, pero esto era demasiado para su natural modoso y humilde, y simuló un viaje urgente a fin de sustraerse a tanta afectuosidad.

El Sr. García Méndez, no obstante este enorme trajín, recuperó la salud. También lo consigna, para tranquilizarnos, en su interesante informe, documento preciosísimo, que por su trascendencia merece esta cita algo extensa.

DON ADOLFO DIAZ Y DIAZ, SOCIO DE MERITO

En la Quinta continúan las obras de engrandecimiento. Ampliamos el pabellón "José Inclán", adjudicando estas obras ascendentes a $47,989.00 a don José Pérez Benitoa y don Pedro Sánchez; demolemos el "Antonio González Prado", viejo y ruinoso, reemplazándolo por otro de igual factura que los ya construídos, siendo los contratistas Latta y Pujals, a los que en 19 de Diciembre otorgamos la subasta, por ser su oferta, importante $132,547.77, la mejor de las presentadas. Y concluímos la ampliación del "Benito Celorio", trabajo de índole administrativa que costó $25,613.83.

También se efectuaron otras tareas de hermoseamiento de los jardines y colocación de más aceras.

La eminente actriz argentina Camila Quiroga, en jira artística por Cuba—mes de Mayo—tuvo la gentileza de visitar la Casa de Salud, acuciada por la fama de ésta, que traspone los mares y alcanza ecoicas resonancias mundiales.

Ocioso es decir cuánta fué nuestra legítima satisfacción por su honrosa visita, de la que afirmó haber salido complacida.

La lista de nuestros socios fundadores descendió lamentablemente durante el año. Estos románticos y utópicos veteranos van acercándose a la edad fría, que dijo el poeta señalando la vejez, y van cayendo para no levantarse más. Destocada la cabeza y el corazón angustiado, recordamos que dejaron de existir don Manuel García Fernández, don Angel Préstamo del Riego, don Gabino González Fuentes, don Celestino Fernández Reguera y don Bernardo Fernández Loredo.

Año malo en verdad este de 1922... Fallecieron igualmente don Gerardo de Arriba Rendueles, vocal meritísimo de la Junta Directiva; el primer médico de visita de la Covadonga, con 24 años ininterrumpidos de servicios, don Francisco Rayneri Sorentino, anciano de gratísima recordación, y el Socio de Mérito, ilustre iniciador de nuestro Centro, en cuyo primitivo reglamento colaboró, e insigne periodista, don Lucio Suárez Solís, subdirector del "Diario de la Marina".

Los señores don Nicanor Fernández, don Carlos Fernández Méndez y don Santiago Abascal, cuyos nombres, en fuerza de leerlos seguramente os son gratos por lo mucho que subrayan su talento y entusiasmo, han propuesto por separado diversas modificaciones al reglamento general.

Las tres mociones tomadas ya en consideración, serán discutidas oportunamente.

La cuota social continuará siendo de dos pesos durante el próximo año.

Lo aconseja la carestía de víveres y medicinas, de tanto enorme consumo en la Quinta.

Las Comisiones de Glosa, que resumen paciencia, sacrificio y amor a la Sociedad, las formaron:

Don Miguel Méndez Díaz, don Nicasio Martínez Jardón, don Santiago Abascal, don Nicanor Fernández y don Benjamín Menéndez, en el primer trimestre.

Don Manuel González Menéndez, don Emilio Fernández, don José Llamedo de la Vega, don Fermín Suárez Solís y don José Prendes, en el segundo.

Don Carlos Fernández Méndez, don José Menéndez Prado, don Angel Medio Pérez, don Basilio Fernández Solís y don Santiago Abascal, en el tercero.

Don Manuel González Menéndez, don Ceferino Suárez Rodríguez, don José Ramón Rozas, don Arturo Cofiño y don José Llamedo de la Vega, en el cuarto.

No hubo elecciones este año, en cuyas postrimerías estamos. Las gentes parecen cansadas aún de la lucha electoral última, tan ardorosa y discutida, y los dos partidos en que se fracciona nuestra colonia hánse puesto de acuerdo para proclamar una sola candidatura, que es ésta:

Vicepresidente segundo, don Marcelino Pire y García; vocales por dos años, don Manuel Pérez Tárano, don Gregorio Alonso Alvarez, don Pedro González Méndez, don Cipriano Fernández Alvaré, don Antonio Méndez Méndez, don Víctor A. López y Suárez, don Laureano Alvarez Fernández, don Segundo Pérez Sierra, don Benjamín Menéndez García, don Luis Muñiz Blanco, don Nicanor Fernández García, don Bernardo Loredo Berros, don Mariano Cano Nogales, don Benigno Pérez y Pérez, don Restituto Sánchez González, don Félix Fernández Riaño, don Alberto Rodríguez Fernández, don José Antonio Palacio Barro, don Santiago Toraño González, don Basilio Fernández Solís, don Hermógenes Foyo Díaz, don Marcelino Suárez González, don Francisco García Fernández, don Andrés Fernández García y don Carlos Miranda Alvarez.

Vocales por un año, don Eduardo González González, don Manuel Vigil Menéndez, don José Prendes Rodríguez, don Valerio Villa García y don Maximino Rodríguez Avila.

---

31 de Diciembre... Cerremos este capítulo, pues que se extingue el 1922, año de relativa inquietud por las discusiones que enciende el futuro palacio.. Pero de esto hablamos extensamente más adelante.

En 31 de Diciembre del anterior ejercicio teníamos 46,545 socios. En este, que ahora expira, 44,162. No ha sido considerable la baja, dadas las penosas condiciones del país.

Estadística del Sanatorio: Durante el año de 1922, ingresaron 9,665 enfermos, que con los existentes del ejercicio anterior, dan un total de 10,348 asistidos. Fallecieron, 280.

El Departamento de Hidroterapia prestó 118,799 servicios; la Farmacia despachó 442,596 recetas; Rayos X, radioterapia, radium, etc., hizo 9,082 trabajos; se ejecutaron 294 electrocardiogramas; el Laboratorio efectuó 17,126 análisis, autovacunas, etc., y el cuerpo médico ofreció 83,571 consultas y las operaciones quirúrgicas alcanzaron un número considerable: 4,161.

Socios reembarcados, 116, cuyos pasajes y asignaciones costaron $21,681.30.

Presupuesto para 1923. Ingresos: Por Sección de Intereses Materiales, $950,000.00. Por Asistencia Sanitaria, $58,772.00. Por Recreo y Adorno, $2,100.00. Por concepto general, $1,800.00. Total de ingresos, $1.012,672.00.

Egresos: Por Junta Directiva, $1,000.00. Por fondo especial, $600.00. Por Sección de Intereses Materiales, $111,350.43. Por Asistencia Sanitaria, $ 94,003.40. Por Instrucción, $21,447.00. Por Recreo y Adorno $4,525.00. Por Propaganda, $11,686.00. Por Inmigración, $2,520.00. Total de egresos, $847,131.83. Superavit, $165,540.17.

Gastos que se suponen ocurrirán en la Delegación de Tampa, $36,000.00. Superavit, $129,540.17.

Para edificaciones y mejoras en la Casa de Salud Covadonga, $50,000.00. Para amortización de la deuda, $70,000.00. Superavit líquido, $9,540.17

DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO SOCIAL

III

Discursos y discursos.—Una mocion interesante.—Mas discursos.—Se aprueba un edificio con sotano, planta baja y tres pisos.—¿Sera destruido el teatro de "Campoamor"?

AHORA sí vamos intrépida y decisivamente a resolver el magno problema. El Sr. Pedroarias aspira, por lo visto, a confirmar su cartel de hombre de acción, pues que no rehuye satisfacer el anhelo de todos convocando a la Junta General a fin de adoptar un acuerdo decisivo.

Recuérdese que la Directiva de 1921 consideró inaceptable, por obvias razones: crisis económica del país, inseguridad de que se reanude el esplendor comercial de pasados días, descenso de nuestros ingresos a la par que aumento de los gastos, la construcción de un edificio de siete pisos, con un nuevo teatro, según acuerdo de las Juntas Generales de 4, 5 y 7 de Septiembre de 1919. Y que convino en la necesidad de revisar éste, creando un estado de opinión favorable mediante propaganda demostrativa de lo inadecuado del proyecto por su excesivo costo superior a la vitalidad de la Asociación. Las circunstancias de entonces son las mismas de ahora o más graves. Y como no está bien diferir indefinidamente lo que se refiere al palacio social, permaneciendo en una inactividad sospechosa de abulia, hácese la convocatoria de una Junta General extraordinaria para el 15 de Octubre.

Reseñemos esta sesión en verdad memorable, que tuvo la virtud de congregar a numerosos afiliados. Presidióla el Sr. Pedroarias con los vicepresidentes primero y segundo, respectivamente, don Dionisio Peón Cuesta y don Fernando Lobeto. También estaba en la Presidencia el Excmo. Sr. Ministro de España, don Alfredo de Mariátegui, inteligencia privilegiada, que conduce los asuntos diplomáticos con idéntica gloriosa maestría que el taco en el difícil juego del billar, y cuyo espíritu inquieto sentía curiosidad por conocer la resolución de problema tan importante para la primera Sociedad española de Cuba.

Leído el informe de la Directiva aconsejando la revisión de lo acordado, y discutido con algún calor por disentir del criterio de gran parte de los asambleístas, fué aprobado, no obstante, a poco de comenzar el acto y por considerable mayoría. Se vuelve, pues, al punto inicial, o sea a los días anteriores a Septiembre de 1919 en que aún no se habían concretado la capacidad y demás características del futuro palacio. ¡Estamos, sin embargo, en los prolegómenos del fin, a juzgar por los indicios! La Directiva, en reemplazo del proyecto de siete pisos, con teatro nuevo, propone otro de planta baja y tres pisos, sin destruír el "Campoamor", haciendo el siguiente cálculo de costo y utilidades:

"Costo: un millón doscientos cuarenta y tres mil cien pesos y ochenta y nueve centavos".

"Renta anual: ciento veintinueve mil veintinueve pesos y setenta y dos centavos".

"Gastos generales: noventa y cuatro mil doscientos setenta y ocho pesos y setenta y dos centavos".

"Cantidad anual para amortizar: treinta y cuatro mil setecientos cincuenta y un pesos".

Interviene el Sr. Fernández Llano, inconforme. El también tiene su idea y elaboró un proyecto, al que se dá lectura. Héle aquí:

Sótano, planta baja y tres pisos, sin teatro.

"Costo total: un millón doscientos setenta y cuatro mil doscientos un pesos y setenta y seis centavos.

"Renta anual: ciento veintidós mil ochocientos setenta y nueve pesos y cincuenta y dos centavos.

"Superavit anual para amortizar: veintisiete mil ciento cincuenta y cuatro pesos y ochenta y nueve centavos.

Oyese la voz tonitronante de don Sebastián Soto Reigada, disintiendo. Ha hecho cálculos, trazado paralelas, curvas, etc., cubicado el terreno, y propone:

Sótano, planta baja y dos pisos, sin teatro.

"Costo total: un millón ciento un mil doscientos treinta y cuatro pesos y dieciseis centavos.

"Renta: ciento veintidós mil ochocientos setenta y nueve pesos y cincuenta y dos centavos.

"Superavit anual para amortizar: treinta y ocho mil trescientos noventa y siete pesos y setenta y siete centavos.

Don Laureano Alvarez Fernández, por su parte, pide la lectura de un escrito que presentó a la Mesa. Léese el escrito, en el que don Laureano aboga por un edificio social de tres pisos, conservando el teatro "Campoamor", e indica la conveniencia de celebrar un concurso arquitectónico.

¿Hay más proyectos? No, no hay más proyectos. Dáse principio a la discusión. Piden la palabra simultáneamente varias docenas de socios y la presidencia la concede primero a don Francisco Nuño. Tras de éste a don Guillermo de la Riestra. ¿Qué dicen estos ínclitos señores? Que están identificados con el proyecto que patrocina la Directiva. Luego se sientan, quizá cansados por el ésfuerzo, para dar paso a la oratoria correcta y suave de don Manuel Pérez Tárano, que apoya lo que apoyan sus predecesores, advirtiendo que es partidario de la conservación del "Teatro de Campoamor" no por la glorificación del nombre de este portalira, que hay muy diversos medios de glorificarle, sino porque aparte de que no impide el desarrollo del edificio, conviene económicamente y aumenta el valor de los comercios que se instalen en la manzana.

Don Laureano Alvarez no se resigna a permanecer en silencio. Todos sabéis quién es don Laureano: uno de los socios más entusiastas y fogosos, y uno de los astures de más noble corazón, efusivo, cordial, generosísimo, desinteresado, cuya rudeza exterior enmascara un espíritu infantil. El acorre a todo y está en cuanto sirva, enaltezca y redunde en provecho de los intereses sociales. Y don Laureano, que tiene también algo de filarmónico, dice ahora su devoción por el teatro y señala lo sensible que sería destruír el "Campoamor". Su criterio en suma, coincide con el de la Directiva.

Habla don Vicente Fernández Riaño. ¿Qué se le ocurrirá al popular expresidente? La asamblea, que ora aplaude como runrunea hostil, guarda silencio espectativo. Mira con curiosidad a este hombrachón simpático y locuaz, que resume el carácter astur, epigramático, ironista y a la vez, fuerte y rebelde. Don Vicente aspira a delimitar bien las tendencias predominantes: edificio para Centro, con teatro o sin él, "o rascacielos". Y pide que no haya confusiones caso de irse a una votación, señalando de antemano las ideas objeto de debate.

Le sigue don Enrique Cima. Los recios cristales de sus gafas tamizan el brillo de la mirada. Desborda su voz en un lamento sentimental por discrepar de la opinión de sus buenos amigos don Nicanor Fernández, don Luis R. Rodríguez y don Maximino Fernández y González. ¡Ah, tres años atrás pensaba como ellos, en la conveniencia de construir un edificio de ocho pisos, pero los tiempos son ¡ay! otros. ¿Do se fueron, parece interrogar, aquellas vacas gordas? ¿Por dónde corre aquél río de oro? Opina que debe llevarse a cabo el proyecto de la Directiva, mas hecho en forma que permita agregarle nuevos pisos si llegara una época que conviniese así y recomienda que la azotea sea convertida en terraza para esparcimiento de los socios.

Síguenle, para pronunciarse en favor del proyecto presentado por la Junta Directiva, don Jesús María López, don Dionisio Peón y don Armenio La Villa que califica de doloroso que a los cuatro años del incendio aún se esté sin casa.

—Don Nicanor Fernández, tiene la palabra—dice la Presidencia. Silencio. El joven tribuno—mentón pronunciado, frente espaciosa, individualidad—comienza afirmando que toda reflexión es poca. Sostuvo hace tres años la conveniencia de construír

un edificio explotable, que se pagara a sí mismo, a fin de no hipotecar la cuota social, y a los tres años de aquella fecha nada hay que le induzca a rectificar su opinión. ¿Cuál es el mejor proyecto? pregunta, y lée los cálculos de todos los proyectos, incluso el del recomendado por la Directiva. Ninguno le satisface, por lo que encarece se designe una comisión mixta que estudie concienzudamente el asunto e informe de una manera clara y precisa a la Junta General.

El Sr. Soto (don Sebastián),—gesto amplio, voz resonante, apostura militar,—irrumpe por los campos melancólicos de la historia en sus manifestaciones artísticas. Pasea por la Grecia de Pericles y evoca a Praxiteles, hace un largo recorrido por la Italia renacentista, describiendo de pasada el Capitolio, y vuelto a España pondera la arquitectura hispano-arábiga, sin olvidarse de Granada, que le fascina, ni de Córdoba, ante cuya mezquita se extasió. Es formidable su erudición, que emplea, en este caso, para impugnar el propósito de conservar el "Teatro de Campoamor", que ni estética ni económicamente es defendible.

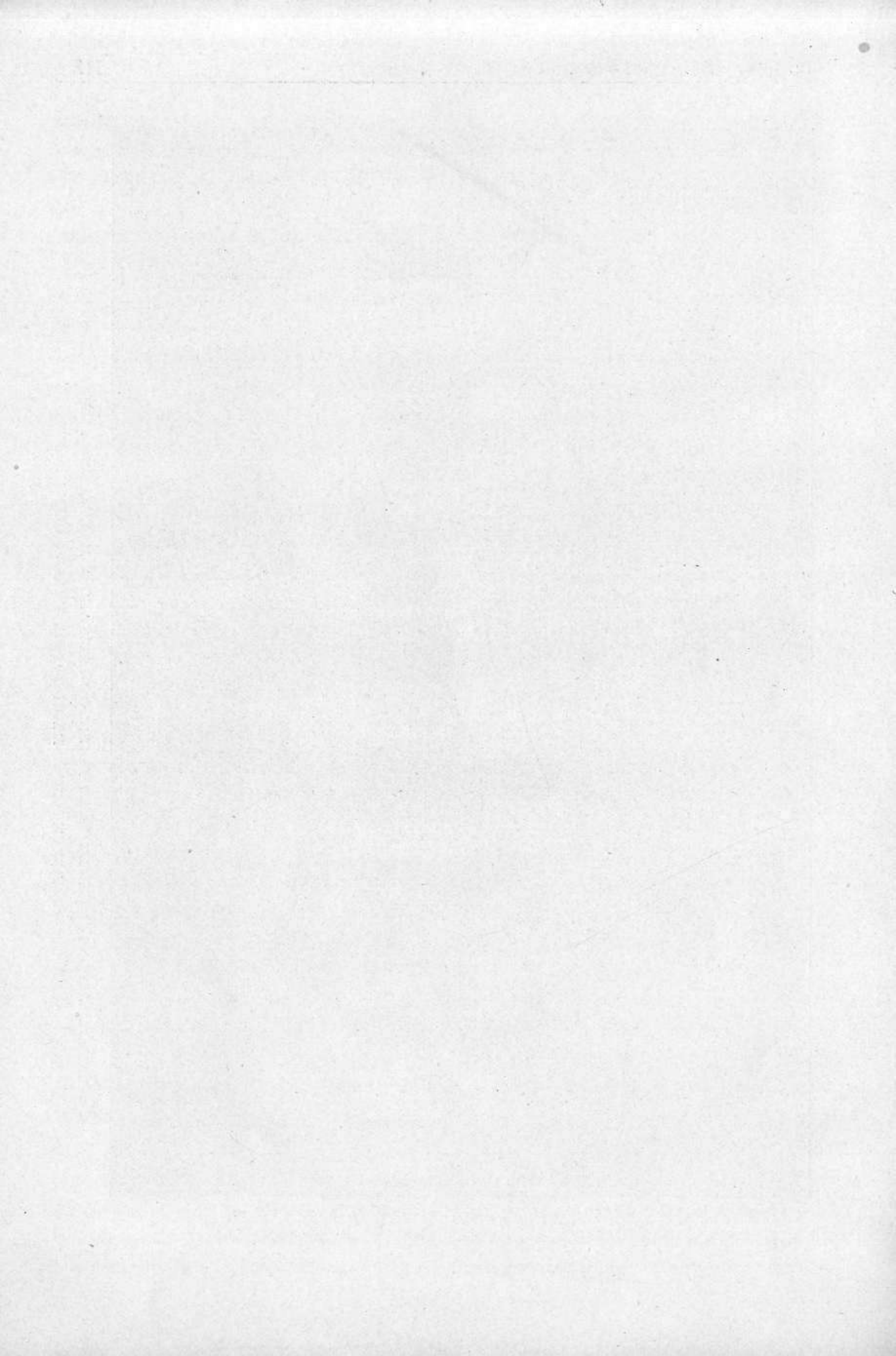
Al Sr. Soto síguele el vocal nato don Maximino Fernández y González, que por la mesura y brillantez conque expone sus ideas, tanto pesa en nuestras asambleas y con tanto interés es escuchado. Estima que los que patrocinan el proyecto de la Directiva no han hecho los suficientes números, pues parece que quieren, en menoscabo de los intereses sociales, hacer una casa de recreo, y nadie tiene derecho a disponer del dinero de los sucesores, y así como disfrutan los socios actuales de beneficios que les legaron justo es que procuren legar beneficios a los que les sucedan. Concluye exponiendo grandes argumentos en apoyo de su tesis de que con menos de cinco pisos no debe construirse el edificio en ese lugar.

Habla ahora don Luis R. Rodríguez. Menudo, nervioso, vivaz, espíritu de lucha y espíritu de sacrificio, cuya vida es un himno al Centro Asturiano. Afirma que los que con él defendieron el proyecto de ocho pisos son hombres democráticos, que no tratan de imponer su criterio, si no de salvaguardar, acrecentándolos, los intereses sociales. Descartado, pues, el proyecto de ocho pisos hay que tender a que el edificio que se construya no pese sobre la cuota social, sin abandonar el aspecto artístico que es preciso ofrezca por el lugar en que se encuentra y por lo que representa. Entiende, por tanto, que es conveniente construir un teatro nuevo en Zulueta y San José, con el fondo por Monserrate, a fin de desarrollar su construcción simétrica y con las comodidades necesarias. Termina apoyando lo indicado por el Sr. Cima de que el edificio esté preparado para recibir nuevos pisos, si algún día fuere necesario.

Don Gregorio Alonso, es un formidable enemigo del teatro dentro de nuestra casa. Le espanta ese teatro. Su vocecilla de cristal, que parece a punto de quebrarse, adquiere por instantes trémolos de insospechado vigor. ¿Irá a estallar su garganta? Es correcto hablando. Posée prestancia, sabe ser ameno y revela cultura; pero su voz ¡ay! apenas se extiende del círculo de los que le rodean... ¡Si tuviese la mitad, siquiera, de la potencia del Sr. Soto! Por cierto que alude a éste, elogiando el proyecto que pre-



QUINTA COVADONGA: ESPLENDIDO EDIFICIO DESTINADO A MAYORDOMIA, COCINA Y COMEDORES, EN CONSTRUCCION AUN A MEDIADOS DE 1927, EN QUE SE LE FOTOGRAFIO



sentó, que diputa de más acertado. Trae, a su vez, un proyecto propio, que consiste en agregar tres pisos al que auspicia la Directiva. Enumera las ventajas económicas y afirma que esos tres pisos más pueden ser alquilados a Sociedades, médicos, abogados, agentes de seguros, etc. Concluye anunciando que existen compañías hosteleras de la Florida ansiosas de hacernos tentadoras ofertas si nos disponemos a seguir sus consejos.

Rodríguez Viña (don José Ramón), es un espíritu independiente, que discurre por cuenta propia. Así, discrepa de sus compañeros de Directiva y explica peculiaridades de ésta al discutirse el proyecto de edificio. Defiende la construcción de cinco pisos, cuyas rentas eviten que gravemos la cuota social, y se muestra partidario de un nuevo teatro. También estaría en su punto el "roof garden" que figura en otros proyectos. Adhiérese, para concluír, al criterio de don Nicanor Fernández, respecto a designar una comisión mixta informante. (El Sr. Viña ha estado como de costumbre, discreto y sesudo).

Otro adversario del teatro es don Gonzalo Llano. Don Gonzalo maneja números: la aritmética a su servicio, no es una ciencia abstracta, como algunos pretenden. Encierra una precisión absoluta. Y con auxilio de la señora aritmética, crée que es perjudicial conservar el teatro, cuya superficie dedicada a otros negocios, claro que menos artísticos, pero no menos honrados, producirá mucho más. Y no habiendo teatro, para que el Centro esté holgadamente instalado, le bastará con la planta baja y dos pisos altos.

Brevemente interpola su opinión don Emilio Fernández para recomendar que se estudie mejor cuanto se refiere al problema constructivo, sumándose a lo solicitado por don Nicanor Fernández respecto al nombramiento de una comisión.

Otra vez se yergue, en ademán tribunicio, el Sr. Fernández Llano. El expresidente y licenciado en leyes arremete contra la idea de mantener incólume el "Teatro de Campoamor". No, teatro, no. Edificio sin teatro. El "Campoamor" ocupa e inutiliza el mejor frente de la manzana y anula toda buena distribución. No admite asímismo, que aquél produzca lo que sus panegiristas proclaman. Error, error, óyesele decir. Error grande y sensible. Y hombre de depurado gusto artístico, señorial, pondera el edificio sin teatro que nos consentirá tener una espléndida escalera por el frente de San Rafael, en el centro de la fachada, quedando a cada lado un amplio y hermoso local, además de dos mil cien metros de superficie para alquilar, que rendirán más que cualquier coliseo.

Don Celestino Alvarez, periodista—volumen canonical, gruesos quevedos y acento pastoso—. Hace un pequeño discurso, afirmando que son muchos los proyectos, pero poco meditados, a su juicio, los cálculos de cada uno, por lo que se impone el nombramiento de la comisión de que habló don Nicanor Fernández.

(¡La una de la madrugada!... Cinco horas de sesión sin un respiro!... Dentro de poco, amanecerá. Caras somnolientas, ojos cargados de modorra, bostezos irreprimibles. El presidente consulta su reloj. Los socios consultan los suyos. Cuchicheos.

Sillas que quedan vacías. Gentes que se pierden por entre las columnas del salón galiciano. Una voz, la del señor Pedroarias: Se suspende la sesión para proseguirla otro día previa convocatoria. Campanillazo. Desfile general. Discusiones a la puerta del Centro Gallego. Paz, quietud en las calles. Sombras).

29 de Octubre. Ocho de la noche. Menos concurrencia que en la sesión anterior. En la curul presidencial don Jenaro Pedroarias. A su derecha, el Sr. Peón; a la izquierda, el Sr. Lobeto, ambos vicepresidentes, con el secretario Sr. García Marqués y el oficial relator don Martín del Torno.

Continúa el debate acerca de los proyectos de construcción del edificio social, declarándose urgente la siguiente moción:

Señor Presidente del Centro Asturiano.

A la Junta General extraordinaria.

Los que suscriben, creyendo interpretar el deseo de la casi totalidad de los socios, se permiten recomendar a la Junta que acuerde establecer las siguientes reglas que han de constituír las bases de lo que ha de ser el Palacio del Centro Asturiano de la Habana.

Primero:—Que se construya un edificio con sótano, planta baja y tres pisos (que hacen un total de cuatro pisos y sótano) para dedicarlos al servicio exclusivo de los socios, alquilando todos los locales que queden disponibles en la planta baja.

Segundo:—Que a fin de construír un edificio bello y artístico, que a más de ser orgullo de los asturianos de Cuba, lo sea para la ciudad en que vivimos y en la que la colonia asturiana ha tomado la iniciativa de fundar y organizar esta Sociedad, que aspira a ser modelo en todas las iniciativas en que toma parte activa, se acuerde destruír el actual "Teatro de Campoamor" por no permitir el actual teatro la realización de estos ideales, por estar mal emplazado, dadas nuestras necesidades de dotar al palacio social de una suntuosa entrada que ha de ocupar la parte central del frente de la calle de San Rafael.

Tercero:—Que se acuerde la construcción de un nuevo teatro, en la parte de la manzana que sea más a propósito, que al igual que el existente se le ponga el nombre de nuestro inmortal poeta: Campoamor. (En estas ideas y acuerdos se condensa la opinión social que no quiere tener un edificio superior a sus propias necesidades y que no se resigna a que desaparezca lo que puede llamarse la "mascosta de la manzana". El "Teatro de Campoamor" es algo que llevamos en nuestros corazones asturianos, y si bien es verdad que deseamos que el actual desaparezca, deseamos que a esa idea vaya unida la de hacer otro que nos permita realizar y recoger las palpitaciones del sentimiento astur, en nuestro futuro palacio).

Cuarto:—Que con el propósito de que en lo futuro pueda modificarse nuestro palacio, en lo que respecta a alturas, los cimientos y la planta baja deben ser construídos y preparados para resistir por lo menos otros cuatro pisos más.

Quinto:—Que la azotea sea destinada al recreo de los socios del Centro Asturiano, en la forma que ellos mismos acuerden.

Si las anteriores ideas merecen la aprobación social, para realizarlas y estudiar la parte económica de las mismas, la Junta General debe nombrar en este acto una comisión de su seno para que, en compañía de la que nombre la Junta Directiva, emita su informe de acuerdo con el proyecto que hemos explanado.—Octubre de 1922.—Luis R. Rodríguez, Gregorio Alonso, Enrique Cima, Armenio La Villa, Carlos Miranda, Arturo Gutiérrez Pérez, Santiago Abascal, José Fernández, Mariano Cano, Benigno Santos, Manuel González, Basilio Fernández Solís, Miguel Cano, Luis García Quintana, Angel Rodríguez y Joaquín Rey".

Terminada la lectura, el presidente abre un turno en pro y otro en contra, a fin de determinar si se toma o no en consideración.

Consume el turno en pró don Enrique Cima. El orador agradece al primer firmante de la moción, don Luis R. Rodríguez, su deferencia al cederle esta defensa, la que le colma de entusiasmo. E inicia seguidamente fogoso discurso, amplio y documentado, que la asamblea oye con religiosa atención.

El Sr. Cima después de considerar el caso y de hacer cálculos, tiene una convicción firme e inalterable: la de que es menester destruír el "Campoamor" para hacer otro nuevo en sitio donde, redituando mucho más, no estorbe tanto a la armonía arquitectónica del edificio. Habéis traído aquí—dice dirigiéndose a los partidarios de conservar el teatro actual—números equivocados y caprichosos que no convencen a nadie. Lo que apetecen los socios es que el futuro palacio, sea como sea, se pague asímismo, en más o menos años, pero que—tarde el tiempo que tarde en pagarse—no obligue a tocar nada de la cuota social. Los que nos sucedan—agrega—justo es que paguen algo también de esto que en el mañana será de ellos, pues no lo vá a abonar todo la actual generación

¿Pretendemos cegar la fuente de oro que representa nuestra manzana? No hagamos teatro. ¿Deseamos por el contrario, infundirle vida y aprovechar su envidiable situación? Hagamos nuevo teatro. El edificio sin teatro es como un cuerpo sin alma. ¿Y qué costaría, señores, qué costaría otro teatro? Apenas cantidad apreciable: se estima que con $130,000.00 o $150,000.00, se podría erigir un soberbio coliseo. Y esta suma no debe alarmar a nadie, por cuanto para modificación y refuerzo del actual teatro figuran en el proyecto de la Directiva sesenta mil duros, y el nuevo teatro, además de mejor aprovechado y contar con más localidades, permitiría una excelente distribución del resto del edificio, hermanando la amplitud y la comodidad con las más severas normas del arte y la belleza.

Se lamenta luego el Sr. Cima de la pequeñez conque se viene discutiendo este tema del edificio y pide a todos elevación de ideas y sentimientos. Cedamos nuestros

prejuicios, si existen, ante los intereses sociales, a fin de llegar a un acuerdo común, para ver pronto realizado el ideal que ambicionamos unos y otros, la colonia en pleno: la casa propia. ¡Son cuatro años, señores, cuatro años de espera angustiosa!

Recuerda palabras de don José María Villaverde,—aquel viejo luchador, tan experimentado y sabio—que afirmaba que esa manzana no podía estar sin teatro. El teatro la prestigia. El teatro la enriquece. El teatro, en suma, le da vida. Y el teatro, por ser vehículo de cultura popular, honra al Centro Asturiano que, sosteniéndolo, contribuye a la suntuosidad, grandeza y nombradía de esta noble ciudad de la Habana. No haremos, porque ello es imposible, un edificio a gusto de todos; pero ¡cuán hermoso sería que esta Junta en un gesto unánime, aprobara ese proyecto a ver si al fin se yergue, resumen de explendor, magnificente, nuestra ansiada casa solariega! (Atronadores aplausos).

Oyense aún las ovaciones al Sr. Cima, cuando se levanta a impugnar la moción el expresidente Sr. Fernández Riaño, que dice:

—Todos estamos de acuerdo en reconocer la necesidad de erigir lo antes posible la casa social, mas hay que analizar y avenirse a razones, sin prisas que pudieran ser muy perjudiciales, pues ya que se esperó más de tres años, bien puede prolongarse un poco la espera a cuenta de hacer bien las cosas. Hermoso será indudablemente fabricar un palacio para uso exclusivo de los socios; pero no pudiendo ser así, hay que armonizar los intereses con las comodidades. Estima grave inconveniente la construcción de un teatro nuevo, pues no debe olvidarse que un teatro es, como suele decirse, una caja de sorpresas, probándolo el "Campoamor" que costó mucho más de lo que se creía. Los setenta mil duros que figuran en el proyecto de la Directiva para refuerzo y modificación del teatro, es la cantidad elevada al máximum y que puede ser reducida considerablemente.

Con el teatro nuevo—prosigue—la distribución resultará más deficiente que con el actual. Con el actual sabemos ya el espacio restante, además de conservarse las cuatro esquinas, inapreciables para la explotación de la planta baja; quedan, por otra parte, locales adecuados para todos los servicios y para un gran salón de fiestas con las mismas o mayores dimensiones que el que destruyó el incendio, que era de lo mejor en su clase. Además, el teatro, como tal, está en la parte de la manzana que real y verdaderamente le corresponde, mientras que en la esquina de San José y Zulueta nunca sería lo que hoy es. Con el teatro actual disponemos de once metros de ancho para la escalera principal, sin mermarle espacio a la parte que ocupaba el antiguo restaurante "El Casino", con un fondo de dieciseis metros. ¿Qué el "Campoamor" ofrece defectos? Fácil es corregirlos, dejándolo en admirables condiciones. Yo, señores,—continúa—defiendo la conservación del teatro, no porque haya sido hecho en el período de mi presidencia, sino porque lo conceptúo conveniente a los intereses sociales, que para mí están por encima de toda otra consideración. No se olvide—dice poniendo

punto a su discurso—que el "Teatro de Campoamor" está construído con miras al porvenir, en forma que pudiera aprovecharse caso de acometer la construcción de un nuevo edificio, y que su conservación significa para el Centro una economía de medio millón de pesos. (Se le aplaude con gran entusiasmo).

Ciento cincuenta y seis votos contra ochenta y cuatro, deciden se tome en consideración la moción. Y trescientos catorce contra treinta, aprueban la urgencia de discutirla.

Iníciase, pues, en el acto, interesante debate, discutiéndose por partes la moción. Leída la primera regla que en la misma se establece, concédese la palabra a don Nicanor Fernández.

El orador ratifica sus manifestaciones de anteriores juntas, reiterando a la vez su deseo de que se designe una comisión mixta que refunda en uno o dos los diversos proyectos presentados.

Imita su concisión don Guillermo de la Riestra, adicto a un edificio sólo para el Centro, sin teatro, pero de tener éste, aprovechando el "Campoamor".

El Sr. Soto (don Sebastián), deja caer los rayos de su enemiga sobre el teatro. Ni nuevo ni viejò, nada de teatros ni farándulas. Un edificio severo, de noble traza española, con planta baja y dos pisos altos. ¿Para qué más?

Don Manuel Pérez Tárano declara sus simpatías por el "Teatro de Campoamor". ¿Destruirle? No, por Dios. Guárdensele los respetos debidos y no vayamos a trompatalegas en asunto tan serio.

Perora don Fermín Suárez Solís. Hombre menudo, ligero, nervioso. Don Fermín no apetece sótano. ¿Sótano, decís? ¡Vade retro! parece exclamar. ¿Qué beneficios acarreará? ¿Se sabe? No, no se sabe. En cambio, sí se sabe que su costo alcanzaría a $400,000.00 pesos, pues solamente la extracción de tierra habría de importar más de cien mil".

El presidente, Sr. Pedroarias, atajando: "No debe confundirse la opinión de los socios con cálculos erróneos. La construcción del sótano está prudentemente calculada en doscientos mil".

Preséntase otra vez don Laureano Alvarez Fernández. El Sr. Alvarez no se despoja de sus convicciones. Háse formado su criterio y en él persevera. Por tanto, insiste en la construcción de un edificio social respetando el "Campoamor". ¡Sería un desatino destruirle! Y recomienda que se apruebe el proyecto de la Directiva, por ser el más discreto.

También habla don Juan Rodríguez. ¿Podría mantenerse callado en asunto tan trascendental? Imposible. Su opinión es sesuda. Tiene la autoridad de la experiencia y del entusiasmo y de los cabellos blancos. Una cabeza como la suya, en la

que albea la nieve, a pesar de caldearla grandes ideas, siempre llama la atención e invita al respeto. Y don Juan, con inflexiones lacerantes, argumenta en pró del "Teatro de Campoamor", que debe ser aprovechado.

Tras de don Juan, don Luis. No se trata de escena tenoriesca, no. Este don Luis es el popular líder don Luis R. Rodríguez, que ha hecho, a juicio de cuantos le conocemos, un sacerdocio de su amor al Centro Asturiano. Tan bien le sirve y con tanta nobleza a él se consagra. Don Luis combate el propósito de conservar el "Campoamor", cuyos defectos descubre. Pide un nuevo teatro, teniendo en cuenta que la Directiva trae en su proyecto setenta mil pesos para modificación y refuerzo del existente: el nuevo costaría doscientos dieciocho mil que, descontados los setenta mil de referencia, quedarían en ciento cuarenta y ocho mil, y bien merece el edificio que se haga ese gasto a fin de contar con un teatro que reúna verdaderas condiciones de tal y admita una construcción armónica, pues el actual la estorba y dificulta.

(Y al llegar aquí, se suspende la sesión. Con cálidas ovaciones al Sr. Rodríguez, los espectadores toman rumbo a sus casas. Se continuará otro día).

Dos de Noviembre:—Día de difuntos. Las campanas hacen tan, tin, tin tan, doblando a muerto. Cientos de asturianos ascienden por las escaleras del Centro Gallego a fin de presenciar la Junta General, tercera de las que se vienen celebrando con motivo de la discusión de los proyectos del edificio social.

El Sr. Pedroarias oprime el timbre, un timbre escandalosamente vocinglero. Y abre el acto, advirtiendo que continúa el debate acerca de la primera regla de la moción que se refiere a los pisos que ha de llevar el ansiado palacio.

¿Quién está en turno para hablar? ¡Ah, don Manuel Merino. Este es conciso, sin alardes oratorios, aunque se expresa con facilidad: pronúnciase por una construcción de planta baja y dos pisos.

Don José R. Rodríguez Viña, tercia otra vez en el pleito, para mostrarse algo iconoclasta con respecto al juicio que le inspiran los diversos proyectos. Todos son lesivos a los intereses de la Sociedad. Y el querido villalegrino tiende la vista por la sala e interroga inútilmente, sin hallar respuesta: ¿No aspiramos, señores, a que jamás sea afectada la cuota social para el pago y sostenimiento del Centro? Pues se precisa un edificio de ocho pisos, que ofrezca amplio y seguro interés al capital invertido.

Se sienta el señor Viña, sustituyéndole don Celestino Rodríguez Megido. Bondad, mesura, algo de nerviosismo que no atenúa su larga práctica de directivo. Es hombre de números, los números le son dóciles y manejados por él adquieren un raro poder cabalístico. Escuchándole, hasta Pitágoras, tan seco como su ciencia, es simpático. Don Celestino calcula en un dos por tres los gastos e ingresos del edificio proyectado por la Directiva, que a su juicio, es el mejor. Y nos anuncia que existen seres filantrópicos dispuestos a facilitar cuanto dinero requieran las obras constructivas al modesto y pudoroso interés del 6% anual.

Nuestro expresidente, Sr. Fernández Llano, torna a la liza, más animoso que nunca, pertrechado de argumentos para tildar de torpe la aprobación del proyecto de la Directiva conservando el teatro de "Campoamor". El está conforme conque el edificio conste de sótano y cuatro pisos, mas sin teatro.

Don Gregorio Alonso rebaja modestamente sus pretensiones de anteriores juntas: ahora es partidario de un edificio de cuatro plantas y así lo consigna en corto discurso.

Quien sigue aferrado a su proposición de que se elija una comisión mixta que, con criterio lúcido, informe acerca de los proyectos presentados, es don Nicanor Fernández, cuyos argumentos desarrollados elocuentemente, impresionan de modo favorable al auditorio.

La asamblea, en este punto, considera suficientemente discutida la primera regla de la moción, aprobándola con sólo tres votos en contra. Se acuerda, por tanto, erigir un palacio con sótano, planta baja y tres pisos.

Pásase a estudiar la regla segunda, referente a la conservación o nó del "Teatro de Campoamor".

El primero en usar de la palabra es don Maximino Fernández y González, expresidente. Silencio: este silencio permite escuchar un vigoroso discurso exponiendo los perjuicios que traería la conservación del "Campoamor" y las ventajas que reportaría, en cambio, levantar otro más amplio y suntuoso en sitio mejor de la manzana.

Del mismo criterio participa don Santiago Abascal. El Sr. Abascal padece de una afonía tremenda, que impide pueda ser escuchado más allá del círculo de los que le rodean. Y es lástima, porque se trata de un joven inteligente, estudioso, ponderado, que aporta a las luchas societarias asturianas, con su capacidad mental y su ímpetu juvenil, fecundos y grandes entusiasmos y nobles y progresivos ideales.

También es hostil al "Campoamor" don Gregorio Alonso, que al intervenir una vez más recoje y amplía cuanto se dijo contra la conservación del coliseo.

Surge don Darío Alvarez. ¿Quién es don Darío? El ovetense por antonomasia: buen humor, socarronería, gracejo y jovialidad permanente. Sus 70 años, bien plantados, con aposturas aún de mozo rondador y cantariego, parecen estar prendidos en un par de crótalos, que así son de alegres y dicharacheros, vertiendo eutrapelias y aromando con bable, que es perfume de pomaradas, su pintoresco decir. Ha prestado valiosos servicios al Centro y figurado en diversas Directivas y Secciones. Don Darío abriga escrúpulos de conciencia en cuanto a las ventajas de deshacerse del "Campoamor" y como los que han hablado en favor de este último no le convencieron completamente, crée que sería discreto asesorarse de personas inteligentes en el asunto.

En defensa de la intangibilidad del "Campoamor" yérguese don Vicente Fernández Riaño, quien argumenta prolijamente, repitiendo y reafirmando conceptos que expuso en anteriores sesiones.

Dan las seis de la tarde. Es hora de poner fin al acto. —Señores—exclama el señor Pedroarias—se levanta la sesión por hoy.

PRESIDENCIA DE DON GENARO PEDROARIAS VILLOSLADA

II

AÑO 1923

AGRADABLES REALIDADES.—EN FAVOR DE LOS PROFUGOS.—CONSTRUCCIONES EN EL SANATORIO.—DON MAXIMINO FERNANDEZ GONZALEZ, SOCIO DE MERITO. EL MARQUES DE COMILLAS, SOCIO DE HONOR.—LEY DE RETIRO. MUERTE DE DON DIONISIO PEON.—OTRAS DEFUNCIONES. EL CARDENAL BENLLOCH NOS VISITA. JUNTA DIRECTIVA.—GLOSA. ESTADISTICA.

QUE doce meses tan agitados! ¡Cuánto discutir en torno al futuro palacio!... Pero, de esto hablaremos extensamente en páginas posteriores: ahora concretémonos a señalar algunos acuerdos y disposiciones de indudable trascendencia y a referir diversos acontecimientos memorables.

El Sr. Pedroarias es hombre de suerte. No así su antecesor. Durante el ejercicio presidencial de éste persiguiéronnos fieros males: incendio del Centro, crac bancario, bancarrota de la industria azucarera, suspensión de pagos de millares de comercios y negocios fabriles, crisis de trabajo, repatriación de cien mil o más españoles, enorme carestía de los artículos de comer y vestir, y como final desolador para nuestra Sociedad, mayores gastos en todo con menos ingresos por merma del número de asociados. Fué entonces cuando se acordó elevar de peso y medio a dos pesos la cuota, medida vigente desde 1920 y prorrogada hasta la fecha, que evitó el déficit que de otro modo se hubiera producido.

En cambio, al señor Pedroarias acompáñale una leve mejoría en las condiciones económicas del país, más el descenso, en verdad considerable de comestibles, tejidos y productos farmacológicos, los artículos de mayor demanda en la Quinta; rebaja en los salarios del personal inferior de ésta: mozos de limpieza, peones, etc., etc.; baratura

de los materiales de construcción y mano de obra, con lo que podemos construír nuevos pabellones con menos dinero, y por último, un aumento en la lista de socios durante este año de 1923. 44,162 había en Diciembre de 1922. 48,671 existen en la actualidad. Y por graciosa añadidura, mantiénese fija, inmutable, de idéntica manera que en las restantes sociedades benéficas, la contribución "per capita" de dos pesos, que representa una suma considerable. De ahí que hubiese un superavit de $209,692.62 contra $197,285.24 del próximo pasado año.

La situación militar de muchos de nuestros compatriotas fué motivo de preocupación para nosotros, por lo que, a ruegos del miembro de la Junta Directiva, don Nicanor Fernández, y requerido previamente el concurso del Comité de Sociedades Españolas, iniciamos una acción de súplica cerca del Gobierno de Madrid a fin de conseguir un indulto que permita volver a España a tantos y tantos que lo están deseando.

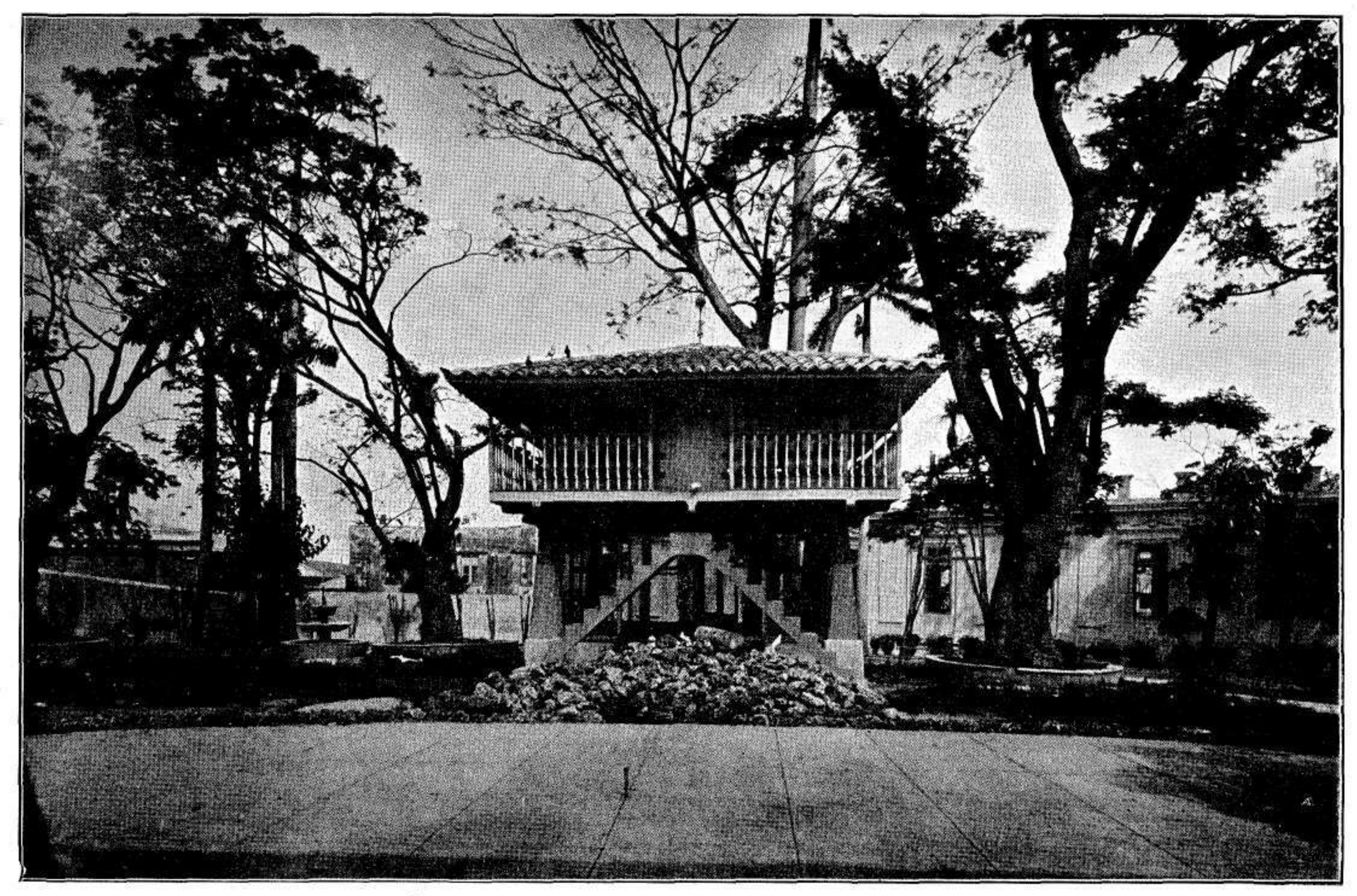


DON MARCELINO PIRE GARCIA,
VICEPRESIDENTE SEGUNDO

Al propio tiempo y por consejo del mismo directivo, dirigimos expresiva carta de felicitación al culto director del popular diario "El Noroeste", de Gijón, por haberse negado a insertar un bien pagado anuncio en el que se brindaba determinado premio en metálico a las personas que públicamente o resguardándose en el anónimo, delatasen la presencia de prófugos en territorio español.

Este ofrecimiento, tan vituperable por estimular la delación—pocas veces digna de gratitud y aplauso—en perjuicio de los "indianos" que hacen por el honor de España y su bienestar tanto o más que los que la sirven en los cuarteles, priva a muchos de los nuestros del placer inefable de pasar el estío junto a los seres queridos y satisfaciendo tiernas añoranzas de la infancia.

Tuvimos crisis "ministerial", que también suele haber crisis en el seno de la Directiva. Aunque de carácter parcial, muy sensible. Don Sebastián Soto Reigada, cuyo paso por la Sección de Instrucción marca un período de brillantes iniciativas y radicales innovaciones, díjole adiós a la presidencia que tanto honrara. Se fué con la dignidad propia de su espíritu épico y pundonoroso, y sus compañeros intentaron en vano hacerle retirar la renuncia.



QUINTA COVADONGA: EL TIPICO HORREO, ALBERGUE DE CIENTOS DE PALOMAS QUE CONTRIBUYEN A POETIZAR NUESTROS JARDINES

Acaecía eso a fines de Julio, terminado el período escolar. El 11 de Agosto eran designados don Nicanor Fernández, presidente y don José Prendes, vicepresidente de la Sección citada.

Decidida la construcción de un espléndido edificio para albergue de Laboratorio y Rayos X, que habría de estar situado a la izquierda del pabellón "Fernández Riaño", entre éste y la portalada de la Quinta, adjudicósele las obras en subasta—30 de Agosto—al arquitecto y constructor don José R. Rafecas por la suma de $157,900.00, más posteriormente, el 1º. de Octubre, rescindiose tal subasta por motivos en realidad no muy claros, pero cuyo verdadero fundamento está en la oposición que surgió a última hora contra el proyecto de ocupar esa parte del Sanatorio que perdería, como consecuencia, uno de sus aspectos más sugestivos de vasta posesión de recreo, contemplada desde la vía pública.



DON LEANDRO CIFUENTES ALVAREZ, TESORERO

Estas objeciones y las no menos discretas de que hay espacio ilimitado para edificar, sin perjuicio de la belleza y comodidad, en lugares más amplios, han sido las que indujeron a rescindir una subasta de la que el adjudicatario, por otra parte, no estaba nada satisfecho, por errores de cálculo, según se dijo.

El pabellón "José Inclán", notablemente ampliado, y el moderno "Antonio González Prado"—recibido el 16 de Septiembre—son obras que, siguiendo el tipo de fabricación que adoptamos, realzan poderosamente nuestra incomparable Casa de Salud.

Ambos comenzaron seguidamente a estar en uso: el "José Inclán" con habitaciones de lujo para pensionistas y un anexo destinado provisionalmente a Rayos X, y el "González Prado" para operados bajo la dirección del glorioso cirujano doctor Presno.

La Junta General, es decir, la autoridad máxima en nuestra democrática ley estatutaria, la más autorizada y genuina representación del Centro, rindió un férvido homenaje al expresidente don Maximino Fernández González, otorgándole unánimemente y puesta de pie, el título de Socio de Mérito. Hizo la petición don Luis R. Ro-

dríguez, siempre alerta en cuanto haya de enaltecer nuestros valores, y no fué necesario que la defendiera: los méritos del señor Fernández ¿qué asturiano militante los desconoce? ¿Se ignoran, quizás, sus virtudes? ¿Son un secreto su cultura y talento? Su facilidad oratoria ¿no nos ha seducido millares de veces? ¿No estamos todos enterados de su probidad personal y de su consecuencia política? ¿No es, en la hora esta, el más alto exponente cultural y ciudadano de nuestra colonia y acaso de toda la española? De ahí que, apenas balbucidas unas frases por el Sr. Rodríguez, la Asamblea prorrumpiese en aplausos y accediera, satisfecha y contenta, a lo demandado

Idéntica, noble y comprensiva actitud adoptó la misma Junta General—28 de Octubre—, con otra moción de don Enrique Cima, a fin de que el nombre del primer vicepresidente don Dionisio Peón Cuesta, sea esculpido en el frontispicio de uno de los edificios de la Covadonga.

Tampoco le fué menester hablar: el Sr. Peón está aureolado de prestigios tales que su apellido llega en alas de su fama de tribuno excelso y patriota eminente, hasta los más ocultos meandros del vivir asturiano.

Y ya en este agradable reseñar de distinciones a personajes de tantas campanillas, agreguemos que en correspondencia y gratitud a haber dispuesto que los vapores de la Compañía Trasatlántica Española hagan escala en el Musel, dímosle Diploma de Socio de Honor, enalteciéndonos sobremanera, al presidente de dicha Compañía, el Excmo. Sr. Marqués de Comillas, don Claudio López Brú.



DON BERNARDO LOREDO BERROS, PRESIDENTE DE LA SECCION DE SANIDAD

Adaptándonos una vez más, con espíritu humano, a las necesidades y realidades de la época, la Junta General—28 de Octubre—manifiesta por boca de sus líders don Luis R. Rodríguez, don Enrique Cima, don Santiago Abascal y otros su deseo de que la Directiva designe una comisión encargada de redactar una ley de retiro, viudedad y licencias.

Con ella se atenderá a la vejez de nuestros empleados, garantizándoles un decoroso retiro y un eficaz auxilio a sus deudos.

Cuando la Junta General el 28 de Octubre sancionaba con sus aplausos lo solicitado por el Sr. Cima con respecto a perpetuar el nombre de don Dionisio Peón Cuesta ¡cuán lejos estaba de pensar que habría de ser aquél a modo de póstumo homenaje a tan querido conterráneo!

El Sr. Peón Cuesta venía ha tiempo enfermo, y falleció el 13 de Diciembre en su hogar, rodeado de lo que le era más preciado: su respetable esposa y amorosos hijos.

Dotado de excepcionales cualidades oratorias, se destacó en la tribuna, y ciudadano ejemplarísimo, que ponía en todo instante su inteligencia, verba y corazón al servicio del bien general, supo descollar del acervo común, creándose sólido y justo prestigio. Dentro de nuestro Centro, al que se consagró con el fuego y reciedumbre de su temple astur, sólo tenía amigos devotos y fieles, reconocidos a sus grandes cualidades. Su cadáver fué tendido en el gran salón del pabellón "Asturias", en la Quinta Covadonga, donde se le hicieron guardias de honor por los elementos directivos de la Sociedad, por los cuerpos médico y administrativo y por socios y amigos.

El féretro fué sacado en hombros hasta la entrada principal de la Quinta, a lo largo de la Avenida de Jovellanos, constituyendo el sepelio imponente manifestación de duelo.

La muerte nos arrebató también a cinco socios fundadores: don Víctor García Fernández, don Ramón Combarro Rodríguez, don Emeterio Blanco Muñiz, don José Barrial Diego y don Victorino García Alonso. ¡Cómo de año en año van aclarándose desgraciadamente las filas de los jóvenes de ayer, veteranos en la actualidad, que tuvieron tanto vigor, fé y entusiasmo!...

No sólo ellos desaparecen. Desaparecen asímismo asociados meritísimos como don Angel Rodríguez Fernández, aquel joven pálido, de amplia frente y mirada profunda, al que recordamos ocupando elevados cargos en la Sección de Instrucción, donde sobresalía por su talento, idoneidad y modestia; don José María Quesada, siempre entusiasta y servicial, que en sus tiempos mozos fuera elemento activo, rumboso y batallador; y el gran periodista cubano, de tan austeros antecedentes, don Joaquín N. Aramburu, Socio de Honor nuestro y cuya pluma, de contínuo sembradora de nobles y fecundos ideales, contribuyó poderosamente a la fraternidad hispano-cubana.

Hubo más tristes pérdidas, éstas entre excelentes funcionarios de nuestra Sociedad: don Juan Lagunas, decano de los enfermeros de la Covadonga, retirado no hace mucho del servicio y con un historial sin tacha; el competentísimo e infatigable—la suma modestia dentro de la suma perfección—vicesecretario contador don José Alonso Rodríguez, víctima de rápida dolencia que nos lo arrebató de cargo de tanta confianza; don Armando Villaverde Havá, joven y ya eminente doctor en cirugía dental, de cuya técnica, así como de su afabilidad, se hacían lenguas cuantos le trataron, y por último, el notable clínico, director de nuestro Sanatorio de Tampa (E. U. A.) Mr. G. H. Altree.

En sus respectivas luctuosas oportunidades, se consignó en los libros de actas nuestro dolor por estas defunciones, que nos privaron de amigos y empleados dignos y respetables.

La Sección de Instrucción—laboriosa de contínuo—no pudo desarrollar en su totalidad su vasto plan docente, por impedírselo la carencia de un local más amplio y adecuado. (Las Escuelas siguen en Bernaza 42, y allí seguirán sin espacio, sin ven-

tilación, sin luz, mientras no se extinga el contrato suscrito por el Sr. Fernández Llano, como presidente del Centro, y el propietario de la casa. Habíase intentado su rescisión; pero son tan terminantes los términos en que está redactado, que no ha sido posible conseguirlo).

Esto no obstante, el curso escolar respondió a nuestra tradiciones, como lo probaron los exámenes. A los 21 premios donados por nosotros, se les agregaron dos más en metálico, por valor de $25.00, cada uno, obsequio, igual que en años anteriores de los señores J. Calle y Compañía a nombre de la famosa sidra asturiana "El Gaitero", que representan en Cuba. Rasgo espléndido que es de justicia subrayar.

En la mañana del catorce de Diciembre el Centro Asturiano se honró con la visita de S. Em. el Cardenal Benlloch a la Quinta Covadonga.

Le recibieron los señores presidente y vicepresidente segundo, con la Directiva en pleno, los cuerpos médico y administrativo de la Casa y numerosos asociados.

Acompañaban a S. Em. el Excmo. Sr. Ministro de España en Cuba, el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Habana y personalidades de su séquito.

Después de visitar diversos departamentos de la Quinta, regresó la comitiva al salón del pabellón "Asturias", donde se reunió la Junta Directiva, ocupando la presidencia el Cardenal.

El señor Director del Sanatorio, Dr. Agustín de Varona y González del Valle, pronunció un magistral discurso, poniendo de relieve la grandeza de nuestros pueblos y tradiciones y la magna obra llevada a cabo por el Centro Asturiano, e hizo resaltar la alta significación espiritual de esta visita del Cardenal Benlloch a Hispano-América.

Elocuentemente contestó S. Em. el Cardenal al discurso del Dr. Varona, y se mostró profunda y gratamente impresionado de la obra que los españoles llevan a cabo en Cuba y en toda América, y expresó que cuando llegue a España dirá al Rey, en el Parlamento y en todas partes lo que estas obras colosales de los españoles significan.

La concurrencia fué obsequiada con un espléndido lunch, al término del cual el P. Viera, párroco del Cerro, hizo presente a S. Em. que no extrañara la falta de brindis, pues el Centro Asturiano se hallaba de duelo por el fallecimiento de su vicepresidente primero don Dionisio Peón y Cuesta, noticia que impresionó vivamente al Cardenal, quien consignó su pésame y anunció que dedicaría la próxima misa al extinto y que, dentro de sus facultades eclesiásticas, concedía doscientos días de indulgencia para cuantos dedicaran una oración por el eterno descanso del alma del desaparecido.

En el album de la Casa de Salud escribió S. Em.:

¡Covadonga! No hay palabra que mejor pueda sonar en los oídos de un Cardenal español, porque ella resume toda la historia de la religión y de la patria. Aquí, además, no sólo es un símbolo, sino una espléndida y consoladora realidad, pues el Centro Asturiano con la grandiosa obra de esta quinta ha escrito una página de gloria continuadora de aquella que comenzó en la estrecha cueva del Auseva.

Dejamos aquí consignada nuestra admiración y gratitud como español al benemérito Centro Asturiano y como prelado nuestra bendición para el Director, Junta Directiva, y los socios todos del Centro Asturiano, como igualmente para los abnegados médicos y dichosos enfermos.

El Cardenal Benlloch,
Arzobispo de Burgos.

De la información que el "Diario de la Marina", publicó acerca de este acto extractamos los siguientes párrafos:

"El Cardenal Benlloch, se puso al habla con algunos enfermos, siendo uno de estos nuestro estimado compañero, señor Joaquín Gil del Real, con el que sostuvo animada conversación acerca de la belleza del lugar, y de las atracciones que ofrecía aquella mansión, donde parecía sentirse la alegría del vivir y la alegría del morir, cuando la hora del destino era llegada. En relación con estas palabras explicó lo que podía entenderse por alegría de morir, relacionándolo con la muerte de su querida madre que era para él todo en la vida, la que al verlo Cardenal lo primero que le dijo fué: "ahora subiré tranquila al Cielo, porque desde la tierra me ayudarás". "Y yo creo—agregó—que después de muerta desde el cielo me ayudó más que en la tierra". La fé que brotaba de su expresión, de sus palabras era conmovedora. Aprovechó aquellos instantes el señor Gregorio Alonso, para rogarle al Cardenal, en aras de aquel cariño filial, que al retornar a España piense en el amor que sienten muchos miles de españoles expatriados, que no pueden acercarse a sus madres, para hacerlas partícipes de su amor, por estar comprendidos en las mallas de la Ley Militar, rogándole que intercediera por ellos ante el Soberano, a fin de que pudieran reunirse con sus familiares".

"Las palabras del señor Alonso llevaron a todos los corazones la emoción y si alguna vez el silencio fué elocuente, jamás lo fué tanto como en aquellos instantes.

"El Cardenal Benlloch, impresionado también ofreció ser intérprete de aquel deseo, que ya le expusieron muchos en América "pero tengo que reconocer—dijo—que usted lo pidió en una forma distinta a todos: le he visto sacar un revólver, apuntarme, disparar, y la bala me ha dado en mitad del corazón. Yo le prometo hacer cuanto pueda, ante su Majestad el Rey, y ante la Reina cuyo noble corazón unirá en este caso sus latidos a los de las madres que lloran por sus hijos ausentes".

Pongamos fin a estos apuntes. Las elecciones—dos de Diciembre—acto incoloro, no obstante su trascendencia, pues se redujeron a un simple formulismo, sin lucha de candidaturas, confirmaron en el puesto presidencial por dos años más, a don Genaro Pedroarias Villoslada. Una reelección unánime. El Sr. Pedroarias tendrá en la vicepresidencia primera, sustituyendo al Sr. Peón, a don Antonio Suárez y Suárez, que ya ocupó el mismo puesto en épocas anteriores y ha revelado suma capacidad, por su carácter cordial y transigente, su singular entusiasmo y su exquisita corrección.

Para las veinticinco vocalías vacantes,—mitad de la Junta Directiva—fueron designados don José Cuenco Bodes, don Constantino Carneado González, don Leandro Cifuentes Alvarez, don Benjamín Fernández García, don Avelino Canellada Alonso, don José Prendes Rodríguez, don Manuel Vigil Menéndez, don Marcelino Cantera Pírez, don José Fernández Gutiérrez, don José Ma. Villamil Fernández, don José Fernández González, don Angel Rodríguez Suárez, don Manuel Fernández y Fernández, don Miguel Méndez Díaz, don Santos Rodríguez Oro, don Salvador Alvarez González, don Vicente Hévia y Hévia, don Maximiliano Isoba Prado, don José Lorido Lombardero, doctor don Manuel González Menéndez, don Manuel Alvarez Suárez, don Eduardo Rodríguez Bango, don José García García, don Fermín Suárez Castaño y don Benigno Muñiz Alvarez.

Junta Directiva de 1923:—Presidente, don Genaro Pedroarias Villoslada; vicepresidente, don Dionisio Peón Cuesta; vicepresidente segundo, don Marcelino Pire García; tesorero, don Leandro Cifuentes Alvarez; vicetesorero, don Gregorio Alonso Alvarez.



D. JESUS Ma LOPEZ, PRESIDENTE DE LA SECC. DE INTERESES MATERIALES

Sección de Intereses Materiales: Presidente, don Jesús María López Fernández; vicepresidente, don Víctor A. López Suárez; vocales, don Leandro Cifuentes Alvarez, don Gregorio Alonso Alvarez, don José R. Viña, don Alfredo Alvarez Suárez, don Cipriano Fernández Alvaré, don José A. Palacio y Barro y don Marcelino Suárez y González.

Sección de Asistencia Sanitaria: Presidente, don Bernardo Loredo Berros; vicepresidente, don Pedro González Méndez; vocales, don Luis Muñiz Blanco, don Constantino Carneado González, don Antonio Sánchez Priede, don Manuel Francos García, don José A. Fernández González, don José R. García Cotarelo, don Adolfo Díaz Díaz, don Benjamín Menéndez García, don Antonio Méndez y Méndez, don Santiago Toraño González, don Segundo Pérez Sierra, don Benigno Pérez y Pérez, don Mariano Cano Nogales, don Félix Fernández Riaño, don Francisco García Fernández, don Manuel Vigil Menéndez, don Eduardo González, don Carlos Miranda Alvarez, don Basilio Fernández Solís y don Restituto Sánchez González.

Sección de Instrucción: Presidente, don Sebastián Soto Reigada; vicepresidente, don Nicanor Fernández García, ambos miembros de la Junta Directiva; vocales (todos de la Junta General), don Manuel Pérez García, secretario; don Anselmo García Barrosa, don Enrique Fernández Trelles, don Juan Alvarez Rodríguez, don Jenaro González Pérez, don Emilio Pérez Bermúdez, don Juan Antonio Fernández y Beiró, don Marcelino Couso, don Manuel Merino Acebal, don Florentino García González, don Ramón Díaz Rodríguez, don Luciano Peón Cuesta, don Manuel Hévia Tuya, don Joaquín Ablanedo, don Mauricio de Arriba Rendueles, doctor don Rafael A. Fernández, don

Cándido Muñiz Muñiz, don Ramón Rodríguez Busto, don Pelayo Villar, don Evaristo García del Busto, don José González y López, don Alfonso Muñiz Hévia, don Miguel Fariñas González, don Ramón Cossio Ramírez, don Manuel Fernández Granda, don Juan Alvarez García, don Alberto Peón Ardavín, don Florentino Martínez, don José Antonio García Menéndez, don Juan Suárez Martínez, don Rosendo Alonso Bedriñana, don Jesús Camín Alvarez, don Manuel Rodríguez Llano y don José García Cifuentes.

Sección de Recreo y Adorno: Presidente, don Manuel Pérez Tárano; vicepresidente, don Alberto Rodríguez Fernández.

Sección de Propaganda: Presidente, don José Muñiz Rojas; vicepresidente, don Avelino Canellada Alonso; vocales, don Manuel Alvarez Menéndez, don Hermógenes Foyo Díaz, don Manuel Alonso Suárez, don Laureano Alvarez Fernández y don José Prendes Rodríguez.

Sección de Inmigración: Presidente, don José Cuenco Bodes; vicepresidente, don Bernardo Pardias López; vocales, don Benjamín Fernández García, don José Muñíz Alonso, don Ramón González Quesada, don Andrés Fernández García, don Valerio Villa García y don Maximino Rodríguez Avila.

Comisiones de Glosa: Compusieron la que funcionó durante el primer trimestre, los señores don Constantino Argüelles Vega, don Angel Rodríguez Fernández, don Emilio Fernández Suárez, don José Menéndez Prado y don Ramón Vázquez Heres.

La del segundo trimestre: Don Eduardo Alvarez García, don Jerónimo Gutiérrez Fernández, don José Huerta de la Torre, don Santos Llamedo de la Vega y don Manuel López.

La del tercer trimestre: doctor don Manuel González Menéndez, don José Llamedo de la Vega, don José Ramón González, don Emilio Sánchez y don Adolfo Alvarez.

La del cuarto trimestre: Don Manuel López Fernández, don José González y González, don Jerónimo Gutiérrez Fernández, don Ramón Pernús y don Fermín González.

Estadística del Sanatorio.—En el año de 1923, ingresaron 10,448 enfermos.

El departamento de Hidroterapia, ortopedia y gimnástica médica, etc., etc., prestó 125,503 servicios.

Las operaciones efectuadas fueron igual a 4,730, comprendiendo cirugía mayor y menor.

La Farmacia preparó 323, 736 fórmulas para la Casa y 82,334, para los socios de consulta externa.

El departamento de Rayos X comprendiendo radiografías, fluroscopías, aplicaciones de radio, etc., etc., hizo 11,681 trabajos.

El de Electrocardiografías, 307 trabajos.

El Laboratorio Clínico, 19,329 entre análisis, cultivos, vacunas, etc., etc.

El cuerpo médico ofreció 83,057 consultas.

Enfermos reembarcados, 88.—Fallecidos, 177.

DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO SOCIAL

IV

JUNTAS GENERALES.—DISCURSOS A GRANEL, REPLICAS, CONTRA REPLICAS Y POR ULTIMO ACUERDO DEFINITIVO DE DERRUMBAR EL "CAMPOAMOR", MANTENIENDO EL PROYECTO DE UN PALACIO DE PLANTA BAJA Y TRES PISOS.—CONCURSO DE PROYECTOS. COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA.—ORACION DEL R. P. GARCIA HERRERO.—DISCURSO DE D. MAXIMINO FERNANDEZ Y GONZALEZ.

EL 21 de Diciembre de 1922 dejábamos al Sr. Fernández Riaño defendiendo con gran brío la vida del "Teatro de Campoamor". Y el 10 de Enero de 1923—hé ahí un salto de días que equivale a un año—continuación de aquella junta, encontramos a otro expresidente, al Sr. Fernández Llano, reiterando sus también briosos argumentos contra la existencia del mismo teatro.

Todo está igual, podemos decir con el personaje de famosa comedia. En la Presidencia, el Sr. Pedroarias Villoslada, brillándole los ojos de júbilo por la reelección de que fué objeto. ¿Dijimos que todo está igual? ¡Ah, no es rigurosamente exacto! Ocupando el puesto de don Dionisio Peón, al que Dios haya, vemos al Sr. Suárez y Suárez (don Antonio) espejo de amabilidad.

El público sí es el mismo de costumbre. Un público familiar, que habla en bable para mejor entenderse. Hay gente de toda la provincia, desde el Eo umbroso al riente Unquera, y desde el abrupto Somiedo a la gentil playa gijonesa.

Continúa el desfile de oradores. Al Sr. Fernández Llano sucédele don Nicanor Fernández García, que reafirma los conceptos de aquél sobre la conveniencia de demoler el teatro.

Esto exaspera a don Florentino Enríquez. Don Florentino ha cruzado calles y parques, fué por la bahía, atravesó ésta en busca de opinión a Regla y Guanabacoa, y sólo halló adictos a conservar el "Campoamor". Que conste, pues, su voto, expresivo de la voluntad popular.

El Sr. Cima se revuelve en su asiento, enderézase, afirma las gafas, da al aire los brazos como si ahuyentase moscas y pronuncia otro discurso recomendando la construcción de un palacio bello, confortable... Pero como esta obra hácese difícil teniendo que supeditar los planos a ese feo caserón (el "Campoamor") que rompe toda armonía arquitectónica, pide que no se vacile en entregarlo a la demoledora piqueta.

A seguidas, ofrece señales de estar presente don Gregorio Alonso. Su voz de contínuo en tono agudo, tórnase bronca, fiera, tremebunda explicando su enemiga a mantener el teatro, que ocupa lo mejor del solar y es un estorbo incalculable a una buena distribución del futuro edificio, sin reportar utilidad económica alguna, antes al contrario.

Don Laureano Alvarez pone en orden de batalla su artillería de grueso calibre. Ya sabéis con cuánta bonachona vehemencia se expresa este entusiasta asociado, quizá el menos parlamentario de nuestra moderna ágora. Y arroja bombas de fuego líquido a los adversarios del "Campoamor". ¿Derrumbarlo decís? Que nadie le mueva, que estar no pueda con don Laureano a prueba. Luego, en reposo los nervios y halagado por aplausos que se otorgan a su gran efusividad resulta hasta elocuente enumerando las ventajas económicas y de orden espiritual también que reportaría mantener el actual teatro.

Tras de don Laureano, el Sr. Abascal (don Santiago), que dice, precisamente, todo lo contrario de aquél. El orador se sobrepone a su afonía inveterada y lanza sólidos argumentos, que significan tremendas catapultas, sobre el asendereado coliseo.

Reaparece don Vicente Fernández Riaño, armado de nuevos datos favorables a la conservación del teatro. Abre el chorro de su sugestiva facundia e ironiza, leve, graciosamente, acerca de los que anhelan la desaparición de una de sus más caras obras presidenciales.

Y don José Menéndez, de nombre y apellido castizos, por lo que no cabe confusión, que sigue al Sr. Riaño en el uso de la palabra, síguele asímismo en las ideas tendentes a mantener el "Campoamor".

Al concluír éste, se declara harto discutido el tema, procediéndose a efectuar la votación. Un momento de revuelo. El Sr. Secretario, cuenta:

57 votos favorables a la conservación del teatro.

245 votos en el sentido de que sea demolido.

La voz del señor Pedroarias resbalando sobre el clamoreo que sigue a la votación: —Se vá a dar lectura a la tercera regla de la moción.

Se lée ésta y en ella se propone la construcción de otro teatro en mejor punto de la manzana.

Sr. Fernández Llano: —Pido la palabra.

—Hable su señoría.

Don Ramón desenvuelve un formidable alegato contra tal propósito. Y cuando finaliza, el timbre presidencial pone punto a la sesión.

Desfile. Se continuará otro día.

12 de Enero. Expectación. Más público que en anteriores días. Y más discusiones previas también. Los socios se interrogan, buscando conocerse su respectivo criterio: ¿Con teatro o sin teatro? Ese es el dilema, acordada la desaparición del "Campoamor" por incompatibilidad con un edificio absolutamente perfecto dentro de los cánones arquitectónicos. Decidir si debe adaptarse al nuevo palacio, como parece invitar a ello el espacio de que se dispone, el lugar que ocupamos, con frente al Parque Central, las tradiciones artísticas de la Sociedad y las ventajas económicas que, según sus panegiristas, reportaría en todo momento esa sala de espectáculos.

Timbrazo. Se abre la sesión. Cerrábase la anterior con el discurso del Sr. Fernández Llano oponiéndose al proyectado nuevo teatro. Se inicia ésta con fogosa defensa del mismo por parte de don Armenio La Villa.

¿Señaló el Sr. Llano diversos inconvenientes: mayor costo del edificio y merma de los ingresos, porque el terreno necesario al teatro producirá más dedicado a alquiler de comercios, con menores gastos y rentas más fijas y constantes? Pues don Armenio trazó en unos papeles sus cálculos, sumó, resto, multiplicó y fué exhibiendo en columnas aritméticas las ventajas del nuevo teatro, que sin daño de la armonía constructiva, antes beneficiándola, y sin alza apreciable del presupuesto, daría más jugoso interés al Centro que todo otro negocio, avalorando, a la vez, el resto de los locales destinados a cafés y restaurantes, como antiguamente.

Don Regino López, comediante eminente, asturiano popularísimo, es acogido con una salva de aplausos al disponerse a hablar. Don Regino, muy escénicamente, se inclina ante el respetable. Y comienza su peroración. ¿Qué dice don Regino? El es propietario del "Teatro Alhambra"; él conoce los negocios, urdimbres, enredos, trapatiestas del teatro; él vive consagrado a la farándula desde que era mozo y ahora es (guardemos silencio acerca de la edad de don Regino) y ahora es un actor célebre; él puede decir, pues, que el teatro es un mal negocio. ¿Quién mejor que don Regino puede decirlo? Además, carape, agrega con energía don Regino, es absurda esa pretensión de tener teatro. El Centro—argumenta poseído de cólera simpática,—no está llamado a transformarse en empresa teatral, no, no y no. El Centro tiene una misión bien definida: cuidar a sus socios enfermos y darles instrucción a los hijos de los asturianos pobres.

Se sienta el Sr. López. Y le sigue don Manuel Fernández y Fernández. No hay quien no conozca a don Manuel Fernández y Fernández y sepa de sus trascendentales ideas, por lo que expone éstas lisa y llanamente. Don Manuel Fernández y Fernández advierte que es antiteatral y que crée que el teatro no llevará atractivo alguno al resto de las industrias que allí se establezcan.

En cambio, don Enrique Cima pone enorme fogosidad defendiendo el teatro. El Sr. Cima es un espíritu optimista y liberal, que quisiera verse convencido por sus antagonistas, pero no lo logra. Cada día es más devoto del coliseo, cuyas conveniencias económicas, artísticas y de bien parecer enumera: —Se repite mucho aquí—exclama—el argumento de que no debe industrializarse a la Sociedad. Perfectamente. Pero ¿quién trata de industrializarla? ¿Nosotros, que queremos un edificio productivo que se pague a sí mismo, que no gravite sobre los ingresos por cuotas sociales, que tienen un fin sagrado: el cuidado de nuestros enfermos y la instrucción de nuestros hijos? Si eso es industrializarla, bien haya tal industrialización, señores. Será muy bonito construír un edificio exclusivamente para Centro; mas ¿quién lo paga, con qué se paga? ¿No resultará a costa de la Covadonga? Nuestra Sociedad es de beneficencia y es pobre, y como es pobre, no puede permitirse el lujo, sería insensato, sería su ruina, no puede ni debe permitirse el lujo de hacer un palacio ostentoso y que nada le produzca, cuando tiene en sus manos, por la situación del lugar en que va a edificar, una inagotable mina de oro acuñado. No hagamos el teatro, démonos ese gusto de no hacer el teatro, y ya veremos de dónde sale el dinero para satisfacer los intereses del empréstito y amortizar éste. Saldrá, oídlo bien, saldrá de las cuotas sociales, empobreciendo nuestro Sanatorio. ¡De ahí saldrá!

Habla don Bernardo Pardias López. Desenvoltura. Serenidad. Humorismo. El Sr. Pardias ha hecho un profundo, meticuloso estudio del arte teatral, desde las tragedias de Sófocles hasta los sainetes de Muñoz Seca, y de este estudio ha sacado la desoladora impresión de que el teatro decae, languidece, se extingue irremisiblemente, incapaz de reaccionar contra los avances del cinematógrafo. ¡Ah, el cinematógrafo! El cinematógrafo es la vida, el movimiento contínuo, la animación, la actualidad, mientras que el teatro es lo inerte, lo caduco, el ayer que corre a sepultarse en la nada... Y en estas condiciones ¿queréis un teatro en nuestra casa? Sería decretar la ruina económica de la Asociación.

Por el contrario, don Luis R. Rodríguez, a quien no impresionan las teorías, en verdad lamentablemente definitivas del Sr. Pardias, afirma que el arte escénico, compendio de la vida, reflejo de nuestras costumbres, con nuestros defectos y nuestras virtudes, perdurará eternamente. Pero no se trata ahora de averiguar si pierde terreno o nó. Lo que nos interesa principalmente saber es si al Centro Asturiano le conviene construír otro teatro, a fin de reunir mayores ingresos que, permitiéndole abonar los intereses del empréstito de amortización anual de este empréstito, le alejen del peligro de gravar su cuota social que es indispensable para aumentar, si cabe, la eficiencia científica y las comodidades del Sanatorio y para atender a los demás servicios de la Sociedad. Y esto ya está demostrado. Esto ya lo garantizaron los datos aquí aportados y que prueban que la superficie dedicada a teatro, sin costarnos más su edificación, reditúa el doble, el triple también que puesta en alquiler para negocios de otra



QUINTA COVADONGA: PABELLON "RAMON PEREZ", UNO DE LOS MAS ANTIGUOS, RECIENTEMENTE RECONSTRUIDO

índole. Y locos seríamos si poseyendo el mejor terreno de la ciudad, no construyésemos allí algo que, por su grandeza, nos dé fama de amar lo bello, y por su rendimiento, por su productividad, nombre de buenos administradores.

Don José Inclán, expresidente y vocal nato, deja oir su autorizada opinión. El Sr. Inclán es comerciante, es terrateniente, es propietario urbano. El Sr. Inclán conoce los negocios y vive de los negocios. Y como hombre de negocios considera un error profundo, tremendo, atroz, hacer un teatro. A él le agradan las cosas claras, sencillas, sin inquietudes, que son las que dan dinero fijo y constante. Y por esto opina que el espacio que ocupará el teatro producirá más, mucho más, dividido en departamentos destinados a mercaderías.

Se yergue don Nicanor Fernández, el impetuoso orador. Su mentón sobresale más que de costumbre y más que de costumbre, también, manotea y grita. Está indignado, está fuera de sí, nervioso, pensando que asunto de tanta trascendencia se pretenda resolverlo, como se dice que se resolverá, sin someterlo previamente a consulta de una comisión de hombres doctos y ecuánimes. No, no. Yo ruego, yo suplico—exclama—pues que las opiniones son muchas y los datos aquí leídos, por ambas tendencias, la de los enemigos de todo teatro y la de los que somos partidarios de nuevo teatro, ofrecen confusión a los no bien enterados, yo suplico, repito, que pase a informe de una comisión. Así se resolverá con verdadero conocimiento de causa.

Tal pretensión solivianta a don Regino López, a quien le urge votar. ¿Aplazarlo? No en mis días y mientras yo aliente, parece decir con mirada anonadante hacia el Sr. Fernández. Don Regino crée que ya se discutió mucho. Y don Regino aprovecha el momento para cerrar nuevamente, ardiendo en antilírica cólera contra el proyecto de teatro.

¡Cómo se alarma el Sr. Cima, santo Dios! El Sr. Cima ruge frenético, exasperado, haciendo visible su inconformidad con la pretendida votación. No, que se continúe discutiendo o que se someta a dictamen de la comisión de que hablaba el Sr. Fernández; pero ¿aprobar o desaprobar en este instante? ¡De ningún modo! Sería insensato, muy insensato... Ello es gravísimo y no es posible admitir que se resuelva así, con tanta prisa... ¡Protesto, Sr. Presidente!...

El Sr. Pedroarias no se dá por enterado, desoye al Sr. Cima y va resueltamente a la votación. Gritos contradictorios. Manifestaciones equívocas. Mientras, se vota.

Hé aquí el resultado:

457 votos, contrarios a la construcción del teatro.

40 votos, favorables a la construcción del teatro.

Telón rápido. El futuro edificio del Centro Asturiano constará de planta baja y tres pisos, sin teatro.

La anterior decisión provocó, como era de esperar, el descontento de los partidarios de nuevo teatro, por entender éstos que había sido adoptada sin un estudio sincero del problema. Y surgió un "Comité Revisionista" encargado de pedir otra Junta General, tendente a rever lo acordado, y de inclinar el ánimo de la opinión asturiana hacia la conservación, en última instancia, del "Campoamor". Lo que importaba ya por sobre todo era tener teatro, sea cual fuere éste. Aparecieron vigorosos artículos de prensa y hojas volanderas y se convocó a reuniones de carácter popular, desarrollándose una propaganda entusiasta, inteligente y ponderada exponiendo las razones que, a juicio de los "revisionistas", demandaban una resolución conforme a su punto de vista.

Y frente al "Comité Revisionista", días después presentábase, armado caballero, el "Comité de Intereses Sociales". A un discurso, otro discurso, A una arenga, otra arenga. Y mientras unos clamaban por el "Campoamor" como recurso único al déficit que predecían, éstos recurrían a idénticos cálculos hacendísticos para demostrar, en un dos por tres, que la planta baja, y no el teatro, sería el áncora de salvación de la Sociedad. Se vivían horas de intensa agitación, fecunda y renovadora, digna de nuestro espíritu libre y romántico.

En estas condiciones se celebró la Junta General solicitada por los "Revisionistas". Fecha: 1º. de Abril. Numerosa concurrencia. Inquietud. Temores de alteración del orden. Preside el Sr. Pedroarias en compañía del segundo vicepresidente señor Pire.

Léese la moción que sigue:

"Señor Presidente del Centro Asturiano.

Señor:

Los que suscriben, socios de número provinciales de ese Centro, amparados por el artículo 42 del Reglamento, a Ud. y a la Junta General exponen lo siguiente:

"Teniendo presente los estudios económicos realizados por personas expertas sobre lo que sería el nuevo edificio social sin teatro, hemos llegado a la conclusión de que tendríamos un déficit anual no menor de sesenta mil pesos, si se llevara a la práctica la construcción del palacio social bajo las bases y condiciones aceptadas por la Junta General.

"Si además del déficit citado se une a ello la tradición, costumbres, idioma y raza y nuestra característica, que impiden por cultura y solidaridad con la patria lejana pensar en la posible desaparición de un coliseo que está unido y vinculado en esta tierra a nuestra historia, es de tenerse especial cuidado para no incurrir en una falta imperdonable, que en el futuro sería difícil de reparar.

"En tal virtud, teniendo en cuenta las razones expresadas, los socios que suscriben, unidos los que sosteníamos que por armonía y estética debía hacerse un teatro nuevo en el lugar que fuere más conveniente para su adaptación al nuevo edificio, a

los que defendían el "Teatro de Campoamor" actual, por patriotismo y en aras de los intereses sagrados de esa Institución, que están siempre por encima de nuestras particulares opiniones, deseando que no sea afectada en ningún tiempo la cuota social (necesaria para el sostenimiento y engrandecimiento de la Quinta de Salud Covadonga) nos proponemos concurrir a la Junta General, y en efecto, de acuerdo con lo que determinan los preceptos reglamentarios, solicitamos que sea convocada la Junta General a sesión extraordinaria, para tratar de los siguientes extremos:

Primero:—Siendo lesivos a los intereses del Centro Asturiano los acuerdos adoptados por su Junta General que disponen la destrucción del actual "Teatro de Campoamor" y que el nuevo edificio no lleve teatro, pedimos que se revean dichos acuerdos, dejándolos sin efecto.

Segundo:—En consonancia con el anterior artículo, pedimos que la Junta General acuerde conservar el actual "Teatro de Campoamor" con todas las modificaciones y reparaciones que sean necesarias para quedar adaptado en el orden armónico al nuevo edificio, y en el orden material que sea una poderosa fuente de ingresos.

Habana, 12 de Marzo de 1923.—Luis R. Rodríguez, Enrique Cima, Nicanor Fernández, Laureano Alvarez, Armenio La Villa, Gregorio Alonso (siguen las firmas hasta el número de 50)".

Pónese a discusión, iniciando la defensa don Luis R. Rodríguez, en nombre de los firmantes. Calma. Silencio. Y en este silencio, la figura desvaída del orador, es como un símbolo de la fuerza del espíritu. Hay que ver como crece y se ensancha y toma relieve este hombre cuya voz llena la sala. El gesto, sobrio; la frase, precisa; la entonación, a ratos enérgica, robusta; a ratos suave, apacible y jamás iracunda. Hace un discurso amplio, metodizado, sereno, analizando las diversas fases del asunto; fase económica: necesidad de que el Centro tenga un teatro, por sus pingües resultados; fase cultural: ventajas que se derivan, para el acervo artístico de Cuba, de fomentar buenos teatros; fase histórica: obligación del Centro de mantener, a modo de lámpara votiva en el altar de la patria, el teatro que propague la riqueza lírica y dramática de España.

El Sr. Rodríguez expone elocuentemente esos tres temas. Y por afectar más directamente a la sensibilidad del auditorio, detiénese, sobre todo, en el aspecto económico de la cuestión. Un teatro ¿acarreará pérdidas o producirá utilidades? A su entender, utilidades. Sin teatro, el edificio será, financieramente, un pésimo negocio del Centro Asturiano. El edificio sin teatro costará un millón quinientos mil pesos, que representan un interés de noventa o cien mil anuales, y para satisfacer este interés, sin contar la cantidad destinada a amortización, no se tendrán otros ingresos que los de la planta baja, calculados en 36 mil pesos y acaso apurando algo el optimismo, en 40 mil. Ergo: habrá un déficit espantoso, sólo enjugable manteniendo el teatro, capaz de producir, bien administrado, más que toda la planta baja.

Impugna la moción el licenciado don Ramón Fernández Llano, expresidente. Hombre de leyes, el Sr. Fernández Llano comienza lamentándose de la facilidad con que se accede a revisar los acuerdos de las juntas generales, que deben mantenerse intangibles, y señala los peligros de tal procedimiento. El considera poco serio volver sobre lo juzgado. Y en derredor de este tema, que en labios menos doctos y jurisperitos, sería árido y somnoliento, borda gentiles razonamientos, que prueban su capacidad jurídica y su elocuencia de universitario.

Refuta extensamente las afirmaciones del Sr. Rodríguez (don Luis), y repite sus argumentos contra la existencia de un teatro en espacio tan limitado, agregando que el edificio social sin teatro producirá lo suficiente para pago de los intereses y amortización del capital. No hay peligro, no, como se ha dicho aquí—dilatando su bronco acento que adquiere resonancias de tempestad—de que se recurra a la cuota social a fin de atender a esas ineludibles obligaciones. Los alquileres de la planta baja bastarán a pagar el edificio, respetándose, pues, la cuota.

La presidencia, terminado el contundente discurso del Sr. Fernández Llano, consulta a la asamblea acerca de si debe ser tomada en consideración y objeto de debate la moción de referencia, procediéndose a votar:

319 sufragios, en apoyo de la moción.

308 en contra, o sea de que se la deseche.

Es aceptada la moción, y por ser ya tarde, suspéndese el acto a fin de reanudarlo en próximo día. (Vivas discusiones escaleras abajo del Centro Gallego. Comentarios y conjeturas de todas clases. Bullicio).

Cinco de Abril.—Continuación de la Junta General extraordinaria. El mismo ambiente de la pasada. Idéntico concurso. E igual presidencia: El Sr. Pedroarias con el segundo vicepresidente Sr. Pire.

En turno para hablar el Sr. Cima (don Enrique), líder de los "revisionistas". Comienza con la fogosidad y vehemencia que le son características un ataque a fondo sobre los del "Comité de Intereses Sociales", autores de ciertos escritos periodísticos harto cargados de reticencias y perfidias para él y sus amigos. ¿Es que, señores, no saben ustedes escribir sin denostar, es que la defensa de una causa en sus manos, ha de llevarles indefectiblemente al agravio del adversario? (A las interrogaciones del Sr. Cima contestan, airados unos, circunspectos otros, los Sres. Pardias, Fernández Llano, Suárez Solís, Fernández (don Emilio), López (don Regino). Hay atisbos de tumultos. Aplausos. Gritos. Cada concepto del orador provoca dos tempestades: una de palmadas, otra de siseos). —En este asunto—continúa—no deben hablar la pasión ni el encono personal, sino únicamente el interés del Centro, superior a los personalismos. Defendamos en buen hora nuestros respectivos criterios; pero respetándonos mutuamente, con elevación de ideas, sin descender al terreno incalificable de la injuria y la calumnia.

Sosegados algo los ánimos, el Sr. Cima pasa a defender el "Teatro de Campoamor", argumentando extensamente acerca de las ventajas que reportaría conservar dicho coliseo, por otra parte perfectamente adaptable al nuevo edificio.

Sigue al señor Cima el expresidente don Maximino Fernández y González. Amplio gesto tribunicio. Serenidad mental. Flúidez. No pensaba intervenir—advierte— mas el aspecto que toma este problema, poco favorable a los intereses de la Sociedad, le obliga a ello. No es partidario de la revisión del acuerdo en la forma en que fué planteado, agregando que hay que estudiar y considerar cuidadosamente el asunto, a cuyo efecto pide que en vez de la urgencia se decida el nombramiento de una comisión que, en un plazo determinado, traiga un estudio concienzudo e imparcial a fin de someterlo al criterio de los socios, quienes resolverán entonces con perfecto conocimiento de causa.

Lo mismo opina don Gregorio Alonso, que de pasada, y ya en el uso de la palabra, afirma sus simpatías por el "Campoamor".

Sometido el caso a votación, resultan 407 votos a favor de la urgencia y 252 en el sentido de que sea designada la comisión que emita dictamen sobre los dos extremos que se discuten.

No alcanzando a las tres cuartas partes el número de votos a favor de la urgencia, tal como lo prescribe el artículo 31 del Reglamento general, queda acordado el nombramiento de la comisión que ha de informar.

Y se da un voto de confianza a la presidencia a fin de que elija la mencionada comisión.

Han transcurrido un mes y días... ¡No hay tiempo que perder!... La comisión ha elevado su informe. Nueva convocatoria a Junta General extraordinaria: 16 de Mayo. En el curul presidencial los mismos señores Pedroarias y Pire. Curiosidad. Gran afluencia de socios.

Dice el dictamen:

Cálculos conservando el teatro:—Costo de la obra: $1.200,000.00 pesos. Ingresos por todos conceptos: $91,277.60. Egresos: intereses de un millón doscientos mil pesos al seis por ciento anual, setenta y dos mil pesos. Diversos egresos: contribuciones, seguro, agua, conservación, etc., $88,000.00. Superavit, $3,167.60.

Edificio sin teatro:—Costo $1.350,000.00. Ingresos por todos conceptos: $75,480.00. Egresos: Intereses de un millón trescientos cincuenta mil pesos: $81,000.00. Contribuciones, seguro, conservación, agua, etc., $97,400.00. Déficit: $21,900.00.

No consideramos que ninguno de los dos proyectos pueda ser de fatales consecuencias económicas para los intereses sociales. La perspectiva exterior, su arquitectura, será bella y hermosa, tanto para el edificio sin teatro, como para el edificio conservando el teatro.

El edificio sin teatro permite una mejor y más perfecta perspectiva interior.

El edificio conservando el teatro de "Campoamor" permite también desarrollar una buena distribución, tanto en su escalera principal como en los locales necesarios a cubrir las necesidades sociales.

Hacen otras consideraciones y firman: Rafael García, J. Suárez y J. Guardado.

A continuación, la presidencia encarece la mayor alteza de miras y respeto mutuo en los debates, a fin de que se llegue a una solución provechosa para las conveniencias de la Sociedad. Y concede la palabra al Sr. Menéndez Herrera, quien opina que debe prescindirse del teatro.

No es de ese parecer don Gregorio Alonso que, infatigable, recurre a nuevos alegatos en pró del coliseo. Pues que el "Campoamor" no obstaculiza una acertada distribución interior del edificio, respetemos el "Campoamor". El caso es salvar el déficit que inevitablemente se producirá de prosperar el proyecto sin teatro.

El veterano don Juan Rodríguez mésase la cabellera ante la sospecha de que sea destruído el "Campoamor". ¡Qué horrenda profanación, señores! Yo os pido que recapacitéis, que discurráis con calma. Cerebros privilegiados dicen que con el teatro habrá superavit, y que sin el teatro, pérdidas. ¿Habréis de permitir esto último, comprometiendo la vida económica del Centro? Yo no lo creo. Yo no lo espero.

A seguidas, revela algo que tenía oculto: su erudición en películas. El conoce la obra civilizadora del cinematógrafo, sigue sus avances, se extasía ante las buenas producciones, le son familiares las principales figuras de la pantalla... Nos lo dice con frase épica. —Soy un vieyu que camina con el siglo. Por eso no le arredra que el "Campoamor" esté dedicado a sala cinematográfica. Lo que le arredra e intimida es que, so pretexto de acabar con la exhibición de películas allí, se quiera concluír también con el teatro. ¿Qué ahora produce poco? Pues, hagámosle producir más, dándole su verdadera categoría de gran teatro, lujoso, amplio, con perfecta acústica y en el mejor punto de la capital.

Aparece don Sebastián Soto Reigada. Es el más tenaz de los antiteatrales. Hace largas parrafadas, entre las que interpola, indefectiblemente, un ¡ejem! estruendoso. Cada ¡ejem! señala una nueva transición del orador: es como si al carraspear limpiase, a la vez que la garganta, el cerebro de ideas que ya utilizó. El Sr. Soto combate la existencia del "Campoamor" y todo propósito de teatro, por fines exclusivamente especulativos. Opina que los ingresos serán más dedicando el espacio del teatro a locales para el comercio. Y apoya sus manifestaciones con cálculos aritméticos que causan sensación. También crée que al Centro le bastará con dos pisos, pudiendo dedicar el tercero a aumento de la renta por alquileres. Luego, ya al concluír, juega malabarísticamente con los estilos constructivos. El los conoce todos y los domina todos, y le es familiar así la arquitectura griega, como la japonesa, la del renacimiento

italiano como la rusa, la árabe como la egipcia, la indiosiamesa como la inca... Por eso, como español y como erudito, proclama las excelencias del renacimiento español y pide que el Centro Asturiano sea trazado dentro de los más rigurosos cánones de este estilo, en homenaje a nuestro arte y con arreglo a nuestras tradiciones.

El Sr. Fernández Riaño canta nuevamente la utilidad del "Campoamor", cuya conservación propugna. Es la mejor prueba de cordura que podemos dar.

En contraste ¡qué inquina le tiene al teatro don Regino López! El viejo actor no se explica que haya quienes le defiendan, cuando ni como negocio industrial puede ser alabado. Lanza sus dardos de otras veces, con la autoridad de quien es copropietario de otro teatro y vive del arte teatral desde hace ya incontables años. ¿Teatro? Ni soñarlo. Edificio suntuoso, y pronto, puesto que nuestra paciencia se agota, repite con voz de falsete—voz escénica—el simpático artista.

Y don Ramón Fernández Llano pide que, considerado suficientemente discutido el asunto, se le someta a votación.

Consultada la asamblea, ésta hace manifestaciones afirmativas, habiendo sólo 22 votos en favor de que se continúe discutiendo.

Y cuando iba a votarse si se conserva o no el "Campoamor", y en consecuencia si el edificio se construye con teatro o sin él, el Sr. Cima hace presente que de acuerdo con sus compañeros firmantes de la moción, retira ésta, no sin consignar enérgica y expresivamente, entre enorme clamoreo, que se vé forzado a ello por la actitud amenazadora de parte del público, por la imposibilidad de discutir en aquel ambiente hostil y porque en aquellos instantes, trágicos y desoladores, no se atiende a razones, sino que se impone la fuerza de la pasión y ceguera políticas, aplastando los supremos intereses sociales.

Y concluye en tono profético, alzando la voz sobre la agitación reinante: La historia dirá quiénes defendieron al Centro Asturiano y quiénes con sus caprichos e intransigencias comprometen para siempre su desenvolvimiento económico. ¡He dicho!

Queda ratificado el acuerdo de que el palacio del Centro Asturiano no lleve teatro.

Concurso de Proyectos:—Definitivamente resuelto que el futuro palacio conste de planta baja y tres pisos, se acordó invitar a seis arquitectos de prestigio, tres cubanos y tres españoles, a un concurso de proyectos, remunerándose a cada uno con la suma de dos mil pesos moneda oficial.

Se establecen, además, tres premios: el primero, de diez mil pesos; el segundo, de cinco mil; el tercero, de tres mil; para premiar, respectivamente, el proyecto que se acepte y los dos proyectos que le sigan en mérito, bien sean de los arquitectos invitados o de los arquitectos que se presenten libremente.

Entre las reglas a que se sujetarán los proyectistas, figuran éstas:

La ornamentación exterior será de entera conformidad con el más puro clasicismo del estilo Renacimiento Español. El decorado interior, todo él relacionado con el propio estilo; pero recomendándose que, con discreto sentido, se haga notar la sobriedad de detalles en aquellos departamentos que así lo requieren.

El importe total de la construcción y al cual deberán ajustarse los concursantes, no excederá de la cantidad de un millón doscientos mil pesos; aceptándose por motivos que habrán de ser razonados, un aumento del cinco por ciento sobre la cantidad expresada.

El plazo mínimo de tiempo para hacer la entrega de los proyectos es de cuatro meses, a partir del día 15 de Julio. No obstante el presidente del Centro Asturiano está autorizado para prorrogar dicho plazo, siempre que circunstancias especiales así lo aconsejen.

(Estas circunstancias, las especiales a que se alude, debieron ser las que inclinaron al Sr. Pedroarias a conceder, próximo a expirar el plazo de cuatro meses, otro de dos, con lo que el resultado del concurso no será conocido hasta pasado el 2 de Enero de 1924, último día de esta prórroga).

BENDICION Y COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA

Dejemos a los arquitectos trabajar. Dejemos que vayan trazando sobre el papel cuadriculado, el fruto de su inventiva y de su experiencia, del que surgirá, como en espléndido florecer de ilusiones, la ansiada Casa de Asturias. No les interrumpamos.

Mientras ¡con qué celeridad caminamos desembarazándonos la ruta de obstáculos! Leed, en síntesis de bella prosa oficial, admirablemente detallista no obstante, la descripción de las sencillas y conmovedoras escenas de bendecir y colocar la primera simbólica piedra del edificio:

En la mañana del domingo nueve de Septiembre de mil novecientos veintitrés, se llevó a cabo, con el mayor lucimiento, la fiesta de la colocación de la primera piedra del edificio social del Centro.

Esta fiesta estaba señalada para el ocho, día de la Santina, y fué transferida para el nueve que, por ser domingo, daría más brillantez al acto.

La piedra procede de las canteras de Covadonga y está artísticamente labrada. Presenta en su frente el escudo de Asturias y esta inscripción: "El Cabildo de Covadonga al Centro Asturiano de la Habana Primero de Agosto de 1923.

Acordado por la Junta Directiva, a propuesta de don José Cuenco y Bodes, que la primera piedra del edificio social fuera traída de Covadonga, se comisionó para ello a don Pío Pérez, de Collía, Arriondas, quien aceptando gustosamente la misión que se le encomendó, se entrevistó con el Muy Ilustre Cabildo de Covadonga, haciéndole presente los deseos del Centro Asturiano. El Cabildo acogió con profunda satisfacción la solicitud y cedió, desinteresadamente, la piedra, llegando su amabilidad y su entusiasmo al extremo de llevar a cabo,—en el día del aniversario de la batalla de Covadonga—, un memorable acto para bendecir la piedra, al que concurrieron altas personalidades. En el acto de la bendición actuó de madrina la Excelentísima Sra. Marquesa de Argüelles, cuyo ilustre apellido tiene fuertes raigambres en el Centro Asturiano de la Habana. Ocupaban los estrados de preferencia la Delegación del Centro Asturiano, compuesta por los señores don Maximino Fernández Sanfeliz, expresidente del Centro; don Higinio Gutiérrez, don Manuel Corbato y don Pío Pérez; y los señores don Fermín Canella, cronista de Asturias y representante del Centro en España; los exministros señores Prida y Argüelles, el Marqués de Villaviciosa, el señor Armenteros y el señor Llano y Alvarez de las Asturias.

En el acto de bendición fué leído un telegrama del Príncipe de Asturias, que dice así:

Cabildo Covadonga: Su Alteza el Príncipe de Asturias se une, con todo el gran cariño que tiene a ese Principado, al acto de bendición, y hace fervientes votos por la prosperidad del nuevo Centro de América. Agradece mucho votos de esa asamblea regional, a la que saluda con el mayor afecto.

La prensa asturiana se ocupó extensamente de este hermoso e imponente acto.

Entre el Cabildo de Covadonga, la Diputación Provincial de Oviedo y el Centro Asturiano se cruzaron, con tan grato motivo, los cablegramas siguientes:

"Centro Asturiano. Habana.

Solemnísima bendición piedra concurrentes Covadonga saludan con toda el alma a hermanos Centro.—Cabildo".

"Presidente Centro Asturiano. ,Habana.

Diputación Provincial interina asóciase gran fiesta bendición piedra Covadonga para edificio ese Centro al cual dirige cordialísimo saludo de fraternidad asturiana".

"Ilustrísimo Sr. Abad de Covadonga. Oviedo.

Centro Asturiano Habana expresa vivo reconocimiento por solemnísima bendición primera piedra y corresponde cariño nobles hermanos de Covadonga.—Pedroarias, Presidente".

"Diputación Provincial. Oviedo.

Centro Asturiano Habana agradecidísimo cordiales manifestaciones Diputación con motivo primera piedra corresponde efusivamente saludo fraternidad asturiana. Pedroarias, Presidente".

Por mediación de la Delegación de Gijón, la piedra llegó a la Habana algunos días antes del señalado para colocarla.

La fiesta fué celebrada en el solar del Centro y resultó solemnísima. Concurrieron al acto representación del Honorable Sr. Presidente de la República; las más altas autoridades civiles y religiosas de la capital; representaciones de las Sociedades; numerosísimos socios con sus familias; Comisiones de las Delegaciones del Centro, etc. Por distinguidos periodistas estaba representada en el acto toda la prensa habanera.

El programa, que se cumplió al pié de la letra, fué el siguiente:

1.—Misa por el P. Monseñor Celestino Rivero.

2.—Himno a la Virgen de Covadonga, por el Orfeón Asturiano,—formado por distinguidas señoritas y socios del Centro, bajo la dirección del P. Alberdi,—y la Banda Municipal, dirigida por el Maestro M. Fraga.

3.—Oración Sagrada, por el P. García Herrero, S. J., Rector del Colegio de Belén.

4.—Colocación de la primera piedra y bendición, por el Ilmo. Sr. Obispo de la Habana, Monseñor Pedro González Estrada.

5.—Himno Nacional Cubano y Marcha Real Española, por la Banda Municipal.

6.—Aires Asturianos, de Heliodoro González, por el Orfeón Asturiano.

7.—Discurso, por el Sr. Maximino Fernández y González, expresidente del Centro Asturiano.

Los socios fundadores suscribieron un sentido documento para colocar en el hueco de la piedra, y enviaron al presidente general, por mediación del licenciado don Ramón Fernández Llano, una pluma de oro y una carta que dice así:

Habana, 6 de Septiembre de 1923.

Señor don Genaro Pedroarias y Villoslada, Presidente del Centro Asturiano de la Habana.

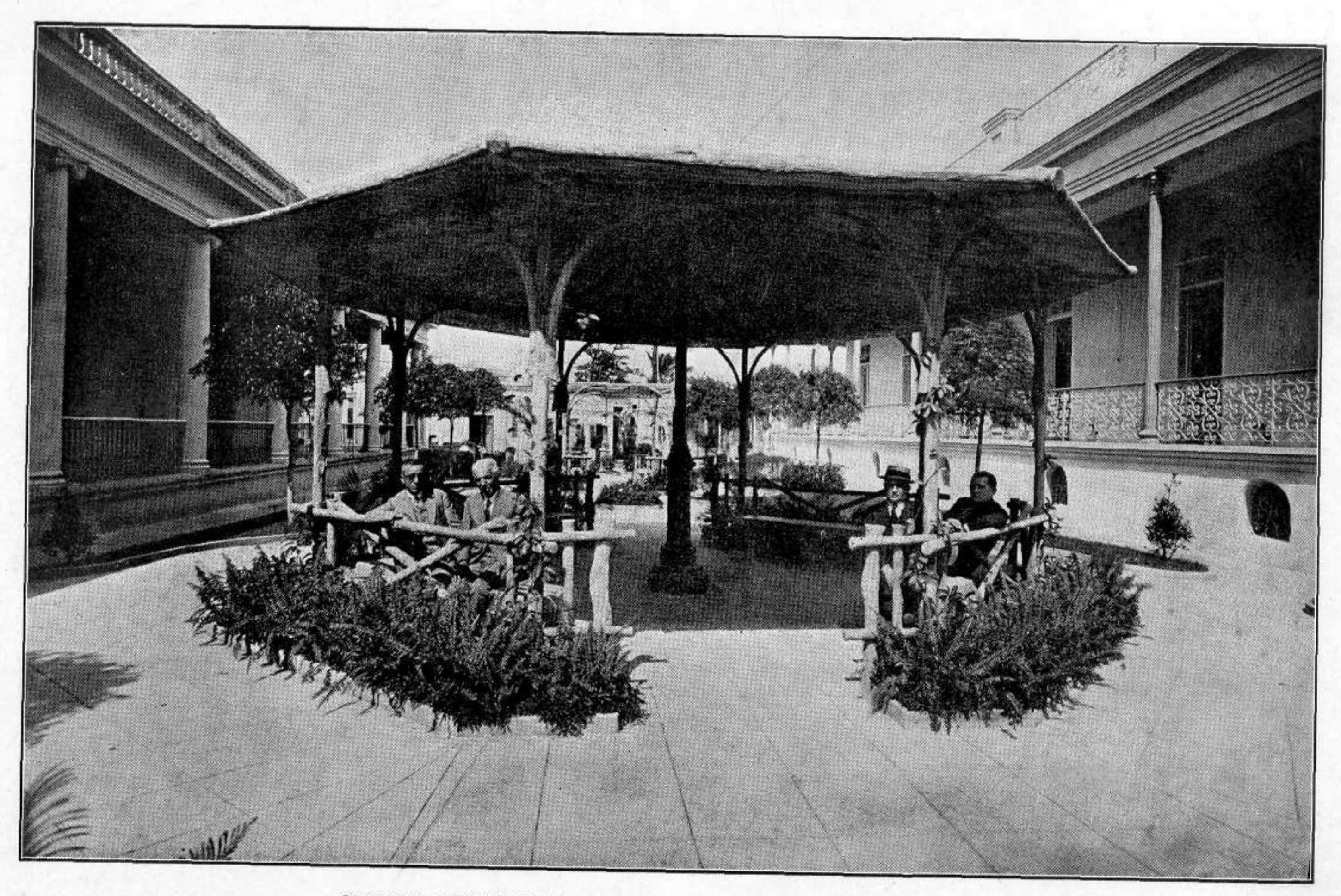
Ciudad.

Mi distinguido amigo: En el memorable acto de la colocación de la primera piedra de nuestro edificio social, los socios fundadores hallamos un hondo motivo de alegría y de optimismo.

Deseando de todo corazón contribuír, aunque sea modestamente, a la realización del acto, los socios fundadores hemos adquirido una pluma de oro.

Tal pluma de oro es la que envío, adjunta, a poder de usted, amigo presidente, por encargo con que me honraron mis compañeros fundadores.

Rogámosle encarecidamente que usted disponga que con esa pluma sea firmada el acta de colocación de la primera piedra, y que sea guardada para firmar con ella, también, el acta de la inauguración del palacio social.



QUINTA COVADONGA: PERGOLA DEL JARDIN "VITAL AZA"

Los socios fundadores saben que usted ha de complacerles en este sentimiento,—hijo de su amor al Centro Asturiano,—y por ello expresan a usted el más vivo testimonio de gratitud por mediación de su affmo. amigo y compañero (f) Ramón Fernández Llano.

ACTA:

"En la ciudad de la Habana, a las nueve de la mañana del día nueve de Septiembre de mil novecientos veintitrés, se llevó a cabo, con toda ceremonia, la colocación de la primera piedra del edificio social del Centro Asturiano de la Habana, piedra que es un obsequio del Muy Ilustre Cabildo de Covadonga y procede de las canteras del monte Auseva, en el sagrado lugar en que se venera la Virgen de las Batallas.

Concurrieron a tan señalado y memorable acto las autoridades civiles y religiosas y muy distinguidas personalidades de la República—que suscriben la presente acta—y numeroso elemento de la Asociación.

Fué madrina del acto la señora Amparo Chapell, dignísima esposa del señor presidente general del Centro Asturiano, don Jenaro Pedroarias y Villoslada, y bendijo el acto el muy Ilmo. señor Obispo de la Diócesis de la Habana, Monseñor Pedro González Estrada.

En la caja de metal que ocupa el hueco previamente dispuesto en la piedra, es colocada esta acta. Dicha caja de metal contiene, también: un acta suscrita por los socios fundadores del Centro Asturiano; un ejemplar de cada uno de los periódicos de la capital del día de hoy, publicados hasta esta hora; un ejemplar de cada una de las monedas de níquel, plata y oro de la República que se hallan en circulación; un ejemplar del diario "Región" de Oviedo, de fecha seis de Agosto de este año; un ejemplar de la revista quincenal "Covadonga",—que se edita en el lugar del mismo nombre,—de primero de Agosto; un pequeño papel escrito a lápiz, que vino en el hueco de la piedra y es de don César González, quien la labró; y un ejemplar de la memoria del Centro Asturiano correspondiente al año de mil novecientos veintidós.

Y para debida constancia, se extiende la presente acta".

Nota: Entre los objetos colocados en la caja de metal, se incluye un programa de la fiesta.

Esta acta, como en ella se dice, fué firmada por las personalidades concurrentes.

La madrina, señora Amparo Chapell de Pedroarias, depositó en la caja de metal una medalla de La Milagrosa.

También fueron colocadas tres monedas de plata—dos de Carlos III y una de Fernando VII,—enviadas por el señor asociado del Centro don Francisco Vega del Frade

ACTA DE LOS SOCIOS FUNDADORES

"En la ciudad de la Habana, a las nueve de la mañana del día nueve de Septiembre de mil novecientos veintitrés, en el acto de la colocación de la primera piedra del palacio social, los socios fundadores del Centro Asturiano suscriben la presente acta, que en homenaje sagrado, colocan en la caja de metal que ocupa el hueco de este bloque arrancado de las canteras del Santuario de Covadonga.

En ella expresan su absoluta adhesión a este memorable acto, símbolo de la grandeza futura de la amada Institución, a la que se hallan de todo corazón unidos desde el día en que surgió a la vida de las Sociedades Españolas en la grande y libre América

Como hasta hoy, los socios fundadores continuarán ofrendando sus esfuerzos al bienestar de la Institución. Y por la ventura de ella y por la felicidad de los que han de continuar sustentándola, elevan en este hermoso día todos sus sentimientos de cariño, de fraternidad y de amor".

La concurrencia fué obsequiada, terminado el acto, con un espléndido "lunch".

Hé aquí la inspirada oración del R. P. García Herrero:

Dignísimo representante del Honorable Sr. Presidente de la República;

Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis;

Excmo. Sr. Ministro de España;

Dignísimas autoridades todas de la Habana, que habéis querido venir a honrar en Asturias a España;

Dignísimos Presidente y Madrina de este solemnísimo acto;

Dignísima Junta del Centro Asturiano;

Amadísimos asturianos;

Amadísimos cubanos y españoles;

La piedra que hoy se va a colocar para levantar sobre ella este gigantesco edificio que ha de honrar a Asturias, que ha de honrar a los españoles, que ha de honrar a España y a Cuba, es un pedazo del corazón de España arrancado de las rocas de Covadonga, en donde después de la invasión sarracena se recogió toda la sangre noble española ansiosa de libertad y que se difundió y circuló después por todas las venas de la Península, hasta llegar purificada en los mil combates que tuvo que sostener en aquellos siete siglos de leyenda verdaderamente épica, única en el mundo, hasta inundar, digo, el corazón generoso y magnánimo de aquella Reina que se llamó Isabel la Católica y que puso fin a esta gloriosa empresa épica, para reproducir, más tarde, derramando la sangre de aquel corazón también por ambos continentes para fertilizar, para fecundar nuevos mundos donde brillaron aquellos tres grandes ideales, aquellos tres

grandes amores que hizo posible un Pelayo en Covadonga, un San Fernando en Sevilla, un Cid Campeador en Burgos y en Valencia, una Isabel la Católica en Granada y un Daóiz y un Velarde el 2 de Mayo en las calles de Madrid: Amor a nuestra religión; amor a nuestra indómita independencia; amor intenso a nuestra Patria hasta el heroísmo. Esos tres amores traen hoy los asturianos simbolizados en ese corazón de España.

Si esa piedra, si ese pedazo del corazón de España, pudiera reproducir aquí aquella serie de escenas de que ha sido testigo durante tantos siglos, testigo mudo, ¡qué de recuerdos nos traería! Ella nos recordaría aquellas primeras empresas y glorioso triunfo de Pelayo y de aquel puñado de valientes que se unieron a él, de aquél puñado de valientes que iniciaron la reconquista de España, el principio de nuestra independencia nacional, y que al nombre de la Virgen de Covadonga, arrancado de aquellas rocas, paseó triunfante por toda España durante siete siglos y no cesó hasta que otra vez, en nombre de la Virgen, Hernando Pérez del Pulgar clavó con su puñal el nombre de María en las puertas de la mezquita de Granada. Ella nos recordaría y reproduciría aquí aquellos ecos lejanos de los combatientes de aquellos tiempos, el vibrar de las espadas, los resplandores de las lanzas, el silbar de las saetas, los lanzamientos de piedras al golpe de las hondas contra aquellas rocas, para caer después contra los mismos que las lanzaban, el chocar y el rebotar de los escudos de moros y cristianos en lucha cuerpo a cuerpo, y hasta reproduciría los ecos de victoria que resonaron en aquellos desfiladeros y los ecos de muerte que resonaron también cuando los contrarios rodaban por aquellos acantilados y aquellos agrestes peñascales. Ella traería también, aquí, a nuestra memoria la serie de visitas de aquellos primeros guerreros, después que obtenían cada victoria, para dar gracias postrados a los pies de la Virgen de Covadonga.

La Virgen de Covadonga es pequeñina y galana.

Aunque bajara del Cielo, no hay pintor que la pintara.

Nos recordaría aquella serie interminable de romeros que acudían presurosos a dar gracias y a pedir favores a aquella Virgen, Madre y Reina de nuestra independencia. Ella nos diría cómo sentía los pasos de aquellos asturianos que, descalzos o de rodillas, pasaban cerca de ella para postrarse a los pies de la Virgen de Covadonga, en aquella cueva santa. Ella nos diría también que había recogido las lágrimas de aquellas madres que acudían a pedir protección para los hijos de sus entrañas que años antes despidieron antes de embarcarse y arribar a estas playas hospitalarias, a las playas de esta venturosa Isla.

Ella también reproduciría aquí y os traería a vosotros a la memoria aquellas visitas últimas que hicísteis para despediros de aquella tierra encantadora y hermosa, si las hay en el mundo, para recordaros las promesas que hicísteis, las visitas que después, vueltos de nuevo a la Patria, realizásteis, y hasta las limosnas que dejásteis para sostenimiento del culto y embellecimiento de aquellas gemas que sirven de corona a la Matrona de Asturias.

Eso es lo que esa piedra significa para los asturianos: el símbolo de sus amores, el símbolo de sus recuerdos, la memoria de su Patria, las lágrimas de sus madres, amor el más puro y desinteresado que puede existir en el mundo.

Pero, esa piedra significa más aún; esa piedra, pedazo del corazón de España, que ha de servir de piedra sillar, de base y fundamento sobre el cual se ha de levantar este colosal edificio que se proyecta, representa y significa el amor, la caridad fraterna, significa la unión, la ayuda mútua de todos los asturianos; así como sobre esa piedra se han de levantar otras piedras que, trabadas entre sí constituyen esa unidad que el ingenio del artista ha ideado para levantar este edificio, del mismo modo y con más propiedad podemos decir que, sobre esa piedra, descansará la unión y el amor fraternal de los cuarenta y seis mil quinientos socios que al rodar de los años supieron levantar la Quinta de Salud, admiración del mundo, y que saben hoy, también, levantar este nuevo edificio social, este nuevo edificio social desde el cual unidos los asturianos, identificados los asturianos, como todos los españoles con los cubanos, en un ardiente y generoso deseo de trabajar por el progreso de esta Isla, se sabrán sacrificar para que todas sus empresas resulten, redunden en gloria de esta hospitalaria república, que es, digámoslo así, la segunda patria de todos los españoles!

Serán extranjeros, si se quiere, en el nombre, pero extranjeros—como dice un coronel del Ejército Libertador en un libro recientemente publicado,—extranjeros que conviven y se mezclan con nosotros en nuestras casas, en nuestros centros sociales, que trabajan por la vida noblemente y que merecen nuestro aprecio y estimación. Extranjeros que saben sacrificarse por la patria cubana, extranjeros que con su constancia, con sus iniciativas, con sus energías, con su inteligencia, con su actividad y con su dinero ayudan al progreso de la república, al fomentar las riquezas, fomentando el comercio, la industria y la agricultura. Extranjeros que merecen bien de la patria, puesto que hasta se unen con nuestros compatriotas para crear un hogar, crear una familia, de la cual han salido los cubanos, los hijos mejores de Cuba, los mejores patriotas, que han sabido después fundar la república.

Extranjeros,—añade el mismo autor,—que anhelan y trabajan por el progreso de Cuba, merecen bien de la Patria. Son hijos buenos, los buenos patriotas, a los que debemos considerar como iguales, como hermanos, digo yo, hermanos nacidos de la misma madre, los cuales tuvieron sus diferencias al dividir la herencia de esa madre, pero hechas ya las particiones, desapareció la razón principal de desavenencia y discordia y, desde entonces, todos los españoles al arribar a estas playas no nos consideramos extranjeros y menos desde que empezamos a tratar y trabar amistad con los cubanos.

Eso, pues, significa esa piedra para los cubanos; el amor de los asturianos a esta República. En esa piedra están simbolizados los deseos, los anhelos, los sacrificios que los asturianos han hecho y están dispuestos a hacer en cooperación con los cubanos, para el engrandecimiento de esta bendita República!

Por eso, al traer ese pedazo del corazón de España, han elegio este sitio en medio del corazón de la Habana, para que de esa manera se levante sobre ese corazón gigante y se yerga ese edificio que ha de ser el embellecimiento de Cuba y el centro principal de la cultura asturiana.

Asturianos que me escucháis, nobles sucesores de aquellos defensores de nuestra religión y de nuestra independencia nacional, nacidos al lado de la cuna de nuestras libertades, cada vez que veáis esa piedra considerad que en esa piedra están simbolizados estos amores: el amor a vuestra fé, el amor a vuestra patria y a vuestra independencia, el amor a vuestros compatriotas, el amor a los cubanos, hijos muchos de ellos vuestros o de vuestros antepasados, el amor a esta república hospitalaria, a esta segunda patria, por la cual cada uno dentro de nuestra posición, dentro de nuestro cargo, hemos de esforzarnos por cooperar con todos los cubanos, hermanos nuestros, para levantar gloriosa y grande esta república, esta nueva patria nuestra, que al fin y al cabo, para vosotros, asturianos, es como una prolongación de Asturias, así como Asturias, con aquellos inmensos campos adquiridos por asturianos que han vivido en Cuba, aquellos hermosos palacios que por doquiera hay en Asturias, levantados con fortunas cubanas, es una prolongación de Cuba. Y, por eso, españoles y cubanos y asturianos, ahora, en este solemne acto, venís a intensificar esos amores, a que esa piedra sirva de lazo de unión entre españoles y cubanos. ¿Qué significan todas esas banderas colocadas en esas columnas y que descansan sobre el Centro Asturiano, y que ese Centro Asturiano ha de descansar sobre esa piedra, que es parte del corazón de España, y que en esa piedra está grabada la cruz, si la cruz significa amor y los discípulos de Cristo se han de distinguir por el amor? Amor, pues, significa esta fiesta, amor de cubanos y españoles, y España entera agradecerá a Asturias haberle ofrecido esta ocasión de demostrar por sus genuinos representantes este sentimiento que embarga nuestras almas.

Un asturiano ilustre inició la campaña de desarraigar odios y sembrar amores; hoy sus hijos siguen las mismas huellas, trazadas por aquél ilustre español y aquél ilustre cubano, y esa es la bandera que hemos de desplegar siempre, la bandera de Cuba, la bandera de España, unidas entre sí para que españoles y cubanos logren formar de ésta nuestra patria, de esta república, logren formar de la Isla de Cuba una de las repúblicas más grandes de América. (Grandes y prolongados aplausos).

Terminado el discurso del Rvdo. P. don Claudio García Herrero, el señor presidente del Centro hizo uso de la palabra, expresando la gratitud del Centro Asturiano y la suya personal a cuantos se sirvieron honrar con su presencia el acto. Manifestó que se sentía regocijado por la brillantez emocionante de la fiesta, y después de dirigir un cordial saludo a las personalidades asistentes, a la prensa y al público general, hizo en sentidas frases, la presentación de don Maximino Fernández y González, expresidente del Centro Asturiano, quien a continuación escaló la tribuna, siendo recibido con una ovación. Dijo así, emocionado, don Maximino:

Muchas gracias, señores, por esa voz de aliento que representa vuestro simpático aplauso, y que buena falta me hace.

Sr. Representante del Honorable Sr. Presidente de la República

Sr. Ministro de España, mi amada patria.

Sr. Presidente del Centro Asturiano de la Habana.

Señoras y señores:

Aunque inmerecido, es un grande honor el que me han otorgado el Sr. Presidente General del Centro Asturiano y mis compañeros de Directiva, designándome para llevar su representación en este acto. ¿Que cuáles son las razones que habrán tenido para tal designación? Si se atiende a la capacidad, ninguna. Seguramente lo que ellos se propusieron y realizaron fué que esa representación la ostentara un compañero que por sus antecedentes, por su historia social, por su origen, sea una representación genuina de los elementos que integran la gran masa social de nuestra querida institución. En una palabra, ellos han querido que los representara un típico inmigrante, un viejo luchador en el diario bregar por el engrandecimiento del Centro Asturiano de la Habana. (Aplausos).

Y heme aquí, señoras y señores, en la situación de un sujeto a quien se le ordena escalar una montaña y que no tiene otros medios para cumplir el mandato que su buena voluntad y que, cerrando los ojos, atento sólo al cumplimiento del deber y confiado en su buena estrella, emprende la marcha hacia la cumbre confiando llegar, bien o maltrecho, pero seguro de vuestra amable benevolencia.

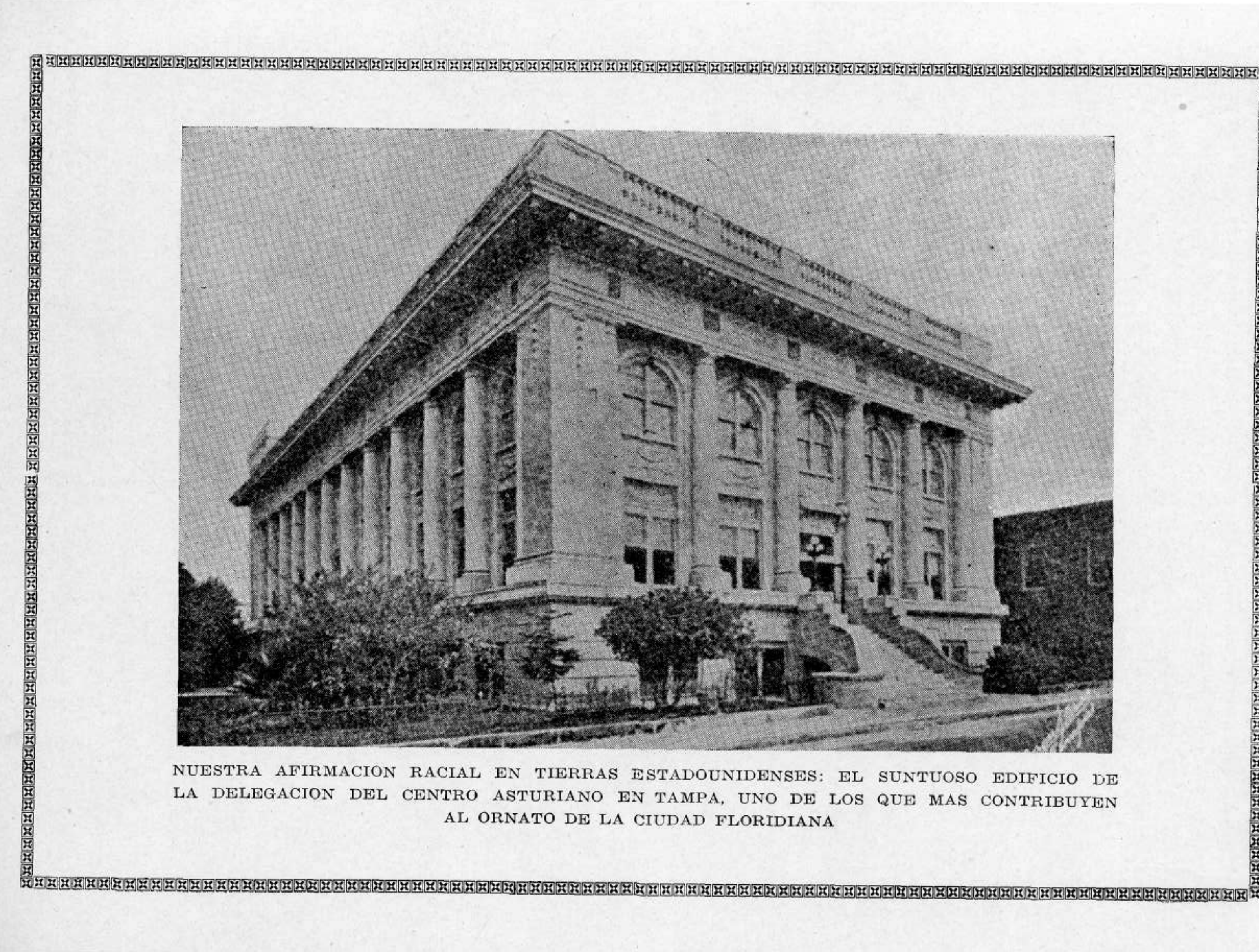
Antes de emprender esa fatigosa ascensión, fatigosa por el esfuerzo, agradable por el objetivo, permitidme que en nombre de los miles socios del Centro Asturiano de la Habana, aún cuando ya lo ha hecho debidamente el Sr. Presidente, les dé las gracias por honrar con su presencia este acto, a los distinguidos señores, que dignamente representan al ilustre Primer Magistrado de la Nación Cubana y a la gloriosa Madre España; al señor Obispo de la Habana, cuya piedad es el mejor ornamento de sus insignias sacerdotales; al señor Gobernador de la Provincia, que une a sus prestigios de libertador, virtudes cívicas, por todo el mundo reconocidas; al digno representante del señor Alcalde de la ciudad, a los señores representantes de las Sociedades hermanas, cuya presencia significa un bello rasgo de solidaridad; a los talentosos señores representantes de la prensa, de ese enorme poder que tan gentilmente nos ha auxiliado siempre en nuestra magna obra; a ese grupo encantador de lindas jóvenes que con sus cantos han traído a nuestras mentes y a nuestros corazones, gratos recuerdos de la niñez; a tanta dama elegante y bella, genuina representación de la mujer cubana, de esa mujer hermosa, de elegancia y distinción indiscutibles, y que es la característica de la mujer de esta tierra de sol, que justamente llamamos la Andalucía de América; y a todos, absolutamente a todos, los que con su presencia dan realce y prestigio a este acto que celebramos hoy los asturianos; acto de verdadera confraternidad y de verdadero amor

entre cubanos y españoles. (Grandes Aplausos). Y un aparte cariñoso y sentidísimo para ese grupo de fundadores, desgraciadamente ya muy reducido, restos gloriosos de aquella pléyade de hombres llenos de amor al prójimo, que tuvieron un concepto tan elevado de sus deberes ciudadanos y una visión tan amplia y tan noble del porvenir, y que no obstante su grandeza, en su día, en las horas de su ardiente apostolado, fueron calificados hasta de malos patriotas. (Aplausos).

Y llega, señores, como traído por la mano, lo que ha sido muchas veces objeto de polémicas en las asambleas de nuestras sociedades: si el Centro Asturiano y las sociedades semejantes a él son instituciones de carácter patriótico o son simplemente sociedades de beneficencia y socorros mutuos. Aparte de que toda sociedad que tiene por objeto mejorar la condición del hombre, es una sociedad de carácter patriótico en su mejor forma, en su forma constructiva, el Centro Asturiano de la Habana tiene ese carácter, y lo tiene porque así lo determina su carta fundamental, la que, en su artículo primero, establece que la función de la Sociedad, que el objeto de la Sociedad, es unir, hermanar a los asturianos y sus descendientes, enaltecer el nombre de Asturias en América y proporcionar a sus socios asistencia sanitaria, instrucción y lícito recreo. Señores, ved si estas sociedades tienen un verdadero, un fundamental carácter patriótico: ayudar al hombre en sus horas de angustia, recogerlo en sus momentos de dolor y alentarlo en la lucha por la vida, cultivar su inteligencia, elevar el concepto moral de sus ideas, en una palabra, hacer hombres dignos y ciudadanos conscientes. Esa, en mi concepto, es la forma más elevada, la forma más noble del patriotismo. (Grandes aplausos).

Casi todos los tratadistas modernos y algunos de los antiguos han llegado a convenir que el patriotismo en su origen es un sentimiento de carácter instintivo y exclusivo, carácter que se ha ido modificando a través de los siglos hasta convertirse en un sentimiento espiritual, que lejos de ahogar en las conciencias la noción del derecho y de la justicia, alienta en ellos esos sentimientos y los hace tangibles para todos.

Es verdad que la hora presente parece una hora negativa de esos sentimientos; es verdad que ese movimiento regresivo en favor del derecho de la fuerza porque estamos pasando, parece que ahoga ese sentimiento, pero no temamos, la semilla es buena, está en el surco y ha empezado a germinar y ella dará su fruto. Acontece aquí o en este caso, lo que allá en las heladas regiones de la Siberia con el frío: se echa la simiente en el surco y cuando empieza a germinar, viene la nieve y la cubre con su manto de armiño, los inexpertos creen que la cosecha se ha perdido. No hay tal cosa, aquella simiente que ha empezado a germinar está acumulando elementos de vida, y cuando los rayos solares, esos rayos vivificadores, rompen el encanto de su manto de nieve, se les vé surgir como por arte mágico; se les vé crecer y cubrirse de doradas espigas, espigas cuyo fruto ha de ser en su día el alimento de millones de seres. (Aplausos prolongados).



NUESTRA AFIRMACION RACIAL EN TIERRAS ESTADOUNIDENSES: EL SUNTUOSO EDIFICIO DE LA DELEGACION DEL CENTRO ASTURIANO EN TAMPA, UNO DE LOS QUE MAS CONTRIBUYEN AL ORNATO DE LA CIUDAD FLORIDIANA

Pues igual acontecerá con la hora presente, cuando el cerebro humano, cuando los rayos de la inteligencia humana logren rasgar el celaje que ha dejado la última y terrible conflagración, cuando la mente humana, rehecha, vuelva los ojos a la verdad, ¡ah! entonces la buena idea, lo mismo que el trigo en la Siberia, que ha estado acumulando elementos de vida, surgirá de nuevo esplendorosa y cegadora, y será la hora del triunfo de esa civilización saturada de espíritu cristiano que representa el amor de la humanidad y que ha sido el faro, la guía que tuvieron esos hombres cuando fundaron esta institución. (Grandes aplausos).

El acto que se está acabando de realizar, señores, envuelve una positiva trascendencia, no sólo para los que integramos las luchas sociales del Centro Asturiano, sino para la colectividad en que vivimos.

El *marca una nueva etapa en la ascensión progresiva de nuestra querida institución*; pero, por grande que sea el edificio que vamos a construír, por grandes y magnificentes que sean su ornamentación y decorado, si lo comparamos con el objeto a que ese edificio se ha de dedicar, si nos detenemos a pensar en lo que pudiéramos llamar el alma de las cosas ¡ah!, entonces por grande que sea el edificio, ha de ser muy pequeño comparado con la nota de espiritualidad que representa. Nota de espiritualidad, sí, porque esta obra no ha de ser cubana ni española, será hispano-cubana. Ella tiene la virtud de congregar, de unir a los elementos de dos pueblos hermanos, de dos pueblos que están separados políticamente y que tal vez por eso mismo, se unen para realizarla. Obra de verdadera altura moral, de verdadera grandeza, una obra que cuando esté terminada, cuando ondéen allá en lo cimero de sus muros las banderas de oro y grana de nuestra patria querida y la de la estrella solitaria de esta Cuba, ¡ah! entonces es cuando habremos realizado un fin verdaderamente espiritual, de verdadera confraternidad entre cubanos y españoles, y unidos todos, continuaremos la obra común en que estamos empeñados, obra que no es exclusivista, que es obra de humanidad, de grandeza, de civilización y que hará lo mismo a este pueblo que donde quiera que se haga, pueblo grande, pueblo generoso, pueblo hermoso, no sólo por su riqueza, sino por la grandeza moral de sus hijos. (Grandes aplausos).

Realmente estoy fatigado, mis sesenta años de vida pesan, gravitan sobre mi resistencia física. En este momento quisiera tener la voz tonante, la gallardía y la elocuencia del padre Herrero, de ese sacerdote que ilustrando este acto, ha pronunciado esta tarde una oración magistral respecto de la significación de esta piedra; pero, he de tener que resignarme y abreviar todo lo que pueda el desenvolvimiento de mis ideas y satisfacer a la vez vuestras aspiraciones.

Tenemos los asturianos una verdadera deuda de honor con aquellos que con esta piedra nos han mandado un beso de amor de la amada patria. Ellos cuando nos mandaron ese mensaje, estaban plenamente convencidos de que nosotros habíamos de honrarle debidamente, no sólo con actos de la naturaleza del que estamos ahora rea-

lizando sino llevando a cabo la obra magna en que estamos empeñados. Es necesario, asturianos e hijos de asturianos, descendientes todos de una raza hidalga, es necesario unirnos aún más de lo que estamos, porque con esa unión tendremos la fuerza que es necesaria para pagar esa deuda de honor, y para cumplir con nuestro deber.

Aprended de nosotros, miraos en nuestro espejo. El señor Presidente General, la mayoría de la Junta Directiva y yo, estamos profundamente distanciados en cuestiones de detalle y en algunas orientaciones; eso no fué obstáculo para que ellos, poniendo hidalgamente esas diferencias por debajo de su amor a la institución, me designaran para ocupar este puesto, y yo, que cuando se trata de las cosas del Centro, de las cosas fundamentales del Centro Asturiano, me olvido hasta de que soy viejo, me olvido de que ya no tengo resistencia para estos embates de la inteligencia, he acudido a la cita, cita de honor a la cual estamos citados todos los hombres de bién, todos los hombres que seamos amantes del prestigio moral de la nación progenitora y de esta nación querida que nos alberga. Sí, es necesario aunar los esfuerzos de todos, es necesario que nos bastemos a nosotros mismos, que demostremos de lo que somos capaces, y cuando el grandioso edificio que tendrá por base una piedra milenaria, que ha sido, tal vez, testigo mudo de acontecimientos que representaron la reconstrucción de una nacionalidad y la conservación de una civilización, es necesario, digo, que nosotros, cuando ese edificio, que si tiene la cimentación de una piedra española ha de tener la coronación de una piedra cubana, esté terminado, que nos demos cita en su azotea, y que allí, cuando manos españolas eleven amorosamente al tope del mástil la bandera de la estrella solitaria, cuando manos cubanas eleven amorosamente al tope del mástil la bandera de oro y grana, símbolo de esa nación, que diga lo que quiera la leyenda negra, por donde quiera que pasó con su espada en una mano y la cruz en la otra, dejó raigambres profundas de libertad en el corazón de estos pueblos hermanos de América (los aplausos ahogan la voz del orador). Sí, en esa azotea, bajo la égida de nuestras banderas, fundidos nuestros espíritus en la noble y justa aspiración de conservar el predominio de nuestra gloriosa raza, debemos jurar y perseverar en nuestras virtudes y formar con ellas un valladar infranqueable a todo intento de absorción por otras razas (Se repiten los aplausos).

Termino, señores. No creáis que cuando hayamos realizado ese sueño dorado de nuestra vida, hemos terminado nuestra misión. ¡Nó! aquí tenemos a la mujer, aquí tenemos a nuestras madres, a nuestras esposas queridas, a nuestras hermanas y a nuestras hijas, que cuando terminemos el problema del edificio han de decirnos, y con razón, que ellas tienen derecho a disfrutar de los beneficios que esta admirable institución proporciona, beneficios a que indiscutiblemente tienen derecho por su cooperación y porque han sido siempre un factor muy importante en su vida y desarrollo. He terminado.

(Vibrante, grandiosa manifestación de afecto).

PRESIDENCIA DE DON JENARO PEDROARIAS VILLOSLADA

III

AÑO 1924

Directiva y Secciones.—Una subasta nula.—Dares y tomares a proposito de los pabellones de Rayos X y Laboratorio.—En recuerdo de don Dionisio Peon La Ley electoral y el derecho de las minorias a estar representadas en la Directiva.—No nos olvidamos ni de los tuberculosos ni de las mujeres.—Regalo del doctor Guiteras.—Muerte de don Rafael Garcia Marques.—Hombres de hoy: don Gregorio Alonso, don Maximiliano Isoba, don Manuel Perez Tarano y don Alberto Rodriguez.—El Sr. Canella.—Homenaje a Bango y Arguelles.—El Sr. Cima, Secretario General. Nicanor Fernandez, vicepresidente segundo. Los nuevos directivos.—Don Benjamin Menendez.—Comisiones de Glosa. Estadistica del Sanatorio.

TRES hechos culminantes se destacan del acervo común, a modo de hitos que señalan otras tantas jornadas perdurables: la reforma, en verdad prudente e inaplazable, concediendo representación, proporcionada a sus sufragios, dentro de la Junta Directiva a las minorías; la elección del proyecto de edificio y la adjudicación de las obras y comienzo de éstas, anhelo unánime que no por muy reiteradamente expresado era mejor atendido.

Pero no nos adelantemos a la cronología de tales acaecimientos y digamos antes quiénes compusieron la Junta Directiva este año:

Presidente, don Jenaro Pedroarias Villoslada; vicepresidente primero, don Antonio Suárez y Suárez; vicepresidente segundo, don Marcelino Pire García; tesorero, don Leandro Cifuentes Alvarez; vicetesorero, don José Antonio Palacio Barro; vocales, don Manuel Pérez Tárano, don Gregorio Alonso Alvarez, don Pedro González Méndez, don Víctor A. López Suárez, don Laureano Alvarez Fernández, don Segundo Pérez

Sierra, don Benjamín Menéndez García, don Luis Muñiz Blanco, don Nicanor Fernández García, don Bernardo Loredo Berros, don Mariano Cano Nogales, don Benigno Pérez y Pérez, don Restituto Sánchez González, don Félix Fernández Riaño, don Alberto Rodríguez Fernández, don Santiago Toraño González, don Basilio Fernández Solís, don Hermógenes Foyo Díaz, don Marcelino Suárez González, don Francisco García Fernández, don Andrés Fernández García, don Carlos Miranda Alvarez, don José Cuenco Bodes, don Constantino Carneado González, don Benjamín Fernández García, don Avelino Canellada Alonso, don José Prendes Rodríguez, don Manuel Vigil Menéndez, don Marcelino Cantera Pírez, don José Fernández Gutiérrez, don José María Villamil Fernández, don José Fernández González, don Angel Rodríguez Suárez, don Manuel Fernández Fernández, don Miguel Méndez Díaz, don Santos Rodríguez Oro, don Salvador Alvarez González, don Vicente Hévia Hévia, don Maximiliano Isoba Prado, don José Lorido Lombardero, doctor don Manuel González Menéndez, don Manuel Alvarez Suárez, don Eduardo Rodríguez Bango, don José García García, don Fermín Suárez Castaño y don Benigno Muñiz Alvarez.

Vocales natos: don Rafael García Marqués, don Juan Bances Conde, don Maximino Fernández Sanfeliz, don José Inclán Galán, don Vicente Fernández Riaño, don Maximino Fernández y González y licenciado don Ramón Fernández Llano.



D. JOSE GOMEZ SALAS
ARQUITECTO SOCIAL

Las Secciones estaban así formadas.

Intereses Materiales.—Presidente, don José Fernández Gutiérrez; vicepresidente, don Marcelino Cantera Pírez; vocales, don Leandro Cifuentes Alvarez, don José A. Palacio Barro, don Víctor A. López Suárez, don Nicanor Fernández García, don Marcelino Suárez González, don José Fernández González y don Salvador Alvarez González.

Asistencia Sanitaria.—Presidente, don Bernardo Loredo Berros; vicepresidente, don Constantino Carneado González; vocales, don Benigno Pérez Pérez, don Benjamín Fernández García, don Benjamín Menéndez García, don Félix Fernández Riaño, don Francisco García Fernández, don Manuel Vigil Menéndez, don Carlos Miranda Alvarez, don José Prendes Rodríguez, don Restituto Sánchez González, don Cipriano Fernández Alvaré, don Manuel Fernández Fernández, don Angel Rodríguez Suárez, don Andrés Fernández García, don Miguel Méndez Díaz, don Santos Rodríguez Oro, don Vicente Hévia Hévia, don José Lorido Lombardero, doctor don Manuel González Menéndez, don Manuel A. Suárez y don Benigno Muñiz Alvarez.

Inmigración.—Presidente, don José Cuenco Bodes; vicepresidente, don Pedro González Méndez; vocales, don Santiago Toraño González, don Laureano Alvarez

Fernández, don Basilio Fernández Solís, don José García García, don José María Villamil Fernández y don Fermín Suárez Castaño.

Propaganda.—Presidente, don Mariano Cano Nogales; vicepresidente, don Avelino Canellada Alonso; vocal-secretario, don José María Fernández García; vocal vicesecretario, don Cándido Fernández; vocales de la Directiva, don Segundo Pérez Sierra, don Hermógenes Foyo Díaz, don Luis Muñiz Blanco, don Antonio Méndez Méndez y don Eduardo Rodríguez Bango. Vocales de la General, don Ramiro Alonso Valdés, don José Ramón Muñiz, don José R. García Cotarelo, don Manuel Alonso Suárez, don Manuel Alvarez Menéndez, don Valerio Villa García, don Manuel Llano Ruisánchez, don Miguel López, don Nicanor Venta, don Claudio Vega García, don Manuel Suárez, don Jacinto González, don Víctor Torre Iglesias, don Bernardo Rodríguez, don Francisco Ramos Cuétara, don José Fernández Díaz, don Antonio Sierra Pérez, don José Trabanco, don Segundo López Díaz, don Honorio Fernández, don Manuel Menéndez Menéndez, don Inocencio Valiente, don Benjamín Pérez, don Valeriano Menéndez, don Ramón Alonso Alonso, don Balbino Fernández, don Miguel Cano Fernández, don Manuel Alvarez Suárez, don Avelino Menéndez, don Aquilino R. Fernández, don Ramón Fernández, don Alvaro González Alvarez, don José Menéndez Prado, don Ramón Vázquez Heres, don Evaristo García, don Manuel González León, don Justo Sierra Menéndez, don Alonso Menéndez García, don Bernabé Fernández Leirana, don Ricardo Pardo Valdés y don Manuel Abello.



DON MARIANO CANO NOGALES, PRESIDENTE DE LA SEC. DE PROPAGANDA

Recreo y Adorno.—Presidente, don Manuel Pérez Tárano; vicepresidente, don Alberto Rodríguez Fernández; secretario, don Ramiro Alonso Valdés; vicesecretario, don Francisco Flores; vocales, don Manuel Martínez, don Marcelino González, don José Sierra, don Juan Acosta Piedra, don Francisco Muñoz Santiago, don Pablo R. Presno, don Angel Carreño, don José Fernández Martínez, don Cándido Fuego, don Manuel Alonso, don Aquilino Iglesias, don Julio García Castillo, don José Cavia, don Fidel Alvarez, don Santos Pavón, don Manuel Fernández Arias, don Eladio González, don Aníbal Rodríguez, don Juan García, don José Gutiérrez González, don Jesús Lacera, don José Rodríguez González, don Ramón Pis, don Salustiano de la Grana, don Antonio Suárez, don Manuel Malgor Alvarez, don José Membiela, don José Fernández y Fernández, don Jesús García Pérez, don Pedro Fructuoso, don Miguel Cano Fernández, don Manuel Menéndez Rodríguez, don Humberto Ruydíaz, don Antonio Tomás Blanco, don Eugenio Pita, don José García Martínez, don José Rivero, don Francisco Tamargo, don José Campa Cueto, don José Rodríguez Avila, don Alberto Fernández, don Luis González García, don José R. García Cotarelo, don Ramón Martínez Huerta, don Jovino Suárez, don Baldomero Fernández, don Vicente

Cristóbal, don José A. Fernández Cuervo, don José Fernández Alonso, don Baldomero Alvarez, don José González, don Amando Martí, don Manuel Rodríguez, don José Díaz Valdés y don Luis García.

Instrucción.—Presidente, don Gregorio Alonso Alvarez; vicepresidente, don Maximiliano Isoba Prado; secretario, don Alberto Peón Ardavín; vicesecretario, don Santiago Abascal; biliotecario, don Luciano Peón; vocales, don Joaquín Ablanedo, don Marcelino Couso, don Salvador García, don Emilio Pérez Bermúdez, don Alonso Menéndez, don Julio Fernández, don Gerardo Corral, don Manuel Pérez García, don Fernando Lobeto, don Manuel Hévia Tuya, don Juan Alvarez García, don Luis Menéndez, don Salvador Cuervo, don Ramón Díaz Rodríguez, don Florentino Martínez, licenciado don Segundo Pola Gutiérrez, don Amancio Villamil, don José Suárez Martínez, don José Piñeiro, don Narciso Martínez, don Francisco Rodríguez, don Manuel Merino Acebal, don José Llamedo, doctor don Ataulfo Fernández Gutiérrez, don Francisco Fernández, don Guillermo Robledo, doctor don Rafael Pola Montoro, don Fructuoso del Valle, don Manuel Barrial, don Carlos Fernández, don Adolfo Fernández de Arriba, don Alfonso Bada, don Juan Antonio Fernández Beiró, doctor don Rafael A. Fernández, don Cesáreo González, don Fernando Collar, don Fermín González, don Ramón Fraga, don Jesús García, don Manuel Méndez y don Pedro F. Cano.



DON GREGORIO ALONSO ALVAREZ, PRESIDENTE DE LA SEC. DE INSTRUCCION

A fines del pasado período, dábamos por no efectuada la subasta de construcción del proyectado pabellón para Laboratorio y Rayos X. Convino más así, porque entre los directivos se suscitaron discrepancias de criterio tan profundas y con tanta tenacidad mantenidas, que hubo amagos de reproducir, dentro de la pequeñez de nuestro medio, las luchas de montecos y capuletos. Fué algo asaz lamentable y pintoresco y que, analizado serenamente, sólo se explica por el entusiasmo que ponemos en cuanto afecta a la Sociedad, compendio palpitante de nuestra labor mutualista.

Primero, no sin fogosas controversias, acordamos levantar un solo pabellón, a la izquierda del "Vicente Fernández Riaño", frente a la Avenida de Jovellanos. Se hacen estudios y planos; son subastadas las obras y adjudicadas éstas y se declara finalmente, por mutuas conveniencias del contratista y nosotros, rescindida aquella adjudicación... Surgieran serias inconformidades en cuanto al lugar de emplazamiento.

Estábamos en Octubre de 1923. Pasan veloces los meses... Interin, conferencias privadas, secreteos, conciliábulos, todo ese oculto y tremendo trabajo de aunar voluntades y quebrantar resistencias, hasta Mayo de 1924 en que aparece la fórmula aparentemente conciliadora: en vez del pabellón único, dos pabellones, uno para cada especialidad, situándolos así: El Laboratorio a la derecha del "Ramón Pérez"; Rayos X, a la izquierda del "Manuel A. García".

Trabajillo costó; pero, al cabo, ya parece todo el mundo tranquilo. Sí, sí, los directivos han llegado a una prudente conformidad; mas ¿se ha contado con los socios? ¿Se sabe lo que piensan los socios? Esto es terrible. Esto es grave. Y 50 socios hacen una formal petición de asamblea extraordinaria a fin de discutir el emplazamiento de esas construcciones. No consentirán tamaño ultraje a su libérrima voluntad de opinar que lo acordado es un enorme disparate. Se reúne, alarmada, la Directiva. La Directiva recapacita, discurre, piensa durante varios días, e irresoluta, ni sabe lo que hacer...

Llega el mes de Julio... La canícula, con sus rigores, sorprende a nuestros directivos discutiendo aún. Mientras, por afuera, las pasioncillas van y vienen, oscilan, suben, bajan, se dilatan, se estrechan en torno al asunto. Todos somos arquitectos, alarifes, aparejadores, peritos en el difícil arte de la construcción. Y todos exponemos, simultáneamente, nuestras preferencias estéticas, eligiendo mil sitios de la Covadonga para erigir ambas obras... Y a fin de que no triunfe don Jenaro Pedroarias, presidente, ardoroso partidario del pabellón único, ubicado a la entrada del Sanatorio, y para que tampoco sonría el éxito a don Jenaro Acevedo, paladín de los 50 socios protestantes, se acuerda—25 de Julio—un nuevo emplazamiento. los dos pabellones en litigio irán, uno a la derecha del "José María Villaverde" y otro a la parte posterior del "José García".

Las pasiones se encalman. Torna el sosiego a los espíritus turbulentos. Hay que reconocer que han sido eficaces las disputas, por lo menos para tener paralizada más de un año cuestión de tanta importancia. Y el 18 de Diciembre, a punto de darnos su adiós el 1924, se adjudica la subasta constructiva a los señores Arellano y Mendoza, en la cantidad de $159,000.00.



D. JOSE FERNANDEZ CASTRO, PRESIDENTE DE LA DELEGACION DE GIJON

El 20 de Abril, cuando esta divina primavera cubana enjoya los espíritus, nutriéndolos de optimismo, como enjoya los árboles con variados matices y puebla sus frondas de rumor de besos y batir de alas, que dijo el poeta, en una mañana dominical, luminosa y riente, fuímos muchos devotos de la amistad a descubrir el nombre de "Don Dionisio Peón Cuesta", puesto a uno de los edificios de la Covadonga, por cuya grandeza tanto luchó el conspícuo paisano.

Presidió el acto don Jenaro Pedroarias y se hallaban presentes—expecialmente invitados—doña Elvira Ardavín, viuda de Peón, sus hijos y otros deudos, y la representación de la Gran Logia de la Isla de Cuba, pues nuestro llorado amigo ocupaba alto puesto en la familia masónica.

La distinguida esposa del señor Pedroarias descorrió la cortina que cubría la lápida en que aparece el nombre de don Dionisio Peón, y seguidamente hizo el pane-

gírico de éste, cantando sus virtudes, el joven miembro de la Directiva don Nicanor Fernández, en quien la facilidad de palabra es más que mecánico medio de expresión: es belleza, emotividad y nobles ideas.

Después, un rasgo de ternura de la señora viuda de Peón: una limosna, santa y pura limosna, a los pobres ancianos y enfermos menesterosos del Sanatorio, en memoria de su esposo. 1,000 pesetas que cayeron, como lluvia divina, sobre muchas temblorosas manos... La ceremonia, pues, no pudo resultar más interesante, ni tener más piadoso final.

Nuestro sistema electoral, en fuerza de ser simplista, fácilmente interpretable, resultaba en el fondo de una incongruencia terrible. No admitía más que mayorías absolutas, definitivas. Y así, alcanzaba la elección completa, total, la candidatura que contase con más sufragios. Un solo sufragio bastaba a conseguir ese resultado. Y esto no podía seguir admitiéndose en buena ley de igualdad. Era menester reparar ese absurdo, estatuyendo la representación proporcional, como acertó a proponer don Nicanor Fernández García, que vuelve a los gavilanes de nuestra pluma en alas del talento y brío conquc encarna las modernas orientaciones de la Sociedad.

Discutióse tan importante reforma, síntesis de estos tiempos de libre examen y amplia democracia, en Junta General extraordinaria de 25 de Septiembre, siendo aprobada por notable mayoría.

Y en la misma sesión aprobáronse también otras trascendentales innovaciones estatutarias, propuestas unas por don Carlos Fernández Méndez y otras por don Santiago Abascal, ambos formidables luchadores, siempre alerta y propicio el ánimo a propugnar cuanto entrañe mejoras y progresos, así de orden material como ideológico.

El cinco de Octubre recibimos en la Quinta, una agradable visita: la de don Leopoldo D'Ozouville de Bardou, inspector del Consejo Superior de Emigración de España. Trájonos un cariñoso mensaje de dicho Consejo, agradeciendo el álbum de vistas panorámicas del Sanatorio que le dedicamos.

Recibióle la Junta Directiva en el gran salón de actos del palacio "Asturias", dándole afectuosa bienvenida nuestro presidente. Correspondió el ilustre viajero con muy gentiles palabras, recabando, de paso, el concurso de nuestro Centro a fin de que la Comisión Consular de Inmigración, próxima a ser establecida en Cuba, obtenga el apetecido éxito y don Nicanor Fernández—observad con cuánta simpática frecuencia tenemos que citarle, asociado su nombre a actos relevantes—instóle a interesar del Gobierno de Madrid, así como del Consejo de Emigración, se mantenga la escala de vapores trasatlánticos en el Musel y se dé mejor trato, trato de hombres, trato de humanos, a los pasajeros de tercera clase.

Un acto cordial, como véis, y seamos optimistas, que el optimismo mueve montañas, sus resultados habrán de ser fructuosos para los inmigrantes españoles.

Otra vez nuestra sensibilidad, cada día más hiperestesiada, tuvo instantes de conmovedora aflicción ante el crecimiento de la peste blanca... Se dice que el espectáculo del dolor atarasia al cabo a los encargados de combatirle. De ahí la indiferencia de los médicos ante la muerte. Pero nosotros no podemos permanecer fríos, apáticos, frente a tanto y tanto mísero tuberculoso que invade el Sanatorio. Necesitamos aislarlos y proteger a los demás pacientes contra esta lenta e inexorable invasión del bacilo mortífero... Necesitamos luchar en defensa de los tristes tísicos, cuya vida se apaga. Aire, sol, sana alimentación son las mejores armas de combate, la única profiláxis acaso... Y sol y aire aunque lo tienen en nuestra Covadonga pudiera faltarles pronto por la aglomeración de pacientes y por la dificultad de aislarles... Y como todos los años nos agarrota el alma este espectáculo, también en este se clamó en tonos elegíacos, pidiendo una resolución rápida y definitiva.

Ya actúa una comisión formada por don Constantino Carneado, don Mariano Cano, don Antonio Méndez y Méndez, don Basilio F. Solís y don Luis Muñiz Blanco. Gente entusiasta, trabajadora, diligente. Irán lejos. Pronto lo hemos de ver reflejado en luminoso, sabio, discreto informe, proponiendo esto y lo otro y lo de más allá, sin que, como todos los años, tomemos una resolución, fuera de la casi cómoda costumbre de condolernos a plazo fijo y en vísperas de elecciones, como ahora, según apuntan espíritus avisados y escépticos.

Hablar de los tuberculosos y no hacerlo asímismo de la admisión de mujeres, a título de asociadas, con iguales derechos y deberes que los varones, sería inconcebible. Ambos temas marchan paralelamente, y cuando se alude a uno, se alude al otro. Es algo inevitable, que revela, además, plausible seriedad y edificante consecuencia. Por eso la Junta Directiva, que en su sesión del 17 de Octubre acordó lo primero, dispuso incontinente que la Sección de Sanidad realizase los estudios indispensables a darles ingreso, comprendiendo también tales estudios la instalación de pabellones "ad hoc" en los propios terrenos de la Casa de Salud.

No faltará tampoco el informe sesudo, circunspecto, protocolario, esmaltada la prosa oficial con áureos adjetivos misericordes unos, patrióticos los más y todos profundamente trascendentales, a buen seguro, abogando por la ansiada admisión de feminas. Y si la dicacidad asturiana confirma esta coincidencia de hallarnos a tres pasos, como quien dice, de las elecciones, quedará sobre la terriblemente hiperbólica y panglosiana mesa, en que todo proyecto vive sin vida, hasta que otros directivos optimistas y joviales le desempolven y vuelvan a airearle a modo de trofeo de victoria y esperanza de redención. Ya se sabrá...

Un insigne cubano, el Dr. D. Juan Guiteras, en quien halló la ciencia médica la más alta comprensión e interpretación, ha enviado a la biblioteca del Sanatorio ciento diez volúmenes de medicina y cirujía, entre los cuales se cuentan muchos de verdadero mérito. En la carta conque acompaña su valioso regalo—dirigida al eminente clínico Dr. Díaz Albertini, que prestigia nuestro cuerpo médico—expresa que esta donación es para corresponder en algo a las atenciones y afectos que se le han dispensado siempre en la Covadonga.

La vida es triste y dolorosa... Permitidnos este comienzo, acorde con el recuerdo que aquí vamos a exhumar... Osca y trágica casi siempre... El 30 de Octubre la Junta General, que tiene un alto sentido de la gratitud que debe a muchos de nuestros hombres representativos, aprobó, entre aclamaciones, ratificar su acuerdo declarando jubilado, con el sueldo íntegro de que disfrutaba, al secretario general don Rafael García Marqués, Y que patrocinada por el Centro, se abriese una colecta entre los asociados con fin de regalarle una casa que, aunque modesta, le hiciese sentir en las postrimerías de la existencia, el dulce y sedante consuelo de poseer hogar propio

Firmaron la moción don Enrique Cima, don Juan Rodríguez, don Luis R. Rodríguez y don Santiago Abascal, quienes, razonándola, aunque no necesitaban hacerlo, se expresaron en estos términos:

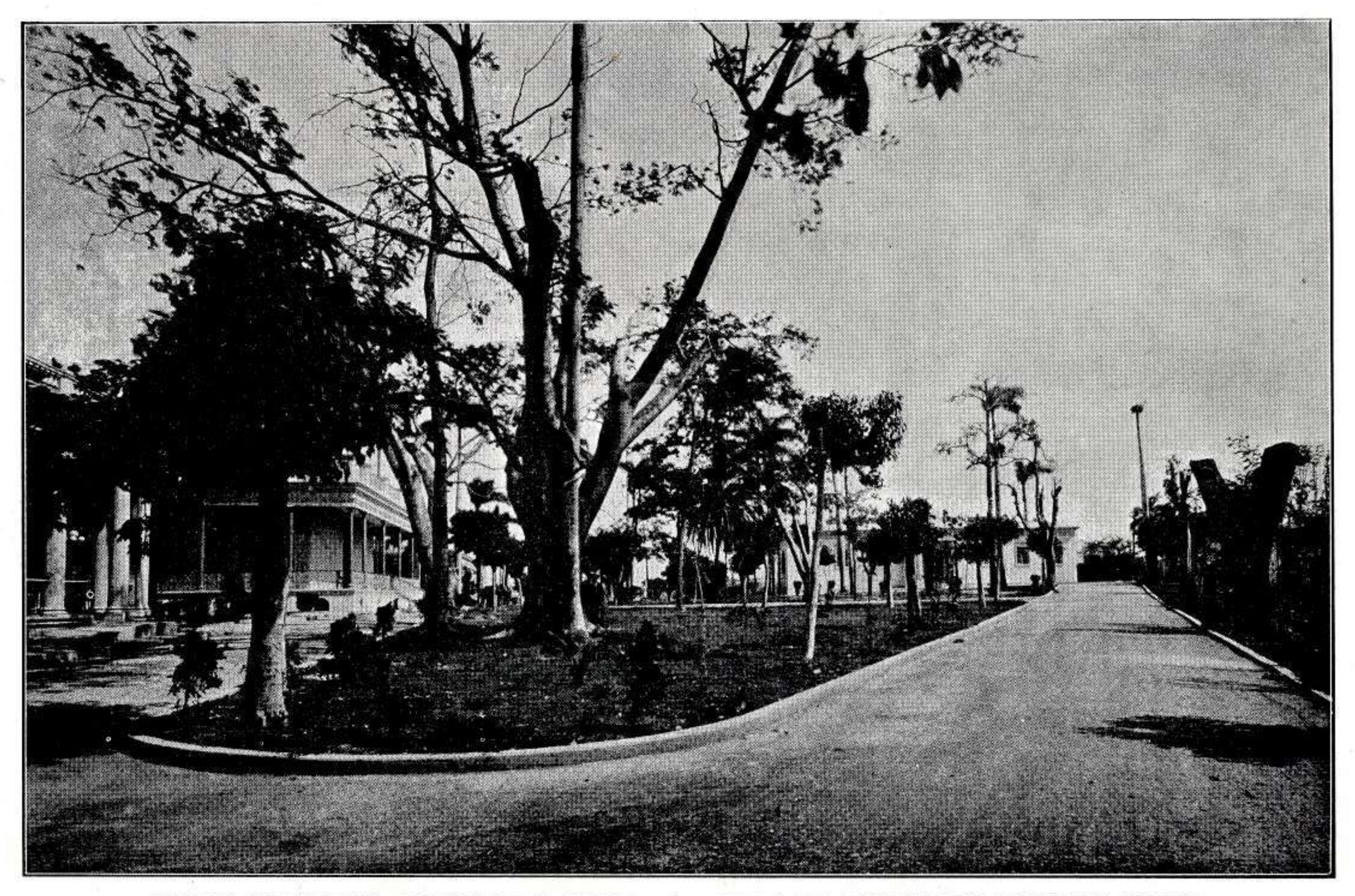
"A la Junta General del Centro Asturiano de la Habana:

Todos los pueblos y sociedades tienen, entre sus forjadores, alguno que se destaca vigorosamente y que, por sus hechos, por su patriotismo, por sus virtudes y por la consagración de toda una larga vida a un solo ideal, el Destino los hace símbolos de sus conciudadanos y la Historia héroes o mártires.

"Nuestra Sociedad es producto de incruentas luchas y sacrificios personales. Muchos de sus fundadores ya pagaron su tributo a la madre tierra; pero parece obra de la Providencia que, para recoger la corona de laureles que esta generación agradecida dedica a sus patricios, se haya conservado el más venerable, el que más genuinamente encarna el espíritu viril de aquellos luchadores

"Tal es la aureola que circunda la vida de este hombre, que al colocar sobre sus sienes la corona de amor y recompensa, se cumple el designio de sus compañeros muertos y de sus compañeros vivos: pues los que con él se lanzaron a la cruzada homérica de hacer de la nada una sociedad tan potente como la del Centro Asturiano, nos le presentarían como el supremo apóstol de sus doctrinas.

"Sería inútil hacer historia de sus hechos: es mejor que las páginas de este libro se escriban en el alma de los asturianos. Nosotros que, socialmente, somos unos sus hijos y otros sus nietos, nos rebelamos altivos para no permitir por más tiempo que el padre y el abuelo continúe trabajando. Queremos endulzar los últimos días de su vida. Setentiseis años, es mucho tiempo. Cuando nuestro campeón se lanzó a esta ardorosa empresa, no podía prever el resultado: se jugó su fortuna, su salud y su re-



QUINTA COVADONGA: DETALLE DEL PARQUE QUE LLEVA EL NOMBRE DEL INMORTAL RIEGO

poso; nunca, ni aún en los peores tiempos, se aminoró su fé ciega y rotunda. Triunfó su idea, y hoy, la gratitud y el amor de sus conterráneos quieren que su ídolo tenga en vida una emocionante apoteosis, de esas que ni la palabra ni la pluma pueden expresar, para que la elocuencia de este acto sea única y exclusivamente patrimonio del corazón

En virtud de las consideraciones expuestas y creyendo interpretar los sentimientos de los socios del Centro Asturiano, los abajo firmantes proponemos a la Junta General que se apruebe por unanimidad lo siguiente:

"Primero:—Ratificar el acuerdo de la Junta General mediante el cual se declara jubilado en su cargo de secretario general del Centro Asturiano al Sr. D. Rafael García Marqués; pero devengando el sueldo que actualmente disfruta, para que don Rafael haga uso de esta jubilación cuando lo estime oportuno o conveniente.

"Segundo:—Que patrocinada por el Centro Asturiano, se abra una colecta entre todos sus asociados, con el fin de dotar a nuestro querido don Rafael de un hogar que, aunque modesto, le haga sentir en las postrimerías de su vida, la satisfacción y el placer a que se ha hecho acreedor.

"Tercero:—Esta colecta deberá ser iniciada por el Centro Asturiano, haciéndola extensiva a todos los socios y a los amigos de don Rafael, para que cada uno contribuya en la forma que su situación económica y voluntad les permita.

Cuarto:—Para el mejor y más breve cumplimiento, así como para ultimar los detalles que quedaren sin fijar en los acuerdos que se tomen en esta sesión, proponemos que se nombre una comisión mixta de diez miembros de la Junta Directiva y diez de la Junta General, con facultades suficientes para llevar a feliz término esta obra.

"Habana, 24 de Octubre de 1924".

Don Rafael—alma de apóstol, cabeza de apóstol blanca como la nieve alpina—pudo oir una de las ovaciones más vibrantes de su vida. El buen viejo, tan noble en su prestancia y en sus actos, sonreía... Sonreía a aquella coronación popular, a aquel homenaje tan expresivo del amor de sus conterráneos... ¡Mas nada hay estable!... Nuestra existencia pende de un hilo ténue, invisible, que trunca el más débil soplo de aire... Y sonriendo, sonriendo satisfecho días después, el 27 de Noviembre, sorprendióle la muerte. Leed esta tierna, intensa semblanza, que apareció en la Memoria anual. Es la más justa, encendida, conmovedora oración de dolor ante el cadáver del gran asturiano:

Don Rafael García Marqués nos ha abandonado para siempre. No debiéramos agregar una sola palabra más. Pero es deber nuestro engarzar algunas palabras a estas páginas humildes, páginas en las que todo habla del Centro Asturiano y por infiltración de las imágenes, parecen hablar todas de don Rafael García Marqués. Porque don Rafael estaba todo en el Centro Asturiano, y el Centro Asturiano estaba todo en él Su hogar era como una parte más del Centro

Su espíritu no estaba hecho para el reposo. Era todo hecho de actividad y de energía, de energía plena de nobleza. Su puesto estaba donde la labor fuera más ruda. No era el capitán ni el soldado, era soldado y capitán, director y obrero, cimiento y cumbre.

Por eso su último momento de actividad fué el momento en que su aliento se heló, en que se paralizó su corazón, en que perdieron visión sus ojos y en su cerebro la eternidad tronchó la idea.

En la mañana del día en que su fin estaba señalado por la Providencia, su actividad fué la de todos los días; y ya en el umbral de la otra vida, no dispuso sino del tiempo estricto para acudir a su hogar y morir en la santidad de los suyos.

El Centro Asturiano tuvo en él un gladiador de sus luchas, un mantenedor de sus glorias.

Desde el primer momento en que fué echada en el surco la idea de fundar el Centro Asturiano, corrió a ocupar su puesto en la primera fila; y cuando parecía que la idea iba a quedar vencida por los contratiempos y las indiferencias, por las escaseces y las dudas, su optimismo robusto, su fé de apóstol, su voluntad de acero, fueron siempre como una arenga en la batalla que aparece perdida y que ilumina después el triunfo.

Su temple era el temple genuino del alma asturiana, plena de montaña y de mar, es decir, hecha a las durezas de la vida y a la contemplación serena y fuerte de las cosas, acostumbrada a escalar las cumbres de aquella tierra imponente y a luchar con los terribles empujes del Cantábrico.

Era la viva representación de la Colonia asturiana. Desde los primeros pasos del Centro, ni un solo día dejó don Rafael de estar atento al desenvolvimiento de la Institución. En la presidencia, en la directiva, en las comisiones, en las juntas generales como simple socio, su dedicación fué constante. Sus ilusiones todas parecía haberlas consagrado a su hogar y al Centro Asturiano. Y en todos los tiempos, en los de escasez y en los de abundancia, siempre ocupó su puesto en la vanguardia, bien como soldado, o como jefe; para él era lo mismo, con tal de poder servir al Centro Asturiano. Y cuando había que llegar a los mayores sacrificios, a la renunciación y a la ayuda sin el más leve asomo de interés ni vanidad, no había que ir a buscarle: él estaba allí el primero, fuerte, optimista, seguro de que el triunfo no se haría esperar.

En tiempos precarios, no vaciló en abandonar sus intereses por atender los del Centro Asturiano. Y así desempeñó gratuitamente, y al mismo tiempo, la Secretaría y la Tesorería de la Sociedad haciendo personalmente los pagos y despachando multitud de asuntos en las oficinas.

En la legislación de la Sociedad tomó parte importantísima, y su consejo era indispensable en las comisiones, en las directivas y en las generales. Socio fundador, luchador de toda la vida, íntegro, caballeroso y de intachable honorabilidad, sus prestigios crecían de día en día, hasta llegar a ser inmensos.

Ningún asunto grave se resolvía sin que su opinión fuera consultada. Su contacto diario con el Centro Asturiano desde el día de su fundación y su clara inteligencia, le habían permitido conocer y dominar de tal modo todo el mecanismo de la Sociedad, que la solución rápida, serena, incontrovertible, surgía de sus labios sin el menor esfuerzo, sin el menor cansancio.

Electo presidente de la Sociedad en 1900, inauguró su cargo con una obra de filantropía.

En 1907 es proclamado Presidente de Honor, el mayor timbre de gloria que el Centro puede conceder a un asociado.

En 1913 es nombrado secretario general de la Sociedad, cargo que desempeñó hasta el día de su muerte.

En este cargo como en los anteriores, su obra resaltó por la prudencia, la equidad y el buen consejo. Los presidentes y funcionarios todos del Centro tenían en él como una de esas maravillosas obras de consulta a las que se recurre en todos los casos de vacilación, en la seguridad de hallar la solución ansiada.

Y ahora, cuando tenía puestas sus ilusiones en el palacio social, la Muerte, que a todos nos asiste, llegó para él. Le hizo sufrir muy poco, y esperó el momento en que se hallara en su hogar, en su lecho, entre sus amados deudos.

Y en los brazos de la esposa, compañera inseparable de toda la vida, junto a sus hijos, el 27 de Noviembre de 1924 dejó de existir don Rafael García Marqués, una de las más egregias figuras de los españoles de América.

Su fallecimiento produjo general sentimiento. El cadáver fué tendido en capilla ardiente en el salón del pabellón "Asturias", en la Quinta Covadonga que él amaba como a hija predilecta, donde le fueron rendidas hasta el momento de conducir sus restos al camposanto, guardias de honor por todas las clases sociales.

A su sepelio, que fué imponentísimo, concurrieron también elementos de todas las clases sociales. Porque don Rafael era amado de los poderosos y de los humildes.

La prensa toda de la capital llenó columnas a su memoria y de todos los lugares de la República, y de muchos del extranjero, han llegado manifestaciones de dolor, tributo rendido a quien no dejó,—al marcharse de este mundo para ir a otro mejor,—más que afectos y admiraciones, mezclados con el dolor de su desaparición.

Descanse en paz nuestro don Rafael.

Interpolemos ahora varias sintéticas semblanzas. Hablemos de don Gregorio Alonso, orador florido y bucólico; de don Maximiliano Isoba, dulce y tierno, con casuísmo que descubre sus estudios teologales; de don Manuel Pérez Tárano, impetuoso y arrebatado y de don Alberto Rodríguez, el sumo valer dentro de la suma modestia.

Los cuatro convergen en un punto fundamental: su dedicación al Centro Asturiano, con sacrificio no pocas veces de los intereses propios. Actúan un año y otro, siempre con voluntad y propósito bien acentuado de alcanzar parabienes. Así, les vemos figurar indistintamente en la junta general, en la directiva, en las secciones... Donde quiera que se hallen, subrayarán su personalidad interesante.

Don Gregorio Alonso, actual presidente de la Sección de Instrucción, es un espíritu gentil de aristócrata que se toca desconcertadoramente a ratos, con boina roja... Si ayer puso una vela a Marxs, hoy, sin dejar de alumbrar a éste, pónele otra a Alfonso XIII... Eclecticismo puro, dicen que se llama a esa posición... Habla bien, y enamorado de la poesía campesina, gusta de describir el encanto de los paisajes umbrosos de Asturias, que alterna con el estruendo de las cataratas, el fragor de los ríos corriendo entre peñascales y el suave, pío silbar de los jilgueros... Tiene además un claro concepto de todas las cosas humanas y divinas, producto de lecturas multiformes, y es un hombre afable, cautivador y educado.

En cambio, qué complejo don Maximiliano Isoba Prado. Sinuoso, zigzagueante, rezago de un clérigo en cierne, rehuye definir su actitud siempre que se encuentra frente a algún problema de gravedad... El Sr. Isoba cuida de no aventurar juicio definitivo alguno, sin perjuicio de que sus ojos, un poco melancólicos de ordinario, rían burlones, con cierta ironía mefistofélica... El está al cabo de la calle en todo; pero gusta de aparecer retraído, indiferente, y cuando se vé obligado a intervenir en los debates, lo hace con tantos distingos y salvedades que nunca sabréis, en conclusión, lo que en su fuero interno piensa. Es inteligente, cauteloso, amable; maneja la pluma con facilidad y donosura, trazando páginas de elegante prosa, y en la presidencia de la Sección de Instrucción, que ocupó ya (hoy es vicepresidente) ha demostrado singular capacidad.

El presidente de la Sección de Recreo y Adorno, don Manuel Pérez Tárano, no es complicado ni indefinible. Por el contrario, posée una vigorosa individualidad, clara, neta. Surgió en las juntas generales como orador franco, resuelto, de períodos redondos y frases puntiagudas, mortificantes, agresivas... Fué haciéndose, puliendo su decir, afinando su sensibilidad, metodizando su criterio, y como le acompaña una inteligencia lúcida, vivaz y un temperamento apasionado y vehemente, rebelde a ciertos convencionalismos, y un espíritu fraterno, simpático, abierto a las efusiones de la amistad, háse creado un nombre y héchose respetar. Hoy preside una Sección de pequeña importancia para sus aptitudes; mañana presidirá otra de mayor responsabilidad... Es de los que llegan y merecen llegar.

Y vamos con don Alberto Rodríguez. De los cuatro, es el que menos brilla... ¿Qué edad tiene don Alberto?... ¿En qué fecha comenzó a moverse suavemente, delicadamente, en el seno de la Sección de Recreo y Adorno? ¿Lo sabe él? ¿Lo sabe alguien acaso? Viejos cronicones le señalan como vocal de esta Sección desde los tiem-

pos heroicos del bloqueo de la Habana. No estamos muy seguros de que su actuación se remonte a edades más lejanas. Todo es posible en este hombre cordial, sencillo, humilde, de positivo talento, de instrucción profunda, de amplias ideas republicanas... Hoy es vocal de la Directiva. Esta vocalía dió al traste con el fuerte de don Alberto, que es ser secretario de Recreo y Adorno. De secretario ascendió a vicepresidente; pero a su pesar, porque dándole más autoridad, le resta juventud... Y don Alberto, que posée el secreto de que en su corazón florezca perennemente la primavera, tendrá que volver a la secretaría, para confundirse con los jóvenes, ser uno más, solícito, atento, ducho en combinar festejos y en disponer saraos y bailes, aunque él no baila...

Hombres de este temple, hombres de este jaez, hombres de las cualidades de los señores Alonso, Isoba, Pérez y Rodríguez son los que forjan y remachan a diario la grandeza de nuestra Sociedad. Algunas veces se equivocan. Otras sus decisiones pugnan con nuestro criterio. Pero, la fabilidad es humana. La divergencia de opinión, precisa. Lo admirable es que, sin esperanza de recompensa alguna, ellos van, perseverantes, tenaces, en un a modo de sino, dándole al Centro el tesoro de sus vidas... Por eso les consagramos estos renglones un poco frívolos, mas plenos de amistad y reconocimiento hacia quienes tienen fuerte relieve en nuestra numerosa colonia.

También este año de 1924 perdimos a otro gran amigo: a D. Fermín Canella Secades, ilustre ex-Rector de la Universidad de Oviedo y Cronista de Asturias, Socio de Honor y Presidente de Honor de nuestra Sección de Instrucción, quien honrándonos extraordinariamente nos representaba en España.

Reproduzcamos lo que, con referencia a este doloroso acaecimiento, se consignó en lugar preferente de la Memoria:

"No hemos de pretender hacer aquí ni un esbozo siquiera de lo que era y significaba el insigne asturiano que tantos días de gloria dió a España y a la región. El nombre de don Fermín es soberanamente conocido en todos los pueblos de habla castellana, así por los inmensos prestigios intelectuales de que disfrutaba, como por sus inagotables bondades. Don Fermín era sabio y era bueno, que es también una manera de ser sabio".

Dos bellas fiestas de carácter cultural se celebraron durante el año, ambas en nuestro "Teatro de Campoamor".

La primera el 25 de Junio, en honor del notable tribuno, don Antonio Goicoechea, exministro español, al que quisimos darle una prueba de admiración y de reconocimiento con motivo de su estada en Cuba.

El interés del distinguido auditorio estuvo concentrado, principalmente, en la inspiradora salutación que le dirigió don Gregorio Alonso y en el discurso que, con elocuencia suma, pronunció el Sr. Goicoechea, soberano, macizo canto a las glorias de la Raza y magnífica interpretación de la política hispanoamericana.

Dijo así:

Bien comprenderéis, señoras y señores, que ni siquiera enardecido por esos aplausos que con tan inmerecida liberalidad me otorgáis, me acometa esta noche la tentación de pronunciar un verdadero discurso, cuando al diálogo familiar me invita el ambiente de cordialidad de que aquí me veo rodeado y, sin embargo, nunca he experimentado al comparecer ante un público una sensación tan compleja y contradictoria. Por una parte, de buen grado reconozco que no merezco el homenaje que me dedicáis y que sólo atribuyo a esa innata propensión de que así como lo que es fingido y convencional tiende a empequeñecerse en el disimulo, todo lo que es espontáneo y natural tiende a agrandarse en la hipérbole.

Yo no merezco este homenaje; represento aquí sólo esa apacible y honesta mediocridad con que en la madurez de la vida se contempla el pasado sin hallar en él ni un hecho glorioso de que enorgullecernos, ni una mácula deshonrosa de qué avergonzarnos; y, sin embargo, yo ansiaba intensamente este momento de comunicación con vosotros, ansiaba poseer la fuerza descriptiva y pasional necesaria para no ya interpretar vuestros sentimientos, sino reflejar siquiera los míos, para que fuera mi discurso como la cálida letra de un canto majestuoso que, prosternados de rodillas, entonáramos todos a la Patria ausente, a la Madre inmortal, a la España de nuestros amores, de nuestros recuerdos, de nuestras esperanzas! (Aplausos).

Y, sin embargo, me doy cuenta de que en uno de sus acostumbrados accesos de morbosa elegancia, el criticismo pesimista y burlón me interrogará diciendo: "Pero ¿apareció ya el lirismo? ¿Apareció el culto al pasado? ¿Apareció el canto a la grandeza de la España histórica?" Y yo os diré: aconsejad a la oratoria que rellene de sustancia intelectual su caja de truenos vacía. Despojad, si queréis, a vuestros oradores de la clámide griega o de la toga romana, para vestirles el gorro de algodón o la bata de percal con que simbolizaban la elocuencia a la inglesa, despojadlos de lo alto de los retablos para ponerlos en contacto con la naturaleza, y pronunciad los discursos a la pálida claridad de la luna, junto al murmurar de los arroyuelos o al mecerse de los altos cipreses al empuje del viento; pero, en vuestra repugnancia al lirismo, no anatematicéis lo que por ser íntimo, delicado, exquisito reinará eternamente sobre las almas, aunque no sea mensurable ni tangible, porque sería vuestra pretensión la ridícula pretensión de las hormigas que con hojarasca y palitroques pretenden detener el torrente que desciende impetuoso de la cumbre de las montañas! (Grandes y prolongados aplausos).

No me avergüenzo de cantar la grandeza de la España histórica. Grande fué cuando doblaba audaz con Vasco de Gama el misterioso Cabo de las Tormentas, grande cuando arrebatando al Africa su virginidad se sacrificaba con el Rey Infortunado en las llanuras de Alcázarquivir, grande cuando con la pluma exquisita de Camoens escribía los versos inauditos y heroicos de las Luisiadas, grande cuando sentía el arte con

inspiración que tienen igual, pero no superior, las civilizaciones más progresivas de la tierra; grande cuando desparramaba por todas partes la codicia de gloria, el ansia de inmortalidad que había aprendido en las viejas fábulas, en los romances y en los cancioneros; grande hoy mismo cuando dormida como un gigante en apacible sueño, parece descansar de la tarea de haber alumbrado con entrañas de titán un mundo desconocido y grande que consagró a Dios, después de haberlo conquistado con sus puños de hierro. (Grandes aplausos).

Y no estorba, sino que es necesaria esta tarea, la de reivindicación del pasado de España. No invocamos el pasado para proporcionarnos el placer de inundar con un momento de alegría el presente, sino para cumplir el deber sagrado de preparar el porvenir, porque en ninguna parte del mundo como en América ha hecho tantos estragos la leyenda de la España negra, de la España inquisitorial, del español perezoso como un oriental, ignorante como un salvaje, celoso como un africano, y de la España devota y vengativa que ocultaba bajo las ropas mortíferas armas como bajo la máscara mojigata, ardientes y avasalladoras pasiones. Y es que esa obra la han realizado los propios españoles, muchos que creían que las pasiones y las ambiciones minúsculas de la política interior eran artículo de exportación, se consagraban a divulgar por el mundo nuestros errores, nuestros desaciertos, nuestras pequeñas miserias, como esos galanes primerizos que deshonran a la dama a quien pretenden amar divulgando por calles y plazas los secretos de íntimos favores, algunas veces inventados y siempre inmerecidos. (Varias voces: ¡Muy bien! Grandes y prolongados aplausos).

No! La raza a que pertenecemos, la raza a la que nos enorgullecemos en pertenecer, no puede competir en riqueza, no puede rivalizar en esplendor con otras razas más potentes y vigorosas. Es de otro género la superioridad que ostentamos. A mí me recuerda lo acontecido a aquel visitante que acompañaba a Walter Scott, recorriendo uno de los más hermosos edificios arquitectónicos de Inglaterra: el acompañante de Walter Scott, deseando llamar la atención de uno de los guardianes del edificio sobre la elevada personalidad del poeta, hubo de decirle: "La persona a quien acompaño, es un poeta", y el guardián inmediatamente contestó: "qué ha de ser un poeta, es un caballero, me ha dado una libra esterlina!" Ah!, el espíritu tiene también su moneda, y una moneda que se arroja a la circulación y al comercio humano, atesorándola primero con avaricia, desperdiciándola después con largueza. Ahorro es el genio que es acumulación paciente de energía cerebral; ahorro es la virtud, resultado de un combate en que la concupiscencia malbaratadora solicita y ataca y el deber estrecho reniega y se defiende y resiste, pero lo que la previsión espiritual atesora en años de luchas y sacrificios, en un momento se enagena con liberalidad de pródigo.

A cuantos nos hablan de los esplendores de otros pueblos, de su fuerza, de su pujanza, yo les recordaría la enseñanza que se desprende de la contemplación de aquel inmenso cementerio de Malaca destinado a albergar en los confines extremos del Asia

durante miles de años los restos de cincuenta generaciones. La primera línea de tumbas no contiene más que apellidos portugueses; pero, de repente, la línea de apellidos portugueses, de los Pinto, de los Da Silva, de los Guimeraes, se interrumpe para dar paso a apellidos holandeses. Al cabo, la línea de apellidos holandeses se detiene también y comienza la línea de apellidos de los grandes conquistadores británicos, de los Smith, de los Gordon, de los Robinson. Ese cementerio es una tremenda lección de la Historia. La voz muda de las tumbas está proclamando que no hay en la Historia dominación que sea eterna, ni pueblo ninguno que esté condenado a decadencia perpetua e irremediable

En la obra de la relación Hispano-Americana se ha padecido durante el siglo XIX un eclipse, del que es en parte responsable América, pero del que en parte es responsable también España. La obra de aislamiento, de la mútua hostilidad, surgida cuando había una frente a otra una fuerza de conservación y otra fuerza de renovación no se puede decir que acaba, sino que empieza, en Ayacucho y en 1824. España, con indisculpable agoísmo, se olvidó de América, olvidando a la vez que la América Española es obra suya en mucho mayor grado que lo es de Inglaterra la América Inglesa y que con mayor orgullo eran también más estrechos los deberes de la maternidad. América se olvidó de España, buscó por todas partes, sin hallarla, lo que llamaba Santos Chocano el Alma América, porque la historia futura sólo puede asentarse en el germen de la historia pasada, y esa historia pasada no podía ser otra que la raíz secular de la tradición española. Y así se explica el fenómeno de que América y España mútuamente se esquivasen y que América huyera de España como una bandada de jóvenes se aleja presurosa de una reunión de viejos; y España asistió indiferente al espectáculo que era su deshonra, que era la confesión de su impotencia, que era la negación de toda su aportación espiritual a la obra universal del progreso y de la civilización.

América buscó entonces, huérfana de amparo, una madre adoptiva y se arrojó en brazos de la cultura francesa. Era la época en que Andrés Bello, el autor del Código Civil Chileno, se enorgullecía de haberse inspirado como en un modelo en el Código Napoleónico; era la época en que las Constituciones Americanas se promulgaban sobre la base de la declaración francesa de los derechos del hombre; era la época en que en filosofía los Benjamín Constant del Brasil, todos los grandes escritores de filosofía americanos se inspiraban en una cosa tan extraña a la noción de la raza como el positivismo; pero, no en el positivismo de Spencer, sino en el positivismo de Augusto Compte y, en literatura, se copiaba a Víctor Hugo, hasta en sus exageraciones y en sus estravíos imaginativos y bastaba que un día Víctor Hugo dijera que el arte es lo azul para que, inmediatamente, lo azul se convirtiera en el símbolo del arte para todos los hombres y se empleara como rótulo de todos los círculos y tertulias literarias.

Pero, todo eso ha pasado, todo eso pertenece a un pretérito cada vez más lejano. Hoy no se publican en toda América más que obras de apología de la labor rea-

lizada en América por España. Un gran escritor venezolano, Guillermo Blanco, ha sintetizado el juicio común que podía leer en brasileños como Olivera Lemos, en mexicanos como Pereira, de que a España debemos la plantación de los árboles en que se mecen nuestros nidos y de cuyos frutos nos sustentamos.

Pero, esa obra es una obra de renacimiento, de asombrosa renovación; no es el Parniasismo, no es el Simbolismo, es el Hispanismo, a lo que se debe ese asombroso renacimiento de la literatura hispano-americana, que ha de eclipsar al Neo-Clasicismo con sus resplandecientes claridades de aurora. (Aplausos).

Hay en el Museo del Prado, en Madrid, un cuadro en que la pluma hábil y magistral de Velázquez dibujó un símbolo de toda la Historia de España. Es aquel cuadro de la Rendición de Breda, en que frente a frente, junto a la marcial figura de Ambrosio Spínola, se adivinan, más que se ven, los dos ejércitos, realzándose más que la arrogancia del vencedor, la dignidad del vencido y, en la lejanía, un diluvio de luz en que se mezclan negruras de ocaso y claridades de aurora. Fué ese cuadro el que contemplado por Santos Chocano, engendró aquel acceso emotivo contenido en estos versos:

"Yo quise en el Museo,
Pensando en mi montaña,
Ser la mitad de América,
La otra mitad de España".

A vosotros, españoles residentes en Cuba y, singularmente, a vosotros, asturianos, toca realizar en esa obra generosa de reivindicación del pasado español, una acción esforzada y perseverante. Yo creo que se equivocaba quien, comparando el Mediterráneo con el Atlántico decía que mientras el Mediterráneo es un abismo, el Atlántico es un camino, y que el Atlántico no es un obstáculo que se yergue, ni una barrera que se alza, sino un ilimitado horizonte que se abre. El Atlántico es algo más que eso, es un Jordán, un inmenso Jordán en que España lava periódicamente sus culpas, porque, observadlo, con sólo convertir al español en artículo que se exporta, con sólo trasponer el Atlántico, reaparecen en el individuo todas las virtudes gigantes de la Raza. Basta raspar un poco la costra de corrupción que la residencia en el hogar patrio había formado sobre él, de la misma manera que reaparece la viguería artística o el artesonado riquísimo cuando desaparece el yeso con que lo embadurnan artífices sin escrúpulos y sin conciencia.

Los españoles residentes en América tienen, creo yo, tres primordiales deberes que cumplir: primero, manifestar cada día más acendrado y afectuoso el respeto a las Instituciones Políticas del país en que residen; no es que no les interese, no es que no les afecte su prosperidad o su desgracia, es que son incompetentes para intervenir en sus luchas, y es la única manera de devolver con afecto y liberalidad generosa la hospitalidad no menos generosa que se les otorga. Es el segundo multiplicar por todas

partes, con su dinero y con su esfuerzo, las obras sociales y benéficas, para que a la vez aprovechen a los nacidos aquende y allende el Atlántico. He sentido confortado mi corazón cuando, al recorrer la isla, al lado del edificio de la Colonia Española, dedicado al esparcimiento de los socios y de sus familias, he contemplado siempre la escuela, la obra benéfica, en donde por igual reciben los beneficios de la protección y del amparo de los que pueden otorgarlos, los españoles y los cubanos.

Y, por último, creo que los españoles residentes en América deben ser los centinelas, los guardianes avanzados de una obra común de defensa de la cultura y del alma íntima Hispano-Americana. He dicho ya una vez y, ahora insisto en la repetición del concepto, que es un error literario el que cometen los que afirman que es necesario europeizar a España. Lo que es necesario hacer con España es americanizarla, es decir, buscar en la intimidad del espíritu el alma nacional, que no es francesa por la cultura de la copia servil que significa, sino cuando imprimió en obras inmortales su sello original y creador, lleno de movimiento, de majestad y de grandeza. (Grandes aplausos).

En Cuba, esa obra de aproximación espiritual está ya casi realizada, porque no se equivocaba aquel orador insigne que para sintetizar la situación existente con posterioridad a 1898, decía: "Nunca hemos estado españoles y cubanos más unidos que desde que estamos separados". Es verdad, no hay español que entrelazado por los lazos familiares o apegado al suelo, no pueda repetir aquellos versos inmortales del cantor del Niágara, del inmortal poeta Heredia:

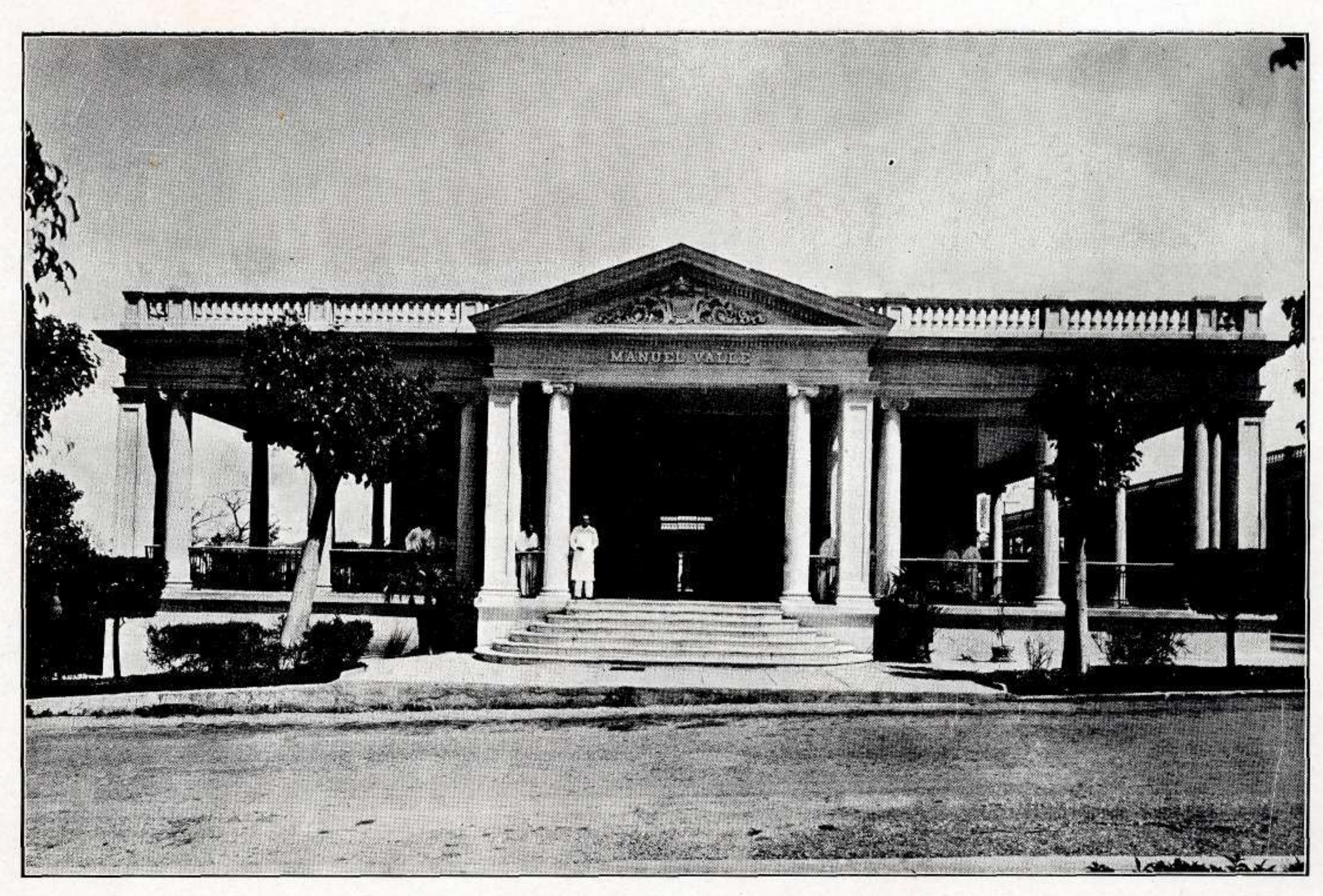
"Cuba, Cuba que vida me diste,
Dulce tierra de luz y hermosura,
Cuanto sueño de gloria y ventura,
Tengo unido a tu suelo feráz".

Porque yo observo cómo desde los más íntimos repliegues del espíritu, se transporta al habla ese secreto emotivo de la diferenciación en el trato para unos y para otros extranjeros, porque el pueblo cubano su respeto le otorga por igual a todos, su admiración a quien la merece, pero a todos los trata en tercera persona, "ellos"; "nosotros" sólo una vez lo dice, cuando se trata de los españoles y de los cubanos. (Aplausos).

Creo, vuelvo a insistir en esta idea que me parece fundamental, que es esencial para la conservación del porvenir de la Raza, la defensa de su más elevada espiritualidad, la reivindicación de los fueros de la cultura Hispano-Americana, y esa obra, sois los asturianos quienes debéis comenzarla y emprenderla. Fueron los asturianos los que desde los riscos de las montañas Cantábricas emprendieron la obra de la reconquista material del territorio; que sean ellos los que inicien también la obra generosa de la reconquista espiritual del Alma Americana.

He dicho.

(Grandes y prolongados aplausos).



QUINTA COVADONGA: FACHADA DEL PABELLON "MANUEL VALLE"

La segunda velada, el catorce de Septiembre, fué para el reparto de premios y apertura de curso en las Escuelas de nuestro Centro, actuando de mantenedor el joven Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Antonio Iraizós.

Este, que se reveló como tribuno de enorme inspiración y flúida, armoniosa palabra, ponderó el esfuerzo español en Cuba, felicitándose, asímismo, de la cordialidad de cubanos y españoles, miembros de una misma familia.

Hé aquí tan magnífica pieza oratoria:

Sr. Presidente;

Excmo. Sr. Cónsul de España;

Sres. Miembros de la Sección de Instrucción;

Señoras y señores:

Era natural que yo prestase mi cooperación a este hermoso acto aceptando la invitación amable y honrosa de sus organizadores, aunque el simple recuerdo de los que por esta prestigiosa tribuna desfilaron en anteriores años, las más altas cumbres de la oratoria cubana, produjera en mi ánimo cierto temor y vacilación al parecerle esfuerzo superior a mis fuerzas débiles. ¿Cómo resistirme a prestar un concurso modesto a una fiesta que tiene tantos encantos y tan bella significación? ¿Cómo no aprovechar la oportunidad feliz, por lo mismo que desempeño el cargo de Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, de venir al seno de esta colectividad asturiana para deciros solemnemente, no ya como ciudadano de la República que conoce vuestra obra generosa y altruísta, sino revestido de la investidura oficial hacer público testimonio de la gratitud que siente el Departamento por la obra de cooperación de los altos fines educativos que se propone? Es cooperación doblemente apreciable por su doble aspecto cultural y patriótico. Trátase del esfuerzo de españoles de alta mentalidad y sano corazón convencidos de la obra de mejoramiento que realiza la Escuela a los fines nacionalistas, y son como nuevos cubanos que vienen a prestar su apoyo, a unir su esfuerzo, a enaltecer con su estímulo, la obra constructiva de la democracia cubana, y ello bien merece que el Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes dé las gracias a esta colectividad. (Grandes aplausos).

Cooperación es la palabra de pase de nuestro siglo.

Nuestro siglo es de trabajo, de ayuda mútua, de elevados principios de derecho y de anhelos muy nobles de justicia. Para tales labores y para tales idealismos, no basta el esfuerzo de un hombre, ni el esfuerzo de una clase social sola. Es obra de conjunto. Es el triunfo de voluntades bien intencionadas que se mueven de acuerdo, de corazones que sienten al unísono, de manos que se estrechan para los empeños colectivos, de espíritus generosos que encauzan la opinión y guían la multitud, para que ningún esfuerzo se pierda y todos contribuyan al progreso y mejoramiento de la humanidad.

Demostración elocuente de la gran fuerza de la cooperación es este Centro Asturiano, como otras sociedades españolas que radican en nuestra capital. Ellas pueden decir que son el verdadero tesoro de los humildes, el tesoro de los muchos que se unen, se fortifican, se vinculan, al calor de un mismo afecto, para luego asombrar con sus organizaciones sociales, benéficas e instructivas. No ha importado que sus componentes sean pobres, para que sus asociaciones sean ricas. No ha importado su modesta condición, para que sorprendan con sus artísticos palacios y sus gigantescas Casas de Salud. Y cuando han hallado lecho amable para sus enfermos, alivio a sus tristezas, esperanza en su dolor, y cuando han glorificado ardientemente el nombre de la patria distante, siembran la semilla bendita de la instrucción; encienden la luz diáfana que ha de iluminar las tinieblas de la mente y nos ofrecen el cuadro consolador que esta noche presenciamos de ver una juventud triunfante recibir el premio merecido a su constancia y a sus estudios. (Aplausos).

Yo sé que el Centro Asturiano, abatido por una catástrofe que le dejó sin edificio social, no puede en estos momentos, como antes, completar las enseñanzas de su plantel con las materias de la instrucción primaria. Pero estoy seguro que dentro de poco tiempo ampliará su radio de acción cultural, recogiendo en sus aulas centenares de cubanitos para los cuales ahora no tenemos aulas. Con plena confianza veremos en vuestro plantel esa floración nueva de nuestro pueblo. Son cubanitos hijos de españoles. Allí aprenderán provechosas lecciones de moral y de civismo. y allí sentirán amor por Cuba, como aman su madre cubana, y amor por España, como aman su padre español. Unirán los dos afectos y venerarán las dos banderas como pueden confundirse el humo de dos piras en ascensión devota, como pueden confundirse dos corazones al conjuro milagroso del amor, como pueden confundirse dos labios en el ardiente beso de la pasión. Y a pesar de nuestras adversidades históricas y de las rencillas que nos separaron, el amor, que es más fuerte que el odio, seguirá uniendo a Cuba y a España con sus hilos invisibles, más duraderos que las embravecidas olas del mar que nos separa. (Aplausos).

Lleva el nombre preclaro de "Jovellanos" vuestro plantel.

Ningún otro más apropiado. ¡Qué manera tan gallarda y hermosa de rendir los hijos de Asturias tributo de admiración y afecto, al varón esclarecido, gloria del Principado y gloria de España, honra de su siglo y honra de la humanidad! Si en el campo de las letras aquel polígrafo extraordinario tocó casi todos los géneros con su talento portentoso, y acaso en alguno de ellos su espíritu recto y austero, ajustado a la tendencia seca y preceptiva imperante, contuvo los arrebatos de su imaginación espléndida, no hay duda de que fulge todavía su altísima personalidad moral, la entereza y civismo de su carácter y tiene una significación valiosa que no puede la acción destructora del tiempo, ni el cambio de los valores estéticos, negar a su justa fama: son sus ideas pedagógicas, que mueven al agradecimiento de todos los que a la ense-

ñanza se dedican. Con la visión serena del porvenir de su patria, lleno de un liberalismo que no rebasó nunca la ortodoxia de sus principios éticos, comprendió los males de sus tiempos, y con su palabra y con su acción, señaló los remedios y tendió las alas de su esperanza a conquistar lo futuro. Intuición magnífica de las modernas normas pedagógicas, demostró cuando pedía que se sacudieran las cadenas de la imitación, que se separaran del rebaño de los copiadores y que se atrevieran a subir a la contemplación de la Naturaleza. Elocuente cuando decía: si algo sobre la tierra merece el nombre de felicidad, es aquella interna satisfacción, aquel íntimo sentimiento moral que resulta del empleo de nuestras facultades en la indagación de la verdad y en la práctica de la virtud; y vidente y sabio, escribía informes y memorias, y levantaba centros de enseñanza, procurando el mejoramiento de su pueblo y aconsejando una preparación científica e industrial que le pusiese en posesión de todas las riquezas naturales, y le habilitara para surcar todas las latitudes con su comercio; pedía, en fin, una cultura general y armónica, donde el poder de la reflexión y los anhelos espirituales satisfaciesen las nuevas demandas de la civilización y del progreso, y donde el maestro, al poner la mente infantil en contacto directo con la obra del Todopoderoso, pudiese recibir de ella las impresiones más nobles, más fuertes y más santas. (Aplausos).



D. SERGIO GONZALEZ, EX-PRESIDENTE DE LA SECCION DE INTERESES MATERIALES

A mí se me figura este hombre perseguido por los abyectos favoritos, pero siempre enhiesto y siempre trabajando, sin claudicar ante ninguna presión, sin desmayo ni fatiga, laborando e investigando en las ciencias y en las artes, lo mismo en las más altas magistraturas administrativas, como en los castillos y lugares del destierro, un hermano espiritual de aquel sembrador nuestro, cívico y austero como él y como él firme y bondadoso, cuyo nombre repiten los labios cubanos con veneración y amor: Don José de la Luz y Caballero. Ellos dos, el uno, en el XVIII, en la Madre Patria, y el otro, en el siglo XIX, aquí, en pleno coloniaje erguidos sobre las miserias y dolores de su tiempo y de sus compatriotas, hácenme el efecto de esos faros inconmovibles ante las tormentas, levantados sobre las costas más ásperas y solitarias. Serenos, graves, generosos, proyectan su luz en una línea recta inconmovible por sobre la misma turbulencia de las aguas encrespadas, y el furor de los elementos y los celajes desapacibles de la noche cruel, no impide que derramen su raudal benéfico, como estos maestros magníficos por sobre las tempestades del vicio y de la maldad. Cada uno de una patria distinta y en una época distinta, tienen parecida significación. Y a medida que el tiempo los separa de las nuevas generaciones, la luz se agiganta para iluminar las mentes y para impulsar de nuevo con sentimientos altruístas los corazones que aman el bien.

Sirva el ejemplo de Jovellanos a vuestros maestros como guía en su labor, como el ejemplo de Luz y Caballero orienta los maestros públicos de la patria cubana. Benditos sean estos esfuerzos que enaltecen el nombre de un asturiano esclarecido y que conquistan nuestra gratitud y afecto para los "nuevos conquistadores de España". Esos nuevos conquistadores de España, no han inspirado aún ningún poema épico, pero sí el himno de alabanza que brota espontáneo y sincero de cuantos hijos de América sabemos de sus virtudes, de sus trabajos y de su modestia. En reciente libro mío, "Lecturas Cubanas", ya he dicho lo que pienso de los "nuevos conquistadores" y razono por qué los amo más que a los viejos conquistadores del Siglo XVI. Los conquistadores de antes, eran fieros, soberbios, aguerridos, atravesaron los mares fabulosos y asombraron la humanidad, ébrios de gloria, con la espada y la cruz: la Historia se maravilla de sus hazañas. Ellos conquistaron un Continente para el trono de España, y plantaron en las más altas cumbres, la cruz de su fé. Los vientos hinchaban las velas de sus galeones en una propulsión arrogante: el sol quebraba sus rayos en la bruñida coraza de aquellos soldados infatigables, como una señal de reverencia; pero su obra ingente, como labor de guerra al fin, fué inútil y estéril, y debilitó a la propia España. Yo los admiro cuando remonto mi espíritu a aquella centuria en que se mezclan la devoción y la crueldad y en que sobre el derecho imperaba la fuerza. Pero hombre de este siglo, que es de justicia, de paz y de trabajo, yo amo mejor a los nuevos *conquistadores que vinieron hacinados en la tercera de un trasatlántico.* No trajeron la guerra, sino la paz. En vez del casco con plumas, una pobre gorra, en vez de la armadura de acero, una blusa azul y un pantalón de pana; en vez de la espada, las herramientas para trabajar. Aquí han venido en busca del sustento, y aquí han encontrado a más del pan, el sosiego y el amor. Ya se sabe que el oro no se gana quitándoselo al indio, sino que hay que obtenerlo fatigosamente con la dura faena y el ahorro previsor. Y aquí en estas tierras libres de América, luchan los nuevos conquistadores, sufren, añoran el bienestar, conquistan una posición económica y conquistan el corazón de una cubana. Quizá alguno sufrió la decepción amarga si pensó venir a América como argonauta tras el vellocino de oro y la suerte fué infiel a sus pretensiones. Otros, han afincado aquí y confortan su alma aventurera con las dulzuras de un hogar. Fruto de esos amores benditos, somos muchos cubanos que amamos nuestra tierra con pasión. Fruto de esos amores benditos, han sido muchos cubanos rebeldes a sus padres y rebeldes a España. Pero esos mismos españoles que no pudieron prolongar su patria en sus hijos tienen este consuelo sincerísimo y conmovedor: en la casa del hijo, nunca el padre puede ser un extraño. Y ellos están seguros de que al terminar la jornada de la vida, en hombros de esos hijos rebeldes que se tragan las lágrimas, irán al Camposanto y dormirán su sueño eterno, a la sombra de nuestras palmeras, bajo el reflejo de nuestra luna tropical, al amparo de una bandera libre y junto a la tierra libre, que conquistaron sus hijos rebeldes. (Aplausos).

Pasadas nuestras desavenencias de familia, sobre los escombros materiales y pesares íntimos de la guerra, los hombres que hicieron la Revolución, y los que tratan

de consolidar la República, anhelan la identidad sincera y perfecta de españoles y cubanos; buscan una compenetración, no por mero formulismo o palabrería propia de la pirotécnica oratoria, sino comprendiendo que a los posibles peligros de la democracia cubana, la fuerza social y económica que significa la colonia hispana al aceptar sin reserva nuestro régimen republicano, es sin duda un gran elemento de defensa para los cubanos, algo así dentro de nuestro organismo político, como las resistencias vitales dentro del organismo humano a un mal invasor. Pero dadas las nuevas necesidades de nuestra democracia, los nuevos valores espirituales que se han forjado, no basta, como piensan algunos, que tengamos la misma sangre y hablemos el mismo idioma, sino que es necesario que tengamos la misma ideología, un mismo amor a la libertad, y que olvidando rescoldos de lo pasado, piensen los españoles, que Cuba no es la colonia que se perdió, sino que Cuba es la nueva patria de sus hijos, y que en su prosperidad, en su honor y en su decoro, se vinculan también los intereses de ellos, los afectos de ellos y el honor de ellos, como miembros que somos de una misma familia. (Grandes aplausos).

Cualesquiera que fuesen las contingencias del porvenir, por lo mismo que nuestra fé descansa en nuestra solidaridad, que en la unión legítima y perfecta se anima nuestra esperanza, sepan los españoles que si es cierto que en nuestra bahía de Santiago—no en Flandes—se puso el Sol que parecía eterno de las Españas Colonizadas, por un proceso de la dinámica de los pueblos se levantó en cambio por otro lado del cielo, radiante y espléndida, única y sola, la Estrella Solitaria de nuestros anhelos, no para alumbrar exclusivamente a los cubanos, sino que también con raudales de respeto, de amor y de cariño a todos los que viven en esta tierra, a todos los que bajo nuestra bandera se cobijan, a todos los que aquí trabajan, a todos los que aquí sueñan, a todos los que aquí sufren y aman. (Grandes aplausos).

Próximamente, mañana creo, comienza el nuevo curso.

Otra legión juvenil vendrá a vuestro plantel a perfeccionarse en la admirablemente organizada Escuela de Comercio. Quieren lograr dentro de su negocio, con sus aptitudes, la mayor eficiencia. La palabra eficiencia va teniendo entre nosotros el amplio y cabal sentido que en Norte América. Ellos viven del comercio, y confían y esperan del comercio, y tratan de mejorarse asímismo en vuestras aulas de aplicación. Ellos cumplen con su deber. Y yo no cumpliría con el mío, sino consignara mi felicitación entusiasta por esta labor, con todo mi carácter oficial, uniéndola a las que anteriormente habéis recibido, en el orden sanitario, por vuestra cooperación a la salubridad pública. Esos cubanos que aquí vendrán a perfeccionarse para ser más aptos en la lucha por la vida, procuran también el bienestar de la patria en la parte de responsabilidad que a cada ciudadano toca. Si hay un solo modo de amar a Cuba, como ha dicho nuestro Varona, hay muchas maneras de servirla. Oriéntese cada cubano, y busque el mejor modo de servir a Cuba. No siempre es acudiendo a los Institutos y a la Universidad, para que tengamos plétora de abogados y médicos, que acaso pue-

da traer la crisis del profesional en Cuba. No es blasonando un título de doctor, como se sirve con mayor eficiencia esta joven democracia. Nuestra nacionalidad, que está constituyéndose, necesita que se aprovechen, como aconsejaba Jovellanos a los españoles de su tiempo, todas las fuentes naturales de riqueza, todas las actividades remuneratorias. Entre nosotros, el comercio, la industria, la navegación, la minería, la agricultura, son filones pocos explotados. Hay que crear en nuestra juventud el sentimiento de que ser "docto" en cualquiera de esas ramas, vale tanto como un título universitario.

Así, dentro de esos ideales, está organizado vuestro plantel. Vivimos una democracia donde no son los títulos los que dan honor a las personas, sino su trabajo, su conducta, su vida privada y pública. Los espejismos del momento, no pueden contradecir, ni extraviar nuestra mirada hacia el futuro que nos prometemos. La nueva generación republicana de Cuba, la que trata de afincar sólidamente los ideales revolucionarios, necesita que sus compatriotas tomen plena posesión de la patria, y hagan que todos los veneros de riqueza sean explotados, no por manos extranjeras—y conste que al decir extranjero no puedo aludir a los españoles—sino por nosotros mismos, los padres y los hijos que somos de una misma familia. Es necesario detener, no al extranjero que quiere comprar nuestra tierra, sino al nativo que la vende; y tenemos que prepararnos para que el comercio que está hoy principalmente en vuestras manos, españoles, no pase a las manos de otros individuos que no hablan nuestro idioma, que no son de nuestra raza, que no se adaptan a nuestro país, y que no tienen nuestras mismas costumbres.

Lo que podemos hacer engrandeciendo a Cuba, que sirva también de orgullo a los españoles nobles y justos. Si tuvimos nuestras peleas, hoy nos hemos reconciliado. Un novelista ha dicho que entre los seres que se aman, si son expertos, tienen sus peleas, porque nada hay tan grato como las reconciliaciones...

Yo pienso que entre pueblos que tienen el mismo origen y donde la influencia del uno sobre el otro es tan directa, esta comunión de paz tiene que ser sincera porque para pensar de otro modo, tendríamos que ser muy perversos. Y yo creo firmemente en la bondad, en la nobleza, en la hidalguía de nuestra raza. Sigamos como hasta aquí, olvidando los disgustos domésticos de antaño, y aseguremos en que cada día más, cubanos y españoles unidos sin recelos, confían y esperan, formulando dos votos de lo más profundo de su conciencia y de lo más íntimo de su corazón: el bien y la gloria de España, madre de pueblos; el bien y la gloria de Cuba, la última hija emancipada. (Grandes y prolongados aplausos).

Los premios concedidos a los alumnos, algunos en dinero, fueron donaciones de las fábricas de sidra Cima (de Oviedo) y "El Gaitero" (de Villaviciosa), 50 pesos cada una; doctor don Ataulfo M. Fernández ($25.00); don Santiago Abascal (libros) y comercios "El Pincel", "Venecia" e imprenta P. Fernández y Compañía (estuches de dibujo y pintura).

El culto a los hombres del pasado no es, afortunadamente, un vano tópico entre nosotros, metáfora más o menos afortunada cuando en ciertas solemnidades sociales—aniversario de la fundación del Centro sobre todo—evocamos la generación anterior, que hizo posible la magna realidad de hoy.

Dígalo la emoción conque la Junta General de 27 de Julio acogió una instancia del expresidente Sr. Fernández Llano, en nombre de los Socios Fundadores, solicitando que en la Quinta Covadonga, que tanto amaron, sean erigidos los bustos de don Ramón Argüelles y don Manuel V. Bango. No sólo fué complacido el peticionario, sino que la Asamblea, a fin de patentizar más su delicada comprensión, tomó el acuerdo puesta de pié y entre estruendosos aplausos, revelando su infinita devoción hacia tan esclarecidos varones.

Al finalizar el año—26 de Diciembre—la Junta Directiva elige secretario general del Centro, en sustitución del inolvidable Sr. Marqués. No le fué preciso meditarlo mucho, por cuanto un sólo candidato tuvo acogida, por espontánea y unánime decisión, en el ánimo de los directivos. Se quería un hombre documentado en achaques de la Sociedad, que viviese su vida y que además de vivirla, tuviese talento, tuviese perspicacia, tuviese alta nombradía y una ejecutoria honorable, brillante. Este socio no podía ser sino don Enrique Cima Cabal, en quien se adunan esas excepcionales condiciones y otras no menos encomiables: modestia, bondad, digna y levantada conducta siempre. Ha batallado mucho, ha reñido bizarramente, combatió con denuedo, pero sin amargura, poniendo donaires y chanzonetas agridulces, que le dieron fama de temible polemista... Fué discutido, quizás no se le supo comprender en ocasiones, hízose de enemigos, como cumple a cuantos no se avienen al gregarismo, mas su labor, al final de cuentas, es una bella, desinteresada consagración al esplendor y riqueza del Centro. Y sus mismos antagonistas en esas menudas contiendas de la Junta General, tan fecundas, sin embargo, fueron los primeros en darle sus votos, unos, y en procurar el nombramiento, otros, aplaudiéndolo todos. Una elección, en suma, unánime.

Hemos encontrado, pues, el funcionario que necesitábamos. Y hemos premiado, simultáneamente, la consecuencia y el mérito.

Otro nombramiento no menos acertado es el de don Manuel Calvo García, al que se designó vicesecretario-contador. Desempeña el puesto, en propiedad desde el 22 de Enero, y de su competencia se poséen magníficas referencias.

Los queridos socios fundadores ven todos los años achicarse sus filas: han fallecido dos de ellos, don Rafael García Marqués, que era su Presidente de Honor, y don José Menéndez Alvarez.

¡Y es tan triste, tan desolador referir esto!... La muerte debía tener la piedad de respetárnoslos..

Para el año próximo será vicepresidente segundo don Nicanor Fernández García. La lucha electoral desarrollada con inusitado entusiasmo, dió el triunfo a su juventud, a su talento y a su prestigio. Es, contra lo que pudiera inferirse de sus pocos años, uno de esos caracteres fuertes y conscientes, de los que empezábamos a carecer. Marcha por la línea recta, sin ondulaciones ni sinuosidades. Está aún en formación, mas lo que de él se conoce, su verbo fácil y elocuente, su sed de saber, su espíritu liberal y democrático y su rectitud de procedimientos, dánnos derechos a pensar que el Centro Asturiano ha hecho una adquisición notabilísima. Nunca hemos tenido figura presidencial tan juvenil, lo que sobre ser síntoma de los tiempos actuales en que ya la vejez no se conceptúa absoluta garantía de experiencia e idoneidad, es reflejo evidente de las virtudes que en él descubrió la mayoría de nuestra sagaz colonia.

Estas elecciones se rigieron por la nueva ley electoral que establece la representación de las minorías por la proporción de votos, siendo electos, por dos años, los siguientes vocales de la candidatura del señor Fernández.

Don Aurelio Peón González, don Antonio Martínez Rodríguez, don Felipe Rodríguez Campillo, don Carlos Pérez Alonso, don José Simón Corral, don Antonio Méndez Méndez, don Mauricio de Arriba Rendueles, don José Ma. Alvarez Fernández, don Fernando Margolles y Arranz de la Torre, don Higinio González Suárez, don Faustino Grana García, don Valentín López y López, don Fermín González y González.

De la otra candidatura, resultaron electos doce vocales por dos años y un vocal por un año:

Don Manuel García Huerta, don José Fernández Menéndez, don Juan Argüelles García, don Fernando Lobeto Miguel, don Servando Menéndez Martínez, don Hermógenes Foyo Díaz, don Francisco García Fernández, don José Muñiz González, don Salvador Rodríguez García, don José A. Fernández y González, don José Martínez Alvarez, don José Ramón Fernández Caso y don José Ma. Fernández García, (por un año).

Esta segunda candidatura llevaba en lo cimero el nombre de otro joven de singulares méritos, don Benjamín Menéndez García. Un candidato, en verdad, prestigiosísimo, en quien la sencillez, la humildad de carácter corren parejas con su gran corazón y su clara inteligencia. La circunstancia de no ser orador D. Benjamín Menéndez, hace que su nombre suene menos, que no bulla tanto como otros. Y sin embargo ¡qué enorme y útil y noblemente inspirada la labor de este hombre, qué bien sirve al Centro, cuánto le ama, con qué mimo se consagra a él, con cuánta inteligencia y probidad suma, sin cansancio, sin fatiga, en un renovar perenne de ilusiones y entusiasmo! No perora en las asambleas, más por timidez que por carencia de aptitudes, si las quisiera emplear en discursos, pues que posée cultura amplia, profunda y una gran fuerza mental, pero prefiere trabajar en silencio, discretamente, huyendo de exhibicionismos que le lleven a la popularidad. Esto no obstante, es popularísimo y tiene unánimes

devociones, amigos leales en todos los sectores asturianos, que todos vemos en él la estereotipación de la sencillez, de la hidalguía, de la generosidad, del talento sin alardes ni vanas publicidades. Ha sido tesorero general; ha pasado por otros elevados cargos; actúa dinámicamente, patrocinando, con su gran corriente de opinión que le sigue y proclama como jefe, cuantas iniciativas redunden en provecho y esplendor de los ideales que son eje de su actividad:—culto a España, a Asturias, al Centro Asturiano, a todo lo español y astur—y el día que se lo proponga, que venza su idiosincrasia y ceda a los requerimientos de los que le instan a salir de su vivir modesto y plácido, ocupará la presidencia de la Sociedad a contento y regocijo general, pues que en estas pasadas elecciones no se le venció a él, sino a algunos elementos que se agruparon en su derredor, imposibilitando una elección por aclamación, a que tiene derecho por su magnífica, insuperable historia

---

Las Comisiones de glosa—pacientes abejas cuya laboriosidad no se sabe aquilatar lo bastante—han estado formadas así:

Don José Ma. García Rodríguez, don Manuel Fernández Menéndez, don Fernando Margolles y Arranz de la Torre, don Adolfo Alvarez y don José Ma. Alvarez Fernández.

Don Prudencio Alvarez, don Santiago Abascal, don Ramón Vázquez Heres, don Gerardo Menéndez Díaz y don José Llamedo de la Vega.

Don Angel Medio, don José R. González, don Robustiano Mora, don Maximino Rodríguez y don Balbino Naredo.

Don José Llamedo de la Vega, don Fernando Margolles y Arranz de la Torre, don Carlos Ovies, don Adolfo Alvarez y don Celestino Rodríguez.

Cerremos este resumen del año con una nota agradable: teníamos 48,592 socios en 1°. de Enero. Tenemos hoy, 31 de Diciembre, 54,532. ¡El estirón ha sido largo!

Estadística del Sanatorio:—En el año 1924 ingresaron en el Sanatorio 13,021 enfermos; el departamento de hidroterapia prestó 114,050 servicios; la farmacia despachó 368,916 fórmulas (91,103 para la consulta externa), acusando un aumento de 6,000 fórmulas más que el año anterior. Rayos X (fluoroscopia, radioterapias, radiografías, aplicaciones de radium, etc.) efectuó 17,696 trabajos; el Laboratorio clínico, 21,952 análisis, cultivos, etc.; el departamento de anatomía patológica, 1,674 preparaciones de análisis; el Endocrínico y de nutrición 547 servicios; la clínica dental del Sanatorio, 3,550 de cirguía de urgencia y curaciones a los enfermos de la Casa y de la calle. El movimiento operatorio, como siempre, considerable y brillante: se efectuaron 1,174 intervenciones de alta cirujía, con un promedio de mortalidad de 0.18%, que ha mejorado el de años anteriores. Fallecimientos, 241. Socios embarcados, 97.



QUINTA COVADONGA: VISTA INTERIOR DE UNO DE LOS PABELLONES PARA ENFERMOS

DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO SOCIAL

V

CONCURSO DE PROYECTOS Y FALLO DEL JURADO.—EMPRESTITO DE DOS MILLONES DE PESOS.—DEMANDA DE BONOS.—PRIMERA SUBASTA DE CONSTRUCCION, DECLARADA DESIERTA.—REAJUSTE EN LOS PLANOS.—SEGUNDA SUBASTA Y ADJUDICACION DE LA MISMA.—JUNTAS GENERALES ANIMADAS.—RATIFICACION DE LO ACORDADO POR LA DIRECTIVA.—INAUGURACION SOLEMNE DE LAS OBRAS.

DOS de Enero... En este día finaliza el plazo de presentación de proyectos y el jurado se dispone a entrar en tareas. Es un jurado de profesionales, de "amateurs", de críticos, de sapientes varones, versados en artes constructivas y en estilos arquitectónicos, con un quintaesenciado gusto decorativo. Digamos sus nombres: Don Antonio Fernández de Castro, Catedrático de la Escuela de Ingenieros y Arquitectos, designado por la Universidad Nacional; don Pedro Guerra Seguí y don Pedro Martínez Inclán, arquitectos, por el Colegio de Arquitectos y por la Sociedad Cubana de Ingenieros, respectivamente, corporaciones que accedieron amablemente a nuestra solicitud de que nos ilustrasen en la difícil tarea de seleccionar los trabajos presentados.

Nosotros, o por mejor decir, nuestro caro presidente, elegimos otros cuatro, también afamados en bellas artes y en edificaciones: don Leonardo Morales y Pedroso, don Dionisio de Velasco y Castilla, don Federico Edelman y Pintó y don Nicolás Rivero y Alonso, Conde del Rivero.

Este jurado, después de amplio y meditado trabajo—como previsoramente hizo constar en su informe—acordó eliminar cuatro de los ocho proyectos recibidos "por no responder estrictamente a las bases o no llenar las condiciones deseadas", procediendo luego a la adjudicación de los premios entre los restantes aceptados.

La votación resultó unánime en el sentido de conceder el primer premio al proyecto "Pomarada", cuyo autor es don Manuel del Busto, vecino de Gijón.

También fué unánime la votación en cuanto al segundo premio, adjudicado al proyecto "Hispania", de don Emilio de Soto.

Respecto del tercer premio hubo seis votos en favor del proyecto "Volenti nihil dificile" y uno en obsequio del que ostentaba el lema "Carlos V". Este voto resultó ser de don Dionisio de Velasco, quien no lo defendió, sumándose a los votantes en pro del citado "Volenti nihil dificile", al cual, por tanto, le correspondió el tercer premio. Son sus autores los señores Guanche, Gil y Compañía y Rodríguez Castello.

Decidíase esto al oscurecer del 12 de Enero... Caían las sombras de la noche sobre la ciudad cuando el jurado ponía fin a sus fatigosos trabajos de selección, de compulsación, de hondo y grave discurrir acerca de tantos distintos planos sometidos a su criterio... E inmediatamente se hicieron públicos los premios llevados a toda la isla, horas después, por la diligencia periodística. ¡El asunto preocupaba por igual a cubanos y españoles!

Nuestra Directiva se reunió al siguiente día, domingo, a las dos de la tarde. Cuarenta y dos vocales estaban presentes, más la Mesa en pleno. Iba a conocer oficialmente la decisión recaída. Habló el Sr. Pedroarias detallando el proceso seguido hasta la constitución del jurado y fallo de éste. Todo correcto, serio, dentro de las más escrupulosas normas de rectitud, independencia e imparcialidad.

"La Junta Directiva—atengámonos ahora al léxico oficial y acta de la sesión—unánimemente otorgó su fallo al dictamen del jurado; y a propuesta de don Maximino Fernández y González, puestos todos sus miembros en pié, tributó un caluroso aplauso a los señores del jurado, por su amplia labor, por su sereno juicio en el desarrollo del trabajo, por el prestigio de las personalidades que le formaron y por el alto honor que dispensaron al Centro Asturiano, atendiendo con cariño y entusiasmo la solicitud que se les hizo para que formaran el jurado. También se acordó que se les hiciera así presente por medio de cariñosa carta, testimoniándoles la gratitud y el reconocimiento del Centro."

Discurre asímismo la Junta General, convocada más tarde. La Junta General apenas delibera; poseída de intenso júbilo, sanciona lo hecho, elogiando a la Directiva y al jurado. Leed una parte del acta:

"Hácese constar un expresivo voto de gracias para la Sociedad hermana "Centro Gallego", por su amabilidad de conceder los salones de su palacio para exhibir en ellos los proyectos del concurso; para los distinguidos miembros del Jurado, que supieron llevar a cabo con toda felicidad la difícil misión que se les encomendó, honrando y enalteciendo al Centro Asturiano; y para el arquitecto del Centro, don José Gómez Salas, por la valiosísima y feliz labor que llevó a cabo con la redacción de las bases del concurso, sabiamente dispuestas".

Tenemos ya el plano del edificio social, que satisface al gusto de la mayoría... Es de líneas armoniosas, señoriales... Necesitamos ahora, a fin de convertir en monumento de piedra lo que sólo es magnífico diseño, una crecida cantidad. Se acuerda —Junta General extraordinaria de 19 de Marzo—a propuesta de don Enrique Cima, autorizar a la Directiva para emitir un empréstito de dos millones de pesos, en bonos al portador, al seis por ciento de interés anual, pagaderos por semestres vencidos.

Se cubrirá rápidamente la emisión. El crédito del Centro Asturiano es sólido, firme, inconmovible. Al sólo anuncio del empréstito, llegan considerables ofertas de dinero: una de las primeras de don José Cima García, de Oviedo, fabricante de la "Real Sidra Cima", que por medio de cable comunica, a mediados de Abril, su deseo de contribuír con $50,000.00. Otra, en la misma fecha, de don Nicolás Gayo Parrondo, residente en Madrid, con $10,000.00. Otra, de la Caja de Ahorros de los Socios del Centro Asturiano, la próspera y respetable institución de crédito hijuela de nuestra Sociedad, suscribiéndose con $200,000.00. La Caja es pródiga, generosa, desinteresada. La Caja nos brinda además su concurso como mediadora entre el Centro y los suscriptores de bonos, para la colocación de éstos y pago de los intereses correspondientes, sin retribución alguna, liberalmente, buscando sólo la compensación moral que pudiera derivarse de estas tareas, un poco prolijas y comprometidas.

Se le agradece, como es lógico, tan patriótica proposición. Y se pasa ésta a estudio de la Comisión de Finanzas por si conviene aceptarla. Los dos millones de duros se cubrirán enseguida... Lo abona el entusiasmo astur, nuestra fama de ricos, nuestro prestigio... No ha sido aún anunciada la operación y ya es preciso abrir un libro registro de solicitudes, para cuando la escritura haya sido firmada e inscriptos los bonos en el Registro Mercantil y lanzados a la circulación, ir despachándolos por riguroso turno, sin preferencias... Vamos, pues, por rumbos de absoluta bonanza.

Mientras, se trabaja en la redacción del pliego de condiciones que regirá para la subasta de las obras constructivas. Es tarea penosa, árdua, dificilísima. ¡Hay que atar innúmeros cabos, atender muchos farragosos pormenores, puntualizar hasta lo más sencillo, no olvidar ningún detalle. Y pasan los meses. Se van Enero, Febrero, Marzo, Abril... Les decimos adiós con tristeza... ¿Cuándo oiremos el sonoro repique de los martillos, el ¡jú, jú! fatigoso de los obreros arrastrando los materiales, la grata canción del trabajo en el solar convertido en ruinas, entre cuyas chamuscadas piedras crece el jaramago?... Llega Mayo... Se anuncia ¡al fin! la subasta... Y en Junio—sesiones de los días 18, 19, 21 y 23, la Directiva abre los sobres que contienen las proposiciones de edificación y delibera acerca de su contenido respectivo.

Las firmas licitadoras son de completa solvencia moral y material y de ahí que las hayamos invitado, expresamente, a concurrir. Han sido seleccionadas por nosotros y la que más ventajosa oferta nos haga, esa será la que edifique nuestro palacio.

Empero, no es posible por ahora otorgar la subasta. Nuestro presupuesto es mucho menor que sus proposiciones. La más reducida de éstas, que suscribe la Casa

de Latta, Pujals Contracting Co., asciende a $2,152,171, ¡y nosotros hemos calculado un costo de un millón doscientos mil duros aproximadamente! ¡Es excesiva la diferencia, harto excesiva!

La Directiva no sabe lo que hacer. Vacila. Delibera. Amplía su plazo de deliberación. Interin, destaca comisiones que se acercan a los propositores, para comunicarles esta dificultad de llegar a una decisión... Y de acuerdo todos, licitadores y Centro Asturiano, se declara desierta la subasta. ¡Es lo único que en realidad podía acordarse!

Ahora se impone un reajuste concienzudo, severo, en el proyecto del palacio, a fin de acercar su costo a lo presupuestado. Habrá que suprimir bastantes detalles ornamentales, sustituir materiales de alto precio por otros de inferior calidad, hacer grandes reducciones... ¿Afectarán estas a la suntuosidad del edificio? El firmante de los planos, don Manuel del Busto, afirma que nó. Y a su opinión, pues, nos atenemos.

Pero, tal contingencia provoca algún descontento. Se recuerda que en las bases del concurso se especificó inequívocamente que el total de la construcción no podría exceder de un millón doscientos mil pesos. Y algunos de los concursantes ajustaron sus planos a dicha condicional. ¿Hizo lo mismo el arquitecto laureado con el primer premio? Indiscutiblemente, nó. Luego, no se ha cumplido una de las recomendaciones principales del certamen... ¡La resolución del jurado no fué en rigor, modelo de justicia!... Así discurren no pocos, quienes inician agresiva campaña periodística pidiendo la nulidad de lo actuado. La voz del Sr. Soto (D. Sebastián), paladín de esta nueva cruzada, clamará en el desierto. La colonia asturiana parece, sino satisfecha totalmente de lo que vé, ansiosa de que cuanto antes den principio los trabajos de edificación de su casa y por nada ni por nadie volverá sobre sus pasos. Esto es indiscutible, definitivo. ¿No es ya tarde para impugnar el fallo? Dejemos que se hagan esas reducciones que habrán de acelerar el principio del fin, la hora ansiada de que cientos de hombres, vayan, piedra sobre piedra, delineando los contornos de nuestra vivienda. ¿Para qué desaforados gritos, para qué violencias de lenguaje?... Conformémonos con la realidad, atengámonos a lo irremediable.

Se disponen, pues, importantes rebajas en adornos, piedras, maderas, mármoles, bronces... ¡660 mil pesos, en conjunto, suma lo reducido!... El Sr. Busto, a lo que parece, volcó sobre sus planos las fantasías oropelescas del misterioso Oriente, acaso inspirado en un cuenta de Cherezada... Y con arreglo a estas economías, se llega a la segunda subasta, anunciada para el día 20 de Noviembre, a las ocho de la noche. Presente toda la Directiva y numeroso público. Expectación.

Las casas licitadores son las de la anterior vez. Procédese a la apertura de sobres; léense las ofertas de cada una y comienza a discutirse sobre las mismas. Hay que ir con calma, proceder con tino. Dura esta labor necesariamente meticulosa, tres largas sesiones—20, 24 y 25 de Noviembre—en que son declaradas fuera de subasta

las firmas Arellano y Mendoza, Albarrán y Bibal y Mario Lens, por no ajustarse al pliego de condiciones. Sólo están dentro de los que exije éste las de Latta y Pujals Contracting Co. y Purdy and Henderson Company.

Y después de amplio deliberar, se acuerda hacer, en principio, la adjudicación a los Sres. Purdy and Henderson Co. en la cantidad de $1.698,950.00 moneda oficial, quienes se comprometen a realizar los trabajos en un plazo de 22 meses a contar desde la fecha en que se den por terminados los cimientos. El pago podrá efectuarse en efectivo o en bonos del empréstito por el valor íntegro que representan las obras.

La oferta de los señores Latta y Pujals Contracting Co. ascendía a $1.665,057.00.

La Directiva está satisfecha de su decisión y quisiera que la Junta General, a cuya aquiescencia tiene que someterse, lo estuviese también. Razones de gran ventaja—afirma—aconsejan se declare definitiva esta adjudicación.

Señálase el 4 de Diciembre para celebrar la Junta General. Desde el 25 de Noviembre hasta esa fecha ¡qué nueve días más agitados, cuántos comentarios, cuántas suspicacias, cuántos contradictorios juicios! Se está en un momento de intenso vivir. La colonia vibra a impulsos de muy encontrados pareceres y no hay asturiano que, con respecto a la adjudicación de la subasta no tenga su criterio firme, determinado... Algunos de los licitadores, exceptuados de la subasta, utilizan los periódicos para impugnar el acuerdo de la Directiva... Se miente bastante. Se exagera. Se dicen también verdades que no admiten réplica.

Llega el día de la sesión. La concurrencia es, como se comprenderá, inusitada. No cabe más gente en la amplísima sala del Centro Gallego. Preside el Sr. Pedroarias en compañía del primer vicepresidente don Antonio Suárez.

El Sr. Pedroarias inicia el acto evocando el recuerdo de don Rafael García Marqués, fallecido días antes, el 27 de Noviembre... Aún parece estar entre nosotros—dice con emoción de la que participa la asamblea, puesta respetuosamente de pié—aún le veo, no ha mucho, sentado en esa silla ahora vacante y silenciosa... Describe el carácter del ilustre finado; ensalza sus virtudes; hace, en suma, un panegírico admirable.

Luego a tono con el fin de la sesión, vigoriza su voz para dar cuenta minuciosa del proceso de la subasta, adjudicada provisionalmente a los contratistas Purdy and Henderson Co.

El Sr. Pardias pide la palabra. Se la conceden. Habla. ¿Qué dice el Sr. Pardias, al que se escucha con singular complacencia? Que la adjudicación de la subasta, según desea la Directiva, es, sencillamente, una enormidad. ¿Quién que esté en su sano juicio y no reñido tampoco con sus intereses, podría defender tal cosa? No obstante el reajuste de 660 mil pesos introducido en el proyecto, éste sigue sin ser constructible, por su excesivo costo. Además—agrega—está plagado de defectos técnicos, que hacen de él un caserón sin gracia ni arte, inútil para las necesidades del Centro

Asturiano... Y explica muchos de estos defectos, deteniéndose a puntualizarlos. Para pago de intereses, amortización del empréstito y sostenimiento de ese edificio, apenas tendremos ingresos... Todo saldrá, desgraciadamente, de la cuota social, paralizando definitiva e irremediablemente el progreso del Sanatorio.

El Sr. Cima no concibe el pesimismo del Sr. Pardias. El Sr. Cima es optimista y crée que la vitalidad del Centro alcanza proporciones taumatúrgicas. Y en torno a esa vitalidad y a ese optimismo, lánzase intrépidamente por los arriscados senderos de la lírica, y ora se lamenta, trasvertiendo pesadumbre, de que se lleve seis años sin hogar propio, como tañe la dulzaina del patriotismo, para en párrafos fogosos, ardientes, recomendar que se apruebe de una vez, sin pensarlo más, lo que propone la Junta Directiva.

Tal recomendación pugna con el criterio de don Alfonso Menéndez, que le sigue en el uso de la palabra. El Sr. Menéndez, revela ser un profesional de la arquitectura, por lo que pormenoriza cuanta chapucería crée haber descubierto en el proyecto. Se habla aquí con énfasis y suficiencia—oímosle—de un palacio... ¡Palacio! ¿Dónde está ese palacio?... Yo sólo veo una casa de grandes dimensiones, una casa grande, nada más... ¡Si precisamente, señores, lo que le daba alguna apariencia de palacio ha sido suprimido por la Junta Directiva!... No, nos engañemos, a sabiendas quizás del propio engaño...

Refiriéndose a los cimientos, dice que son aparte de la subasta, no figuran incluídos en ésta, y afirma que su costo no bajará de $300,000.00, resultando por tanto tan elevada esta subasta como la anterior... La Junta General no debe dejarse ilusionar por cálculos más o menos hábiles, debe ver esto con calma y serenidad y darse cuenta de que si aprueba el informe de la Directiva decreta en el acto la ruina de la Sociedad.

¡Ah, qué indignación la de don Gregorio Alonso al escuchar tales afirmaciones! Don Gregorio se levanta, casi colérico, descompuesto el ademán, como pocas veces se le vé, entenebreciendo la tenoril voz... Y rebate briosamente lo dicho por los señores Pardias y Menéndez, afirmando de un modo solemne, grave, profundo, que el edificio social, tal como está proyectado, es un verdadero, auténtico, genuino palacio. ¡Un señor palacio!

Así opina, de idéntica manera, don Regino López, el magnífico actor teatral. Es breve, rotundo, enérgico. Una vez más conmina a la pronta solución del asunto, pues la colonia está, a su entender, harta de verse sin casa. Démosle la panera que anhela—grita—y démosela cuanto antes, aprobando la subasta.

Interviene el licenciado Sr. Fernández Llano. Curiosidad. ¿Qué cosas trascendentales tendrá que decir don Ramón? Los discursos de los señores Menéndez y Pardias le han contrariado enormemente, y se dispone a rebatirlos. Lo conseguirá. El ha defendido tenazmente la desaparición del "Campoamor". El ha logrado ver

triunfante su enemiga a todo teatro... Cuanto se propone, eso hace. Tal es su fuerza dialéctica, formidable. Tal su prestigio de abogado preclaro, lleno de luces. Escuchémosle, que ya está seduciendo a todos con las galanuras de su lenguaje. A su juicio, el proyecto del Sr. Busto, es algo excepcionalmente suntuoso, bellísimo, que nos honrará... Afirma que, según cálculos hechos por autoridades en la materia, los cimientos del edificio costarán setenta u ochenta mil pesos... ¡Y ha habido aquí quien dijo que 300 mil!... No sabe uno lo que hacer, si reir o lamentarse... El licenciado opta por lamentarse de que de tal modo se confunda y trastroque la verdad .. Pero, la verdad es la que vierten sus labios... No hay razón alguna—concluye—para oponerse a lo que recomienda la Directiva ni debe prolongarse el debate... Sometámoslo a votación, señores, a fin de concluír de una vez...

¿Someterlo a votación? Es prematuro. Tienen pedida la palabra otros asociados. El primero de éstos, don Juan Alvarez, arremete arma al brazo contra la Directiva, calificando de torpe y desacertada la resolución de adjudicar la subasta a los señores Purdy and Henderson Company. ¿En qué se fundamenta esta resolución, señores, en qué se fundamenta?... El Sr. Alvarez no obtiene respuesta. El Sr. Alvarez prosigue, sin que nadie le replique... Acumula argumentos de combate, que vá lanzando sobre la Junta de Gobierno, hasta que cansado, exhausto, termina así: —La subasta debe adjudicarse al mejor postor, y el mejor postor es el que lo hace más barato, lo que no ocurre en este caso.

(La Presidencia al llegar a este punto, suspende el acto. Quedan aún varios oradores deseosos de hacerse escuchar... Han dado las doce... Cada mochuelo, pues, a su olivo. Y que la paz sea con todos hasta el próximo día nueve, en que continuará la sesión).

Día nueve... Se acerca el final... La incógnita será resuelta en esta segunda sesión... Más público que en la anterior. Junto al señor Pedroarias destácase la figura del Secretario del Gobierno Provincial don Ernesto López. Se le ovaciona. Y el Sr. López corresponde al expresivo saludo ensalzando el orden y corrección que resplandecen en las asambleas asturianas. Esta obra de vuestro edificio—afirma—preocupa a todo el país, que recuerda las admirables fiestas que caracterizaban al Centro Asturiano antes de que fuera destruída su casa. Creo que, como siempre, en este acto imperará, junto con el entusiasmo natural, el respeto a todas las opiniones. (Grandes aplausos).

Se lée nuevamente el informe de la Directiva. Don Luis R. Rodríguez y el expresidente don Maximino Fernández y González opinan que debe abrirse una amplia discusión, pues la importancia del asunto así lo demanda. La asamblea, asiente.

El Sr. Abascal (don Santiago) pone en tensión sus cuerdas vocales y logra hacerse oír de la mayoría. Ha hecho números, muchos números; ha examinado por arriba, por delante, por detrás, por debajo, en conjunto, aisladamente, todo el vasto y

complicado problema del edificio social, llegando a la ferozmente pesimista conclusión de que se está incubando un verdadero desastre para el Centro Asturiano. Así como lo oís, grita con acento trágico. Un desastre. Esa subasta es un desastre. Ese edificio sin teatro, un desastre... Y tras de un momento de respiro, vuelve a su tremenda catilinaria, afirmando que se ha engañado a la Junta General con cálculos maliciosamente erróneos... Esto es sensible, señores; esto es triste, infinitamente triste... Declarad desierta la subasta, si procedéis de buena fé, si no buscáis la ruina económica de la Sociedad. Declaradla desierta... Desierta...

Repite aún el eco las sílabas finales del enérgico y apocalíptico discurso del señor Abascal, cuando de nuevo se yergue don Luis R. Rodríguez. Silencio. Silencio un poco dramático. Don Luis carraspea; luego, dáse dos o tres nerviosos tirones a las solapas de la chaqueta y comienza con un murmullo para ir elevando gradualmente el tono. Mi lema esta noche—exclama—será: edificio, sí, subasta, no. Sus deseos fueran que la Directiva no hubiese tenido necesidad de solicitar la ampliación de cantidad, o sea millón y medio de pesos, pero a fin de no desandar lo andado, la General debe autorizar a la Directiva para que disponga del medio millón restante. Ahora expondrá el por qué de su manifestación de edificio sí, y subasta nó. Cuando la Directiva acordó la adjudicación de la subasta, él estimó que el acuerdo era beneficioso para el Centro, pues tiene una excelente opinión, un elevado concepto de la casa constructora. Pero la prensa ha condenado esa subasta, por el procedimiento en ella seguido y que la General no puede admitir. No está de acuerdo con la adjudicación y quisiera que se convocase a nueva subasta.

Afirma que él es un socio que viene a decir la verdad, y de no ser así, no podría venir a esta Junta. Ruega, por tanto, se tome buena nota de las manifestaciones que va a hacer. (Murmullos. Gran expectación):

—Una de las personas que concurrieron a la subasta del edificio social ha manifestado que se le acercó un vocal de la Junta Directiva a insinuarle que si no se sometía a ciertas onerosas exigencias no se llevaba la subasta. (Agitación. Gritos). Quiero que la verdad resplandezca, por lo que solicito se nombre una comisión que investigue el caso, que de ser cierto, resultaría harto censurable. Ante esa comisión y ante los tribunales, si es menester declararé sobre quién recaen estas inculpaciones

Don Pedro González:—Que el Sr. Rodríguez dé el nombre de ese vocal.

Don Luis R. Rodríguez: —Repito que estoy dispuesto a darlo ante la comisión o ante el juzgado.

(Hay un instante de enorme revuelo, que corta la presidencia a fuerza de timbrazos y demandando ¡orden, orden! Pronto, afortunadamente, se restablece la calma).

Reclama ahora la atención don Emilio Fernández, el héroe de estas jornadas tribunicias que no siempre se resuelven parlamentariamente. Don Emilio está metamorfoseado, desconocido. Es otro don Emilio, suave, tolerante, conciliador... ¿Qué

ha pasado aquí? El ojo único de don Emilio, ojo de argos asturiano, ojo milagroso, zahorí, escrutador, encuentra vergonzoso el espectáculo que ofrece nuestro solar, en lo más céntrico de la capital, lleno de pedruscos chamuscados y rodeado por una valla colmada de chafarrinones, vulgarmente comercial, plebeya, antiestética. Don Emilio quiere que se ponga fin a esa situación, levantando rápidamente el palacio ya aprobado... Aprobemos igualmente la subasta—exclama don Emilio—aprobemos lo hecho por la Directiva, ya que proposiciones mejores que las actuales no cabe esperarlas.

Aclara su situación don Nicanor Fernández, haciendo constar que en el seno de la Directiva mantuvo su inconformidad con la adjudicación hecha. El sostuvo que el edificio costaría más de lo calculado y los hechos confirman sus predicciones Me place—termina diciendo—todo lo actuado por la Directiva, menos lo que se refiere a la adjudicación, por tratarse de una subasta privada, y la adjudicación, en este caso, es contraria a la equidad.

Se vá a votar, colocándose dos urnas a la salida del salón. Intervienen en el acto a fin de imprimirle absoluta legalidad, representantes de ambas tendencias: por una parte, don Aurelio Peón y don Aquilino Rodríguez; y por otra, el licenciado don Ramón Fernández Llano y don Constantino Carneado.

Resultado: En favor de la adjudicación, o sea del informe de la Directiva, 2,008 votos. En contra del informe, 655.

Queda ratificada la adjudicación de la subasta a los contratistas Purdy and Henderson Company en la suma de $1.698,950.00.

(Discusiones. Júbilo. Pesar. Un momento después quedaba desierto y a obscuras el salón del Centro Gallego. Era la una de la noche).

¡No nos detenemos! El 9 de Diciembre ratificábamos la adjudicación de la subasta y el 27 del mismo mes inaugurábamos las obras. ¡Espléndido fin de año! ¡Magnífico corolario a tanto incidente y a tanta contrariedad desde el día, vivo y perenne en nuestro fastos, en que perdimos la vieja casa solariega, noble hogar de Asturias en esta tierra feraz y bella de América.

Fué sencilla la ceremonia. Sin embargo, no tanto que careciere de relieve y significación pública. Invitamos a honrarnos con su presencia a distinguidas personalidades, siéndonos halagador ver allí al Sr. Secretario de Gobernación, representando al Honorable Sr. Presidente de la República. También estuvieron presentes los Secretarios de Justicia y Obras Públicas; el Gobernador Provincial de la Habana y el Secretario del mismo Gobierno, don Ernesto López; el Excelentísimo Sr. Ministro de España; el Cónsul General de España; el señor Monteverde, general del Ejército Español; el Dr. José I. Rivero, Director del "Diario de la Marina"; el Presidente de la Audiencia de Pinar del Río, doctor D. Fabián García; el Sr. Brauli, en representación

del Ingeniero Jefe de la Ciudad; el Ayudante del Secretario de Gobernación, Capitán Ferrera; los Presidentes de las Sociedades Españolas; representaciones de la Cámara Española de Comercio, de los Cuerpos Médico y Administrativo de la Casa de Salud Covadonga, Junta Directiva en pleno de nuestra Sociedad y numerosos asociados.

"Como a las cuatro y veinte minutos de la tarde,—reseñó la prensa—ocupó la tribuna el Presidente social, don Jenaro Pedroarias, quien entre otras cosas dijo que hacía votos fervorosos para que cuantos veían la iniciación de las obras, pudiesen verlas terminadas y concurrir a la inauguración del edificio. Agradeció a todos su concurrencia al acto y anunció al Sr. Fernández Llano, quien en nombre de la Directiva pronunció sintético y hermoso discurso, manifestando que los asturianos han de realizar la magna obra de construcción del palacio social con sus propias fuerzas y sin auxilio ageno. Compara seguidamente la espléndida situación actual del Centro con los primeros tiempos de su vida, que sólo el patriotismo y la fé de un grupo de socios pudieron evitar que la institución muriera poco después de nacer. Agrega que la obra que se inicia constituía un orgullo para España y para Cuba y habla con gran elogio de la unión y concordia existentes entre cubanos y españoles.

"El Director del Sanatorio Covadonga Dr. Varona, brindó por la futura grandeza del Centro Asturiano y por la realización de obra tan colosal como la que ha de estar representada por el Palacio de Asturias, fiel exponente de lo que puede realizar nuestra raza.

"Le dió término a los discursos el Secretario de Justicia, Dr. Regüeiferos, manifestando que el Sr. Presidente de la República, tiene una devoción extraordinaria hacia todos los españoles, considerando como cubano un grande honor el que se le invitara a usar de la palabra en tan solemne acto. Estamos rindiendo—agregó—un homenaje al Centro Asturiano, que bien lo merece, así como la colonia asturiana, que tan acreedora es al mismo.

"Y después de declarar que Asturias vive en la Historia de España para honor de la misma y que la gran Asturias es el propio blasón de la tierra española, afirmó que cubanos, españoles y asturianos experimentaban en aquellos momentos igual satisfacción, haciendo votos sinceros y entusiastas porque la obra a que se le daba inicio se vea coronada por el mejor y más completo de los éxitos.

"Luego, apagado el eco de los aplausos con que fueron premiadas tan elocuentes oraciones, el Sr. Pedroarias dió el primer golpe de piqueta a una de las paredes que sostenía el antiguo edificio, la que en el acto fué derribada. Y quedaron desde este histórico instante iniciados los trabajos".

Esta es la nota jubilosa conque despedimos el año. La más halagadora y en cierto modo, la más importante.



FACHADA DEL VIEJO CENTRO ASTURIANO—CON EL "TEATRO CAMPOAMOR"—POR LA CALLE DE SAN RAFAEL, TAL COMO ESTABA CUANDO FUE DESTRUIDO POR EL INCENDIO DEL AÑO 1918

PRESIDENCIA DE D. GENARO PEDROARIAS VILLOSLADA

IV

AÑO 1925

EN FAVOR DEL TEATRO.—UNA OFERTA APETITOSA.—DON JOSE MARIA ALVAREZ Y OTROS, PARTIDARIOS DEL MISMO. — EN DIEZ AÑOS ESTARA AMORTIZADO EL EMPRESTITO, AFIRMA D. RAMON FERNANDEZ LLANO.—NOMBRAMIENTO DE ESTE DE PRESIDENTE DE HONOR—MAS SOCIOS DE HONOR Y DE MERITO—UNAS PALABRAS ACERCA DE LOS SRES. CUENCO, PIRE Y ACOSTA.—LEGADO CURIOSO.—DESFILE DE FIGURAS: ANTONIO MENDEZ, PEDRO GONZALEZ MENDEZ, JOSE R. VIÑA, JENARO ACEVEDO, LAUREANO ALVAREZ Y MUCHOS MAS. NO OLVIDEMOS A LOS QUE DESAPARECIERON: GAZTAMBIE, ROSAL... POT-POURRI ASTURIANO.—¿BIBLIOTECA CIRCULANTE? OTRA VEZ EL SANATORIO ANTITUBERCULOSO. CRISIS RELAMPAGO—DIFICULTADES CON LOS CONSTRUCTORES DEL PALACIO. VELADA ESCOLAR.—OBITO.—ELECCIONES. JUNTA DIRECTIVA Y SECCIONES. ESTADISTICA DEL SANATORIO.

EL Palacio social ya está en marcha!... Y el "Teatro de Campoamor", meses ha señoril y gallardo, ha sido derribado por implacable piqueta. 4,100 pesos es lo que produjo en subasta cuanto en él se contaba de aprovechable: sillería, lámparas, telones, puertas... Bien poco, en verdad... "Sic transit gloria est"... Las glorias de este mundo no son ¡ay! perdurables... De aquel magnífico coliseo, por cuya escena desfilaron los más eminentes artistas y en cuya sala se daba cita lo más granado de la sociedad habanera, no queda nada. Sólo su recuerdo persistirá durante algún tiempo. Luego, más tarde, en el devanar de los años, ni eso. Si acaso, alguna referencia en los periódicos hablando de la ciudad antigua.

El Sr. Pedroarias, presidente, se ha ido al comenzar Diciembre a descansar. Harto merecido tiene este reposo después de su infatigable labor durante tres años. Le sustituye el primer vicepresidente don Antonio Suárez y Suárez, persona cortés, simpática, afable. Y ocupa la segunda vicepresidencia el joven don Nicanor Fernández García, electo últimamente.

El teatro, no existe; pero sigue siendo obsesión de muchos que quisieran verle resurgir como el Ave Fénix mitológica. Talía tiene muchos y buenos devotos que, a principios de Febrero, se dirigen a la Junta Directiva en solicitud de que se adapte una sala teatral al nuevo edificio. Aún es tiempo—apuntan—de reparar un sensible error. La Directiva, complaciente, somete la petición a los arquitectos Sres. Busto y Gómez Salas, quienes informan en sentido desfavorable, anotando ciertas insuperables dificultades de orden técnico... ¡No ha lugar, pues, a lo pedido! Empero la aspiración no es cosa fugaz, sin consistencia. Pronto se vé reforzada por una oferta insólita, que llega súbitamente, sin ser presentida... El Sr. L. S. Salmon, notorio corredor comercial, hácenos tentadora, sugestiva proposición a nombre de la "Saonger Amusement C.", empresa norteamericana dedicada en gran escala a espectáculos públicos: si construímos un teatro de estas y las otras dimensiones, que especifica, y en el lugar de la manzana que nos acomode, se compromete a arrendarlo por término no menor de 50 años, abonando una renta anual de $108,000.00. Y además brinda crecida suma —$100,000 dollars —como gracioso donativo a fin de que podamos decorarlo suntuosamente



DON ANTONIO SUAREZ SUAREZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO, EN FUNCIONES DE PRESIDENTE GENERAL

(Por la calle, anda desatado el lobo de la perfidia. Gentes interesadas en frustrar la posibilidad del teatro, vierten reticencias acerca del interés que guía a los más caracterizados defensores de éste, consiguiendo que renuncien a patrocinarlo para que no se les confunda con quienes intentan poner precio a supuesto caudillaje capaz de

decidir votaciones, favorables o adversas, según tarifa. Hay confusión. Y a río turbio, los pescadores en aguas revueltas tienden sus redes. La oferta de los $108,000, por extrema suceptibilidad de los más que desean alejar toda suspicacia, acaso se deseche irremisiblemente).

Nuestros directivos deliberan, discurren, estudian la proposición. Dánle vueltas, examínanla curiosamente y convienen al cabo en que compete a la Sección de Intereses Materiales informar acerca de tan peliagudo asunto. Pasa, pues, a la citada Sección, la que, a vueltas de distingos y considerandos plausibles y discretos, no es partidaria de acceder a lo solicitado, salvo mejor juicio de la Directiva... Y ésta, en sesión de 20 de Marzo hace suyo el criterio de aquélla.

Sin embargo, sin embargo... No es si no tras caluroso debate, que inicia don José María Alvarez Fernández. Todos le conocéis: aspecto de mosquetero, gesto autoritario, calva lustrosa, dialéctica formidable, de fogosos períodos y conceptos sinceros, leales. Es el "leader" de la oposición gubernamental, polemista, razonador, analítico, rectilíneo, inflexible, que nunca pierde la serenidad y que sabe interesar por el fondo de buena fé que se descubre en sus palabras. Ha pertenecido a la Directiva en pasadas épocas y volvió ahora a ella, en la que sobresale por su espíritu de combate y la lógica de sus razonamientos. Tiene una inteligencia despierta, ágil para la controversia, y una sonrisa inefable cuando ironiza. Sus ironías, no obstante esta suave sonrisa, son temibles... Sobre todo si interpola en ellas, a modo de aparte festivo, alguno de esos decires gráficos de Asturias y de Cuba, que él maneja con sumo gracejo y aparente candidez.



DON NICANOR FERNANDEZ GARCIA,
VICEPRESIDENTE SEGUNDO

El Sr. Alvarez Fernández (don José María)—prosigamos refiriéndonos a la sesión del 20 de Marzo—halla ventajosísima la oferta de la "Saenger Amusement Co.", y crée que un elemental principio de defensa de la hacienda asturiana aconseja someterla a la Junta General. —La Junta General—dice—es la que puede decidir, en conclusión, si es aceptable o nó. Nosotros, en asunto tan grave no debemos ni podemos proceder por cuenta propia, exponiéndonos a equivocaciones que en el futuro sean

desgraciadamente irreparables. Pensémoslo bien; pensemos que vamos a edificar un palacio de costo superior a nuestras fuerzas; pensemos que este palacio, según está decidido construirlo, hipotecará, gravará enormemente los ingresos de la Sociedad, restándonos medios de engrandecer el Sanatorio, y acaso comprometiendo el normal desenvolvimiento de éste; pensemos que se nos presenta la coyuntura de obtener saneada, copiosa renta que en pocos años nos habrá resarcido maravillosamente de todos los desembolsos actuales.

Don José Fernández Menéndez, (anteojos cabalgando al borde de la nariz, al uso curialesco; nervioso movimiento aupando los pantalones que se obstinan en irse pernera abajo; decir arrebatado y frenético manotear): —Sí, habrá un buen ingreso con el teatro, no lo dudo; pero ¡ay! amigos! ¿Cuánto nos costará el edificio, cuánto nos costará poner un piso más? Dejemos las cosas como están, que están bien, y no retrasemos la construcción, pues esto es lo más interesante.



D. CONSTANTINO CARNEADO GONZALEZ, PRESIDENTE DE LA SECCION DE SANIDAD

Don Ramón Fernández Llano: —Vengo a esta junta, a pesar de encontrarme enfermo, por haber visto este asunto en el orden del día. No ha lugar a más deliberaciones, señores, pues respecto a no coliseo existen acuerdos adoptados y ratificados por la gran masa social. La Directiva no está autorizada, carece de capacidad legal para volver sobre lo que ya constituye un estado de derecho, por lo que demando de todos un acuerdo denegatorio de lo solicitado. Y no teman, no teman los pusilánimes, los que aquí y fuera de aquí se han convertido en apologistas de un déficit fantástico: mi opinión es que en ocho años puede estar amortizado el empréstito.

Don Felipe R. Campillo (parvedad de palabras: gran cadena de oro cruzándole el abacial vientre; satisfacción por hallarse bien situado en la vida): —No se pierda más tiempo en discusiones. El edificio debe hacerse como está acordado.

El presidente, Sr. Suárez: —Se vá a votar. ¿Mantiene Ud. su proposición, don José María Alvarez, de que se convoque a Junta General a fin de que conozcan los socios la oferta del Sr. Salmon?

—Sí, señor presidente, la mantengo.

La proposición del señor Alvarez es derrotada. 19 votos le son adversos. 11 le son favorables. El Sr. Salmon y sus representados pueden llamar a otra puerta: el Centro Asturiano no tendrá teatro.

Pero aún hay más, todavía no se ha extinguido la fé de los defensores del teatro, no finiquitaron ahí sus esperanzas. Vuelven a la carga con el mismo empuje, armados de las mismas razones, tenaces y consecuentes: el 20 de Abril reúnese en sesión extra

ordinaria la Directiva a fin de discutir dos mociones, una, firmada por hombres de tanta férrea voluntad y excepcional constancia como don Benjamín Menéndez, don Antonio Arango y don Laureano Alvarez, y otra, por don Armenio La Villa, ambas en idéntico sentido y espíritu. Las acompaña un informe de los presidentes de Secciones favorable a solicitar de los arquitectos de la Sociedad una contestación concreta y terminante acerca de si aún se está a tiempo de adaptar un teatro al edificio con capacidad para tres mil localidades, y costo de la reforma para con vista de la respuesta, convocar a la Junta General que piden los firmantes de dichas mociones.

Sr Fernández Llano: —Me sorprende extraordinariamente, me produce un estupor tremendo advertir que a estas fechas hay quienes insisten en construír un teatro. ¡Qué tenacidad más mal empleada! ¿No es bastante un acuerdo y una ratificación de las Junta Generales para dar por resuelto definitivamente el caso? No es posible admitir ni discutir el asunto, y el respeto a las deliberaciones de las asambleas de socios debe aconsejar a esta Directiva no volver sobre lo que ya está de una vez y para siempre definido. Es gracioso descubrir cómo buscando impresionar a la opinión se fantasea acerca de un déficit que sólo existe en la imaginación de los defensores del teatro. El edificio, sin necesidad de teatro, cubrirá sus gastos y con los ingresos que hoy tiene la Sociedad puede atenderse a la amortización del empréstito y a mantener el alto rango de eficiencia de la Casa de Salud.



D. ERNESTO LOPEZ BALAGUER, SECRETARIO DEL GOBIERNO PROVINCIAL SOCIO DE HONOR

Sr. Isoba (don Maximiliano): —Sin embargo, aún siendo muy atendibles las razones que formula el señor Llano yo creo que nada se perdería con hacer el estudio que se recomienda. Este asunto reclama desapasionamiento y meditación, pues no es posible ocultar que los locales de la planta baja no rendirán, ni con mucho, lo que se calcula. Y construír en esas condiciones, sin agotar primero los recursos a nuestro alcance para obviar tamaño defecto, no me parece prudente ni atinado.

El segundo vicepresidente, don Nicanor Fernández García: —No necesito exponer mis ideas acerca de lo que se debate, pues son de todos conocidas. Mi criterio es que debe hacerse ese estudio y si resulta favorable llevarlo a la sanción de la Junta General, exponiéndole francamente los perjuicios de construír según se ha proyectado. Hallámonos a tiempo todavía de conjurar un grave mal, un daño inmenso a la Sociedad, y cuanto tienda a ese fin, tiene que merecer nuestra adhesión. El Centro Asturiano necesita que su palacio se pague a sí mismo, que ni mañana, ni nunca se vea compelido, a fin de amortizar el empréstito y sostener aquél, a recurrir a los ingresos por cuotas sociales. Debemos tener ahí una fuente perenne de ingresos, no una sima in-

saciable por la que se vayan nuestros recursos. Y con el edificio a construír, señores, no lograremos un dos por ciento de renta. El resto habrá que abonarlo con cargo a la cuota social, comprometiendo irremisiblemente, fatalmente, ciegamente, el porvenir de la Sociedad.

Sr. Fernández Llano: —Seguimos dentro del mismo círculo vicioso de las conjeturas y los cálculos a capricho. Yo insisto en que esta Directiva carece de autoridad para revocar acuerdos terminantes y definitivos de la Junta General e insisto también en que en un período de ocho a diez años estará amortizado el empréstito con los recursos naturales de la Asociación. Nuestra Asociación vive prósperamente y su prosperidad será cada día más intensa.

Don Fernando Lobeto: —No soy partidario de que se efectúen nuevos estudios, por considerarlos tardíos e inútiles.


DON JUAN ACOSTA PIEDRA, SOCIO DE MERITO

Don José García y García (grandes quevedos, melena gris, carácter impetuoso, oratoria puntiaguda): —Mi opinión es adversa a tales estudios, que irrogarían gastos y pérdida de tiempo con peligro de que luego la general desautorice lo hecho.

Don Manuel Vigil (firmeza, rotundidad, decisión): —Que sean devueltas las mociones a sus firmantes y no discutamos más.

Don José María Alvarez Fernández: —Lamento disentir del criterio de algunos queridos compañeros, pues yo entiendo que debería hacerse ese estudio, que estoy seguro daría oportunidad a reparar un mal incalculable. Y conste que mientras halle oportunidad defenderé el teatro como único medio de no dañar los intereses sociales, que deben estar por encima de todo prejuicio y de toda opinión personal.

Don Antonio Méndez Méndez (voz nasal, cabeza nevada, ojos escrutadores, brazos que se agitan en forma de aspas, intensa simpatía): —Señores ¿qué mal puede haber en acordar esos estudios? Hagámoslos, aunque sea contra nuestra voluntad, a fin de complacer a los solicitantes y tranquilizar nuestra conciencia. Soy partidario decidido del teatro porque nadie me ha demostrado que defienda un error. Sigo creyendo cada día más firmemente que sin teatro el edificio significa un gravámen considerable para el Centro; pero si en vez de acordarse la edificación sin teatro se hubiere acordado con él y apareciese alguien deseoso de demostrar que nos habíamos equivocado, yo no me opondría a que nos lo demostrara, antes al contrario, le facilitaría los medios de conseguirlo, persuadido de que con mi conducta defendía los supremos intereses de la Sociedad. ¡Hagamos todos lo mismo! ¡Tan edificante como sería que por unanimidad dispusiésemos hacer ese estudio que nos indican!

—¿Consideran ustedes suficientemente discutido el asunto, señores?—interroga el presidente don Antonio Suárez.

Varias voces: —Sí, sí.

—A votar, pues. Se vota. La recomendación de los Presidentes de Secciones, interesando estudiar la adaptación de un teatro, alcanza 11 sufragios. La proposición del Sr. Fernández Llano, oponiéndose a dichos estudios, 14.

¿Resignáranse los partidarios del teatro? ¿Este acuerdo sepultará definitivamente sus esperanzas?... Mientras, la cimentación del edificio, con su vasto sótano de tres metros de profundidad, avanza febrilmente. Noche y día óyese el silbido agudo y ondulante de las máquinas escavadoras de tierra, trabajando sin interrupción. Y un ejército de obreros acarrea materiales, carga los autocamiones que han de llevarse lo extraído, coloca andamios y empalizadas, asienta los enormes pilares del embrionario palacio... Es aquél un tráfago excepcional, inusitado.

No; los adictos al teatro no se resignan. ¡Admirable fé la de estos hombres! Vuelven, llenos de ilusiones, a solicitar nuevo instante de atención con documento que suscriben don Armenio La Villa y otros. Piden que se convoque a Junta General extraordinaria, a fin de reconsiderar el acuerdo que ordenó un edificio de planta baja, y tres pisos... ¡Evitemos la ruina de la Sociedad—exclaman enfáticamente—dotándola de una sala de espectáculos cuyos ingresos cubran el déficit que de otro modo se producirá!... ¡Subsanemos una deficiencia que puede sernos fatal!... La presidencia vacila, duda, no acierta a decidir. Al fin acude en consulta a los contratistas constructores del Centro, por si hubiere aún posibilidad de atender a los que así se expresan. Y los contratistas—acta de la sesión de Directiva de 26 de Junio—exponen los inconvenientes que habría que vencer a fin de llegar a la finalidad de reservar un local para teatro, lo que puede considerarse casi como un imposible, debido a lo avanzado que se halla el trabajo de todos los planos y a que ya está encargado el acero estructural.



DON JOSE PRENDES RODRIGUEZ, PRESIDENTE DE LA SEC. DE RECREO Y ADORNO

Los directivos partidarios del teatro, callan ante lo irremediable... Una ilusión, la última, que vuela y se desvanece en el infinito. Atengámonos, pues, a lo sancionado.

Y aquí finan las andanzas en favor del coliseo. No digamos que han dejado de ser curiosas, entretenidas y edificantes.

Durante el año nuestra Asociación ha sido objeto de singulares preferencias, dignas de ser recordadas: Don José A. Presno, el eminente cirujano, subdirector del Sanatorio, que hizo un interesante viaje por Europa, visitando grandes hospitales y clínicas, en los que se le dispensaron agasajos en gracia a su notoriedad y méritos, trajo como regalo para la sala de operaciones una magnífica lámpara modelo "Forde"; don José Codina Castelví, ilustre médico español, que ha poco estuvo en Cuba, nos remitió desde Madrid numerosas y notables obras de medicina, de muchas de las cuales es autor el propio donante, con destino a la biblioteca de la Covadonga; don Anselmo Vega Artime, inspirado poeta; don Eustasio Santana, don Ramón Zapico, don José B. González y don Hipólito Bompard, enriquecieron la biblioteca del Centro con espléndidas remesas de libros y don Joaquín Ablanedo, en quien los años dijéranse un constante renovar de energías y ensueños, hizo lo mismo: acaso no haya asturiano en la Habana para que el que no sea conocida la personalidad de este viejecito afectuoso, pulcro, servicial, que vá por la vida alegre y sonriente, como en sus tiempos mozos. Nosotros disfrutamos de hondo deleite hablando con él, reviviendo épocas y escenas en las que él fué actor o testigo, edades pretéritas de esforzadas luchas en beneficio de la grandeza del Centro. Don Joaquín perteneció diversas veces, muchas, a la Junta Directiva; formó parte de las Secciones y aún actúa en la de Instrucción, dando vivo ejemplo de constancia, vigor y entusiasmo.


DON ANTONIO MENDEZ Y MENDEZ, PRESIDENTE DE LA SEC. DE PROPAGANDA

También la Diputación Provincial de Asturias nos ha distinguido amablemente, haciéndonos el obsequio de varios inestimables volúmenes de asuntos regionales. A todos se les dió en sazón oportuna, rendidas gracias. Mercedes son esas tanto más honrosas para nosotros cuanto que por su espontaneidad revelan que nuestra labor halla hora a hora aplausos comprensivos y alentadores.

Otro legado lo recibimos del socio don Ramón Iglesias Expósito que, al entregar su alma a Dios en el Sanatorio, cedió a nuestro Centro la propiedad de la casa No. 52 de la calle Concepción de la Valla, en esta capital, a fin de que con sus productos o rentas se atienda al culto de la Virgen de Covadonga en la capilla de la Casa de Salud. El testador, cuyo edificante espíritu religioso logra conmovernos y emocionarnos, estaba solo, absolutamente solo en el mundo. Sin parientes, sin amigos quizás, sin nada que le recordase una familia, un hogar... Su hogar era, en estos años últimos de su ancianidad desolada e inútil, nuestra Covadonga bendecida. Aquí el lecho, que le acogía tibio y muelle; aquí manos amigas, manos fraternas que le acorrían en sus necesidades, aquí la fabla amorosa y tierna, que oyó alrededor de su cuna en sus tristes días de hospiciano ovetense... Y con su infinita sonrisa de mujer divina, la Virgen pequeña y gentil, que era para él resumen del amor de una madre que no llegó a conocer... No

riamos de estos seres que conservan el perfume de la ingenuidad. ¡Quién puede averiguar lo que hay en el fondo de estas vidas obscuras y tristes, vidas ya rotas al nacer, como la del Sr. Iglesias Expósito, que se desarrolló en la frialdad y adustez de un asilo oficial y transcurrió luego entre cuarteles y campañas guerreras, sin gustar lo que existe de más envidiable en la vida, el cariño de los padres la pasión de una mujer, el beso de los hijos... "El Corneta" le llamaban, aludiendo a su vieja profesión de cornetín militar. Menudo, casi enano, listo, de ojillos maliciosos, habituados a desconfiar de las gentes que, so capa de seriedad, suelen ser pérfidas, egoístas, engañadoras, este don Ramón era un tipo asaz pintoresco de esta Habana populachera, burguesa y alegre... Acojamos su herencia, trabajada céntimo a céntimo en agotadora tarea, con un sincero respeto y una piadosa interpretación de su espiritual finalidad.

Y cerremos estas notas de tan consoladoras realidades, con un acaecimiento aparentemente trivial, pero que se presta a profundas reflexiones:

El 23 de Julio recíbese en Secretaría una carta de los Estados Unidos de América, firmada por "Un arrepentido", incluyendo 24 dollars "como saldo de una cuenta que tengo pendiente con ese Centro". Nada más. Y es bastante para sospechar en quien la envió un carácter noble y austero, sólo por circunstancias transitorias desvinculado un instante de su línea de conducta.

No puede, en verdad, y para íntimo gozo nuestro, tacharse a los asturianos de olvidadizos e ingratos con quienes les sirven. Quizá seamos algo parcos en la demostración y dejemos pasar el tiempo oportuno de agasajar a muchos dignos de nuestro público y solemne acatamiento; pero es debido a hallarnos enfrascados en problemas que demandan nuestra acuciosidad, nunca a desdén e indiferencia. Y cuando la calma retorna y los espíritus preocupados y vigilantes vuelven a la ponderación y análisis, sentimos el contento de hacer justicia y de abrir nuestro corazón a efusividades y gratitudes, honrando a quienes nos honran y ensalzando a quienes en sernos útiles ponen inquebrantable voluntad y hondo patriotismo.



DON VICTOR A. LOPEZ, QUE HA PRESIDIDO LAS SECCIONES DE ALTAS Y BAJAS, INTERESES MATERIALES Y SANIDAD

La Junta Directiva primero, y la Junta General después, ésta en su sesión de 28 de Enero, aprobaron por unanimidad nombrar Presidente de Honor, al licenciado don Ramón Fernández Llano; Socios de Honor, a don Ernesto López Balaguer y don Donato Argüelles del Busto, y Socios de Mérito, a don Marcelino Pire García, don José Cuenco Bodes y don Juan Acosta Piedra.

La justicia de tales nombramientos, es notoria. Ahí están las páginas de la Sociedad, desde el instante mismo de la fundación, proclamando la constancia, servi-

cios y méritos del Sr. Fernández Llano. Sigámosle a contar de aquellos azarosos días iniciales y verémosle destacarse unas veces, obscurecerse otras, bullir más tarde para luego eclipsarse, pasar por diferentes Juntas de Gobierno, pertenecer a todo género de Comisiones y Secciones; ocupar diversas presidencias, ser infinitos años modesto vocal y ya en estos postreros tiempos, desde 1918 a 1921, ininterrumpidamente, desempeñar la presidencia general. Ha batallado enormemente, ha rendido fructíferas jornadas; ha sufrido duras pruebas—recuérdese la destrucción del edificio social—y su ánimo fué siempre el mismo, varonil, entero, sin que se le advirtiese un punto de desaliento y de cansancio... Bien hayan, pues, los que le indicaron para la Presidencia de Honor, que es nuestro máximo galardón.

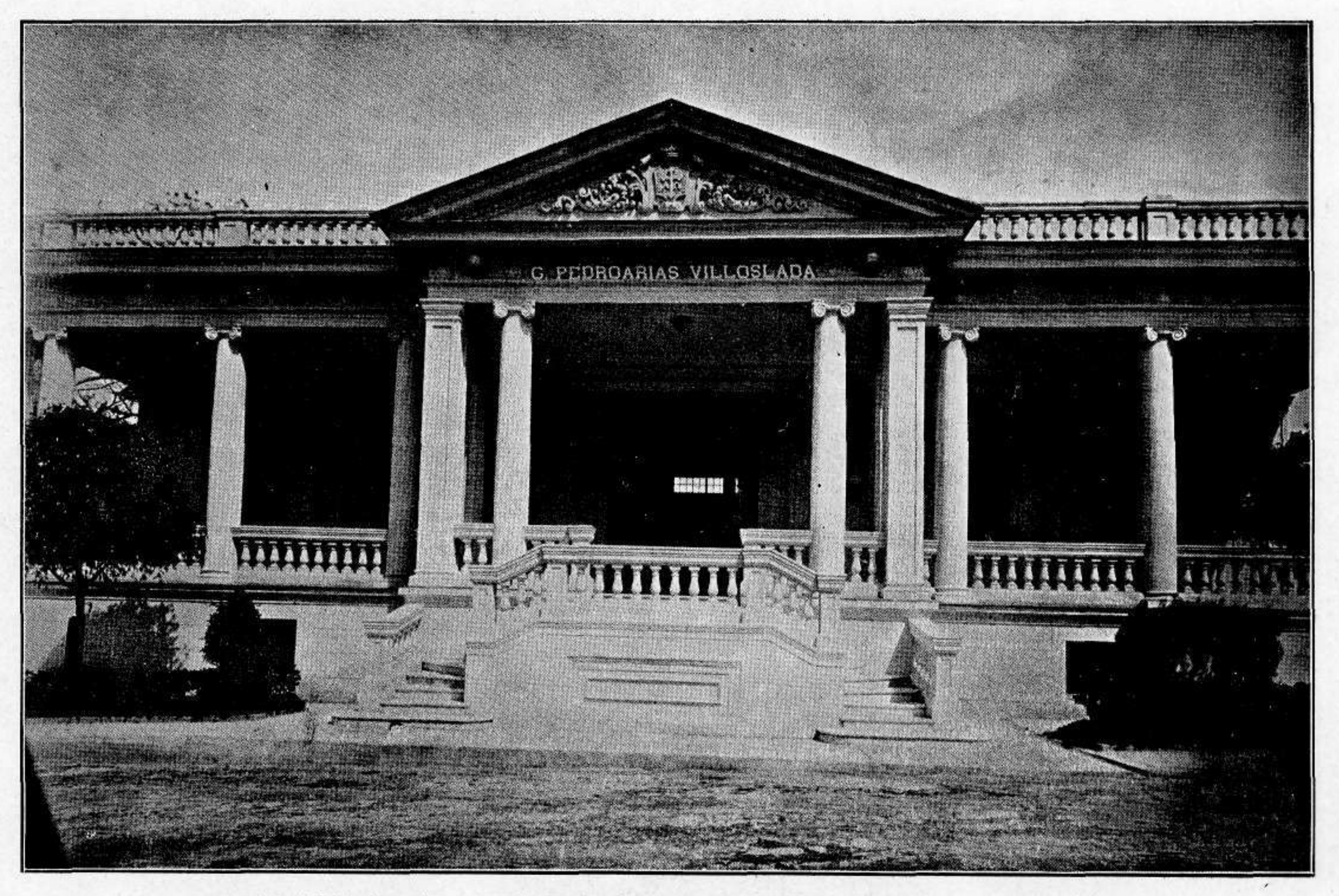
Don Ernesto López Balaguer, Socio de Honor, tiene merecido nuestro afecto por la impecabilidad de su conducta como Secretario del Gobierno de la Provincia en sus relaciones con nuestro Centro al que dispensa todo género de mercedes y deferencias, tantas y tan exquisitas que ganan nuestro corazón y rinden nuestro ánimo. Funcionario inteligentísimo, conocedor profundo del desenvolvimiento de las Sociedades Españolas, presta a éstas constantes valiosos auxilios con su experiencia, con su imparcialidad, con su devoción hacia las mismas, de las que es mentor y guía eficaz y leal.



DR. D. RAFAEL MONTORO VALDES, INSIGNE REPUBLICO CUBANO, SOCIO DE HONOR

Si justicia hubo en los anteriores galardones, justicia igualmente se halla en la distinción concedida a don Donato Argüelles del Busto, Presidente de la Delegación de Gijón. El Sr. Argüelles del Busto, personalidad preeminente de la villa gijonesa en la que fué Alcalde, pertenece a nuestro Centro desde hace muchos años, y tanto aquí como ahora en Asturias, no ha hecho sino sacrificarse en favor de los intereses sociales, aportando excepcional entusiasmo, fecundas energías, nobles y levantadas iniciativas. El éxito de nuestra representación en las inolvidables solemnidades del Centenario de Jovellanos, a él lo debemos en gran parte, como le debemos asímismo la importancia cada vez más creciente de la Delegación gijonesa, eficaz auxiliar de nuestra Sociedad, y cuyo juicio y opinión pesan mucho en la vida regional. Su título de Socio de Honor tiene precedentes que le abonan ampliamente y que con generosidad le justifican.

Y en cuanto a la elección de Socios de Mérito, qué honda ternura la ha presidido, qué justa, noble, exacta calificación de valores y cuánta suave, dulce, bella recompensa la acompaña. Pensad en ese don José Cuenco Bodes, encanecido, envejecido laborando, creando, forjando, plasmando en trabajos meritísimos su amor a la Sociedad. No es hombre de grandes y solemnes y fascinantes teorías; lo es de taller, de acción, de nervio y músculo, de los que van de una parte a otra sin revelar tor-



QUINTA COVADONGA: PABELLON" GENARO PEDROARIAS VILLOSLADA", DE RADIUM, RAYOS X Y ELECTRICIDAD MEDICA

turas, sin cansarse, sin pedir reposo, ya para hacer un favor a un conterráneo, ya para evacuar una comisión del Centro... Y así, un mes y otro mes, un año y otro año, siempre, todos los días, a todas las horas, en una consagración definitiva a la Sociedad, con tan trémulos acentos que se percibe, emanando de la rudeza exterior de estos caracteres arquetipos de sencillez, un como amor de padre hacia el hijo pródigo, que es en este caso nuestro Centro, al que viven ligados y del que sólo les arranca la muerte... Ved a don Juan Acosta Piedra, cubano con nosotros identificado, confundido, sintiendo nuestros dolores y gozando nuestras alegrías. Propaga nuestro mutualismo, trayéndonos socios que serán mañana como él, pues que él los abona... Un año, dos años, tres, cinco, diez, quince, más acaso, quién sabe cuántos, figura en las Secciones de Recreo y Adorno, de Propaganda, de Instrucción... Los presidentes de éstas se renuevan anualmente; vánse unos, vienen otros, tornan éstos, desaparecen fatalmente aquéllos, para no reaparecer jamás; pero él estará jovial, animoso, propicio a hacer cuanto se le indique en su puesto de vocal... Existencias humildes, quizá adrede obscurecidas, más fecundas, provechosas, nimbadas de desinterés y abnegación por el bienestar social.

Ved a don Marcelino Pire García: un carácter, una voluntad, un temperamento. Es dinámico, cordial, expansivo. Proyecta y sobre la marcha, ejecuta. Tiene deseos de hacer y hace resueltamente en pocos segundos lo que otros, irresolutos, tornadizos, llenos de convencionalismos, jamás intentaron. Parece un jefe de ejército frente al enemigo. El enemigo del Sr. Pire son la abulia, la dejadez, la flojera y combate la abulia, la dejadez, la flojera con su gran actividad, que se manifiesta principalmente dentro de la Junta Directiva, de la que fué elemento muy significado.

Tres noveles Socios de Mérito, como se advertirá, acogidos con simpatía, con efusividad, con entusiasmo espontáneo y sincero.

Han muerto dos Socios Fundadores. Dos preciosas vidas de menos este año. Dos vidas sencillas, modestas, mas heroicas y virtuosas. Recordemos el nombre de ambos queridos paisanos y amigos nuestros: don José Menéndez Alvarez y don Joaquín Cobián Bada.

Ineluctablemente, el grupo de los fundadores se reduce. Y a cada claro que hay en él sentimos que algo agarrota nuestra garganta haciéndonos enmudecer. Recemos los que sabemos rezar, por estos hombres audaces y fuertes que nos ofrendaron altruístamente los bienes actuales... Padre nuestro que estás en los cielos...

Don Ramón Argüelles, el primer Marqués de Argüelles, benemérito expresidente social, y el ilustre doctor don Manuel Bango León, director honorario de la Covadonga,

tendrán en breve, en el Sanatorio que tanto amaron, el monumento en mármol que exprese la gratitud a que se hicieron acreedores.

Los bustos de ambos próceres han sido encargados al notable escultor gijonés don Rodolfo G. Rapp.

Por fin, los pabellones de Rayos X y Laboratorio, son una realidad. Levántanse airosos, gallardos, con aspecto de burguesas residencias, en el lugar de la Quinta conocido por el Gurugú. Lleva uno el nombre de don Genaro Pedroarias Villoslada; otro, el de don Maximino Fernández González. Ambos están recibiendo su respectiva instalación que se apetece lo más completa y moderna. Serán en su clase lo mejor de Cuba. Y el costo de cada uno, en total, no bajará de doscientos cincuenta mil duros, cifra que nos exime de ponderar nuestro esfuerzo económico y nuestra contribución a las investigaciones científicas.



D. CELESTINO FERNANDEZ GOMEZ, UN TIEMPO PRESIDENTE DE LA SECCION DE SANIDAD

¡Ah, esta Covadonga incomparable, verdadero edén, jardín encantado! No es hoy, admirando estos edificios esbeltos y armoniosos; estas umbrías perfumadas, estas fuentes en las que espejean los álamos de copas nutridas y los rígidos orquestales pinos; no es hoy cuando creemos hiperbólica la frase feliz conque condensó su impresión un visitante ilustre, don Luis Torres Beleña. Decía: "Contemplando estas clínicas, esta organización, este material, estas cocinas... dan ganas de ser asociado o ponerse enfermo". Y es verdad. Sentirse enfermo aquí es tener la seguridad de volver a la vida con renovado vigor, que todo nos habla de belleza y aleja de nuestro ánimo la sospecha horrible de que llegará la hora fatal, inexorable y definitiva de que nuestros ojos se cierren para siempre... No, aquí no puede haber enfermos, sino gentes ociosas, sibaríticas, que tienen por regalo, como nosotros lo tendríamos, venir a reposar a aquí dulcemente, cordialmente, mientras las horas pasan y los días se suceden y tramonta el sol los altos árboles y se hace faja de oro en los jardines y una bandada de blancas, negras, grises palomas surcan el azul espacio en vuelo elástico y gracioso...

Otros dos pabellones se han construído en el año, éstos dedicados a medicina general, del tipo arquitectónico característico de nuestra Quinta. Pagamos por los dos $208,600.00. Han sido bautizados con los nombres de don Antonio Suárez y Suárez, y doctor don Agustín de Varona, Director del Sanatorio.

Los problemas económicos y morales de nuestra provincia, siguen mereciendo nuestra atención. Detalle plausible, que prueba que la ausencia en nada debilita el amor a la patria, acaso le acrezca, orientándolo por más puras idealidades y dándole mayor consistencia.

Nos interesamos cerca de los poderes públicos, haciendo llegar hasta éstos elocuentes mensajes, por la inclusión en el plan general de ferrocarriles de la línea Gijón a Astorga; porque no fuese suprimida la Escuela Industrial gijonesa y por que se hiciese obligatoria la escala del Musel para los vapores de la Trasatlántica Española.

Esta última petición tuvimos el placer de que fuese atendida por el Gobierno de Madrid, a cuyo jefe, el general Primo de Rivera, expresamos oficialmente y en aquellos días, las más rendidas gracias. También mereció nuestra deferente atención el propuesto tratado comercial entre Cuba y España, sumándonos a las gestiones que se hacen a fin de concertarlo en breve plazo.

Ya tenemos Ley de Retiro y Previsión para cuantos figuran en las nóminas de nuestra Sociedad.

En dos sesiones de la Junta General—11 y 14 de Agosto—fué discutido y aprobado el reglamento de esta moderna ley, tan trascendental, tan avanzada y tan humana. A virtud de ella se vela por el futuro de todos los empleados, poniéndolos a cubierto de la miseria transcurridos pocos años de servicio, en caso de posibles accidentes que les inutilicen para el trabajo y asegurándoles un vivir relativamente holgado cuando no se hallen con aptitud para desempeñar sus tareas a causa de vejez o enfermedad.

No es, sin embargo, todo lo amplia que se quisiera. Nuestras estrecheces económicas nos han obligado a ciertas restricciones que el tiempo, por una parte, y por otra la disponibilidad de mayores recursos monetarios, irán atenuando hasta darle aquella amplitud que demandan las modernas teorías sociológicas. Como paso de avance, significa algo que debe señalarse preferentemente en los fastos de nuestro Centro el que contribuye al fondo del Retiro y Previsión con el 4% de sus nóminas durante los cinco primeros años, prorrogables a otros cinco, si fuere preciso. Una suma en realidad, muy elevada.

Acojamos, pues, su implantación, con simpatía y entusiasmo, como la acogieron los distinguidos oradores que han tomado parte en su discusión: don Luis R. Rodríguez, don Luis Cuesta de la Villa, don Luis Muñiz Blanco, don Laureano Alvarez Fernández, don José María Alvarez Fernández, don José R. Viña, don Armenio La Villa, don Faustino Grana García, don Juan Rodríguez Suárez, don Basilio Fernández Solís, don Fernando Margolles y Arranz de la Torre y el segundo vicepresidente, don Nicanor Fernández.

A continuación, púsose a debate la reforma del artículo quinto del Reglamento General relacionada con la admisión de mujeres.

La Junta Directiva respondiendo a anhelos reiteradamente expresados, decidióse a abordar este problema, confiando a idónea Comisión el oportuno estudio. Los tiempos, son otros; a aquellos años, no muy lejanos, en que espíritus liberales batallaban a fin de ofrecerles asistencia médica, sin conseguirlo, han sucedido rápidamente estos de amplios horizontes sociales, en que nada es tenido por audaz... Todo se renueva; todo se metamorfosea, y el Centro Asturiano, fruto genuino del pueblo, no podía seguir indiferente, refractario, al clamor que pedía igualdad de derechos, igualdad de deberes, para nuestras madres, nuestras esposas, nuestras hijas, nuestras hermanas... Ya está la ley que les brinda lecho y hogar en sus días de enfermedad dentro de la Covadonga; ya está la ley que las equipara a los hombres y les abre las puertas del Centro, ya que tienen abiertas las de nuestro corazón... Esta ley es la que se discute los días 14, 21 y 31 de Agosto, en sesiones extraordinarias excepcionalmente animadas.

Las preside don Antonio Suárez y Suárez, con el segundo vicepresidente, don Nicanor Fernández García. El primero en hacer uso de la palabra, tras de la lectura del proyecto, es el veterano don Juan Rodríguez Suárez. Don Juan es de ideas democráticas, avanzadas. Don Juan no titubea, no teme, no se amilana ante el futuro. Pero, tras de aplaudir el proyecto, derrama unos granos de desaliento, de desconfianza, de inquietud, pues su experiencia sabe que nada hay duradero si no es suficientemente meditado... Id despacio—aconseja con acento enternecedor y actitud de apóstol—poco a poco, sin apresurarse, sin correr, para afirmar de modo vigoroso y definitivo los nuevos servicios.

Le sigue don Nicanor Fernández García, vicepresidente. Don Nicanor, como joven al fin, es optimista, y como fervoroso patrocinador del proyecto, un entusiasta incondicional del mismo. Se congratula de que el Centro Asturiano dé el noble, alto, brioso ejemplo de acojer a las mujeres, poesía de nuestra vida... Y se extiende, con elocuencia y convicción, en consideraciones acerca del significado sentimental y humano de esta altruísta empresa, diputando infundado el temor de que constituya un gravamen. Por el contrario—afirma—no dudo que sea, a la postre, un magnífico ingreso. "Todo ha de ser, naturalmente, con la mayor previsión, y en el curso del reglamento la junta general podrá ver que los beneficios se van concediendo paulatinamente y que se tiene previsto el poder retirarlos si así lo aconsejasen las circunstancias". Termina incitando a aprobar la reforma, pues ellas, las mujeres, son tan españolas como nosotros y tan dignas como nosotros de disfrutar de los beneficios que hemos creado.

Habla don José María Menéndez (juventud, cabellera alborotada, turbulencia). Pondera el proyecto, lóale con imágenes poéticas, y abundando en los conceptos expuestos por el vicepresidente, concluye con un arrebatado ruego a los socios a fin de que lo aprueben.

El Sr. Bango (don Eugenio) disiente de estos optimismos. El es un espíritu práctico, equilibrado, sereno y no se deja adormecer por el opio del lirismo ni el cloral de la democracia. Don Eugenio posée sentido analítico, razonador, receloso y no olvida que otras Sociedades que intentaron admitir al sexo femenino han fracasado casi todas ellas. No habla ¡ay! para convencer. Está seguro de no convencer a nadie, porque la Junta hállase dispuesta fatalmente con ceguera lamentable, a dar su aprobación a lo que se propone; pero eso no será sin su voto en contra. Conste, Sr. Presidente—concluye expresando—mi voto en contra.

Y la Junta General con la excepción del señor Bango, aprueba que al artículo cinco del Reglamento General se le adicione lo siguiente:

"También podrán ser socias, con los derechos y deberes que en reglamento aparte se establecen, las mujeres que habiendo nacido en Cuba o en cualquier otro país, sean madres, hermanas, hijas o esposas de socios; y las nacidas en España aunque no reunan ninguno de los indicados requisitos".

Aprobada, pues, la adición al mencionado artículo quinto, éntrase en la deliberación del proyecto de Reglamento de Asistencia Médica.

Otra vez comienza un amplio, largo, inacabable debate... Oyense voces conocidas: la de don Luis R. Rodríguez, expresiva y armónica; la de don Luis Muñiz Blanco, tímida y premiosa; la de Fernández Solís (don Basilio), apagada y breve; la de Grana (don Faustino), cristalina y límpida; la de don Gregorio Alonso, un trémolo de flauta; la de don Juan Rodríguez, temblante y gemidora; la de La Villa (don Armenio), vibrante y aguda; la de don Antonio Martínez, dulce y suave con su acento cubano; la de González (don Higinio), fresca y juvenil; la de Fernández Menéndez (don José), acerada y ondulante; la de don Facundo Fernández, ixuxú sin cadencia; la de Solares (don Máximo), rotunda y fogosa; la de Sierra Pérez (don Antonio, campera y retumbante; la de Cuesta (don Alfonso), trágica y amenazadora; la de Peláez (don Manuel), huracanada y torrencial; la de don José Casaprima, sosegada y parlamentaria; la de Arrojas (don Fernando), maciza y precisa; la de Heres (don Florentino), humilde y suave; la de Alvarez (don José María), pastosa y abaritonada; la de Alvarez (don Laureano), amplia y estridente; la de Suárez Solís (don Fermín), monocorde y desmayada... Señalan unos defectos al articulado; aplauden otros; piden éstos aclaraciones a sus dudas; y en tres sesiones se finiquita la más grande, fundamental y excepcionalísima reforma de nuestra Sociedad.

Hagamos un alto... Las mujeres, al fin, penetrarán por la puerta grande de nuestra Sociedad, a tambor batiente... Recibámoslas con júbilo. Y entre ese acuerdo y otros que vendrán a constituír el nexo de esta recopilación histórica, tengamos un paréntesis afectuoso, cordial para algunos paisanos nuestros que en este vivir del Centro, que en estas luchas diarias, que en este constante batallar, se singularizan y se hacen querer.

Nosotros sentimos por todos profunda simpatía. Y algunos despiertan nuestra admiración. Ejemplo, don Antonio Méndez Méndez, en este año de gracia presidente de la Sección de Propaganda, la que, debido a su dirección, logró que aumentase en 6,000 el número de asociados, cifra excepcionalísima, inusitada. ¿Cómo no sentirse subyugados por él, si es de esos espíritus superiores, extraordinarios, que hacen grata, amable la existencia de los demás? El tiende a todos sus brazos; él sonríe a todos con sonrisa de bondad, de intuición, de efusión. El, cuando alguien se le acerca, sea quien fuere, tiene ese gesto peculiar, instintivo de los hombres buenos, sencillos, generosos de ofrecer su mano y antes de hablar el pretensor, si se trata de alguna petición, de apresurarse a decir "sí, sí," sin saber qué género de sacrificio se le pedirá. Y luego, si es preciso, reñirá formidables batallas, sin cansarse nunca, sin desalentarse nunca, en favor del peticionario. De este modo, contínuamente, dando a su vida un alto heroico sentido de renunciación, como si no existiese para él la realidad de las ingratitudes, que frecuentemente le alcanzan... No es orador, pero una fuerza oculta, que emana de su corazón, le obliga a hablar en nuestras asambleas, inclinándose en todo momento del lado de la benevolencia, de la caridad, de la justicia, del perdón y olvido de agravios, de cuanto constituye su credo y hace asomar a sus ojos destellos de alegría y pone en sus labios palabras que le ennoblecen, que le espiritualizan, que le transforman en algo incongruente con el medio, asaz materialista.

Viene actuando en la Directiva desde lejanos tiempos, revelándose además de por su carácter efusivo y generoso, por sus tendencias avanzadas y renovadoras. Es autor de muchas mociones que acusan una fuerza mental intensa y un perspicaz concepto de las necesidades sociales y ha colaborado en cuantas reformas surgieron en estos últimos años. ¿Quién que le conozca podrá eximirse de admirarle, de quererle, de felicitarse de que estos hombres excepcionales, estén en nuestra compañía? ¿Podremos no sentirnos prisioneros, envueltos en la atmósfera de humildad, de sencillez, de ternura de estos caracteres, verdaderas figuras de retablo?...

Hablemos también de otros, arquetipos de modestia, de valer, de constancia... De don Pedro González Méndez, acaso algo rudo, acaso ajeno a elegancias de lenguaje; pero con un fondo de buena fé, de sinceridad, de asturianismo entusiasta y creador, admirable. El Centro es prolongación de su hogar, verdadera, única finalidad de sus días... Y al Centro acude un año, otro, ininterrumpidamente, y si ahora está en la Directiva, mañana verémosle en aquella comisión, pasado en estotra, invulnerable a la molicie, a la abulia, a la pereza, procurando que los asuntos sociales se desenvuelvan afortunadamente. Dieciseis períodos electorales le han llevado al seno de la Junta de Gobierno. Y este dato revela bien su enorme espíritu de sacrificio, sin necesidad de mayores alabanzas.

Lo mismo don José Ramón Rodríguez Viña. El señor Viña es amable, inteligente, jovial, comprensivo... El ha presidido con tacto y ponderación la Sección de Sanidad—1922—y aún se le elogia por su celo enérgico, tenaz, meticuloso, no exento

de mesura. Tiene iniciativas; sabe hablar correctamente, sin exaltarse, sin perder la serenidad, sin dejar de sonreir, respetuoso de las opiniones ajenas. Es de los que más valen, de los que mejor sirven a la Sociedad, de los que, en estos instantes de escepticismo, ponen en todo llamaradas de ideal, de fuego de corazón... Y si es necesario que a la ofrenda constante de su trabajo, de su talento, de su virtud se acompañen más caras, decisivas ofrendas, él, no vacilará ni un segundo, sacrificando cuanto es y cuanto posée en gracia al supremo interés social.

Otro tanto acaece con don Jenaro Acevedo Solares, viejo luchador, soldado de fila unas veces, otras jefe, árbitro de elecciones, perseverante, infatigable, zahorí... El Sr. Acevedo Solares es un caso típico de actividad, de diligencia, de predestinación. Ha nacido para mandar, para dirigir, para someter a su influencia a cuanto le rodea... El bulle, va, viene, sube, baja, se oculta, reaparece, se esfuma... Es la suma actividad, fecunda, provechosa, con un simpático, noble fin, ser útil a todos sin pedir nada, sin querer nada. A haberlo pretendido, hubiese sido ya presidente general del Centro. Pero él se ha reducido a figurar en plano más modesto, humilde, recatado, aunque siempre ejerciendo una autoridad grande, decisiva... No habla, actúa. No perora, ejecuta. Mientras los más divagan deliciosamente y planean estupendas obras, magníficas iniciativas, espléndidos proyectos, don Jenaro, carácter formidable de combatiente, recorre los lugares de reunión de los asturianos, visita los mentideros de la colonia, frecuenta el trato de sus adictos, explora el ánimo de los adversarios, sonríe a este contrincante, dá una fraternal palmada en el hombro de aquel indiferente, abraza al otro correligionario y se gana las voluntades... ¡Qué enorme poder de sugestión, de catetización el de este hombre nervioso, inquieto, inteligente, dulce y acariciador, que pudiendo brillar se oculta y se hunde en el anónimo... Nosotros tenemos que convenir en que espíritus así, tan cordiales, tan desinteresados, son los que hacen más por la riqueza y poderío de la Asociación. Nosotros no vacilamos en afirmar que no llegaría a su casi ilimitado poder actual a no contarse con estos seres de excepción que por amarla tanto, por llevarla tan adentro, a ella dedican entera la existencia. Son románticos, soñadores, esforzados, geniales... Rindamos al Sr. Acevedo Solares, en este instante de desapasionado, frío, metódico análisis, el homenaje de justicia a que tiene derecho.

Asímismo otros menos conspícuos, mas laboriosos, serviciales, patriotas... Don José Ramón González Soto, extesorero, apasionado por el Centro, consagrándole su vitalidad y entusiasmo siempre fecundo, carácter enérgico, ordenancista, pero en el fondo, cordial y efusivo; don Adolfo Peón Redondo, valioso, modesto, callado, dos veces presidente de la Sección de Recreo y Adorno, hoy idóneo funcionario de la Secretaría; don Víctor A. López, espíritu terso, límpido, mesurado, conciliador, cuya ancianidad digna, noble, es un bruñido espejo en el que se refleja su devoción fervorosa, sincera, vehemente, por la Sociedad, su ejemplarísima conducta, su amor a la cultura, su entusiasmo por lo noble y generoso... ¡Lo que él luchó en las Directivas, en las Secciones, desde los bancos de la Junta General; lo que él batalló por la riqueza, por el prestigio, por el nombre de Asturias, por el Centro, por España, por Cuba, por la

raza! Todo eso mueve su voluntad, todo eso pone en sus pupilas, ahora apagadas de tanto ver, destellos de juventud... Su ánimo no decae; su fortaleza no declina; es el de siempre, de suave, amoroso decir, limando asperezas, aunando opiniones, haciendo obra esencialmente patriótica de caudillo, de jefe bien intencionado, gentil, con atisbos de apóstol.

Sigamos recordando. Hé aquí que el primero que se nos ofrece es don Laureano Alvarez Fernández. ¿Y quién no conoce a don Laureano Alvarez Fernández? ¿Quién no sabe de las generosidades de este astur exteriormente brusco, violento, alborotador, mas un verdadero niño, con ternuras de niño, con efusividades de niño? Todos le quieren bien, todos hemos aquilatado sus méritos; todos compulsamos su pasión por el Centro, pasión fuerte, inconmovible. Lo que es, lo que vale, lo que representa, él lo dá, él lo entrega, en una entrega absoluta. Y gracias a él y a los que son como él, la colonia asturiana de Cuba asombra al mundo por la concepción de su mutualismo, por la grandeza de su obra y por la honradez y desinterés de los hombres que han hecho milagro real, tangible esta obra. Don Laureano es viril, enérgico, posée estupendas cualidades de acometividad, de resolución... No le faltan tampoco a don José Blanco Fernández que ahora nos viene a las mientes, mas atenuadas por un temperamento apacible, sosegado, reflexivo. El Sr. Blanco Fernández—silueta de artista, con la blanca cabellera ondulada—ha rendido fructíferas jornadas y rendirá otras muchas, vibrátil, tensa la voluntad, jamás harto de prodigar su esfuerzo a la entidad, de la que es Socio Fundador con el número 49. Pensad lo que esto supone. Pensad el calvario que éste y los restantes fundadores recorrieron hasta ver consolidarse, afianzarse, crecer, imperar lo que era su magna empresa. Y desde entonces, angustiada el alma, encogido el corazón al comienzo, aunque luego rebosante de placer, de contento, con deleite inefable por advertir de qué modo se espandía y afirmaba, el Sr. Blanco Fernández, apenas deja transcurrir un día sin que preste algún servicio y ponga un grano de arena más en el progreso de la Sociedad. ¿No os emociona esta constancia? ¿No os conmueve este tesón? ¿Comprendéis por qué viven y se vigorizan y se hacen prepotentes asociaciones como la nuestra, eminentemente democráticas, en las que toda labor de dirección es absoluta, inexorablemente gratuíta, voluntaria, desinteresada?

Hagamos un paréntesis de evocación, un saludo a los que pasaron marcando honda, perdurable huella, de su paso. ¡Cuántos nombres elocuentes, simpáticos, gratos! ¡Cuántos a los que nuestro Centro debe infinitas mercedes, trabajo paciente, fructuosa y múltiple labor!... Algunos han desaparecido en la vorágine del tiempo, arrastrados al no ser, dejándonos el recuerdo amable, sentimental, de su austeridad, de su inteligencia, de su optimismo, de su labor infatigable, enorme, agotadora. Otros, ya cansados, envejecidos, conténtanse con contemplar melancólicamente a los que les sustituímos, aconsejándonos con su sagacidad y experiencia, y los menos permanecen retraídos, alejados, dispuestos, sin embargo, a volver si fuere necesario, que están alerta, en situación de disponibilidad, lozano el ánimo y propicio a nuevos sacrificios y nuevas jornadas.

Así, don Eduardo Blanco. Así, don Antonio Guerra Caso, ambos de copiosa, prolija historia, digna, enaltecedora, himno de amor al Centro, perteneciendo a muchas directivas y secciones en los años de prueba, en las horas de incertidumbre, en los instantes de angustia, cuando estaba todo por hacer o hecho atropelladamente, y había que suplir la escasez de recursos con el trabajo personal y la constante sangría de la escarcela propia... Así otros muchos, don Simón Solares Riaño, propagandista incansable, convincente, meritísimo; don Elías Quesada, hoy alto empleado de nuestra Secretaría, entonces como viviendo en éxtasis por la Asociación, a cuyas secciones estaba ligado; don Francisco García Méndez, actual administrador del Sanatorio, elemento de valer, inestimable por su lúcido criterio y carácter armonizador; don Manuel García Rosales, activo, cordial, animoso; don Manuel Suárez Prida, ecuánime, circunspecto, en el día meritísimo archivero de nuestras oficinas; el licenciado don Fernando Arranz de la Torre, cultísimo expresidente de las Secciones de Sanidad e Instrucción, carácter recto, independiente, orador fácil y hombre de vasta capacidad, afectivo, amable, que ha brillado mucho y merecidamente; don José María Vidal, Socio Fundador y persona delicada y distinguida, expresidente de Recreo y Adorno; don Manuel Villaverde, cuya influencia se dejó sentir varios lustros en el seno de la Directiva de la que fué competente vocal; don Manuel Alvarez del Rosal, que en la Sección de Instrucción, principalmente, pocos años después de constituída ésta, puso a prueba su capacidad y formidable entusiasmo dirigiéndola brillantemente, con ópimos frutos para la enseñanza y para el buen crédito que tanto importaba afirmar de nuestro Centro; don Gaspar Tárano Lobo, todo capacidad y eficiencia; don Plácido Fernández Cuervo, síntesis de amabilidad, presidente admirable de Recreo y Adorno; don Jesús Fernández Díaz, devoto de la cultura, enamorado de la enseñanza, idealista, inteligente, perseverante; don José Rodríguez Acevedo, batallador, esforzado; don Nicolás Gayo Parrondo, inquieto, nervioso, desprendido, entusiasta; don José Ordiales Menéndez, leal, útil, nervio y fortaleza; don Víctor Campa Blanco, expresidente de Sanidad, activo, emprendedor, prestigioso; don Segundo Pola Gutiérrez, pedagogo ilustre, de sólido talento, jamás vencido por la fatiga, que mil veces dió a la Sociedad singulares energías y fecundas obras, habiendo figurado en la presidencia de Instrucción; don Francisco García Castro, la suma diligencia con la suma infatigabilidad; don Luciano Peón Cuesta, cortés, deferente, ilustrado; don Víctor Prendes, popularidad, campechanía, rumbosidad asturiana; don Pío Junco del Pandal, arquitecto notable, que se destacó en directivas y secciones; don Jesús Fontenla, cordial y vehemente, en un tiempo directivo laboriosísimo; don Eustaquio Alonso Forcelledo, Socio Fundador, astur en esencia y potencia, gran figura de nuestra colonia; don Hilario Muñiz Díaz, concreción estupenda de actividad, patriotismo y valer; don José González Cueto, buen humor, simpatía; don Francisco Arnaiz Collado, Socio Fundador, hoy anciano pulcro, agradable, que en los viejos tiempos reveló inusitado ardor y espíritu de proselitismo; don Celestino Fernández Gómez, criterio ponderado, reflexivo, respetable; don José Carrió Suárez, enorme laboriosidad, competencia, celo y patriotismo tenso y vibrante; don

Eugenio Rodríguez García, que a sus méritos de Socio Fundador, agrega su práctica de directivo en pasados años; don Fernando Fueyo Casal, Socio Fundador, diligente y simpático; don Ignacio García, en quien la constancia se auna a la modestia; don Antonio Pérez Fernández, fortaleza de ánimo y fecundo impulsivismo patriótico, digno Socio de Mérito; don Antonio Arango Alvarez, hombre epopéyico, templado en los grandes apuros, a quien ni la edad ni los achaques físicos atenúan su pasión por la Sociedad; don Jesús Morís Díaz, Cajero del Centro actualmente, carácter meticuloso y retraído, que ha prestado excelentes servicios en algunas secciones; don Ramón Infiesta García, hombre resuelto, sincero, eminentemente activo y trabajador; don Darío Alvarez, gracejo y vena humorística con un fondo de cariño intenso a la Asociación a la que sirvió consciente e infatigablemente; don Manuel Llano Tablado, caballerosidad y lozanía en ideas y entusiasmo fértil y contagioso; don Manuel González Quiñones, fácil oratoria, lucidez en los razonamientos, probado sentir patriótico; don Manuel San Martín Collado, apacibilidad, mesura, buen sentido; don Luis García Quintana, franqueza, sencillez, liberalidad; don Antonio Castrillón García, talento, dotes literarias, carácter de seda; don Regino López, asturianismo pintoresco, sugestivo, fervor, sinceridad en su culto a la Asociación; don Faustino Bermúdez, Socio Fundador, perseverancia, consecuencia... Todos han pertenecido a la Directiva y a las Secciones, desempeñando altos, honrosos puestos.

Y entre los idos, entre los que para siempre dejaron de acompañarnos por haberse sepultado en las regiones del eterno misterio, cómo se delinean, engrandecen y agigantan, cómo brillan con luz propia don Santiago Alonso Gaztambide, personalidad de vasta cultura, que asistió al nacimiento de la Asociación, figurando en la presidencia de la Sección de Beneficencia y en otras secciones por méritos de su entusiasmo, de su gran fuerza creadora, de su influjo y nombradía y de su espíritu de organizador; don Ramón Secades, don Juan Peláez, don Manuel Menéndez Parra, don Francisco Palacio Ordóñez, don Antero Prieto González, don Cesáreo González Arias, don Rafael Cortina, don Bernardo Infiesto, don Rosendo Fernández Gamoneda, don Casimiro Heres Palacio, don José María Quesada, don Angel Préstamo del Riego, don Antonio García Castro, don Rafael Melendi, don José de Alvaré Gutiérrez, don José González Cobián... y mil más, cuya relación es imposible hacer sin incurrir en olvidos y sin dar a este resumen proporciones inconmensurables, que han aportado meritísimos esfuerzos, tantos que la lejanía no entibia su recuerdo, amable, grato, ni enturbia la clara, perfecta apreciación de su labor, digna de calurosas, encendidas loanzas.

Volvamos a los días actuales, a la hora presente. La lista es larga, fatigosa, extenuadora. Reanudémosla, empero, con don Benjamín Menéndez García, que ha sido tesorero, que volverá a ocupar otros altos, elevados cargos a que está llamado por su talento, por su dón de gentes, por su modestia, que le granjea infinitos amigos, por su contínua, asidua, celosa dedicación a los asuntos sociales, en los que es oído con interés y sobre los que pesa decisivamente su opinión, su prestigio, su criterio amplio, sereno,

equilibrado y su historia de buen socio, no obstante su juventud, pródiga, por otra parte, en actos nobles, desprendidos, que retratan un carácter y acusan una personalidad. Tengamos una referencia cariñosa, efusiva, para otros muchos: don José Ramón Muñiz Rojas, activo, batallador, que presidió con éxito la Sección de Propaganda; don Avelino Canellada, vicepresidente de la misma Sección en igual época—1922—joven lleno de ánimo, propicio a cuanto trabajo se le encomiende, inteligente, entusiasta; don Lucio Fuentes Corripio, simpático, locuaz, de verba ópima y carácter resuelto, que en la presidencia de Recreo y Adorno acreditó talento, perspicacia, iniciativa; don Cipriano Fernández Alvaré—modesto, laborioso, utilísimo; don Félix Fernández Riaño, intensamente astur, espléndido, humorístico, jovial; don Andrés Fernández García, pequeño de cuerpo, menudo, pero de mente despierta y ánimo inquieto, batallador, perseverante; don Aquilino Rodríguez, reflexivo, suave; don Luis Muñiz Blanco, todo voluntad, todo deseos de contribuír al esplendor de la Asociación, de la que ha sido directivo ejemplar por su celo y actividad; don Angel Medio, cultura, equilibrio mental, bondad; don José María Huerta, fogosidad, vehemencia, democracia; don Vicente Hévia Hévia, sencillez, claro sentido, fervor patriótico; don Zoilo Menéndez, ilustración, liberalismo; don Alberto Peón Ardavín, actividad múltiple y fértil ingenio; don Fermín Suárez Solís, haz de nervios en tensión, aficiones oratorias, honradez de propósitos; don Segundo Pérez Sierra, franco, expansivo, cordial; don Jesús Lacera, ánimo resuelto, deseos de lucha y combate; don Bernardo Pardias López, sereno polemista, acerado, cortante; don Manuel González Menéndez, doctor en farmacia, idóneo miembro de varias directivas, recto, escrupuloso, leal; don Miguel Méndez Díaz, amor al trabajo, excelente sentido, ponderación; don José María Fernández, ardor juvenil, afectuosidad; don Santiago Abascal, inquietud intelectual, anhelos de saber, devoción a la libertad; don José Fernández Caso, llano y brioso, devoto de la justicia; don Antonio Sierra Pérez, frases redondas, frases puntiagudas, denuestos, imprecaciones, amenazas, afición al detalle, gran entusiasmo y buena fé; don José Prendes Rodríguez, sesudo, tranquilo, amable; don Manuel Hévia Tuya, respetabilidad, modestia; don Leandro Cifuentes Alvarez, juventud, ilustración, valer; don Angel Rodríguez Suárez, infatigabilidad, recato; don José García y García, ímpetu, acometividad; don Manuel García Huerta, cautela, previsión, tendencias detectivescas en el ejercicio de la vocalía; don Aurelio Peón González, suma simpatía, inteligencia despejada, democracia; don Antonio Martínez Rodríguez, lógica, gran sentido, espíritu sereno; don Mauricio de Arriba Rendueles, voluntad, tesón; don Faustino Grana García, dialéctica, ágil cerebro, condiciones de político, sinceridad; don Manuel Fernández Fernández, delicadeza, aristocraticismo, ilustración; don Fermín González González, entusiasmo, fértiles ideas, iniciativas, sensatez...

Cada uno debiera ir en párrafo aparte, con claras, rotundas, armoniosas loanzas de sus méritos, de sus trabajos, de su vasta, enorme acción social... Contentémonos, sin embargo, ante lo irremediable de la brevedad y la concisión, con esas leves, fugaces, inexpresivas referencias de sus características más acentuadas... Y pensemos que

quedan ¡ay! muchos otros, por esa misma cruel necesidad de limitar el espacio, sin que sus nombres gratos, amables, humildes, tengan aquí un pequeño eco de la gratitud que todos les debemos. Pero ellos sabrán, como siempre, seguir recoletamente, sin vanidades ni exteriorizaciones, haciendo obra fecunda, patriótica dentro de la gran familia asturiana que constituye el amado Centro.

Se ha pensado establecer una Biblioteca Circulante, al modo de las que con tanto éxito funcionan en todos los pueblos de alguna importancia de nuestra provincia. La idea, sugerida por don Manuel Merino Acebal, espíritu progresista, avanzado, halló acogida comprensiva en el seno de la Sección de Instrucción, que es a la que compete resolver, patrocinándola asociados favorablemente conocidos por su cultura, como don Zoilo Menéndez y don Luis Cuesta de la Villa, hábiles obreros mecánicos; don Santiago Abascal, perito mercantil; Dr. Pola Montoro, abogado; don José Ramón Rodríguez Viña, comerciante; don Anselmo Vega, notable poeta y otros muchos miembros de dicha Sección, los que se proponen estudiar el proyecto con calma y deseo de transformarlo en realidad.

Prosiguen los planes de mejoramiento de nuestro Sanatorio. Pero ¿aún más? se preguntan las gentes que no ignoran que ha alcanzado el máximum de esplendor. —Sí, aún más, quién sabe cuánto más, mucho más, responden los elementos directores. No queremos sino hacer de aquello algo que no admita comparación alguna.

Un joven directivo—juventud es casi siempre sinónimo de acometividad y decisión—un joven directivo, trabajador, estudioso, don Fermín González y González, ha tenido el placer de que fuese aprobada por unanimidad una moción suya interesando se construya un edificio con capacidad holgada para instalar la cocina, mayordomía, almacén, refrigeración, etc., etc., y vastos comedores para empleados en la parte alta.

Se aprobaba esa enorme obra el 23 de Julio y el 21 de Septiembre, otro directivo competentísimo, el doctor D. Manuel González, que dicho a modo de paréntesis, es de los que más fielmente sirven al Centro Asturiano, conseguía asímismo se aceptase por unanimidad edificar un pabellón exclusivamente consagrado a farmacia y laboratorio de efectos farmacéuticos.

Son, pues, dos grandes, modernas edificaciones las que están en perspectiva. No se da holganza al alarife. Ni nuestros dineros permanecen inactivos en el fondo de la caja de caudales.

El sanatorio antituberculoso, tema propíncuo a propagandas electorales y a discursos más o menos vehementes, sigue ocupándonos, moviendo nuestra atención, espoleando nuestra voluntad. ¡Qué asunto tan humano éste! Mas qué difícil de resolver a lo que vemos. Otra vez—admirable tenacidad, bendita y alabada tenacidad—hemos discurrido extensa y prolijamente acerca de él, persuadidos de que es menester iniciar en firme la contienda con el bacilo de Koch, hasta vencerlo.

Nuestro problema es el mismo de las demás Sociedades con Sanatorio. Estas participan de idéntico anhelo de resolverlo, pues que sufren iguales consecuencias que nosotros. De aquí que se hayan verificado diversas entrevistas entre representantes de aquellas y representantes nuestros, a fin de llegar a un acuerdo conjunto, a una acción colectiva, como, por ejemplo, la construcción de un Sanatorio modelo propiedad de todas y por el esfuerzo de todas levantado y sostenido. Hay corrientes favorables, impresiones optimistas, esperanzas de algo definitivo y consolador.

Así lo ha indicado don José María Alvarez Fernández, presidente de nuestra Comisión, que forman don Felipe R. Campillo, don Miguel Méndez Díaz, don Salvador Alvarez González, doctor don Manuel González Menéndez y don Santos Rodríguez Oro. La Junta General de 26 de Abril escuchó complacida las especificaciones del señor Alvarez (don José María), y tuvo para este digno, celoso, integérrimo vocal, francas muestras de aprobación y alentadores aplausos.

Un miembro de la Junta de Gobierno, don Salvador Alvarez González, en quien la modestia y la buena intención corren parejas con la competencia y la laboriosidad, ha solicitado que sea designada una Comisión de Médicos de nuestra Casa de Salud, encargada de visitar la famosa clínica de los Mayo, en Rochester, y el Sanatorio de Battle-Creek, y de efectuar un estudio de múltiples adelantos científicos existentes en dicho establecimiento, por si careciese de algunos de ellos nuestra Covadonga.

La Directiva oyóle complacida; compartió sus anhelos y sugerirá a nuestros estudiosos facultativos lo mucho que les agradeceríamos que cuando realicen viajes por el extranjero, ostentando la representación científica de la Sociedad, se sirvan presentar un informe acerca de aquello que significando un avance en la ciencia de curar, convenga introducir en el Sanatorio.

Hemos tenido crisis presidencial, al estilo político. A fines de Julio, mes hórrido, de temperatura asfixiante, que enerva los nervios y agota la energía muscular, cuando todo induce a la modorra, al dulce nirvana a la sombra de los árboles o frente al espectáculo siempre renovado del mar, nuestro queridísimo presidente interino, el suave don Antonio Suárez y Suárez, mostróse colérico, irritado, irascible, por la actitud de su colega don Genaro Pedroarias Villoslada y por la conducta francamente hostil de algunos directivos de la mayoría a sus decisiones en relación con cierto discutido expediente. Don Antonio expresó su disgusto esgrimiendo la péñola y trazando largo, curioso, documentado manifiesto dirigido a los asociados, explicando la causa de su cese en la presidencia interina de la Asociación.

Todo terminó, empero, en abrazo de cordialidad, días más tarde.

Hé aquí ahora tres acuerdos distintos totalmente, mas coincidentes en su significación simpática, agradable, espiritual.

El primero—26 de Julio—la jubilación, con haber casi íntegro, del viejo, respetable empleado de Secretaría, don Fernando Menéndez Ochoa, La ley de retiros y pensiones tardará aún en regir; pero sin necesidad de esa ley, por dictados de justicia, nuestros servidores fieles y abnegados saben que no se les abandona ni en sus enfermedades ni en su vejez.

La segunda, el aguinaldo del soldado español del Rif, al que destinamos quinientos pesos.

Y la tercera—24 de Noviembre—la adquisición de cien medallas, con sus rosetas de las troqueladas en nuestra patria, para con sus productos adquirir el Archivo de Colón, hoy en poder de los herederos de éste, Condes de Veragua, y regalárselo al Estado, que es quien debe custodiarlo.

Una solicitud oportuna y afortunada del inteligente vocal de la Junta Directiva, don Aurelio Peón González, permitirá a los socios disponer de servicio de baños medicinales, alternos y de aseo, en los sótanos del Palacio en construcción.

Se hará una instalación hidroterápica completa y moderna, en consonancia con nuestro probado buen gusto, amor al conforte y abundantes recursos materiales.

Los trabajos de edificación del Centro van adelantados, admirándose, al concluír el año, una sólida cimentación y un amplio sótano de tres metros de alto que abarca la superficie total del terreno. Por cierto que este sótano provocó algunas protestas, la primera firmada por don Emilio Fernández y don Andrés Sánchez—asamblea general de 6 de Agosto—quienes solicitaron fuese suspendida la construcción por ser costosísima, por contravenirse con la misma un acuerdo claro, terminante de la Junta General y por no ser los sótanos de utilidad en este clima.

Don Emilio Fernández no se concretó a lo escrito, sino que haciendo abundante uso de su oratoria enérgica y diáfana sorprendióse de la construcción de tan vasto sótano en desacuerdo con la Junta General y a hurto de ésta. Apoyóle don Luis R. Rodríguez, quien calificó de subrepticio ese trabajo que encarecerá considerablemente el costo del edificio sin utilidad aparente, y contestó a ambos el señor Suárez y Suárez (don Antonio) en funciones presidenciales, defendiendo la legalidad de lo ejecutado.

Y como los restantes asambleistas no tenían interés alguno en prolongar el debate, diósele fin, aprobándose el sótano origen de la queja de los señores Fernández, Sánchez y Rodríguez.

Y ya que nos referimos a nuestro futuro edificio social, no soslayemos que el proyectista don Manuel del Busto ha incurrido en error al trazar las medidas, proyectando fuera de la alineación correspondiente en las calles de Monserrate y San Rafael, lo que obligó a una rectificación de los planos, hecha ésta por los arquitectos de los contratistas Purdy and Henderson.

Como consecuencia, nos hemos visto precisados a retirar nuestra línea de fachada al terreno propio por dichas calles, habiendo un sensible descenso en el número de metros de construcción, diferencia que importa una crecida cantidad y acerca de la cual sostenemos al cerrar el año animados "pouparles" con los contratistas, interviniendo también abogados y arquitectos por ambas partes.

En esta defensa del dinero social se singulariza el directivo don José María Alvarez Fernández, hombre tenaz, inflexible, quien mantiene que el descuento debe estar en consonancia con el número de metros cuadrados que no habrán de ser construídos y que por defecto de los primitivos planos a que se ajustó la subasta de edificación, aparecen como constructibles.

También ocupó nuestra atención no menos extensa e intensamente, una reclamación de los mismos contratistas sobre un aumento de 227 toneladas de acero, como resultado de la rectificación y ordenamiento de los planos erróneos del Sr. Busto y por consecuencia un aumento también en los planos y envoltura de hormigón. Además, un alza de tres pesos en cada una de las 1,765 toneladas restantes de acero estructural que llevará el edificio, por diferencia de precio posterior a la fecha en que pudieron encargarlas y a la demora a que les obligó hacer constructibles los citados planos.

La primera petición fué informada favorablemente, accediéndose a ella; no así la segunda, que será sometida al laudo de varios distinguidos abogados. En tanto, los trabajos prosiguen aceleradamente.

La Sección de Instrucción ha celebrado con atuendo y belleza su anual velada de reparto de premios. Eligió los salones, en verdad suntuosos y amplios y fraternos del hermano Centro Gallego. No salió, pues, del hogar propio, de este nostálgico "pazo" donde riman sus saudades los nobles hijos de la mimosa Galicia y en el que tan a gusto vivimos. En dicha fiesta, como supondréis los que no la hayáis presenciado, se prodigaron las notas de arte y cultura, de acuerdo con la significación de la misma. Dos grandes oradores, el ilustre Dr. Cuevas Zequeira, Catedrático de la Universidad Nacional, y nuestro joven vicepresidente segundo, don Nicanor Fernández García, que presidió el acto, pronunciaron hermosos, profundos, sentidos discursos. Y aventajados artistas—las Sritas. Lolina Cibrián, Enma Piñeiro, Mercedes Fernández, Angeles Ochoa, Rosario Sabat con los jóvenes Antonio Pereira, Tomás Cuervo, Antonio Vidaurreta—emocionáronnos sutilmente haciendo música, recitando versos, representando deliciosas farsas teatrales.

El curso escolar, acaso está demás decirlo, fué espléndido. Los exámenes probaron la bondad, excelencia del método pedagógico que se sigue en nuestras Academias y la idoneidad del nutrido profesorado que dirigen don Abelardo López y don Eladio Blázquez.

Los premios a distribuir han sido muchos y valiosos, donados por sinceros, desprendidos amantes de la enseñanza. ¡Qué consolador es esto y cuánto placer se experimenta refiriéndolo! La fábrica de cerveza "Polar" instituyó dos premios de 50 pesos cada uno; los señores J. Calle y Compañía, en nombre de la Sidra "El Gaitero", concedieron dos de $25.00; don Abelardo López, el culto competente director, cuatro de $25.00; los señores don Alberto Peón, don Maximiliano Isoba, don José Suárez Llata, don Isidro P. Martínez, don José A. García, don Eladio Blázquez, don Alejandro del Riego, don Eustasio Santana, la Srita. Emilia García Portela, más la "Juventud Asturiana", librerías "La Propagandista", y "Minerva", comercios "El Encanto", "El Pincel", "La Venecia" y Sociedad "Jovellanos", objetos de arte, libros, estuches de dibujo, costureros...

A 367 ascendió el número de los escolares examinados, cifra que nos releva de encarecer la enorme labor desarrollada durante el curso.

El presidente de la Sección, don Maximiliano Isoba, espíritu selecto, modoso y culto, así como el vicepresidente don José García y García, en el que se descubren cualidades de singular competencia y entusiasmo para estos díficiles menesteres, lo mismo que el Secretario, don Alberto Peón y Ardavín, activo y talentoso, en quienes recayó principalmente el trabajo, hánse hecho dignos de aplausos, extensivos también al vicesecretario don Carlos Fernández Méndez, uno de nuestros consocios más instruídos, más reflexivos, más inteligentes, y al bibliotecario don Anselmo Vega Artime, poeta de inspiración fresca, lozana, laureado en diversos juegos florales por la originalidad, belleza y sentimiento de sus composiciones.

Diciembre. Elecciones. Enorme espectación, batahola, ardor. Luchan dos partidos, con ideologías afines, mellizas, confundibles. Sólo les separan las denominaciones: unos hácense llamar "centralistas"—partido gubernamental que aspira a seguir gobernando. Otros se titulan "progresistas"—partido nuevo de la oposición, que pretende sustituír al primero. Los centralistas patrocinan a don Manuel Muñiz Díaz, para la presidencia, y a don José Antonio Palacio Barro, para la vicepresidencia. El Sr. Muñiz Díaz carece de antecedentes societarios, mas figura como socio desde luengos años; el señor Palacio, es por el contrario, elemento militante antiguo, distinguido, bien reputado, en contacto contínuo con el Centro, del que fué tesorero y en cuya Directiva ha figurado diversas veces.

Los progresistas presentan a don José Simón Corral, para presidente; y a don Marcelino Suárez González, para vicepresidente. El primero ocupa en la actualidad un puesto de vocal; el segundo ha pertenecido a la junta de gobierno en época reciente.

La lucha está equiparada; ambos grupos celebran animados mitins propagandistas, crean comités de barrios; lanzan manifiestos, proclamas; se denostan cordialmente... Y el día de la elección, ponen en movimiento millares de automóviles a fin de conducir a toda prisa votantes... Los "centralistas", más ricos o más entusias-

tas, ofrecen admirable cohesión, haciendo que en apoyo de su candidatura lleguen trenes especiales que vierten sobre la Habana electores de lejanos puntos. No se recuerda animación tan extraordinaria. El orden es completo. Votan 12,875 socios. Y al anochecer, tras horas de intensa, febril ansiedad, sábese el resultado: triunfó la candidatura de los señores Muñiz Díaz y Palacio. Los candidatos victoriosos y los candidatos vencidos, abrázanse fraternalmente. La lucha, cesa. El antagonismo no tiene razón de existir. Y todos, "progresistas" y "centralistas", en el minuto solemne de proclamar a los electos, júntanse en vibrantes, rotundas, ensordecedoras ovaciones y gritan: ¡Viva España! ¡Viva Cuba! ¡Viva Asturias! ¡Viva el Centro Asturiano!...

Resultaron electos

Presidente, don Manuel Muñiz Díaz y vicepresidente primero, don José A. Palacio y Barro, de cuya candidatura fueron electos trece vocales, por dos años, que son los siguientes:

D. José García y García.
D. Enrique San Julián Méndez.
D. Ricardo Suárez González.
D. Maximiliano Isoba Prado.
D. José de la Prida Villa.
D. Carlos Argüelles Quirós.
D. Francisco Pérez González.
D. Hipólito Reguero Carús.
D. Gregorio Alonso Alvarez.
D. Ismael Iglesias Gutiérrez.
D. Andrés Mon Pérez.
D. Valentín Menéndez Fernández.
y D. Manuel Pérez Tárano.

De la candidatura en que figuraban como presidente y vicepresidente primero los señores don José Simón Corral y don Marcelino Suárez González, resultaron electos doce vocales, por dos años, que son los siguientes;

D. Marcelino García Suárez.
D. Constantino Lueje Puerta.
D. José Fernández García.
D. José Alvarez García.
D. Alfonso Moutas Martínez.
D. Nicasio Martínez Jardón.
D. Celestino Rodríguez Megido.
D. Antonio Méndez González.
D. Restituto Sánchez González.
D. Luis Menéndez Carreño.
D. Diego Fernández Fernández y
D. Ramón Alvarez Tamargo.

Las comisiones de glosa, que tan útil y tan callada misión desenvuelven, han estado así formadas:

Primer trimestre: Don Angel Medio, don Luis Muñiz, don José María García, don Maximino Rodríguez Avila, y don Emilio Fernández.

Segundo trimestre: Don José R. González, don Carlos Ovies, don Aníbal Rodríguez, don José Suárez Llata y don Jesús Lacera.

Tercer trimestre: Don Nicasio Martínez Jardón, don José Casaprima, don Juan Rodríguez, don Segundo Pérez Sierra y don Jesús María López.

Cuarto trimestre: Don Olegario Junco, don Eugenio González, don Manuel García, don Emilio Fernández y don Manuel Merino.

¡Qué crueles sorpresas nos depara el destino! Hay algo inconsútil, etéreo, vagaroso, hilos invisibles que tiran de nosotros y nos llevan de un lado para otro, caprichosamente, contra nuestra voluntad... Y cuando creemos estar mejor situados en la vida, viene esa fuerza extraña, misteriosa, incognoscible, que nadie vió, pero que todos presentimos, que todos tememos, que todos sabemos nos acecha y nos arranca inexorablemente de los brazos de los seres queridos. Así, ese pobre don Andrés Mon Pérez, ayer electo vocal de la nueva Junta Directiva; horas ha alegre, satisfecho, fortificando sus ilusiones de asturiano con esto y lo otro y lo demás que pensaba hacer tan pronto tomase posesión de su cargo. Mas la muerte, no le dejó. La muerte llevóselo antes de ver realizadas esas esperanzas. El día de la elección vímosle alegre, bullendo entre los votantes. Ocho días más tarde asistíamos conmovidos, tristes, a su entierro. Era un hombre bueno, agradable, servicial. Perteneciera ya a la Directiva, mostrando idoneidad, patriotismo, excelente sentido... Descanse en paz.

Con motivo de tan sensible pérdida y no estableciendo nuestra ley electoral la elección de vocales sustitutos, se acudió en consulta al Gobierno de la provincia, por si fuere legal sustituír al señor Mon, con otro de los aspirantes de su misma candidatura—a solicitud esta consulta de los señores don Félix Fernández Riaño y don Avelino Teja Hévia—contestando aquel organismo oficial en sentido negativo.

Colofón del año: En 31 de Diciembre de 1924 teníamos 54,401 socios. En la misma fecha de 1925, tenemos 60,351. El aumento es, en verdad, sorprendente, admirable, confortador, demostrativo del celo y eficacia de la Sección de Propaganda, que presidió don Antonio Méndez Méndez, y de la que fué vicepresidente don Avelino Canellada, quienes actuaron unidos e identificados con tanto espléndido resultado que por primera vez se registra en nuestros anales tan extraordinaria alza en las listas de asociados y en época en demasía calamitosa.

El Sr. Canellada—hemos hablado ya en otro lugar del Sr. Méndez—es un comprovinciano de singulares méritos, que conoce al dedillo los problemas del Centro, que habla con soltura y corrección y que por su talento, valía y entusiasmo, ha merecido figurar diversas veces en la Directiva y siempre con personalidad propia e inconfundible.

Junta Directiva en 1925: Presidente, don Genaro Pedroarias Villoslada; vicepresidente primero, don Antonio Suárez y Suárez; vicepresidente segundo, don Nicanor Fernández García. Vocales, don José Cuenco Bodes, don Constantino Carneado González, don Leandro Cifuentes Alvarez, don Benjamín Fernández García, don Avelino Canellada Alonso, don José Prendes Rodríguez, don Manuel Vigil Menéndez, don Marcelino Cantera Pirez, don José Fernández Gutiérrez, don José María Villamil Fernández, don José Fernández González, don Angel Rodríguez Suárez, don Manuel Fernández Fernández, don Miguel Méndez Díaz, don Santos Rodríguez Oro, don Salvador Alvarez González, don Vicente Hévia Hévia, don Maximiliano Isoba Prado, don José Lorido Lombardero, doctor don Manuel González Menéndez, don Manuel Alvarez Suárez, don José García y García, don Fermín Suárez Castaño, don Benigno Muñiz

Alvarez, don Manuel García Huerta, don Aurelio Peón González, don Antonio Martínez Rodríguez, don Felipe R. Campillo, don Carlos Pérez Alonso, don José Simón Corral, don Antonio Méndez Méndez, don Mauricio de Arriba Rendueles, don José María Alvarez Fernández, don Fernando Margolles y Arranz de la Torre, don Higinio González Suárez, don Faustino Grana García, don Valentín López López, don Fermín González González, don José Fernández Menéndez, don Juan Argüelles García, don Fernando Lobeto Miguel, don Servando Menéndez Martínez, don Hermógenes Foyo Díaz, don Francisco García Fernández, don José Muñiz González, don Salvador Rodríguez García, don José A. Fernández González, don José Martínez Alvarez, don José Ramón Fernández Caso, don José María Fernández García. Vocales natos: don Juan Bances Conde, don Maximino Fernández Sanfeliz, don José Inclán Galán, don Vicente Fernández Riaño, don Maximino Fernández González y licenciado don Ramón Fernández Llano.

Secciones:—Sección de Intereses Materiales: Presidente, don José Fernández Gutiérrez; vicepresidente, don Marcelino Cantera Pirez; vocales, don Leandro Cifuentes Alvarez, don Aurelio Peón González, don Servando Menéndez Martínez, don José Fernández González, don José Simón Corral, don Fernando Lobeto Miguel y don José Martínez Alvarez.

Sección de Asistencia Sanitaria: Presidente, don Constantino Carneado González; vicepresidente, don Francisco García Fernández. Vocales, don Benjamín Fernández García, don Angel Rodríguez Suárez, don Salvador Alvarez González, doctor don Manuel González Menéndez, don Manuel Alvarez Suárez, don Felipe R. Campillo, don José A. Fernández y González, don José Fernández Menéndez, don Manuel Fernández Fernández, don Valentín López López, don Miguel Méndez Díaz, don Santos Rodríguez Oro, don Vicente Hévia Hévia, don Carlos Pérez Alonso, don Manuel Vigil Menéndez, don Mauricio de Arriba Rendueles, don José Muñiz González, don José María Alvarez Fernández y don Fermín González González. Por haberle sido concedida licencia al señor don Francisco García Fernández, vicepresidente de la Sección, fué designado para sustituirle en el cargo, el vocal don Vicente Hévia y Hévia, quien también desempeñó la presidencia de la Sección durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Sección de Instrucción: Presidente, don Maximiliano Isoba Prado, vicepresidente, don José García y García; secretario, don Alberto Peón Ardavín; vicesecretario, don Carlos Fernández Méndez; bibliotecario, don Anselmo Vega. Vocales: don Manuel Pérez Tárano, don Benjamín Menéndez, don Juan Rodríguez, don Joaquín Ablanedo, don Enrique Valledor, don José Suárez Llata, don Manuel Barrial, don Ramón García, don Ramón Martínez y Fernández, don Ramón Díaz Rodríguez, don Cesáreo González, don Manuel Pérez García, don Luis Menéndez, doctor don Ataulfo Fernández y Gutiérrez, don Santiago Abascal, don Francisco Rodríguez, don Manuel Méndez, don Pedro J. Cano, don Teodoro Bretón Morales, don Anselmo García Barro-

sa, don Mariano Menéndez Antuña, don Ramón Fernández, don Manuel Portilla y Fueyo, don Jesús María López, don José R. Viña, don José Fernández, don Bernardo Rodríguez, don Manuel Suárez, don José R. Muñiz, don Manuel Ruisánchez, don Mariano Cano, don Cándido Fernández, don Eustasio Santana y López, don Marcelino Rodríguez García, don Luis Cuesta y Villa, don Donato Montequín y don Alfredo Fernández Méndez.

Sección de Propaganda: Presidente, don Antonio Méndez Méndez; vicepresidente, don Avelino Canellada Alonso; vocal secretario, don Lucio Fuentes Corripio; vocal vicesecretario, don Segundo López Díaz. Vocales de la Directiva: don Manuel García Huerta, don Hermógenes Foyo Díaz, don Higinio González Suárez, don Faustino Grana García y don José María Fernández García. Vocales de la Junta General: don Basilio Fernández Solís, don Restituto Sánchez, don Jacinto González, don Claudio Vega, don Nicasio Martínez, don Antonio Sierra, don Ramiro Alonso, don Maximino Rodríguez, don Segundo Pérez, don Manuel González, don Carlos Argüelles, don Inocencio Lodos, don Secundino Monjardín, don José R. Cuervo, don Salvador Vela, don Manuel Plaza, don Alonso Agüera, don Ramón Díaz, don Luis Muñiz, don Avelino M. Antuña, don Francisco Soto, don Manuel M. Queipo, don Manuel Valle, don Manuel Llano, don Benigno González, don José Fernández, don Manuel González, don José M. Prado, don José Alvarez, don Manuel L. Rodríguez, don Manuel Francos, don Primitivo Rodríguez, don Aquilino R. Fernández, don Benjamín Pérez, don Manuel Vázquez, don Valeriano Fano, don Miguel Cano, don Andrés Fernández García.

Sección de Recreo y Adorno: Presidente, don José Prendes Rodríguez; vicepresidente, don Ramón Fernández Caso. Vocal secretario, don Alberto Rodríguez Fernández; vocal vicesecretario, don Angel Arias. Vocales, don Manuel Pérez Tárano, don Marcelino González, don José Sierra Pérez, don Juan Acosta Piedra, don Francisco Muñoz Santiago, don Pablo R. Presno, don Angel Carreño, don José F. Martínez, don Cándido Fuego, don Julio G. Castillo, don Aquilino Iglesias, don José Cavia, don Fidel Alvarez, don José González, don Santos Pavón, don Baldomero Alvarez, don Manuel F. Arias, don Aníbal Rodríguez, don José R. González, don José G. González, don Ramón Pís, don Salustiano de la Grana, don Antonio Suárez, don Manuel Malgor, don José Fernández, don Jesús García, don Manuel Menéndez, don Eugenio Pita, don José García Martínez, don José Rivero, don Pedro Fructuoso, don Jesús Campa Cueto, don José Rodríguez, don Luis González García, don Ramón M. Huerta, don Vicente Cristóbal, don José A. F. Cuervo, don José D. Valdés, don Luis García, don Miguel S. Martínez, don José Obanza, don Jesús García, don Manuel Fuentes, don Julio Arias, don Ramón Toyos, don Faustino A. Grana, don Constantino R. Busto, don Baldomero Fernández, don Manuel Menéndez, don César Cerra, don Manuel Valle Sánchez, don Eduardo Cofiño, don Ramón Menéndez, don Eugenio Fierro, don Luis Buria, don Manuel Alonso, don Manuel Fernández, don Manuel Vega, don Sergio González, don Jesús Martínez, don Tomás Díaz Buergo, don Ramiro Alonso, don Manuel Sierra Iriarte, don José Fernández, don Laudelino García

Sección de Inmigración: Presidente, don José Cuenco Bodes; vicepresidente, don José María Villamil Fernández. Vocales, don Fernando Margolles y Arranz de la Torre, don Juan Argüelles García, don José Lorido Lombardero, don Antonio Martínez Rodríguez, don Fermín Suárez Castaño, y don Salvador Rodríguez García.

Tesorería: Tesorero, don Leandro Cifuentes Alvarez: vicetesorero, don Fernando Lobeto Miguel.

Estadística del Sanatorio: En el año 1925, ingresaron 13,146 enfermos, teniendo el primero de Enero de 1925 una existencia de 732 pacientes, y cerrando el 31 de Diciembre con una existencia de 688.

El promedio de mortalidad, durante el año, ha sido de 1.56%.

El Departamento de Hidroterapia, Gimnástica Médica, etc., etc., prestó durante el año, 125,023 servicios.

El Departamento de Farmacia despachó durante el año, para el interior del Sanatorio, 396,624 fórmulas y para el exterior del Sanatorio 117,140, que hacen un total de 513,764.

El Departamento de Rayos X, efectuó 19,050 trabajos e investigaciones en aumento considerable sobre el año anterior.

El Departamento Endocrínico y de Nutrición (nuevo departamento), efectuó durante el año, 1,011 trabajos.

El Laboratorio Clínico practicó durante el año 22,784 análisis.

El Departamento de Anatomía Patológica, 2,815, lo que indica un aumento considerable sobre el año anterior.

El Departamento Quirúrgico, llevado al terreno operatorio nos dá la siguiente estadística:

Operaciones practicadas durante el año, 6,003.

Fallecimientos post-operatorios, 19.

Promedio de mortalidad, 0.21%.

El Departamento de Clínica Quirúrgica Dental, efectuó 24,993 trabajos.

Un acontecimiento notable para la vida del Sanatorio, ha sido la provisión de seis plazas de médicos especialistas y ocho de médicos de guardia. A estas oposiciones han concurrido cuarenta y cuatro médicos cirujanos y se han efectuado quince ejercicios de oposición.

Las oposiciones consistieron en ejercicios teóricos y prácticos, que junto con los exámenes de los expedientes académicos y profesionales de los candidatos, han servido para discernir los fallos.

Los tribunales fueron formados por los profesores de la Casa, cambiando los señores Vocales que los constituían, según las materias, pero entrando siempre en todos ellos el Director y el Vice-Director.

Los resultados han sido brillantes, no sólo por los ejercicios en sí, sino por los resultados obtenidos, pues han ingresado en nuestro Cuerpo Médico, los doctores Bisbé, Cárdenas, Fortún, Brú, Valledor, como médicos de guardia propietarios; Dres. F. Vergara, Cabrera Calderín y Kourí, como supernumerarios. Los Dres. Pérez de los Reyes, Guerra, Silveira y Tiant, han pasado a médicos de visita, y los doctores Jacobsen y Aldereguía, han ingresado desde fuera de la Casa.

Fueron reembarcados por enfermedad, 77 asociados.

PRESIDENCIA DE D. MANUEL MUÑIZ DIAZ

I

AÑO 1926

DIVAGACIONES EN TORNO A LA DELEGACION GIJONESA.—SE TRATA DE ESTABLECER UN SANATORIO EN ASTURIAS.—LA IDEA EN MARCHA.—UNA MOCION INTERESANTE. SE FUNDARA EL SANATORIO.—COMISION ORGANIZADORA.—UN MANIFIESTO. PRIMEROS DONANTES.—ENTUSIASMO POPULAR.—VISITANTES ILUSTRES. DISCURSOS.—NUEVAS OBRAS EN LA COVADONGA.—LOS MEDICOS Y NOSOTROS. — EVOQUEMOS A LOS QUE SE HAN IDO. HOMENAJE A FINLAY, DELGADO, ETC—DISCREPANCIAS CON LOS CONSTRUCTORES DEL EDIFICIO SOCIAL. COMISIONES DE GLOSA.—COMICIOS ELECTORALES. ADIOS AL 1926.—JUNTA DIRECTIVA. ESTADISTICA.

HALLAMONOS a 41 años de distancia de la fecha en que fué fundada la Sociedad, y desde entonces, cuántas espléndidas jornadas, qué magnífico consorcio de voluntades, cuánto fructuoso laborar hasta advenir la grandeza actual, que es maravilla, pasmo de las gentes... Las inquietudes, las zozobras, aquellas angustias de los primeros tiempos que amenazaban estrangular su vida, son ya, en el rápido devanar de los días, una sombra que se esclarece, que se esfuma, que tiende a borrarse definitivamente. Lo mismo ocurre con los éxitos, con los triunfos, con las victorias, con estos progresos tan rápidos y francos que nos han llevado en saltos casi bruscos, súbitos, de la extrema penuria a la riqueza, a la opulencia... Todo se olvida. Hoy, viendo la magna Covadonga, en la que se inyecta salud a cuantos arriban a ella caquécticos, depauperados, tristes, con lacerias, con dolores; viendo ese gallardo Palacio, que se perfila ya lleno de armonía y belleza plástica, en un supremo alarde de buen gusto y atuendo, qué pocos los que piensan en quiénes asentaron estas grandezas, en los hacedores de tanto esplendor, en aquellos humildes, heroicos, anónimos asturianos que el 2 de Mayo de 1886 suscribían emocionados y nerviosos, el acta de constitución, y qué pocos también los que se detienen a reverenciar el recuerdo de los que les sucedieron, verdaderos especímenes de la raza algunos, que con su trabajo perseverante, tenaz,

meticuloso y con su ejemplo y buena fé, con su desprendimiento e hidalguía, con su inteligencia y con su corazón, afirmaron, completaron la obra y le imprimieron rumbos de bonanza, por camino ahora llano y cómodo, que permite descubrir amplias y luminosas perspectivas.

Este libro, resumen de 42 años de actividad social, llega en sazón oportuna, cuando se corre el riesgo de que el curso fatal e inexorable del tiempo con sus mudanzas, con sus transformaciones, con sus metamorfosis, hunda en el olvido nombres ilustres, historias ejemplares, hechos sobresalientes para elevar a la popularidad y a la fama otros nombres que actualmente se pronuncian con simpatía y devoción y otros sucesos que se comentan con apasionamiento. Se vive mirando hacia adelante, sin que las generaciones presentes, un poco irrespetuosas, un poco revolucionarias, un poco iconoclastas, vuelvan la vista al pasado y tengan para lo que fué honda simpatía y férvida devoción... Nó; otras preocupaciones, otras inquietudes, otras apetencias, hacen que apenas nos quede tiempo para meditar sobre el ayer, que debiera constituír el acervo glorioso de la comunidad... Las tradiciones apenas significan algo. Se las contempla con indiferencia, unas veces; otras, con curiosidad y recelo... Y asistimos al espectáculo harto triste, que nos impregna de melancolía, de descubrir cómo a pretexto del progreso en las costumbres y en las ideas, se pretende hacer tabla rasa de personas, cosas y acaecimientos que encierran la majestad de lo eterno e inconmovible.



DON MANUEL MUÑIZ Y DIAZ, PRESIDENTE GENERAL

Pero, nos hemos separado de nuestro propósito, que era indicar que se está abocetando un profundo, substancial cambio en nuestra Sociedad. Nuestro mutualismo encuentra exiguos, estrechos los límites actuales—quizá por haber llegado al máximum de su expansión en tierra cubana sin que este límite sea de su agrado—y nos disponemos a ensancharlos sorprendentemente, dirigiendo el pensamiento hacia la tierra natal. Nos llama Asturias. El triste caso de nuestros enfermos repatriados, que regresan en su totalidad a morir fatalmente, sin la adecuada asistencia médica, propagando a la vez su mortífera dolencia, ha movido intensamente nuestra piedad, aconsejándonos la fundación del Sanatorio que les ampare y cuide con amor y con celo y que atenúe el inmenso daño que inferimos a la provincia volcando sobre ella, año tras año, lúgubres expediciones de tísicos. Un detalle trivial, aparentemente; una cosa baladí, si quereis —nada hay pequeño e insignificante en la vida—fué la piedra de toque de esta singular decisión, acaso la más sustantiva, la más trascendente, la de mayor significación histórica en toda la existencia noble y levantada de nuestro Centro.



DON JOSE ANTONIO PALACIO Y BARRO,
VICEPRESIDENTE PRIMERO

Oíd cómo ocurrió. Haremos un relato breve, sintético, escueto.. (Las grandes ideas no requieren ropaje literario para destacarse. Las obras maestras de los hombres—y esta del Sanatorio en Asturias tendréis que convenir en que es nuestra obra maestra—, sólo piden sencillez, claridad en su exposición. Llegan pronto al alma del pueblo. Se identifica enseguida el pueblo con ellas). La Sección de Inmigración—afortunadamente presidida por don José Alvarez García—pensaba introducir algunas reformas de vital importancia en la Delegación de Gijón, a ella adscrita: —Pues que allá se cobran varios centenares de recibos de asociados, sin que éstos perciban beneficio alguno por su constancia y fidelidad, estaría muy en su punto brindarles, en recompensa, un domicilio social amplio y confortable, no el mechinal en que se encuentra instalada actualmente la Secretaría, más asistencia médica y medicinas. Acaso esta reforma atrajese nuevos socios. Seguramente llegarían a multiplicarse, en cuyo caso podrían ser creadas subdelegaciones en otros pueblos de la provincia, también con servicio médico.

Así discurría la meritísima Sección. Y como discurría así, elevó a la Junta Directiva un claro, elocuente informe redactado y en parte inspirado por el Oficial de Secretaría don Francisco F. Santa Eulalia y una precisa solicitud de permiso para acometer la reforma en el sentido indicado.

La Directiva—sesión de 21 de Junio—discute sosegadamente el asunto, algo difícil de resolver. A varios directivos paréceles audaz el propósito. Júzganlo otros erróneo, desacertado. Defiéndelo el señor Alvarez García. No desagrada al Vicepresidente segundo don Nicanor Fernández... Las ideas van y vienen en torno a la petición y concluyen por concretarse en un dilatorio, formulista "pase a informe de la Sección de Propaganda", en cuya jurisdicción cae de lleno cuanto se desea innovar, al decir de los más.

Y a la Sección de Propaganda hubiese ido, donde quizá finiquitara su corta vida, si no hubiere disentido el vocal don José María Alvarez Fernández. Este opina, por el contrario, que a quien corresponde informar es a la Comisión de Reformas al Reglamento, pues que de cosas estatutarias se trata.



D. JOSE ALVAREZ GARCIA, PRESIDENTE DE LA SEC. DE INMIGRACION

—Lo que solicita la Sección de Inmigración—dice—es oportuno y humanitario. Nosotros somos generosos, creando Delegaciones dondequiera que así se nos pide y hasta levantando Sanatorios lejos de Cuba, como en Tampa; pero nada guardamos para nuestra tierra... ¿Es justo esto? Nó; no es justo. En Asturias, que es el final de cuantos volvemos, unos enfermos e inútiles, otros ricos y con salud, los menos, desgraciadamente, no existe ni una modesta representación que nos reciba y ampare, si lo necesitamos. Y así no debe seguirse. Un principio natural de defensa propia aconseja remedio a esta anomalía, en vez de aumentarla, como se habló por algunos, al hacer que desaparezca o sea nula del todo esa Delegación gijonesa. ¿Por qué si hay Sanatorio en Santiago de Cuba y en Tampa no ha de haberle en Gijón para enviar a él a cuantos la índole de sus dolencias convenga el retorno a la tierrina?

Alabo las ideas administrativas, mas me permito opinar que es egoísta esa pretensión de disfrutar los de la Habana y los de las delegaciones que pertenecen a la Habana de las trescientas o cuatrocientas cuotas de los socios de Gijón, sin compensarles en nada.

Sr. Presidente:—Se cobran dos mil recibos.

Sr. Alvarez:—Tanto más en mi favor, por cuanto es más notorio el desvío conque les tratamos.—El orador hace seguidamente otras atinadas consideraciones, y termina proponiendo que la solicitud de la Sección de Inmigración pase a informe de la Comisión de Reformas al Reglamento.

Apoya estas manifestaciones don José Alvarez García y tras sustancioso debate, en el que toman parte el vicepresidente don Nicanor Fernández y los vocales Alonso (don Gregorio), Argüelles (don Carlos) y Fernández García (don José), se acuerda que la Sección de Inmigración y la Comisión de reformas estatutarias estudien conjuntamente las propuestas innovaciones en la Delegación gijonesa, elevando a la Directiva el oportuno informe.

Se ha hablado ya francamente de erigir un Sanatorio en Asturias. ¿Cuajarán en hechos tales propósitos?

Pronto se vé que sí, que el terreno está abonado y los brazos dispuestos a la labor... También ahora, como antes, surge incidentalmente el interesantísimo tema. Se pide la supresión de la Delegación gijonesa por inútil, por costosa, por supérflua... Pide esto la Comisión de Glosa en el informe que eleva a la Junta General de 2 de Agosto. Sólo debe mantenerse allí—propone—un delegado a sueldo, para guiar a los que emigran, para recibir a los enfermos que retornan. Un delegado nada más, sin Juntas Directivas de relumbrón y pacotilla, que estorban más que hacen.

Don Nicanor Fernández, Vicepresidente segundo, combate ese dictamen, que tilda de desacertado. La Delegación presta excelentes servicios, funciona normalmente, desenvuelve su misión fecunda y brillantemente. Las deficiencias que se apuntan, no son de ella, sino de las propias leyes de migración. Dejémosla, pues, como está, dice en síntesis el orador.



D. FAUSTINO GRANA GARCIA, PRESIDENTE DE LA SEC. DE PROPAGANDA

—Ca, ca, eso sí que no—arguye con presteza don Luis Muñiz Blanco, sulfurándose un poco. Don Luis es radical y aboga por darle muerte súbita a la Delegación, organismo pétreo, anquilosado, inservible. Y lo mismo opinan don Valerio Toyos, don Alfredo Díaz Quirós y don Fernando Llano. Interviene Sierra Pérez (don Antonio). Sierra Pérez está suave y meloso como pocas veces. Coincide con don Nicanor Fernández y hasta es partidario de que en Gijón haya algo más grande que una simple Delegación. Empero, si es forzoso que ésta desaparezca ¡ah! entonces que se nombre un delegado conocedor de la idiosincrasia de los asturianos de Cuba, a ser posible,—y no faltarían candidatos con aptitudes—que hubiese intervenido en nuestros problemas, un funcionario recto, diligente, joven, saludable, con físico simpático, que entra con mucho en los éxitos de la vida la simpatía personal y si es piñolés tanto mejor, porque los piñoleses son gente dura y brava, que se las tienen tiesas hasta con los reyes.

Don Luis R. Rodríguez aclara que a pesar de ser miembro de la Comisión de Glosa no ha tomado parte en las deliberaciones de ésta respecto a la Delegación por

no haberle sido posible asistir a la sesión en que fué tratado este asunto, el que considera más árduo de lo que a simple vista parece. Y agrega: —Es indudable que la Delegación no funciona de una manera regular y que a mi juicio no presta los servicios que el Centro Asturiano necesita. Se ha hablado de anomalías que de confirmarse justificarían la destitución de las personas que la dirigen. Creo—termina diciendo— que se hace indispensable el nombramiento de una Comisión especial que estudie el funcionamiento de la Delegación. Conocido el informe de ésta, se decidirá lo que proceda.

Sr. Alvarez (don José Ma.):—A no verlo, creería que no son asturianos así los glosadores como los demás que tratan de que suprimamos la Delegación de Gijón. Es doloroso advertir cómo regateamos algunos miles de pesos a la tierra pródiga que es nuestra tierra, a la tierra noble donde nacimos creando en ella un Sanatorio, una prolongación de la Covadonga para atender al restablecimiento de los enfermos que aquí no tienen curación Nó, no queremos dedicarle un puñado de pesetas, pero sí devolverle, en vez de hombres robustos que envía, hombres que se acercan rápidamente a los umbrales de la muerte, hombres heridos por la más cruel de las enfermedades, por ese horrible flagelo llamado tuberculosis.


DON AURELIO PEON GONZALEZ, PRESIDENTE DE LA SEC. DE INSTRUCCION

Esplaya ampliamente sus ideas, que no son otras que robustecer la Delegación, ampliándola hasta dotarla de Sanatorio y sostiene lo que ya expuso en el seno de la Directiva, de que la Sección de Inmigración, conjuntamente con la Comisión de Reformas al Reglamento, propongan lo que crean más acertado.

Intervienen los señores Rodríguez (don Juan) y Méndez (don Antonio), el primero para expresar su pesimismo en cuanto a la viabilidad de la Casa de Salud, vieja idea, allá no comprendida ni acogida con beneplácito por quienes están en condiciones de llevarla a la práctica; el segundo, para pedir el nombramiento de una Comisión de miembros de la Directiva y de la General, que estudie cuanto se ha hablado, así la supresión de la Delegación gijonesa como la fundación del Sanatorio.

El Sr. Campoamor (don José), miembro de la Comisión de Glosa, enumera algunas de las anormalidades que se advierten en el desenvolvimiento de la Delegación e insiste en la conveniencia de que se la sustituya con un delegado.

Sr. Rodríguez (don Luis R.): —Ya hemos oído aquí las explicaciones del señor Campoamor, que intervino en el informe de la Comisión de Glosa, y yo realmente no debía de hablar, pero no puedo dejar de hacerlo después de haber escuchado al Sr. Vicepresidente segundo y a don José María Alvarez.

Creo que en lugar de hacer la Junta Directiva ese informe, la Junta General debe facultar al señor Presidente para que elija una Comisión mixta compuesta, por ejemplo, de cinco miembros de la Junta Directiva y cinco de la Junta General, que pudiera tener las atribuciones siguientes:

Informar a la Junta General próxima con respecto a la organización de la Delegación de Gijón y al Departamento de Inmigración, en cuanto a su parte económica, de aquí de la Habana. Al mismo tiempo, convencidos ya de que hace muchos años que el servicio de la Delegación de Gijón es defectuoso, convencidos de que los intereses del Centro Asturiano reclaman que sobre ese extremo se adopte una orientación distinta, que esa Comisión informe respecto de la posibilidad de establecer en Asturias un Sanatorio, obra única y exclusiva de nosotros.

Simultáneamente con el estudio de la instalación y funcionamiento de ese Sanatorio, que la Comisión estudie otro problema de orden más profundo, pues el Centro Asturiano no desarrollará en toda su grandeza las ideas básicas, las ideas que alentaron y fueron guía y heraldo de su fundación, sino establece ese Sanatorio y levanta un edificio que proclame lo que ha sido, lo que es, lo que será la Sociedad Centro Asturiano. Cuanto aquí hemos hecho, en este país bien amado, en esta tierra pródiga y bella, es enorgullecedor, pero yo no deseo cerrar los ojos, como no lo desean otros muchos sin ver allá, en nuestra querida Asturias, un palacio en el que ondée a la brisa leda de nuestra patria, la santa bandera de este Centro Asturiano. Por tanto, como se trata de algo más hondo de lo que pudiera creerse, y como mis amigos entre ellos el Sr. Cima, conocen lo que deseo, creo que tan pronto como terminemos el edificio que estamos erigiendo aquí, que no ha de ser sólo nuestro orgullo, sino de todos los que viven en este hospitalario país, debemos poner mano a una obra que sea timbre de honor nuestro, pero dentro de nuestra provincia, a fin de que nuestros familiares y conterráneos admiren también la obra que hemos realizado en esta República. (Ovación).


D. MANUEL PEREZ TARANO, PRESIDENTE DE LA SEC. DE SANIDAD

Sr. Alvarez (don Laureano): —Admirable. Sí, que una comisión estudie que se haga algo práctico en la tierra donde nacimos, y que sea algo que llene la aspiración de propios y extraños.

Sr. Presidente:—¿La Junta General aprueba la proposición de don Luis Rodríguez de nombrar esa Comisión?

—Sí, sí, claman cientos de voces. Y por unanimidad, es aprobada.

Se levanta la sesión.

¿Advertís cómo de un hecho baladí, de una futesa, de una simple disparidad de criterio, nace y plasma en un acuerdo de enorme trascendencia, el propósito de crear el Sanatorio de Asturias?

Pugnaban unos por inyectarle nueva vida a la Delegación gijonesa. Pretendían otros, por el contrario, suprimirla, y hé aquí que prevalece lo inesperado, lo no presentido, lo que está por sobre todas esas tendencias y es el hecho más culminante de la hora actual del Centro Asturiano, la nota épica, gallarda, epopéyica que resume nuestros más íntimos, recónditos desvelos, que concita en su derredor nuestra simpatía, que refleja el sentir unánime, firme, absoluto, vibrante de la colonia asturiana de Cuba.

Llegamos al 9 de Noviembre. La Comisión designada por el Presidente del Centro ha emitido su informe. Y este informe es el que se vá a leer en esta Junta General. Lo firman don José Alvarez García, don Luis R. Rodríguez, don Bejamín Menéndez García, don José María Alvarez Fernández, don Juan Rodríguez Suárez, don Nicasio Martínez Jardón, don Laureano Alvarez Fernández, don Luis Muñíz Blanco y don Ramón Fernández Caso.



D. JOSE GARCIA Y GARCIA, PRESIDENTE DE LA SEC. DE INTERESES MATERIALES

Es un trabajo sobrio y sereno, redactado por el joven y valioso Sr. Santa Eulalia, oficial de la Secretaría, en el que se propone:

Primero: Que se designe un Comité de socios entusiastas que para no gravar el tesoro social lleve a cabo los trabajos necesarios a fin citar a los asociados a una asamblea en que será expuesta la idea de lo que el Centro Asturiano se propone realizar en Asturias, al objeto de recaudar la mayor cantidad de dinero que sea posible para la adquisición del terreno.

Segundo: Que se conceda al Comité un amplio voto de confianza para que pueda realizar todos los actos que estime necesarios a los efectos de la mayor recaudación, inclusive la organización de un festival asturiano.

Tercero: Que la Delegación de Gijón continúe funcionando como hasta la fecha, en tanto se lleva a cabo la organización y demás trabajos de la Delegación de Asturias.

Cuarto: Que una vez obtenida la finca para el Sanatorio, se proceda a instalar la Delegación de Asturias en Oviedo, y la Delegación de Gijón pasará a ser la primera subdelegación de la provincia, constituyéndose las demás subdelegaciones que la Junta Directiva de la Delegación estime convenientes para el mejor desempeño de su cometido."

La Junta General, identificada con lo que acaba de oír, prorrumpe en aplausos. Suena una ovación cerrada, clamorosa, que dura dos, tres, cuatro minutos. Y cuando

hablan defendiendo la fundación del Sanatorio en Asturias los señores La Villa (don Armenio), Rodríguez (don Luis), Rodríguez (don Juan), Menéndez (don José Ma.), Pérez Tárano (don Manuel), Alonso (don Gregorio), Alvarez (don José Ma.) y Alvarez (don Celestino), vénse frecuentemente interrumpidos y alentados por cálidas palmadas.

Puede conjeturarse, a partir de este instante, que será realidad inmediata y espléndida lo acordado. Cuantos asturianos y no asturianos, españoles pluralmente, tienen noticias de nuestros propósitos, acójenlos con vivo ardor y ensalzánlos sin tasa ni medida. La prensa diaria los ha difundido por toda la isla, despertando en las Delegaciones de nuestro Centro enorme entusiasmo. Llegan voces de estímulo y adhesión.

Nuestra Colonia prueba que no es un cuerpo exánime, sin pulso ni nervios. Y en este ambiente de ansiedad pujante y renovadora, pocos días después de la citada asamblea general, tenemos el orgullo de redactar, por encargo de la Comisión gestora, el siguiente manifiesto que alcanza inusitada publicidad:

A los asturianos residentes en Cuba:

La Junta General de nuestro Centro Asturiano ha delegado en los que suscriben a fin de hacer viable el proyecto de levantar un Sanatorio en Asturias, aspiración a la que tristes realidades que nadie desconoce dan enorme impulso y decisiva fuerza creadora.

No es de ahora este deseo. Se apuntó ya en 1898, cuando a virtud de sentimientos profundamente humanos y respondiendo a prescripciones de la ciencia médica, iniciamos la repatriación de los enfermos crónicos o de difícil curación que así lo deseasen y lo aconsejara a la vez la posibilidad de un cambio favorable en sus dolencias. Vimos entonces la conveniencia de establecer allá un Sanatorio antituberculoso, singularmente, pues que tuberculosos eran en su mayoría los tristes vencidos de la vida que devolvíamos a la patria, más la necesidad de engrandecer la Covadonga, de dar a ésta el impulso gigante que la transformó en la Casa de Salud mejor del mundo, sin hipérbole alguna, y la obligación de liberarla de hipotecas así como al edificio social, cuya plena propiedad no llegamos a poseer hasta el año 1914, fueron retardando el propósito, haciéndolo punto menos que utópico y poniendo en todos los espíritus el dolor de una contrariedad y una desesperanza.

Estas contingencias desfavorables no tienden a variar. Liberada la Quinta—nuestro máximo orgullo—de deudas hipotecarias; hechos dueños absolutos del edificio del Centro con su anexo el teatro, cuya compra y reconstrucción nos exigió cuantioso desembolso, nuevas construcciones en el Sanatorio reclamaron otra vez considerables gastos, y cuando ya comenzábamos a ver cercana la esperanza de realizar la obra, hé aquí que se produce el pavoroso incendio que redujo a pavesas nuestra casa y que nos fuerza a fin de levantar lo destruído, a emitir un empréstito cuya amortización e intereses pesarán considerablemente en sucesivos presupuestos anuales.

Y no puede diferirse indefinidamente la erección del Sanatorio en Asturias. Hay razones de alta moral y de salubridad pública que demandan poner manos a la tarea, supliendo la escasez del erario social con nuestra munificencia, jamás desmentida. En lo que al Centro no le sea fácil ni hacedero: adquirir el terreno, edificar pabellones, etc., reemplácenle, sustitúyanle nuestro esfuerzo particular y nuestro concurso colectivo para ofrendárselo todo en rasgo de infinito desinterés y de intenso amor. La Covadonga, sin las donaciones de aquellos entusiastas asturianos que asistieron a su creación, no hubiese sido la realidad de hoy. El viejo Centro, sin las escarcelas de muchos, que se abrieron pródigas y longánimas afrontando los gastos de instalación, tampoco hubiese sido otra esplendorosa realidad. En todo tiempo fué menester el auxilio privado y la acción individual a fin de reforzar los recursos e ingresos de la Sociedad, facilitando el progreso de ésta. Por tanto, lo que ahora hagamos será a modo de tributo a que venimos obligados moralmente, siguiendo aquellos magníficos precedentes origen de las grandezas de que disfrutamos en la actualidad. No seríamos dignos de disfrutarlas, si así no nos condujéramos.

El problema de nuestros enfermos tuberculosos es algo tremendamente doloroso, que mes a mes se agudiza y crece sin que se columbre el milagro que contenga sus estragos. En los últimos años (dato aportado por el encargado de preparar la Historia del Centro) repatriamos 1,879 enfermos, 1,879 jóvenes, en su totalidad desahuciados de la medicina. 1,879 vidas condenadas a inmediato fin, al carecer en la penuria de sus aldeas y villas de los medios terapéuticos y profilácticos indispensables para atajar la implacable dolencia. 1,879 portadores, oficiales, declarados del bacilo de Koch, sembradores inconscientes de la muerte que, al regarse por la provincia en la convivencia con parientes y vecinos, no queremos calcular los contagios que habrán difundido. ¡Y es imposible retener aquí a estos enfermos! Es imposible retenerlos cuando la certidumbre de su gravedad pone en sus corazones ansias de amor de madre y en sus pupilas el anhelo de descubrir los panoramas de su infancia. Aún sabiendo que van a la muerte, van hacia allá, van en busca del tibio regazo familiar, quieren oír de nuevo la frase cariciosa de los padres, sumergirse en el silencio profundo de los valles natales, y nada sería capaz de disuadirles de su resolución, que es ¡ay! en ocasiones, la voluntad de un moribundo.

Estamos en deuda con los pobres tuberculosos y en deuda con Asturias. No es misericordioso que autoricemos, indiferentes, cruzados de brazos, que aquellos se sustraigan a nuestra fraternal tutela, ni es justo que sigamos volcando sobre ésta remesas de enfermos. Precísase ir resueltamente a la edificación del Sanatorio modelo que recoja, aloje y cuide a los socios del Centro Asturiano de la Habana y que ponga término, en lo que de nosotros dependa, a la angustia con que se vé arribar al Musel a estas expediciones lúgubres y trágicas. América le resta al principado savia vigorosa y brazos laboriosos, y pues que le devuelve, como en este caso, inútiles y caquécticos, que su dolor no sea aumentado con los riesgos del contagio. Nó, nó y nó.

Defendamos a Asturias del azote de la tuberculosis importada. Defendamos la salud de sus pueblos, la vida de sus moradores. Que aquellos valles de ensueño, que aquellas aldeas, como blancas palomas posadas en el verde de las praderías, sigan siendo el pulmón de las gentes que se asfixian en las ciudades, dulces remansos impregnados de bucólica paz. No hagamos de cada casa un semillero de tísicos. No hagamos que el amor conque nos acogen, la sonrisa conque nos reciben, el halago conque nos brindan se conviertan en duda, en recelo, en miedo ante los "indianos" que vuelven escupiendo sangre... Son muchos, suman millares los que han retornado para morir, contagiando a sus deudos. ¡ Y hay que poner punto final a tanta tragedia y a tanto horror!

Sólo se consigue esto con el Sanatorio, que regalaremos al Centro. Un Sanatorio que nos consentirá mantener la protección sobre los repatriados, no abandonarlos y salvar muchas vidas. Los que fallezcan bendeciránnos por hacerlo bajo el cielo de la patria, en los paisajes que les vieron partir jubilosos tras el engañoso Eldorado, oyendo el tintineo de las esquilas, que tanto hablará a sus espíritus abatidos, aspirando la fragancia del heno, acariciados por las voces melgueras de los suyos en el flébil bable hecho para la oración y el amor. Y no perecerán, además de víctimas de la tuberculosis de mal de abandono e indiferencia. Nó.

Asturianos, amigos, cuantos paséis la vista por estas líneas y sintáis la emoción del patriotismo, sin que la distancia haya cegado en vuestros corazones las fuentes del cariño a Asturias: El Centro Asturiano os pide apoyo.

Clubs Asturianos: Vosotros, que en toda empresa de cultura y enaltecimiento dáis la nota vibrante, siendo la heróica avanzada que abre rutas de victoria y esplendor: El Centro Asturiano espera vuestro concurso.

Reuníos todos, id de puerta en puerta asturiana, sacudiendo voluntades, ahuyentando perezas, prendiendo llamaradas de entusiasmo. Que cada uno dé lo que pueda. Que nadie deje de contribuír, por muy modesto que sea su óbolo. El Sanatorio de Asturias, obra de suprema misericordia y de necesidad social, debe serle ofrecido al Centro para que éste lo brinde a sus socios que retornan roídos por esa plaga que ni perdona ni respeta.

Cuando lleguen a vosotros las Comisiones recaudadoras de fondos; cuando escuchéis la súplica de los que impetren vuestra contribución, depositad en las manos petitorias el puñado de oro o el puñado de plata, el montoncito de niquel o la humilde moneda de que dispongáis, cuanto vuestra esplendidez y fortuna os consienta. Asturias sabrá agradecéroslo con el júbilo de los padres a quienes habremos salvado sus hijos; con la sonrisa de felicidad de las castas novias a quienes habremos devuelto sus prometidos; con la encendida devoción de los que, candidatos a próxima muerte, presas fatales de la peste blanca, vuelvan a la salud pletóricos de vigor gracias a vuestro Sanatorio, al Sanatorio levantado y sostenido por el esfuerzo y la bondad de los asturianos de Cuba.

Cumplamos todos con nuestro deber.

Habana, Noviembre de 1926.

Juan Rodríguez Suárez, José Alvarez García, Laureano Alvarez Fernández, José R. Fernández Caso, Benjamín Menéndez García, José Ma. Alvarez Fernández, Luis R. Rodríguez, Nicasio Martínez Jardón, Luis Muñiz Blanco y Ricardo Suárez y González.

La semilla ha sido lanzada al surco. ¿Fructificará? Sí, fructificará de manera espléndida. Lo dice la alegría conque es acogida la idea. Lo proclaman las felicitaciones que se reciben en nuestra casa social. Lo testimonia el placer conque fué leído el manifiesto. Lo vaticina el entusiasmo astur, que rebasa los límites de lo ponderable. Dondequiera que haya dos asturianos, oiráseles hablar del Sanatorio, cifra y compendio de sus anhelos... Vénle destacarse allá en la lejanía infinita, tras los mares dilatados y remotos, luciendo sus enjabelgados pabellones sobre el tapiz esmeralda de la campiña asturiana. No importa el lugar del emplazamiento. Toda Asturias es bella, atrayente, mimosa: toda es saludable y digna del futuro establecimiento curativo. Lo que quieren es uno o varios edificios que, a la vez que asilo de amor de los que caen vencidos en la emigración, ostente en su frontis y en las banderas que ondearán a la brisa bajo el cielo de la patria, el nombre del Centro Asturiano de la Habana, es decir, la síntesis formidable del esfuerzo honrado y perseverante de los hijos de Asturias que luchan en Cuba.

La Comisión Pro-Sanatorio no se concreta a verter lirismos sobre el papel. Circula a la vez que el manifiesto, una invitación a las Sociedades y Clubs Asturianos, que en la Habana suman más de medio centenar (los hay de todos los concejos de la provincia), a fin de que concurran a una junta que se celebrará en la Secretaría del Centro. Y a este acto no excusa ninguno su presencia. Preside don Manuel Muñiz Díaz, Presidente general, con el Vicepresidente don José Antonio Palacio Barro y los miembros de la Comisión. Expone ésta su propósito de iniciar una colecta entre las entidades convocadas, y halla ofertas, promesas de contribución entusiástica. Quizá no se alcance el cuantioso resultado que se apetece—insinúan algunos—por la crisis económica que sufre el país, crisis que es ya un verdadero azote que condena a la miseria a una gran parte del pueblo, mas sí prometemos no regatear esfuerzos ni sacrificios.

La impresión que produce esta reunión, es confortadora, optimista. Se ha hablado poco. En cambio, se han hecho ofrecimientos de subido valor. Adviértese que la iniciativa del Sanatorio tiene raices profundas y poderosas en el alma popular y que se concretará en un resultado definitivo.... Transcurren unos días, pocos, los suficientes para que la Comisión gestora efectúe algunas visitas, llame a varias puertas, solicite ciertas mercedes... Se verifica otra asamblea, esta magna, popular, en el salón de fiestas del Centro Gallego. Mucha concurrencia. Cordialidad. Patrio-

tismo. Presídela el Vicepresidente primero don José A. Palacio Barro. Peroran vibrantes, enjundiosos oradores: don Luis R. Rodríguez, don Armenio La Villa, don José Ma. Alvarez Fernández, don Antonio Méndez Méndez, don Faustino Grana y don Nicanor Fernández... Oyense frecuentes aplausos. Y entre aplausos, dáse lectura a la primera lista de donantes:

Asociación de Naturales del Concejo de Illas, $100; don Laureano Alvarez, $100; don José Alvarez García, $100; D. Adolfo Alonso, $100; D. Faustino Angones, $100; D. Juan Argüelles Ramos, $250; Da. María Arrojo, Vda. de Pérez, $100; D. José Acebo, $200; D. José Arango Rodríguez, $200; Empleados del Centro, $300; D. Julio Alvarez Arcos, $100; D. Oscar Augusto Ayala, $150; D. Bernardo Braga Rionda, $200; D. Tomás Buergo, $100; Caja de Ahorros de los Socios del Centro Asturiano, $1,000; Club Candamo, $200; Club Luarqués, $500; Círculo Salense, $213.33; Club Allandés, $300; Club Gijonés, $100; Club Acebo de Cangas de Tineo, $200; Club Cabranense, $200; Club Concejo de Nava, $200; Club Carreño, $200; Club Ribadesella, $200; Club Belmontino, $200; Club Cudillero, $100; Club Gradense, $125; Club Hijos de la Parroquia de Labio, $125; Club Piñolés, $200; D. José Calle, $250; D. Víctor Campa Blanco, $200; D. Alfredo Cañal, $200; D. Manuel Campa, $100; D. José Cuervo Alvarez, $100; Círculo Praviano, $200; D. Marcos Carbajal y Carbajal, $200; Club Tinetense, $200; Club Llanera, $100; Círculo Avilesino, $100; Club Allerano, $100; D. Nicanor del Campo Diez, $100; D. Manuel Corral Collado, $250; Club Asturiano de Cienfuegos, $435; D. José M. Díaz, $100; "Diario de la Marina", $200; Delegación de San Juan de los Yeras, $150; Delegación de Ranchuelo, $426.91; Delegación de Ciego de Avila, $1,000; Delegación de Cárdenas, $291; Delegación de Bolondrón, $112.08; D. Dionisio Ruisánchez y Compañía, $100; Delegación de Camagüey, $320.90; Delegación de Florida, $124.85; Delegación de Morón, $134.20; Sres. Echevarría, Pérez, Inc., $100; D. Rogelio Echevarría, $100; D. Aquilino Entrialgo, $200; D. Luis Entrialgo, $100; D. Higinio Fanjúl, $200; D. Nicanor Fernández García, $100; D. Maximino Fernández San Feliz, $100; D. Ramón Fernández Llano, $100; D. Celestino Fernández Gómez, $100; D. Fernando Fernández González, $100; D. José Fernández Gutiérrez, $100; D. José Fernández Rodríguez, $100; D. Jesús Fernández, $100; D. Maximino González Alvarez, $100; D. José Gómez Salas, $1,413.87; Unión Gozoniega, $100; D. Francisco González Longo, $100; D. Máximo González Alvarez, $100; D. Marcelino García, $100; D. Amador García, $100; D. Marcelino González, $100; Sres. González y Suárez, $100; D. Manuel García García, $100; Hijos de Cabranes, $200; D. Ramón Infiesta, $100; D. Regino López, $100; D. Manuel López Díaz, $100; D. Manuel Muñiz Díaz, $250; D. Benjamín Menéndez García, $100; D. Luis Muñiz Blanco, $100; D. Antonio Méndez González, $100; D. Domingo Méndez, $100; D. Manuel Menéndez Díaz, $100; D. Anselmo M. Meana, $100; D. Octavio Montoro, $100; Sres. Mestre y Machado, $100; Naturales de Vegadeo y sus Contornos, $200; Naturales de Navia, $100; Naturales del Concejo de Illano, $100; Sres. N. Gelats y Compañía, $100; D. José A. Palacio, $200; D. Lino Pérez, $100; D. Mariano Paniello, $200; D. Aurelio Peón González, $100; D. Antonio

Pérez Pérez. $100; D. Vicente de la Presa, $100; D. José A. Presno, $100; D. Enrique Pendás Trelles, $250; D. Manuel Rionda, $500; D. Manuel E. Rionda, $200; D. Ramón Rodríguez Gutiérrez, $200; D. Luis R. Rodríguez, $100; D. José Rodríguez (Pepín), $100; D. César Rodríguez González, $200; D. Salvador G. Rionda de la Torriente, $100; Naturales del Concejo de las Regueras, $100; Sociedad Asturiana de Beneficencia, $600; Sociedad Casina, $200; Sociedad Collotense de la Habana, $200; Sociedad de Castrillón, $100; D. José Simón Corral, $250; Da. María Josefa Simón Vilató, $125; D. Pedro Simón Vilató, $125; D. José Suárez Arango, $100; D. Restituto Sánchez, $100; Sres. Sánchez y Compañía, $100; D. José Simón González, $100; Sociedad de Instrucción y Beneficencia Hijos de Cabranes, $200; D. José Solís, $200; D. Bernardo Solís, $200; D. José P. Simón Simón, $100; Sociedad de Villayón, $200; D. Genaro Suárez, $100; Sociedad Benéfica de Hijos del Concejo de Ponga, $100; D. Laureano Torres López, $100; The National City Bank of New York, $500; Unión de Villaviciosa, Colunga y Caravia, $500; Unión Allandesa, $200; Unión de Belmonte y Somiedo, $100; Unión de Teverga, Proaza y Quirós, $150; Unión de Naturales del Franco, $150; Da. Josefa Vilató de Simón, $125; D. Agustín Varona, $100; D. Emeterio Zorrilla, $250; Delegación de Morón, $134.20.

La lista es extensa, profusa. Aquí, para no hacerla interminable, hemos copiado únicamente las cantidades de mayor importancia; pero junto a la del millonario, está la dádiva del pobre; emparejado con el rico, va el nombre del menestral. Las cinco pesetas de éste tienen el mismo valor ideológico que los cientos de duros de aquél. Nadie se exime de contribuír, con lo que se prueba que no es un vano tópico la proverbial generosidad nuestra. Ni el patriotismo es tampoco un sentimiento desconocido. Así lo comprende la colonia, ganada por la emoción de la noticia al saber que lo recogido en los primeros días asciende a $30,000.00, suma fabulosa tenida en cuenta la situación de Cuba, al borde de la ruina su comercio y con su colosal industria azucarera, producción casi única, en franca, sensible depreciación desde hace años. ¡El Sanatorio concita simpatías y voluntades, abre amablemente cajas de caudales, desata bolsas, fomenta esplendideces, convierte en dadivoso al cicatero, difunde ensueños, propaga entusiasmos, aviva nostalgias, prende ansias juveniles y nobles afanes de superación en todos los asturianos!... Asistimos a un robusto resurgimiento del espíritu regional, que aparecía en reposo. Cuando creíamos tener derecho a unánime pública estimación y gratitud, por la obra portentosa de la Covadonga, que tanto bien presta al país, brindándole el mejor Sanatorio del mundo; cuando por nuestros sacrificios en favor de la cultura, con las admirables Escuelas de Jovellanos, en las que miles de niños y adolescentes de ambos sexos reciben esmerada, insuperable instrucción, y con nuestra magnífica Biblioteca abierta a cuantos sienten ansias de saber, debíamos alcanzar respetos y consideraciones; cuando por nuestra contribución a la grandeza monumental de la ciudad con nuestro palacio, y a todo lo que entraña progreso, bienestar, público sosiego, confraternidad con nuestra conducta de ciudadanos dignos de la ciudadanía,

pensábamos estar a distancia de incomprensibles recelos y malquerencias, hé aquí que notamos inopinada desviación de esos sentimientos a que nos juzgábamos acreedores, la que nos hiere en lo más íntimo, profunda y dolorosamente... ¡Y nuestros ojos hánse vuelto nostálgicamente hacia el terruño que fué nuestra cuna!... En la patria de adopción, que amamos tanto como la propia, hay quienes nos niegan la paz que apetecemos. ¿Tanta será la sinventura del emigrante hispano que no halle, ni aquí ni allá, a lo largo de los años, en la hora que su trabajo rinde sus más ópimos frutos y más sazonados beneficios a la comunidad, el gesto fraternal y la voz del hermano que le dén gracias y alientos para seguir laborando?... Esperemos... Algo íntimo nos dice que nó, que como previó el poeta, cubano por cierto, Hernández Miyares, "todo noble tesón, al cabo alcanza fijar las justas leyes del destino". Y tiene que ser así. Las suspicacias que hoy lamentamos cesarán tan pronto como se examine detenidamente, con ánimo libre de prejuicios, el esfuerzo español en Cuba. Alabémoslas—ved qué contraste más peregrino—en lo que representan de acicate para nuestro amortiguado, dormido patriotismo, pues sin ellas acaso siguiésemos, sólo Dios sabe cuánto tiempo, divagando inútilmente en derredor a la erección de un Sanatorio antituberculoso. Ahora lo tendremos allí donde pareció una utopía de patriotas ahitos de ilusiones, en nuestra propia tierra.

Asturias, que sabe del amor de sus hijos emigrados a América, sabrá asímismo del poderío del Centro Asturiano de la Habana en forma tangible, indubitable y grandiosa. Los que han modernizado aquellas poblaciones e impreso en todas partes las huellas del progreso: escuelas modelo, caminos espaciosos, traídas de agua, fundaciones benéficas, etc., etc.; los que transformaron la aldea asturiana cubriéndola de "villas" y residencias confortables, van a ofrendarle colectivamente el máximo esfuerzo de su vitalidad: un gran establecimiento curativo de tuberculosos. Es el primer magnífico jalón de la lucha que emprenderemos a fin de rescatar al principado de las garras de la peste blanca. Nuestra región dá un porcentaje excesivo de enfermos, no obstante su excelente clima, porque América, que le devuelve hombres ricos y pródigos, devuélvele también muchos más inexorablemente condenados a morir con sus pulmones deshechos. Crearemos, pues, el Sanatorio de tísicos, Sanatorio para los nuestros que, angustiados y roídos por el bacilo de Koch, deséen volver a la tierrina, a cicatrizar sus lesiones respirando aquellos aires sutiles y recreando la vista en la contemplación de los panoramas natales, teniendo el inefable consuelo de hallarse cerca de deudos y amigos, recibiendo la visita de éstos, que tanto contribuirá a levantar su deprimido ánimo y a infundirles el aliento vital de una curación próxima. Sanatorio también para los residentes allá que gusten de formar en nuestras filas y acogerse a nuestros postulados. Algo, en suma, necesarísimo: una prolongación de nuestra Covadonga, que con el tiempo estamos persuadidos ha de alcanzar excepcional importancia. Con hechos trascendentes patentizamos que no es tibio ni infecundo nuestro amor a la región.

Está iniciada la empresa de mayor resonancia, desde la adquisición del edificio social y de la Quinta y la creación del Sanatorio, a los días actuales. Todo ante ella

se empequeñece y achica. Así como los socios fundadores no pudieron prever el vuelo fabuloso que habría de alcanzar su modesto Centro, así nosotros, en este instante decisivo y solemne ignoramos hasta dónde llegará la iniciativa que ahora comienza alentada por donativos y colectas de todo género. Queremos llegar y llegaremos. ¿Adónde? A lo más alto. ¿Cómo? Eso, las circunstancias lo dirán. El primer paso, paso de victoria, amplio, firme, seguro, está dado. Y tras de éste seguirán los demás hasta alcanzar la meta, que no es otra que consagrarle a la patria, preso el espíritu en el hechizo de su recuerdo, nuestro corazón adolorido... Mañana veréis, bajo el plúmbeo cielo ovetense, la blanca bandera del Centro Asturiano en majestuoso palacio. La veréis también en el Sanatorio, con sus airosos pabellones ocultos entre rosaledas y fragantes pinares. Allá en Vetusta, el hogar de los indianos, la casa-club de las horas de paz y descanso, el sedante retiro espiritual, con sus salones de lectura y tertulia. Aquí el lecho mullido, la asistencia al enfermo, rodeándolo de cuidados, haciendo que capte nuevamente el gusto de vivir... Y en los pueblos de alguna importancia delegaciones que sean nexo, lazo de unión y solidaridad entre cuantos engrosen las filas de nuestra institución.

La Comisión Pro-Sanatorio de la Habana, que tan gallardamente inició sus tareas, está así compuesta:

D. Luis R. Rodríguez, D. Benjamín Menéndez, D. Juan Rodríguez, D. Maximino Fernández Sanfeliz, D. Luis Muñiz, D. Víctor Prendes, D. Laureano Alvarez, D. Antonio Méndez Méndez, D. Aurelio Peón, D. José Ma. Alvarez, D. Angel García Rodríguez, D. Nicasio Martínez Jardón, D. Fermín Suárez Castaño, D. Genaro Acevedo, D. Antonio Méndez González, D. Pedro González, D. Valentín Menéndez, D. Faustino Cortina, D. Antonio Arango, D. José Ramón González y D. Prudencio Alvarez García.

Personas adscritas a la Comisión Pro-Sanatorio: D. Maximino Fernández y González, D. Manuel García Rosales, D. Manuel Calvo, D. Constantino Argüelles, D. Oscar García, D. Atanasio Rivero, D. Pablo R. Presno, por "El Mundo"; D. Fernando Rivero, por "Diario de la Marina"; D. Manuel Roldán, por "El País"; D. Joaquín de la Cruz, por "La Discusión"; D. Juan Gómez Sánchez, por "La Prensa"; D. Manuel Garizoain, por "Diario Español"; D. J. Portela, por "Heraldo de Cuba"; D. Rafael Piñeiro, por "La Lucha"; D. Eduardo Pérez Marzoa, por "El Imparcial"; D. José Tejeiro Pita, por "El Comercio".

Mesa del Centro Asturiano: D. Manuel Muñiz Díaz, Presidente; D. José A. Palacio y Barro, Vice-primero; D. José Simón Corral, Vice-segundo; D. Ismael Iglesias, Tesorero, y D. Enrique Cima, Secretario.

Y las subcomisiones en esta forma:

Para buscar en Asturias el terreno necesario al Sanatorio:

Don Vicente Fernández Riaño, don Hilario Muñiz Díaz, don José Fernández Castro, don Jesús Fernández Díaz y don José Fernández Suco.

Sub-Comisión Recaudadora de Tampa:

Don Laureano Torres, don José Arango, don Manuel Corral, don Manuel García, don Manuel Llano Tablado, don José Escalante, don Francisco González, don José González, Secretario de la Delegación y don José Villazón.

Sub-Comisión Recaudadora en Gijón:

Don Emilio Fanjul García, don Higinio Gutiérrez, don Francisco Menéndez Carreño, don José G. Rodríguez, don Celestino Aguirre, don Simón González, don Amadeo Alvarez García, don Donato Argüelles, don José M. Pérez Gayol, don José Suárez Gutiérrez y don Segundo Hévia Cañedo.

Sub-Comisión Recaudadora de Madrid:

Don Nicolás Gayo Parrondo, don Ceferino González Lorenzo, don Agapito Miranda, don Facundo García, don Ramón Cifuentes y don Celestino Rodríguez.

Sub-Comisión Recaudadora de Villaviciosa:

Don José Trabanco, don Bernardo Loredo, don José F. Acevedo y don Ramón Robledo.

Sub-Comisión Recaudadora de Boal:

Don Eduardo Blanco:

¡Admirable ejercicio social de 1926! Lo cerramos así, tan faustamente, con esa nota de subido, maravilloso patriotismo! Dejemos que las Comisiones trabajen: sus miembros van y vienen, encendiendo y avivando el sentimiento asturiano. Arbitran fondos, redactan proclamas, escriben millares de cartas, dan conferencias, pronuncian discursos... Son todo actividad, compendio de paciencia, de tesón, de valer. Reviven en ellas en trasunto fiel, exacto, aquellas directivas de los primeros vacilantes pasos de la Sociedad. Saludémosles sombrero en mano y no interrumpamos su trabajo.

El año se inició con dos temas apasionantes, soliviantadores de la paz asturiana. Dos temas sin trascendencia, pero que las discrepancias políticas convirtieron en hoguera de escándalos, de amenazas, de provocaciones. Uno la cooperación de nuestro Centro a los festejos de Carnaval, haciéndose representar en un llamado "Paseo artístico" con una carroza alegórica. Otro, el proyecto patrocinado por la Directiva de reunir en un volumen la Historia social, desde los días iniciales de la Sociedad hasta las fiestas de inauguración del Palacio en 1928.

La opinión estaba divididísima. Empero, eran mayoría los partidarios de aceptar la invitación para asistir al "Paseo artístico", complaciendo así a las más altas autoridades de la República y cooperando con éstas y con el comercio a la atracción de turistas; y eran más también los simpatizadores de que se redactase e imprimiese la Historia, salvando del olvido hechos dignos de perdurar en el recuerdo y gratitud de los asociados.

En realidad, los que impugnaban ambos propósitos, no lo hacían tanto por convicción íntima, profunda, meditada, de que no debíamos de contribuír al esplendor de los Carnavales ni compilar la Historia, como por presumir interesados en dichas soluciones a socios que se destacaran en la reciente pasada lucha electoral. Y se hizo pugilato personalísimo lo que no debiera pasar de serena controversia, celebrándose dos sesiones harto ruidosas—11 y 16 de Marzo—en las que, al cabo, se impuso la fuerza del número: por mayoría se acordó asistir oficialmente al Paseo de Carnaval, si lo hacía alguna otra Asociación española, y por mayoría asímismo redactar la Historia, imprimiendo 20,000 ejemplares, que deberán ser entregados en fecha coincidente con la inaguración del nuevo Centro.

Nos inscribimos, pues, en el Concurso de Carrozas, que fué por cierto, exponente de riqueza y belleza, obteniendo halagador triunfo: el Premio Nacional, para el que donaba un objeto de arte el Sr. Presidente de la República. Merecimos la más preciada distinción por nuestra original carroza simbolizando la Enseñanza, en la que sobresalían la gracia y hermosura de varias señoritas alumnas de las "Escuelas Jovellanos".

No habrá instalación hidroterápica en los sótanos del edificio social. La obra supone un costo de $78,442.00 y ocuparía, además, el espacio que necesitan los establecimientos comerciales de la planta baja. Esta plausible iniciativa de don Aurelio Peón González se ha estrellado con la realidad, Manín amigo, que ya te frotabas las manos de gozo pensando en los chapuzones que habrías de darte en la gran piscina proyectada. Lamentémoslo, pues, como algo irremediable.

Enero... Mes de vientos frescos, que asustan a los frioleros. Y mes también en que nosotros, muy en serio, volvemos a hablar de poner fin al problema que nos crea el aumento constante de enfermos tuberculosos. ¿Crees, paisano, que esta vez también se convertirá todo en volutas de humo? Nó, no lo creas. La nueva Directiva trae el ánimo propicio a la dificultosa empresa y en su sesión de 20 de Enero—observa que a seguidas de la toma de posesión—pone mano al asunto, ordenando que prosigan y se activen las gestiones encaminadas a una acción conjunta de las Sociedades Españolas con Sanatorio, a fin de estudiar cuanto se refiere al mismo y proponiendo las adecuadas soluciones.

Elegimos otra Comisión, que forman don José Ma. Alvarez Fernández, quien presidió la del año anterior, don Felipe R. Campillo, don Francisco Pérez González, don Manuel García Huerta y don Valentín Menéndez Fernández.

Cabe esperar mucho de estos señores. Poseen entusiasmo, fé, constancia. Conocen la necesidad profiláctica de aislar a los infelices tuberculosos. Saben cuán fácilmente se propaga esta devastadora dolencia. Y entienden que si hallan idéntica

favorable disposición en el Centro Gallego y Asociación de Dependientes será cosa hacedera, sencilla, rápida establecer en un punto alto, ventilado y panorámico un gran establecimiento para los socios de las tres instituciones, principalmente.

Nuestra Covadonga la Augusta es—consiéntasenos el atrevido símil—como una mujer hermosa, encantadora por su discreción, por su talento, por su afabilidad, por su elegancia... Cuantos viajeros de algún renombre pasan por la capital, corren a visitarla, a recrearse contemplándola, llenándola de lisonjas, de piropos, de frases admirativas.

Varias honrosas, enaltecedoras visitas recibió durante el año. Enumerémoslas:

La primera—19 de Enero—la de don Luis Jiménez de Asúa en quien la juventud no es óbice para que figure en preeminente lugar entre los penalistas europeos. Desempeña la Cátedra de Derecho Penal de la Universidad Central de Madrid y es una de las figuras de vanguardia de la España moderna.

El profesor Jiménez de Asúa,—que dejó en Cuba huellas de profunda admiración—fué recibido por la Junta Directiva en pleno y numerosos socios, muchos anhelantes por verle de cerca y oír su palabra fluída, armoniosa, sabia, por no haber tenido la suerte de escucharle en las disertaciones que, para estudiantes y público en general, ofreció en el Aula Magna de la Universidad habanera.

Recorrió el Sanatorio; gustóle su aspecto alegre, primaveral—jardín de flores y residencia de burgueses sibaritas—y escribió lo que leeréis en el álbum de la casa:

"Al visitar la Quinta de Salud Covadonga he sentido el orgullo de ser español. Los que son capaces de hacer esto tienen tan tenso y vivo el espíritu racial como cuando descubrieron y colonizaron estas tierras de luz y de ensueño".

Antes diérasele efusiva bienvenida en el Salón de recepciones, saludándole expresivamente a nombre de la Sociedad y del Cuerpo Médico, nuestro prolifacético Director Dr. Varona, que habló así:

La Casa de Salud Covadonga, el Centro Asturiano de la Habana, se sienten honrados con vuestra visita a nuestra casa; honra, honor y satisfacción de la cual participan los sesenta mil individuos que forman parte de nuestra patriótica institución.

Al recibir la visita de uno de los más ilustres representantes de la Ciencia Penal española, el júbilo y alborozo es general, la satisfacción es íntima y profunda, porque verdadero mensajero de la moderna intelectualidad española, no sólo vemos en vos a un Profesor de la Universidad Central de Madrid, sino a un miembro de la familia de los Asclepiades, que al profundizar la ciencia penal ha penetrado en el campo de la ciencia médica, que es el material científico de este sanatorio.

Vuestra llegada a Cuba ha sido oportuna, porque ha ocurrido en los momentos en que en la Universidad Nacional se debatía, rotos los vínculos armónicos entre el profesorado y los alumnos, con vigoroso ardor, el problema de las reformas univer-

sitarias; y en ese momento en que estaban distanciados los factores que constituyen nuestro superior centro docente, vuestra llegada y vuestra palabra docta ha sido el faro luminoso que sirvió para alumbrar el torreón del combate y para contribuír en grado poderoso por el entusiasmo que despertaron vuestras enseñanzas al restablecimiento de la estabilidad armónica de nuestra Alma Máter.

Vuestra enseñanza del Derecho Penal moderno que habéis profesado de una manera completa durante trece años, vuestros conocimientos que os han permitido no ignorar ninguno de los secretos del Derecho Penal, que habéis escudriñado sus más hondas interioridades y raíces; que estáis en posesión de los trabajos de Lombroso, Von Litz y Carrara y todas las modernas escuelas penalistas alemanas; esos verdaderos trabajos de disertación psicológicos y biológicos del delincuente, os han hecho tropezar con el enfermo; al descubrir que en la mayoría de los casos el delincuente es un enfermo, habéis abierto nuevos campos y nuevas orientaciones al Derecho Penal futuro.

Habéis llegado como conclusión de vuestras conferencias y de vuestros trabajos, que deben suprimirse los actuales Jueces, los actuales Códigos y las actuales Cárceles. Eso es una verdad, porque sabéis que detrás del delito, detrás del acusado, se encuentra en la mayoría de los casos la herencia ancestral patológica; se encuentra el alcohol, se encuentra la sífilis, se encuentran las perturbaciones endocrínicas, se encuentra el contagio, etc., etc., y entonces penetrando de lleno en el terreno de la medicina moderna, penetráis también en nuestra familia médica.

Nosotros conocemos, por haberlo visto, ese cuadro tétrico representado por un severo Tribunal. Cinco Magistrados, revestidos de sus negras togas, un Fiscal acusador con montañas de piezas de autos y un Código sobre la mesa cuyos artículos alineados a modo de batallones de choque y de combate dirigen su fuego, su ataque, a un sér que sentado en el banquillo de los acusados, tiene todo el aspecto de los derrotados por la vida y todas las taras degenerativas de su herencia patológica.

Al estudiar la influencia del alcohol, de la sífilis, de la herencia nerviosa, del contagio físico, del contagio moral, habéis comprobado que esos productos morbosos que la sociedad castiga y combate constituyen la materia prima del moderno delincuente y es por eso que la ciencia penal contemporánea al igual que la ciencia médica moderna debe transformarse, debe abrir los celajes del porvenir y de ciencia de defensa convertirse en ciencia de ataque; así como el médico moderno basándose en los conocimientos de la fisioquímica va a combatir y combate las enfermedades por medio de las vacunas, por el estudio de las reacciones coloidales; por las transformaciones de los fenómenos del metabolismo, combate y previene las presentaciones de la enfermedad; de igual modo el Derecho Penal futuro por medio del ataque deberá impedir los matrimonios consanguíneos, los matrimonios de seres que llevan en su sangre los productos morbosos del futuro delincuente, que llevan en su sangre las taras here-

ditarias que darán a su prole, deberá constituír por tratamientos preventivos, la lucha contra el delito, deberá el Derecho Penal moderno y futuro evitar el contagio físico y moral, deberá someter a tratamientos apropiados al delincuente y organizar entonces una defensa científica del medio social.

Establecido el Derecho Penal futuro en ciencia de ataque o de prevención llegaríamos a la disminución de la delincuencia, aunque nunca a la desaparición absoluta del delito por cuanto mientras exista el hombre sobre la tierra existirá el delito, porque siempre existirán las ambiciones y las pasiones.

Para llegar a estatuír la ciencia penal en una ciencia de ataque, tendrá que seguir los mismos caminos, los mismos procedimientos que la ciencia médica moderna; el estudio del metabolismo, el estudio de los fenómenos endocrinológicos, el estudio y la experimentación por medio de la fisioquímica, la formación de ligas de defensa, la formación de Institutos análogos a los que existen en los Estados Unidos, Institutos de prolongación de vida, la formación de Institutos metabólicos en una palabra: en armónicas relaciones con la ciencia médica buscar científicamente las causas del delito, las causas de la delincuencia; su tratamiento preventivo, su tratamiento curativo.



DON JOSE FERNANDEZ GUTIERREZ, QUE PRESIDIO EN 1925 LA SECCION DE INTERESES MATERIALES

Inútil es, señores, continuar en este terreno de un futuro próximo penal, porque sería invadir el campo del sabio penalista profesor aquí presente, cuyas conferencias hemos seguido con interés creciente, y cuyas enseñanzas darán los óptimos frutos para el porvenir.

Esta casa que os recibe hoy, señor profesor, es la casa fundada por los hijos de Asturias, un grupo de asturianos que encontrándose en Cuba con el hogar lejano, sin medios de defensa para combatir sus enfermedades, sin el calor de la familia ausente y guiados por la ley de la necesidad y por el cariño de la patria lejana, fundaron esta institución en el año 1886; este hogar, fundado en medio de grandes dificultades políticas, sociales y económicas, en el correr del tiempo ha llegado a ser la institución poderosa que todos conocemos: el Centro Asturiano de la Habana, que con una módica retribución de sus sesenta mil asociados, con una administración honrada, admirable y perfecta de los señores de las Juntas Directivas y de los Presidentes que nos han precedido, nos han permitido realizar el milagro por una serie sucesiva de cristalizaciones de nuestro capital, a realizar la obra grande de los asturianos en Cuba, honor para los presentes y asombro para los extraños.

Estos hombres que ocupan los cargos de Presidencia y Directiva los ocupan honoríficamente, no cobran retribución alguna, tienen la misma fé y el mismo entusiasmo

de los iluminados fundadores y el resultado ha sido el poseer esta institución obra del altruísmo y el amor patrio, la construcción de este sanatorio, de estos hermosos jardines, de estos bellos pabellones que sirven de recreo a los enfermos y los acogen dentro de los preceptos de la higiene moderna.

Un cuerpo de profesores médicos dedicado cada uno a sus especialidades respectivas, formado en su gran mayoría por profesores de la Universidad, completan el brillo científico de nuestros servicios y organización hospitalaria.

El Centro Asturiano suministra a sus sesenta mil asociados la instrucción, el recreo, la asistencia sanitaria en sus enfermedades, obra realizada por los asturianos en Cuba y ayudada por millares de cubanos que dentro de ella forman una gran familia. Entre nosotros no hay línea de separación, todos los componentes son iguales en el trato social; formamos una sola familia con una idéntica finalidad, elevar la Casa de Salud Covadonga y el Centro Asturiano de la Habana a la cúspide de la grandeza y de la gloria.

Cuando retornéis al suelo patrio, no olvidéis nuestra tierra bella y hermosa; tierra siempre verde, cielo siempre azul; no olvidéis nuestras playas besadas contínuamente por las aguas del mar Caribe, recibiendo un día y otro día las brisas del Atlántico que nos traen el ósculo de amor que nos lanza a través del espacio la nación progenitora.

Repetid por doquiera que los asturianos en Cuba, mediante las artes pacíficas de la paz, del comercio, la industria y la agricultura han agrandado el territorio espiritual de la nación española.

El sabio visitante expresóse en aquestos términos:

Señor Presidente del Centro Asturiano de la Habana:

Señores:

Yo escuchaba hace un instante con íntimo deleite las palabras del doctor Varona, recordando un episodio que pudo terminar en equívoco para mí. Hace ya un año, en el Congreso Científico Hispano Americano de Lima, desarrollaba unos cuantos temas, que del mismo modo podrían ser sentados en el área de la medicina, que en la del Derecho Penal, cuando en la más enconada de las discusiones que habíamos librado en las sesiones del Congreso, se me anunció que me esperaba la Academia de Medicina de Lima, para hacerme miembro de la misma; mas yo temí que un error de interpretación por el anuncio de las conferencias desarrolladas, fuera causa de que me creyeran médico, cuando por desgracia no he cursado la carrera de medicina. Felizmente, no había tal error y sólo querían de este modo rendir un cariñoso recuerdo a quien había querido colocar dentro del seco concepto jurídico penal, lo más jugoso de la medicina; pero el doctor Varona, que hace un instante desplegaba esos conocimientos penales que sorprenden siempre en quien no se dedica a la profesión del derecho, no hace otra cosa que enunciar lo que otros muchos médicos han estudiado en Europa.

Un gran psicólogo alemán, compone en el año 19 un célebre folleto, que llega ahora en este año que cursa a la tercera edición de su magnífica obra, titulada "La Lucha contra el Delito", y si desde el presente nos remontamos hasta llegar adonde Lombroso, en el año 1872 que sorprende en el bandido Vilela un apoceta frontal, hasta entonces no descubierta en los seres humanos, o no vista por los que experimentaban en la ciencia médica, vemos la gran afinidad que existe entre ésta y la del Derecho Penal.

Hay una gran renovación en el Derecho Penal en el día de hoy, tan grande y profunda, que ha tenido precisión de cambiar las rutas de sus aguas y en vez de irse pacíficamente desarrollando en el campo jurídico, ha preferido extenderse sobre el campo de la medicina y en el instante actual, no es posible, sin hacer comunes sus pasos, combatir el delito y aplicar la pena. No sólo Lombroso ha escrito sobre la materia, sino que también Gregorio Marañón nos ha hecho conocer por medio de sus geniales obras, esas funciones psicológicas y fisiológicas que dan los clásicos en sus doctrinas a los individuos que, de no haber sido por esto, no habríamos llegado a la conclusión de que el delincuente, fuera otra cosa que el producto de un desequilibrio de las glándulas de secreción internas, y de no tener las bases del concepto médico biológico, no podríamos realizar tampoco una de las obras más grandes a que se refería el doctor Varona, o sea: la prevención del crimen; porque, copiando el axioma que la medicina ha colocado ya al frente de sus obras, no basta curar, sino que es preciso prevenir y la ciencia médica viene sustituyendo la terapéutica por la profilaxia, que es superior a la acción momentánea de combate. Lo mismo debemos decir y colocar en el Derecho Penal: más vale prevenir que reprimir.

Perdonad que el técnico que siempre vive en mí, y que en este momento ha despertado el discurso del doctor Varona, tan halagüeño y tan benevolente, haya hecho que diese paso a esa personalidad que en estos momentos se estimula para dirigirse a vosotros.

Desde hace ocho meses vengo transeunte por los países hispano americanos. En ellos he aprendido mucho; he aprendido a tener en mi propia raza una fé inquebrantable. Hombres que proceden de los pueblos de España en donde no han podido adquirir cultura y, acaso, ni la más ligera instrucción, se trasplantan voluntariamente a la tierra de la América Latina y allí producen, crecen, accionan, se cultivan, transforman y son capaces de propagar obras, como este Sanatorio. Es en suma un medio con el cual se hace que España marche de acuerdo con el peso de su enorme historia.

Muchos de vosotros dejásteis el solar nativo hace luengos años, en una época en que estaba en entredicho la ciencia de España, la España intelectual en suma; porque si es verdad que sin brazos y sin fuerzas un país, como un hombre, no puede vivir, por lo mismo que un hombre tiene por cima de su fuerza el pensamiento, así una nación debe ser dirigida y orientada por los hombres de ciencia y de esos hombres que piensan en España, se creyó falsamente que habían tenido una época de adormecimiento

y cuando aquellos de vosotros, hoy encanecidos, salieron del país español, siendo mozos, dejando a España en un momento de crisis, la sorpresa de los que volviesen hoy, sería tan grande y profunda como ha sido incluso para los propios pueblos hispano americanos que han podido ver desplegarse la ciencia española en toda su ancha perspectiva; y conste, que yo, al hablar de esta manera, aludo solamente a esa modalidad típica de cada pueblo, que por el hecho de serlo, pone la ciencia universal en lugar prominente. Porque a ésta no es posible asignarle un sitio limitado por una comarca, y los que sólo observan la ciencia francesa o alemana, no ven otra cosa que una dirección técnica, dentro de la ciencia universal, que no conoce los límites de un continente y mucho menos los límites de una nación. Pues bien, cuando hoy España se contempla con ojos imparciales, produce un efecto de rejuvenecimiento y renovación que causa un mayor efecto a todos aquellos que hubiesen dejado a España hace algunos años y la volviesen a ver hoy, sobre todo para los que creen que existían dos Españas, la oficial y la no oficial; aún cuando esto me parece una ficción, creo que en efecto había en España, como casi en todos los países, una situación o un ambiente revolucionario que en el buen sentido de la palabra, era capaz de acabar para siempre con el excesivo adormecimiento del pueblo español.

Muchos hombres, formando ya legiones, están dando los primeros pasos en la vida científica, otros han sido coronados por el éxito, tal como José Ortega Gasset. Así Ortega Gasset se dedica a la doctrina y consigue un gran triunfo en las ciencias filosóficas. El modo de Ortega Gasset, es aprovechar y formar en los hombres lo que tienen algo de personal y sobre todo aquellos hombres que en la última etapa de su vida han llegado al Libro y al Periódico. En Medicina, nombro, entre otros muchos, a Gregorio Marañón, hombre joven y de una energía sin igual. Hace poco tiempo me decía un compañero médico, muy amigo mío, que Gregorio Marañón irrumpía en las Academias y Círculos, lo mismo que Sigfrido, joven y pujante; que con toda esa serie de hombres que como él se van formando y que en otros sectores de la ciencia médica, constituyen una legión, que son capaces de triunfar contra todos, tal como García Tapia, que se hallaba en aquellos instantes en que luchaba, rodeado de asechanzas y enemigos; que le habían usurpado el puesto de Director del Hospital; contra todos estos hombres-cumbres, no puede la mala intención de unos cuantos.

Hoy la joven generación en la materia del Derecho cuenta con nombres tan eminentes como el de Felipe Sánchez Román; y todos esos hombres van sintiendo por España una inquietud insuperable. Las jóvenes generaciones sienten más a España como hija que como madre.

Ahora yo quisiera dirigir dos palabras nada más con respecto a una Institución que me parece tan importante y desconocida por los demás pueblos de Hispano América, que creo merece la pena de entretener vuestra atención.

De los países hispano americanos más profundamente trabajados por la cultura francesa, inglesa e italiana, es la Argentina. El pueblo argentino había ido aprendiendo e inculcando en sus ideas de una manera desmedida y en muchos casos irrespetuosa, el pensar, el recordar a España como un país que una vez fué firme y fuerte y que pudo crear esos otros pueblos de la América Latina, pero que había llegado hoy a una decadencia tan profunda que era incapaz de crear ningún otro. Cuando en la Argentina requerían un maestro para la enseñanza de sus doctrinas, sólo llevaban a un francés o a un italiano y nunca a un español; pero había entre ellos un hombre español, que había ido muy pobre y muy oscuro a la Argentina y que había trabajado con energía incalculable, don Avelino Gutiérrez, el cual consiguió en poco tiempo la Cátedra de Cirugía y Anatomía en la Universidad de Buenos Aires, dando con sus libros un timbre de gloria al suelo donde nació, dando a conocer que España no era lo que el pueblo argentino se creía. Creó una institución que denominó "Sociedad de Cultura Española" y que era con el solo objeto de conducir uno por uno a las tierras argentinas a alguno de los hombres más eminentes de España, nada más que para que fuesen escuchados en la Argentina, y de esa manera Ortega Gasset, Moreno y tantos otros fueron conducidos años tras años por la "Sociedad de Cultura Española" al suelo argentino.

Habíase hecho en efecto el más meditado estudio y había confiado la "Sociedad de Cultura Española" la empresa de elección a la Junta de Ampliación de Estudios, que es en España, pese a unos cuantos, la organización más inteligente y más imparcial que existe, la selección de los científicos españoles, y en efecto, de esta manera la "Sociedad de Cultura Española" fué llevando español tras español al suelo argentino, consiguiendo en poco tiempo reformar el criterio de lo que de España se pensaba allí; ya no era España el país en donde no debían ir a estudiar y perfeccionarse, ya se sabía que los profesores españoles, que la Junta de Ampliación de Estudios había enviado, eran capaces de codearse con cualquier profesor francés, alemán o italiano, y ya muchos jóvenes argentinos que ponen sus ojos en Europa, van sin desdoro a las viejas aulas de las Universidades de Madrid, Barcelona y Salamanca a estudiar Filosofía, Derecho y otras ciencias, logrando la "Sociedad de Cultura Española", que las Universidades de una manera directa los pagaran, sin necesidad de que fuese la nación, y de esta manera fué como las Universidades de Córdoba, Santa Fe y la Plata colocaban profesores españoles para que les explicasen las materias científicas y técnicas tan diversas.

Hay que reconocer en esto, que no nos ha olvidado la fortuna, nuestra fortuna que ha sufrido tantos reveses entre España y estos pueblos de la América Latina debido a la avalancha de profesores franceses que eran los que en masa se recibían en la Argentina, los cuales marchaban desprovistos de las ideas de lo que eran en realidad los países hispano americanos y que eran incapaces de comprender la cultura americana; siendo éstos tan sumamente apreciados en la Argentina, aunque algunos de los

que iban a dar sus explicaciones lo hacían de tal forma, que los propios estudiantes ya las conocían. Uno de los hombres más notables que Francia produjo, cuyo nombre no puedo recordar ahora, un hombre de los que Francia tenía como un gran maestro, anunció en Uruguay una conferencia de lo que había visto en el vasto territorio que baña el mar del Plata. Uruguay, visto por un hombre tan eminente, era un gran acontecimiento y atrajo de manera absoluta una cantidad exorbitante de público; y el venerable maestro francés, después de recitar con algunas dudas las lecciones que en sus años mozos había aprendido en los Institutos, termina su anunciada conferencia con estas palabras, que aún recuerdan con indignación los profesores uruguayos: "Una de las principales riquezas, son el café y el cacao". Pues bien, el profesor español que trasladándose desde el viejo solar a estas nuevas tierras hispano americanas llega con fé y amor para dar a conocer sus ideas sobre las diferentes ciencias, tiene un mérito a mi juicio sobre los demás, y es que lo hace con mayor vocación y mayor seriedad, y lo hace con seriedad porque sabe que detrás de él está el concepto de España.

A mi juicio, yo creo que este es el momento de poder reconquistar espiritualmente los territorios que fueron colonias de la metrópoli española, y a la vez hacer ver y enseñar a los gobernantes españoles, que estas conquistas se hacen con el corazón y nunca con las armas de la intransigencia, jamás con la pólvora. Así, cuando ya España ha abandonado para siempre los bajos conceptos imperialistas y se dirige con la inteligencia y los brazos abiertos a la América, es cuando Cuba, la Argentina, Chile, Perú y todas las demás Repúblicas Latino Americanas, empiezan a decir con orgullo que se sienten de sangre española.

Otra visita, la segunda, de significación y relieve, ha sido la del insigne cirujano de fama mundial, Dr. Mayo, de New York, quien tuvo para nuestra Casa de Salud conceptos muy expresivos y laudatorios.

Tras el Dr. Mayo fuénos gratísimo recibir a don Vicente Gay, reputado profesor de Economía Política de la Universidad de Valladolid.

El Dr. Gay, recorrió detenidamente el Sanatorio, cuya belleza y grandiosidad así como adelantos científicos, le merecieron vehementes alabanzas, y ya en el salón "Asturias", donde le saludó con inspirado discurso el Dr. Varona, hizo una loa magnífica del esfuerzo asturiano y del espíritu español, cantando las virtudes de la raza.

En nombre de la Junta de Gobierno dirigióle patriótico, oportuno y elocuente ruego el vocal don Gregorio Alonso, interesando el apoyo e influencia cerca del Gobierno de España del Dr. Gay, a fin de obtener alguna ley que mejore la situación de los emigrantes tenidos como prófugos, a fin de que puedan regresar a la patria.

El Dr. Gay halló atinada y atendible la petición prometiendo interponer su prestigio al expresado propósito.

Por último, el Dr. don Agustín Van-Verberghen, ayudante del Cuerpo de Sanidad Militar Española, tuvo la amabilidad de hacernos también una visita, en verdad agradable.

Recibido como los demás, con la misma complacencia, y acompañado por la Directiva y personal técnico, estuvo en los principales pabellones y luego en el salón de actos, donde se cambiaron sinceros y expresivos saludos.

Huéspedes son estos que nos honran y que llevan a los grandes centros científicos y culturales la voz de nuestra Sociedad, presentándola como modelo de las mutualistas. Debemos, pues, anhelar que sean muchas y frecuentes estas oportunidades de abrir nuestra casa a la mirada vigilante e inteligente y al espíritu curioso de novedades de los hombres de mérito que cruzan por Cuba.

La admisión de mujeres—qué bello acuerdo éste, qué humano, qué progresivo—se ha iniciado ya. A partir del mes de Febrero comenzó la inscripción de coasociadas, estableciéndose un departamento en la Secretaría a cargo de idóneo funcionario. De lo esperada que era esta innovación dá idea el crecido número de solicitudes que se recibe a diario y el ir y venir constante de aspirantes a ingreso que acuden a nuestras oficinas y se interesan por conocer los requisitos exigidos para figurar en las listas sociales.



D. DONATO ARGUELLES DEL BUSTO, SOCIO DE HONOR

El 23 de Abril—domingo—celebróse en el pabellón "Asturias" de la Quinta, ante numeroso público y en presencia de la Directiva, el sorteo de inscripción, pasando de tres mil el número de las que figurarán en concepto de fundadoras de la Sección Femenina, por haber hecho su petición de ingreso dentro del plazo concedido para figurar en ese a modo de cuadro de honor.

No se hará esperar ahora, a buen seguro, lo más interesante, que es la prestación de servicios médico-benéficos, ya por intermedio de clínicas particulares en unos casos y en otros estableciendo visitas facultativas a domicilio, hasta que erijamos en nuestra Covadonga, como es de rigor, pabellones "ad hoc" exclusivamente dedicados al uso de mujeres.

Aunque tarde, hemos oído los clamores que señalaban la incongruencia de que abriésemos hospitalariamente nuestra casa a hombres de otras razas y de otras latitudes, mientras la manteníamos cerrada para los seres queridos que representan lo más dulce, lo más espiritual, lo más tierno e inspirador de nuestras vidas. No ha sido ciertamente, por misogenia, incompatible, claro está, con el alto sentido de la vida que caracteriza a los asturianos, ni tampoco por exagerado misoneismo, cuando siempre hemos dado prueba de amar el progreso. (El Centro Asturiano es un ejemplo constante de avance y renovación y su existencia surgió, según se recordará, de un rasgo de rebeldía frente a acaecimientos que se consideraban lamentablemente reglamentados y

encasillados). La verdad es que hasta estos últimos años, por las circunstancias en que se desenvolvía la vida mercantil de nuestros paisanos, Cuba no era país favorable a la emigración o acceso de mujeres españolas, y ni el número de éstas ni las labores a que podían consagrarse, hacían indispensable y perentorio atenderlas como ahora se las atenderá. Creció la población femenina española de manera inusitada, revelóse la necesidad de que también ellas tuviesen su Quinta, apartándolas de la desoladora perspectiva de la beneficencia oficial, y nuestro Centro es el primero, entre los de más categoría, en reformar su reglamento y en variar su "status", en una cordialísima bienvenida a las mujeres, que son ya, socialmente, lo que eran en nuestro hogar, compañeras y coasociadas.

Otra vez, por tanto, vamos en la avanzada, con espíritu renovador y comprensivo.

La "Juventud Asturiana"—todos sabéis qué Sociedad es ésta—nos ha brindado un estandarte para el nuevo domicilio. Le costearán sus socios en cantidades no mayores de veinte centavos por cada uno.

Se ha aceptado y agradecido el ofrecimiento. Esta muchachada de la "Juventud Asturiana" cómo ama al Centro y con qué alerta sentido se identifica con él y le rinde pleitesía! Es, con la Beneficencia y con la Caja de Ahorros, una de las más importantes e influyentes derivaciones de nuestra institución. Está en la vanguardia, laborando por la cultura física y la intelectual y variando sustancialmente las aficiones de la mocedad, mediante bellos y rítmicos juegos de destreza y energía muscular.

Quizá no hemos apreciado aún en conjunto, los beneficios que reporta al Centro la vida próspera y triunfante de la "Juventud". Son más y más positivos de lo que pudiera sospecharse, por cuanto al estimular la práctica de los deportes, crea en los individuos la necesidad de una existencia higiénica, libre de pasiones deprimentes. Hace hombres, en todo el soberano significado de la expresión, devotos de lo varonil, de lo heróico, de lo digno, de lo armonioso.

Tenemos que recibir con suma complacencia esa delicada, sentimental y patriótica ofrenda. Ella es un lazo de unión más entre nosotros y esta entusiasta, progresista "Juventud Asturiana" que, con sus victorias, con sus éxitos, a más de honrarnos, demuestra que los asturianos somos aptos para toda clase de deportes.

La Junta Directiva ha aprobado los planos del espacioso edificio que habrá de levantarse en el Sanatorio, dedicado a cocina, comedores generales, mayordomía, almacenes, etc., de acuerdo con la moción presentada por el joven e ilustrado vocal don Fermín González González.

Los aprobó el 19 de Abril y el 12 de Mayo verificábase la subasta de construcción, que fué concedida a los postores Martínez y Rojas, en $165,082.30.

Una obra más que aumentará la importancia del Sanatorio, en el que ya queda poco por hacer. Todo en él es amplio, suntuoso, magnífico. Salas de cirujía, salas de medicina, pabellones para infecciosos, departamentos de hidroterapia, Rayos Roentgen y laboratorio, cuanto, en fin, la medicina moderna puede apetecer, allí se encuentra en grado que no admite superación.

Precisamente, 15 días después de esa subasta, el 23 de Mayo, entrábamos en posesión definitiva de los pabellones "Jenaro Pedroarias", de radioterapia y Rayos X; "Maximino Fernández y González", dedicado a Laboratorio; y los de medicina general "Dr. Agustín de Varona" y "Antonio Suárez y Suárez", últimas construcciones con las que se alhajó—no es hiperbólico el adjetivo—nuestro jardín-sanatorio, nuestra casi ciudad "Covadonga", en la que vive una población superior a 1,200 personas y en la que hay, desde que amanece hasta las 10 de la noche en que se cierran las puertas al público, un ir y venir de transeuntes y un rodar de automóviles que aventaja al tráfago y movimiento de poblaciones de mucha nombradía.

Exceden actualmente de 25 los edificios, en su totalidad de vasto perímetro, que forman el conjunto de la Quinta, y aún se proyectan otros, como este de cocina y comedores, que será el mayor por el espacio que ocupará y constar de dos pisos, más un sótano en toda su extensión.

Nada nos arredra, ni detiene nuestro impulso. Cuba sufre en estos instantes angustioso proceso económico, que repercute también en nuestros ingresos mensuales, haciéndolos descender extraordinariamente. Y sin embargo, acometemos costosas ampliaciones en el Sanatorio, a compás de la obra máxima de la hora actual, el Palacio del Centro, que yergue su traza española, enmascarada aún por andamios desde los que hábiles escultores van plasmando en la piedra bellos ornamentos, en el mismo corazón de la ciudad, en su parte más céntrica y vistosa. Maravilla semejante vigor, vitalidad tan serena y firme a quienes no conocen cómo se desenvuelven y giran asociaciones como la nuestra, en la que cuantos forman directivas y secciones trabajan conjuntamente derrochando desinterés, abnegación, idoneidad. Toda labor es gratuíta. No existe, ni se apetece, remuneración alguna material por tareas que a otros que no tuviesen el temple, la fortaleza, el entusiasmo de los nuestros, agotarían enseguida. Los que se cansan, son pronto sustituídos. Los que revelan pereza, pronto relevados de servicio. Les reemplazan en sucesión ininterrumpida de hombres tocados de idealismo, nuevos luchadores ansiosos de acrecentar la hacienda confiada a su administración. Hé ahí el secreto de esto que se diputa taumatúrgico. Es posible que lo sea, por cuanto las virtudes de la raza asturiana: sobriedad, hondo sentido ético, espíritu de trabajo, nobleza, idealismo, es difícil de hallarlas reunidas en ninguna otra raza.

A proposición de un meritísimo directivo, don Maximiliano Isoba Prado, nuestro Centro provocó una reunión extraordinaria del Comité de Sociedades Españolas, a la que asistió expresamente invitado don Vicente Gay, profesor de la Universidad vallisoletana—de cuya visita a la Covadonga ya hablamos—recabándose de éste interpusiera su influencia cerca del Directorio Militar a fin de conseguir alguna disposición favorable a los prófugos ansiosos de acogerse a la legalidad y regresar a la patria.

El Dr. Gay aceptó hacerse mensajero de las aspiraciones que se le expusieron y señaló a la vez el procedimiento a seguir a fin de alcanzar un decisivo triunfo.

Anotamos el hecho, por lo que tiene de grato para nuestra Sociedad, pues acusa su celo y preocupación por cuanto interesa a los asociados y por lo que significa de éxito personal para el Sr. Isoba Prado, sin cuya iniciativa acaso no se verificara la interesante sesión.

Uno de nuestros más inquietos y batalladores directivos, don Antonio Méndez Méndez ha visto desechadas, apenas expuestas, dos proposiciones suyas en relación con el edificio social.

En una abogaba porque se hiciese un estudio y presupuesto de cuatro pisos más, pues que la cimentación es para sostener ocho, a fin de obtener renta de estos nuevos cuatro pisos, alquilándolos a agrupaciones afines con la nuestra.

La Directiva no estimó prudente tomar en consideración lo solicitado, por cuanto los trabajos de edificación estaban ya en esa fecha—12 de Junio—muy adelantados y acarrearía graves perjuicios cualquier suspensión o aplazamiento.

En otra de las mociones, el señor Méndez interesaba que en la torre principal fuese instalada una estación de radio, trasmisora y receptora, desde la cual se pudieran despachar y recibir mensajes de España.

Defendióla su autor con tiernos y vibrantes conceptos patrióticos y sentimentales; oyósele con agrado y se dispuso que informara acerca de la practicabilidad de la idea la Comisión de Obras que ateniéndose a realidades que hacen imposible el proyecto, dictaminó denegatoriamente.

La Biblioteca Circulante, tan esperada por los amplios horizontes que abre a la cultura de nuestros consocios, será un hecho real, tangible así que nos instalemos en casa propia.

Nuestra Sección de Instrucción, en la que abundan los hombres comprensivos y liberales, acogió con cariño la audaz—entre nosotros, poco habituados a prescindir de engorrosos trámites—la audaz innovación, merced a la cual se llevará a domicilio la lectura, y tuvo la suerte de que la Junta Directiva le impartiese su aprobación.

Así, pues, el año 1928, ya tan próximo, en que habitaremos nuestro suntuoso y cómodo palacio, darános la legítima satisfacción de ser los primeros que en Cuba establezcan este tipo de bibliotecas que funcionan en Europa con éxito asombroso y resultados encomiásticos.

Los señores médicos de nuestra Quinta, delegando en su Federación gremial, nos han hecho diversas peticiones, que no hemos titubeado en atender, en gracia a la sincera cordialidad que siempre ha prevalecido entre aquéllos y nosotros.

Muchas de dichas peticiones han adquirido ahora lo que antes no tenían, carácter notarial, pues en la práctica venían imperando desde antiguo y por mútuo acuerdo, confiado su cumplimiento a nuestra buena fé, que para manifestarse jamás necesitó de compromisos escritos y de intimidaciones gremiales.

En suma salvo leves aumentos en la nómina, esta demanda de los señores médicos, hecha por medio de su Federación, no lesiona nuestra intereses y pone de relieve que nos anima, en todo instante, un espíritu benevolente y justiciero, merced al cual soslayamos conflictos y divergencias que habrían de ser, a la postre, lesivos para las dos partes.

La conciliadora actitud de la Junta Directiva fué favorablemente acogida por la opinión asturiana, que si algo lamentó en relación con este asunto, ha sido que por elementos agenos a nuestra colectividad se tratase de fomentar un desacuerdo entre el Centro Asturiano y sus facultativos a propósito de un pacto que no encierra en el fondo nada que atente a nuestra soberanía y autoridad dentro y fuera del Sanatorio.

Lo que importa, y esto parece haberse conseguido definitivamente, es que por ningún concepto se interrumpa la compenetración e intimidad, hecha a base de mútuas concesiones, entre el brillante Cuerpo Médico de la Covadonga y la colonia asturiana, que no vé, que no es posible que vea en estos sabios y generosos doctores, en los Varona, Presno, Díaz Albertini, Menéndez Medina, Montoro, Casariego, March, Serra, Toñarely, Romero, Stincer, Ortega—por no citar sino a los de más antigüedad,—simples profesionales atentos a las ventajas de su bien asentada fama, sino a consocios estimadísimos, a amigos fraternales, a camaradas altruístas y entusiastas que contribuyen de consuno a la grandeza del Sanatorio, en el que se han hecho algunos y en el que todos brillan y se destacan y obtienen merecidos galardones y renombre científico.

Que este concepto de compañeros cordiales y simpáticos en que tenemos a nuestros galenos es algo propio y sustancial de nuestro carácter, lo prueba el acuerdo tomado por la Junta General de Julio de 1926, concediendo una asignación mensual de $250.00 al Dr. Manuel V. Bango y León.

El Dr. Bango fué el primer Director de la Quinta, en la que prestó eminentísimos servicios. Retirado de ella por espontánea y libérrima voluntad, demostrá-

mosle la pena conque recibimos su resolución, nombrándolo Director Honorario, título con el que tendimos a establecer un vínculo perdurable de solidaridad entre él y nosotros, además de dar su nombre al pabellón de Cirujía. Y ahora, 18 años después de la fecha en que nos abandonó, no sólo hacemos más imperecedero su recuerdo y le expresamos mejor nuestro afecto colocando su busto en mármol en uno de los parques del Sanatorio, sino que para atenuar las tristezas que indefectiblemente abaten a los que como el Dr. Bango llegan a la vejez horros de caudales, porque cuanto poseían, ciencia y juventud, lo dieron sin tasa ni medida, votamos esa modesta pensión vitalicia.

Y es que, médicos, topiqueros, practicantes, oficinistas, cuantos encanecen al servicio del Centro Asturiano, no necesitan del concurso de agremiaciones a fin de recibir la adecuada recompensa que libertándolos del diario trajín les ponga a cubierto de penurias. Sin ley de retiro y pensiones—ley que por cierto con tanto entusiasmo prohijamos—es un hecho que no se ha desatendido a ningún viejo funcionario y que son varios los que están eximidos de trabajar, recibiendo su mesada correspondiente.

Esta no es una entidad industrial. El Centro Asturiano es, quiere ser siempre una vasta familia unida por consideraciones de mútua ayuda y tolerancia mútua, y cuantos le sirven deben tener la convicción de que sirviendo aparentemente a los demás, se sirven a sí mismos. Uno para todos y todos para uno, sin recelos ni prejuicios estériles y suicidas.

Hemos perdido este año cuatro Socios Fundadores. Recordémosles: don David Fernández, quien residía en Malleza (Asturias), don Alfredo González García, don Francisco Arnáiz Collado y don Belarmino Alvarez Suárez. Cuatro varones de conducta edificante, de asturianismo ejemplar, fecundo y provechoso, merced a los cuales cuajó en realidad que excede a todo vehemente ditirambo el Centro que nos cobija y ufana.

Cada uno de estos socios singulares que se vá de la vida, es como si arrancáramos violentamente una hoja del libro de nuestra historia. Nos queda su recuerdo; está aquí, palpitante y vigorosa, la Asociación que crearon; prometemos imitarles y les imitamos muchas veces... todo real, exacto y en cierta medida consolador; pero ¿y sus consejos? ¿Y sus prudentes enseñanzas? ¿No nos faltará algún día el estímulo de su palabra y de su presencia?...

Los Socios Fundadores, son, a la vez que símbolo de una época gloriosa, guías, conductores espirituales de la institución. Y es triste, desolador advertir cómo la muerte—recordemos a Jorge Manrique—viene tan callando y nos los arrebata, sin que podamos evitarlo. Deshojemos sobre las cuatro tumbas recién abiertas, las siemprevivas de nuestra devoción y afecto.

A virtud de proposición de don Armenio La Villa—espíritu zahorí y carácter efusivo y fraterno—hemos rendido brillante, notable homenaje a los insignes médicos Finlay, Delgado, Agramonte, Gorgas, Guiteras y Lazear que contribuyeron a la extinción de la fiebre amarilla, colocando una tarja de bronce—admirable trabajo en relieve con los bustos fielmente reproducidos de dichos hombres de ciencia, obra del escultor gijonés don Rodolfo G. Rapp—en el vestíbulo del pabellón "Asturias" de nuestro Sanatorio.

Simultáneamente con dicho acto—celebrado el domingo 19 de Diciembre—se verificó la entrega de los Diplomas de Gratitud concedidos a don Fernando Rivero, don Martín Pizarro, don Miguel Roldán, don Celestino Alvarez y don Pablo R. Presno; fueron inaugurados los pabellones "Jenaro Pedroarias", "Maximino Fernández González", "Doctor Agustín de Varona" y "Antonio Suárez y Suárez" y se procedió a descubrir los bustos del expresidente don Ramón Argüelles y del Director honorario, Dr. Bango.

Homenajes sentidísimos a personalidades eminentes de varia significación, unas por sus servicios a la Humanidad; otras, por su amor a nuestro Centro. Entre estas últimas, destaquemos a los periodistas Rivero, Roldán, Alvarez (don Celestino), Presno y Pizarro, escritores brillantes que con celo y constancia insuperables, con talento y pasión nada comunes, narran a diario nuestros progresos y ponderan nuestras fiestas, incensan nuestra mutualidad, estimulan a nuestros hombres con sus frases de cariño y elogio, describen nuestras emociones y se identifican con nuestros anhelos, llevando a todas partes, en alas de la propaganda periodística, el eco de nuestras grandezas, atrayéndonos socios en una publicidad de enorme espansión y de avasalladora eficacia sin la que las Sociedades Españolas de Cuba no hubiesen logrado el renombre de que disfrutan, la preponderancia de que gozan y quizá tampoco el respeto, la consideración que, al ser divulgados un día y otro sus verdaderos fines de instrucción y beneficencia para todos, tienen ya en el alma del pueblo, lo mismo que en las altas esferas gubernativas.



DR. MANUEL BANGO LEON, ILUSTRE EX-DIRECTOR Y DIRECTOR HONORARIO DE LA COVADONGA

Dejemos ahora a uno de esos distinguidos periodistas, al Sr. Rodríguez Presno, de "El Mundo", la tarea de describir esta memorable solemnidad. El, con más amenidad y belleza que nosotros, nos brinda una exacta, fiel impresión de los distintos actos:

"Con la brillantez a que nos tiene acostumbrados el Centro Asturiano se celebraron en el día de ayer en el Sanatorio Covadonga distintos actos demostrativos todos ellos de la gratitud que esa gran institución le guarda a cuantos saben servirla y a los que de algún modo han beneficiado a sus socios.

Se trataba del desvelamiento de los bustos del ex-presidente social, señor Ramón Argüelles, cuya memoria es venerada y del Director honorario de la Covadonga, doctor Manuel Bango y León, que supo ofrecer en bien de esa Casa de Salud todo el caudal de su ciencia y experiencia, inaugurándose los pabellones que ostentan los nombres del actual Director de ese Sanatorio, doctor Agustín de Varona y G. del Valle y de los ex-presidentes, señores Jenaro Pedroarias, Antonio Suárez y Suárez y Maximino Fernández y González, descubriéndose también una tarja de bronce dedicada a perpetuar la memoria de aquel sabio cubano que se llamó doctor Carlos J. Finlay y la de sus colaboradores en la labor de hacer desaparecer la fiebre amarilla, que constituía terrible azote.

Todos esos actos revistieron gran solemnidad.

De los primeros en llegar al Sanatorio Covadonga lo fueron los Embajadores de España, Excelentísimo señor Francisco Gutiérrez de Agüera y de los Estados Unidos, Mr. Enoch E. Crowder.

El señor Gutiérrez Agüera como especial deferencia hacia el señor Crowder, por tratarse de un acto que se verificaba en una Sociedad española, fué en su busca al edificio de la Legación de los Estados Unidos, acompañándolo hasta el mencionado Sanatorio.

Momentos después se hallaba en tan hermoso establecimiento benéfico, el coronel Julio Morales Coello, que asistió en representación del Hon. Presidente de la República, general Gerardo Machado

Comenzó a dársele cumplimiento al programa con el desvelamiento de los bustos en mármol del ex-presidente del Centro Asturiano, señor Ramón Argüelles y del Director honorario del Sanatorio, doctor Manuel Bango y León, que han sido colocados en uno de los hermosos parques con que la Covadonga cuenta.

Terminado el desvelamiento que llevó a cabo el presidente social, señor Muñiz; los directivos, miembros de la Sección de Sanidad y los invitados recorrieron los pabellones "Jenaro Pedroarias", "Maximino Fernández y González" y "Doctor Agustín de Varona" y "Antonio Suárez y Suárez", de los que se hicieron justos elogios, por lo espaciosos y bien provistos que están de todo lo necesario, así como por las comodidades que le ofrecen a los socios enfermos y los adelantos que contienen.

De regreso al pabellón "Asturias" los señores directivos y sus invitados se situaron frente a la tarja en bronce, que ha sido colocada en la parte derecha de la pared de ese edificio, que debía ser descubierta y que perpetúa la memoria del sabio cubano, doctor Carlos J. Finlay y de sus colaboradores.

El señor Muñiz, Presidente social, corrió el velo que cubría dicha tarja, en la que se lee lo siguiente:

"El Centro Asturiano de la Habana a la memoria de los doctores Carlos J. Finlay, Claudio Delgado, Arístides Agramonte, William G. Gorgas, Juan Guiteras y Jesse W. Lazear, benefactores de la humanidad".

La numerosa concurrencia se situó en el salón de actos del susodicho pabellón "Asturias", en el que por primera vez aparecían tres artísticos escudos de España, de Cuba y Asturias fundidos en los talleres del señor Luis Menéndez Carreño, los que también fueron desvelados.

Ocupó la presidencia el coronel Julio Morales Coello que ostentaba la representación del Primer Magistrado de la Nación, general Gerardo Machado, acompañado del presidente del Centro, señor Manuel Muñiz Díaz; del Embajador de España, Excelentísimo señor Francisco Gutiérrez de Agüera, no así del Embajador de los Estados Unidos, Mr. Enoch H. Crowder, porque después del desvelamiento de la tarja se vió obligado a marcharse por tener un compromiso anterior; el Director Honorario de la Covadonga, doctor Manuel Bango; Gobernador de la Provincia, señor Ernesto López; doctor J. A. López del Valle; el Director de Sanidad, doctor Fernando del Pino; el Jefe Local de Sanidad, doctor Francisco P. López Silvero; los vicepresidentes del Centro, señores José A. Palacio y Nicanor Fernández; Director y Subdirector de la Covadonga, doctores Agustín de Varona y G. del Valle y José Antonio Presno; tesorero social, señor José Simón; el ex-presidente, señor Jenaro Pedroarias; el también ex-presidente social, señor Maximino Fernández Sanfeliz; el doctor Torralbas; y el Secretario General, señor Enrique Cima.

A nombre del presidente social, el coronel Julio Morales Coello, declaró oficialmente descubiertos los bustos y la tarja e inaugurados los cuatro pabellones de que hemos hecho mención, anunciando que se procedería a hacer entrega de los diplomas de gratitud a los periodistas señores Martín Pizarro, Fernando Rivero, Miguel Roldán, Celestino Alvarez y Pablo R. Presno, concediéndole la palabra al presidente de la Sección de Propaganda, señor Faustino Grana.

El señor Grana en su calidad de presidente de ese organismo, que fué el que acordó la distinción concedida a los compañeros citados, procedió a hacer entrega de los diplomas, después de haber hecho cálidos elogios de los favorecidos, significando que la fecha señalada era la más apropiada porque la había consagrado el Centro Asturiano para premiar a los que lo han servido o vienen sirviendo y a aquellos que han sabido con su ciencia ser benefactores de la humanidad.

Les recomendó el señor Grana a los señores Roldán, Alvarez, Rivero, Pizarro y R. Presno que continúen prestándole su desinteresado concurso al Centro Asturiano a fin de que pueda ser cada día más grande, más caritativo y más filantrópico.

Y formuló votos por la prosperidad de la República y porque el gran ciudadano que rige sus destinos obtenga los mayores éxitos, terminando con la ratificación de que esos diplomas constituyen la demostración más elocuente de la gratitud que guardan el Centro Asturiano y sus socios a esos representantes de la prensa.

A nombre de los señores que recibieron los diplomas usó de la palabra el compañero señor Celestino Alvarez, Director de "El Progreso de Asturias", expresándose del siguiente modo:

"Señor Representante del Presidente de la República; Excelentísimo señor Embajador de España; señor Presidente del Centro Asturiano de la Habana; señores Representantes de las Autoridades; señor Presidente de la Sección de Propaganda; señor Presidente de la Sección de Asistencia Sanitaria; señores Miembros de la Junta Directiva; Señoras y Señores:

Mis compañeros los cronistas delegaron en mí para dar al Centro Asturiano las gracias, por esos Títulos de Gratitud, que nos ha concedido por vuestra mediación, a propuesta de la laboriosa Sección de Propaganda, la cual se ha excedido al honrarnos de tal modo, premiando nuestra humilde y constante labor en los rotativos de esta capital por ser portavoces en toda ocasión de la gran labor que el Centro Asturiano rinde en sus jornadas de gloria; de su obra benéfica, cultural y sobre toda ponderación humana, en la que toman parte cuantos desfilan por sus juntas de gobierno, y por sus cuerpos facultativos y de administración. La prensa si bien es cierto que por nuestra mediación pregona a diario en todos los ámbitos de la República y en el extranjero, los progresos del Centro Asturiano, y de su incomparable Sanatorio, es a vosotros y a vuestros antecesores a quienes corresponde ese galardón, por la desinteresada gestión realizada, por los sacrificios que en cumplimiento de los deberes sociales lleváis a cabo.

Reconociendo esos méritos, hace muchos años, que nuestro compañero Fernando Rivero, inició desde las columnas del "Diario de la Marina" la Sección de Sociedades Españolas, Sección que ganó las páginas de los demás periódicos y respectivamente iniciaron esa labor nuestro compañero Martín Pizarro y Pablo R. Presno, que constituyen la trilogía de los veteranos del grupo de cronistas que hoy laboramos cada cual en su sector.

Lo inmerecido de la distinción de que nos hacéis objeto, avalorará en nuestros corazones el agradecimiento de que somos deudores; y esos hermosos títulos serán en nuestros hogares inestimable joya que nos hablará de vuestro afecto, de vuestro cariño, y de la grandeza y nobilísima misión que realiza en esta bendita tierra el Centro Asturiano.

Habéis escogido un memorable día, para entregarnos tan magníficas preseas, no podremos olvidarlo. A ella irá el recuerdo de la inauguración de los magníficos pabellones que acabamos de admirar y el desvelamiento de los bustos de los patricios cuya memoria honra el Centro Asturiano.

Ante ellos creíamos ver animarse el mármol y el bronce para recibir sus almas; y que éstas asomadas a sus ojos y a sus labios saludaban a sus amigos y compañeros, y bendecían al Centro Asturiano, por hacerles vivir de nuevo a la refulgente luz del día, como viven en la historia para ejemplo y guía de esta generación y de las venideras.

Que ellos iluminen y dirijan nuestros pasos, en la vida social para hacernos dignos de ellos, a fin de que nuevas páginas de oro, vayan dándose a las conquistas por ellos y por nosotros. En nombre de mis compañeros Rivero, Pizarro, Presno, Roldán y en el mío, recibid nuestro eterno reconocimiento, los votos más sinceros que hacemos al Altísimo por la felicidad de todos nosotros, por la prosperidad y grandeza del Centro Asturiano, de España inmortal, de Cuba idolatrada, y por la de aquella región de Asturias, sillar inconmovible en que se asienta el origen de nuestra existencia y de nuestra ciudadanía.

He dicho".

El Dr. Varona, director de la Casa de Salud del Centro Asturiano comenzó con un saludo para las autoridades allí presentes y para todos los invitados y demás asociados y familiares de los mismos que ocupaban el espacioso salón, aludiendo a los pabellones inaugurados y a los bustos y tarja descubiertos, diciendo que los primeros constituyen el homenaje a los socios enfermos y a la vez a varios ex-presidentes y que el busto erigido a don Ramón Argüelles, faro luminoso en la historia social y el que se le ha levantado al doctor Bango constituyen la demostración de que el Centro Asturiano sabe ser agradecido.

(Al mencionarse el nombre del doctor Bango la concurrencia se puso en pie y aplaudió al Director de Honor).

Continuó el doctor Varona manifestando que esos aplausos complementaban el homenaje rendido a ese médico ilustre, cuyas orientaciones no han desaparecido en la Casa de Salud, porque es necesario seguirlas para que ese Sanatorio sea una verdadera gloria para el Centro Asturiano.

Celebró el orador que se hubiere honrado por medio de una tarja al doctor Finlay y a otros trabajadores y mártires de la ciencia algunos de ellos, a los que se debe que ya las madres españolas al ver partir a sus hijos rumbo a América no tengan temor a la fiebre amarilla que segaba tantas y tantas vidas juveniles, de ilusiones y de esperanzas plenas.

Aludió a la labor científica del doctor Finaly y de los que fueron sus colaboradores, diciendo que los primeros de ellos fueron hasta objeto de burlas al referirse a las teorías que sustentaban, recordando la segunda etapa emprendida por la comisión que estudió los descubrimientos y que siendo director el doctor Bango, la observación clínica realizada en la Covadonga le sirvió al doctor Guiteras para publicar un hermoso trabajo.

Agregó que próximamente el Centro Asturiano inaugurará el hermoso edificio de su propiedad y que ha de representar el esfuerzo de sus 60,000 asociados que forman un verdadero ejército y que ello ha de revelar a los hombres del mañana la grandeza de la labor desarrollada, siendo demostrativo a la vez de que no pertenecemos a una raza muerta, como se ha dicho, sino a una raza viva, muy viva, capaz de emprender y de llevar a feliz término las mayores empresas.

Y consideró que la República y el pueblo cubano han de levantar en el porvenir un altar de amor a España, por haber sabido encarnar el alma de la Raza.

Habló el doctor Sánchez Agramonte, que es el único superviviente de la gloriosa jornada que inició y llevó a feliz término el sabio doctor Finlay, para expresar que se honran a sí mismo los que honran a los que se han distinguido; que los pabellones, los bustos y la tarja honran y enaltecen al Centro Asturiano.

Dijo sentirse satisfecho de haber tomado parte en aquel empeño trascendental, por lo que desde lo más profundo de su pecho entona una plegaria de gracias y que deben considerarse dichosos los que han vivido lo suficiente para haber alcanzado ese homenaje del Centro Asturiano, que agradece por sus compañeros muertos, a los que se les ha hecho revivir en el recuerdo.

Profundamente conmovido habló el doctor Manuel Bango, por las frases de elogio y de afecto que le había dispensado su antiguo compañero y amigo el doctor Varona.

Agradeció después al Centro Asturiano el honor que le concedía con la colocación de un busto suyo en uno de los jardines, diciendo que si bien es cierto que le dedicó a esa institución muchos años de su vida, no es menos cierto que ha recibido satisfacciones, cariños y respetos que constituyen una gran recompensación y como si ello fuera poco se le lleva al mármol, no obstante su condición humilde, habiéndosele dispensado también una pensión vitalicia que mucho le beneficia y que no sabe cómo agradecer lo suficiente.

Y termina dando las gracias al Centro Asturiano por todas las consideraciones y los respetos que le han sido dispensados y con un saludo para la presidencia del acto y para los demás concurrentes.

(La ovación dispensada al doctor Bango fué muy prolongada).

El Dr. López del Valle, Director de Sanidad, habló así:

Sr. Representante del Sr. Presidente de la República, Señor Embajador de España, Señor Presidente del Centro Asturiano, Señoras y Señores:

El Centro Asturiano de la Habana, rindiendo hermoso culto a la gratitud y al amor, ha colocado en sitio de honor de esta Casa de Salud una "tarja" destinada a perpetuar en el bronce, como ya lo están en nuestros corazones, los nombres de Finlay, Delgado, Lazear, Gorgas, Guiteras y Agramonte. Y este noble rasgo del Centro Asturiano, es tanto más de agradecer, cuanto que ocurre con frecuencia que se olvidan y pasan a veces inadvertidos los nombres de los hombres que se consagran al bien de la humanidad, que dedican las actividades todas de su cerebro a la medicina preventiva, ya que la obra de esos grandes de la Ciencia es tanto más efectiva y salvadora, cuanto menos se manifiesta en las estadísticas y cuadros nosológicos.

¡Prevenir! ¡Anticiparse al mal y poner en práctica cuanto tienda a evitarlo! ¡Suprimir las causas que provocan las infecciones, los accidentes, los quebrantos en la armonía fisiológica! Hermosas finalidades de la Medicina Preventiva, que cuando se obtienen en toda su integridad, el público no puede darse cuenta ni apreciar en toda su grandeza, los previos esfuerzos realizados para la defensa de su salud y de su vida. Es un peligro que no se advierte. Es un beneficio, tanto más grande, cuanto menos se manifieste en sus resultados adversos.

Y así como no es fácil en estos maravillosos países tropicales, bañados constantemente por el sol, por este astro esplendente y luminoso que a cada momento, en cada instante, con sus mágicos resplandores, escribe poemas de belleza, de calor, de vida y de animación; donde vivimos bajo la influencia de esa luz solar deslumbradora y magnífica, sentir en toda su intensidad las angustias infinitas de los que viven en los países castigados por el frío, así tampoco podemos ahora, que a Dios gracias disfrutamos de un estado sanitario perfecto, libre de enfermedades epidémicas, recordar y traer a nuestra mente los tristes días en que la Fiebre Amarilla y otras enfermedades epidémicas nos azotaban y que constituían una amenaza cierta para los nacionales extranjeros que vivían en estas tierras tan feraces y tan fecundas.

Ahora que la Fiebre Amarilla ha desaparecido por completo de nuestros cuadros nosológicos, que en este país bendito ha desaparecido el fantasma pavoroso de esa cruel infección, parecía talmente, como en medio de la placidez sanitaria en que vivimos, se habían olvidado por completo los nombres de aquellos que de manera tan directa contribuyeron al exterminio de esa enfermedad entre nosotros.

Y el Centro Asturiano de la Habana, viene a demostrar con el acto sencillo, pero elocuente y sentido que acabamos de realizar, al desvelar la "tarja" que contienen esos nombres ilustres y que, reconocido, recoje el sentir de las buenas y de las nobles madres españolas, que ven ahora, tranquilas y serenas, partir a sus hijos hacia estas tierras maravillosas de la América Tropical, sin que estén amenazadas las vidas de esos "pedazos de sus entrañas", por una enfermedad que antes los consumía y los mataba.

Y parecía natural que aquí, en esta propia Casa de Salud, se rindiera ese tributo por la razón a que voy a referirme; aquí, en uno de los Pabellones de Covadonga, se escribió lo que pudiéramos llamar el último Capítulo de la tragedia sombría de la Fiebre Amarilla. Como muy bien recordará el ilustre Director de esta Institución, el Dr. Agustín de Varona y González del Valle, allá en los comienzos del año 1902, ingresaron en esta Casa de Salud seis individuos atacados de una "Fiebre indeterminada", cuyo diagnóstico preciso no se podía establecer en los primeros momentos. No se pensó en Fiebre Amarilla, ya que se había anunciado al Mundo entero, la erradicación total de esa infección en la Habana. De manera oficial, se había trasmitido a los Centros Científicos, que la Fiebre Amarilla estaba totalmente dominada en esta Capital.

Y sin embargo, señoras y señores, cuando a las pocas horas del ingreso de esos enfermos los visitaba la Comisión de enfermedades infecciosas, se pudo comprobar que eran casos positivos de Fiebre Amarilla. Los atacados, aunque tenían sus domicilios aparentes en la Habana, sin embargo, trabajaban y vivían en el vecino Término Municipal de Santiago de las Vegas, en una Fábrica de Tabacos. En realidad, la ciudad de la Habana estaba libre de Fiebre Amarilla. Pero allá, escondida en los campos, en una pequeña población muy cercana a la Capital, como haciendo, lo que con justeza Kean llamó "guerra de las guerrillas", estaba la Fiebre Amarilla latente, sostenida principalmente atacando a los niños cubanos no inmunes a esa infección.

Y con motivo de tales casos y al precisarse su punto de origen, fuímos comisionados el inolvidable Guiteras y yo, para ir a Santiago de las Vegas y estudiar, sobre el terreno, la situación sanitaria de esa localidad en relación con la Fiebre Amarilla. Bien pronto, estudiando las estadísticas de defunción de ese Término, oyendo a los compañeros que allí ejercían, inspirándonos, por decirlo así, en el "ambiente sanitario reinante", llegamos a la conclusión de que Santiago de las Vegas era un foco de Fiebre Amarilla. En tal concepto, tanto en esa población, como en la vecina de San Antonio de los Baños, se llevaron a cabo trabajos para la extinción de mosquitos, obteniéndose, tras titánicos esfuerzos, la erradicación de la Fiebre Amarilla, hasta el año de 1904 en que nos fué importada de New Orleans y de nuevo dominada en 1908, desde cuya fecha estamos totalmente libres de ese terrible flagelo.

Y aquí, en este templo científico, tuvo su epílogo aquel drama, que enlutó tantos hogares, que sembró la muerte por doquier, y que pesaba como un anatema sobre esta tierra tan próspera y tan grande.

Y todos los que conocemos, por haber sido los unos sus discípulos, los otros sus compañeros y todos sus admiradores, la obra de Finlay y de Gorgas, de Lazear y de Agramonte, de Delgado y de Guiteras, no podemos por menos que rendir, emocionados y agradecidos, tributo de admiración a sus nombres gloriosos, bendecir sus recuerdos y propagar por el mundo entero cuales fueron sus grandes, sus extraordinarios merecimientos.

Finlay fué el genio, el que concibió y formuló la doctrina salvadora, el que "vió" a través de su cerebro, la luz de su descubrimiento maravilloso y sorprendente sobre el medio de trasmisión de la Fiebre Amarilla, con la doble vista de su concepción genial, vió extinguida la Fiebre Amarilla tan pronto se aplicaron sus doctrinas y las bases de la profilaxis derivadas de la misma. ¡Fué el descubridor! Tenía a su lado, como un colaborador eficaz y valioso, como un amigo de una consecuencia y de una lealtad pocas veces igualada, a Claudio Delgado, el hombre bueno, modesto y sencillo, que se dió cuenta, desde los primeros momentos, de los méritos, de la gloria, del saber de su Maestro, al que jamás negó, al que alentó y ayudó en las horas tristes de prueba, en los instantes de angustias, en que todos lo negaban, pero que Delgado afirmaba, pareciendo, como que identificado con Finlay, había también podido ver a través de los ojos lu-

minosos de su genio, toda la extensión del descubrimiento que Finlay llevaba en su cerebro. Canten otros—ya nosotros así lo hemos reconocido y proclamado en justicia—los grandes merecimientos científicos de Delgado, su valer positivo como observador sagaz y profundo, como hombre consagrado de lleno al estudio y al trabajo. Pero ahora, en estos instantes, debemos presentar a Delgado en un aspecto de valor excepcional; como amigo, como un corazón noble y grande, como un hombre de bondad infinita, que acompañó siempre al Maestro, prestándole convencido y generoso, el concurso inapreciable de su gran saber y el tesoro de cariño de su gran corazón. Y, más tarde, modestamente, colabora en la aplicación del descubrimiento de su amigo. Yo tuve la suerte y lo recuerdo siempre con hondo afecto, de convivir durante largo tiempo con Delgado, de trabajar a su lado, de tomar parte en su compañía en árduos, complicados y difíciles trabajos sanitarios, de concurrir a su lado en lejanos puntos de Cuba, para llevar a cabo conjuntamente intensas campañas contra la Fiebre Amarilla en distintas localidades del interior de la República. Hicimos vida común, de hermanos, bajo el mismo techo, residiendo en la propia habitación, "cama a cama". Y así pude apreciar que su bondad era de todos los momentos, que el tesoro inagotable de su afecto era de todos los instantes y que su saber era de un mérito extraordinario. Finlay, con la perseverancia, hija también del genio, descubre y anuncia desde 1882, el medio de trasmisión de la Fiebre Amarilla; sienta las bases para su profilaxis, lleva a cabo, aunque de manera incompleta y en compañía de Delgado, experiencias en el hombre para demostrar la verdad de su doctrina. Sostiene la veracidad de su teoría, en medio de la frialdad, de la indiferencia y aún hasta de crueles ironías, de los que escuchan sin comprenderlo; mantiene su descubrimiento sorprendente.

En 1900, el Gobierno de la Intervención Americana, que por aquel entonces y con carácter de provisional, regía los destinos de Cuba, designa una Comisión de Médicos del Ejército Americano encargada de estudiar las causas y medios de prevención de las enfermedades epidémicas que azotaban a esta República en aquellos tiempos. Y acto seguido, esa Comisión formada por los doctores Walter Read, James Carrall, W. C. Lazear y Arístides Agramonte, comienza con maestría notable, a realizar estudios sobre Fiebre Amarilla. Actúa sobre la doctrina de Finlay, lleva a cabo con una competencia extraordinaria, trabajos interesantísimos, que culminaron con el éxito más satisfactorio, comprobando en todas partes con detalles de gran valor, hijos de la observación y de la experiencia llevadas a cabo por los ilustres miembros de esa Comisión, la comprobación oficial de la Doctrina Finlay, sancionando así, su inmortal descubrimiento del medio de trasmisión de la Fiebre Amarilla. Aceptado ya por el Gobierno el descubrimiento Finlay, con la sanción de esa Comisión Oficial, se pusieron en práctica los trabajos sanitarios correspondientes, de acuerdo con las bases de la profilaxis sentada también por el sabio médico cubano.

No debemos, bajo ningún concepto ni por ningún motivo, restarle la gloria indiscutible que le corresponde a esa Comisión, por sus trascendentales trabajos. De-

bemos, por el contrario, proclamarlos muy alto, para que sean de todos conocidos, para que cada uno ocupe en las páginas de la historia, el lugar prominente que le corresponde.

Finlay representa la luz vivísima del genio que ilumina el campo de la Medicina Preventiva en uno de sus sectores más importantes: el de la profilaxis de la Fiebre Amarilla. La Comisión, es la ciencia aplicada en todos sus recursos; la observación cuidadosa, severa, bien orientada; la experimentación precisa, terminante; de un mérito realmente notable. Debemos siempre, en todos los momentos, mantener unidos en nuestra admiración, en nuestra devoción y en nuestro cariño, esos nombres que están en la tarja, así como el de los demás miembros de la Comisión.

Después, terminada la labor de la Comisión, surge, grandiosa, la figura de Gorgas, el llamado a aplicar el descubrimiento de Finlay, oficialmente admitido en virtud de las experiencias de la Comisión. Y en esos trabajos se destaca Gorgas en todo su valer científico, como genial organizador, como director de méritos excepcionales, como fundador de las instituciones sanitarias destinadas a combatir la Fiebre Amarilla sobre la base de las campañas contra mosquitos.

La figura de Gorgas nos luce, a los que conocimos su obra maravillosa en Cuba, en Panamá, en Siberia, en el Africa, en casi todo el mundo, verdaderamente grandiosa. Fué un hombre que parecía llevar en su cerebro el genio de la organización, del trabajo, de la actividad. Por eso debemos siempre tenerlo presente, por sus importantísimas tareas sanitarias.

Guiteras es el continuador de Finlay, es el Médico Sanitario cubano de una mentalidad realmente superior, un verdadero apóstol de la ciencia, que consagró su vida toda al culto del patriotismo, del estudio y del trabajo. Honró a Cuba en el territorio nacional y en el extranjero. Mantuvo la tradición de honor de su familia, conquistando laureles merecidos en Universidades Americanas, que le proclamaron su Profesor. Entre sus importantísimos trabajos científicos, que por su calidad y por su cantidad requieren una detenida y especial consideración y estudio, se destacan sus observaciones con respecto a la Fiebre Amarilla en el niño cubano y por su labor extraordinaria al frente de la Dirección y Secretaría de Sanidad y Beneficencia. Guiteras tiene bien conquistado su puesto en la gloria y en la inmortalidad.

Lazear, otro de los nombres ilustres que figuran en la tarja, fué un mártir de la ciencia. Formaba parte de la Comisión de Médicos del Ejército Americano que comprobó la teoría de Finlay. Y un día, en el curso de las experiencias, en los campamentos especiales preparados para esas investigaciones, en Columbia, Marianao, fué picado por un mosquito infectado y murió a consecuencia de la Fiebre Amarilla.

De exprofeso he dejado para considerar en último término a Agramonte, Profesor eminente de nuestra Escuela de Medicina, patriota esclarecido, investigador ilustre, ciudadano ejemplar, que por fortuna y para nuestra satisfacción y nuestra gloria, con-

vive con nosotros. Está aquí ahora, en estos instantes, a nuestro lado, en toda la lozanía de su vida robusta y fuerte, en todo el esplendor de su inteligencia superior. Agramonte formaba parte de la Comisión Investigadora de Médicos del Ejército Americano. Y debemos considerar esto como un designio de la Providencia. Un cubano, Finlay, descubre el medio de trasmisión de la Fiebre Amarilla. Un cubano, Agramonte, es miembro prominente, acaso y en los momentos más culminantes, el verdadero "eje científico" de la misma. Fué en Cuba, donde por primera vez, se llevaron a la práctica las doctrinas de Finlay, organizándose los trabajos sanitarios correspondientes y donde también, por vez primera, se erradicó de un territorio endémico y secularmente infectado, la Fiebre Amarilla.

A nuestra Patria le corresponde esa triple gloria. Más tarde, los trabajos y las organizaciones sanitarias implantadas en la Habana, sirven de ejemplo y de norma a otras naciones con idénticos fines. El propio Gorgas, que las establece en Cuba, con la gloria aquí conquistada, es el designado para dirigir los trabajos de Panamá. Y gracias al genio de Finlay, se hace posible la realización de la obra portentosa de ingeniería de un canal, que como reza su lema "divide la tierra, pero une al mundo".

Finlay y Delgado, Gorgas y Lazear, Agramonte y Guiteras, constituyen un símbolo, una bandera, de lo que dentro de la nomenclatura sanitaria llama con razón Torralbas "el Finlaismo", es decir, la suma y el resumen de todas las figuras, de todos los esfuerzos, que realizaron, dentro de la esfera de su acción, los que contribuyeron al dominio de la Fiebre Amarilla.

Nosotros los sanitarios cubanos, estamos muy profundamene agradecidos al Centro Asturiano, por haber rendido con la colocación de esa tarja, tributo de cariño y de admiración a los que consideramos como verdaderas glorias nacionales, a los que tenemos como nobles extranjeros que de manera tan directa contribuyeron al bienestar y la felicidad de esta tierra. Y este rasgo que tanto lo honra y que tanto lo enaltece, no debemos considerarlo en manera alguna, como una consagración definitiva al mérito, a la memoria y al recuerdo de esos varones insignes, sino que, por el contrario, debemos tomarlo como un punto de partida para empeños superiores.

Fuera de aquí, por muchos, se desconoce o se niega el mérito de Finlay. Se silencia su nombre cuando se trata de la profilaxis de la Fiebre Amarilla. No se habla ni se consignan sus estudios, ni sus investigaciones geniales. Y es preciso que los médicos cubanos de esta generación, que han vivido estos momentos históricos tan grandes para la Medicina Cubana, nos consagremos a proclamar por el mundo entero la verdad científica, lo que a Finlay corresponde y lo que a cada uno de sus colaboradores pertenece.

Hace pocos instantes, hablábamos de símbolos. Y quiero ahora mencionar algo que llevo en mi corazón. Me explicaré: Aquí, a nuestro lado, honrando este acto con su presencia por tantos conceptos respetable, se encuentra el Dr. Bango, el maestro bien querido de varias generaciones de médicos cubanos. Habéis visto como entró en

este salón, hace breves instantes, apoyado en mi brazo. Esto trajo a mi recuerdo horas felices de la juventud pasada, cuando estudiante, nos conducía y nos guiaba por el camino del saber. Era nuestro mentor cariñoso. Han transcurrido ya algunos años. Eramos mozos. Cada mañana, al romper el día, un grupo de jóvenes estudiantes, subíamos a pié tras larga jornada a través de la ciudad, ansiosos, joviales, contentos, la áspera cuesta que conducía al Hospital Nuestra Señora de las Mercedes donde cursábamos las Clínicas. Rendíamos el largo camino, con el corazón lleno de alegría, con el alma rebosante de esperanzas, con el tesoro inapreciable de la juventud. Esa era toda nuestra riqueza. ¡Pero íbamos confiados y rientes, hacia un porvenir que se nos antojaba feliz!

Al llegar al Hospital nos recibía, también plácido y sonriente, Bango, el Maestro, que tenía siempre para nosotros, para sus enfermos, una frase amable, un chiste agudo, que hacía retozar la risa en nuestros labios...

Pasaron veloces los años. La nieve de la vida comenzó a blanquear nuestros cabellos y las "zarzas del camino" a herir nuestras almas. Eramos ya médicos. Habíamos realizado el "ideal profesional". Y, en automóviles veloces, muelle, confortablemente conducidos, volvimos los antiguos compañeros, en ocasión memorable, al propio Hospital, para escuchar la palabra del que ya no ocupaba la Cátedra, sino que, ansioso siempre de enseñar, ofrecía, espontáneamente una conferencia a los que fueron sus discípulos.

Ibamos hacia el Hospital, preocupados con las múltiples atenciones de nuestros deberes profesionales. Muchos, entristecidos. Todos silenciosos y agobiados por las responsabilidades y naturales complicaciones de esta vida tan intensa y difícil. La gran mayoría del "viejo grupo de camaradas", habían acumulado, con su esfuerzo y con su trabajo, grandes riquezas materiales...

Pero nos faltaba, por haberla gastado en el andar de los tiempos, el tesoro, el encanto, la felicidad de la juventud, manantial fecundo de alegrías y de esperanzas...

Y al llegar al Hospital, nos recibió el viejo Maestro. Pero ya no reía, como en pasados tiempos. Y en vez del chiste y de la anécdota alegre con que antes regocijaba nuestras almas, había en su triste rostro y en su palabra huellas de cruentos pesares...

¡Triste condición la del humano destino! Los honores, las glorias, las grandes conquistas de la fama y del dinero, todo lo que significa las recompensas obtenidas en el recio batallar por la vida, lo obtenemos por lo general, dejando en la subida de la dura cuesta, girones del corazón y de la vida!

Voy a terminar esta improvisación sentida. Mas no debo hacerlo, sin consagrar un aplauso para el Centro Asturiano de la Habana, por haber honrado en el día de hoy, en el mármol—Bango—en el bronce—la tarja con los nombres de Finlay, Gorgas, Delgado, Lazear, Guiteras y Agramonte—y en la piedra—en el edificio Dr. A.

de Varona que acabamos de inagurar—los nombres, la historia, la actuación ejemplar de médicos insignes y los de Argüelles, Pedroarias, Maximino Fernández y Antonio Suárez, en los Pabellones que llevan sus nombres dignísimos.

Eso es un símbolo, para esta clase de instituciones. Los médicos y los hombres del dinero. de la acción social y económica, de la armonía de esas dos fuerzas, de su equilibrio, de su conjunción, resultan en definitiva, en todo su esplendor, instituciones como ésta gran Casa de Salud Covadonga.

Y en ningún lugar más propio que aquí—ya que este Centro demostró con sus hechos la estimación en que tiene a su Cuerpo Médico—pudiera yo hacer mención, sin que nadie piense que lo hago con intención de "dómine"—de lo que deben estas Casas de Salud a sus profesionales y de lo que significa en el orden del éxito rotundo, la asociación, el consorcio con los elementos sociales, económicos y de acción cooperativa, de los Centros a que pertenecen.

"Covadonga", este Hospital modelo, se formó, tomó rápido auge, sorprendente incremento, gracias a dos banderas que para crearla y organizarla se levantaron: la de Bango, médico de gran fama, de reputación sólida, de generales simpatías, de brillante actuación profesional, que trajo para dar vida a esta Casa en sus comienzos, su nombre, su historia, sus prestigios!

Con Bango, el científico, había en esos instantes primeros de instalación de este Sanatorio, otro hombre excepcional: Segundo Alvarez, el industrial laborioso y digno, que había conquistado en el trabajo una riqueza y un nombre respetado de hombría de bien a toda prueba, en sus gestiones como Alcalde de la Habana y por los actos todos de su vida.

Y atraídos por la fama de Bango y de sus compañeros médicos de la nueva Institución—Covadonga—y por la honorabilidad de Segundo Alvarez y de los demás esforzados miembros de aquella Junta Directiva del Centro Asturiano garantía segura del cumplimiento del amplio programa de beneficencia que presentaban—tomó rápidamente "cuerpo la idea", se realizó el ideal generoso, se levantó con extraordinaria fuerza inicial esta institución, hasta alcanzar el grado de perfección que hoy admiramos todos en esta Casa de Salud modelo por todos conceptos.

¡Bango y Segundo Alvarez!

¡La Ciencia Médica y el Capital!

La primera, acudiendo generosa y solícita a la curación de la humanidad doliente, inspirada siempre en el bien de los demás, consagrada, por entero, al sacrificio, la abnegación, el deber! Dedicada a prevenir las enfermedades, las angustias, los quebrantos. Por mejorar la especie humana, en busca de un futuro mejor. Hacer hombres robustos, sanos y fuertes. Prevenir las enfermedades, los accidentes, todo lo que quebrante la armonía fisiológica, la salud, la vida. Dirigiendo sus esfuerzos a descubrir nuevos remedios y tratamientos para asistir a los enfermos, aliviar los humanos dolores, devolver, con la salud, la alegría, el bienestar, la felicidad!

El segundo—el capital—facilitando, con mano amplia sin tasas que perjudiquen ni medidas que cohiban o imposibiliten la acción,—los recursos materiales, el dinero— para llevar a la práctica las indicaciones médicas, para facilitar a los enfermos una asistencia adecuada, que cumpla con las prescripciones facultativas y los rodee de los encantos y atractivos de la higiene, que es belleza, que es bienestar, que es "encanto del vivir" por hacer la existencia amable, llevadera y grata...

Y cuando los elementos que con nobles fines logran obtener esos recursos—bien "peso a peso" como en estos Centros—lo que es más hermoso por lo que significa de perseverancia en el empeño, de dedicación a un ideal, de hombría de bien y de la fuerza del cooperativismo, y como los señores del Centro Asturiano no vacilan en facilitar esos poderosos recursos en manos de los médicos para defensa de los enfermos, se obtienen los resultados rotundos, definitivos, triunfales que se han alcanzado en esta Casa de Salud.

Sean, pues, para Bango y sus compañeros médicos de esta Casa de Salud, para los que actualmente prestan en ella sus importantes servicios profesionales, para los que los prestaron en otras épocas, para todos esos colegas meritísimos, nuestras bendiciones, nuestras frases de más cumplida felicitación y encomio por su brillante labor. Sean para Segundo Alvarez y para la Directiva de este Centro en todas las épocas— los que laboraron generosos en los días primeros y difíciles de la constitución de la Sociedad, para los que los sucedieron después, para los actuales—nuestros respetos, nuestras congratulaciones sinceras, nuestras gracias como médico, por lo bien que han cumplido, con entusiasmo, amor, altruísmo y honorabilidad, los propósitos y fines que animan y persiguen estas Asociaciones y por haber sabido honrar en todo tiempo y hoy de manera gallarda y expresiva—a sus médicos, a los que abnegados, generosos y decididos, derraman, como bálsamo bendito, sobre los humanos dolores—para curación unas veces y consuelo siempre, el tesoro infinito y bienhechor de la ciencia y de la bondad!

El vicepresidente segundo del Centro Asturiano, señor Nicanor Fernández, dió muestras de esa elocuencia que tanto le distingue, diciendo que le había correspondido sustituir al expresidente, señor Maximino Fernández y González, que era el indicado para hablar y al que una indisposición no le ha permitido llenar ese cometido.

Se refirió a que la gratitud florece en el Centro Asturiano, la que se guarda hacia el doctor Bango que no sólo llevó a la Covadonga un nombre lleno de prestigios sociales y profesionales, sino que en momentos en que el Centro no podía adquirir el arsenal quirúrgico que ya posee, le facilitó el que era de su propiedad, agregando que la carrera gloriosa de ese facultativo terminó en el sanatorio social más por el peso de los años que por otro motivo.

De don Ramón Argüelles dijo que fué un gran servidor de la institución, pues antes de haber presidido la Sociedad ya había cooperado para que tuviera casa social

y ya presidiéndola y en momentos difíciles supo hacerse cargo de los créditos que gravaban la institución, rebajando una suma respetable de los mismos cuando se los hicieron efectivos.

Dice que no alude a los diplomas entregados ni a los merecimientos de los periodistas que los recibieron porque ya lo hizo el señor Grana. Calificó de verdaderos héroes los que figuran en la tarja descubierta, los que nunca alcanzarán el pago suficiente a sus esfuerzos y sacrificios de parte de los que vienen de otras tierras a esta tan hospitalaria de Cuba, por lo que esa gratitud no puede reducirse a una simple tarja, sino que es preciso que las sociedades radicadas en la República le levanten un monumento a esos grandes hombres de ciencia, con lo que cumplirían con su deber a fin de que las palabras del doctor López del Valle sean algo más que palabras.

Dió las gracias en nombre del Centro, a las autoridades, invitados, y a cuantos tomaron parte en este acto, llamando la atención de que era ese el primer acto social que se veía presidido por los escudos de España y de Cuba y por el de Asturias, que tanto hablan al sentimiento.

Al terminar el acto habló brevemente el coronel Morales Coello para hacer presente a nombre del general Machado que se adhería de todo corazón a ese acto en que era rendido pleito homenaje de gratitud a médicos cubanos, españoles y norteamericanos que han honrado a su patria, y a miembros de la Directiva y periodistas, así como haciendo presente sus simpatías hacia el Centro Asturiano y las demás entidades de su clase que honran igualmente a España y a Cuba.

Todos los discursos fueron acogidos por medio de aplausos de lo más entusiastas y prolongados".

Don José Ricardo Martínez, ingeniero y arquitecto, que en un tiempo estuvo al servicio nuestro, ha vuelto a prestarnos su concurso relevando a don José Gómez Salas, el ilustre profesional de cuya idoneidad y competencia hablan encomiásticamente las obras construídas en el Sanatorio en los diez años consecutivos que ha desempeñado el cargo.

El Sr. Martínez (don José Ricardo), será en lo sucesivo—acuerdo de 22 de Septiembre—arquitecto de la Casa de Salud; el señor Gómez Salas continuará como director facultativo del Palacio social.

Los pabellones "José Inclán" y "Ramón Pérez" habrán de ser, en el entrante año, objeto de grandes reformas.

A la parte del primero que ocupó el departamento de Rayos X, se le adaptarán nuevas habitaciones con todas las comodidades necesarias para destinarlas a pensionistas; y en el segundo, ya ruinoso, haránse importantes obras de renovación, a fin de instalar en él las especialidades de garganta, nariz y oftalmia.

Estos trabajos, adjudicados al constructor don Antonio Padial, costarán: $34,600 los del "Ramón Pérez" y $16,435 los del "José Inclán".

A fines de Octubre—el día 20, fecha luctuosamente inolvidable—un ciclón de intensidad y área excepcionales hasta entonces, abatió la provincia de la Habana y parte de las de Pinar del Río y Matanzas, cruzando el vórtice del mismo por nuestra capital, en la que produjo, como en otros pueblos y en el campo, centenares de muertes y enormes destrozos en edificios y plantaciones.

Derrumbáronse millares de casas, algunas de apariencia sólida y firme; volaron techumbres, puertas y ventanas; cayeron, lo mismo que a golpes de hacha, corpulentos árboles, quedando los parques, sin excepción, lamentablemente arrasados, y en la confusión y caos de estas horas trágicas y dolorosas, en que sólo se percibía el clamor de las gentes pidiendo auxilio unido al ulular de la tempestad, fueron muchas las vidas humanas sepultadas entre escombros, muchas, asímismo, las que hallaron su sepulcro en el fondo de la bahía, cuyas aguas encrespadas hicieron naufragar hasta a buques de alto bordo.

En nuestra Covadonga, afortunadamente, los daños no han sido considerables, salvo la devastación de los jardines. Aquellos pabellones, construídos para durar, con vista a hacerse centenarios, apenas si notaron el paso del meteoro, recibiendo sólo leves perjuicios en su techumbre y cristalería los más expuestos a las furias del temporal.

Aquella población de mil y pico de personas, en su mayoría enfermos y convalecientes, estuvo bien resguardada del huracán no registrándose accidente alguno desagradable, circunstancia que nos compensa con creces del destrozo ocasionado en los jardines, tan celosamente cuidados, tan verdes y umbrosos, en los que no quedó árbol ni arbusto en pié. Pasarán varios años antes que podamos recuperar la frondosidad que hacía de toda la Quinta un a modo de palio bajo el que era agradable pasear a hurto del candente sol y oyendo la alegre behetrería de los gorriones allí anidados.

Nuestro Centro, condolido de las desgracias ocurridas, sumóse generosamente al movimiento nacional en favor de los damnificados, votando un crédito de $1,000 e hizo otros donativos a asociados meritísimos que vieron derrumbarse con el ciclón toda una vida de laboriosidad y sacrificios.

Los asturianos residentes en New York quieren formar un Centro filial del nuestro. Anhelan vivir en comunicación con nosotros, ser parte de nuestra Sociedad y así lo han expresado, haciéndose intérprete de sus deseos don Armenio La Villa, quien en reciente viaje a la ciudad estadounidense tuvo ocasión de verlos reunidos en magna asamblea, donde dejó oir su verbo inflamado de conceptos patrióticos. Don Armenio, curioso de emociones y saturado de amor a la Asociación, así que pisó New York púsose en contacto con dichos paisanos, de los que recibió el encargo, en verdad grato y satisfactorio de acercarse a nuestro Centro y explorar la acogida que se daría a su pretensión de que extendamos nuestra influencia moral y material hasta aquella metrópoli.

Ni qué decir tiene que con infinita complacencia. Y tratándose de conterráneos con más poderosos motivos, tanto más legítimos cuanto que en otras ciudades norteamericanas, Key West y Tampa, tenemos nutridas delegaciones y hasta en la última un hermoso edificio social y un excelente sanatorio.

Bienvenida, pues, a los hermanos emigrados a New York, si al fin se deciden, como parecen confirmarlo las noticias recibidas al finalizar el año, a constituír la que será formidable Delegación.

Secundando los esfuerzos que, para cumplir su abnegada misión realiza la Junta de Salvamento de Náufragos gijonesa, hemos destinado 500 pesetas en auxilio de su propósito de instalar una estación de radiotelegrafía, que como se comprenderá ha de prestar incalculables servicios a los pescadores de la costa cantábrica y buques que naveguen por aquellas alturas.

No mencionamos este donativo sino como muestra del interés conque acogemos cuanto redunde en provecho de la tierrina, de la que si vivimos materialmente alejados, en cambio, en espíritu, estamos en contacto constante. Y en este exilio voluntario que nos hemos impuesto, se aprende a venerarla, poniendo en ello fervores de idólatra, tiernas saudades y hondas remembranzas.

La construcción del Palacio Social prosigue aceleradamente. Al cerrar el año, están recibiendo los últimos detalles de ornamentación sus cuatro severas fachadas con sus respectivas airosas torres. Interiormente, también se advierte este adelanto, pudiéndose apreciar la suntuosidad de la escalera principal y la excelente disposición de la sala de fiestas.

Empero, no progresan hacia una conciliación las diferencias que mantenemos con la compañía constructora en cuanto a la disminución de obra como resultado de haber sido retiradas las fachadas del edificio a la línea del terreno propio—tema que nos viene distrayendo desde el comienzo de los trabajos—ni en cuanto a las otras diferencias respecto al aumento de 72 toneladas de acero estructural sobre las 227 autorizadas por la Junta Directiva.

Un breve intermedio. Un paréntesis corto, rápido, para evocar a varios consocios que brillaron algún tiempo, se eclipsaron luego y acaso no tarden en volver a brillar. Todos los recordamos. Son coetáneos de la mayoría de nosotros. Veréis:

Don Rogelio Canedo Méndez. ¿Qué se hizo de este hombre tremendo, que fué jefe de grupo, que luchó, que intrigó, que riñó formidables batallas, que sentía la noble inquietud de los problemas asturianos, apasionándose por ellos, que dispuso hasta de una gran revista gráfica a fin de pesar aún más en la opinión pública? Quizá vegete en algún pueblo humilde y desconocido, hastiado, cansado, envejecido, añorando los días estruendosos en que dirigía elecciones y peroraba con brío y resolución. Pero su amor al Centro Asturiano seguirá firme, tenso, vibrante. Los desengaños es posible que le hayan restado ansias de lucha, mas no cariño a la Panera augusta, a la antañona casa en la que figura desde su juventud.

¿Qué de don Eduardo Pérez Moreno, expresidente de Propaganda, persona cordial, efusiva, simpática? ¿Qué de don Nicolás Menéndez Areces, la suma discrección y mesura, carácter suave, apacible, conciliador? ¿Qué de don José Fernández González, inquieto, laborioso, cuyo paso por la Sección de Intereses Materiales acusa un temperamento decisivo? ¿Qué de su tocayo don José Fernández Gutiérrez, expresidente de la misma Sección, grave, docto financiero y hombre de negocios bancarios?...

Llenaríamos una, dos, cuatro, muchas páginas si ahora intentásemos un recuento de los que sobresalieron y cumplida su misión tornaron a ser soldados de fila nuevamente Los más, volverán mañana, volverán otro día, pues su alto, indeclinable sino es luchar hasta caer rendidos. Estos hicieron la grandeza de Centro Asturiano. Unos y otros, los que siguen en la vanguardia como los que se han quedado rezagados en el camino, deben merecer y merecen indudablemente nuestra gratitud más acendrada.

La Sección de Instrucción—qué laboriosidad y paciencia la de estos hombres que la dirigen y encauzan por derroteros de esplendor—la Sección de Instrucción hános honrado, enorgullecido nuevamente, probando la alta categoría de las Escuelas de Jovellanos. Fué con motivo de su Exposición Escolar, interesantísimo certamen cuya apertura se celebró el 17 de Julio, fiesta que reseña don Fernando Rivero, el delicado prosista, redactor del "Diario de la Marina", con estos sonoros y bellos párrafos:

"Con una magnífica velada presentó el plantel "Jovellanos", del Centro Asturiano, la magna labor de sus escuelas. Los amplios salones de la simpática Sociedad Juventud Asturiana, resultaron pequeños a pesar de su gran capacidad, para que los concurrentes, en grado máximo, pudieran apreciar cada obra, cada detalle: las mil filigranas artísticas que han salido, algunas de manos de pequeñas muñequitas que da gloria verlas.

Brillante labor de los alumnos; brillantísima la de su maestros y directores diurno y nocturno, señores Abelardo López y Eladio Blázquez. Plena satisfacción disfrutaron anoche los asturianos amantes de sus escuelas, los padres que acudieron a contemplar de cerca la obra de sus hijos, en todos los aspectos de la enseñanza.

Y satisfacción intensa debieron experimentar todos y cada uno de los miembros de la Sección de Instrucción al ver el sazonado fruto de sus esfuerzos, de sus luchas, de sus anhelos, en una hermosa realidad que en su oportunidad reconoció la primera autoridad escolar de este distrito, el doctor Leopoldo Massana, presidente de la Junta de Educación.

La Velada: Abrió ésta el Sr. Manuel Muñiz, presidente del Centro Asturiano, con breves palabras. A continuación, el coro de alumnos cantó el Himno Nacional que todos escucharon puestos en pie.

Después, el director de las escuelas nocturnas, señor Abelardo López, pronunció un hermoso discurso, dedicando un saludo cariñoso a la primera autoridad escolar del distrito, que honraba el acto con su presencia; al presidente del Centro y a los con-

currentes, que venían a dar aliento con su presencia a los profesores y alumnos del plantel "Jovellanos", que durante el curso habían laborado rivalizando todos en el cumplimiento de su deber, para que al llegar este momento pudieran admirar el resultado de aquella labor constante y tesonera que día tras día, noche tras noche, se realizó en las escuelas del Centro Asturiano.

En breves períodos, llenos de floridas imágenes, describió la colaboración de sus compañeros y el interés conque los alumnos trabajaron secundando los esfuerzos de sus maestros, el cual estaba demostrado en los trabajos allí expuestos, más elocuentes en los hechos que en las palabras.

La mesa presidencial: En la mesa presidencial ocuparon el lugar de honor el doctor Leopoldo Massana, presidente de la Junta de Educación; el señor Manuel Muñiz, presidente del Centro Asturiano; Aurelio Peón, presidente de la Sección de Instrucción; Nicanor Fernández, vicepresidente del Centro Asturiano; Fermín González, vicepresidente de la Sección de Instrucción; el director de las clases nocturnas, Abelardo López; Dr. Rafael Pola Montoro, secretario de la Sección de Instrucción; el director de las clases diurnas, doctor Eladio Blázquez.

El Programa: Fué cumplido el programa, mereciendo cada número aplausos fervorosos, cálidas ovaciones, tributadas a las pequeñas artistas que con verdadera maestría tenían a su cargo el desempeño de los papeles.

En nombre de la Sociedad Jovellanos habló el alumno señor Germán Gómez, el que fué aplaudidísimo por el acierto con que desarrolló su oración, en la que intercaló, sabiamente, los aspectos de la fiesta, con la instrucción, el culto a la patria, la institución de los pueblos de Cuba y España.

Aplaudidísimo fué el coro de las "Violeteras", representado por las alumnas de grado medio.

Nutridos aplausos obtuvo la Estudiantina de la Juventud Asturiana que, con gran maestría ejecutó selectas piezas de su repertorio.

Hizo uso de la palabra el doctor Leopoldo Massana, quien, a continuación de su exordio brillante, leyó las siguientes cuartillas.

"La vida no es otra cosa que sacrificio; díjolo así el Apóstol máximo de nuestra epopeya libertadora, y diónos el ejemplo sublime al caer en Dos Ríos, desplomado de su brioso corcel defendiendo la independencia patria. Ni el sacrificio tiene límites, ni los pueblos pueden, ni deben detenerse en la marcha progresiva de la civilización, porque haya necesidad de realizar esfuerzos, algunas veces superiores a las fuerzas de que se disponen; las fuerzas, en esos casos se hacen, y se hacen por la mutua cooperación, por el interés colectivo de vencer, no para que los hombres obtengan honores que paguen el ridículo precio de su vanidad, no para que el lauro de la victoria sea bandera de granjerías; se vence, para hacer más feliz la humanidad, para que los pueblos

vivan mejor, amparados por sus propios derechos; para que la justicia impere, para que el amor fraternal no sea una mentira ni se torne en convencionalismo torpe, sea culto reverente que conmueva los corazones y nos dispongan al mejor cumplimiento de todos nuestros deberes.

Y producto de esos sacrificios, de una perseverancia sin igual, es, a no dudarlo, esta magnífica organización escolar que sostiene con la fé inquebrantable del que sabe triunfar, el Centro Asturiano de la Habana, que prestigia nuestra escuela primaria y cubre de gloria inmarcesible el nombre de aquel gijonés ilustre que, en el campo de las letras y de las ciencias, supo honrar la patria en que naciera, la España de sus anhelos.

Las escuelas "Jovellanos" son modelos y, entre las de su clase, nada hay que las mejore. Su labor, es fecunda y efectiva. Sus maestros, trabajan, amando mucho lo que producen por el esfuerzo diario de una función ingrata y poco estimada; pero de una importancia extraordinaria y jamás igualada. Aquí, en las aulas de las escuelas "Jovellanos", se hace patria, se siente el deseo de vivirla feliz, grande y capaz; se mantiene el propósito de ser bueno para que la patria lo sea también, siendo considerada por las otras naciones del orbe. Yo he presenciado los exámenes de estas excelentes escuelas, y puedo, por tanto, dar la sensación de que si todos los que tienen con qué hacerlo, lo hicieran como lo hacen los españoles, la felicidad de Cuba, impulsada desde la escuela primaria, aseguraría nuestro porvenir como unidad civilizada para brindar el ejemplo de la más sincera confraternidad a los demás pueblos que nos observan y a los cuales debemos convencer de nuestra más plena capacidad para el disfrute de la libertad y de la vida propia de pueblo civilizado.

Gaspar Melchor de Jovellanos, honra de la patria española y gloria de las letras castellanas, es algo así como la evocación inminente que da a las escuelas de su nombre, luz y vida, levantando el espíritu de sus educadores y estimulando, por el esfuerzo común de los valores propios, a sus aplicados educandos. Aquí, todos ellos, maestros y alumnos, viven íntimamente identificados en la ardua tarea del aula, reflejando en su actuación, siempre brillante, el interés supremo de ser útiles a esta patria, por cuyo engrandecimiento tanto y tanto luchan, ya que tanto y tanto la quieren y por su porvenir se desvelan.

La exposición que se presenta ante nuestra vista es valor efectivo que despierta el deseo de su más amplia exteriorización, para que el pueblo conozca todo lo que en las escuelas "Jovellanos" se hace en beneficio de la enseñanza del niño cubano, llevando al ánimo de los que piensan en lo futuro incierto que, cooperaciones como ésta, que hace más de treinta y cuatro años nos viene brindando el Centro Asturiano de la Habana, son las que hacen falta, ya que ellas tienden a reafirmar la independencia de Cuba por medio de la instrucción y de nuestras virtudes, para que esa bandera de la estrella solitaria y de las franjas blancas y azules, sea bandera de amor y de esperanza: bandera que una a los hombres todos de buena voluntad para que la amen más y sea también mayor la cordialidad entre los que a su amparo convivimos.

Satisfecho puede, y debe estar el Centro Asturiano de la gestión de sus bien organizadas escuelas "Jovellanos"; y esta noche de fiesta, de júbilo intenso, deseo hacer pública felicitación para estos legionarios de la escuela que, sin otro ideal que el de la propia escuela, rinden esta jornada, más que brillante, de gloria, de luz, de patriotismo y de humanidad. Aplaudirlos, es un acto de justicia; y para ellos tengo yo, a más del aplauso, un voto, muy sincero, por su ventura personal.

Centro Asturiano: recibe en estas palabras mías la congratulación de la Junta de Educación de la Habana, por lo mucho que haces y lo mucho que prometes, con el ruego de un estímulo mayor, para que tu obra perdure por todos los siglos, con el aplauso de un pueblo, que agradece lo que por él haces.

He dicho".

Una gran ovación premió su discurso.

Otro gran acto lo constituyó la velada del reparto de premios y apertura del curso escolar, celebrada el 11 de Septiembre en el teatro Payret.

En el programa figuraban diversos números de canto, verso y baile, que fueron del agrado de la concurrencia, más un discurso del doctor don Rafael Guás Inclán, profesor de Derecho Penal, discurso bellísimo, que hubiésemos querido insertar íntegramente, para deleite de nuestros lectores. Lamentándolo mucho, no nos ha sido posible conseguir una versión taquigráfica del mismo.

El doctor Guás Inclán produjo honda impresión por la galanura de sus períodos y la profundidad de sus conceptos, recibiendo numerosas e inequívocas demostraciones de aprobación y entusiasmo.

Don Nicanor Fernández, el culto Vicepresidente del Centro, que con don Aurelio Peón, cordialísimo y entusiasta presidente de la Sección y miembros de ésta, presidió la fiesta, dijo estas sonoras palabras:

Señoras y Señores:

Obligaciones del señor Presidente General contraídas con anterioridad a la decisión de la fecha del acto que celebramos hoy, son la causa de que no se encuentre aquí en estos momentos para llevar a cabo la apertura del mismo, y me ha encargado que en su nombre lo hiciera; que en su nombre dé las gracias a cuantos le honraron con su presencia y que en su nombre diga cuales son sus sentimientos y cuales son los sentimientos de la Junta Directiva ante el resultado del Año Escolar, cuya terminación y cuya apertura del próximo celebramos en estos momentos.

Es indiscutible que en el desenvolvimiento social de nuestras Instituciones suelen encontrarse dificultades grandes y sostenerse luchas enconadas; suele uno recibir grandes desilusiones, individuales unas, colectivas otras. Colectivas se están recibiendo, acaso continuemos recibiéndolas por algún tiempo, pero siempre encuentran compensaciones hermosas que llevan al espíritu aquellas satisfacciones a que el espí-

ritu tiene derecho; aquella grandeza que nace de la grandeza de propósitos que constituyen el sér, la esencia, el motivo de la existencia y de la vida de las mismas; que es su razón única de vivir y de existir, porque nuestras Instituciones no tienen más que eso; grandeza moral en sus actos más pequeños, y grandeza moral en sus actos grandes; grandeza moral en todas las manifestaciones de su vida. Aquí está, en este instante, una manifestación de la grandeza de alma que aquéllas encierran.

A tiempo estamos de recordar estas cosas, porque cuando la injusticia brota, cuando la injusticia se produce, cuando las pasiones obscurecen los cerebros y turban la tranquilidad de los espíritus, tiene que salir el arranque espontáneo de quien está seguro que realiza una labor grande, noble, patriótica, de que sirve por igual los intereses de la patria ausente y los intereses de la patria a cuyo calor y a la sombra de cuya bandera está desenvolviendo su vida.

Es, pues, este un momento de compensación, de grandes compensaciones. Estamos en el instante en que vamos a recibir un pago a nuestros esfuerzos y a nuestros sacrificios, y ese pago a nuestros esfuerzos y a nuestros sacrificios, esa compensación de orden moral y espiritual la tenemos en estos niños y en estas niñas, futuros hombres y futuras esposas, futuros ciudadanos de esta patria que en nuestras escuelas empiezan a saber que para desenvolver grandes iniciativas en la vida, hay que empezar por elevar el nivel moral e intelectual, y que hay que empezar por sentir y practicar el amor a la patria, ya que la patria está unida a nuestra existencia y nuestra existencia unida a la existencia de la patria, y es por eso que el Centro Asturiano entiende que sus escuelas contribuyen eficazmente a que Cuba tenga hijos buenos, preparados, patriotas justos y ciudadanos dignos, hombres en fin dignos de un pueblo como este.

Y voy a terminar, señoras y señores con breves palabras para referirme en primer término, a la distinguida personalidad que hoy honrará la tribuna del Centro Asturiano. Lo haría llegado el momento de que escalara este sitio que tantos y tan ilustres cubanos han honrado con la elocuencia de su palabra y con el vigor de su talento, pero no quiero volver a entreteneros después, por el interés legítimo que tendréis de oir su palabra autorizada.

Se trata de un cubano distinguido, que a sus grandes prestigios intelectuales, que le han permitido triunfar en plena juventud, une los timbres de un apellido ilustre, ligado al proceso histórico de este país en los últimos treinta años, por gestos y hechos que honran a cuantos los realizan.

El Centro Asturiano saluda al Dr. Guás Inclán, y le dice: que agradece su presencia extremadamente; que la tribuna del Centro Asturiano se considera honrada y enaltecida, tanto por los prestigios intelectuales a que me refería, como por los prestigios de su apellido ilustre.

Y no he de terminar, señoras y señores, sin tener también un recuerdo de gratitud para las autoridades escolares aquí presentes, y que tantas pruebas nos tienen dadas de como aprecian la labor educativa y cultural del Centro Asturiano; sin tener

un recuerdo también para esta Sección de Instrucción, y este Cuerpo de Profesores, que un día y otro día, se desviven por el mejor desarrollo del plan de enseñanza, y que un año y otro, tienen la satisfacción de recoger el producto de su esfuerzo, y este año más que ninguno, pues así puede afirmarse después de la Exposición de Arte, así puede decirse de Arte, celebrada en los salones de la Juventud Asturiana. Sea para ellos la gratitud del Centro Asturiano, el deseo de que continúen esta elevada labor, porque ella honra y enaltece al Centro Asturiano, y proporciona como decía antes, estas hermosas compensaciones morales de que tan necesitados estamos al ver con cuanta pasión y con cuanta injusticia suele juzgarse nuestra conducta.

Las Comisiones de Glosa—dedicad a estas Comisiones todos los adjetivos que expresan laboriosidad, celo, competencia y habréis sido justos,—las Comisiones de Glosa han estado así formadas:

En el primer trimestre por don José Ramón Viña, don Ceferino Alvarez, don Antonio Sierra, don Angel Medio y don Jesús Lacera.

En el segundo trimestre, por don Marcelino Alvarez Fernández, don Luis R. Rodríguez, don Alfredo Díaz Quirós, don José Campoamor Méndez y don Robustiano Mora.

En el tercer trimestre, por don Manuel González, don Laureano Alvarez, don Luis Muñiz, don Santiago Abascal y don Valerio Toyos.

En el cuarto trimestre, por don Víctor Pola García, don José Casaprima Rodríguez, don Carlos Fernández Méndez, don César Cerra Viña y don Federico Cotarelo Lombardero.

Diciembre.—Fin del año con leve movimiento electoral. Los dos principales núcleos políticos, "Progresista" y "Centralista" habían llegado a una conjunción, a fin de no celebrar comicios, pero esto fué imposible, por haber surgido un tercer grupo, denominado "Popular" que apoyó la aspiración a la segunda vicepresidencia, principal cargo vacante, de don José María García Cuervo, distinguido comprovinciano, mas ignorado en nuestras luchas societarias.

Por "Progresistas" y "Centralistas" se defendía la candidatura de don José Simón Corral, tesorero de la Sociedad actualmente y socio militante, de los más cultos, afables y capaces: un verdadero hombre representativo.

El acto electoral, verificado el día 5, desenvolviose discretamente, sin pena ni gloria, con este resultado:

Vicepresidente segundo, don José Simón Corral, de cuya candidatura fueron electos diecisiete vocales, por dos años, que son los siguientes:

Don Francisco Rodríguez Rodríguez, don Prudencio Alvarez García, don Calixto Miranda Alvarez, don Alfredo Fernández Méndez, don César Rodríguez González, don Vicente Hévia y Hévia, don Luis Muñiz Blanco, don José Fernández Martínez, don Lucio Fuentes Corripio, don Pedro Sánchez Artidiello, don Miguel Méndez Díaz, don Manuel Valle Santos, don Benigno Santos Rivero, don Rafael García y Gar-

cía, don Manuel Pérez Alvarez, don Luciano Fernández Fernández y don José Casaprima Rodríguez.

Y de la candidatura en que figuraba como Vicepresidente segundo don José María García Cuervo, fueron electos ocho vocales, por dos años, y un vocal por un año, que son los siguientes·

Don Angel García Rodríguez, don Fermín Pieiga del Valle, don Valeriano Fernández Viña, don Ramiro Areces González, don Raimundo García Barrial, don Angel Miñagorri Franco, don Manuel Rodríguez Fernández, don Benigno Muñiz Alvarez y don José G. García.

Adiós a 1926. Año tan fecundo y tan provechoso, no se recuerda. Y no necesitamos advertir que aludimos exclusivamente a la creación del Sanatorio en Oviedo, nuestra obra cumbre de la hora actual, la más humana y más española también desde que fué inaugurada la Covadonga.

Los frutos del Sanatorio de Asturias no tardaremos en percibirlos. Serán principalmente, claro está, de higiene y profilaxis públicas, de defensa de la salud, misericordes, humanísimos, pero también de un hondo vigor racial, afirmación enérgica y rotunda de nuestro carácter. Eso, los resultados inmediatos, lo que se descubre a la vuelta de los trabajos de organización que ahora comienzan. Mas habrá otros, que distinguimos en la densa obscuridad de lo porvenir. Quizás sean—y esta duda es levísima, tanto que la sustituiremos por una afirmación—seguramente serán de más transcendencia que toda la vida, pródiga en bienes a la comunidad y a los individuos, del mismo glorioso Centro Asturiano. Es decir, que el Centro Asturiano, que modela, infunde el soplo de lo vital al Sanatorio ovetense, se hallará no tardando mucho como humilde y encogido ante el esplendor de su retoño. Este no ha de necesitar largo tiempo de la ayuda y auxilio de su progenitor y acaso ampare, como heredero de buen padre y educado ejemplarmente, a quien le dió el sér... Todo es posible. Sabemos el dolor conque los hijos de nuestro espíritu, como los hijos materiales, son concebidos. Luego, el rumbo que tomen, si han de escalar las nubes o vivir a flor de tierra ¿quién puede predecirlo sin exponerse a error? Pero cuando se viene de casta y existen antecedentes dignos de emular, la predicción es fácil. Y ese es nuestro caso.

El actual presidente, don Manuel Muñiz Díaz, este hombre modesto y tranquilo, tiene motivos para estar satisfecho. Le cabe el honor de haber asistido al alumbramiento de la más espléndida, trascendente y perdurable empresa asturiana. Aunque él no la haya propiciado, que fueron otros los iniciadores e impulsores, siempre podrá exclamar, con justificada vanidad si le viniere en ganas ser vanidoso, que se desarrolló y tomó cuerpo y se hizo realidad bajo su presidencia.

Y su gestión presidencial, aunque sólo fuere por eso, que tiene asímismo otras facetas muy encomiables, merece aplausos.

1926... ¡Buen año! 1926... Año del Sanatorio de Asturias. Indudablemente, es digno de decirle adiós de rodillas y con el sombrero en tierra.

La Junta Directiva de 1926 estuvo así formada:

Presidente, D. Manuel Muñiz Díaz; Vicepresidente primero, don José A. Palacio Barro; Vicepresidente segundo, don Nicanor Fernández García. Vocales: don Manuel García Huerta, don Aurelio Peón González, don Antonio Martínez Rodríguez, don Felipe R. Campillo, don Carlos Pérez Alonso, don José Simón Corral, don Antonio Méndez Méndez, don Mauricio de Arriba Rendueles, don José María Alvarez Fernández, don Fernando Margolles Arranz de la Torre, don Higinio González Suárez, don Faustino Grana García, don Valentín López López, don Fermín González González, don José Fernández Menéndez, don Juan Argüelles García, don Fernando Lobeto Miguel, don Servando Menéndez Martínez, don Hermógenes Foyo Díaz, don Francisco García Fernández, don José Muñiz González, don Salvador Rodríguez García, don José A. Fernández González, don José Martínez Alvarez, don José Ramón Fernández Caso, don José García García, don Enrique San Julián Méndez, don Ricardo Suárez González, don Maximiliano Isoba Prado, don José de la Prida Villa, don Carlos Argüelles Quirós, don Francisco Pérez González, don Hipólito Reguero Carús, don Gregorio Alonso Alvarez, don Ismael Iglesias Gutiérrez, don Valentín Menéndez Fernández, don Manuel Pérez Tárano, don Marcelino García Suárez, don Constantino Luege Puerta, don José Fernández García, don José Alvarez García, don Alfonso Moutas Martínez, don Nicasio Martínez Jardón, don Celestino Rodríguez Megido, don Antonio Méndez González, don Restituto Sánchez González, don Luis Menéndez Carreño, don Diego Fernández Fernández, don Ramón Alvarez Tamargo.

Vocales natos: Don Juan Bances Conde, don Maximino Fernández Sanfeliz, don José Inclán Galán, don Vicente Fernández Riaño, don Maximino Fernández González, don Ramón Fernández y del Llano, don Genaro Pedroarias Villoslada, don Antonio Suárez y Suárez.

Sección de Intereses Materiales: Presidente, don José García y García; vicepresidente, don Gregorio Alonso Alvarez. Vocales: Don Carlos Argüelles Quirós, don Fernando Lobeto Miguel, don Servando Menéndez Martínez, don José Simón Corral, don José María Alvarez Fernández, don Diego Fernández Fernández y don Alfonso Moutas Martínez.

Sección de Asistencia Sanitaria: Presidente, don Manuel Pérez Tárano; vicepresidente, don Valentín Menéndez Fernández. Vocales: Don Maximiliano Isoba Prado, don Felipe R. Campillo, don Antonio Méndez Méndez, don Hipólito Reguero Carús, don Carlos Pérez Alonso, don Ricardo Suárez González, don Mauricio de Arriba Rendueles, don Manuel García Huerta, don Antonio Martínez Rodríguez, don Juan Argüelles García, don Valentín López López, don Francisco Pérez González, don Nicasio Martínez Jardón, don Enrique San Julián Méndez, don Celestino Rodríguez Megido, don Salvador Rodríguez García, don Ismael Iglesias Gutiérrez, don Restituto Sánchez González, don José Martínez Alvarez y don Ramón Alvarez Tamargo.

Por haberle sido concedida licencia al señor don Valentín Menéndez Fernández, vicepresidente de la Sección, fué designado para sustituirle en el cargo de vocal don Antonio Méndez.

Sección de Propaganda: Presidente, don Faustino Grana García; vicepresidente, don José Fernández García; vocal-secretario, don Lucio Fuentes Corripio; vocal vicesecretario, don José María Fernández.

Vocales de la Junta Directiva: Don Higinio González Suárez, don Constantino Luege Puerta, don José de la Prida Villa, don Luis Menéndez Carreño y don Hermógenes Foyo Díaz.

Vocales de la Junta General: Don Manuel González Menéndez, don José R. Muñiz Rojas, don Avelino Canellada, don Fermín Suárez Castaño, don Manuel Llano Ruisánchez, don Alfredo Díaz Quirós, don Inocencio Lodos, don José Casaprima Rodríguez, don Claudio Vega García, don José Fernández Díaz, don José Menéndez Prado, don Benjamín Pérez, don Ramiro Alonso, don Primitivo Rodríguez, don Víctor Pola, don Jesús Lacera, don Manuel Infiesta, don José Ordiales, don Segundo Pérez Sierra, don Andrés Fernández García, don Aquilino González, don Oscar García, don Domingo Díaz Méndez, don Manuel Pérez Alvarez, don Manuel García Blanco, don Bernabé Fernández Leirana, don José Méndez Marina, don Víctor García Lorenzo, don Luis Muñiz Blanco, don Avelino Méndez Antuña, don Manuel González, don Francisco Soto, don Segundo López Díaz, don Gabino Rodríguez Alvarez, don Bonifacio Fernández, don Juan López Fernández, don Bernardo Rodríguez y don Manuel Suárez Rodríguez.



DON RAMON FERNANDEZ CASO, PRESIDENTE DE LA SEC. DE RECREO Y ADORNO

Sección de Recreo y Adorno: Presidente, don Ramón Fernández Caso; vicepresidente, don José A. Fernández y González; vocal secretario, don Manuel Malgor Alvarez; vocal vicesecretario, don José Menéndez Rodríguez.

Vocales: Don José Prendes Rodríguez, don Alberto Rodríguez Fernández don Angel Arias, don Juan Acosta Piedra, don Marcelino González, don Manuel Valle Sánchez, don César Cerra Viña, don José Sierra Pérez, don Francisco Muñoz Santiago, don Ramiro Alonso Valdés, don José Fernández Martínez, don José Cavia, don Manuel Fernández Arias, don Ramón Pis, don Salustiano de la Grana, don Antonio Suárez, don José Fernández Fernández, don Jesús García Pérez, don Pedro Fructuoso, don Jesús Campa Cueto, don Luis González García, don Vicente Cristóbal, don José A. F. Cuervo, don José Díaz Valdés, don Luis García, don Julio Arias, don Eugenio Fierros, don Manuel Vega, don Laudelino García, don Cándido Fuego, don Fidel Alvarez,

don Santos Pavón, don Manuel Menéndez Rodríguez, don José Rodríguez Avila, don Angel Villafranca, don José Obranza, don Ramón Toyos, don Faustino Alvarez Granda, don José Rodríguez González, don Joaquín Rodríguez, don Miguel Cano Fernández, don Ramón Fraga Peláez, don Ricardo García Rodríguez, don Avelino García Fernández, don Carlos Suárez Santos, don José Suárez García, don Francisco Palacio Barro, don Fructuoso de la Mata Alonso, don José Suárez López, don Ramiro Sastre, don Marino González, don Rafael del Canto, don Amando Martí, don Eladio González, don Alberto Fernández, don Antonio Queipo Martínez, don José Martínez Rodríguez, don José Barros, don Marino García Pérez, don Demetrio Alvarez Rodríguez, don Francisco Escandón, don Ramón de la Campa López, don Antonio Tomás, don José Fernández García, don Gerardo Guillermo Villa, don José R. G. Cotarelo, don Luis B. Vélez de Vignier, don Antonio Prieto Fernández, don Julio García Castillo, don Pablo R. Presno, don José Fernández Alonso, don José García Martínez, don Antonio Gil Carballo, don Antonio Suárez García, don Miguel Suárez Martínez, don Sandalio Rodríguez, don Jesús García Gutiérrez, don Fermín Fernández, don José María Fernández, don Manuel Fernández y don José Rivero.

Sección de Instrucción: Presidente, don Aurelio Peón González; vicepresidente, don Fermín González González; secretario, Dr. don Rafael Pola Montoro; vicesecretario, don Jesús Camín Alvarez; bibliotecario, don Eustasio Santana López.

Vocales: Don José Campoamor, don Manuel González Caso, don Aníbal Pérez, don Manuel García Rosales, don José Ramón Muñiz, don José Ramón Viña, don Manuel Méndez, don Cesáreo González, don Ramón Díaz Rodríguez, don José Suárez Llata, don Juan Rodríguez, don Nemesio López, don Manuel Blanco, don Francisco Rodríguez, don Bernardo Escobio Alvarez, don Angel Alvarez Polanco, don Ceferino Alvarez, don Miguel Méndez, don Faustino Llano Patallo, don Angel Medio, don José Huerta de la Torre, don Zoilo Menéndez, don Ramón Pernús Llames, don Federico Cotarelo Lombardero, don Luciano Peón Cuesta, don Santiago Abascal Samperio, don José Ramón Moutas, don Celestino Rodríguez Alvarez, don Evelio Fernández, don Prudencio Alvarez García, don Manuel Fernández Granda, don Anselmo Vega Artime, don Antonio Longo, don Manuel Ruisánchez, don Arturo Gutiérrez, don Antonio Alvarez Alvarez, don Francisco Vega García, don Luis Muñiz, don José Prendes, don Valeriano Fernández Viña, don Manuel Menéndez, don Celestino Suárez Fernández, don Nicolás Fernández Maldonado, don Baldomero Artigas.

Sección de Inmigración: Presidente, don Fernando Margolles Arranz de la Torre; vicepresidente, don José Alvarez García; vocales: don Antonio Méndez González, don José Muñiz González, don Marcelino García Suárez, don Francisco García Fernández y don José Fernández Menéndez.

En el mes de Abril le fué concedida licencia al presidente de la Sección don Fernando Margolles, habiendo actuado como presidente desde ese mes hasta Diciembre inclusive, el vicepresidente, don José Alvarez García.

Sección de Retiro y Previsión: Presidente, don Gregorio Alonso Alvarez; vicepresidente, don José Martínez Alvarez; vocal secretario, don Jerónimo Gutiérrez Fernández; vocal vicesecretario, don Carlos García Suárez. Vocales de la Junta Directiva: Don Antonio Méndez Méndez y don José Fernández García.

Representantes de los empleados del Centro: Don Enrique Cima Cabal, don Francisco Rodríguez Fernández, Dr. Agustín de Varona, don Antonio Llanos Fernández, don Ismael Remis, don Constantino de la Cueva, don Eladio Blázquez Roncero, Dr. José A. Presno y Bastiony, don Prudencio Alvarez González, don Manuel Fernández Rodríguez.

Comisión de Obras del Palacio Social: Presidente, don Carlos Argüelles Quirós; vicepresidente, don Gregorio Alonso y Alvarez; Vocales: Don José María Alvarez Fernández, don Diego Fernández Fernández, don Servando Menéndez Martínez, don Alfonso Moutas Martínez y don José García y García.

Comisión de la Junta General adscrita a la Comisión de Obras: Ingenieros: Don Miguel Villa Rivera, don Humberto Pollo y Luque y don Enrique Virgilio Pérez.

Prácticos: Don Fernando Fernández González y don Pedro González Méndez.

En el mes de Agosto presentó la renuncia de su cargo el presidente de la Comisión de Obras del Edificio Social, la que no le fué aceptada, pero debido a que no actuó a partir de esa fecha actuó de presidente don Gregorio Alonso Alvarez.

Tesorería: Tesorero, don José Simón Corral; vicetesorero, don Fernando Lobeto Miguel.

Estadística: Socios en Enero de 1926: 60,351. En Diciembre del mismo año: 59,005.

Ingresaron en el Sanatorio 11,685 enfermos, pero como teníamos en existencia 668 enfermos, correspondientes al 31 de Diciembre del año anterior, nos dá una existencia total de 12,353 socios enfermos asistidos en el Sanatorio.

El promedio de mortalidad anual ha sido de 1.82 por ciento.

El Departamento de Farmacia, despachó durante el año para el interior del Sanatorio 341,407 fórmulas y para el exterior 102,774 fórmulas, lo que dá un total de 473,181.

El Departamento de Rayos X, Pabellón "Genaro Pedroarias", efectuó 17,303. trabajos, correspondientes a la suma total de sus diversas secciones.

El Laboratorio clínico y de investigaciones 26,496 trabajos.

La estadística de las operaciones practicadas durante el año arroja una cifra de 5,683 operaciones con un promedio de mortalidad operatoria de 0.39.

Entre estas cifras operatorias, se encuentran comprendidas 48 operaciones de "Urgencia", efectuadas por el Dr. Elpidio Stincer.

El Departamento de Cirujía Dental del Sanatorio, efectuó 19,987 trabajos.

Socios repatriados: 99.

PRESIDENCIA DE D. MANUEL MUÑIZ DIAZ

II

AÑO 1927

UN ELOGIO JUSTO. — TODOS IGUALES ANTE EL REGLAMENTO. — FIESTA ESCOLAR. EN RECUERDO DE ALVAREZ PRIDA.—NO OLVIDEMOS A GAZTAMBIDE.—HOMENAJE DE AVILES A NUESTRO CENTRO.—GONZALEZ CURQUEJO Y OTROS BENEFACTORES OPORTUNA DECISION. — ¿SALON COMEDOR O PABELLON DE CIRUJIA? LOS HOMBRES PASAN—D. VALENTIN MENENDEZ, D. PEDRO S. ARTIDIELLO Y CIEN MAS.—EL NUEVO PALACIO SOCIAL: SU INAUGURACION. DISCURSOS.—MUERTOS QUERIDOS.—VISITANTES ILUSTRES. CONFRATERNIDAD GALAICO-ASTUR.—ADQUISICION DEL TERRENO PARA SANATORIO EN ASTURIAS: ENTUSIASMO Y PROGRESO.—LOS PROPULSORES DEL SANATORIO OVETENSE: D. BENJAMIN MENENDEZ GARCIA Y D. LUIS R. RODRIGUEZ.

NUEVO SANATORIO EN TAMPA.

D. JOSE SIMON CORRAL ELECTO PRESIDENTE PARA 1928-29.

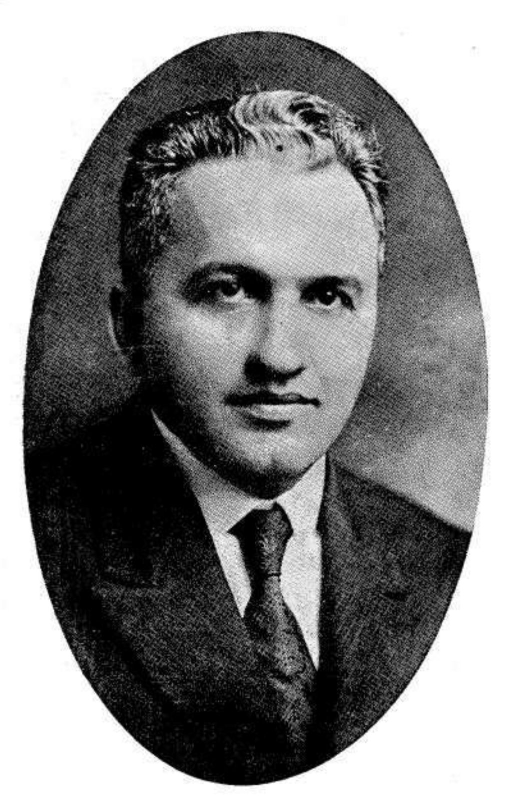
NOTAS INFORMATIVAS GENERALES.

Entramos en el final de este libro. Final sosegado, armonioso, feliz, por resumir un período en verdad brillante y fecundo, hito magnífico que habrá de señalar, cuando los días pasen y la jocundidad de las horas actuales tienda a desvanecerse y desaparecer, que en esta etapa inauguramos nuestro señorial Palacio, volviendo a la holgura y contento del hogar propio; que adquirimos ya con todas las realidades de un hecho memorable, vasto terreno para el Sanatorio de Asturias, el que será edificado frente a Oviedo, en espléndida planicie que, a modo de mirador sobre Vetusta la catedralicia, existe en la famosa Cuesta del Naranco, y por último, que las mujeres, poesía vibrante de nuestra vida, estas nobles, abnegadas, virtuosas mujeres que reinan en nuestros corazones y santifican nuestros hogares, comenzarán a disfrutar de cuanto es, tiene y representa el Centro Asturiano a partir del año entrante.

Ha sido, pues, el 1927, que ahora se extingue, de consoladores progresos sociales. Y cuenta que, al hacer su resumen, no aludimos a otros positivos avances, como el

nuevo Sanatorio de Tampa, cuyas obras constructivas ya comenzaron, ni a la Delegación de Nueva York, iniciada con firmeza y solidez que hacen presumir constituirá, no tardando mucho, una de nuestras filiales más numerosa, prepotente y patriótica.

Todo ha ido desenvolviéndose en plano de cordialidad, dentro de serena y prudente inteligencia entre directores y dirigidos. La Junta de Gobierno mantuvo una cohesión admirable, que le permitió abordar y resolver brillantemente múltiples y difíciles asuntos y nuestras asambleas generales, compenetradas con esta alta y cuerda política, dieron fehacientes muestras de saber disfrutar de la ciudadanía, representada por el voto unipersonal y el derecho a la crítica de los poderes gubernamentales. Vivióse un año más de absoluta solidaridad y conciliación, norma característica, que tantas congratulaciones nos vale, de la existencia de nuestra Asociación. Hagamos resaltar que, en gran parte, contribuyó a ello la actitud siempre cordial de don Manuel Muñíz Díaz, Presidente, cuya actuación se ha significado por su amistad y afecto a todos, sin distingo de partidos. El señor Muñiz Díaz, que es hombre de gustos y maneras sencillas, captóse la confianza y respeto de los socios e impuso desde los primeros instantes la convicción de que nos hallábamos en presencia de un auténtico demócrata y de un espíritu bien intencionado, como no tardó en revelarlo con su conducta nobilísima y fraternal, en la que aparecen plasmadas virtudes de probidad, entusiasmo y patriotismo que creyéranse condición primaria de la clase tabacalera, a que pertenece, y de la que han surgido las más preeminentes figuras de nuestra Sociedad. Su actuación concitó, por tanto, aplausos y congratulaciones sincerísimas y espontáneas. Aunque en plano inferior, pero con personalidad propia, también don José A. Palacio Barro, primer vicepresidente, señaló su presencia y acusó su carácter. Un poco vehemente quizás, en ocasiones demasiado inflexible, hay en este distinguido paisano cualidades de perspicacia, talento y acometividad, inconfundibles y únicas. Es hombre de acción, de combate. Y es, por todo, y sobre todo, de un individualismo e independencia excepcionales en estos tiempos. Posée una brillante y copiosa hoja de servicios, pues ha figurado otras veces en la Directiva y desempeñado



DON JOSE SIMON CORRAL.
VICEPRESIDENTE SEGUNDO

el cargo de tesorero, siempre poniendo a tono, con la firmeza de su temperamento, una actividad, buen deseo, asturianismo y desinterés realmente insuperables. Y por eso mismo goza de envidiable reputación y generales simpatias.

En la Covadonga, cifra y compendio de nuestros desvelos, hánse continuado los trabajos de mejoramiento. ¿Más aun?, se preguntarán cuántos conocen aquello. Sí, más aún, en fiebre de hacer que todo sea allí, si suntuoso y bello, resumen de suntuosidad y belleza; si cómodo y práctico, asiento de comodidades y eficacia; si científico y curativo, la última expresión de la ciencia de Esculapio. Y grandes, soleados, magníficos pabellones con capacidad en conjunto que nos permitirá tener, en caso necesario, hasta 1,250 enfermos, o más; dos modernísimos edificios de vasta área y elegante construcción, dedicados, uno a laboratorio de análisis e investigaciones químicas, y otro, a departamento de Rayos X, radioterapia y electricidad médica; alegre, blanca, espaciosa casa de baños, con piscina natatoria al centro y anexa una sala de esgrima y gimnasio; airoso pabellón de cirujía, en el que impera la asepsia más escrupulosa y se dispone de lo mejor en equipos quirúrgicos; capilla, en la que dominicalmente se dice misa ante altar que está bajo la advocación de nuestra Virgen de Covadonga; dos coquetones chalets, que no otra cosa representan, para aislar a los atacados de fiebre amarilla y peste bubónica; gran departamento de lavado a máquina y desinfección de ropas, formando espacioso taller fabril; varias casitas de planta baja destinadas a dormitorio de empleados; kiosco de la peluquería y despacho de periódicos, y las dos construcciones de mayor costo y señorío, que adrede dejamos para lo último, a fin de que sean a modo de broche de oro conque cerraremos esta reseña: el palacio administrativo, situado en el centro del Sanatorio, con su gran reloj de esfera lumínica, y el flamante edificio, en las postrimerías de este año de 1927 felizmente concluso para mayordomía y almacenes de ésta, cocina y comedores generales que a más de ocupar considerable superficie consta de tres pisos, siendo el más vasto de la Quinta. En total, las edificaciones que allí se levantan formando un a modo de parque de residencias rodeadas de árboles y fuentes cantarinas, ascienden a 34.



D. CESAR RODRIGUEZ GONZALEZ,
TESORERO

con una población constante, entre enfermos y personal de todo género, superior a 1,200 almas.

Las listas sociales, contra lo que pudiera hacernos temer la situación general de Cuba, nada halagüeña en cuanto a su vida económica, han fluctuado durante el año en derredor de los 60,000 socios y este dato, por sí elocuentísimo, nos exime de insistr acerca de la atracción que ejerce nuestro Centro, con sus Escuelas, salas de recreo, etc., y su Covadonga la Magna, emporio de la ciencia médica.

La gente de pluma, literatos, periodistas, simples reporteros, cuantos en suma vierten sobre el papel el fruto de su ingenio y nos deleitan con novelas, crónicas, cuentos, graves y profundos artículos de economía y política, alados versos, emocionantes dramas, festivas comedias, amenas informaciones, todos ganan nuestra devoción y despiertan nuestra simpatía, acaso en recuerdo de que una pluma donosa, ágil y maestra en bien decir—pensemos en el famoso artículo "La Solución", del "Heraldo de Asturias", año 1886—la de don Lucio Suárez Solís, ya ido de este mundo, apresuró el nacimiento de nuestro Centro.



D. JOSE G. FERNANDEZ, PRESIDENTE DE LA SEC. DE PROPAGANDA

No hay hombre de letras que se acerque a nosotros, que no salga complacido, si lo que nos pide está en nuestras manos concedérselo. Es esto tradicional, vieja y noble práctica en la que perseveramos, satisfechos de serles útiles. De ahí que la Junta General de 28 de Febrero, con noticias de haber permanecido en la Covadonga durante varios meses, en el pabellón de pensionistas, el anciano escritor, justo prestigio de la prensa cubana, cronista polifacético, de profusa y sólida cultura, don Antonio Escobar, haya acordado condonarle totalmente las dietas ocasionadas, expresando a la vez su íntimo y cordial regocijo por haber cooperado de esa manera a que recuperase la salud.

La misma asamblea de 28 de Febrero tuvo otro rasgo de rancio abolengo espiritual, digno de la historia de nuestro Centro, siempre munífico y espléndido en obras de interés colectivo y de carácter benéfico o educativo: conceder una subvención de 200 pesos por un año, a la Institución Hispano-Cubana de Cultura que, con éxito sin precedentes, está desarrollando formidable labor de inteligencia y mútua compenetración entre España y Cuba mediante el intercambio de profesores de las dos naciones que ofrecen cursos y conferencias de sus respectivas disciplinas.

Detalles son estos que acaso consideren algunos pueriles y anodinos; pero en los que atisbamos nosotros una gran belleza de forma y de fondo.

Nuestro espíritu renovador y liberal, que dió acogida, primero, a las mujeres, ha plasmado ahora en acuerdo trascendentalísimo: conceder a éstas los mismos, idénticos derechos, e iguales, absolutas obligaciones que a los hombres.

Este problema, tan grato, piedra miliar de uno de los avances más positivos de nuestro Centro, ha tropezado, lamentablemente, con obstáculos que han ido retardando su solución. Obstáculos—y es oportuno acusar esta condicional—agenos a la voluntad de la Directiva, derivados de las atenciones constantes y cuidados asíduos que demandaban la construcción del nuevo Palacio, los cuales por ser tan varios y tan disímiles, no dejaban tiempo para poner mano a la obra de acoger, en concepto de asociadas militantes, a las mujeres. Ya recibido el edificio y vuelta a su cauce normal la actividad de los directivos, se vá resuelta y decididamente a satisfacer uno de los anhelos populares más imperiosos y más humanos. En Enero del próximo año—escribimos estas líneas en las postrimerías de 1927—serán puestos al cobro los recibos de cuota que abren el Sanatorio y el Centro a las que ponen en nuestra vida el aliento vital del amor. Las mujeres serán electoras y elegibles, del mismo modo que los hombres. No había razón alguna que aconsejase excepcionarlas de disfrutar del sufragio, por lo que los señores don Enrique Cima, Secretario del Centro; don Agustín Varona, médico director de la Covadonga, y los vocales de la Directiva don Manuel Pérez Tárano y don Ramiro Areces González, encargados de adaptar al Reglamento los preceptos que establecen el Negociado correspondiente a las hembras, decidieron concederles todas, absolutamente todas las prerrogativas de que disfrutamos los varones. Podrán, pues, aspirar a puestos electivos e intervenir, con voz y voto, en las deliberaciones de la Sociedad.


D. BENIGNO SANTOS RIVERO, PRESIDENTE DE LA SECCION DE INSTRUCCION

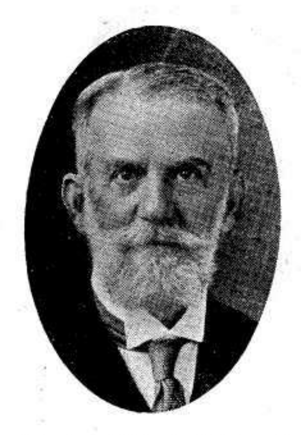
Otra vez demostramos los asturianos que vivimos de acuerdo con la época. La mujer, en los tiempos actuales, viene patentizando maravillosas cualidades de cultura, de energía y de competencia aun para lo más arduo y arriesgado. Dirige grandes empresas industriales. Maneja automóviles. Conduce aviones, remontándose por el azul espacio. Labora en las oficinas. Cultiva la Medicina. Trabaja en los Laboratorios. Interviene en el foro. Figura en congresos. Es parlamentaria..... A todo llega, nada le arredra y en todo muestra idoneidad. ¿Podría concebirse, pues, que no le abriéramos de par en par nuestra casa y la eleváramos, socialmente, a nosotros? Será por tanto dentro del Centro, lo que es en el hogar, en el trabajo, en la calle, nuestra asociada y colaboradora, nuestra compañera, en suma. Y acaso tengamos la suerte de verla tomar parte activa en elecciones, ayudándonos con su fino sentido y su tacto selectivo a elegir directivas y hasta formando parte destacadamente de las mismas.

Celebremos con ánimo regocijado la admisión de mujeres y anticipemos a éstas cordial, efusiva bienvenida.

Accediendo gentilmente a nuestros deseos, de los que se hizo intérprete el Ayudante de Campo de S. M. el Rey y Jefe de Sanidad Militar Española, don Agustín Van Baumberghen, que no ha mucho visitó nuestra Covadonga, nos ha enviado su retrato, con amable autógrafo de su puño y letra, S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Cuánto hemos agradecido esta deferencia, no necesita decirse. El Príncipe de Asturias tiene, no solo por su principado, que le hace grato a nosotros, sino por su junventud y gallardía, bien ganado el corazón de los asturianos. Y su efigie exorna hoy el testero del salón presidencial, honrándonos extraordinariamente.

Como cuanto afecta a Asturias repercute decisivamente en nosotros, nos interesamos cerca de los poderes públicos por la construcción del ferrocarril Pravia-Villablino pasando por Cangas de Tineo, que habrá de reportar incalculables beneficios a extensas y ricas zonas de nuestra provincia. Y aunque por los trámites y actuaciones a que están sujetas obras de esa naturaleza, no se haya alcanzado todavía nada decisivo, tenemos en nuestro poder alentadora respuesta del señor Ministro de Fomento, la que autoriza a pensar que acaso no pase mucho sin que sea subastada la ejecución de tan importante vía.



DR. D. LUIS. A. BARALT.
SOCIO DE MERITO

En esta gestión, de carácter intensamente patriótico, nos secundó con su prestigio y autoridad el ilustre doctor don Vicente Gay, catedrático de la Universidad de Valladolid, con el que, a contar desde su memorable excursión por Cuba, mantenemos afectuosa correspondencia y cordiales relaciones.

El 11 de Septiembre celebramos en el Teatro Nacional, repleto de público asturiano, el reparto de premios del XXXV curso escolar. Treinta y cinco años seguidos brindando a todos, socios e hijos de socios, los dones inestimables de la instrucción, deben decir algo a cuantos en estos últimos tiempos, presas de lamentable prejuicio han propugnado por negarnos hasta esta alta virtud de cooperar con el Estado, graciosa y liberalmente, a robustecer la nacionalidad cubana, creando ciudadanos instruidos y laboriosos.

Resultó una fiesta espléndida, tanto por su carácter pedagógico, como por su interés artístico, pues tomaron parte en ella, mereciendo infinitos parabienes, notables actores, poetas y músicos. Presidióla, con el cuerpo de profesores y miembros relevantes de la Sección de Instrucción, el presidente de ésta, don Benigno Santos, hombre devoto de la cultura, espíritu fraterno, abierto a los avances del pensamiento, al que acompañaba el ilustre tribuno Dr. don Antonio Iraizóz, encargado de pronunciar el discurso de apertura de curso.

Como en años anteriores, los Sres. J. Calle y Cía., representantes de la sidra "El Gaitero", y D. Nicanor Fernández, de la de "Cima", han donado dos premios de $25.00 cada uno, y los propietarios de la librería "La Propagandista", más la profesora doña Emilia García de Isoba, libros, estuches de dibujo y costureros. A todos las gracias más sinceras y merecidas.

El curso se desenvolvió brillantemente, registrándose considerable matrícula, así clasificada por nacionalidades: niños cubanos, 214; niños españoles, 25; niños de otros países, 12. Niñas cubanas, 131; niñas españolas, 18; niñas de otros países, 12. Clases especiales: alumnos cubanos, 43; alumnos españoles, 6.

Se expidieron, como resultado de los exámenes, 12 títulos de tenedores de libros; tres de éstos a señoritas, nombradas Laura Berta Ivern Díaz, Julia Balbín Villar y Angelita Cortina Linares.

El Dr. Iraizóz, presentado por el señor Santos (don Benigno) en concisos y cariñosos términos, fué acogido al aparecer en el palco escénico y disponerse a hablar, con estruendosa ovación. Luego, magestuosamente, emocionando y electrizando al público, dijo este hondo y fuerte discurso:


DON PEDRO SANCHEZ ARTIDIELLO PRESIDENTE DE LA COMISION DE OBRAS EN CUYO PERIODO FUE RECIBIDO EL PALACIO

Señor Presidente y señores miembros de la Sección de Instrucción del Centro Asturiano de la Habana; señoras y señores:

Desempeñaba hace pocos años un alto cargo en el Departamento de Instrucción Pública, cuando tuve el inmerecido honor de ocupar esta misma tribuna en acto análogo al de hoy, y como funcionario sentí un verdadero placer en consignar aquí, dada la representación pública que entonces ostentaba, la gratitud del Gobierno de la República y de la Secretaría del Ramo por la obra de cooperación consciente y eficaz que el Centro Asturiano de la Habana realizaba en pró de la causa de la educación pública en Cuba. Hoy sin cargo oficial alguno, como un simple ciudadano, la de un ciudadano que acaso en sus bregas no se ha significado por expresarse en ese tono zalamero y halagador con que muchas veces se dirigen a los españoles de Cuba, viene esta tarde a testimoniar justamente la gratitud sentida de la opinión cubana, de todos aquellos elementos que comulgan con las ideas nacionalistas y sienten por esta patria un amor apasionado, las gracias más fervorosas, la más sentida admiración y muestras de cariño y respeto a una colectividad, como el Centro Asturiano de la Habana, que por medio de estas Escuelas enseñan y preparan esa niñez y la estimulan y la honran como lo hemos visto en la tarde de hoy en este grato desfile del premio a la inteligencia. Españoles beneméritos, luchadores y tenaces, contribuyen con los cubanos que aman a Cuba, a

fortalecer la nacionalidad en un alto sentido de cultura, de progreso y de comprensión, para que se borren, de una manera completa y definitiva, todos aquellos resabios del pasado, y abramos las almas a la esperanza más grata y lisonjera confiados en el porvenir de la patria libre y redimida.

Cualquiera que sea la ideología con respecto a nuestros problemas nacionales, todo cubano previsor tiene que mirar con extrema simpatía esta obra educativa, esta cooperación eficaz que los Centros hispánicos prestan a la causa de la instrucción en nuestro país ofreciendo a la infancia de ambos sexos una integral enseñanza en sus escuelas, perfectamente organizadas de acuerdo con las exigencias de la pedagogía moderna. Además: hay en el acto que celebramos esta tarde, un hecho sobre el cual quiero pedir la reflexión de todos: Son las aulas de Comercio atendidas con devoción y celo por el Centro Asturiano, y ya se anuncia en ese mismo prospecto que se os ha repartido que piensan acomodarlas a las nuevas orientaciones de la enseñanza comercial comprendiendo el vital interés que tienen para el desarrollo económico de esta República. Cuando nadie prestaba cuidadosa atención a la enseñanza comercial, el Centro Asturiano de la Habana sostenía dicha Escuela con fé inquebrantable y especial interés, impulsando a la juventud cubana hacia un filón de nuestra riqueza completamente desatendido; y no se conformaron con la enseñanza primaria, ya tradicional en su Centro, sino que establecieron esa red de disciplinas para el mejoramiento de los elementos comerciales.



D. LUIS R. RODRIGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISION PRO-SANATORIO DE ASTURIAS EN LA HABANA

Recientemente ha dicho Mr. Tiger, Comisionado Federal de Educación de los Estados Unidos, en su último informe anual, que considera después de la enseñanza elemental como de primera y vital importancia la enseñanza comercial en los planteles educativos de Norte América; y llama la atención de todo el país para que se busque la manera de perfeccionarla y hacerla más práctica y eficiente; a continuación de la obra magnífica y grandiosa de abatir la ignorancia ha de venir esta obra del desarrollo económico del país, haciendo que las clases comerciales estén debidamente preparadas, y esa preparación ajustada a las exigencias de la comunidad y a las últimas investigaciones sobre la materia.

Yo pienso que esta actitud constante del Centro Asturiano responde a una intuición muy exacta de nuestra condición de vida; y desenvolviendo con calor y entusiasmo las enseñanzas comerciales, en su plantel, cumple un alto y previsor pensamiento de aquella figura grave y austera—algunas veces injustamente olvidada—la más noble y viril que la mentalidad española produjo en el siglo XVIII: Gaspar Melchor de Jovellanos. La tendencia naturalista que se advierte en los ideales pedagógicos de

Jovellanos, su repulsa a la cultura humanista predominante en su tiempo, inspiradoras de los firmes propósitos que llevó a la práctica en su Instituto Asturiano, señalaron un derrotero nuevo, una orientación distinta a la que España seguía en materia educativa. Jovellanos quería el contacto directo del individuo con la naturaleza y con las necesidades sociales inmediatas, el abandono de la servil imitación a la antigüedad y la dedicación preferente al desarrollo de las propias aptitudes; prefería el conocimiento científico a toda la enseñanza formal y verbalista inspirada en los clásicos; que el hombre amara y comprendiera la naturaleza que lo rodeaba, para saber explotar sus ocultas riquezas, y que del trato vigoroso y directo con la realidad circundante llevara a su imaginación impulso creador de modo que fuese hombre eficaz y útil preparado para la lucha y el mejoramiento, provechoso a sí mismo y a la sociedad. Tal era su pensamiento, que difundió de un modo práctico en su Instituto Asturiano y que constantemente recomendaba en sus discursos, informes y memorias. El vió a sus compatriotas inhábiles para explotar las propias riquezas del país: la industria, la minería, la navegación, el propio comercio, abandonados unas veces u otras con métodos deficientísimos. Y no podemos negar que idénticos problemas sociales, peligros análogos a los que advertía Jovellanos en el siglo XVIII, se nos presentan actualmente en Cuba. Muchos filones de riqueza no sabemos explotarlos, y son fuentes de energía, de vida, de prosperidad, silenciosas y ocultas para el espíritu cubano. Cuando nos preguntamos: ¿qué tenemos para vivir?, una voz alarmante y dolorosa nos dice: Muy poco. Hemos perdido la tierra. Las grandes empresas de servicios públicos—ferrocarriles, navegación, electricidad, teléfonos—son capitales extranjeros que nunca pasarán a manos cubanas. Lo mismo sucede con las fortísimas industrias azucareras, y una parte considerable de las del tabaco. El comercio, por ciertos prejuicios morbosos y dañina repugnancia, lo vió siempre la familia cubana, torpemente, como algo indigno para sus hijos. La minería, muy rudimentaria, también en manos extranjeras, no ya extranjeras en el sentido político, sino extranjeras también porque no nos identifica ni la sangre que corre por sus venas, ni el idioma en que expresan sus deseos, ni los hábitos y aptitudes que caracterizan nuestra estirpe, ni el tipo de civilización en que se manifiestan.



D. BENJAMIN MENENDEZ GARCIA, SECRETARIO DE LA COMISION PRO-SANATORIO DE ASTURIAS EN LA HABANA

Por eso es que la obra previsora que desde hace años realiza este Centro Asturiano, convocando a la propia juventud de Cuba a que venga a sus aulas a estudiar la carrera de comercio, menospreciada por prejuicios tontos, es una obra noble y trascendental: tiende a que los hijos se preparen a recibir la herencia paterna, a seguirle en su propio establecimiento manteniendo, y no disipando su caudal, e instruirse eficientemente para la competencia, cada vez más aguda, que se opera en nuestros mercados, donde

los métodos científicos expulsan y derrotan los sistemas rutinarios. Síntomas alarmantes venimos observando, de una manera clara y firme, de que podemos llegar a perder el predominio español en el comercio, ese comercio que está en manos de españoles y que podemos decir que luego pasará a manos cubanas, a manos de sus hijos. (Aplausos), Fuertes y hábiles entidades mercantiles extranjeras penetran en Cuba de un tiempo a esta parte, plagiando la acción comercial española. Tales son los síntomas. Por eso decía que era necesario estar ojo avizor ya que tratan de apoderarse de nuestro comercio, dominarlo, y aunque actualmente no lo tienen los cubanos, porque en ese giro están en minoría, en manos de los españoles, como ahora ocurre, cabe en los nativos la esperanza de obtener ese sector que constituye parte de su herencia y de su riqueza, que en su día le será transmitida, y acaso entonces sepa mirar con orgullo la actividad honrosa de su padre que fué base de su fortuna y bienestar. (Grandes aplausos).



D. JOSE RAMON GONZALEZ SOTO, TESORERO DE LA MISMA COMISION PRO-SANATORIO

Pero cuando se advierte un mal, cuando se nota un peligro, no es con frases más o menos vehementes, ni con discursos más o menos retóricos como pueden detenerse las consecuencias funestas que hemos visto en el horizonte y que tratamos de evitar. De la única manera que en la vida normal se conjuran las situaciones difíciles, es previniéndolas. Conocimiento exacto de los factores adversos, tacto en los procedimientos, decisión y firmeza de voluntad. Los españoles comerciantes que se preparen a luchar con un sentido renovador y amplio que es el secreto de toda la actividad contemporánea.

Es necesario que el comerciante de ahora trate de renovar su propia mentalidad, trate de conocer las nuevas orientaciones de su giro, cada vez más científico. Las telarañas sobre el escritorio ya no traen suerte, ni el buen paño en el arca se vende. Acción, propaganda, limitar la utilidad en aras del aumento de clientes, técnica en el arte de comprar y técnica en el arte de vender. Es preciso que se propongan luchar con las mismas armas que ellos tienen, sabiendo lo que ellos saben, apelando a sus mismos recursos, o inventando otros mejores que ellos no tengan, pues de otra manera sería una brega desigual en la que no les tocaría más que la derrota. No es reconcentrándonos nosotros mismos en una prevención como podemos detener el paso del invasor, es saliéndole al paso con armas iguales y de la misma eficacia de la que ellos tienen. ¿Y dónde se obtienen esas armas? ¿Dónde podemos realmente preparar a nuestros comerciantes y a la juventud que vá a sucederle en los negocios para que pueda competir dignamente en el mañana? En esas Escuelas de Comercio, preparadas y organizadas con la orientación nueva que ahora tiene el sentido práctico por encima del sentido libresco que antes se les daba, para que ellos puedan competir y triunfar, y ya esas orientaciones las acoge el Centro Asturiano en el folleto

con que a todos nos ha obsequiado. Yo lo felicito y creo que al realizar esta labor no sólo agrega una página verdaderamente digna en la larga historia de esta colectividad, sino que también contribuye a la causa más hermosa que pueden los españoles de América difundir en el continente que descubrieron y civilizaron: la de su cultura popular y de la de su desarrollo económico.

Decía mi amigo el Sr. Santos, Presidente de la Sección de Instrucción del Centro Asturiano, cuando me anunciaba, muy acertadamente, que yo no me había caracterizado en las veces que había molestado la atención del público por ser uno de los eternos cantores de la raza. Exactamente; y eso que tengo, como todos ustedes, muy cerca la sangre española. Siempre he pensado, con un criterio que estimo amplio y elevado, que los verdaderos problemas de España en América no son étnicos precisamente: son de otra índole más compleja. Los españoles constituyen en América una minoría, desde el punto de vista político, lo que no ocurre si consideramos este problema desde el punto de vista cultural. Nuestra civilización es ibérica. Esa civilización nos une e identifica y con tal carácter España predomina en la mayoría de las masas componentes de las democracias surgidas aquende el Atlántico. Como cuestión de raza, España encontraría cierta resistencia o frialdad en aquellos elementos ajenos al tronco hispánico. Defender esa civilización, impulsarla, extenderla, evitar que se deforme por otras influencias, es labor que realmente enaltece la gloria de España. (Ovación).


D. JOSE MARIA ALVAREZ, VOCAL DE LA COMISION PRO-SANATORIO

Asombra cuando se dirige una mirada sobre el mapa y se vé que hay un continente donde veinte naciones hablan su idioma; veinte naciones que fueron creadas por ella; que hijos de los propios españoles han levantado con dolor y con fé todas esas patrias libres y democráticas de América y no se recuerda en la historia caso parecido. Otros colonizadores como la propia Inglaterra, que actualmente tiene una cuarta parte del mundo bajo su dominio, no pueden decir lo que España en cuanto a la fuerza y vigor de su civilización, pues a pesar de haber perdido su poder político, persiste y triunfa en los pueblos que engendrara; siempre habrá un continente que hable su lengua, que tenga sus hábitos, sus costumbres, su ideología y, por lo tanto, ella perdura del modo más grato y ennoblecedor. (Aplausos). El día que políticamente se separen las colonias de Inglaterra, el día que Egipto deje de ser protectorado inglés y que la India se emancipe, los egipcios seguirán siendo egipcios y los indios igualmente seguirán siendo indios; nunca serán ingleses. La cultura británica es algo superficial en los pueblos que domina. La cultura hispánica es algo medular en los pueblos donde ya no manda. De España se han separado sus colonias y, sin embargo, siguen su cultura y civilización. Esa es la verdadera grandeza de España.

Luego el problema español y americano con respecto a las diversas tendencias sobre las cuales todos los pensadores de una y otra parte, constantemente escriben, observan, analizan, es más que de limitaciones improcedentes de razas de la defensa y mejoramiento de su cultura, una cultura que heredamos, secreto de la afinidad que emana de gentes que hablan un mismo idioma, que tienen los mismos usos y costumbres, que realizan en común esfuerzo la obra civilizadora de mejorar, de progresar, de vivir; esa es una cultura que nos hace sentirnos como de la misma familia y unirnos cada vez más en más estrechos vínculos españoles e ibero-americanos; y al mantener esta suprema preocupación en lo futuro, precisa defender esa cultura hispánica de otras que tratan de suplantarla, sin olvidar nunca que otros tipos diversos influyen también en el continente americano. Vemos claro el caso en la República Argentina, donde las inmigraciones de varios países europeos nos hacen apreciar mejor estas luchas de sentimientos y anhelos, a pesar de la raigambre latina que es allí común denominador. Allí chocan la cultura francesa, la italiana y la española con sus variadas modalidades; cada una trata de influir, como es natural, e imponer sus dogmas estéticos, literarios, su concepto de la vida, sus gustos, sus aptitudes, sus hábitos; luego el problema americanista para los españoles y el problema hispanista para los americanos que no queremos perder nuestra personalidad, pero que tratamos por todos los medios de progresar y mejorar en todo lo posible, consisten en asimilar todo lo bueno que se nos importe, venga de donde viniere, previa depuración, con tal que esas innovaciones estén de acuerdo y conformidad con las características esenciales de nuestros pueblos, con los fundamentos perennes que sustentan la cultura española. Resistir a las influencias nocivas para poder perdurar.



D. LAUREANO ALVAREZ FERNANDEZ, VOCAL DE LA COMISION PRO-SANATORIO

El malogrado escritor francés, Luis Hemon, en una interesante novela "María Chapdelaine", pintaba un caso espiritual análogo al que se presenta a españoles y americanos, a virtud de la lucha de diversas culturas que se advierte en América. Es el heroico debate que sostienen los herederos de los viejos franceses, dueños que fueron del Canadá, para sustraer su vida y sus ideas del prepotente poder británico, de la cultura adoptada por la mayoría de sus propios compatriotas canadienses. Los ingleses tienen el dinero, tienen el poder público, las grandes empresas, las grandes industrias, el comercio y la navegación, y sin embargo, allá en lo más íntimo de esa colectividad diseminada por los bosques silenciosos y enormes, hay muchos miles, un núcleo social importantísimo, que sigue aferrado a sus costumbres francesas, a sus ideas francesas, a sus dogmas y sus rasgos franceses, a la apreciación de su arte y de su historia. Sin tener el dinero ni el gobierno, esa colectividad, rodeada de adversas circunstancias, sabe persistir, sabe perdurar. ¡Cómo defienden su lengua, sus aficiones, sus ideas, sus vicios y sus virtudes!. La cultura francesa alimenta su espíritu, le dá vigor nuevo a cada desfallecimiento y se

mantiene por sobre todos los obstáculos. Volvamos la mirada hacia ellos, conservemos con el mismo tesón la lengua en que escribió Cervantes, el arte que inmortalizó Velázquez, el heroismo que supo demostrar Bolívar, las ideas que predicó Martí, la virtud de nuestras viejas Dulcineas, y hasta los defectos que hicieron dolorosa nuestra vida, pero nos dieron un sello inconfundible ante la humanidad, y que de nosotros pueda decirse también, como Hemon de los suyos: Esas gentes pertenecen a una estirpe que no quiso aprender a morir. (Aplausos).

Quiero para concluir, expresar otra vez a la Directiva del Centro Asturiano, a su Sección de Instrucción, al profesorado competentísimo y entusiasta de este plantel, a esa niñez y a esa juventud que esta tarde ha pasado vencedora ante nosotros con la sonrisa del triunfo bien ganado en las lides de la inteligencia, los parabienes, no de un hombre, que no importa, los parabienes de una sociedad que sabe puede tener confianza en esas escuelas, porque cuanto allí se les enseña, porque cuanto allí aprenden, contribuye a moldear su carácter en el amor a Cuba, en la veneración a España.

Regocijo legítimo debe ser para la madre lejana ver sus hijos emigrantes y sus nietos de América, identificados en comunes ideales de cultura, y que estrechados en esfuerzo igual contribuyen de una manera decidida, perfecta y segura, a la obra de la estabilización y del progreso de la patria libre de Cuba, que los hijos rebeldes de españoles levantaron un día para gloria de la Humanidad y del Continente y para gloria de la Justicia y de la Libertad. (Estruendosa ovación).



D. FERMIN SUAREZ CASTAÑO, VOCAL DE LA COMISION PRO-SANATORIO

Cumpliendo el compromiso que suscribimos de que todos los años sufraguemos un viaje de estudio por los más importantes centros científicos del extranjero a uno de nuestros médicos, a fin de que las enseñanzas que reciban nutran el acervo clínico quirúrgico de la Covadonga, correspondióle iniciar esta provechosa práctica al doctor don Elpidio Stincer, joven y reputado cirujano, verdadero prestigio de nuestro Sanatorio con el que está intimamente compenetrado y a cuya nombradía contribuye con su pericia y celo profesional.

El Dr. Stincer, que tuvo la deferencia de visitar nuestra patria chica, recorriendo las principales poblaciones asturianas acompañado de la Comisión pro-Sanatorio que allí funciona y la que, por cierto, acudió a recibirle al puerto del Musel, estuvo después en renombrados establecimientos quirúrgicos de España, Francia y Alemania, durando su viaje, en verdad fructífero, toda la temporada estival.

Ha sido, pues, el Dr. Stincer, el primero de nuestros becarios, constituyendo su designación un positivo acierto que habrá de traducirse, sin género alguno de duda, en beneficios para nuestra Casa de Salud, que apetecemos no tenga quien la aventaje en eficiencia ni en utilidad.

Así, prácticamente, no rehuyendo sino hasta adelantándonos a las aspiraciones de nuestros facultativos, se deja notar lo identificados que con ellos vivimos, con lazos que no son sino familiares, lo mucho que nos interesa su progreso moral y material, pues que éste habrá de reflejarse en el Sanatorio, y la sinceridad conque damos cumplimiento a todo aquello en que esté empeñada nuestra palabra de hombres veraces e hidalgos.

Entre las muchas y diarias cartas de gratitud unas, congratulatorias otras y de felicitación las más por la obra altruista de nuestra Sociedad, que se reciben en Secretaría o aparecen en los diarios plácenos referirnos a la suscrita por la culta Asociación de Repórters de la Habana con motivo de la asistencia que prestamos en la Covadonga a uno de sus miembros acogido a la merced que a la misma y a su colega la Asociación de la Prensa tenemos hecha desde antiguo.



D. GENARO ACEVEDO SOLARES, VOCAL DE LA COMISION PRO-SANATORIO

Los repórters habaneros, no solo dan gracias por las deferencias tenidas con su compañero, sino que ratifican su devoción al Centro Asturiano por las frecuentes pruebas de afecto que de nosotros reciben.

Afecto merecido, hondo y perdurable, pues ni desconocemos ni olvidamos con cuánta simpatía y con cuánta prodigalidad se hacen eco los periódicos de nuestros progresos, reseñan nuestras fiestas y estimulan con encendidos elogios, nuestros postulados. En la prensa tenemos un auxiliar poderosísimo y de eficacia imponderable, un vehículo maravilloso de propaganda y divulgación. Y en cada periodista una pluma desinteresada y generosa, siempre alerta y en disposición de defendernos, si la calumnia que también hiere a nuestras instituciones, nos acecha, y si ciertas incomprensiones, que tampoco faltan nos salen al paso ignorando los beneficios que prestan al país las Sociedades Españolas con Sanatorio. Son, pues, los periodistas viejos amigos nuestros, cuya amistad nos colma de satisfacción y a la que procuramos corresponder digna y merecidamente.

Síntoma de los tiempos, que son de renovación constante y de muy notables avances del feminismo en su más relevante significado, es que entre los notarios honorarios de nuestro Centro, a quienes los socios pueden acudir en consulta seguros de ser amablemente atendidos, figura la Srita. Doctora Rosa María Menéndez Herrero, de cuya capacidad profesional se guardan excelentes referencias.

Aunque es todavía ilusión amable, utópica esperanza quizás, incorporar a la ley social preceptos que pongan a cubierto de la miseria y del abandono a los socios antiguos que llegan a la vejez horros de dinero y faltos de auxilios materiales, nuestra gran piedad

y nuestro espíritu noblemente humano van soslayando ese inconveniente y lo que el reglamento no autoriza, porque no ha sido creada aún la soñada caja de protección a los ancianos, de que se habló diversas veces, estamos dando acogida en el Sanatorio a muchos viejos menesterosos de los que pueden exhibir una ejecutoria de afiliados perseverantes y entusiastas, brindándoles decoroso y grato albergue y una cantidad de dinero mensual a fin de que subvengan a sus pequeñas necesidades.

Esta generosa práctica, que se inició a modo de concesión singular a algunos de esos ancianos, a los que primero fuéles ofrecido cómodo trabajo compatible con su estado físico, relevándoseles más tarde de toda tarea, alcanza hoy una extensión considerable merced al capítulo de socorros, cuya amplitud nos consiente derramar un poco de amor y de piedad sobre esas vidas que se oscurecen anónimamente y que, sin nosotros, habrían de ir a morir a los asilos oficiales o perecer en la vía pública, mendigando un socorro.

No es eso, claro está, lo que en realidad apetecemos y lo que, andando los años, cuando las perspectivas sociales sean más diáfanas, habrá de hacerse; pero como síntoma y demostración de que a todo alcanza y a todo acorre nuestra mutualidad creemos que bien merece ser destacado, especialmente en estos tiempos en que no faltan personas ilustradas que niegan a las Sociedades Españolas con Sanatorio espiritualidad y altruismo, propugnando porque se les declare gubernativamente poco menos que perjudiciales al país. Bien que para pronunciarse así se oculta maliciosamente que ellas, con sus Casas de Salud magníficas, suplen la falta de capacidad y de recursos de los hospitales de carácter oficial, beneficiando al Estado y al Municipio en considerables sumas y garantizando a las autoridades sanitarias el aislamiento y profilaxis de enfermedades contagiosas, como con sus pabellones para ancianos indigentes ahorran a los poderes públicos la creación de varios asilos y con sus notables academias y bibliotecas son factores decisivos y estimables en la cultura popular.



D. FAUSTINO CORTINA, VOCAL DE LA COMISION PRO-SANATORIO

Tenemos ya, reanudando el hilo de este comentario, que nuestro Centro viene atendiendo prácticamente a los asociados que, en edad provecta, acuden a él, como acudirían cerca de sus padres, buscando una muerte dulce y serena, y que allí en la Covadonga remanso de mil dolores y oasis de mil inquietudes, hallan limpia cama, nutritivo yantar y amorosa, santa compañía de hermanos comprensivos y tolerantes.

"Hágase socio de la Beneficencia Asturiana". He ahí un consejo que, en vistosas letras rojas, aparece en los recibos de cuota social de nuestro Centro. Es decir, proteja usted a la institución que, en silencio y a hurtadillas de los periódicos, llega con sus

dádivas hasta donde no puede alcanzar nuestra mutualidad. Ella atenúa muchos dolores, mitiga grandes desamparos, dá alientos, fé, auxilio a miles de menesterosos asturianos. Repatria a unos; brinda de comer a otros, asila a aquellos; satisface el hospedaje de estotros, y, en definitiva, quita de la mendicidad pública a los pobres seres que, en la aventura de América, en este ¡ay! ilusorio Eldorado, se ven vencidos y derrotados, sin tener una mano amiga que se les tienda generosa y hospitalaria. Gracias a la Beneficencia, pueden, los que lo desean, volver a la tierrina, y pueden otros ir capeando las horas de hambre y aflicción hasta conseguir trabajo, en unos casos, y en otros, salud.

Pidiónos la Beneficencia la inscripción de ese simpático ruego, y ni qué decir tiene con qué placer fué atendida, en noble y sincero deseo de que alcance lo que merece: que todos los socios de nuestro Centro lo sean a la vez de ella, ya que tanto bien hace y tan misericordiosa labor realiza.

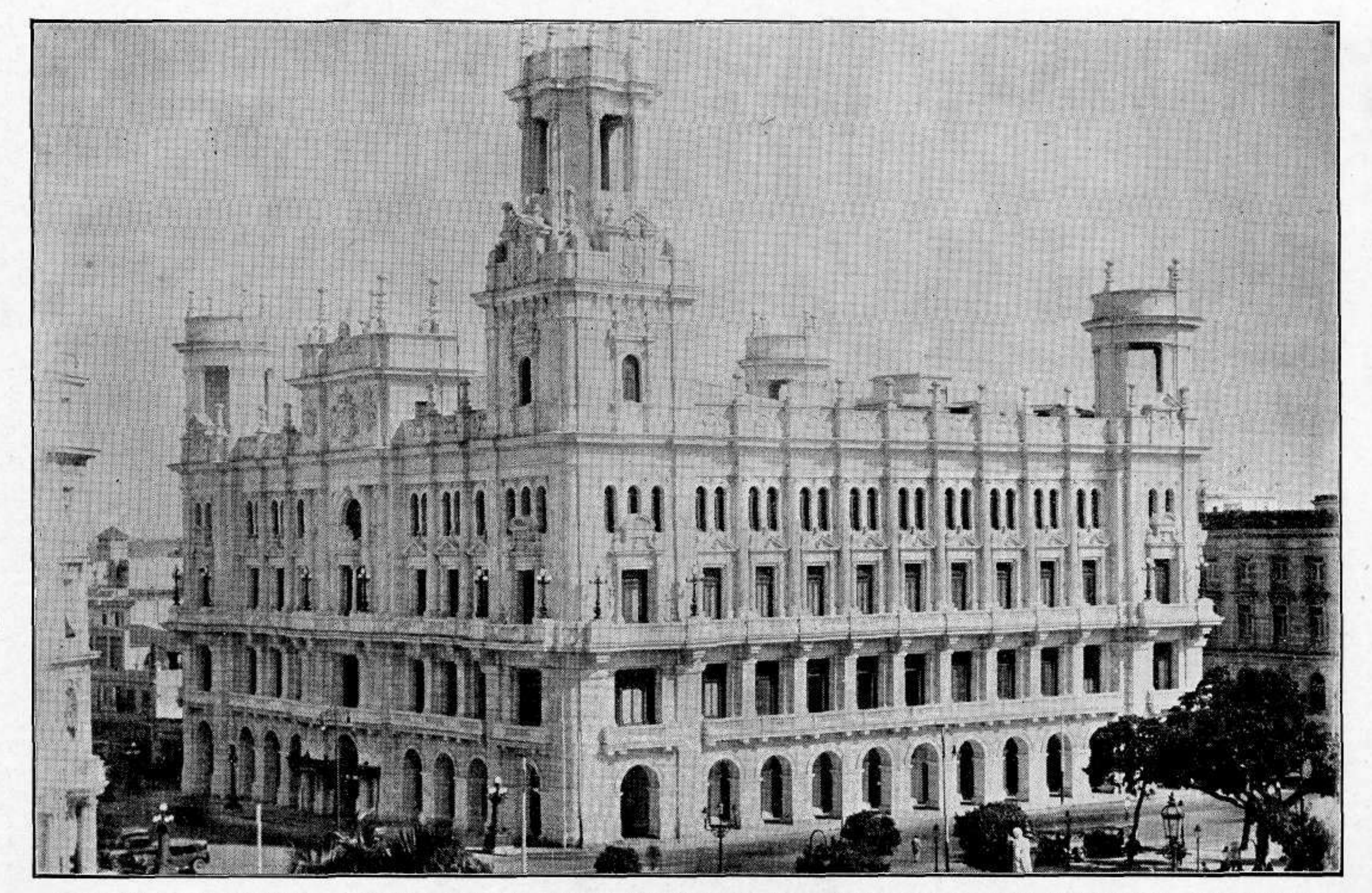


D. PEDRO GONZALEZ MENDEZ, VOCAL DE LA COMISION PRO-SANATORIO

La Junta General, que sabe del culto que se debe a la memoria de nuestros próceres, ha acogido con notoria complacencia el propósito de que en la biblioteca y en el salón de sesiones sean colocados, respectivamente, un retrato y un busto del que fué primer vicepresidente D. Emilio Alvarez Prida, aquél tevergano insigne, figura aventajada del foro que asistió al alborear de la Sociedad; que fué después, en los años tormentosos de la iniciación, tan dificultosa y comprometida a veces, sereno guía y docto consejero, ocupando la presidencia interinamente en instantes de supremo peligro y prestándole, al lado del venerable don Manuel Valle, servicios de importancia y trascendencia tanta que sirvieron para encauzarla de modo definitivo por rumbos de bonanza y para asegurarle luego tranquila y provechosa vida.

Solicitaron esas dos delicadas ofrendas don Inocencio García, presidente de la "Sociedad Unión de Teverga, Proaza y Quirós"; D. Ramón Fernández Llano, como Socio Fundador y Presidente de los fundadores; don José Alvarez y Alvarez, compoblano del Sr. Alvarez Prida, y devoto del nombre de éste y don Nicanor Fernández García, el joven exvicepresidente del Centro. La asamblea, comprensiva y justiciera, subrayó con estruendosa ovación la necesidad de enaltecer perennemente, como se pedía, el recuerdo del esclarecido paisano.

Esa actitud de la junta general que, no por esperada es menos acreedora a aplausos, aventa y desvanece amablemente la sospecha, acaso suspicaz, que abrigábamos muchos de ir atrofiándose de modo rápido el fino sentido de valorización que siempre distinguió a nuestra colonia para aquilatar y agradecer el mérito de sus hombres representativos y la calidad del esfuerzo y sacrificios de éstos. Por suerte, aún prevalecen y



CONJUNTO DE NUESTRO PALACIO SOCIAL—INAUGURADO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1927—MAGNIFICA EXALTACION DE LA ARQUITECTURA ESPAÑOLA

(Foto J. C. Argüelles)

ojalá imperen siempre, respeto y cariño al pasado que, en Sociedades como la nuestra, se vincula en hombres del tipo del Sr. Alvarez Prida, sin los que hubiese sido imposible llegar a la prosperidad de los tiempos presentes. La gratitud, pues, a los que laboraron, a los que fueron algo más respetable que simples números de orden en las listas sociales, es de hidalgos y bien nacidos. Y sería indigno de asturianos, por mucho que el escepticismo y la frivolidad socaven nuestra nobleza de alma, que llegase un momento que no reverenciáramos trémulo y palpitante el corazón, a los que en una forma u otra, con un hondo fervor de apóstoles y un sereno concepto del patriotismo, desfilaron por las Directivas, pertenecieron a las Secciones, actuaron en las Juntas Generales, prestaron su concurso a cuanto sin exceptuarles de abonar su cuota mensual y de ser socios de número, distrajo sus días, ocupó su atención, acarreóles horas de vigilia, impúsoles trabajos fatigantes, meticulosos, trascendentales, administrando el erario social con tino admirable, pulcritud asombrosa y espíritu de desinterés realmente leyendario y epopéyico.

Lo fundamental no está exclusivamente en la perseverancia del pago de la cuota, con ser esto tan encomiable. Lo fundamental es abonar esa misma cuota e imponerse, a la vez, tareas y faenas que, por lo engorrosas, comprometidas, agotadoras no se aceptarían de tener remuneración en dinero. Y es sentir el simpático acicate de la rivalidad. Y es llevar más allá de la mente, para que nos acompañe perennemente y sea a modo de lámpara votiva en el altar del recuerdo, el ansia de dejar tras de nosotros una historia inmaculada que hable de lo que hicimos en aras de la patria y del bienestar de nuestros conciudadanos. Es sobrevivirse legando a las nuevas generaciones, con el ejemplo edificante de nuestro altruismo, una obra eminentemente humana como el Centro Asturiano, en el que no hay divisorias de estirpe, ni de riqueza, ni de nacionalidad; en el que los hombres se agrupan a fin de hacerse grata recíprocamente la vida, hermoseándola con la salud propia, con la cultura y con el cultivo de las bellas artes.... Alabemos, sí, la antigüedad en las listas de afiliados, como prueba de entusiasmo y constancia; mas no desconozcamos nunca que esta ciclópea empresa fué concebida, realizada y ascendida hasta la magnificencia actual por el trabajo, el dinero, las fatigas, desazones, dolores, lágrimas a veces de esos cientos de asturianos plenos de buena voluntad que, a partir del 2 de Mayo de 1886, han actuado en Juntas Directivas, Secciones y Comisiones. Y sin el idealismo de éstos, sin el esfuerzo de éstos, sin esa enorme, tremenda, imponderable labor de todos los días y de todas las horas, año tras año, buscando constantemente bienandanzas y progresos sociales, no habría ahora nada, ni siquiera ¡ay! motivo lírico para encomiar la perseverancia en el pago de la contribución que corresponde a cada uno de nosotros como socios.


D. ANTONIO MENDEZ GONZALEZ, VOCAL DE LA COMISION PRO-SANATORIO

Cumplamos dignamente, en todo momento, con los que habiendo sido útiles al Centro, cualquiera que fuera su posición, lo son también para nosotros y para nuestros herederos.

Otra vez como secuela tristísima de la situación económica del país, hemos asistido al espectáculo doloroso que ofrecieron millares de obreros españoles vagando por las calles de la Habana, sin pan ni hogar, pobres hombres a los que la súbita restricción de la zafra azucarera dejó sin trabajo, abandonados a su infortunio sobre las praderías y haciendas rurales, hasta obligarles a emprender lenta y inenarrable caminata hacia la capital en demanda de auxilio a las autoridades consulares.

El "Comité de Sociedades Españolas", del que forma parte nuestro Centro, socorrió en lo posible a tan desventurados compatriotas, improvisándoles alojamiento en diversos lugares y estableciendo varias cocinas, y con el concurso eficacísimo del Consulado fué logrando su repatriación, sustrayéndoles así a la mendicidad pública y devolviendo a España millares de hombres robustos y fuertes, cuyos brazos tendrán allá fecunda ocupación. Anotamos este episodio—desenvuelto en los meses de Agosto a Octubre—como síntoma de lo difícil que viene resultando la vida del labrantín español en Cuba. De una parte, la merma considerable que ha experimentado la producción azucarera, y de otra que, para las faenas de corte y alza de la caña son preferidos los inmigrantes haitianos y jamaiquinos, por percibir éstos más exígua remuneración, nuestros compatriotas jornaleros se ven desplazados de las faenas agrícolas, que eran el aliciente que les inducía a trasponer los mares. Y lo que acaece en el campo, se observa también en la ciudad, donde arriban otras inmigraciones, éstas europeas y asiáticas, que por su frugalidad y métodos de trabajo hacen una competencia irresistible no sólo a los españoles sino a los nativos de Cuba, sin ventajas para la economía nacional ni provecho para la civilización. Este fenómeno—del que ya empiezan a preocuparse los legisladores alarmados por las contingencias deplorables que acarreará en lo venidero—obliga a retirarse de aquí a los nuestros, en unos casos, y en otros a que se interrumpa—como ya se muestra ostensiblemente—la llegada de emigrantes hispanos.


DON ANTONIO MENDEZ MENDEZ, VOCAL DE LA COMISION PRO-SANATORIO

¿Cuál será el futuro de los Centros Regionales si la realidad actual continúa?. Acaso no sea discreto alarmarse anticipadamente; pero quizás no estuviere fuera de tiempo ir pensando en que se nos presentan épocas difíciles, que no lo serán tanto si previsoramente legislamos con vistas al porvenir, afirmando sin lugar a equívocos, nuestro predominio espiritual y material.

Una noción de D. Laureano Alvarez Fernández y D. José R. Viña—Junta General de 8 de Marzo—ha resucitado viejo problema, siempre por otra parte, latente y de actualidad.

Quieren dichos animosos consocios que allá en los límites de la Avenida de Buenos Aires, hasta donde se extiende amplia y feraz la pradería de la Covadonga, sea instalado confortable Asilo de enfermos crónicos y ancianos inválidos, descongestionando así los pabellones de medicina, invadidos por estos pobres pacientes, cada vez más numerosos.

La idea, que no es nueva, mas sí de oportuna resurrección, fué aplaudida, y como tal, aceptada para ser sometida a estudio. Ojalá no se pierda en mar de inconvenientes, como otras muchas de trascendencia y general interés.

La iniciativa de construir la Ciudad Universitaria de Madrid ha sido acogida por nuestro Centro, como era de prever, con la simpatía y efusividad que le merece cuanto implica un progreso patrio y un homenaje a nuestra España. Colectivamente, aportamos la suma de $500.00, y particularmente han sido muchos, incontables, los asturianos que hicieron llegar sus donativos al "Comité de Sociedades Españolas" encargado de fomentar la suscripción en Cuba.

Probamos siempre que la ocasión es llegada que no es ficticio ni débil nuestro patriotismo, sino robusto y ponderado. Y si, como ahora acaece, pudiera parecer exigüo nuestro esfuerzo contributivo, debe tenerse en cuenta que pesan sobre el Centro Asturiano considerables gravámenes, tantos y tan atendibles, que solo una administración severa y meticulosa consiente soportarlos sin desequilibrio de los presupuestos, invertidos éstos totalmente en obras de beneficencia e instrucción y mutualismo que son una forma práctica de enaltecer a España y perpetuar sus tradiciones en esta parte de América.



D. JUAN RODRIGUEZ SUAREZ, VOCAL DE LA COMISION PRO-SANATORIO

Avilés, la poética villa, novia gentil del Cantábrico, al que se asoma en riberas de intensa belleza, ha tributado un gran homenaje a nuestro Centro. En aquella población de divinas incurables saudades, todo habla de Cuba y cada piedra, cada casa, cada calle es una evocación de esta tierra antillana, pues que la riqueza y el señorío avilesino, son, en su casi totalidad, producto del trabajo de sus hijos aquí. Del soberbio puerto avilesino salían, en tiempos en que la navegación a vapor no estaba tan adelantada, famosos bergantines llamados "La Eusebia", "La Dolores" y otros repletos de pasajeros para la Habana. Y desde entonces no ha cesado esa corriente migratoria, ese constante ir y venir de avilesinos que tienen a Cuba como prolongación venturosa de su pueblo y en Cuba desenvuelven extraordinaria capacidad para el comercio, con breves pero frecuentes escapatorias estivales al pueblo natal. Nadie, habiendo nacido en Avilés, resiste al deseo de pasar allá los veranos, tibios y confortantes, plenos de dulces remembranzas, que así se adentra en el alma y se agarra al corazón y se adueña del cerebro el recuerdo de los porches melancólicos de Rivero y Galiana; el embrujamiento, un tanto ascético y triste,

de Las Meanas; la gracia fructificadora, rumor de frondas y batir de alas, del nemeroso Parque del Muelle; el tipicismo fuertemente pictórico, soberbiamente único, del barrio de pescadores, de ese Sabugo tan noble y fraterno; la estupenda belleza, como un gran lienzo teatral de la ría, ancha cinta de plata que se pierde en el mar, teniendo a la izquierda la maravilla de la Playa de Salinas, la mejor del mundo.

Es pueblo de "indianos" Avilés. Pueblo tranquilo, suave, culto, hecho para amar en él sin atosigamientos el gran bien de vivir, viendo deslizarse las horas en un nirvana absoluto. Los avilesinos resultan activos, laboriosos, inquietos, fuera de su Avilés. Cuando salen de éste—aventurándose por el Atlántico en viaje de conquista—sólo llevan un deseo: regresar pronto, ricos y felices, para luego, adormecidos en la estupenda hermosura de su villa, gozar de inefable laxitud. Y son muchos los que lo consiguen. Muchos los que, construida la lujosa casa que les cobijará para siempre—y Avilés logra con ésto, modernizar su aspecto urbano—adoptan una actitud casi musulmana, la única ¡ay¡ acaso compatible con aquella augusta serenidad que fluye de los paisajes de ensueño y de los rincones antañones, invitando a la somnolencia, al no hacer, presos en la magia de unas horas, de unos días, de unos años también, que se van sin que nosotros los sintamos.....


D. VICTOR PRENDES, VOCAL DE LA COMISION PRO-SANATORIO

No es de ese temple—para fortuna de Avilés—un periodista avilesino que aquí estuvo, que compartió con nosotros, afanes y trabajos. Nos referimos a don Julián G. Orbón, escritor castizo, vigoroso, de amplias y sonoras parrafadas, que vive allá a lo apóstol, encendiendo entusiasmo, avivando voluntades, despertando, en suma, el espíritu popular e interesándole en problemas de innegable trascendencia y de evidente progreso local. Sus campañas hánle hecho famoso y proporcionado a Avilés positivos beneficios. Pues este carácter excepcional de luchador, que dirige un leido semanario, "El Progreso de Asturias", concibió el propósito de rendir un homenaje a nuestro Centro, por la iniciativa de crear el Sanatorio del Naranco, y como lo concibió llevole a cabo, con la resolución y actividad que le son peculiares y la brillantez que demandaba el simpático empeño.

Tuvo éste dos partes: la primera, consistente en solemne velada celebrada el 18 de Agosto en el Teatro Palacio Valdés, que presidió en representación de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, la Excma. Sra. Marquesa de Argüelles, hija de aquél benemérito D. Ramón Argüelles, cuyo paso por la Presidencia de nuestra Sociedad se señaló con caracteres perdurables. En torno a la ilustre dama se congregaron—escribe un periódico—las dignas autoridades de la Provincia, la Diputación de Asturias, los Ayuntamientos de Oviedo, Gijón y Avilés, la Delegación del Centro Asturiano en Gijón, la Prensa provincial y cuanto tiene en Asturias un nombre y una representación.

La fiesta constituyó algo imponentísimo, una de esas manifestaciones populares que por lo unánimes y sinceras dejan huellas indelebles en la historia de un pueblo. El

Orfeón Avilesino, que cantó por modo insuperable, le prestó poderoso realce, como se lo prestó igualmente la notable Banda del Regimiento de Asturias en la interpretación magistral de un selecto programa. No fué menos atractiva y simpática la intervención del gran vate regional Marcos del Torniello, cuya bella poesía "Honores y remembrances" tuvo felicísimo intérprete en el hijo del poeta, Pepín García y F. del Viso, y en justicia cabe decir lo propio del distinguido joven señor Mantecón, que declamó admirablemente la inspiradísima poesía de don Emilio Martínez, "La Fuente de la vida".

Don José Francés, el ilustre académico de San Fernando, deleitó al concurso con uno de esos refinados y exquisitos trabajos literarios que pregonan la superioridad de su espíritu, lo depurado de su gusto y lo claro de su inteligencia. Y el eminente hombre público D. Nicanor de las Alas Pumariño, Presidente de la Diputación de Asturias, que con tanto entusiasmo cooperó al éxito del homenaje, lo dedicó a nuestro Centro en conceptos elevados y párrafos inspiradísimos. La concurrencia ovacionole largamente, aplaudiendo también al Sr. Gobernador Civil don José Ma. Caballero y Aldasoro, quien con inspiradas frases abrió el acto, dedicando un recuerdo de gratitud y alabanza a Su Magestad la Reina, tan dignamente representada por la Marquesa de Argüelles.


DON AURELIO PEON GONZALEZ, VOCAL DE LA COMISION PRO-SANATORIO

Entre una ovación clamorosa del público que llenaba hasta los topes el suntuoso coliseo, la Marquesa de Argüelles, en representación de la Soberana de España, hizo entrega de un Album a los representantes del Centro Asturiano don Antonio Fernández Suco y don Emilio Fanjul, Presidente y Tesorero, respectivamente, de la Delegación del Centro en Gijón.

El Album es magnífico y ostenta sobre su cubierta de rica piel una artística placa de oro con la siguiente inscripción:

Al benemérito Centro Asturiano de la Habana, por sus admirables obras patrióticas, culturales y benéficas, dedican este recuerdo de admiración y gratitud los asturianos del viejo y glorioso Principado.

Avilés, Agosto de 1927.

Al siguiente día, en el Hotel "La Serrana"—y como segunda parte del homenaje—se verificó un banquete presidido por la Marquesa de Argüelles, a la que acompañaron en la mesa de honor los Gobernadores Civil y Militar, Alcaldes de Gijón y Avilés, Presidente de la Diputación Provincial, representantes del Centro Asturiano don A. Fernández Suco y don Emilio Fanjul, ex-Diputado don José María de Saro y don Julián Orbón, pronunciando inspirados brindis, en enaltecimiento de nuestro Centro, los señores Alas Pumariño, el Marqués de la Vega de Anzo, D. Nicanor Fernández, el joven ex-vicepresidente social y el organizador del acto Sr. Orbón.

Como se advierte por la reseña transcripta, nuestra Sociedad recibió en Avilés, la villa en que más se "siente" Cuba, inusitados honores. Agradezcámoslos, profunda-

mente lisonjeados, y enviemos a don Julián G. Orbón, cordial y amabilísimo siempre que se trata de los "indianos", y a cuantos le secundaron, con nuestra satisfacción, nuestro hondo y perdurable reconocimiento.

Ahora, interrumpiendo por breves segundos la labor asaz prolija de reseñar acuerdos e instantes solemnes de nuestra vida social, refirámonos al regalo hecho por la respetable Sra. Doña María Musset, viuda de aquel Prudencio Noriega, tan grato a nuestro recuerdo, que fué tesorero en los años iniciales del Centro: ella guardaba con devoción infinita, como herencia de su padre, preciada pluma de oro. Y esta pluma servirá para que sea firmada la recepción del edificio social, pues así nos lo ha pedido la distinguida dama al enviárnosla en ofrenda lealísima de su corazón devoto de nuestra Sociedad.

La Directiva aceptó el regalo, cuyo valor espiritual es infinito. Tiene el aroma imperecedero de lo sencillamente sentido e interpretado propio de un alma tierna y efusiva.



D. LUIS MUÑIZ, BLANCO, VOCAL DE LA COMISION PRO-SANATORIO

Un asociado de vanguardia—y entiéndase esto de vanguardia por la acuciosidad, toda cariño tremante, conque sigue los pasos del Centro, que es algo consubstancial de su vida—tan adentro le lleva y tanto le ama—D. Rafael Fernández, más popularmente llamado "Lalo", háse dirigido a la Junta Directiva en solicitud de que en "El Libro del Centro Asturiano"—este libro que ahora vamos trazando nosotros con regocijo y orgullo—no se den al olvido los nombres del doctor don Antonio González Curquejo, don José González y don Francisco F. Santa Eulalia.

Pero ¿podría olvidárseles? ¿No se dijo ya, en las páginas inefables de la Historia que redactó brillantemente don José G. Aguirre cuánto han hecho esos buenos, cordiales, ínclitos señores? ¿Habrá quién desconozca que el Dr. González Curquejo, en época que nuestro Centro veía angustiado cómo algunos proveedores le negaban crédito y que en la Covadonga se corría el peligro de que faltasen los artículos de primera necesidad—años tristísimos de 1897, 1898 y 1899—él, propietario entonces de la farmacia "San José", siguió proveyéndonos de cuanto necesitábamos, sin tasa ni objeción alguna, y sin aludir nunca, generoso y munífico, a aquella deuda que iba creciendo y creciendo hasta ascender a varios miles de duros? ¿No sería ocioso decir, pues que este rasgo ha pasado de una a otra generación, con la misma vívida fuerza de aquel período, que cuando, al cabo de los años, se pudo satisfacer al Sr. González Curquejo lo que se le adeudaba, este hombre singular hizo una rebaja considerabilísima, porque así se le pidió en gracia del enorme esfuerzo que representaba pagarle? El Sr Aguirre, en sazón oportuna comentó esto, y lo que él comentó ha seguido perennemente, en florecer de gratitud, prendido al corazón de los buenos asturianos, que no lo olvidamos ni podríamos olvidarlo.

Y lo mismo acaece con don José González, dueño de la ferretería "Monserrate", en quien se dió idéntica actitud de suministrarnos todo lo que se le pedía sin inquietarse porque la deuda fuese adquiriendo proporciones aterradoras y las perspectivas de vida de la Sociedad no se presentasen agradables. El Sr. González, de igual manera, liberal y desprendido, avínose al descuento que nosotros le señalamos el día que al fin fuénos posible liquidar su factura que, acaso sea inútil decirlo pues que toda la colonia lo sabe, jamás nos fué presentada al cobro.

No, no. Los Sres González Curquejo y González (don José), tienen en nosotros, socios modernos la mayoría, la misma devoción, el mismo cálido fervor que en los socios antiguos. Ellos son, con aquel estupendo Vicepresidente segundo don José García Fernández, que puso sus almacenes de víveres, en igual época de la guerra y bloqueo de la Habana, a disposición del Centro, evitando que nuestros enfermos pasasen hambre y evitando a la Caja social ser víctima del agio que entonces imperaba, ellos son, en nuestros libros, hombres-cumbre, hácia los que vá, encendido en admiración, fervoroso cariño y perdurable simpatía.


D. JOSE ALVAREZ GARCIA, VOCAL DE LA COMISION PRO-SANATORIO

Así también para Santa Eulalia, aquel sagaz, inteligente Secretario, que en juntas generales de fin de año,—años desastrosos, en que los déficits eran tremendos, anonadantes,—leía fantásticos, pintorescos balances, acusando falsas prosperidades, a fin de contener la desbandada que, de conocerse la situación real de la Sociedad, habría de producirse. El distribuía optimismo, fé. El, con gravedad que ahora nos parece cómica—diablo de hombre, vivo y revoltoso,—derramaba bellas, perfumadas ilusiones sobre las un tanto inocentonas asambleas, logrando así que no cundieran ni el desaliento ni la desconfianza, que hubiesen sido nefastos.

Tampoco vive en el olvido, ni mucho menos. Su retrato figurará en breve en la galería de benefactores de nuestra Sociedad que estamos formando. Puede, pues, el Sr. Fernández, que exhuma estos gratos recuerdos, sentirse satisfecho y complacido.

Nuestra Biblioteca, por cuya prosperidad y valía se interesan espíritus de selección y hombres de callado y continuo laborar—los Zoilo Menéndez, Santiago Abascal, Alberto Rodríguez, Fermín González, Benigno Santos, Dr. Oscar Sánchez Govín, quien dedicó al Museo Escolar del Centro valiosa colección de minerales y fósiles,—ha sido también favorecida con el envío de diversas notables obras, regalo de sus autores don León Ichaso y don Luis Portal, ilustres literatos y D. Delfín Yebra, distinguido tribuno,—y otras muchas, en cantidad y calidad considerables, como las remitidas por el Dr. García Casariego, Da. Domitila García, viuda de Coronado y Dr. D. Pelayo Casanova.

Es agradable consignarlo, más que por su valor material, con ser éste grande, porque revela que, pese a las influencias del medio, las gentes cultas y devotas de la cultura siempre se dan la mano y coinciden en aportar su esfuerzo a la obra, eminentemente espiritual, que desarrollan Bibliotecas como la nuestra, abierta a cuantos anhelan ver dilatarse ante ellos los horizontes de la instrucción.

Don Enrique San Julián Méndez, extremo desasosiego, intensa cordialidad, talento nada común, este meritísimo miembro de la actual Junta Directiva que, dicho sea en justicia, está en primera línea entre los que más y mejor desempeñan su cargo, ha visto prosperar tres mociones suyas, las tres oportunas e interesantes. Y es porque en ellas acertó a aprisionar anhelos populares.

Se relacionan con asuntos internos de la Casa de Salud, en evitación de algunas anomalías advertidas en el turno de consultas de los médicos de guardia y en la quietud y reposo que debe guardarse en torno a los pacientes en estado grave, las dos primeras, y la tercera con respecto a la escala de descuentos establecida para pensionistas familiares de socios cuando hacen uso de los Laboratorios y departamento de Rayos X.


D. ANGEL GARCIA, VOCAL DE LA COMISION PRO-SANATORIO

¿Qué creereis que nos ha preocupado tremendamente durante unos meses del año, fuera de asunto tan fundamental como el Sanatorio de Asturias? ¿La pintura del Salón de fiestas? Sí, algo, y ya va reseñado en otro lugar. Desde luego que no acertareis qué. El tema es menos artístico y más propincuo al conocimiento de todos, por lo que encendió apasionados, fogosos debates.

Vereis. En vísperas de dársele fin al vasto pabellón de mayordomía, cocina y comedores generales—dos pisos, sótano y amplia escalinata—el edificio de mayor capacidad del Sanatorio, alguien indicó—¿lo indicaron algunos médicos, lo indicaron algunos directivos?—la conveniencia de transformarlo en sala de Cirugía, con habitaciones anexas para los operados, utilizando al efecto la parte superior, perfectamente adaptable sin incurrir en grandes gastos.

Claro es que, "ipso facto" desaparecería la cocina, situada en la primera planta, así como la mayordomía, etc. Habría de convertirse, pues, en el pabellón central de alta cirugía, reemplazando al de "Bango" (sala de operaciones) y a los de "González Prado" y "Fernández Riaño", en que son asistidos los operados.

Parecióle acertadísima la idea a la Sección de Sanidad; llevola a consulta de la Junta Directiva, y ésta no sin largo y abundoso discutir, impartióle su aprobación por mayoría de votos.

(Mientras, los asociados comentan, discurren, apasiónanse unos por la proyectada metamorfosis, vierten donaires y chanzonetas otros ante la inestabilidad de criterio

de la Directiva, y como todo llega, llegó al fin la asamblea general en que habría de ser discutido el asunto.) Y la asamblea, por boca de su "leader" más autorizado, don Luis R. Rodríguez, proclama rotundo "noli me tangere" en cuanto a realizar el estupendo cambio a virtud del cual lo trazado y lo construido para cosas tan agenas a la ciencia de Asclepios como salones comedores y unos almacenes de víveres y unas rojizas cocinas con sus humeros pasarían a ser flamantes departamentos quirúrgicos.

Este tema, un poco festivo, qué diablos, puso a contribución el carácter astur, y en torno a él se ironizó leve y humorísticamente. Por cierto que concluye el año 1927 sin que ese gran edificio, terminado hace meses, preste los servicios a que se le destina. Pusósele el nombre de D. Manuel Muñiz Díaz, el popular y bien quisto presidente de estos días.

Que nuestro culto a los hombres que encanecieron al servicio de la Sociedad, no es ficticio ni inconsistente, lo probamos de nuevo a virtud del acuerdo—Junta General de 1ro. de Octubre—de designar con los nombres de don Manuel Rodríguez Rodríguez y don Angel Arias Rodríguez, dos calles o avenidas del Sanatorio.



DON ANTONIO ARANGO ALVAREZ, VOCAL DE LA COMISION PRO-SANATORIO

Los señores Rodríguez y Arias, que tienen el honor de ser Socios Fundadores, aún actúan con el entusiasmo de sus años juveniles, cuando románticos e idealistas firmaban las bases de constitución del Centro y aseguraban la vida de éste con ímpetu y fortaleza insuperables. Desde entonces, y cumpliránse en breve 42 años de aquel 2 de Mayo de 1886, célebre y memorable, ni un día, acaso, dejaron ambos de pensar amorosamente en lo que es obra suya, magna empresa social que fué adquiriendo, mediante sacrificios y desvelos y sangrías constantes al bolsillo de todos, insospechado vigor.

La Junta General, consciente de la gratitud que se debe a estos hombres epopéyicos que ¡ay! comienzan a desaparecer, subrayó con atronadora ovación el homenaje que se rinde, tan merecido como espontáneo y amoroso, a los Sres. Rodríguez y Arias. Precisamente, en el trimestre anterior—Junta General de 12 de Agosto—una moción acertadísima de don Luis R. Rodríguez, don Antonio Arango y don José Valdés, habíanos hecho evocar el recuerdo de aquel gran asturiano que se llamó don Santiago Alonso Gaztambide, figura destacadísima del grupo de fundadores, que presidió con amor y acierto la Sección de Beneficencia—hoy llamada de Sanidad—durante el año 1895 y varios más posteriores, significándose siempre por su celo y talento, que le hicieron acreedor a públicas alabanzas y fervorosas gratitudes.

Pidieron los señores Arango, Rodríguez y Valdés que en una de las Avenidas de la Quinta se erija un monolito de mármol o piedra, con una placa de bronce en que aparezca el nombre del Sr. Alonso Gaztambide—recuerdo en el recinto de la Covadonga

a quien por la Covadonga dió salud, energías, dinero, horas de intenso trabajo—y la asamblea general que en esta piadosa tarea de hacer justicia a los que tanto bien nos han hecho, cada vez es más comprensiva, accedió complacidísima, y significando más su conformidad, unánimemente y en medio de cálidos aplausos.

La Sección de Instrucción ha visto perderse, en el abismo de una votación adversa, su propósito de crear una plaza de Inspector Técnico Pedagógico de las Escuelas de Jovellanos.

Contaba la Sección con la aquiescencia unánime de la Junta Directiva, que aprobó lo por ella pensado, y al ser sometido ésto a la sanción de la General, encontróse con la sorpresa de que no obstante la docta y bien argumentada defensa de don Maximino Fernández y González, el ilustre expresidente social; de D. Luis R. Rodríguez, tan dispuesto en todo instante a compenetrarse con cuanto signifique progreso, y de D. Rafael Fernández, pedagogo prestigiosísimo, la asamblea inclinaba su voluntad y sus aplausos hácia los argumentos que en contrario adujo D. Germán Gómez, joven de arrebatado y abundoso léxico y de ideas tremendamente demoledoras expuestas con la fogosidad y vehemencia de un espíritu aún en cierne.



DON VALENTIN MENENDEZ, VOCAL DE LA COMISION PRO-SANATORIO

Triunfó D. Germán Gómez, enemigo de nuevas jefaturas en la dirección de nuestro plantel educativo, patentizando este resultado que la mayoría de los socios militantes consideran supérfluo, inútil y hasta quizás dado a disensiones entre el profesorado, la Inspección que se proyectaba.

Abramos un paréntesis, a modo de oasis en la aridez a que nos obligan los textos oficiales que venimos extractando. A un lado, actas y certificaciones, para dejar paso a breves muestras de gratitud hácia coasociados dignos de más intensa y perenne efusividad que estas líneas fugitivas e inexpresivas.

Hablemos de don Valentín Menéndez Fernández, vicepresidente de la Sección de Asistencia Sanitaria. ¿Quién descubrió este hombre excepcional para llevarlo a la Junta Directiva y luego a la vicepresidencia de esa Sección? Quien le haya descubierto, prestonos enorme, imponderable servicio. Voluntad como la suya, tan tensa, no hay otra. Espíritu de sacrificio, tan recio y sincero, no se encuentra. El, cuando en la mañana sale de su casa, no sabe a qué hora retornará, embargado su tiempo en ir de un lado a otro, cuidando que los proveedores del Sanatorio cumplan fielmente sus contratos; atendiendo a que todo en éste se desenvuelva normalmente; él no tendrá prisa nunca, si se trata de desempeñar su misión, y así le veremos constantemente en servicio, prodi-



LA SEÑERA TORRE, IJUJU PLASMADO EN PIEDRA, ATALAYA DE LOS MARES REMOTOS TRAS DE LOS QUE SE DELINEAN LAS COSTAS CANTABRICAS

(Foto J. C. Argüelles)

gando amabilidades, afanándose por corresponder a la confianza de los socios. Y a fé que con exceso, a fé que brillantemente, porque antepone los intereses sociales a las conveniencias propias, y porque es de esos hombres parcos, sobrios en palabras, pero que sienten hondo y lo que sienten allá en el corazón y lo que germina en su cerebro lo traducen en actos generosos, y dan cuanto tienen y se entregan totalmente, sacrificando dinero, salud, nobles afectos de familia.... D. Valentín Menéndez, con sus cuarenta años y su saneado capital, podría vivir muellemente, sin más afanes que acrecentar la ventura de su dulce compañera y de sus hijitos bienamados; pero no se sabe quién—y alabado sea el zahorí que le descubrió—llamó a su asturianismo, instole a venir al Centro y en el Centro está destacándose con su conducta ejemplarísima, extraordinariamente provechosa para la comunidad. Vive, más que en el hogar, donde tantos puros cariños son a retenerle, en la Quinta, acorriendo a los menores detalles y abriendo a escondidas de miradas indiscretas, su escarcela de rico pródigo a fin de ayudar a más de un infortunado. Que nuestro afecto no le deje irse, si algún día se cansa.

Lo mismo, exactamente lo mismo, cabe escribir acerca de don Pedro Sánchez Artidiello, presidente de la Comisión de Obras. Esta presidencia acreditole de sagaz, de meticuloso, de rectilíneo defensor de la hacienda asturiana y puso de relieve que acertamos a hallar el hombre pintiparado para el cargo. Son notorias sus capacidad y cultura y sus éxitos, que los obtuvo muy repetidos, hánnos evitado jugosas exacciones por concepto de trabajos en el palacio social tasados en cantidades que luego, gracias a la perspicacia del Sr. Artidiello, a su dominio del asunto y a su férreo tesón, fueron hechos en precio mucho más reducido. En sólo una de estas nuevas tasaciones, consiguió una economía de pesos 11,515.75, detalle revelantísimo que da la medida de su valer y actividad. Consignarlo es grato. Y es, sobre todo, justo y edificante, débil tributo de agradecimiento a quien tan a maravilla interpreta los deberes inherentes a su vocalía.



D. PRUDENCIO ALVAREZ, VOCAL DE LA COMISION PRO-SANATORIO

Refirámonos, asímismo, a un grupo de socios que, sin haber figurado en puestos preeminentes, tienen tan destacada individualidad, cualidades tan características, que fuera sensible olvido no traer aquí sus nombres, arropados en cariñosas, merecidas loanzas. Unos pertenecen o han pertenecido a la Directiva, otros, simplemente, a Secciones, mas en todos se acusa, enérgico y rotundo, un culto idrólatico, de fetichismo, de ciega devoción hacia nuestro Centro. Son los que, minuto a minuto, labran nuestra grandeza y velan, sin cansancio, por la prosperidad social, laboriosas abejas de esta colmena en que todo trabajo, a más de ser gratuíto, se ejecuta placenteramente, en fecunda rivalidad de diligencia, acierto y honradez.

Ahí está, en término primero, un veterano, un socio invariable por su tesón, don Víctor Prendes Rodríguez que conoce al dedillo todas las Secciones porque todas su-

pieron de su constancia y fidelidad, al que siempre se le encuentra con ánimos para trabajar, hurtándole al cuerpo las horas de descanso que necesita en su profesión de tabaquero. Hoy pertenece, para gloria suya, pues que es su orgullo máximo—¡el único orgullo que se permiten estos hombres arquetipos de la raza!—hoy pertenece a la Comisión Pro-Sanatorio en Asturias, y noche a noche, mes tras mes, le encontraremos en Secretaría, consultando y resolviendo con sus compañeros acerca de los mil asuntos que reclaman su juicio y atención.

De idéntico temple es don Manuel García Rosales, otro socio veterano, tanto por sus años de asociado como por sus esfuerzos y luchas, en quien persiste siempre, invariablemente, pese a las mudanzas de la vida un entusiasmo juvenil y una constancia ejemplar. Es de los que jamás se apartan de la Sociedad y si alguna vez aparentan vivir como al márgen de los problemas asturianos, un buen día retornan a la arena y vuelven a ser los gladiadores gloriosos de antaño.... Así, D. Rafael Fernández (Lalo), el festivo avilesino, trovero incansable, carácter de niño hecho de efusiones y ternezas. Así, D. Federico Cotarelo Lombardero, D. Víctor Echevarría Fernández, don José Ordiales Menéndez (recia voluntad y ánimo esforzado, con los mismos ímpetus hoy que hace treinta años, presto constantemente al sacrificio y al batallar de las Directivas, por las que ha pasado igual que por la Secciones patentizando entereza e idoneidad); D. Andrés Fernández García, avezado a los debates y controversias, cuyos períodos de directivo acredítanle de inteligente y sagaz; don Jesús Lacera Rodríguez, gran impulsividad y energía, firme y resuelto; D. Manuel Peláez, prolífico discurseador de las asambleas, mas pleno de buena fé y deseoso de acertar; D. Ramiro Alonso Valdés, delicado y gentil como un abate renacentista, con felices aptitudes para hombre de gobierno; D. Víctor Pola García, espíritu inquieto, avisado y jovial; don Higinio Menes Quintana, optimista y efusivo siempre; don Laudelino García González, valioso miembro de la Sección de Recreo y Adorno, igual que don José Sierra Pérez, cuyo ánimo no decae; don Ramón Fraga Peláez, vivaz y simpático; D. Zoilo Menéndez Morán, temperamento equilibrado, de amplias ideas demócráticas y fervoroso amor a la cultura, bibliotecario celoso y diligente; don Manuel Merino Acebal, ilustrado y distinguido químico, propugnador de la Biblioteca Circulante; don Alfredo Díaz Quirós, al que ya no es posible concebirle sinó adherido a la Sección de Propaganda, en la que es indispensable; don Angel Medio Pérez, mente despejada, recto criterio y notables cualidades oratorias; don José Casaprima Rodríguez, verdaderas dotes de gobernante y gran poder diálectico, algo cáustico y mordaz; don Miguel Méndez Díaz, diligente y servicial, recto e inflexible administrador; don José de la Prida Villa, digna y serena vida, en cuyo glorioso ocaso aún nos sirve infatigable e inteligentemente; don Nicasio Martínez Jardón, carácter resuelto, activo y emprendedor, en quien los postulados de justicia y



D. MAXIMINO FERNANDEZ SANFELIZ, VOCAL DE LA COMISION PRO-SANATORIO

moralidad tienen un exégeta decidido; don Luis Menéndez Carreño—pequeño Dios Vulcano—forjador de ensueños y utopías asturianas; don Prudencio Alvarez García, apacible rentista, devoto de la meticulosidad y la corrección; don Felipe Rodríguez Campillo, continente aburguesado y tranquilo que disfraza un político hábil e inquieto; don Carlos Miranda Alvarez, gran mesura y actividad bien orientada siempre; don Vicente Hévia Hévia, admirable envergadura de luchador, que en diversos puestos, como la difícil presidencia de la Sección de Sanidad que desempeñó algún tiempo, ha demostrado extraordinaria capacidad; don Luis Muñiz Blanco, otro hombre estupendo por su fervorosa dedicación al Centro y por su infatigable optimismo que, presidiendo interinamente la Sección de Propaganda, probó completa idoneidad e iniciativas; don Manuel García Huerta, excelentes condiciones de directivo, con atisbos de Scherlo Holmes y voluntad jamás adormecida; don José Fernández Martínez, modesto y valioso, carácter firme, espíritu selecto y criterio ponderado, encanecido austeramente en las luchas sociales, digno siempre de loa por su entusiasmo, honorabilidad y energía; don Angel Miñagorri Franco, campechanía y jovialidad; don Manuel González, doctor en Farmacia, conocedor profundo de la Asociación y con notable hoja de servicios a la misma; don Alfonso Moutas Martínez, dicharachero y amable; don Armenio La Villa Robaina, original "causeur", cerebro prolífico, vibrante cariño a todo lo asturiano, que conceptúa como propio; don José María Fernández García, adscrito de antiguo a la Sección de Propaganda, en la que rinde vasto y meritísimo trabajo; don Antonio Martínez Rodríguez, de ecuánime temperamento y sólida cultura, cortés y deferente, extraordinariamente afectivo; don Antonio Méndez González, consecuente y animoso, de claro y sosegado juicio, vocal meritísimo de la Directiva; don Manuel Romano Mendoza, "petit tribuno" de gran fuerza mimetista, que mueve a risa y suscita algazaras; don Servando Menéndez Martínez, noble y serena vida circundada de cariños y simpatías; don Mauricio de Arriba Rendueles, magnífica consagración a los asuntos sociales; don Angel Rodríguez Suárez, ardor y actividad juveniles, larga y paciente actuación de vocal; don Manuel Férnandez Fernández, dinamismo y talento, vasto dominio de las finanzas y por raro contraste, brillantes aptitudes literarias; don Santos Rodríguez Oro, modestia y amor al trabajo; don Salvador Alvarez González, excelente sentido práctico no exento de idealismo; don Higinio González Suárez, ánimo resuelto y emprendedor; don Juan Argüelles García, decisión y perseverancia; don Fermín González González, fértil imaginación e ideas fecundas; don Hermógenes Foyo Díaz, franqueza y simpatía; don Ramón Alvarez Tamargo, grafismo y contundencia verbal; don Ricardo Suárez González, independencia de carácter e individualismo; don Diego Fernández Fernández, mente despejada y ponderación; don Ramón Díaz Rodríguez, ímpetu y practicismo; D. Eugenio Rodríguez García, Socio Fundador, corazón generoso, que en no lejanos tiempos, siendo dueño de la



D. NICASIO MARTINEZ JARDON, VOCAL DE LA COMISION PRO-SANATORIO

fonda "La Victoria", hacía de ésta albergue gratuito de cuanto compatriota menesteroso llamaba a su puerta, conducta altruista, que no se olvida y que es, en definitiva, la que siempre informó su ejemplar vida....

Haríanse necesarias nuevamente dos, tres, cinco, ocho o más páginas para ir extractando nombres queridos de consocios que, en el seno de la Directiva, en las Secciones, o simplemente con su actuación individual ponen a contribución su valer y entusiasmo y merecen unas líneas de afectuoso, sincero recuerdo; pero, ¿cómo no incurrir en desagradables omisiones y cómo poder reunirlos a todos sin que la lista, por extensa, por dilatada, se haga soporífera e ilegible?

Sin embargo, no cerraremos este paréntesis, exponiéndonos a pecar de asaz meticulosos, sin traer a los gavilanes de la pluma el nombre de don Segundo Pérez Sierra. ¿Sería concebible olvidar a este bondadoso, sencillo y simpático comprovinciano? No, no sería concebible. El tiene una historia digna, brillante. El, lo mismo que don Bernabé Fernández Leirana, otro hombre tranquilo, modesto, jamás dice que no cuando se le confía una comisión, pues son de los que no les importa perder horas de trabajo en sus respectivas profesiones si ello sirve a los fines de propaganda y enaltecimiento de la Sociedad. Exactamente igual don Luciano Peón Cuesta, arquetipo de consecuencia, de honda y fuerte devoción al Centro. Síntesis vívida los tres, con don José Alvarez Alvarez, el vigoroso anciano que, frente a la portalada de nuestra Covadonga erigió su casa y dióle éste glorioso nombre, síntesis del pensamiento y acción de los asturianos de Cuba. D. José Alvarez Alvarez, digamos para resumir, es hoy, cargado de evocaciones y anécdotas, a modo de centinela celosísimo del Sanatorio en cuya compra intervino, y desde su hogar contempla satisfecho y envanecido el ir y venir de visitantes y guarda para sus muchos amigos—lo somos todos los astures militantes,—previsores y cautos consejos y, cosa admirable a sus años fogosos alientos, que en él está, como en la juventud, tensa la voluntad y recio y viril el ánimo, en disposición de más sacrificios y de nuevas heroicidades.



D. FRANCISCO F. SANTA EULALIA, OFICIAL DE LA COMISION PRO-SANATORIO

Tampoco puede reducirse el elogio a una breve, fugaz referencia por muy imperiosa que sea la necesidad de limitar el espacio, tratándose de don Bernardo Pérez Fernández, pongamos a la cabeza de otros muchos merecedores de altisonantes alabanzas. Don Bernardo Pérez lo fué todo, hace dos o tres lustros aún, dentro de nuestra colectividad. El dirigía elecciones. El las ganaba. El ponía el veto, un veto inapelable y definitivo, a cuantos no fueren sus parciales, y así solo sus parciales, numerosos y disciplinados, se hacían oir y gobernaban el Centro. Este caciquismo, no obstante lo dado a extralimitaciones y abusos y lo antipático de toda hegemonía personal, ha sido soportable, y administrativamente, honesto y bien intencionado. D. Bernardo, que es afectuoso, cordial, simpatiquísimo, que posée claro talento, don de gentes, no ha aprovechado en

ningún instante, su favorable posición para satisfacer otras ambiciones que las impersonales de acrecentar el prestigio, la autoridad y el esplendor de la colonia asturiana. Y esa es la loa, justa, merecida a que en su modestia actual, aspira este hombre que vive hoy retirado de aquellas briosas actividades, disfrutando de áureo, sonoro, prístino nombre y de un concepto social, por tanto, en verdad enaltecedor y ejemplar.

Pasemos a otros. Y al hacer esta transición, se delínea en nuestra mente la figura de don Francisco García Fernández. No está entre los que peroran y discuten en voz alta y hacen presente su opinión en juntas y asambleas. Pero labora, sabe ser útil, cumple sus deberes de socio militante con loable entusiasmo y fortuna. Fué vicepresidente de la Sección de Sanidad y en este y otros cargos expuso virtudes y ganó méritos dignos de público aplauso. Y como es amable, discreto, cortés con todos, tengámosle por candidato a más altos puestos electivos, en los que seguramente habrá de prestigiarnos.

Don Lucio Fuentes Corripio: un hombre y un nombre. El hombre se nutrió de practicismo en la vida agotadora del comercio de víveres. Aquel neñu que hace 20 o 25 años apenas alcanzaba al mostrador tenía en el cerebro algo más que ideas confusas de ser siempre un paria del trabajo. Dióse al estudio; robó horas al sueño; satisfizo su apetencia de ilustración. Y de la bodega pasó a la gran enseñanza de los clubs asturianos y de nuestras juntas generales, interviniendo en sus debates, hasta ir haciéndose un polemista hábil, sereno y un muñidor de elecciones realmente activo y certero. He ahí el hombre en bosquejo levísimo.

Y el nombre es también algo serio. El nombre de Lucio Fuentes Corripio aparece frecuentemente en la prensa, asociado a muy complejos asuntos. Lider de los gremios de detallistas, goza de una popularidad enorme ganada a fuerza de labor inteligente, previsora, tenaz. Paladín de tan sufridos comerciantes, a cuya defensa vive consagrado, casi a diario se le vé recabando de los poderes públicos medidas de protección y amparo. Empero, su actividad no se limita a tal manifestación de ciudadanía: es miembro de la Junta Directiva de nuestro Centro, ha presidido admirablemente la Sección de Recreo y Adorno, pertenece a varias Secciones, figura en distintos clubs—de alguno, como el Cabranense, es Presidente de Honor—y espíritu moderno, ama los deportes con el fervor del más consumado británico, ocupando la presidencia de la importante "Juventud Asturiana". Todo en él acusa dinamismo, inteligencia, individualidad y en lo que afecta a sus relaciones con nuestra asociación, sincero cariño y encomiable devoción.

Otro elemento idóneo, talentoso, gran carácter, es don José García García. Presidió la Sección de Intereses Materiales, y si como vocal de la Directiva patentizara previamente cualidades sobresalientes, en ese delicado puesto acabó de demostrar que es digno, por todos conceptos, de la confianza que inspirara. Es de los primeros en asistir a junta, y espíritu celosísimo, pone en cuanto interviene verdadero entusiasmo, identificándose constantemente con las necesidades sociales que son para él. hombre de partido, superiores a ninguna otra conveniencia o consideración particulares, pues que su finalidad única, sincera, estriba en hacer administración recta e impecable.

Los mismos conceptos podríamos suscribir en cuanto a don Ramón Fernández Caso; pero, ¿no silenciaríamos a la vez uno de los detalles peculiarísimos que le convierten en eje de la popularidad y espejo de la simpatía? Lleva siempre a flor de labio un donaire, uno de esos dichos típicos de nuestra tierra tan sutiles y expresivos que convierten aún lo más serio en algo ligeramente jovial y zumbón. Este mozo que rezuma salud, que trasvierte optimismo, que tiene una mirada franca y una amplia sonrisa de hombre bueno, sencillo, ya ha desempeñado, pese a su barbilampiño aspecto, el cargo de Presidente de la Sección de Recreo y Adorno, y en verdad que con éxito imponderable, propio de su temperamento batallador que no pugna, antes bien se acopla, con la encantadora idiosincrasia que le hace ir por la vida distribuyendo abrazos y prodigando frases amables y epigramáticas.

En contraste, don Ismael Iglesias Gutiérrez, joven como él, y como él sencillo, caballeroso, democrático, es más reposado, sin ser solemne; más grave, sin engolamiento alguno. El Sr. Iglesias Gutiérrez, que pertenece al gremio tabacalero, glorioso en los fastos del Centro Asturiano, rinde a diario una labor fatigante, meticulosa, de compromiso y responsabilidad, pues durante casi todo este ejercicio de 1927 le ha correspondido cubrir la plaza de tesorero, por licencia del que la ocupa en propiedad, y es de ver cómo llega tarde a tarde a las oficinas de Secretaría y va poniendo su visto bueno a los mil papeles que exigen su firma: bonos del empréstito, ingresos en caja, pagos, extracciones de fondos, balances, sin menoscabo de sus otras tareas de directivo encariñado con el puesto y deseoso de dejar huella perdurable por su constancia y talento.

Y pasemos a don Aurelio Peón González, presidente que fué de la Sección de Instrucción. Se trata también de un joven, de los que, depositarios fieles del postulado que informó la creación del Centro, sabrán continuar la obra sin desvincularla ni torcerla. Su apellido tiene merecido ascendiente social y él lo lleva con alto prestigio y dignidad.

El Sr. Peón González viene a nosotros por impulsos indeclinables de herencia y por poderosas afinidades espirituales y así desde niño casi forma en la Sección de Recreo y Adorno, de Propaganda e Instrucción. Nadie creyera, viendo su compenetración con nosotros, que no se trate de un asturiano de nacimiento. Es habanero, mas como si hubiese nacido allá, pues acaso no haya quien le aventaje en entusiasmo generoso y desinteresado, en honda ternura y leal identificación con la tierra de sus padres. Afable, liberal, simpático, rodéale el afecto popular, y por sus aptitudes está indicado para más alta representación que la presidencia de la Sección de Instrucción, cuyo rango elevó y cuyos éxitos ha propiciado.

Ahora ¿a quién loar? ¿Sobre quién hacer que se derrame el cariño de los astures por sus hombres representativos? ¡Son tantos los dignos de especial mención! ¡Y es tan difícil no incurrir en olvidos, en litereticiones, en descuidos!.... En poco estuvo que escapara a nuestra justicia, no a nuestro ha'ago, pues que éste no lo necesita, don Faustino Grana García, expresidente de la Sección de Propaganda. El Sr. Grana García, de ayer aún como quien dice en nuestras luchas societarias, háse revelado con persona-

lidad neta, vigorosa, por su despejo e inteligencia, por su claro concepto de la ley social y por su oratoria correcta y precisa, que no excluye la afición al detalle y a la vez la emoción de la poesía. Es uno de los elementos de avanzada de la juventud actual, en el que nuestra Sociedad encuentra un servidor culto, digno y esforzado.

Palabras mellizas, conceptos idénticos podrían aplicarse a don Benigno Santos Rivero, este año presidente de la Sección de Instrucción. No tiene sin embargo, la placidez y serenidad de aquél para los debates, pero convergen ambos en un punto culminante: amplia capacidad mental, elocuencia e ilustración poco comunes y firmes propósitos de que de su paso por el gobierno del Centro se hagan lenguas las gentes. Y demás está decir que habrán de conseguirlo.

Cerremos este paréntesis, harto excesivo. Tres nombres más saltan de la punta de la pluma a la albura del papel. Nombres que corren no en alas de la fama, pero que merecen nuestro respeto y gratitud colectivos: don Francisco Pérez González, vocal de la Directiva, carácter simpático, campechano, deliciosa "bonhomie", espléndido y afectuoso; don José Menéndez Prado, humilde y recatado miembro de Secciones, de los que noche a noche acuden a la Secretaría social a rendir algún servicio, porque su vida toda y sus apetencias todas están en el Centro, al que aman con ternura de hijos; y por último, don José Alvarez García, presidente de la Sección de Inmigración a quien cabe el honor de haber provocado con su solicitud de ampliar los servicios de la Delegación gijonesa, el inolvidable debate en que surgió en alumbramiento maravilloso el Sanatorio de Asturias. En el señor Alvarez García se adunan talento, actividad y desinterés. Es de los buenos, agreguemos a modo de colofón y en resúmen justo y definitivo.

Pero, al llegar a aquí, asáltanos una leve duda: ¿no habremos dejado en el olvido a otros hombres merecedores de especial significación? E incontinenti, pensamos en don Constantino Carneado González, expresidente de Sanidad. Tuvo unos días de popularidad en los que fué discutido y su nombre sonó mucho; pero luego el silencio vino a echar sus sombras sobre todo eso, y este comprovinciano amable, cautivador, orientó sus aptitudes hacia la política nacional, figurando como candidato por no recordamos qué partido a una curul edilicia.... Llevóselo la política, apartándole de nuestro Centro, aunque no es de esperar que definitivamente y quizás no tardemos en verlo actuar otra vez con su carácter jovial y su optimismo envidiable.

Y ya en tren de recordar, tengamos una alusión cordial para don Faustino Cortina, activo miembro de la Comisión Pro-Sanatorio de Asturias, quien viene desenvolviendo valiosa y tenaz propaganda; para don José Fernández Gutiérrez que tras reparador período de descanso, aparece entre nosotros armado presidente de un grupo político que aspira a hacer esto y lo otro y lo de más allá si consigue la gobernación del Centro.... Acaso no la consiga, pero lo cierto es que don José Fernández, que presidió la Sección de Intereses Materiales y que señaló admirables pautas a fin de administrar

y dirigir el empréstito del edificio, trusteándolo el propio Centro, tiene madera de gobernante, lo que no es poco. Como no es poco también que jóvenes, casi adolescentes, tal don Germán Gómez, avilesino que repudia toda gerarquía con la sinceridad de sus 18 años, ya figuren en las juntas generales y unan sus rotundos, briosos, vibrantes discursos a los de Sierra Pérez, Emilio Fernández y otros tribunos populares, despertando admiración y simpatía.

No echemos al olvido tampoco a don José Acebo Francisco, opulento industrial, político de rara, tremenda energía, que presidió el "Comité Progresista", que fué miembro dinámico de la Junta Directiva, y que hoy, por achaques dolorosos de su salud, se halla alejado de la vida social activa; ni al joven don Félix Menéndez García y a su hermano don Alonso, ambos arrogantes candaminos, en quienes la acción, el nervio, el ímpetu, se manifiesta siempre que se trata del Centro, al que están ligados con lazos de amor y devoción; ni a don Jacinto González, artífice en madera, astur de los buenos; ni al viejo Pendás, artífice del mármol, que a cuestas con sus achaques físicos, aún vibra al conjuro del nombre de Asturias.... ¿Pero no es tiempo ya de cerrar este capítulo? Sí, es tiempo, y además, necesario: Perdonénnos los no citados, aquellos muchos que debiendo aparecer aquí, ven sus nombres simpáticos, amables, dignos de pública alabanza, sin una leve, nerviosa referencia.... ¡Suman tantos, tantos,!.... Aunque todos, por espíritu de modestia, de sencillez, sabemos que prefieren seguir recoletamente, agenos a publicidades, dando a la Sociedad cuanto poséen: mente, corazón, alma, sin esperanza de otra recompensa que la satisfación íntima del deber cumplido.

Reciban con estas líneas, afectuoso saludo.

Junta General de primero de Octubre.... 500 o más socios, presididos por la paciencia y bondad de don Manuel Muñiz Díaz.... Varios fogosos oradores van consumiendo diversos turnos tratando problemas de poca monta que, en sus labios, dados a la hipérbole, adquieren resonancias de tempestad.

Don Luis R. Rodríguez, don Armenio La Villa y don Constantino Junco, suscriben claro, rotundo informe acerca de la pintura del salón de fiestas del nuevo edificio. Opinan apoyados en el testimonio de reputadas autoridades pictóricas, que el Apeles a quien se debe la obra, ha estado desacertadísimo en la interpretación de ciertas escenas pretensamente asturianas y en el colorido de nubes y paisajes.... Sierra Pérez rezuma bilis al advertir cómo se confirma su criterio, esplayado en asamblea anterior....—¡Eh, eh! ¿tengo o no tengo razón, señores?—¿Se reconoce al cabo que hubo harta premura en admitir como pasables los chafarrinones del techo? ¿Todavía se me discutirá que la Asturias que quiso reflejar el pintor es una Asturias caricaturesca, ridícula, absurda?.... Y contento de su triunfo, mira amorosamente hacia el señor Junco (don Constantino) que, hombre versado en pintura, con un buen gusto artístico nativo y una escuela de dibujo depuradísima, fué el primero en llamar la atención acerca de las deficiencias apuntadas.

Se alude al proyectista del Palacio y director artístico de las obras, que aceptó el trabajo del techo, impartiéndole su incondicional aprobación, y se le alude no para ensalzarle precisamente. Pero don Manuel del Busto viaja en aquellos instantes rumbo a España, *sin esperar siquiera la fecha de entrega definitiva del edificio, ni la inauguración* solemne de éste, en que habría de recibir plácemes y halagos..... Las censuras, pues, por las malaventuras del techo, que acaso sea sustituido o modificado en lo de más grueso bulto ya no alcanzan a herir su epidermis. Y la Junta General al saber esto, le desea unánimemente feliz viaje.

En cambio, todo son enhorabuenas para don Pedro Sánchez Artidiello, presidente de la Comisión de Obras que ha intervenido en los últimos trabajos del Palacio social. D. Pedro,—habla vehementemente don Armenio La Villa—ha revelado positivo talento, capacidad indiscutible, honradez suma, entusiasmo sin límites. Es un verdadero hombre de acción. Y don Pedro—agregamos ahora nosotros apologistas sinceros y espontáneos—en el breve tiempo de su cometido, que ojalá se hubiere remontado a períodos anteriores, dióle un beneficio al Centro superior a $14,000 que, sin su perspicacia, sin su inteligencia, sin su infatigabilidad, habríamos abonado de más en pago de ciertos trabajos justipreciados exageradamente, con desprecio y en perjuicio de la hacienda asturiana.

Lo que pedía el Sr. La Villa con frase precisa y adjetivo justo, que era un voto de gracias al Sr. Sánchez Artidiello, concedióselo la Junta General puesta en pié y atronando la sala con una ovación cerrada y vehemente.

Postrimerías de Septiembre..... El Palacio social—albo monumento de piedra con sus cuatro torres escalando las nubes—es ya soberana realidad. La compañía edificadora nos advierte que ha dado fin a su construcción y que podemos recibirlo y entrar en él a título de dueños. Júbilo, enardecimiento, entusiasmo. ¿Se solucionaron las discrepancias que a virtud de mútuas reclamaciones—aumento de materiales y alteración del valor de éstos, por los constructores; disminución considerable del número global de metros edificables, por nuestra parte—veníamos manteniendo unos y otros? Sí, conciliándose los encontrados intereses gracias a prudente rebaja de las respectivas demandas.

Vamos, pues, en paz, a tomar posesión de lo que tanto nos costó conseguir. La cercana hora de hallarnos en hogar propio, no es óbice para que, al disponernos a abandonar el fraterno Centro Gallego, en el que residimos nueve años, se enrosque a nuestra garganta y nos haga enmudecer, nostálgicos y tristes, el dolor de separarnos de quienes más que hermanos de sangre, son amigos lealísimos, de alma a alma, de mano a mano, de pecho a pecho. Amigos que nos han tendido sus brazos en instantes de agobio y de pena; amigos que han abierto profundos surcos de gratitud en nuestro espíritu. Allí fuímos siempre huéspedes de honor, tratados a manteles limpios, sin reservas mentales, en una identificación absoluta, hecha de cariños, dulce y acariciadora. Y al acercarse

el momento de interrumpir esta convivencia material, no obstante la satisfacción de volver a lo que es nuestro, dijérase que dejamos en el ilustre Centro galiciano algo de nosotros, acaso un trozo palpitante de nuestro corazón agradecido y efusivo.

La Directiva, ni tarda ni remisa, pues participa del anhelo general de que ocupemos lo antes posible la nueva lujosísima morada, visita detenidamente ésta, hace diversas consultas, asesórase de nuestros técnicos y acepta su recepción provisional. Desde ese momento iniciamos con febril actividad el traslado de las oficinas y Escuelas de Jovellanos que, el 17 de Octubre, lunes, quedan ya instaladas definitivamente y prestando servicio. Y como no es posible contener la impaciencia de los asociados y del pueblo habanero, que apetecen admirar el interior de nuestro Centro, durante 15 dias abrimos éste a la pública curiosidad y desfilan por él, recorriendo los salones, escudriñándolo todo y teniendo para cada cosa encendidos elogios, cientos de millares de personas. Expectación mayor no se recuerda. Y más justificada tampoco, pues que la Casa de Asturias—que así debiéramos denominarla siempre—es emporio de fausto, arte y señorío. Todo en ella responde al estilo Renacimiento español, desde la sobria y magestuosa fachada principal hasta los más leves detalles del mobiliario, formando el conjunto una auténtica joya de la arquitectura hispana.

El edificio, de cuatro pisos, con sótano, está circundado de portales, correspondiendo a cada medio punto de éstos artística farola de bronce. Le rematan cuatro airosas torres, entre las que sobresale por su altura y elegancia, la que corresponde al ángulo formado por la calles de San Rafael y Zulueta.

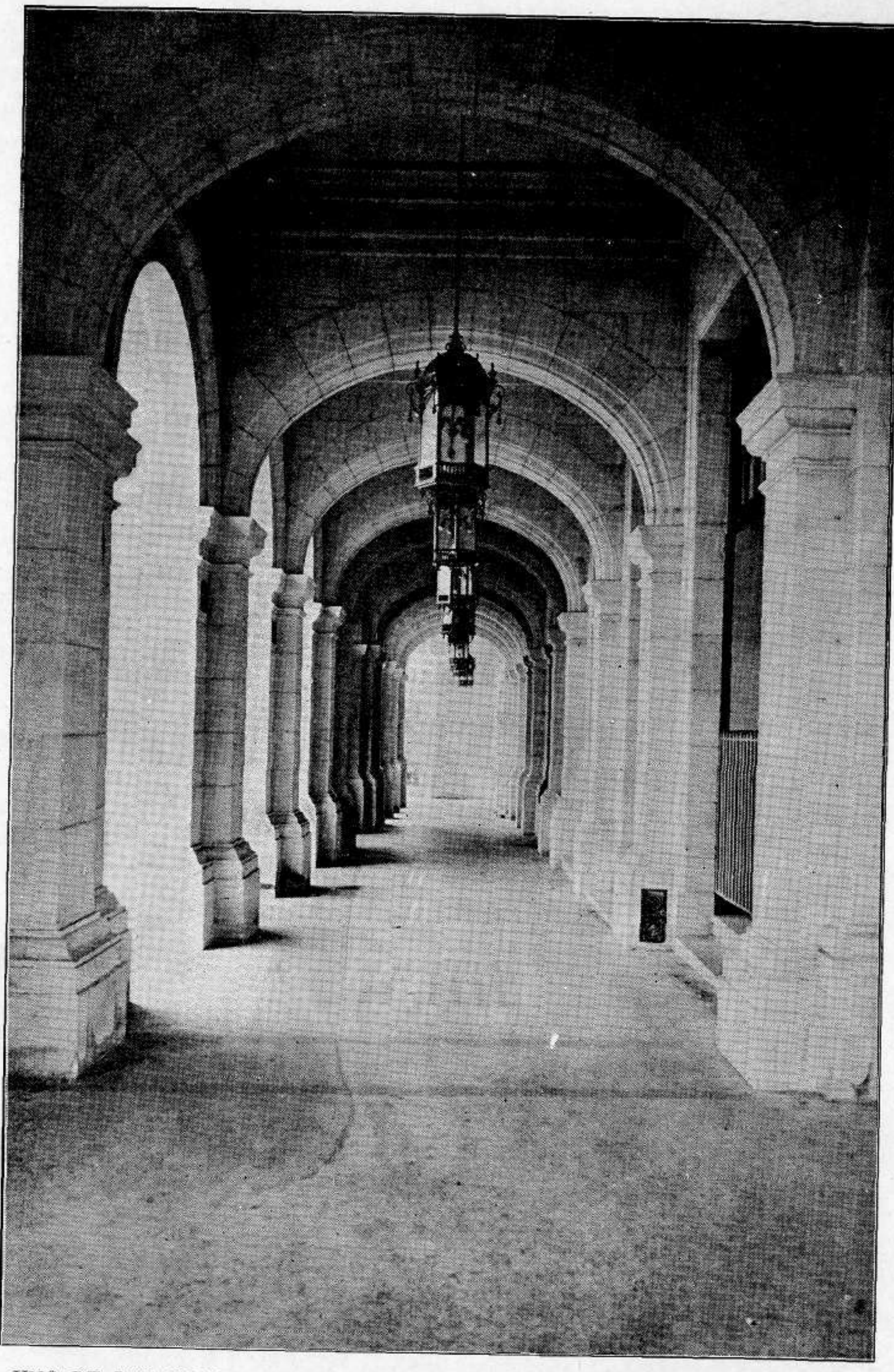
Precisamente en el ángulo que ocupa la gran torre y en la parte interior del portal se halla la piedra extraída de las canteras de Covadonga y regalada por aquél Cabildo Catedral.

Después de trasponer el amplio vestíbulo se llega a la monumental escalera de honor, cuyo arranque se halla a un nivel más bajo que el de la primera planta, con objeto de dar acceso independiente a los billares.

Se compone de un amplio tramo central que conduce al café y dos tramos laterales curvos que llevan a una gran meseta con acceso inmediato al vestíbulo del salón de fiestas.

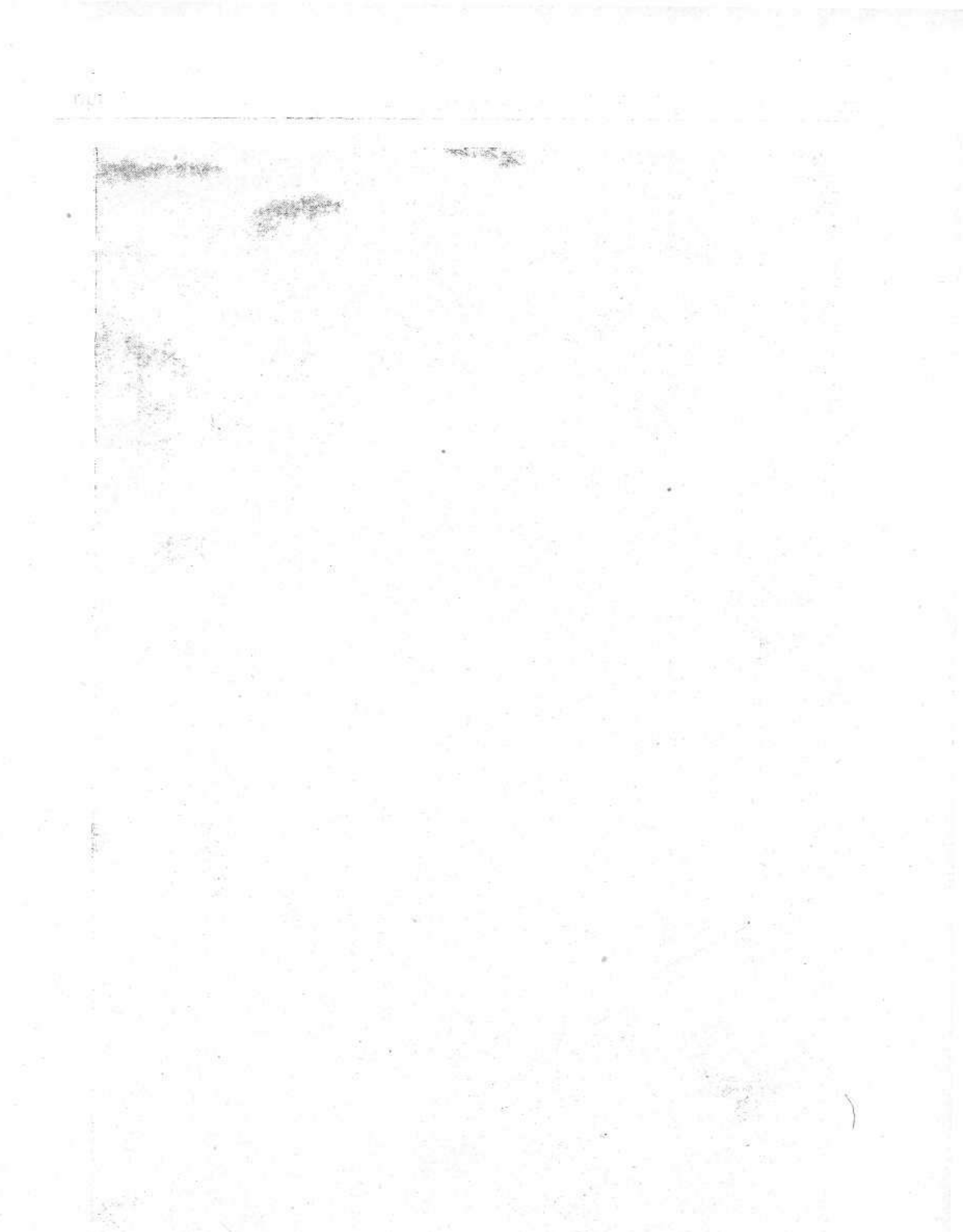
Se ha conseguido con la disposición adoptada, por una parte, imprimir a la escalera la monumentalidad, amplitud y el aspecto agradable y muy atrayente que requiere el salón de fiestas a que conduce, dadas su magnitud y suntuosidad y por otra parte, poder utilizar en la planta baja, para los establecimientos, todo el espacio ocupado por la caja de la escalera.

Está decorada en la misma forma que el salón de fiestas, siendo sus muros imitación a sillería y sus barandas y gradas de mármol blanco de Carrara.



UNO DE LOS CUATRO ABOVEDADOS PORCHES DE NUESTRO PALACIO QUE, CON SUS FAROLAS DE GENUINA TRAZA RENACENTISTA, NOS HACEN EVOCAR TOLEDO, LA IMPERIAL CIUDAD, EN CUYOS MONUMENTOS VIVE UN PASADO GLORIOSO

(Foto J. C. Argüelles)



Llama poderosamente la atención por su tamaño y por su arte la vidriera emplomada que cubre la claraboya de la escalera de honor, que representa la llegada a América del insigne nauta Cristóbal Colón, con sus tres carabelas.

Las más acreditadas canteras de Italia, España y Estados Unidos han labrado sus mármoles para nuestro Centro.

En los pisos, zócalos, barandas, pedestales, etc., pueden observarse las distintas clases de mármol de Carrara, como son el "Bianco" "Blen Veneziano" y "Bianco Pi", el "Rosa Coralle" de Vicenza; el "Brescia Imperiale" de Apuane; el "Mola Magro", "Real Altico" y "Gris Jaspe" y "Silver Gray" de la canteras de España y el Napoleón Gray de la canteras de Tennensee. E. U. A.

La cantidad de mármol empleada asciende a 1,250 toneladas.

La herrería ornamental, así como la lámpara de pié instalada en el despacho de la presidencia, copia del célebre facistol de Toledo, obras ambas de notable mérito, han sido ejecutadas por el ovetense don Luis M. Carreño en sus talleres "Vulcano", de la Habana.

El pedestal de la lámpara es de bronce fundido, hierro viejo, patinado, cincelado, con pantalla de pergamino policromada, que imita antiguos libros de coro, con crestería de bronce.

La partitura de la canción asturiana "Soy de Pravia", aparece en el pergamino de la pantalla.

Cuenta el Palacio con dos magníficos elevadores, que resultan la última palabra en cuanto a efectividad y buen gusto, estando provistos de timbre de alarma y de todas las garantías de seguridad necesarias.

Sus puertas son metálicas, bellamente cinceladas, en las que aparecen con los escudos de Asturias, los de Cuba y de España. Uno está situado por el frente que da a la calle de Zulueta y otro por la calle de Monserrate.

Describamos, aunque someramente, el Salón de Fiestas, cuya monumentalidad suspende el ánimo y concita fervorosa admiración.

Tiene una superficie aproximada de dos mil metros cuadrados, con ornamentación sobria e inspirada en el Renacimiento español, siendo de planta rectangular, con excedras adaptadas a los lados menores del rectángulo.

En los dos pisos que abarca su altura le circundan dos amplísimas galerías que permiten la fácil circulación y cómoda estancia de los concurrentes a las fiestas. En los cuatro ángulos de la galería se dispone de igual número de salones que podrán utilizarse en días de baile.

La estructura del salón la constituyen columnas y pilares, sobre los que descansan la segunda galería y techo, formado éste por artesonado policromado y parte central abovedada con decoración pictórica, obra del artista Mariano Miguel, en la que se destacan varias figuras sobre asunto regional.

En un extremo del techo y sobre los picachos de Covadonga aparece la figura de don Pelayo entonando su plegaria antes de iniciar la lucha en favor de la Reconquista

Frente a ese grupo vése a Asturias coronando su escudo con los laureles del trabajo y la industria, sobresaliendo en la parte baja la figura de Minerva en tanto que en un plano inferior aparecen cargadores y mineros en una rampa o muelle y un grupo de pescadores dispuestos a embarcar llevando sus artes de pesca. El lado izquierdo simboliza una romería, en la que los romeros bailan la danza prima.

En el centro y entre esas alegorías se hallan los escudos de Cuba y de España, sostenidos por la Juventud y la Riqueza y por la Tradición y la Historia, respectivamente.

El piso de este salón es de mármol blanco de Carrara encuadrado en una hermosa faja de mármol Botticcino, que contribuye extraordinariamente al embellecimiento de la parte ornamental.

El Café—mejor clásico mesón castellano—está situado en la segunda planta y es de considerable amplitud.

Las paredes revestidas de azulejos, imitación al estilo Talavera antiguo recogen distintas escenas del Quijote pudiéndose leer en cada una de ellas la leyenda correspondiente.

En el lugar más visible de la cantina se ha colocado una magnífica reproducción del cuadro "Los Borrachos" de Velazquez, estupenda creación de la cerámica española.

Veintidós espléndidas mesas de billar también estilo Renacimiento español, se han situado en el salón que da frente a la calle de San Rafael, en la segunda planta.

De ellas, diez y ocho son para carambolas y cuatro para el juego de viuda.

Cada mesa tiene su juego de bolas, tacos, violines de distintos tamaños, etc., llamando la atención las taqueras circulares cuyos novísimos contadores mecánicos evitan las molestias del antiguo sistema de fichas colgantes.

En la sala de juego hay instaladas ocho mesas de tresillo y dieciseis para dominó. Tanto éstas, como las sillas y las mesas de billar son de caoba, construídas en los talleres del conocido coasociado don Pedro González.

Hay más: las divisiones que separan el salón de billares de las oficinas y salones de juegos, severas, con hermosas pilastras talladas son un alarde de buen gusto y esmerada construcción; y otro alarde las españolísimas escaleras auxiliares y las que conducen del salón de fiestas a los grillés; escaleras que han llamado profundamente la atención de expertos y profanos por la suntuosidad y el clasicismo con que han sido interpretadas. Tienen en su arranque unos muy artísticos pilarotes regionales tallados.

En el piso correspondiente al salón de fiestas y en la esquina que forman las calles de Zulueta y San José, se halla el salón de sesiones, que ha sido terminado en forma de hemiciclo, siendo su mobiliario de caoba y tan artístico y bien acabado como el del resto del Palacio.

En el mismo se cuenta con local destinado a los socios que deséen presenciar las sesiones de la Directiva.

El piso de este salón es de mármol blanco combinado con fajas de Silver Gray.

Hacia el ala derecha del salón de fiestas ha sido instalado con todo lujo de detalles el cuarto de toaleta para damas, cuyo mobiliario nada deja que desear.

Se dispone de dos espaciosos locales destinados a guardarropía a la derecha y a la izquierda de la escalera de honor, y a un solo tramo de distancia del salón de fiestas.

La biblioteca, con espacio bastante, clara, luminosa y aireada, lleva muebles idénticos a la del Real Sitio de El Escorial, de líneas suaves y acogedoras necesarias a un lugar de recogimiento y de paz.

Los muebles del salón de fiestas hállanse tapizados de terciopelo español, tipo viejo, en parte dorados al oro fino y en parte acabados color nogal patinado, con riquísimas tallas y tracerías.

Los cortinajes responden también a la más fiel reproducción del estilo Renacimiento.

En el despacho del Presidente se destaca un artístico librero gemelo, separado por elegante sofá de piel, sobre el cual fué colocado precioso tapiz de asunto regional, construído en la Real Fábrica de Tapices de España.

La mesa despacho aparece ricamente tallada. Los asientos son de cuero policromado con hermosos clavos de bronce patinado.

El despacho del secretario y la antesala del mismo riman con el salón de la Presidencia habiéndose cedido la parte de belleza a la solidez por tratarse de un local de intenso trabajo.

Los fraileros y sillas del salón café, son de cuero-suela, con el escudo de Asturias repujado y tanto éstos como las mesas responden al más clásico estilo de Renacimiento.

Tiene todo el mobiliario, además de su gran valor artístico, el mérito de ser de fabricación nacional, construído en esta ciudad, por la conocida casa de Merás y Rico.

Más de seis mil luces distribuídas en quinientos setenta y ocho aparatos han sido instaladas en los distintos departamentos del Palacio.

Tres lujosas lámparas de bronce fundido, dorado de oro fino, con plaquetas de cristal de bohemia iluminan el espacioso salón de baile y en las arcadas altas del mismo se han instalado veinte lámparas más de cuarenta luces cada una, también de bronce y cristal de bohemia.

En los machones, columnas, techos de las galerías y grillés, y escaleras de acceso a los grillés, se han instalado también apliques y lámparas que conjuntamente con las tres del salón de fiestas hacen un total de dos mil novecientas setenta y nueve luces.

La biblioteca, salón de sesiones, sala de billares, oficinas y despacho presidencial están alumbrados convenientemente, de acuerdo con la suntuosidad del edificio.

El arte y buen gusto imperan por doquier, y no hay un sólo lugar donde un aparato de luz no ponga una nota de refinamiento.

Toda la lamparería es obra de la casa Terán y Aguilar, de Madrid.

LA INAUGURACION OFICIAL

Tácitamente, sin previo acuerdo, habíase convenido en aplazarla hasta Febrero o Marzo de 1928, por varias atendibles circunstancias, entre éstas la potísima de haber invitado para una fecha aproximada a esa, a los señores D. Melquiades Alvarez, el insigne tribuno asturiano; don Nicanor de las Alas Pumariño, presidente de la Excelentísima Diputación de Oviedo, que tantas y tan efusivas deferencias viene teniendo con nosotros; Rector de la ilustre Universidad ovetense y a otras altas autoridades regionales a fin de que honrasen y enalteciesen con su presencia una de las horas más solemnes y augustas de la Colonia asturiana de Cuba: la de inaugurar su casa solariega que, como el Ave Fénix mitológica, resurgía vigorosa y espléndida, con el ímpetu y seguridad de una afirmación racial, compendio formidable de nuestro corazón español.

Teníamos ansiedad, anhelo infinito de oir la palabra de oro del más glorioso orador de habla castellana, que habría de resonar, llena de emociones patrias y acentos de suprema grandeza, bajo el artesonado de nuestra sala de actos; regocijábamosnos por adelantado con las solemnidades, realmente esplendorosas y magnificas a que daría feliz pretexto la inauguración; hablábase de hacer llegar hasta su Alteza Real el Príncipe de Asturias nuestro deseo de que él también nos acompañase en esas horas de hondo deleite, y la ciudad, esta Habana riente, bulliciosa y alegre que nunca se vé triste, porque el sol la besa y la ilumina, participaba de nuestros anhelos, sentía nuestras inquietudes y con nosotros confiaba en que habríamos de rodear el acto de su debida magnificencia y de su inexcusable importancia social.

¿Qué sucedió más tarde? Inopinadamente, la Comisión de Festejos dispuso que la inauguración se celebrase el 20 de Noviembre en ceremonia sencilla y breve. Don Melquiades Alvarez, avisado cablegráficamente de este repentino adelanto de la fecha excusó su presencia, por la imposibilidad de abandonar de modo súbito sus intereses para emprender tan precipitado y largo viaje; don Nicanor de las Alas Pumariño, en nombre de la Diputación, rogó se diferiese algo más el acto inaugural, con el propósito de concurrir; la Universidad, ya que le era difícil por falta material de tiempo enviar un delegado, confió su representación al por tantos conceptos insigne español don Vicente Loriente Cancio, nuestro querido paisano.... Los periódicos asturianos comentaron esto de muy diversos modos, y un notable cronista, don Dionisio Pérez, escribió desde Madrid a un diario de la Habana, lo siguiente, que extractamos de su artículo, todo él consagrado a apostillar la inesperada decisión:

"No ha repercutido en la prensa madrileña, (yo he conocido el hecho leyendo los diarios de Oviedo y de Gijón,) la determinación del Centro Asturiano de la Habana, que anticipando o suprimiendo las solemnidades inaugurales de su nuevo palacio, ha impedido que acuda a presidirlas Melquiades Alvarez. Se contaba con que la inauguración del soberbio edificio no se verificaría hasta Enero o Febrero próximos. Muchos asturianos disponían sus asuntos para estar libres de atenciones en esta época y poder acompañar al orador y escuchar el discurso que "diría", no para sus conterráneos solamente, sino para que lo meditase la hispanidad entera. Se hablaba estos días, precisamente, en un círculo madrileño de arrendar un trasatlántico y ponerlo en el Musel, para que embarcasen con Melquiades Alvarez, cuantos quisieran acompañarle. Se me había invitado a ir en esa peregrinación. Se sabía ya de centenares de personas significadas de Asturias y aun de otras regiones, que habían ofrecido su concurso económico y su prestación personal para rendir este homenaje al Centro Asturiano de la Habana.

"Y he aquí que un cable llegado a Oviedo, señalando una fecha cercana para la inauguración del edificio, pone término a estos proyectos y a estas ilusiones: Melquiades Alvarez, encadenado a España por los deberes de su bufete de Abogado, en quien tantos españoles han hecho el depósito sagrado de sus intereses, no tendrá nueva ocasión de ir a Cuba, ni podrá de viva voz exponer su ideario americanista, con sus consejos consulares y otras intervenciones de las colonias emigradas en la representación diplomática".

Si estupor causó allá, en la tierrina, estupor causó aquí el acuerdo, cuyos fundamentos nadie supo o quiso explicar. La voz de Melquiades Alvarez, que habría de vibrar libre y soberana para todos los españoles, fué ahogada antes de salir de su garganta sonora, por una resolución inspirada se ignora en qué conveniencias. Porque es el caso, en realidad doloroso y que hace más peregrino lo acaecido, que a la inauguración del edificio no correspondió la de sus salas de recreo, ni la de su café, por carecerse de la licencia municipal, departamentos que permanecerán clausurados, solitarios, en forzosa inactividad, hasta el año entrante. Ni la Biblioteca, tan agena a arbitrios y gabelas munícipes, pudo ser abierta al público.....

Cortemos estas reflexiones, que nos llevarían muy lejos, volviendo a la inaugura-ración de nuestro rico inmueble, para la que se dispuso el siguiente asaz modesto programa:

1.—A las nueve de la mañana, la Junta Directiva se situará a la entrada princi-cipal del edificio, para el recibimiento de las entidades invitadas.

2.—A las diez de la mañana, desde el balcón del piso principal serán izadas las banderas cubana y española.

3.—Recepción en el Salón de fiestas. El señor Presidente del Centro abrirá el acto.

4.—Lectura de cablegramas.

5.—Discurso del doctor Rafael Martínez Ortiz, representante del Honorable señor Presidente de la República.

6.—Discurso del doctor Francisco L. Rodríguez González.

7.—Discurso del doctor Ramón Zaydín y Márquez Sterling.

8.—Discurso del Excmo. señor Embajador de España.

9.—Lunch.

En horas de la tarde, recepción de las Delegaciones y médicos de éstas en el edificio; luego visita al Sanatorio, en el que les saludarán el Cuerpo Facultativo en pleno y el alto personal administrativo.

Y de las 6 de la tarde a 12 de la noche, audición musical en el Centro, en obsequio de los señores socios.

COMIENZA EL ACTO

Las invitaciones sumaban varios centenares: Honorable Presidente de la República; Cuerpos Colegisladores; Diplomáticos, Secretarios de Despacho; Prensa, Asociaciones Regionales; Clubs asturianos; entidades de crédito; Socios Fundadores, de Honor y de Mérito; autoridades provinciales y municipales, etc., etc.

El Palacio apareció ya bien de mañana,—mañana luminosa, de sol tibio y confortadora brisa—luciendo en su fachada principal vistosas colgaduras donadas por el "Circulo Ovetense" (el primero en hacer esta gentil ofrenda), "Unión de Villaviciosa, Colunga y Caravia", "Unión de Teverga, Proaza y Quirós", "Club Gradense" y "Sociedad Naturales de Las Regueras".

Los invitados, llegan.... En la portalada, recíbeles cordial y agradecida, la Directiva; ascienden por la regia escalera, rutilante y perfumada, penetran en el salón.... Al aparecer el Dr. Martínez Ortíz, ilustre Secretario de Estado que representa al Honorable Presidente de la República, el himno heróico de Bayamo, que insufló el patriotismo mambí, deja oir sus marciales notas.... Luego, instantes después, la Marcha real española saluda la presencia del querido Embajador de España, Excmo. Sr. D. Francisco Gutiérrez de Agüera. Iníciase seguidamente la ceremonia inaugural, ante una concurrencia realmente selecta y nutrida, que ocupa la hermosa sala y toda la señorial gradería. Preside D. Manuel Muñiz Díaz, nuestro Presidente, quien tiene a su derecha al doctor Martínez Ortiz; doctor Miguel Mariano Gómez, Alcalde de la Habana; doctor Ramón Zaydín, representante a la Cámara y al Vicepresidente del Centro D. José A. Palacio; a la izquierda, al señor Embajador de España, al Presidente del Casino Español y Presidente del Comité de las Sociedades Españolas señor Falla Gutiérrez; Vicepresidente del Centro Asturiano, señor Simón Corral; doctor Francisco L. Rodríguez y González, Vicepresidente de la Sección de Recreo y Adorno, y al Secretario General de la Asociación, D. Enrique Cima.

El Sr. Cima Cabal (D. Enrique), Secretario de la Sociedad, abre el acto leyendo esta carta del insigne tribuno D. Melquiades Alvarez, dirigida al presidente de la Delegación de Gijón:

Señor don Antonio Fernández Suco.

Mi distinguido amigo: Señalada ya la fecha en el próximo mes de noviembre para la inauguración del Centro Asturiano en la Habana, y siéndome completamente imposible apartarme de España en esa fecha por exigencias de mis asuntos profesionales, declino desde luego el honor que me ha dispensado la Junta Directiva del expresado Centro.

No necesito significarle el sentimiento y la contrariedad que me produce esta resolución, pues, aparte de ser un orgullo para mí el poder inaugurar la Casa de los asturianos en Cuba y de paso admirar lo mucho que se debe a sus energías y a su trabajo, sería una ocasión propicia que se me presentaba para conocer aquel país en el que tantas huellas ha dejado la raza española.

Así pues, ruego a usted exprese a todos los socios de aquel Centro mi profundo pesar por no ser posible, contrariando mis deseos, deferir a su invitación que tanto me enaltece y quedo de usted atento aftmo. amigo s. s. q. e. s. m.

Melquiades Alvarez.

El mismo Sr. Cima leé estos cablegramas:

Oviedo, 17 de noviembre.—Presidente Centro Asturiano. Habana.

Ayuntamiento Oviedo adhiérese todo corazón acto solemne inauguración Centro hermanos.

Alcalde Gutiérrez.

Presidente Centro Asturiano, Habana.

Delegación Gijón y comisiones sanatorio asócianse cordialmente acto inauguración palacio social.

Antonio Fernández Suco, presidente.

Luego, el presidente Sr. Muñiz, con voz serena y reposada, dice su emotivo discurso:

Señor Representante del Honorable Presidente de la República; Excelentísimo Señor Embajador de España en Cuba; Excelencias; señores representantes de los Poderes de la República de Cuba; señores representantes de sociedades; señores representantes de corporaciones; señores representantes de la prensa; señoras y señores:

En esta hora para nosotros tan solemne, por tratarse de la inauguración de nuestra casa social, deseo expresaros el agradecimiento de cuantos componemos el Centro Asturiano de la Habana, por habernos honrado con vuestra asistencia en este acto.

Asturias y sus hijos se sienten orgullosos y llenos de fé y de entusiasmos por haber podido dar cima a los proyectos que parecieron irrealizables, dotando a la capital de esta bella y hospitalaria República de un edificio que representa en lo material y en lo espiritual, el esfuerzo de un puñado de hombres del trabajo.

Bienvenidos seais a nuestra casa, que es la casa de todos.

Señores: queda abierto el acto.

(Grandes aplausos).

LAS BANDERAS SE ELEVAN A DIOS

Poco más tarde la Junta Directiva acompañaba a los ilustres representantes de Cuba y de España, al balcón central del Palacio, desde el cual y en medio de una emoción profunda, se izaron las banderas que flamearán al sol en los altos mástiles que coronan el Palacio; la española la izó el doctor Martínez Ortiz, Secretario de Estado, representante del Honorable Presidente de la República General Gerardo Machado; izó la bandera Nacional el Embajador de España, representante de España, de su Rey gentil y del Directorio que la gobierna; grandes aplausos, Himno Nacional y Marcha Real Española.

DON VICENTE LORIENTE

Representa a la preclara Universidad de Oviedo. Hace esta sonora, concisa y expresiva salutación:

"En nombre de la gloriosa Universidad de Oviedo y de su ilustre Claustro me asocio en este día al regocijo de la colonia asturiana y principalmente felicito a las juntas directivas que acordaron levantar este palacio, honor de todos, a los que llevaron a cabo la obra y a los que la terminaron para orgullo de todos y honor de la Madre España que proclamará en todo el tiempo el entusiasmo y patriotismo de los formidables asturianos".

(Gran ovación).

LA VOZ DEL CENTRO

La ostentó el Dr. D. Francisco L. Rodríguez, Vicepresidente de la Sección de Recreo y Adorno. Se trata de un joven, en los umbrales casi de la vida, dotado de singulares cualidades de talento y oratoria, quien pronuncia este emotivo y profundo discurso:

Sr. Representante del Honorable Presidente de la República:

Excelentísimo señor Embajador de España:

Representativos de los Poderes Públicos del Estado Cubano;

Excelencias;

Señoras y señores:

Ha sonado para nosotros la hora solemne de las consumaciones anheladas; y, anunciando nuestro colosal advenimiento, las campanas de este Domingo de Resurrección dan por inaugurada nuestra casa, mezclando sus jubilosos tañidos, con los últimos acordes de esos himnos, cadencias del combate y caja sonora del alma nacional.

Ya flamean gallardas en nuestros mástiles, las representaciones tangibles de la soberanía de dos Estados, besándose, sin fronteras, bajo la comba maravillosa de nuestro cielo sin igual.

Y hemos tenido, en esta ocasión, el singular prestigio de contemplar, en tierra americana, en expresivo simbolismo, a las representaciones del Jefe del Estado Cubano y del Jefe del Estado Español, haciendo llegar hasta los cielos, en un filial abrazo, la bandera que, cruzando el Atlántico, descubrió la tierra más fermosa y la bandera que pidió Martí para su tumba.

(Grandes aplausos.)

Y yo, señores, que he sentido siempre viva complacencia en exteriorizar mis alegrías y mis tristezas, mis júbilos y mis abatimientos, siento ahora una rara invitación al silencio, como si un presentimiento me indicara que mi voz ha de impedir que se perciba en esta hora solemne, el himno sutil de la anunciación de nuestro cumplido anhelo, rimado en celestial sinfonía por nuestros corazones jubilosos.

Hubiera sido suficiente que nuestro Presidente os anunciara que quedaba inaugurada nuestra casa—que es vuestra casa—para que comprendiérais al punto que es en efecto vuestra, la casa de los asturianos, tan hospitalaria como la tierra que le sirve de asiento; tan hospitalaria como esta Isla de ensueños y de amores; como su clima delicioso; como el corazón de los cubanos. (Aplausos.)

Sin embargo, para dar una prueba viva de la generosidad de los dueños de esta casa, aquí estoy yo, de pie en esta tribuna, agobiado por el honor inmenso de ser el primero en escalarla, para ofrecérosla en nombre de la Institución, ya que ésta, olvidando por un momento que tiene paladines esforzados de sus asambleas; olvidando que hay en su seno inmigrantes, clásicos tipos de sus luchadores invencibles; olvidando mi incapacidad y mi falta de preparación, me ha designado, para proclamar elocuentemente ante todos, que en estos Centros Regionales, no hay regionalismos, y que si alguno resta todavía, es precisamente, señoras y señores, para tener esta gentileza con quien, como yo, es hijo de esta tierra, aunque descendiente inmediato de españoles. (Aplausos.)



FRENTE DE LA ESCALERA DE HONOR DEL PALACIO SOCIAL, CON SUNTUOSIDAD QUE NO NECESITA DITIRAMBOS

(Foto J. C. Argüelles)

Y qué satisfacción llena nuestra alma en esta mañana otoñal, que se nos antoja de radiante primavera, al contemplar la ascensión por esa escalera maravillosa, que a nuestro entusiasmo parece que conduce hacia la gloria, de las representaciones de los Poderes Públicos del Estado Cubano y de todas las clases sociales del País, cuando todavía, ¡tan corta es la distancia! persisten en nuestra retina y en nuestra mente los recuerdos del pavoroso incendio que una década atrás, en una alegre mañana que debió parecernos triste anochecer, redujo a cenizas nuestra antigua casa, llevando al alma la más angustiosa sensación de desamparo.

Estáticos y mudos, contemplamos en aquella hora el derrumbamiento de nuestro hogar, de nuestro primer nido; y si pudimos, sintiéndonos sumidos en noche de tinieblas, preguntar como Cristo al Padre Eterno,—por qué nos abandonaba—, tuvimos el consuelo inmenso, justo es confesarlo, de que nos llegara como llegado de los cielos, como eco de corazón hermano ofreciéndonos calor y abrigo, la voz del Centro Gallego de la Habana, a cuyas puertas no necesitamos llamar, porque él nos las abrió de par en par, para darnos albergue en aquel transitorio desamparo; para darnos consuelo en aquellos momentos de dolor y angustias infinitas. (Aplausos.)

¡Gallegos generosos! vuestra conducta a nadie ha sorprendido; sois los de siempre, hermanos del caído; amigos en el dolor y en las desventuras; que no en vano nacisteis en la tierra que tuvo el privilegio de dar al Mundo a la insigne colaboradora de la "Voz de la Caridad", a la grande, a la inconmensurable Concepción Arenal. (Aplausos.)

En lo adelante, representativos del Muy Ilustre Centro Gallego de la Habana, nadie podrá decir con justeza, que nos separa de vosotros, que nos separa de vuestro sobrio y regio palacio, el Parque Central de una de las Capitales más bellas de la América: antes bien, que es él quien nos vincula y quien nos une; el parque de aquel Apóstol, que fué, por rara coincidencia, cantor sublime de la emigración y del destierro.

Y no olvidamos, señores, en esta hora de alegrías, a las demás Sociedades que en aquellas de dura prueba, de torturadora angustia, nos brindaron testimonio de su cariño; Sociedades hermanas todas, por sus principios y por sus fines; hermanas que constituyen el estribo magnífico en que se apoya de este lado de la arcada, el puente maravilloso que une espiritualmente, a través del Atlántico, la joya más preciada del Golfo Mexicano, con el Peñón glorioso que inspiró a Campoamor sus célebres Doloras y que contempló Cervantes desde las áridas costas africanas. (Aplausos).

Y en aquella hora de dolor y de tristezas en que vimos derrumbarse nuestra casa, pareció una utopía lo que es hoy risueña y subyugante realidad; pero señores es que hay vidas que germinan de la muerte; hay derrumbamientos que dan paso a andamiajes colosales; hay cenizas de las cuales se resurje como el Ave fabulosa; y las del Centro Asturiano de la Habana llevaban en sí el germen fecundo que había de engendrar esta brillante joya arquitectónica.

Y en aquel anochecer del alma, acallando el coro de las lamentaciones sin provecho, se alzó hasta los cielos el cántico de los cruzados, que iniciaron su jornada de fé por la conquista; el fervor unánime de los asociados, ofreciendo sus corazones petrificados por el dolor, para hacer posible esta mole de Capellanía, rematada por esa torre, que como un haz de manos en plegaria, se eleva hacia los cielos en una imploración eterna de venturas.

Tras el insomnio de la noche de ayer, ha surgido el amanecer radiante y hermoso de hoy; los sueños de la víspera hanse convertido en realidad, como tocados por manos delicadas de hadas invisibles, superándose de tal modo nuestros sueños, que bien podemos pensar que soñamos todavía. (Aplausos.)

Nos sentimos orgullosos de nuestra obra; y, con este sentimiento, os ofrecemos a todos: a los presentes, al auditorio invisible que me escucha tras el micrófono, a la República entera, a las representaciones ante ella de todas las Naciones civilizadas del Mundo, este nuevo hogar, esta nueva casa; que es este orgullo en nosotros, sagrada virtud propulsora, que hizo posible el gesto de Numancia, y, a veinte siglos de distancia, el colosal incendio de Bayamo.

Pero, más que esta obra, que todos podéis admirar, estamos orgullosos, señores de algo que hoy puede pasar inadvertido, pero que es otra hermosa y halagadora realidad; estamos orgullosos de la Ciudad Escolar que sostenemos, del Plantel "Jovellanos", que en esta casa tiene su asiento y su trono.

En nuestras aulas, reciben educación millares de escolares que aquí moldean su voluntad y forman su conciencia; millares de escolares cubanos y españoles a quienes enseñamos a honrar a los mártires de nuestra independencia; que reverencian a Pelayo y a Maceo, defendiendo cada uno la tierra que pisa; millares de escolares que el 27 de Noviembre concurren en peregrinaje doliente al Mausoleo de los Estudiantes, a llorar los grandes errores humanos, pero que el 2 de Mayo se refugian contentos y regocijados en el claustro del abuelo, a escuchar embelesados los relatos homéricos de sus antepasados gloriosos. (Aplausos.)

Y, así como la patria muestra orgullosa en sus grandes solemnidades al grupo de supervivientes de su épica epopeya libertaria, para que lo reverencien o imiten las generaciones jóvenes, para que lo admire el universo entero, el "Centro Asturiano de la Habana" y su Junta Directiva os muestran con honor y con gloria, en este acto, nimbado por aureola refulgente, el grupo, aquí presente, de sus fundadores, vencedores de la muerte y del olvido. (Aplausos.)

Nunca envejece el corazón, y si pudiéramos auscultar el de este grupo, casi centenario, veríamos cómo se aceleran sus ritmos al recuerdo del 2 de Mayo de 1886, en que, jóvenes, contentos y felices, inauguraban el edificio derruído; y pensando, seguramente, con justificada y melancólica tristeza, en los que faltan entre ellos, en los que cayeron en el camino y pasaron a la eternidad, sembrando las páginas de nuestra historia social, de nombres para nosotros inmortales. (Ovación.)

Gracias a todos; al Honorable señor Presidente de la República, que se ha hecho representar tan dignamente en este acto; gracias, Excelentísimo señor Embajador de España, que habéis tenido la gentileza de acompañarnos; gracias a los representativos de los Poderes Públicos del Estado Cubano, tan propicios siempre a prestarnos cooperación contra las asechanzas constantes de los enemigos de nuestro mutualismo; gracias al Sr. Gobernador de la Provincia, también representado, desfacedor de nuestros entuertos, panacea maravillosa de nuestras dificultades; gracias al joven Alcalde de la Ciudad de San Cristóbal de la Habana, tan solícito siempre con nosotros; gracias al Jefe de nuestro Ejercito, que ha hecho que la banda de su Estado Mayor, nos deleite con las notas de los himnos Nacionales; gracias a las Excelencias, representativas de las Naciones del Concierto Universal, que nos han honrado tomando posesión de nuestra casa; gracias a las Corporaciones todas, Nacionales y Extranjeras, que han respondido a nuestro llamamiento; gracias a la Prensa, nuestro pregonero excelso, que a estas horas con sus ediciones extraordinarias recorre los ámbitos de la República, proclamando con benevolencia suma, en timbre de honor, nuestras glorias y nuestras virtudes; y gracias finalmente a vosotras las mujeres, las últimas en esta relación de nuestros acreedores, las primeras en nuestro corazón y en nuestro afecto.

Y permitidme que ya que os habéis congregado en esta oportunidad, en torno nuestro, os suplique vuestra cooperación, una vez más, en nombre de la caridad que de una manera tan admirable representáis, para consumar otra obra que acaricia nuestro sueño.

Nuestros ejércitos, como las legiones extranjeras, ebrias de lucha y de combate, no conocen la tregua ni el descanso; en el monte Naranco, la bandera de la cruz, hecha roja por el dolor y el sufrimiento, nos congrega de nuevo para levantar el "Hospital de Sangre" de nuestros derrotados; una nueva Dulcinea embarga nuestro corazón.

¡Quijote, enristra de nuevo tu lanza, que la obra te cubrirá de gloria!; que esa obra, como ésta no es solo de los inmigrantes asturianos, ni de los inmigrantes españoles; es algo más grande, más trascendental y más hermoso: es la obra del hombre en bien de sus semejantes, en su lucha por la coronación de sus esfuerzos; es la obra titánica y eterna por conquistar, con el auxilio de vosotras las mujeres, el paraíso bíblico—que contra mi creencia,—dicen que perdimos por vosotras. He terminado.

(Grandes aplausos.)

LA VOZ DE CUBA

El Dr. Rafael Martínez Ortiz, Secretario de Estado, en nombre y en representación del Honorable señor Presidente de la República, alzó su voz y dijo así, entre frecuentes interrupciones del entusiasmado auditorio:

Sr. Presidente del Centro Asturiano;

Sr. Embajador de España;

Señores miembros de la Directiva de este Centro;

Señoras y Señores:

El Honorable señor Presidente de la República, General Gerardo Machado y Morales, me ha conferido ayer, por serle imposible asistir a este acto, el honor de representarle en él, y puedo deciros que de cuantas veces he tenido ese honor, nunca me he impresionado tanto como en ésta; es que yo siento en mis venas correr también sangre española.

Periódicamente voy, en peregrinación sagrada, al lugar donde nacieron mis antepasados, en esas propias montañas, sinó de Asturias, de Santander, y voy también en peregrinación a Cataluña donde recibí mi educación, siendo deudor, por la sangre y los conocimientos pocos que tengo, a esa nación española; a esa gran nación que muestra las páginas más brillantes de la Historia de la humanidad entera. (Aplausos).

Señores, no es una exageración lo que acabo de decir; basta abrir esa Historia Universal y desde sus primeras páginas tenemos que encontrar, fijado en ellas, el espíritu rebelde a las invasiones extranjeras de la raza hispana.

Indibil y Mandonio, no bien llegados los ejércitos primeros de Cartago y Roma, luchan contra ellos a brazo partido hasta perder la vida, como después la perdieron cientos de miles de hombres siguiendo unos a Viriato; cayendo otros en Calahorra o en la para siempre inmortal Numancia. (Aplausos.) Y la nación conquistadora del mundo, comprendiendo y dándose cuenta de la fortaleza de la raza con que tenía que combatir, y apreciando también la necesidad de compartir con ella las glorias del imperio, hizo de España no una colonia abyecta; no un pedazo de tierra sometido a la explotación romana, sino la primera de todas las Provincias. De allí sacó emperadores como Trajano, que llevaron hasta los confines de Europa, hasta los bordes del Danubio, la civilización latina y allí establecieron un nuevo centro, de lo que debiera llamarse civilización española, haciendo de Rumanía un brillante foco de irradiación del espíritu español. Y allí nacieron poetas como Silo Itálico, y filósofos como los dos Sénecas, llenando con sus escritos la literatura de Roma. Y después, señores, cuando las invasiones de los Bárbaros repartieron el Imperio, en España formose quizás, el más culto de los reinos procedentes de aquellas, y cuando nuevas invasiones de otros pueblos corriéndose por el Norte de Africa penetraron en la Península conquistándola rapidísimamente,—como está representado precisamente en el fresco que todos podemos ver pintado en el techo de este salón,—el Duque de Cantabria, descendiente de la raza visigoda reunió en derredor de él en la famosa cueva de Covadonga, a todos los elementos del país, lanzando el grito de reconquista en 718 para terminar la obra tras más de 700 años de lucha, el dos de Enero de 1492, en la vega de Granada, que bordean el Darro y el Genil, al entregar las llaves de la ciudad el último de los reyes moros, Boabdil el chico, a los reyes católicos de Castilla, Fernando V e Isabel I.

Y frescos aun los laureles; en el mismo año, en ese año para siempre eternamente célebre de 1492, salen el Viernes 3 de Agosto las Carabelas de Colón que, en el viaje más fantástico que han realizado los hombres. atraviesan el "Mar Tenebroso" y llegan a las Antillas, realizando el hecho más grande que puede registrar jamás la Historia entera del Mundo.

Este acontecimiento,—y voy en este caso a repetir una indicación, que he hecho varias veces en Europa, especialmente en la Sociedad Americanista de París de que formo parte—se ha, durante mucho tiempo, obscurecido algún tanto, no estableciendo como el punto de partida de la "edad moderna" la fecha en que tuvo lugar el descubrimiento de América. Se ha dado como inicio de la era contemporánea la caída de Constantinopla en 1453. Yo he propuesto a la Sociedad Americanista, y en la primera "Fiesta de la Raza", en París, que ningún texto de Historia en el cual apareciere esa fecha de la caída de Constantinopla como inicio de la era moderna, pudiera aceptarse como libro de texto en las escuelas y ni aún siquiera se permitiere en ellas su lectura porque la caída de Constantinopla fué un retroceso para la humanidad en tanto que la fecha de 1492 es la fecha del más grande progreso realizado por los hombres. (Aplausos).

Inmediatamente después, señores, esta raza hispana realiza la investigación y la conquista de todo este Continente inmenso. A los pocos años del descubrimiento, ya Cortés conquistaba a México; Blasco Núñez de Balboa atravesaba el Istmo y descubría el Mar del Sur; los Pizarros conquistaban el Perú; Orellana se embarcaba en el mismo Perú y por el río Amazonas, entraba en el Atlántico y volvía a España, realizando un viaje estupendo, que aún hoy, con todos los adelantos modernos, es extremadamente difícil de realizar. Solís fundaba a Buenos Aires; el mar del Sur descubierto por Balboa y casi desconocido era cruzado por Magallanes y Juan Sebastián Elcano por vez primera, llamándolo Océano Pacífico y volviendo a España el segundo de estos navegantes con un solo buque de los que habían partido, realizando, por vez primera, la circunvalación de nuestro planeta.

Durante 400 años esta raza organiza una porción de nacionalidades, la madre España, trás su fecundísima gestación parece estenuada un poco pero sus energías reales son las mismas, su vitalidad no se amengua, y el cuerpo racial dado su desenvolvimiento, se ha acrecentado con el inmenso continente americano. Es seguro que antes de un siglo, más de 250 millones de hombres hablarán en él la misma hermosa lengua que nos enseñaron nuestros padres y que trajeron a este hemisferio los audaces conquistadores. (Aplausos.)

¿Qué es este acto, señores? ¿Qué significa esta reunión? ¿Qué ideales evoca este momento? ¡Los mismos de la raza!

Son tres los sentimientos que los han creado: el amor de los españoles a sus tradiciones, esto es, el amor a la patria; el amor a España, que en los asturianos es el mismo amor que en todos los españoles; el amor al continente que descubrieron sus antepa-

sados y a estas tierras que ellos fertilizaron con su esfuerzo y su trabajo, en este caso el amor a nuestra propia patria. Y como tercer elemento, el deseo de no romper los lazos que a todos nos unen; sinó por el contrario, fortalecerlos dentro de la paz, haciéndolos más y más sólidos entre todos los elementos que constituyen la raza hispana.

Adelante, pues, con el empeño, siempre adelante, y que todos vuestros esfuerzos, lo mismo los esfuerzos de los de allá, que los esfuerzos de los de acá, se encaminen a ser más y más grandes en la Historia Eterna las glorias de la raza porque su recuerdo ya no puede borrarse: lo perdurarán el descubrimiento de América y las tradiciones y glorias de nuestros antepasados, que son nuestras propias glorias y nuestras propias tradiciones. (Grandes aplausos.)

EL DR. ZAYDÍN

Una gran ovación acoge al joven parlamentario. Exprésase insuperablemente, de aquesta brillante forma:

Honorable señor Secretario de Estado, representante del Honorable señor Presidente de la República;

Excelentísimo señor Embajador de España, representante de su Majestad Alfonso XIII;

Excelentísimos señores del Cuerpo Diplomático y Consular;

Señor Gobernador Provincial;

Señor Alcalde Municipal;

Señor Presidente del Centro Asturiano y señores Presidentes y representantes de los Centros Regionales, de la Colonia Española y de las Sociedades Cubanas;

Autoridades; Señoras y Señores:

Cuando hace apenas unas horas me comunicara con gentileza sin igual, el Ilustre Presidente de esta gloriosa institución, señor Muñiz, y quien es alma y vida de la misma por el dinamismo espiritual de su intelecto y el temple acerado de su voluntad, su magnífico Secretario señor Cima, el acuerdo adoptado por la Junta Directiva, confiriéndome la señalada distinción de que mi voz opaca en sus tonalidades, y mi palabra desprovista de galanura, y mis conceptos improvisados en la barricada de la lucha por la vida, acometiese la forzada empresa de recoger en acto tan memorable como solemne de la inauguración de este monumento suntuoso, la expresión, real y acabada, del sentimiento y de la ideología nacional, significando al propio tiempo lo que representa para España, para Asturias y para Cuba, en el devenir de los tiempos, y en la etapa de las grandes efemérides, el acontecimiento que marca la magna fecha de hoy en nuestra Historia, yo me sentí anonadado y perplejo. Anonadado sí, señoras y señores, porque hay honores que se le dispensan a uno en la vida pública, que por lo inesperado y lo

imprevisto, por lo extraordinario y lo emotivo, por el concepto de la propia responsabilidad, y el límite que cada cual de nosotros tiene señalado como frontera de sus esfuerzos y de sus audacias, suelen producir en el corazón trémolos de angustia, en el cerebro inquietud mental, y en la conciencia el hórrido temor de defraudar la confianza y la ilusión que por espejismo de la simpatía o del férvido entusiasmo personal, hayan podido poner en la virtualidad de nuestro auténtico valor. De perplegidad, sí, de perplegidad porque hace tiempo yo leyera seducido por el halago que importaba a mis sentidos, a extremo de considerar que estoy soñando cuando por mor de las circunstancias quien pensaba ser mero espectador se contempla íntimamente transformado en desmedrado actor, que el mago de la tribuna española, periodista insigne, orador estupendo y maravilloso, Catedrático ilustre, asturiano por el nacimiento, el corazón y la visión majestuosa de sus ideas y de su verbo inflamado por el fuego de la divinidad: Melquiades Alvarez (aplausos) fuera la figura prócer, única y soberana, que como un símbolo espiritual de la portentosa realidad, levantara en esta tribuna, su voz, la voz de Asturias, para que uniendo en sólida comunión el pensamiento y arrancando al corazón la más sensible de sus melodías, al través de los mares, se elevara sobre las ondas del espacio, en fantástico viaje de circunvalación mundial, trasmitiendo en resonancia inmortal el ideal y el sentimiento de Asturias en España, y de los asturianos en Cuba. (Grandes aplausos). Así, en aquel ensueño, estimulado por el deseo y el anhelo, proyectó mi mente a manera de cinta cinematográfica el soberbio espectáculo de este día; parecíame ya escuchar la palabra mágica que habría de conmover y sacudir y vibrar vuestras almas, porque ella caería, limpia y clara, tejiendo encajes de cristales luminosos al paso de los rayos solares de su entendimiento; como el agua de los manantiales al caer en las cañadas y en los ríos que entre El Eo y El Deva, cruzando el Narcea y el Nalón, riega las vegas, se quiebra entre las montañas, se despeña por los desfiladeros, inunda los valles, salpica los castaños y las pomaradas, y abre cabe la rivera, el remanso apacible y suave que parece hecho de conchas y arena, brillantes como plata...... (Aplausos). Y su estro evocaría las etapas de vuestra historia regional, despertaría la añoranza de los días infantiles en que jugasteis entre las estribaciones pirinaicas hasta aquellas otras de Cabrales, y en que espíritus de aventura, forjadores de hazañas, contemplabais en la cumbre de vuestros montes, en la fronda de vuestros bosques y en el cauce atormentado o sereno de vuestros rios, el sol de Cuba que se reflejaba en irradiaciones del mañana, invitándoos a trasponer el oceano para como nuevos conquistadores del afecto y de la simpatía, encontrar aquí abiertos los brazos hospitalarios, y virgen nuestra tierra a la caricia vuestra, y resuelto nuestro pueblo, en nobleza que resalta, a entregaros con su redención, el sentimiento de humanidad y de fraternidad, que como un tesoro derrocha en altruismo singular por magno vínculo de la raza. (Prolongados aplausos).

Pero no fué así; tronchada la ilusión de oir a Melquiades Alvarez, surgió el anuncio venturoso del príncipe de la tribuna cubana, del internacionalista que no necesita adje-

tivos entre nosotros, de Antonio Sánchez de Bustamante; él habría de ser quien recogiese en nombre del pueblo y de la sociedad cubana, la significación extraordinaria de este acto, pero apenas abierta la corola de esta flor de ilusión, se marchitó la esperanza; y de aquí que para vuestra mala suerte, y para mí quebranto, yo deba sustituirlo como soldado en trinchera, pero que, infortunadamente no lleva como aquellos de Napoleón, en su cartuchera mental, el bastón de Mariscal de la oratoria. Y ahora, perdonadme, mi inquietud crece como aquellas aguas del Nilo que se desbordan y cubren los campos del Egipto, porque frente a mí está sentado, modesto en su grandeza, el Cicerón nuestro, y yo debiera bajar inmediatamente de esta tribuna para cederle el paso y el puesto de honor a la gloria inmarcesible de nuestra oratoria Hispano-Cubana, al hombre que en las entrañas y en la médula tiene, por cruce maravilloso, marcado el símbolo de la ideología española y del sentimiento cubano; aquel, que es cumbre entre las cumbres, sol entre los soles; el doctor Rafael Montoro. (El público se pone en pié y ovaciona al Dr. Montoro).

Españoles, Asturianos, Cubanos: Perdonadme, y echad sobre mi palabra desaliñada e improvisada, la antigua y majestuosa capa de la hidalgía de la raza; y envolvedme en ella, para que entre sus pliegues encuentre el calor de la benevolencia que necesito en esta hora para hilvanar mis conceptos y dominar la emoción que me sobrecoge por la suntuosidad del acto y del auditorio, en contraposición con la pobreza de mi léxico; y así intentaré realizar con la mejor voluntad y deseo el difícil cometido que la Junta Directiva del Centro Asturiano, ha tenido a bien confiarme, como una distinción imperdurable para mi recuerdo, para mi devoción y para mi gratitud.

¿Qué significan en nuestro país los Centros Regionales? ¿Qué trascendencia tienen en la formación social y nacional de Cuba estas instituciones, vigoroso exponente de la solidaridad y de la raza? ¿Qué han significado y que habrán de significar? Yo creo, y esa creencia mía la abonan en este momento con mayor seguridad aún, las expresiones que vertiera hace pocos instantes, el Ilustre Secretario de Estado y hombre público, doctor Martínez Ortiz, que quizás, el único motivo que existe para que yo usurpe a los domadores del pensamiento y de la palabra esta hermosa justa, es el deseo de la Junta Directiva del Centro Asturiano de escoger para ello a un hombre de la nueva generación cubana, pero que a la vez fuera como un símbolo de las dos familias, de los dos sentimientos, de los dos ideales, que mezclan y confunden en un solo organismo y en un solo abrazo de espiritualidad a España y a Cuba. (Aplausos). Y en verdad, si tal fué la intención del Centro Asturiano, yo puedo sentirme orgulloso, porque soy genuino representante de ese idearium, y he proclamado siempre que soy de los cubanos, y muy cubano, que sin arrogancias pero con civismo, sin alardes turiferarios pero con entereza ha pensado siempre y ha estimado como cuestión de principios, que para demostrar y justificar su patriotismo, no hay que propugnar hostilidad a la nación progenitora ni a los que con el esfuerzo y con el trabajo, con la inteligencia y la cultura, han propendido al progreso y a la civilización de nuestra república. (Aplausos).

Por mis arterias circulan confundidas sangre española y sangre cubana; la que me ofrendara con su amor mi madre, de abolengo netamente cubano, de pura estirpe camagüeyana, que cuenta en su genealogía con antepasados que se remontan a la fundación de Puerto Príncipe por Vasco Porcayo, con varones ilustres por su saber y su heroismo, por mujeres abnegadas y patriotas, que en tierra extraña armaron expediciones para la conquista de la libertad, y en los campos de Cuba, los Loret de Mola, los Varonas y otros, hicieron florecer sobre la esmeralda de la campiña la roja amapola que nutrieron con su sangre, y sobre sus tumbas, algunas ignoradas, crece la siempre viva del cariño y de la gratitud, porque a la cooperación de su esfuerzo, al sacrificio de sus vidas, al holocausto de sus intereses, al arranque nobilísimo de su valor, se debe en parte la fundación de esta gloriosa República de Cuba que yo amo con todos mis amores, y por la cual, en aras de su independencia y de su grandeza, dispuesto estoy siempre a todo renunciamiento y a todo sacrificio. (Prolongados aplausos).

La Campana de la Demajagua que tocara en una alborada luminosa para la historia nuestra, Carlos Manuel de Céspedes, resonó como un eco de redención y de libertad en el cafetal y en la hacienda de mi bisabuelo, Carlos Loret de Mola, viejo patriota, forjada su alma en el yunque de la revolución francesa, que siguiendo el ejemplo insigne del prócer bayamés, libertó también a sus esclavos y se sumó con sus hijos bravos cachorros, a la causa de la independencia de Cuba, y hombres, y mujeres, y niños, se ofrendaron por la libertad de este pueblo. (Aplausos). Con los centauros de Ignacio Agramonte, cruzan la llamada impropiamente pampa camagüeyana, como intrépidos ayudantes suyos, dos tíos míos, Luis y Julio Loret de Mola, y cuando en singular combate peligra la vida del caudillo, y va a caer en el abismo trágico del destino, rápidos como flechas cruzan sobre sus corceles de guerra entre las filas españolas y salvan con sus cuerpos la vida egregia, y al caer su sangre salpica el cuerpo enérgico y vibrante del jefe, y al salvarlo, con su inmolación, salvan a la patria, y del rojo que tiñe la tierra fórmase una franja de la bandera cubana. (Aplausos).

Cuando es necesario recordar el heroismo de nuestros titanes, inflamar los corazones, avivar los sentimientos, arrancar de nuestra epopeya alguno de sus episodios, surge enseguida aquel Enrique Loret de Mola, bravo entre los bravos, que un día de sol y rebeldía, arenga sus centauros, se lanza sobre la caballería española, la misma que se batió en Flandes, y les arrebata la bandera que en Lepanto hiciera cubrirse de gloria don Juan de Austria. (Aplausos). Y mi abuelo Manuel Márquez Sterling en el Perú conquista el reconocimiento de la República en armas, y aquel otro tío Adolfo Márquez Sterling, escritor formidable y abogado de sólido renombre, levanta un mes tras otro mes, un año tras otro año, barricadas en su periódico, y es su pluma la que se bate por la libertad de Cuba. (Aplausos).

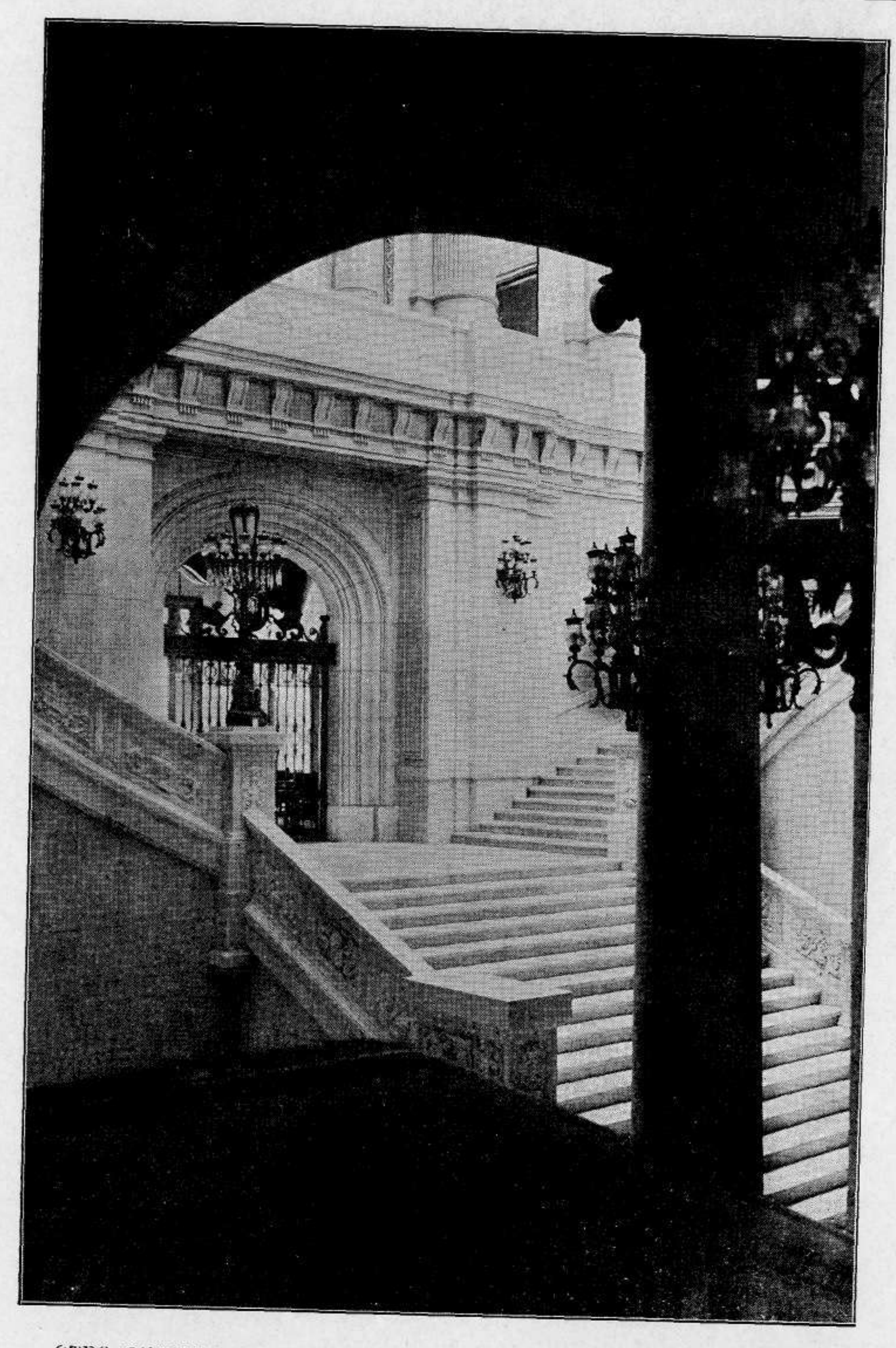
Pero señoras y señores, también circula en mis venas sangre española, no de Asturias pero sí de Aragón, no de Oviedo ni de Gijón ni de Trubia, pero sí de Zaragoza y de Huesca y del señorío de mi nombre, y de Juseu, en que se alza todavía la vieja casa

solariega del siglo catorce, y perduran como recuerdo de grandeza pasada las ruinas del castillo feudal de mis antepasados, colgadas como un nido de águilas en el picacho de la montaña. (Grandes aplausos.)

Cubanos que me escuchais, alguna vez se me ha tildado por los que esconden la mala intención tras la ironía de la frase, de que yo en España he proclamado mi españolismo, y aprovecho la tribuna del Centro Asturiano para decir: que todo cubano de origen español, legítimo y real, ha de sentirse orgulloso de evidenciarlo siempre, pues el que no venera a sus padres, niega a Dios y a la Patria. (Grandes aplausos.)

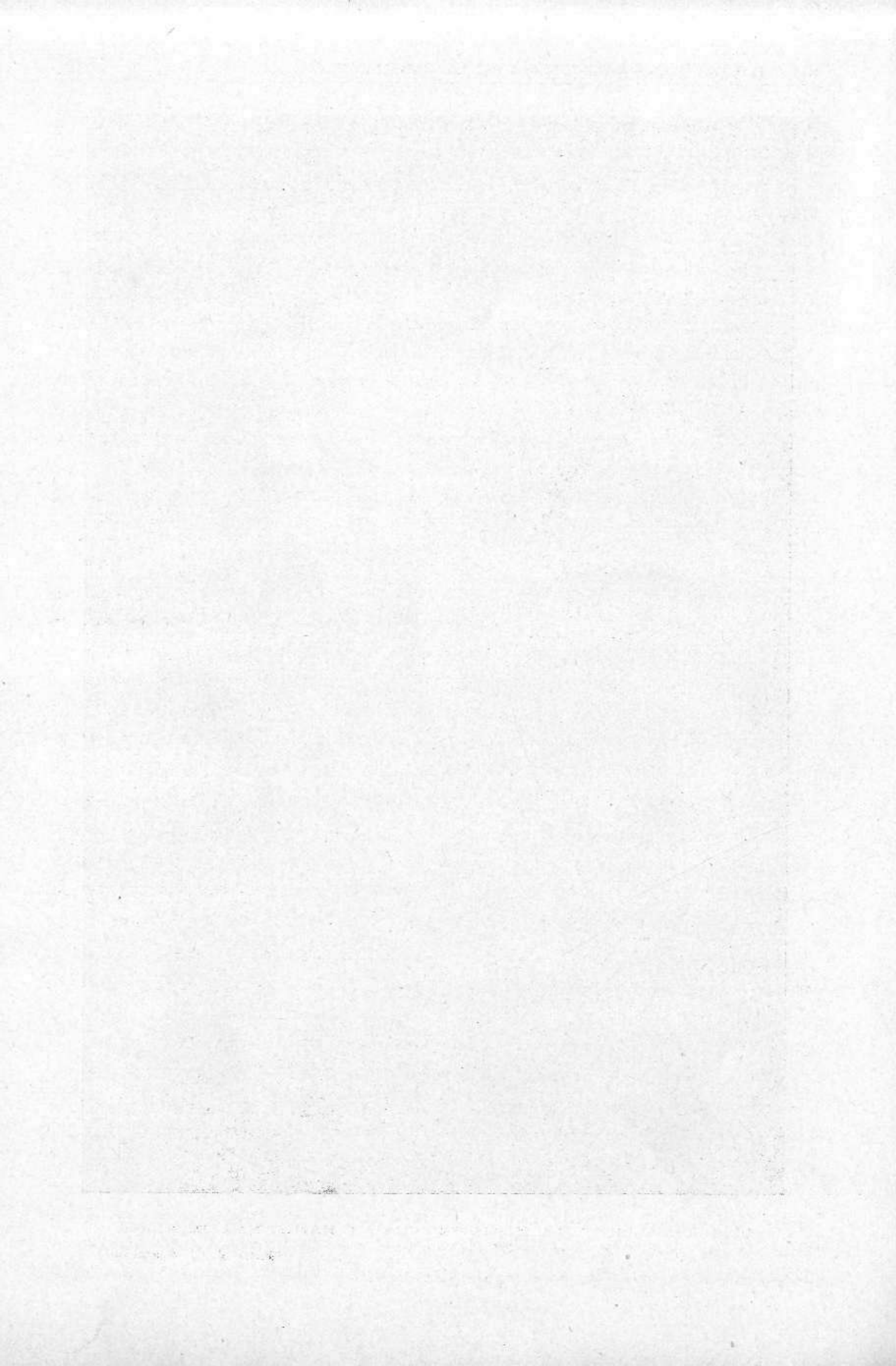
Si en Camagüey y en Oriente, mi sangre cubana se derramara por la libertad de Cuba, en Lérida, en Zaragoza, en las Navas de Tolosa, en el Dos de Mayo, donde quiera que la invasión trató de oprimir a la raza, mi sangre española se regó para conquistar la libertad. Luego, señoras y señores, mis antepasados son los mismos hombres, con el mismo espíritu, con el mismo corazón, con la misma ideología, que en el devenir de los años conservan una propia estructura y una sola alma, parecen fundidos en el mismo troquel, parecen pertenecer a una misma generación; los de ayer y los de hoy son iguales, tienen las mismas ansias, se inspiran en los mismos ideales, han trabajado y luchado siempre, indómitos y rebeldes, por la consumación de las libertades y de la independencia de los pueblos, llámese España, llámese Cuba, llámese Zaragoza o llámese Camagüey. (Ovación).

Recordaba el Dr. Rodríguez, hace unos minutos, con su palabra fácil y elocuentísima, la Historia del Centro Asturiano, y escuchándolo, venía a mi mente lo que en un viaje hacia España me contara un asturiano tan reyoyo como cubano. Hace años, que van para 41, un grupo de asturianos, al conjuro de la pluma de uno de aquellos periodistas que tienen página especial en nuestra historia, don Lucio Solís, Director entonces del "Heraldo de Asturias", se reunían formando el grupo de los cincuenta, para constituir y organizar bajo la presidencia entusiasta y juvenil de don Antonio González Prado, lo que pudiera denominar célula progenitora de esta institución. Al año contaban ya dos mil y pico de asociados, y hoy que celebramos éste éxito, si no me equivoco, sesenta mil personas figuran en sus listas, de los cuales veinte mil son cubanos tan legítimos como yo. (Aplausos). Y este recuerdo que yo traigo no es más que la expresión fiel y justa, de la historia del pueblo asturiano. Cuando la invasión romana la última ciudad que cae en poder del Imperio es Astúrica, hoy Astorga, convertida por el dominador en Augusta; cuando la invasión musulmana irradió todos los valles y todos los campos y todas las montañas de España, es en Asturias donde una mujer bellísima, garrida moza, rubia como las espigas del maíz, como la sidra y como el oro del sol cuando quiebra sus rayos al través del espacio azul, maltratada y vejada por los invasores, promueve entre los asturianos de Cangas de Onis el grito bravío, de honor y patriotismo, de vengar el agravio de la doncella, aquella doncella era España, era Asturias misma; y es así, como una mujer, es verbo e inspiración del heroismo hispano que inicia la reconquista en Covadonga, donde en la abertura de una roca se proclama primer Rey a



OTRO DETALLE DE LA MISMA SEÑORIAL Y MAJESTUOSA ESCALERA

(Foto J. C. Argüelles)



Pelayo, y es otra mujer de relieve brillantísimo e imponderable en la historia universal, Isabel la Católica, la que, recibe en Granada, la llave del último baluarte morisco, y alzando los pendones de Castilla y de Aragón forja la unidad de España, soberana e independiente; y es la misma mujer sublime, que ante la miopía de los hombres, entrega en rasgo de visión profética, sus alhajas a Cristóbal Colón para que descubra el Nuevo Mundo, y le una a la civilización y a la humanidad. (Grandes aplausos). En las cuevas de Covadonga, allí donde el ímpetu de Deva ruge como un cañón de gesta, allí donde el desfiladero está serpenteado por peñascos y sombreado por tilos, allí donde la naturaleza es abrupta, se recoge un grupo de asturianos para no acatar la dominación arábica, conservar las costumbres severas, salvar las peculiaridades y características de la raza y dar nacimiento a una monarquía nacional, fuerte y gloriosa, peleando por la libertad y por la independencia con el mismo coraje y con el mismo denuedo con que peleaban los cubanos en la manigua irredenta. Por eso, siete siglos después, es Asturias, principado asturiano, como una satisfacción legítima y un laurel de conquista, de que herederos de reyes tengan el nombre y el título de Príncipe de Asturias. (Aplausos).

El asturiano es sobrio, es trabajador, sabe del sacrificio y del amor a la tierra; en sus luchas y en sus empeños y en sus embates del vivir convierte la castaña en pan y la sidra en vino; frugal en sus comidas, tesonero en sus empresas, ama sobre todas las cosas la libertad y la justicia, el trabajo y la tierra. El asturiano es fuerte y la asturiana es bella, el asturiano es perseverante y luchador, y la asturiana es maga de poesía. El asturiano es indómito y rebelde y la asturiana tiene en las profundidades y abismo de sus ojos algo tan indómito y tan rebelde com el propio amor. (Grandes aplausos).

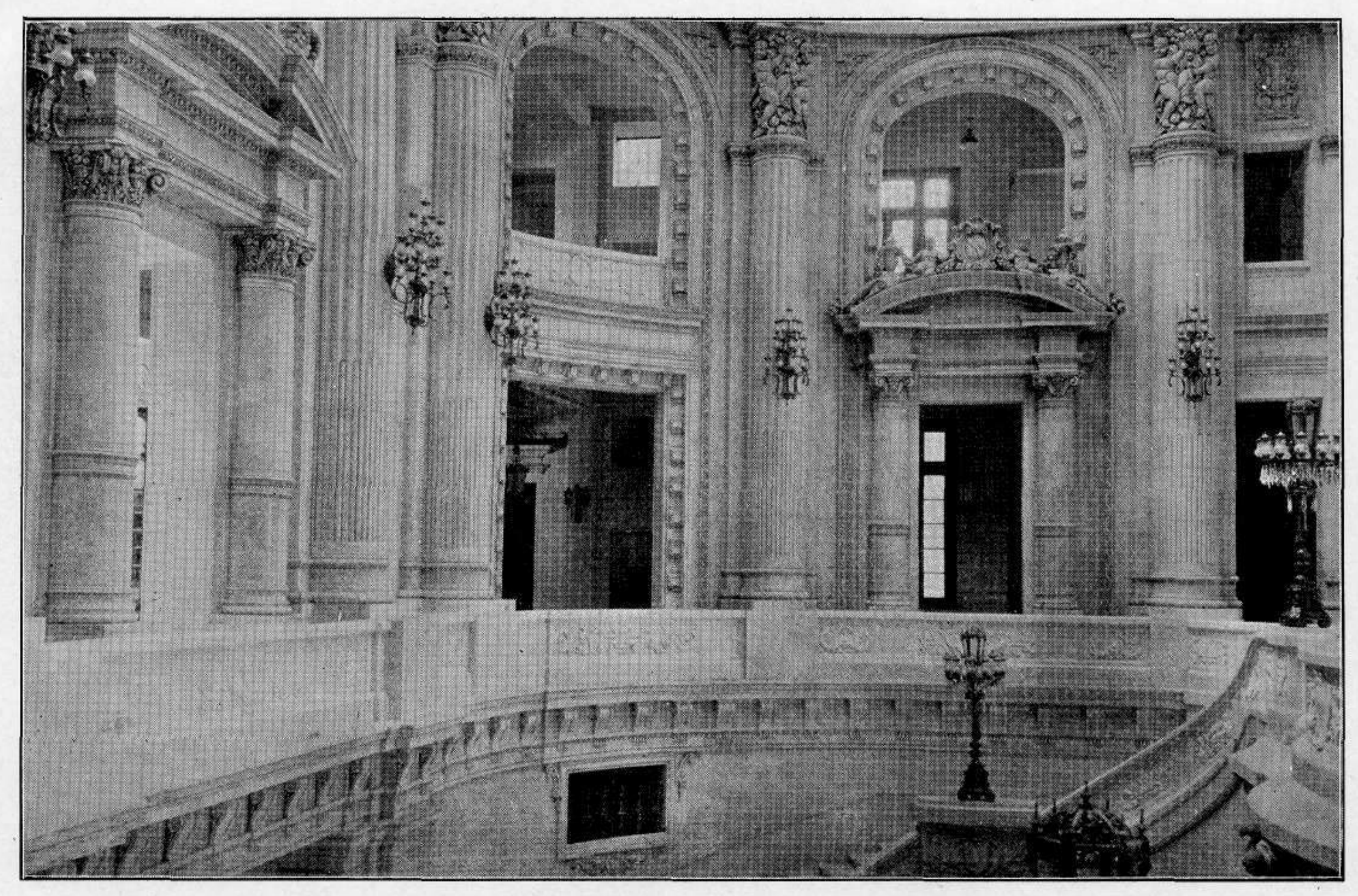
Pero Asturias tiene para mí como observación de estudios e investigaciones, esta señalada característica: El asturiano conserva sus tradiciones, sus costumbres, su psicología, sus bailes, su dialecto, pero no trata de desvincularse de España. Cuando de España se trata, sacrifica su dialecto, sus costumbres, sus tradiciones, sus bailes, su alma y su vida, para adoptar el idearium de la patria común. (Grandes aplausos).

Asturias, cuna de la independencia española; Asturias, raza indómita y rebelde; Asturias, reina legítima y blasón orgulloso de la nación española; Asturias, nunca ha pensado desligarse de España, sinó que se ha unido y estrechado a su corazón y se ha fundido con su cerebro, para sentir y pensar con la patria, lo mismo en los días del combate, del fragor y de la pelea, de la inquietud y del dolor, de la agonía y del sacrificio, del martirio y del heroismo, que en los días del éxito, del entusiasmo y de la gloria. (Ovación). Por eso es que cuando el asturiano emigra lleva a todas partes como semilla fertilizadora de cordialidad y de progreso, su amor a la libertad, al trabajo y a la tierra, que en la siembra venturosa recoge frutos de amor a la región, de amor a España y de amor a la nación que le abre sus brazos, al inmigrante que viene a contribuir con su esfuerzo y su inteligencia, al desarrollo de las actividades económicas e intelectivas y a confundirse con los naturales por el vínculo de la mujer y la procrea-

ción de la especie, con la tierra que le diera alimento a sus necesidades y flores a sus ambiciones; por eso el asturiano nunca es elemento de perturbación, ni es inmigración indeseable, ni es gente que pueda intranquilizar a los gobiernos y a los pueblos; por el contrario; gobiernos y pueblos, especialmente de América, y entre ellos el de Cuba les abren las puertas de sus costas, que unas veces acaricia y otras azota el mar Antillano, de par en par, y les invita no con gentileza, sinó por necesidad para la formación étnica de su estructura orgánica, que se confundan con los nuestros y ofrenden así a la Humanidad y a Cuba, hombres indómitos y rebeldes cuando de la defensa de la libertad, del derecho y de la justicia se trate, pero amantes al propio tiempo de la raza, de la patria, del trabajo y de la tierra, para en empresa de cíclope esfuerzo, taumatúrgica, si se quiere, desenvolver las riquezas materiales y espirituales de Cuba a fin de vigorizar su poderío y ayudarla a ser en el mundo que España descubriera y conquistara lo que por naturaleza es, perla única del florón republicano de la América, engendrada en las entrañas de la España de Covadonga y del Dos de Mayo, de la Reconquista y de las Cortes de Cádiz, y consagrada por el genio de Bolívar y de Martí, lo mismo en los picachos de los Andes, que en la cumbre del Turquino, lo mismo en la cuenca del Amazonas, que en los ribazos del Cauto. (Prolongados aplausos).

Asturianos: Hoy es un día de grandes emociones para vosotros; de intenso romanticismo; cada uno de vosotros sois como un símbolo de la Historia de Asturias; cada uno de vosotros sois un arquetipo de la raza; cada uno de vosotros sois una síntesis de su vida. Unidos, en conjunción de voluntades, habeis triunfado con la culminación majestuosa de este edificio, pero habeis triunfado más aun por el programa de cultura, de cooperación social, de dignificación protectora y de solidaridad espiritual que desarrollais, y estad seguros, de que en esta hora de inefable regocijo, con vosotros se alegra también el alma cubana. (Aplausos). Cuando os retireis de aquí, y al calor del hogar, con la mujercita buena y sentimental, y con los hijos muy cubanos ya, empecéis a tejer con el hilo de la añoranza, la evocación de vuestros primeros años, seguro estoy de que desfilarán, no solamente vuestros bosques, vuestros ríos y vuestras montañas, escenarios maravillosos de maravillosas epopeyas, sinó también vuestras ciudades, vuestras villas, vuestras aldeas; y desfilarán Oviedo, Gijón, Avilés, Trubia, Cangas de Tineo, Sama, Llanes, Vegadeo, Rivadesella, Villaviciosa, Luarca, Navia, Cangas de Onis y Onís; con su recuerdo cruzará aquella pomarada olorosa y fresca, que embalsamó vuestro espíritu del primer amor, ya que en el castaño, cabe su copa, la madrecita buena, sosteniendo entre sus manos rugosas las cuentas del rosario, os dió al despediros para tierra de Cuba, su último consejo, y en sus suspiros que inunda aun la inmensidad de vuestro ser, os trasmitió toda la fuerza de su amor, mientras la lágrima que rompía el cristal de sus ojos, se elevaba hacia Dios como una plegaria que os redimiera para siempre de toda penalidad y de todo sufrimiento....(Aplausos).

Cuando se visita a Oviedo, se destaca con mayor relieve aun esta síntesis que yo he hecho del carácter astur. El viajero que ha abierto las páginas de la historia llega



EL BELLISIMO BALCONAJE DE LOS DOS PISOS DEL SALON DE FIESTAS SOBRE LA ESCALERA DE HONOR

(Foto J. C. Argüelles)

con unción, casi religiosa, a las puertas de la ciudad de Alfonso el Magno; inquieto y buceador, anheloso de penetrar en el misterio de la civilización antigua y media, prepárase a recrear su espíritu, presiente la perspectiva visual en monumentos de grandeza que han recogido los anales de las crónicas, y cuál no será su sorpresa y su estupor, cuando al cruzar sus calles, contempla una ciudad moderna en que el humo de las chimeneas cubre el azúl del cielo, el ronco trepidar de las máquinas le habla de fábricas, de talleres y de industrias, y que apenas alguna huella señala las maravillas de aquellas civilizaciones que le dieron esplendor y resonancia; puede contemplar en su viaducto los cuarenta arcos de la construcción romana, algunos capiteles en su Universidad, algunos bajos relieves en su Casa Ayuntamiento, vestigios de la arquitectura gótica y bizantina en sus templos; y cuando asombrado y perplejo pregunta al natural de Oviedo, qué se han hecho de sus abadías del Salvador, de Santa María y de San Miguel, qué se han hecho de sus monasterios, de sus castillos feudales, de sus antiguos palacios, qué se ha hecho de aquella civilización gótica, bizantina y romana, que en monumentos grandiosos perpetúa el recuerdo, contesta sonriente y satisfecho: en las guerras por la independencia de España, por la libertad de Asturias, se destruyeron y quemaron, y nosotros que no tendemos la vista hacia el pasado, más que para inyectar e influenciar nuestros espíritus, sabemos que la gloria de España y la prosperidad de Asturias, no está en el pretérito, sino en lo que preparemos en el presente para consagrarlo como una realidad en el futuro; y así estas fábricas y estas industrias que usted contempla son la España de hoy y la España del mañana. (Aplausos). Y así Gijón, donde quiero aprovechar la oportunidad para significarle a los cubanos que me escuchan lo orgullosos que debemos estar de que el principal capital que ha transformado esta ciudad, que ha creado sus industrias, que ha mercantilizado sus iniciativas y sus actividades, es cubano, nuestro, y que los españoles, que lo ganaron con su esfuerzo y su trabajo en nuestras tierras y que por añoranzas muy legítimas del corazón regresaron a la cuna del nacimiento, no se llaman ya españoles, ni indianos, se llaman cubanos porque con Cuba sueñan y con Cuba sienten y a Cuba vuelven, que es tal el calor de esta tierra que una vez que se experimenta no puede vivirse sin su amor. (Grandes aplausos).

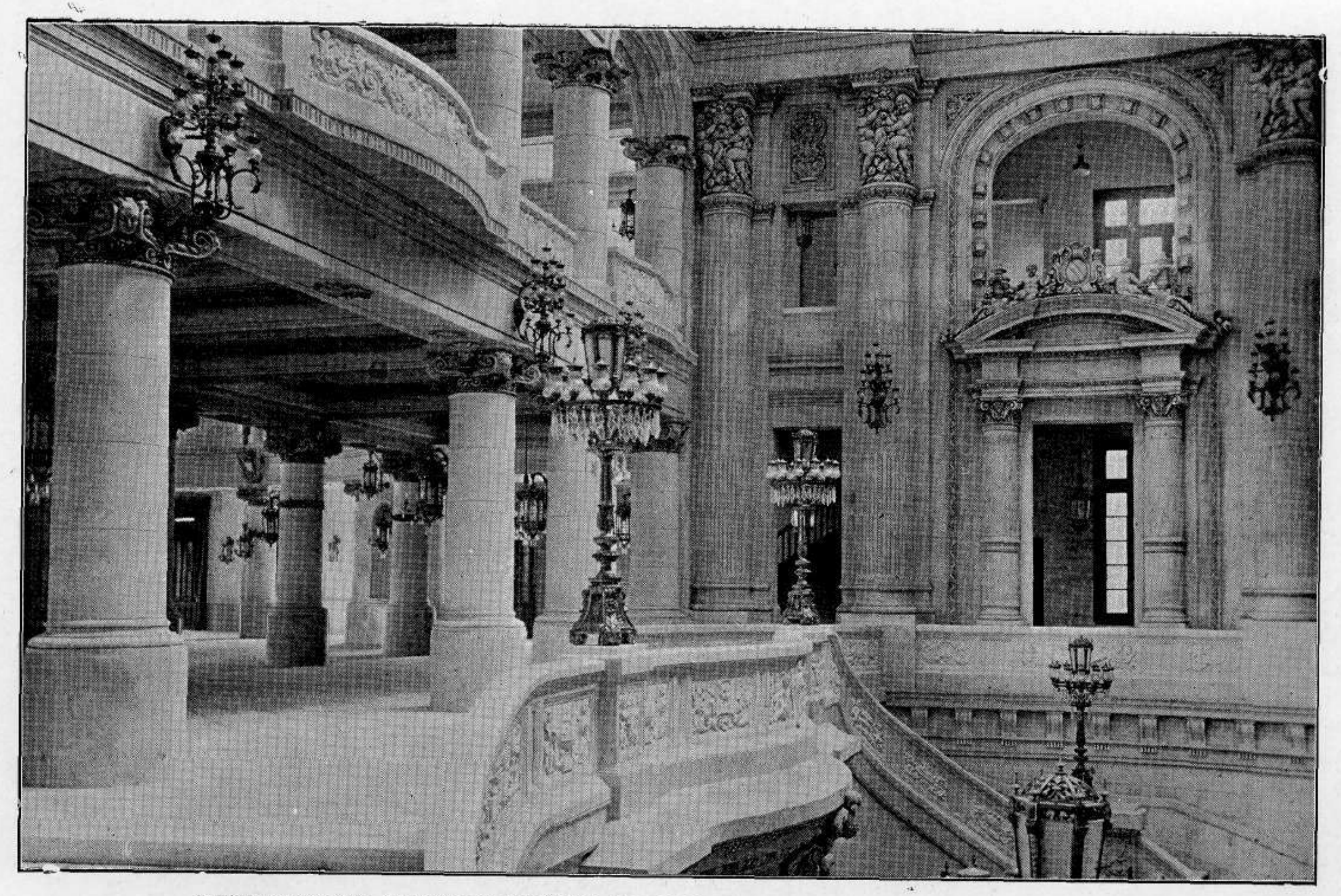
Avilés, conserva aún más que ninguna otra población asturiana, monumentos de arquitectura y del arte de la época gótica, de la que se llama el período segundo; hay más riqueza, menos severidad y más capricho; pero para mí, si Oviedo es asiento de la libertad de España y su segunda capital después de Cangas de Onís que fué la primera, si Gijón es la ciudad industrial que comparte su cetro con Trubia, si Villaviciosa es la comarca hermosísima, Avilés es la cuna de aquellas bellezas que cantara el poeta clásico, de las que avivan el alma y despiertan los sentidos. Belleza de mujer tan extraordinaria, de la que la cubana puede sentirse legítima heredera, que si las proezas y las epopeyas asturianas necesitan para su grandeza y su expresión y su numen a un Homero, la belleza avilesina, requiere la conjunción astral de todos los poetas, pues aquél romántico Campoamor no dijo en sus versos todo lo que representa como-

tipo y como encanto, como hada y como angel, como ninfa y como ensueño, como hechizo y como maravilla, que tal parece que Dios al escoger la seducción en la tierra la hizo mujer, mujer avilesina, asturiana, cubana. (Grandes aplausos).

Por todo esto, señoras y señores, se explica fácilmente, que cuando Cuba transfórmase de colonia en república, y se opera el cambio de régimen político y surgen las nuevas instituciones, y las disciplinas jurídicas de Guáimaro y Jimaguayú tienen su realidad en nuestra Carta Fundamental, el Centro Asturiano perdura, vive, se acrecienta, progresa, conquista nuevas posiciones y capta mayores voluntades, y como en una mañana como hoy, tiene la satisfacción y la honra de izar las banderas de España y de Cuba sobre este monumento arquitéctonico, gala de nuestra ciudad de la Habana, y que sin hipérbole podemos calificar como palacio suntuoso y magnífico. Este espíritu asturiano de amor a la libertad, a la justicia, al derecho, al trabajo, a la tierra, se hace concebir y sentir en los momentos en que se agitan las pasiones, en los momentos en que rotas las cadenas materiales que ligaban a Cuba con España, se pretendía por algunos avivar en los corazones la fogata de odios y rencores, que había quedado sepultada en el oceano al bajar del Morro el pendón de Castilla y ondear el de la estrella solitaria, que la política de los españoles en Cuba era una sola, la misma que proclamara nuestro Apóstol Martí, fundirnos todos en el amor a la raza para construir sobre rocas inaccesibles a toda influencia extraña, la república soberana e independiente. (Grandes aplausos). Los asturianos no hacen más que desenvolver en Cuba republicana, la concepción ideológica de su política en la propia España. Allá ellos cuando de España se trata, olvidan inclusive, que son asturianos. Así aquí, cuando de Cuba se trata, olvidan inclusive, que son asturianos. Y en esta política hay que hacerle justicia a los demás centros regionales de Cuba; ellos se adaptan inmediatamente al nuevo régimen, y se colocan como avanzadas de la nueva política que España, después del desastre del 98, inicia y desarrolla en el Continente americano, y son los españoles de Cuba la vanguardia de la reconquista espiritual de América, son los españoles de Cuba los primeros en marcar como ruta positiva de la civilización actual, el estrechar los recíprocos vínculos comerciales entre España y América. (Grandiosa ovación.)

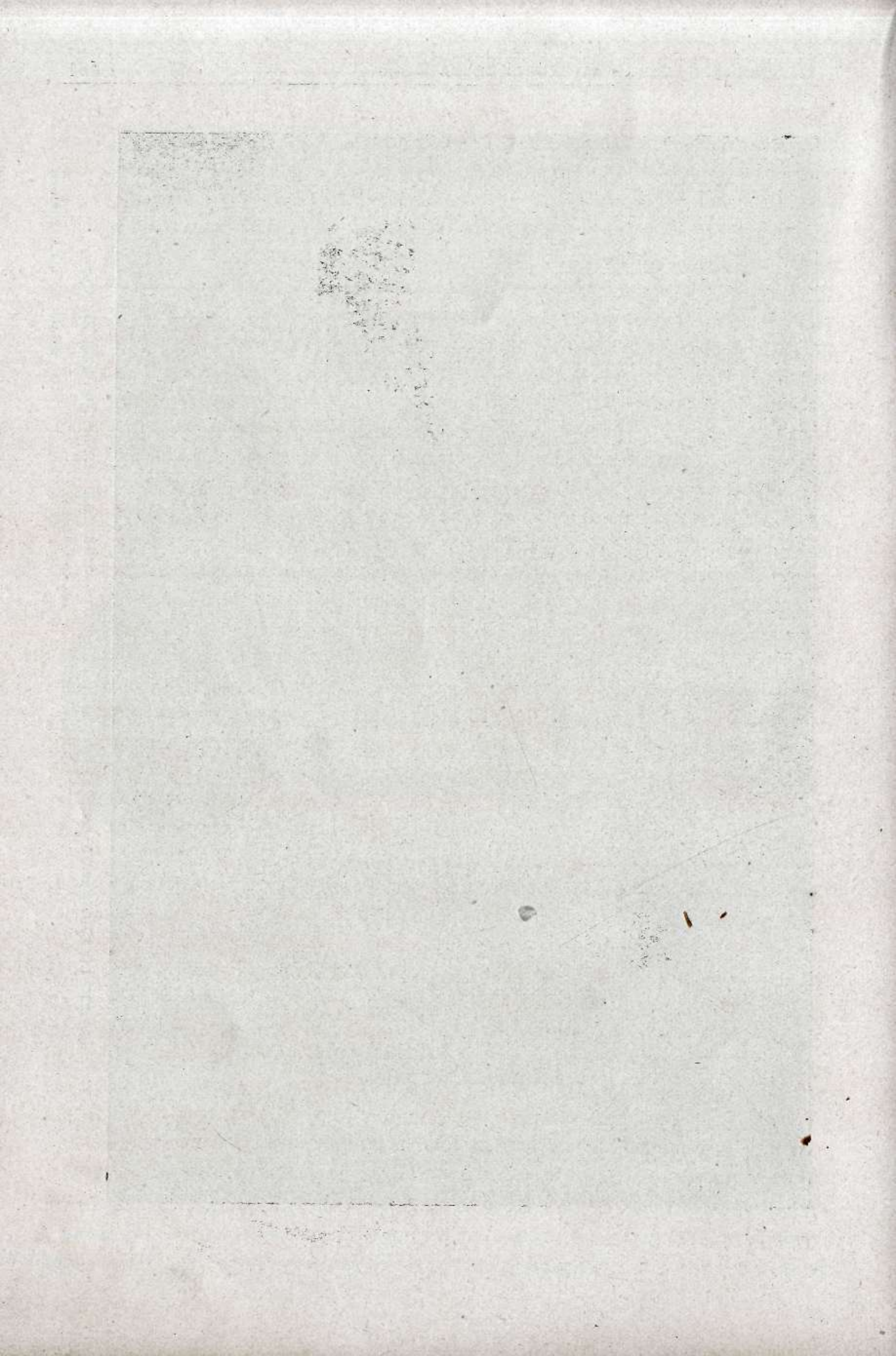

D. VICENTE FERNANDEZ RIAÑO, PRESIDENTE DE LA COMISION PRO-SANATORIO DE ASTURIAS, QUE FUNCIONA EN OVIEDO

En la decadencia del siglo pasado se debaten en España dos programas de política colonial antágonicos en sus principios y en su esencia; de uno es porta-estandarte Cánovas del Castillo y tiene como lema "gastar el último hombre y la última peseta" para mantener el dominio material de las últimas posesiones en el Caribe; el otro, se



VESTIBULO DEL SALON DE FIESTAS, GRANDIOSA CONCRECION ARTISTICA, QUE SEDUCE POR SU ORIGINALIDAD Y HERMOSURA

(Foto J. C. Argüelles)



inspira en las orientaciones que el genio reivindicador de Costa, el aragonés excelso, determinara como el ideal supremo de la nueva España, y que también sostuvieran con su palabra y su talento Pi Margall, Salmerón y Castelar, y que tuvo su foco en aquellos liberales que dignificaron el pensamiento en las Cortes de Cádiz, y que si no produjeron cuanto era de esperarse de sus impulsos románticos, de su fibra intelectual y de su acción pública, sin embargo, dejaron a la posteridad un semillero de ideas y de principios reconstructivos y renovadores, que a través de un siglo sacudiría la conciencia española para triunfar al cabo con los designios de una política internacional, despojada de ambiciones materiales, pero alumbrada por el fuego espiritual que habrá de devolver a la España de hoy, la grandeza, aun mayor, de la España de ayer. Las ideas liberales, alimentadas por los principios que proclamara la Revolución Francesa de 1789, de igualdad, fraternidad y libertad, reconocen el derecho indiscutible de los pueblos al gobierno propio determinado por la voluntad de las mayorías. El mismo derecho que al través de los siglos ha mantenido la misma España en sus luchas por la reconquista del territorio nacional y la expulsión de los invasores, ya sean estos romanos, godos, árabes o franceses, y por eso cuando los cachorros se convierten en leones y reclaman su independencia, el espíritu liberal de la madre patria, el del Cid Campeador o el de Daoiz y Velarde se levanta, vigoroso y solidario para vincularse a su derecho, y la noble leona, grande y magnífica, con gesto de épico romance, desangrada por sus propios hijos, se yergue sentimental y romántica, y con corazón de madre dice, al fin, a estos otros hijos de la América: Conservad vuestra independencia, consolidad vuestras instituciones políticas, flamead al orbe vuestras banderas, prended luminarias de civilización por doquier, pero cuando en vuestros senos, enardecidos y alegres, sintais el amor a la tierra y avivados por el recuerdo de la epopeya, robustecerse el espíritu de la patria, pensad en aquellas naves de Colón al surcar los mares desconocidos y misteriosos que abrieron un nuevo mundo a la civilización intercontinental, en aquel gesto de Hernán Cortés al quemar sus naves en Veracruz para llevar al Imperio Azteca los ideales de la Europa, y en Pizarro y en Almagro, lanzándose intrépidos y audaces por la región de los Incas, y contemplad como son los mismos que cruzan los Andes con San Martín y Bolivar y se cubren de gloria en Ayacucho con Sucre y llegan con Maceo de Oriente a Remates de Guane; recordad la historia de España y pensad que los comuneros de Castilla os trasmiten sus mismos principios de libertad, y los sitios de Lérida y Zaragoza, los mismos heroismos de la Bayamo inmortal; meditad siempre en que los gérmenes de libertad y de progreso, de reivindicación y de justicia, surgieron como hachones de luz de la propia Madre Patria. Cubanos, Americanos del Sur y del Centro: aquellos que en vuestras venas y arterias corre la sangre española, cantad muy alto, y responded con orgullo a la Asturias de Jovellanos, de Toreno, de Campomanes, de Campoamor: España, es hoy, espiritualmente, la misma España de Carlos V, porque en los dominios del corazón no se pone nunca el sol del amor a ella.....(Grandes aplausos).

Cuando en 1809 los asturianos valientes, arrojados y temerarios, a las órdenes de Bárcenas y de Ballesteros, derrotan en la llamada guerra de la Independencia, a las huestes invasoras de Ney, de Bossué y de Kellerman, lanzándolas del territorio que hollaran con sus plantas, la soberbia vencida primero en tierras de España, y sucumbida después en Watterloo, de quien cayera por la osadía inconcebible de compararse a Dios, según la frase de Victor Hugo, el gobierno quiso perpetuar en alguna forma imperecedera aquella victoria sobre las huestes de Napoleón Bonaparte, y a este fin, en 1815, confirió la llamada Cruz de Asturias, incrustando en su círculo este lema: "Asturias nunca vencida". y hoy asturianos, que regocijados y satisfechos, entusiastas y alegres, os congregais para celebrar el acontecimiento magnifico, extraordinario y grandioso de haber producido, en vuestro magno esfuerzo, en el mismo lugar en que un incendio destruyera vuestra antigua casa, este palacio que parece de cuentos de hadas, resucitando así de entre las cenizas del dolor y del desastre, como nuevo Ave Fénix, el canto de piedra que elevais altivos y orgullosos, podeis repetir el lema sagrado de: "Asturias nunca vencida".

Pero, cubanos que venis también a asociaros al placer y a la alegría de los asturianos; españoles que estais aquí por solidaridad de cariño, de simpatía y de patria, decid como digo yo, que en el frontispicio de este palacio podrase colocar legítimamente, lo que debe ser escudo de Asturias, el lema de su medalla, pero en aquesta forma: "Asturias nunca vencida y en Cuba siempre vencedora por el cariño". Por la grandeza de esta institución, por la gloria eterna de Asturias, yo brindo con toda mi alma, uniéndola en un hossanna a la gloria y a la grandeza de mi Cuba republicana. (Los aplausos duran varios minutos y terminan en una aclamación esplendorosa).

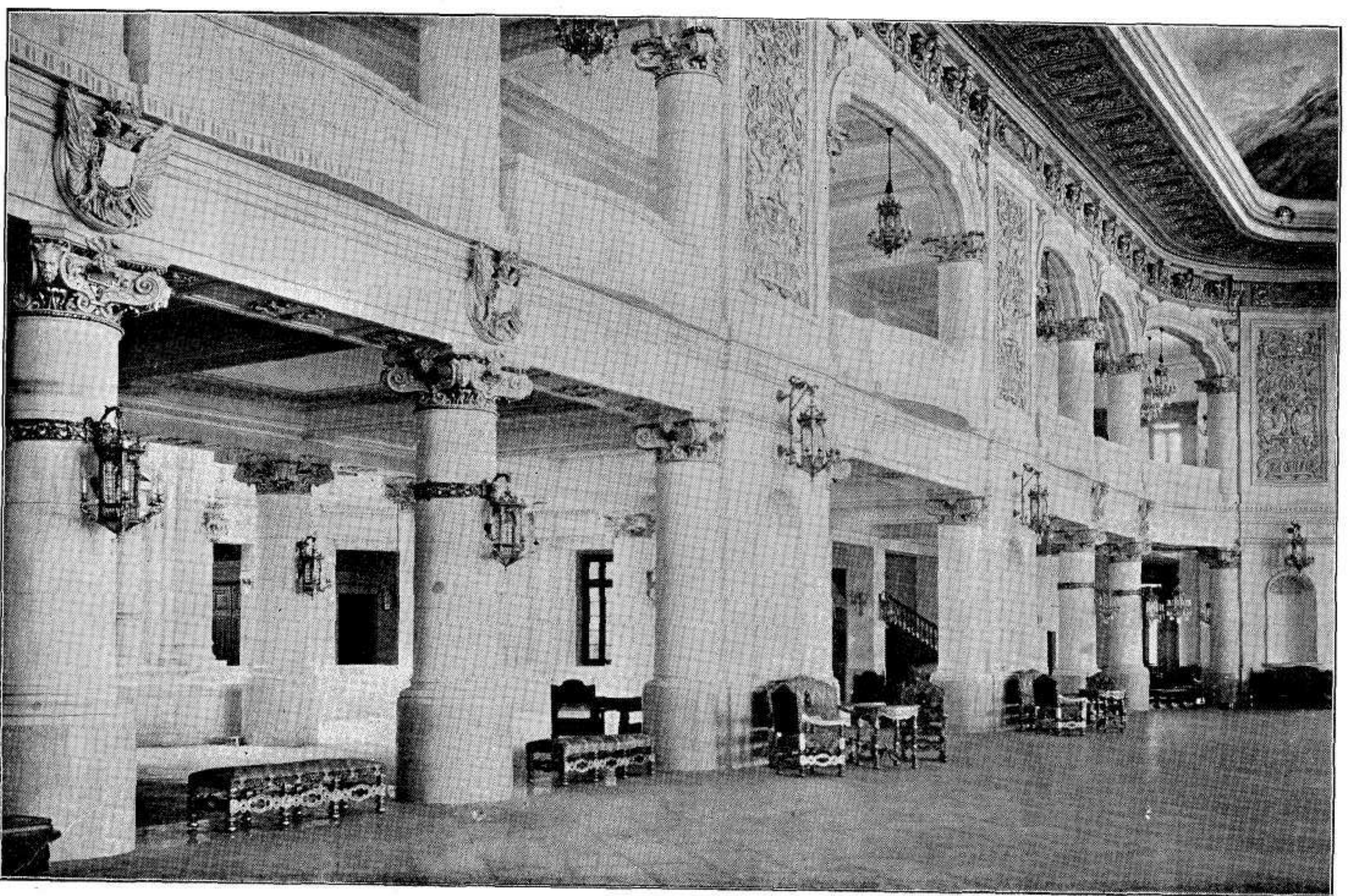
LA VOZ DE ESPAÑA

Cuando el eco de los aplausos tributados al doctor Zaydin hubo cesado, el Excelentísimo señor don Francisco Gutiérrez Agüera, Embajador de España, dió lectura a las siguientes cuartillas:

Nada más grato para mí que haber tenido la intensa satisfación de inaugurar vuestro Palacio y de contemplar embelesado esta voluptuosa paganía de mármoles y bronces, de columnas y capiteles, de artesonados y pinturas que ofreceis a la general admiración como maravillas de belleza florecidas al impulso de vuestra actividad creadora.

Porque yo, en vuestro Palacio, veo algo más que su grandiosidad arquitectónica y su riqueza ornamental, con ser ambas de valer tan subido.

En cada bloque de piedra, en cada viga de hierro, en cada grano de arena, contemplo el admirable espíritu de asociación, la suma fabulosa de esfuerzo, la formidable voluntad y el intenso amor que cada uno de vosotros, pobres y ricos, potentados y humildes, patronos y obreros, habeis puesto en esta obra gigantesca de abnegación, disciplina y voluntad.



UN ASPECTO DEL SALON DE FIESTAS, COMPENDIO DE MAGNIFICENCIA ARQUITECTONICA, DE ATUENDO Y ESPLENDOR

(Foto J. C. Argüelles)

No os habeis contentado con construir y sostener ese vuestro espléndido Santuario de La Covadonga en donde el dolor tiene su refugio y la ternura su albergue. Habeis querido también ofrecer al espíritu la misma panacea moral que otorgais al cuerpo en vuestras desventuras físicas y, como por arte de encantamiento, lográsteis elevar para satisfacción de vuestro legítimo orgullo, sobre las ruinas de la antigua casona, devorada por el incendio, este soberbio edificio, testimonio perenne de vuestra grandeza colectiva.

Estais ofreciendo ante este hermoso país, albergue generoso y pródigo de vuestra labor y trabajo, el singular ejemplo de vuestro legendario proceder.

Allá en la nuestra España, fuísteis los primeros, con la epopeya del monte Euseva, en sacudir dominaciones extrañas, iniciando aquella formidable gesta de la Reconquista que tuvo sus comienzos en la famosa Cueva de la Covadonga.

Dotados del carácter indómito del celta, de la fortaleza de cántabro, de la inteligencia del visigodo y del espíritu independiente y altivo de las primitivas razas rebeldes a toda imposición, vencísteis extraños yugos con vuestra constancia, vuestro entusiasmo y vuestro valor.

Y no es extraño que llena vuestra Asturias de tradiciones y recuerdos históricos, se refleje en vosotros la legendaria manera de ser de las pasadas, épocas, de igual modo que vuestro bable de tan singular relieve en la pureza de su etimología, ofrece con su cadencia rítmica e inflexiones sonoras el testimonio irrecusable de vuestro abolengo.



D. JOSE FERNANDEZ CASTRO, MIEMBRO DE LA MISMA COMISION PRO-SANATORIO DE OVIEDO

Yo siento un verdadero orgullo en proclamar en este momento solemne que los que como vosotros habeis sabido seleccionar en el crisol de los siglos, entre tantos tesoros de experiencia, un tan elevado concepto de la vida, sois merecedores de que un Palacio como éste que inauguramos hoy, sea testimonio perenne de vuestra robusta personalidad. Y que con piedra traída de la montaña histórica y labrada por el Cabildo de Covadonga como símbolo de aquel espíritu cristiano que animara a las huestes de don Pelayo ha de representar para todos los españoles la tenacidad en el empeño de mantener con el mayor prestigio y con la mayor espiritual devoción, el santo amor a España.

S. M. el Rey y el Gobierno de nuestra Patria, me han confiado el cargo expreso de hacerles partícipes de la satisfacción que todos experimentamos en estos instantes y su deseo vehemente de que cada día sean mayores los progresos y los triunfos de los asturianos en Cuba.

He terminado.

El señor Gutiérrez de Agüera escuchó intensa ovación.

LA RECEPCIÓN DE LAS DELEGACIONES

A las tres de la tarde se efectuó en el gran salón de fiestas la recepción organizada en honor de los representantes de las Delegaciones del Centro en el interior de la República, bajo la presidencia de don Luis Muñiz Blanco, en su carácter de presidente de la Sección de Propaganda, a quien acompañaban en la mesa el presidente de la Delegación de New York, D. Sergio González; los expresidentes de la mencionada Sección de Propaganda, D. Antonio Méndez Méndez, don José R. Muñiz y D. Faustino Grana; el Secretario de la Sección D. José Ma. Fernández; el vocal nato D. Maximino Fernández y González y otros señores.

Concurrieron al acto los representantes y facultativos de 98 Delegaciones, casi todas las que componen nuestra Sociedad.

D. Luis Muñiz, que presidía, dirigioles cortés saludo, agradeciéndoles su presencia, tanto más valiosa cuanto que no desconocía el sacrificio que representaba para muchos hallarse presentes en día tan feliz del Centro Asturiano. Y a continuación D. Sergio González, de New York, cuya Delegación preside, dirige breves frases a la concurrencia, felicitándose de encontrarse junto a los compañeros que representan los demás núcleos sociales, y reafirma su decisión de trabajar allá, en Norte América, para que las energías se multipliquen y la prosperidad descienda sobre aquel grupo de conterráneos que aspira a obtener grandes triunfos en honor del Centro Asturiano de la Habana.



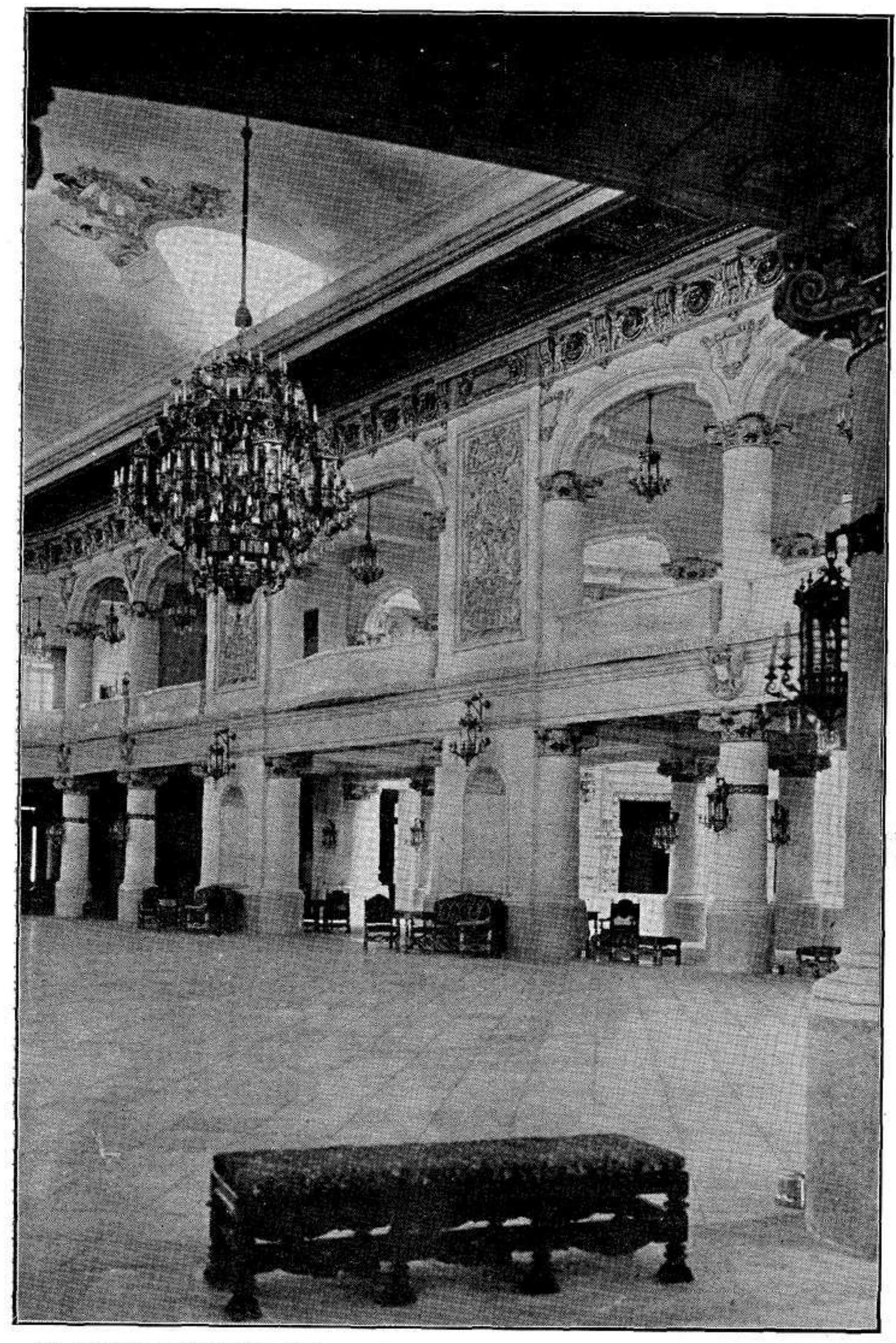
D. HILARIO MUÑIZ DIAZ, VOCAL DE LA COMISION PRO-SANATORIO QUE ACTUA EN OVIEDO

D. Antonio Mendez Méndez.—Habla de la labor llevada a cabo por las distintas Delegaciones; dedica un recuerdo cariñoso a todas por la ayuda que le prestaron cuando él tuvo el honor de ser presidente de Propaganda y singularmente para aquellos que le ayudaron a crear nuevas Delegaciones en dicho período. Alude a la importacia que en la vida social alcanzan estos organismos y refiérese al Sanatorio en Asturias, cuya obra es preciso impulsar decisivamente.

El Sr. Méndez convence y emociona y arranca cálidos aplausos.

D. Faustino Grana García.—Con la lógica y parvedad que le caracterizan hace uso de la palabra afirmando que el Centro ha resuelto un problema y ahora tiene que laborar en firme para resolver los que faltan, siendo algunos muy importantes para el orden económico y social.

Se refiere a la protección a la mujer y toca otros temas con la maestría peculiar en él.



EL MISMO MARAVILLOSO SALON, CONTEMPLADO DESDE OTRO ANGULO

(Foto J. C. Argüelles)

D. Maximino Fernández González.—A petición de los concurrentes levántase don Maximino Fernández y González, el que comienza lamentando que se le obligue a hablar, pues sus condiciones de salud no le permiten estar a la altura de los merecimientos de los oyentes, ni a la altura del Centro Asturiano en este día.

Pondera los sentimientos de gratitud que vibran en loor del Centro, tan gratos a los asturianos, a los que la hermosura de este país les habla de las bellezas de Asturias. Dice que se confunden los amores de Cuba y España en sus corazones, y que dentro de España anidan los de Asturias, tan querida de todos.

Se refiere cariñosamente a los fundadores, para los que ha de perdurar eternamente el recuerdo lo mismo en los que les precedieron que en los que vengan mañana, pues no se borrará jamás el amor étnico de la historia de la institución cuyo Palacio se acaba de inaugurar.

Dice que la obra es producto de una lucha de titanes, cuyo esfuerzo acaso no se estime en lo que vale y representa, como el heredero no conoce jamás el esfuerzo de su antecesor al reunir la fortuna que recibe, fruto de un trabajo enorme.

Dedica un bello párrafo al recuerdo de los caídos, que si sienten algo los latidos de la vida, estarán orgullosos de la obra de sus continuadores, pues cumplieron afianzando los ideales de aquéllos. Habla de las bellezas del Palacio, de los problemas económicos a que tendrá que hacerse frente, pero confía en que todo marchará a su finalidad, y que así como los fundadores triunfaron, los que hoy tienen en sus manos la obra alcanzarán también la victoria.

D. Maximino, que escaló como siempre, la cúspide de la inspiración, fué ovacionadísimo.

UN LUNCH

Después se trasladaron al Salón de la Cantina y recorrieron todas las dependencias, sirviéndose un lunch en el salón de juegos de ajedrez y tresillo. La Banda Militar de la Marina Nacional realzó la fiesta.

A LA COVADONGA

Desde el Palacio se trasladaron a la Covadonga. En ésta fueron recibidos por el director facultativo doctor Varona; el doctor Presno, subdirector, y cuerpo médico; el administrador, señor García Méndez; el subadministrador, señor Llanos y demás personal; por el presidente de la Sección de Sanidad D. Manuel Pérez Tárano y sus compañeros de Sección; por los vicepresidentes don José A. Palacio y don José Simón y los miembros de la Directiva; amén de distinguidas personalidades de la colonia.

En el Salón de Actos les dió la bienvenida el doctor Varona, brindando a los compañeros de las Delegaciones, cuanto pudieran necesitar para su labor de los laboratorios y gabinetes de Rayos X de la casa en beneficio de los socios y de la profesión, que cuando quisieran podían venir a realizar estudios, cambiar impresiones con sus compañeros de la Quinta, y finalmente les invitó para que acompañados del personal facultativo recorrieran las salas de las especialidades que quisieran, pues aquellos podrían informarles de todo.

D. Manuel Pérez Tárano agradeció a los médicos y delegados su visita, recomendándoles que minuciosamente recorriesen el Sanatorio a fin de que llevaran a los socios del interior, voces de aliento y de entusiasmo, la verdad de la misión que allí se cumple y como se atiende el enfermo, al objeto de que convencidos de la obra social que se ejecuta con el concurso de todos, fuése cada día mayor su interés por la prosperidad y grandeza del Centro Asturiano.


D. JESUS FERNANDEZ DIAZ, DE LA COMISION PRO-SANATORIO EN OVIEDO

Y tras esto tan grato y sugeridor, médicos y delegados visitaron el Sanatorio, que muchos ya conocían, ponderándolo en términos vehementes y apasionados.

A LA NOCHE

Las puertas del Centro fueron abiertas de par en par; encendidas las coruscantes lámparas, que derramaban sobre la calle torrentes de plata, y una multitud enorme en lento, inacabable desfile, multitud densa, compacta, poseída de inusitado entusiasmo, invadió nuestra casa, en la que orquestas y bandas de música ponían la sonoridad de sus notas.

EPILOGO

Dura fué la brega; pero, al fin, el Palacio está hecho e inaugurado. Es nuestro blasón, nuestro himno inmortal de piedra, que dirá a las generaciones venideras como dice a las presentes: Esta es Asturias y esta vuestra morada: Pasad adelante.

No transcurre año sin que la muerte, inexorable y fatal, produzca en nuestras filas sensibles dolorosísimas bajas, como complaciéndose en arrebatarnos asociados que nos son justificadamente queridos y útiles.

Tal don Eduardo González Bobes, orador magnífico, hombre culto, espíritu selecto, que ha laborado intensa y activamente en pró de la asociación; que pasó por diversos puestos directivos; que figuró en múltiples comisiones; que hizo oir su verbo inspirado y grandilocuente en gayas fiestas y en ardorosas asambleas populares; que fué nervio y músculo de altas, briosas y viriles campañas sociales. A fines de Septiembre, en día memorable para su ovetensismo: el 21, festividad de San Mateo—apagáronse aquellos escrutadores ojos y cesó de latir aquel corazón generoso.



LAMPARA CENTRAL DEL SALON DE FIESTAS QUE, CON OTRAS DOS DE PARECIDO ARTE Y SEÑORIO, MAS LAS INNUMERABLES DE MENOR TAMAÑO, PERO DE MELLIZO ESTILO Y ELEGANCIA, QUE LE DECORAN, DAN A ESTE LUGAR FASTUOSA ILUMINACION Y GRANDEZA

(Foto J. C. Argüelles)

González Bobes, por la amplitud de su cerebro y la integridad de sus ideas; por el ardor conque desde niño casi intervino en nuestros problemas, ocupaba relevante posición, conceptuándosele uno de los "leaders" más ponderados e inteligentes. Pasarán muchos años antes de que su recuerdo se diluya en la vorágine del tiempo. Para evocarle quedan aquí, en estas páginas, afortunadas iniciativas suyas, como la de declarar fiesta del Centro Asturiano el 12 de Octubre, día de la Raza, solemnizándolo con una velada literaria.

También perdimos a don Víctor A. López. Todos le recordaréis: era un anciano de gallarda presencia, que figuró mucho y muy merecidamente en la Junta Directiva, ocupando diversos puestos. Destácabase por su laboriosidad, claro y recto juicio, vigorosa inteligencia y maneras delicadas y afables.

Otra defunción, asaz lamentable, fué la de don Guillermo de la Riestra Sarasúa, ovetense, que acertó a sobresalir por su ilustración y su bondad, habiendo actuado en la Junta de Gobierno y Secciónes con personalidad y relieve propios.

Estaba aún en plena juventud y de su madurez intelectual cabía esperar espléndidos frutos para honor y satisfacción de los suyos y prestigio del Centro Asturiano, del que era uno de sus más leales, generosos y entusiastas panegiristas.

Los asociados nuevos ven caer estos luchadores sin sentir en el espíritu el fuego de la congoja, indiferentes casi siempre ante esas vidas que sólo alentaron por la grandeza del Centro. Y será ello, no lo dudamos, signo de los días actuales excesivamente frívolos y fugaces, pero no lo es menos de un síntoma fatal, que acabará por matar toda noble ambición y todo fecundo empeño.

Otras pérdidas, también muy sensibles, registramos: la de los Socios Fundadores D. José García Mata y D. Manuel Rodríguez García.

Paz a sus restos y bendiciones a su memoria.

Dediquemos un recuerdo, en sección aparte y exprofeso hecha para él, a otro muerto ilustre, al Licenciado don Ramón Fernández y del Llano, expresidente, Presidente de Honor y Socio Fundador.

En ocasión de celebrarse la solemnidad inaugural del Palacio, advertimos que faltaba en ella la figura simpática, llena de prestancia, del Presidente de Honor. Es que está enfermo—se nos dijo—aclarando la ausencia de don Ramón. Sí, D. Ramón yacía en aquellas horas en una cama de la Covadonga, abatido, sin esperanzas de alivio. Y de allí no salió sino para el triste, inexorable viaje postrero, que todos hemos de emprender algún día.

La muerte realza la personalidad de este hombre, de gran significación en nuestra colonia, que pasó por la tierra desgranando donaires y que supo tomar de la vida sus facetas más risueñas. Acaso, en el fondo, fuese un esceptico y un triste; pero, si lo ha

sido, acertó a disimularlo siempre, sonriendo constantemente, brindando a diario el halago de su conversación salpimentada de gracejo y siendo un niño grande, amable, dadivoso, amenísimo, propicio a efusividades.

Por sus méritos sociales, honrámosle y nos honramos concediéndole el título de Presidente de Honor, nuestra máxima distinción. El presidía la Sociedad el año 1918, cuando sobrevino el incendio que nos dejó sin albergue propio, y gracias en parte a su serenidad y a su dominio de las leyes, salvamos dignamente aquella situación y vencimos luego con idéntica fortuna, las consecuencias de la crísis económica como resultado de la paz mundial. Y antes—no se olvide que era Socio Fundador—y después, ya concluído su dilatado período de gobierno, continuó interviniendo en los problemas del Centro y apasionándose extraordinariamente por algunos, como el de la construcción del edificio, en que mantuvo inflexible y recto el criterio de que no debía hacerse sino un verdadero Palacio, sin teatro. Y esta opinión fué la que al cabo prevaleció.

El Sr. Llano falleció el 26 de Diciembre, siendo tendido su cadáver en el salón principal del Centro, donde se le rindieron guardias de honor por la Directiva en pleno, miembros de las Secciones, empleados de la Secretaría, amigos y deudos.....Y el 27, en horas de la tarde—tarde grisácea, neblinosa, con frecuentes chubascos—allá fuimos en inacabable manifestación de duelo, acompañando sus restos hasta el Cementerio, cuantos le queríamos y le admirábamos: La colonia asturiana en su totalidad y selecto núcleo de las demás colonias regionales españolas, así como brillante representación de la sociedad habanera a la que estaba vinculado.

Sirvan estas líneas de póstumo homenaje a tan esclarecido conterráneo, cuyo corazón palpitó de continuo por la grandeza y honor del Centro Asturiano.

Las Comisiones de Glosa han estado formadas así:

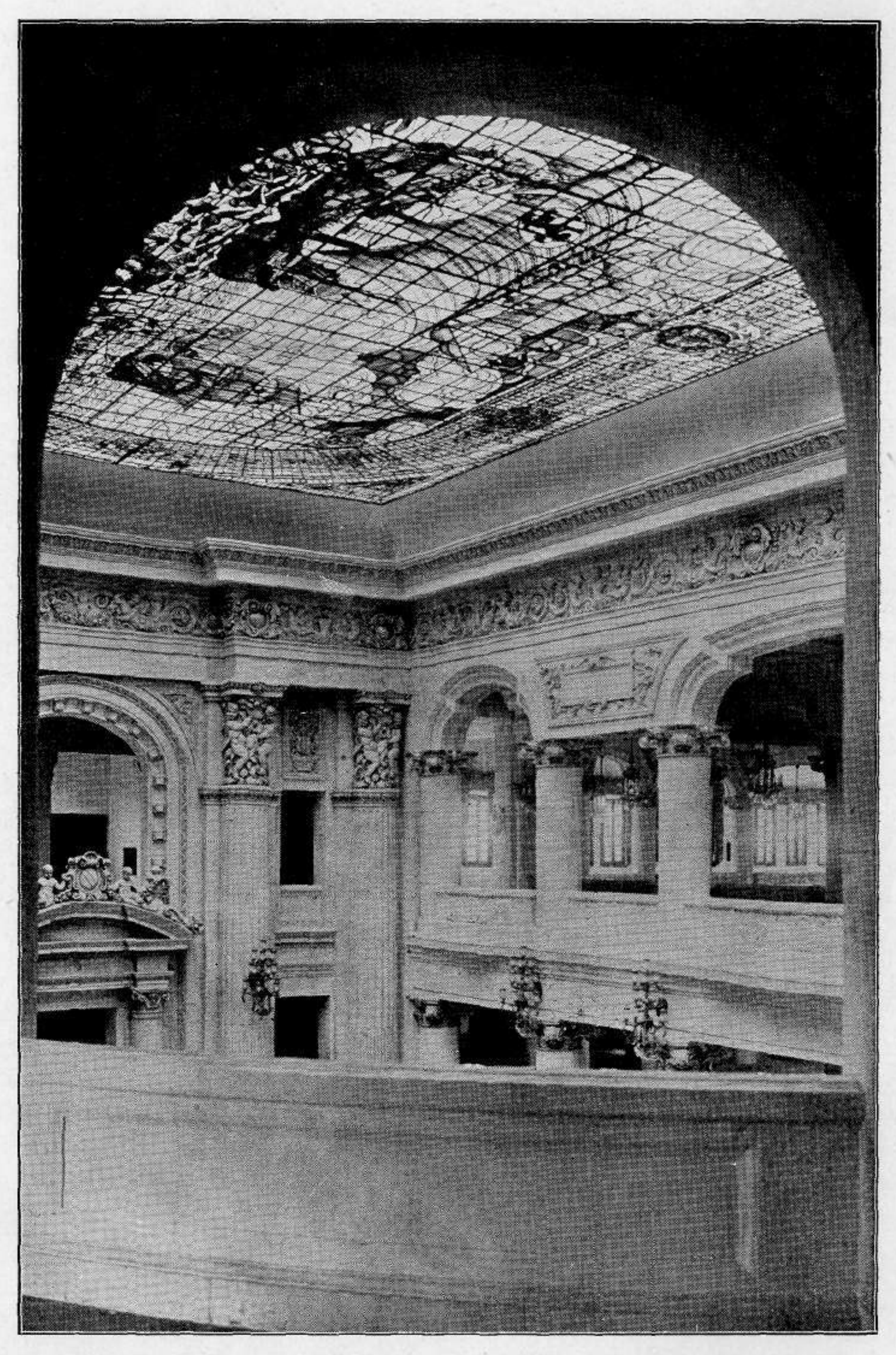
Primer trimestre, D. Victor García Lorenzo, D. Francisco Vega García, don Antonio Sierra Pérez, don Fermín Suárez Castaño y don José Inclán Suárez.

Segundo trimestre, don Miguel Junco Llano, don Constantino Junco Sordo, don Maximino Pérez Pérez, don Basilio Fernández Solís y don Germán Gómez Fernández.

Tercer trimestre, don Faustino Grana García, don Maximino Rodríguez Avila, don Manuel Rodríguez Suárez, doctor don Manuel González Menéndez y don Manuel Romano Mendoza.

Cuarto trimestre, don Carlos Fernández Méndez, don Adolfo F. de Arriba, don José Llamedo de la Vega, don Mauricio de Arriba Rendueles y don Higinio Menes.

La Delegación de New York, ya constituída y funcionando brillantemente, crece de día en día, tanto que aquellos entusiastas paisanos hánse dado a pensar en la conveniencia de tener, igual que los de Tampa, su Casa de Salud propia. Quizás no tarden mucho en satisfacer ese legítimo anhelo, pues que les acompaña un espíritu animoso



GALERIA SOBRE LA ESCALERA DE HONOR, CON LA POLICROMADA CLARABOYA EN QUE APARECEN LAS NAOS COLOMBINAS, AL VIENTO DEL ATLANTICO COMBADAS SUS VELAS, ARRIBANDO AL NUEVO MUNDO

(Foto J. C. Argüelles)

y patriótico, vencedor de obstáculos, por muy insuperables que se presenten. El caso es que lo que se inició a virtud de espontáneas gestiones, y por tanto, más plausibles, del batallador coasociado don Armenio La Villa, está adquiriendo insospechada grandeza y definitiva estabilidad, para orgullo de nuestro Centro que vé ensancharse así su influencia moral y material, que, en síntesis, es pujanza y fortaleza española.

Preside la Delegación don Sergio González, carácter entero y liberal, de gran predicamento entre los españoles e hispano-americanos residentes en la metrópoli yanqui. Lleguen hasta él y sus colaboradores nuestras voces de estímulo y nuestros votos porque perseverando en la asociación, den cima al magno programa que, a manera de lábaro, les ha hecho buscarse y crear tan pujante rama de nuestro Centro. Con Sanatorio y con oficinas bien instaladas, la casa de Asturias en New York tendrá un alto valor ideológico y una fuerza incontrastable, pues que habrá de servir de lazo de unión entre cuantos aman y oran en español, allí residentes, hoy abandonados a sus propias fuerzas y en medio por completo extraño.

Gallegos y asturianos hemos confraternizado nuevamente, muy de corazón, a pocos dias de haber abandonado nosotros aquella noble, acogedora, amorosa Casa de Galicia donde durante nueve años, protegidos por la hidalguía de los hijos de Suevia, tuvimos instalada nuestra residencia oficial.

Debióse ello a una oportuna, feliz iniciativa de D. Luis R. Rodríguez, ese formidable espíritu efusivo, tan inteligentemente alerta siempre en cuanto afecta a nuestra colectividad. Estaba reunida la Junta General por vez primera en el nuevo palacio: tarde del 23 de Octubre. Todavía muchos socios absortos y suspensos ante la belleza del lugar que no contemplaran hasta entonces no habían tomado asiento, cuando se oyó la voz, matizada de emoción, del culto y distinguido paisano.

Lo reseña así, mejor que pudiéramos hacerlo nosotros, un popular cronista:

"Una vez que se le dió lectura a la convocatoria y a propuesta del señor Luis R. Rodríguez, la junta general por unanimidad y puesta de pié tomó el acuerdo de que una comisión del seno de la misma ponga en manos del Presidente del Muy Ilustre Centro Gallego, señor Jesús María Bouza, un mensaje de gratitud de los socios del Centro hacia esa colectividad hermana, no solo por la amorosa acogida que le dispensó al Centro Asturiano en situación tan difícil como lo fué aquella en que las llamas redujeron a cenizas y a escombros la casa social, sino también por las deferencias de toda índole, que se han venido recibiendo durante los nueve años en que esa entidad asturiana tuvo instaladas sus oficinas en la Casa de Galicia.

A propuesta también del señor Luis R. Rodríguez, se acordó que en lugar apropiado del palacio social sea colocada una tarja de bronce en la que se hagan constar la fecha en que ocurrió el incendio, aquella en que fueron instaladas las oficinas en el Centro Gallego y la que corresponde a la instalación de las dependencias sociales en la Casa de Asturias".

El primer acuerdo ya tuvo cumplimiento. Nuestro presidente Sr. Muñiz y varios directivos y altos funcionarios de la Sociedad pasaron al Palacio gallego, donde se les acogió con aquella llaneza y amabilidad que hacen de los gallegos prototipo de caballeros. Y entre visitantes y visitados cruzarónse cariciosas, fraternas palabras, salutaciones que surgían de lo hondo del alma, anudándose más solidamente los lazos de raza y patria. Nuestra gratitud—les dijimos en definitiva, de palabra y por escrito—será eterna. Galicia y sus hijos reinan en el corazón de los asturianos.

Días después, el honorable Comité Ejecutivo del Centro Gallego visitaba, en reciprocidad de sentimientos, nuestra casa. Y nuestros brazos se abrieron amorosos para darles la bienvenida a tan ilustres heraldos de la hermana Galicia.

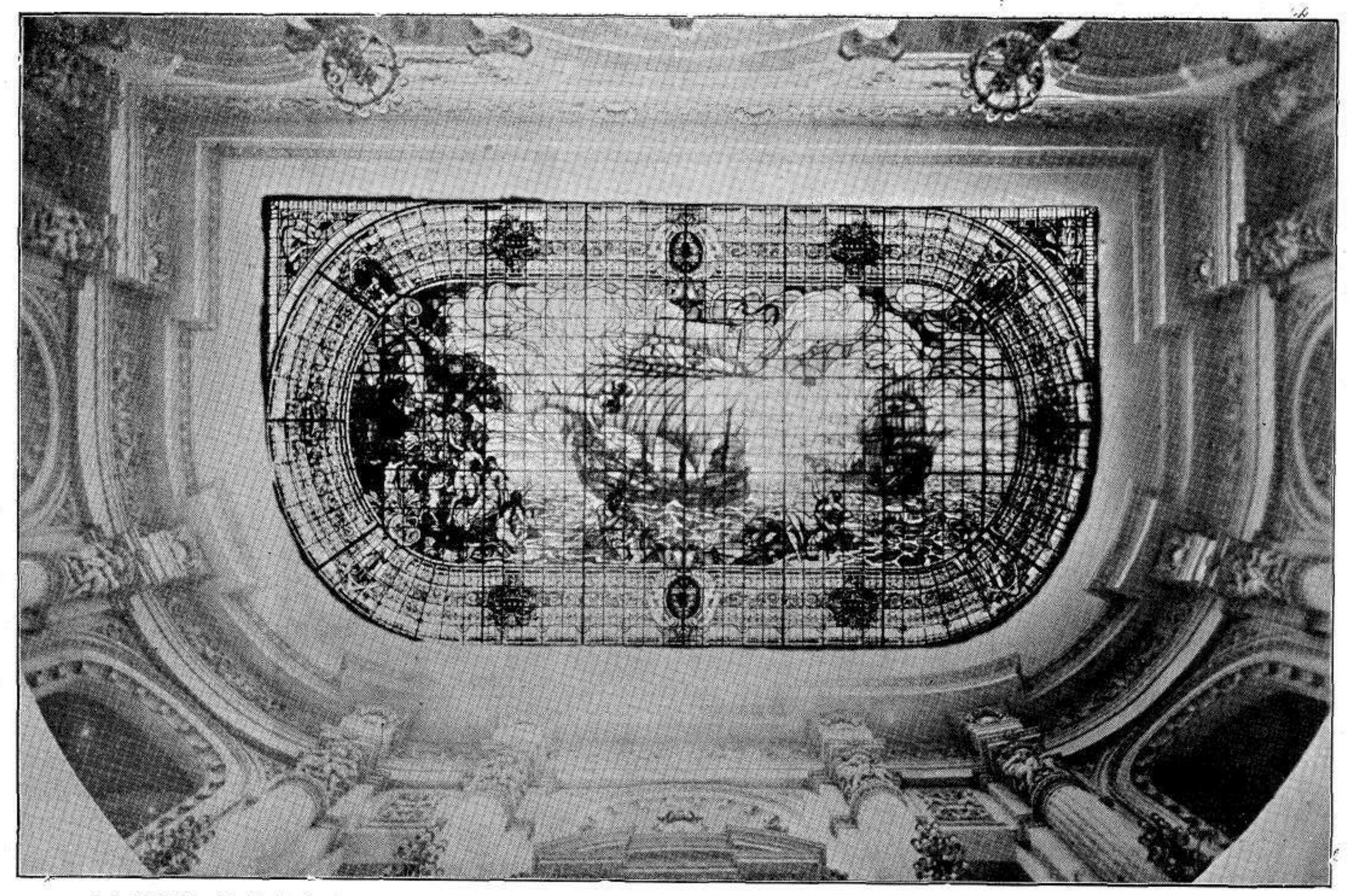
Nos separamos en lo material; pero en espíritu, estamos cada vez más identificados. El Centro Gallego es Centro Asturiano. El Centro Asturiano es Centro Gallego. Que así debemos vivir siempre quienes nacimos en la misma gloriosa tierra y tenemos mellizos sentimientos y aspiraciones. Todo por España y para España.

El Sanatorio de Asturias está aproximándose, en estas horas últimas de 1927, a definitiva concreción. Viejo anhelo que el tiempo fué avivando, halló el año anterior y en parte también en éste, el soplo vital que habría de traducir en una acción rápida, vigorosa y firme, lo que sólo era vago y generoso propósito, dulce esperanza, ilusión de espíritus tenidos por utópicos. La utopía de ayer, es hoy un hecho evidente: ya ha sido adquirida en Oviedo, cabe el Monte Naranco, frente a la bella y señorial ciudad que Clarín llamara Vetusta, la pradería en que serán edificados los pabellones de la naciente Casa de Salud.

Todo va por caminos y cauces lisos, llanos, expeditos, gracias a que nos alumbra y guía la más tesonera y recta de las voluntades. Nadie, en esta obra augusta del patriotismo asturiano, rehuye su concurso. Nadie, ni por excepción, muestra discrepancia. Aunarónse como soldadas a fuego las voluntades y la empresa tuvo desde el primer día la más exaltada y fecunda solidaridad, coadyuvando a su éxito absolutamente todos nuestros conterráneos desde los más empingorotados y opulentos a los más modestos y humildes.

Ahí están, proclamándolo, las listas de donativos, compactas, densas, en que junto al óbolo del obrero, de la infeliz sirviente, de la humilde ama de casa, aparece el del hombre afortunado y rico, el del oficinista, el del sufrido bodeguero.... Nombres que pasarán a las páginas áureas y tersas de un gran Libro de Honor que, a fin de que no sean olvidados, habrá de confeccionarse, guardándole en historiada vitrina de genuina factura española.

Aquí en Cuba, donde más directamente se siente y comprende la necesidad de este nuevo Sanatorio, no admira que hallase tan unánime y eficaz concurso. Lo que conmueve, sorprende y gana nuestro corazón, inundándolo de gratitud, es advertir



LA MISMA CLARABOYA EMPLOMADA, OBRA DE ALTO VALOR ARTISTICO Y PATRIOTICA SIGNIFICACION, HONRA DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

(Foto J. C. Argüelles)

qué poderosos estimulos recibimos de Asturias, con qué dulces y acariciadores concentos nos hablan aquellas autoridades, principalmente la Diputación provincial que, amén de disponer un crédito de 50,000 pesetas, dirigió una circular a los Ayuntamientos instándoles a contribuir a la colecta por ella gallardamente encabezada y exponiéndoles las ventajas que habrá de reportar a la salubridad de la región que sea creado el Sanatorio, a fin de recoger y amparar a los enfermos del pecho y de otras afecciones trasmisibles que el Centro Asturiano de la Habana repatría y que al esparcirse por sus respectivos pueblos, llevan hasta los más apartados lugares, tenidos muchos en concepto de altamente salutíferos, el contagio de sus dolencias adquiridas en los trópicos. Y al citar a la Diputación no es posible que pasemos más adelante sin traer a estas líneas el nombre de su ilustre presidente, D. Nicanor de las Alas Pumariño, alma selecta, voluntad generosa, inteligencia despierta en quien encontramos una tan leal, sincera compenetración y un tan eficaz, fuerte, sólido apoyo que juzgamos inexpresivas, torpes, sin relieve ni color cuantas frases laudatorias pugnan por saltar a nuestra pluma a fin de expresarle el afecto que le debemos por su franca, amicísima y entusiasta cooperación. Lléguele la trémula, emocionada voz de los asturianos de Cuba en forma sencilla, como surge de lo hondo y musitan los labios: Gracias, muchas gracias.

La Diputación en primer término, y los Ayuntamientos principales, secundan nuestro esfuerzo y contribuyen a su éxito con desinterés y espontaneidad. Y lo mismo diversas corporaciones y entidades particulares, que percatadas del fin altruista que perseguimos, hánse puesto a nuestro lado y sumado a las listas de adheridos. La suscripción de allá promete ser tan cuantiosa, o más que las de Cuba y Tampa.

También recibimos gratas nuevas de la Argentina y Uruguay, cuyos núcleos asturianos, en fecunda identificación con nosotros, se han apresurado a suscribir sendas cantidades y a brindarnos su apoyo.

No estamos solos. Nuestro rasgo de afirmación social llevando hasta Asturias, que tanto las ha menester, las ventajas del mutualismo que practicamos, despierta fervorosos aplausos y concita unánimes simpatías. Porque al oir nuestra demanda, se interrogan las gentes: —¿Qué quiere el Centro Asturiano de la Habana? ¿A qué aspira?—Sencillamente, a ensanchar su esfera de acción, estableciendo en la tierrina una prolongación de su casa social y de su Quinta Covadonga, es decir, ofreciendo a los indianos allá retirados y a cuantos se le adhieran, un dilecto, acogedor lugar de cultura y recreo y un amoroso, muelle refugio, si lo apetecen y necesitan, en las horas tristes de enfermedad y abatimiento. Y por sobre todo eso, que es tan humano y fraterno, el proyecto básico, la intención máxima, el santo empeño del Sanatorio que evite el éxodo luctuoso de los tísicos regados por aldeas y quintanas, por ciudades y villas, de cuantos tornan de Cuba a aquellos pueblos de égloga y salud minado su organismo por crueles enfermedades. Los que regresen de aquí como los que allá se acojan a nuestro postulado, todos hallarán calor de hogar, cariño de hermanos, reciprocidad de amigos, limpia mesa y blando lecho, consuelos espirituales y bienes materiales.

La tuberculosis es, en nuestra provincia, terrible flagelo, pavorosa pandemia, la más mortífera de la afecciones, y el Centro Asturiano aspira a ser la avanzada que destaque Asturias en su lucha contra el bacilo de Koch. A combatirle vamos con las armas modernas de la terapeútica y de una voluntad irreductible alentada por millares de corazones patriotas y abnegados.

Y estas ideas llegan al gran público asturiano, las percibe el pueblo que, con su fino instinto compréndelas nobles y elevadas, y día a día ganan adeptos y suman propagandistas y apóstoles que facilitan nuestra labor y aceleran la implantación y realidad del proyecto.

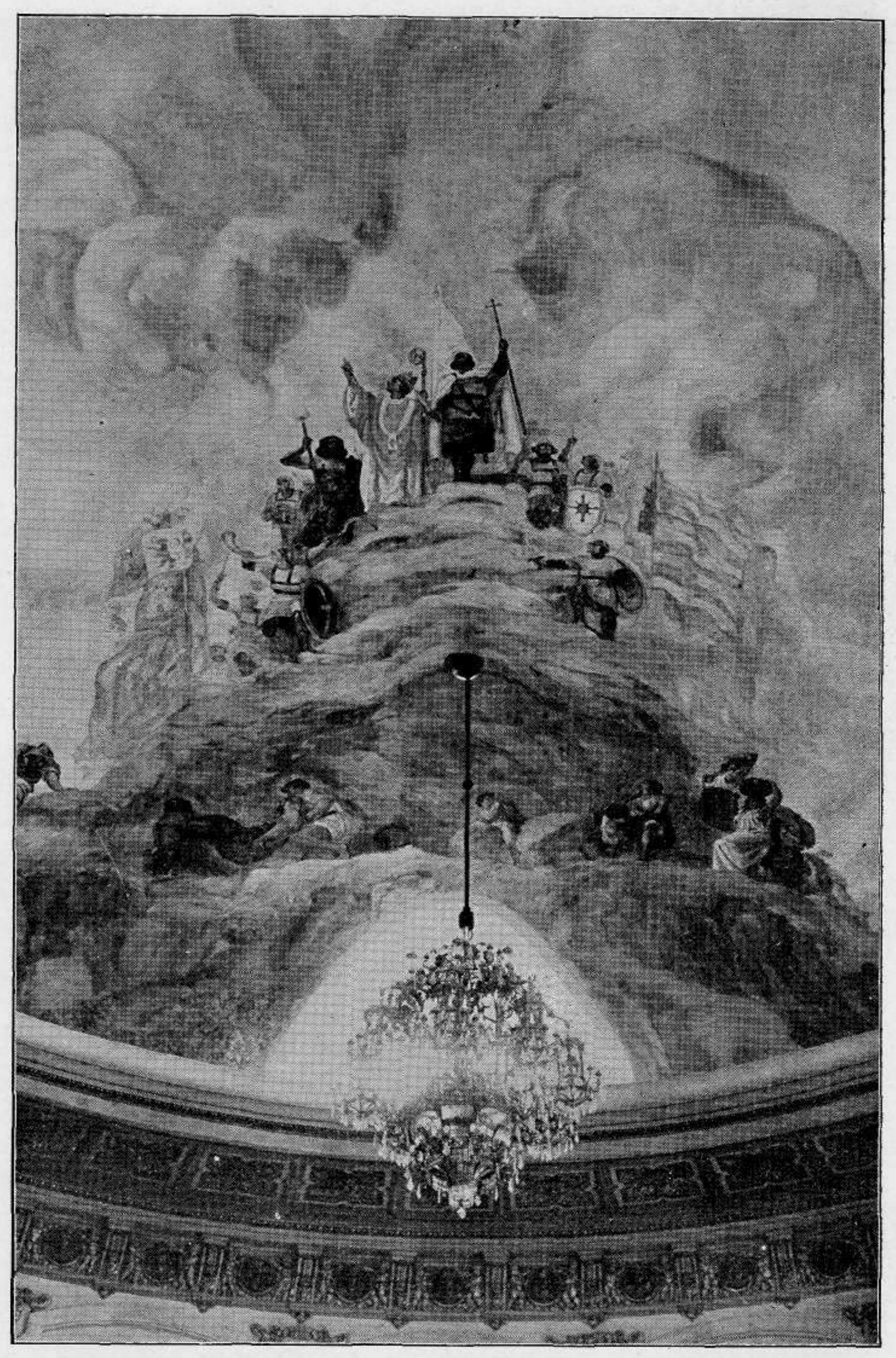
Podemos enorgullecernos, estar satisfechos, plenamente satisfechos de cómo todo en esta empresa concurre al mismo fin de hacerla practicable. Caminamos de acierto en acierto; presídenos, guíanos, una a modo de clarividencia que nos permite escojer con raro, singular tino, los hombres aptos para llevarla a cabo. Aceptada por la Junta General la urgencia de establecer en Asturias el Sanatorio, se pensó que sólo dos, tres, media docena acaso de socios, aceptarían y conducirían el propósito juzgado dificilísimo, casi imposible, a vías de hecho. E incontinenti, aparecieron en todos los labios, en pasmosa simultaneidad de criterio, los nombres de don Luis R. Rodríguez, don Benjamín Menéndez García, don Antonio Arango y otros, como los únicos capaces de tomar a su cargo la empresa y no sentir nunca desalientos ni desmayos. Convengamos en que, aparte de los antecedentes de los tres y de los demás que componen la Comisión Pro-Sanatorio, hubo mucho de intuitivo—¿y por qué no decirlo?—de providencial en la elección.


D. CALIXTO LOPEZ, UN TIEMPO MIEMBRO DESTACADO DE LA DIRECTIVA

El pueblo no suele equivocarse. Y así en este caso, con estupenda lucidez, quiso que dichos señores fuesen designados miembros principales de ella, persuadido de que habrían de aportar a la misma su formidable temperamento de luchadores, su contagioso entusiasmo, su comunicativa actividad, su tesón y fortaleza.

Aportaron, siguen aportando mucho más. Noche a noche, desde que surgió la iniciativa, se les vé en el Centro cambiando impresiones, estudiando procedimientos de propaganda, preocupándose de aumentar la recaudación.... No es posible pedir más diligencia, mayor acuciosidad, más invulnerable constancia que la de don Luis R. Rodríguez y don Benjamín Menéndez García, presidente y secretario de la Comisión, en quienes está vinculada toda la labor, por lo menos la de más responsabilidad y trabajo.

Bien que les secundan otros hombre meritísimos, como los Sres. Acevedo (don Genaro), Méndez y Méndez (don Antonio), Menéndez (don Valentín), Cortina (don Faustino) Martínez Jardón (don Nicasio), Muñiz Blanco (don Luis), Suárez Castaño



DETALLE DE LA DECORACION PICTORICA DEL SALON DE FIESTAS, EVOCANDO EL TRIUNFO DE LOS NUESTROS SOBRE LA MORISMA EN COVADONGA

(Foto J. C. Argüelles)

(don Fermín), Prendes (don Víctor), González (don José Ramón), Fernández Sanfeliz (don Maximino), Rodríguez (don Juan), Peón (don Aurelio), Alvarez García (don Prudencio), Méndez González (don Antonio), González (don Pedro), Alvarez (don José Ma.) y García Rodríguez (don Angel), mas es lo cierto, sin que esta afirmación tienda a empequeñecer el mérito de los restantes, que el éxito de la empresa, este afortunado avanzar del Sanatorio de Asturias, cuyos contornos adquieren cada día más plasticidad, no hubiese sido tan hacedero, tan fácil, tan brillante a no haberse contado con los Sres. Rodríguez (don Luis) y Menéndez García (don Benjamín), caracteres recios, viriles, almas templadas en el más fervoroso asturianismo, temperamentos soñadores y románticos que, a la vez que sienten hondo, piensan alto y acompañan el ritmo de sus corazones al vuelo de su inteligencia y transforman una aspiración que se pensó irrealizable y engañosa en algo que vive, que toma cuerpo, que se espande y que es hoy al concluir el año 1927, una afirmación rotunda y una realidad palpable.

También nos guió excepcional fortuna al designar la Comisión que habría de buscar en Asturias el terreno para el Sanatorio: D. Vicente Fernández Riaño, don Hilario Muñiz Díaz, don José Fernández Castro, don Jesús Fernández y don Antonio Fernández Suco han puesto en la empresa cuanto valen y significan, que es mucho, más su firme deseo de hacerse acreedores a honda, inextinguible gratitud. Y a fé que lo lograron, pues que no cabe pedir ni mayor acierto que el suyo, ni más diligencia y patriotismo que el por ellos revelado, ya que, a poco de confiárseles tan espinoso encargo, conseguimos una opción de compra sobre la finca que luego, por decisión unánime de nuestra Junta General de Abril se acordó adquirir definitivamente.

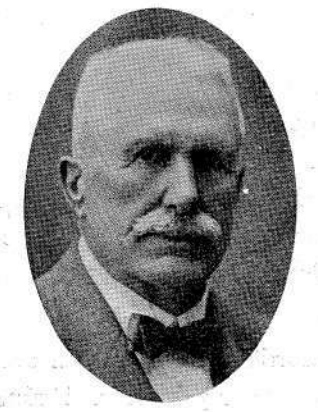
La elección de esta finca constituye un acierto extraordinario, representa una verdadera fortuna, es algo que excede a cuanto podríamos apetecer y esperar. Reúne todas las condiciones exigibles: amplitud; altura conveniente, a resguardo de los vientos; posición climaterápica envidiable, suelo seco y soleado; manantiales de agua potable y acceso a la misma por excelente carretera desde Oviedo, de cuya ciudad sólo la separan unos tres kilómetros que forman un encantador paseo.

Es conocida por la posesión de Lillo, debiendo este nombre al de la parroquia a que pertenece y a ser la de mayor extensión y riqueza en arboleda de aquellos contornos, pues la componen una vasta meseta—desde la que se contempla como en espléndido mirador, extendida a sus piés, la bella capital de Asturias—más alfombrada pradería, a trechos nutrida de árboles frutales, que asciende hasta el alto de la famosa cuesta del Naranco. En conjunto, su tamaño aventaja con mucho al de la actual Casa de Salud de la Habana, consintiéndonos esta amplitud dedicar parte del terreno a pinares, cuyas emanaciones beneficiarán poderosamente a nuestros enfermos.

Esta propiedad, inmediata a la antigua iglesia de Lillo, hoy monumento nacional, tiene antecedentes que le dan gran valor histórico, pues en la magnífica casa solariega que se yergue en ella, tuvo su corte el rey Ramiro I, famoso por sus luchas contra los moros.

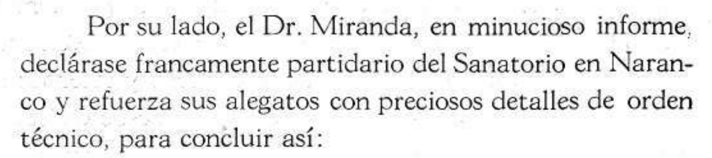
Claro es—y volvamos a lo que más debe interesarnos—que la Comisión, al poner sus ojos en tan envidiables terrenos no lo hizo sólo guiada por su simpático deseo de adquirir lo mejor dentro de la necesidad de que fuese en sitio próximo a un centro de población importante, a fin de facilitar el suministro de víveres y medicinas al Sanatorio y de disponer de brillante cuerpo facultativo, sinó alentada asímismo por irrecusables referencias y dictámenes médicos que señalan aquél lugar como ideal para la fundación en que estamos empeñados. Se atuvo, por tanto, a informes de tisiólogos de sólido renombre y autoridad como el Dr. Verdes Montenegro (verdadero prestigio de la medicina española) y Dr. Miranda, éste de Oviedo. Son del primero las siguientes manifestaciones escritas de su puño y letra:

"El sitio del emplazamiento me parece excelente, pues se halla en las condiciones de mediana altura y suficiente aislamiento de la población, que es para estos centros tan recomendable, sin que por eso sea este alejamiento tan grande que dificulte ser asistido por médicos competentes.



D. JOAQUIN ABLANEDO FERNANDEZ, QUE EN TIEMPOS MOZOS FUE PRESIDENTE DE VARIAS SECCIONES

"Creo que constituirá una excelente estación para la curación de los enfermos que, debilitados por el clima de Cuba, vengan a España, y considero que ha sido una excelente idea la de emplazar el Sanatorio en Asturias, que además de sus buenas condiciones, reúne la condición moral, tan importante, de volver a su patria chica a los enfermos, lo cual bastará por sí sólo para levantar su ánimo, cosa tan importante en toda clase de afecciones".



Por su lado, el Dr. Miranda, en minucioso informe, declárase francamente partidario del Sanatorio en Naranco y refuerza sus alegatos con preciosos detalles de orden técnico, para concluir así:

"1.—Por su disposición topográfica, parece predestinado por la Naturaleza para un grupo de edificaciones sanatoriales (rodeadas de jardines) que guardarían entre sí el mismo nivel sin necesidad de costosos desplazamientos de tierras. Dispone de canteras superiores y subsuelo firme con capa superior de tierra muy fértil en toda la llanada. Como dato más lisonjero consignaremos que el abastecimiento de agua (factor importantísimo) está asegurado incluso para el riego, estanques, surtidores, etc., por manantiales de gran estimación por su reconocida potabilidad, que brotan a 25 metros de altura sobre el nivel edificable y 200 de recorrido por tubería.

"2.—En el orden higiénico también satisface sobremanera, pues está toda la finca orientada al mediodía, al abrigo de los vientos fríos y predominantes en una altura de 500 metros sobre el nivel del mar.



EL "SALON DE CONFERENCIAS", A HURTO DE OIDOS INDISCRETOS, DISPUESTO A LA VIEJA USANZA HISPANA, CON SILLONES DE HISTORIADO CUERO Y MESA DE FILIGRANADA LABOR ESCULTORICA

(Foto J. C. Argüelles)

"3.—La influencia psíquica, por lo acariciador que resulta para el enfermo el hallarse en el corazón de su propio solar que ya de suyo representa un dechado de belleza natural, por su vegetación esplendorosa. En la loma de Naranco el espíritu más apagado se expansiona y reanima contemplando a Oviedo (donde confluyen las principales vías de comunicación de la provincia) que se vislumbra desde allí con multitud de detalles urbanos, que contrastan con la agreste magnitud de numerosas montañas que llenan un horizonte amplísimo de sublimes atractivos."

Se fué, por tanto, a la adquisición después de bien compulsados todos los antecedentes precisos a fin de hacer una compra que llenara nuestras aspiraciones. Nada se dejó al acaso, y merced a este espíritu metódico y previsor de los comisionados, cuya abnegación no necesita encomios, el Centro Asturiano puede ufanarse legítimamente de instalar su Casa de Salud en el sitio más adecuado y más panorámico de la provincia.

La escritura ha sido firmada el día 5 de Julio de este año de 1927, ante el Notario don Secundino de la Torre, de Oviedo, a cuyo bufete concurrieron la señora Estrada (vendedora) con su apoderado el Sr. Arias de Velasco, los miembros de la Comisión Sres. Fernández Castro, Riaño, Muñiz Díaz, Fernández Suco y Fernández Díaz, más los prestigiosos consocios, a la sazón en la capital asturiana, don Juan Rodríguez Suárez, don Laureano Alvarez Fernández y don César Rodríguez, éste tesorero del Centro en uso de licencia.

Fué un acto sencillo, breve, aunque en realidad, emocionante, por tratarse del primer paso en firme para la instalación de nuestro Sanatorio. La cantidad abonada por la finca asciende a 140,000 pesetas, habiéndose tenido que agregar a dicha suma, estos otros capítulos: derechos reales, 6,720 pesetas; costo del primer plano de los terrenos, 371; costo del plano del proyecto de abastecimiento de aguas, al ingeniero señor Linares, 1,500; proyecto definitivo del plano topográfico y fotográfico, 1,500 y honorarios notariales, con todos los gastos, 1,909.—En junto, 152,000 pesetas.

Posteriormente se completó la adquisición con varios terrenos colindantes, de pequeño valor monetario, mas considerados indispensables a fin de redondear nuestra magnífica propiedad, que adquiere así una magnitud extraordinaria.

Loemos el esfuerzo inteligente, cauto, tenaz de la Comisión que allá supo interpretar con tanto tino y gallardía nuestros anhelos. Démosle un cordial abrazo y un justo, elocuente, sonoro voto de gracias.

El Sanatorio de Lillo, la nueva Covadonga, verdadera fuente Castalia de salud y alegría para los que en América luchamos y luchando caemos vencidos, extenuados por los ardores del trópico, está acercándose a su formación definitiva. Hoy es la finca ya adquirida. Mañana, en este nuevo ejercicio de 1928, quizás comencemos a levantar

palacetes a fin de alojar a nuestros coasociados.... Así cabe esperarlo del empuje y fortaleza con que acometimos tan trascendental progreso y tan renovadora conquista, la de más espiritualidad, humanitarismo y significación racial desde la fundación del Centro a la fecha.

No cerremos este capítulo sin consignar que, aparte de las suscripciones promovidas por la celosa Comisión Pro-Sanatorio, hemos obtenido pingües ingresos con diversos festivales, especialmente con uno celebrado el 8 de Mayo en los jardines de la gran fábrica de cerveza "La Tropical", imponente romería de carácter asturiano, pintoresca y sugestiva, llena de color y tipicismo, a cuyo éxito coadyuvaron los Clubs todos y diversas entidades comerciales e industriales identificadas con nuestra colonia y con nuestros propósitos.

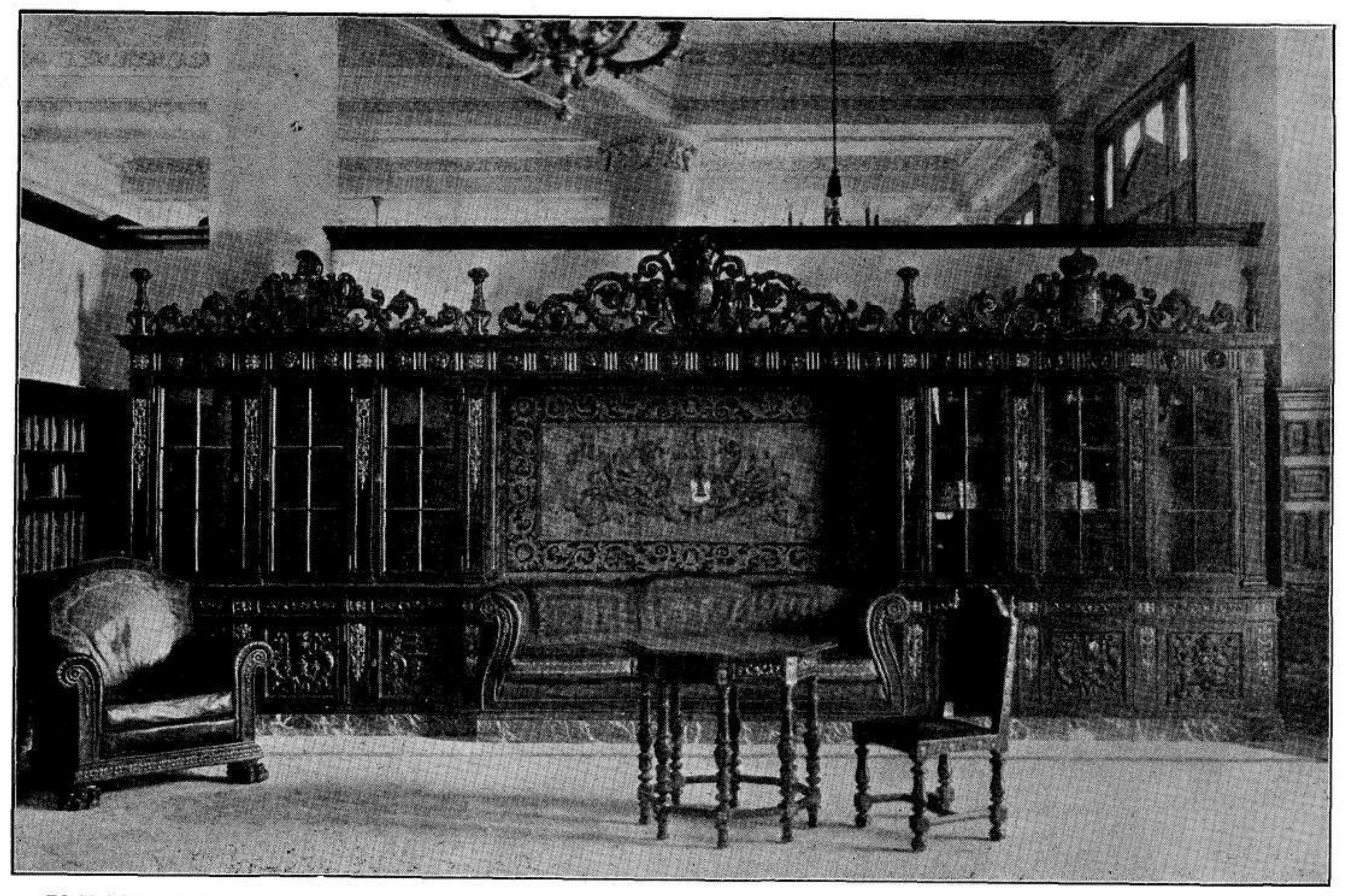


D. ANTONIO FERNANDEZ SUCO, PRESIDENTE DE LA DELEGACION DE GIJON

Hacerlo constar es de justicia, como también la conducta altamente desprendida y generosa de don Julio Blanco Herrera, gerente de la expresada industria, quien además de poner a nuestra libre disposición aquellos edénicos jardines y de colmarnos de agasajos y obsequios, inclusive regalando todo el enorme consumo de cerveza helada que hubo en la fiesta:—imaginad a cuánto ascendería pensando que concurrieron más de 10,000 personas y que el día era, como cubano, soleado y caluroso,—además de eso, que es tanto y que tan dulcemente nos ata a él con lazos de gratitud imperecedera, llevó su esplendidez hasta el punto de satisfacer, por su entrada, lo mismo que si aquéllo no fuese suyo, la suma de 100 pesos. ¡Rasgo filantrópico y evidente demostración de cariño a nuestra colonia!

Asímismo debemos gracias, tanto más sentidas cuanto que a la sazón acababa de llegar de España, al notabilísimo actor asturiano, intérprete magnífico del teatro regional, D. Isidro Carballido, quien a los pocos días de desembarcar y de enterarse de nuestro proyecto organizó una brillante fiesta en el Teatro Payret, colocándola bajo los auspicios de la Comisión Pro-Sanatorio, que se hizo cargo de los ingresos obtenidos, negándose el simpático artista, así como sus colaboradores, a recibir estipendio ni remuneración alguna por su trabajo.

Para el año entrante, ya se tiene en organización otro acontecimiento de carácter típico y romeril, este en la fábrica de cerveza "Polar", cuyos nemerosos jardines, destruidos por el ciclón de 20 de Octubre de 1926, están siendo objeto de bellísima y costosa reconstrucción. Es deseo de la gerencia, también extraordinariamente afectuosa y desprendida con nosotros, que sean abiertos de nuevo al público con ese festival Pro-Sanatorio que, a juzgar por los preparativos ya iniciados, revestirá una importancia excepcionalísima, además de ofrecernos, sin duda alguna, cuantiosos ingresos. Basta para anti-



DESPACHO PRESIDENCIAL, EN EL QUE TODO: BIBLIOTECA, MESAS, SILLONES, TAPICES, LAMPARAS ES DELICADO HOMENAJE AL MAS PURO ESTILO RENACIMIENTO ESPAÑOL

(Foto J. C. Argüelles)

cipar este resultado la oferta, en verdad inusitada, hecha por don Emeterio Zorrilla, administrador de dicha industria cervecera, de aumentar las utilidades de la futura fiesta con un donativo suyo ascendente a 500 pesos. Y esto también enciende, con luz inextinguible, nuestra devoción hácia el ilustre donante.

Don Luis de Zulueta, insigne pedagogo y escritor y don Gregorio Marañón, sabio médico, han visitado nuestra casa social y recorrido nuestro Sanatorio.

Recibíamos estas amables visitas en los primeros días de Diciembre. Ambos vinieron a Cuba bajo los auspicios de la "Institución Hispano-Cubana de Cultura" entidad que está revelando el florecimiento cultural de la España moderna, y sus conferencias de carácter eminentemente doctrinal y científico causaron intenso asombro e insólita admiración.

Marañón y Zulueta recogieron honores y aplausos para la ciencia española y para España que se orienta, tras un pasado glorioso que amortiguó sus facultades de investigación, por las amplias rutas del saber humano, descollando ya por el número de sus filólogos, artistas, médicos, ingenieros, químicos, etc. Las diversas conferencias que pronunciaron aquí en la Habana y en otros pueblos de la isla, tuvieron la virtud de congregar a millares de oyentes, estáticos y arrobados ante la hondura de pensamiento y delicadeza de expresión de los dos eminentes profesores. Con embajadores así de tal talla y envergadura científica, al márgen de la acción política y oficial, cómo se ensancha nuestro ánimo y fluye nuestra gratitud hácia cuántos, en un sentido u otro, hacen que el nombre de nuestra patria sea pronunciado con cariño y afectuosidad. Consagremos un homenaje de simpatía a la "Hispano-Cubana de Cultura" que, en un solo año de vida, ha hecho desfilar por su tribuna, a la vez que nombres de esclarecidos cubanos, nombres tan destacados en las luchas del pensamiento español como los de Fernando de los Rios, Casares, María de Maeztu, Araquistain y ahora Zulueta y Marañón.

La estancia aquí de éste último coincidió con el Congreso Médico Nacional, en cuyas deliberaciones intervino y fué figura principalísima el Dr. Marañón, que con los doctores Calatayud, insigne radiólogo; Florestán Aguilar, una de las más relevantes personalidades de la medicina dental y doctor Poyales (éste asturiano, del concejo de Villaviciosa) optalmólogo de crédito bien cimentado, formaron la brillante representación de la ciencia española en el indicado Congreso. Los Dres. Calatayud y Poyales, honráronos asímismo con su visita y tuvieron para nuestra Casa de Salud halagadores conceptos y cálidas celebraciones.

Otras visitas al Sanatorio, éstas en los comienzos de año, fueron las del sociólogo y catedrático de la Universidad de Granada, don Fernando de los Rios, tan admirado en las altas esferas del pensamiento europeo; D. Luis Araquistain, notable escritor,

bien conocido por su vasta cultura, y la Srita. María de Maeztu, una de las mujeres de más amplio saber y talento de la hora presente, profesora de la Escuela Superior del Magisterio español.

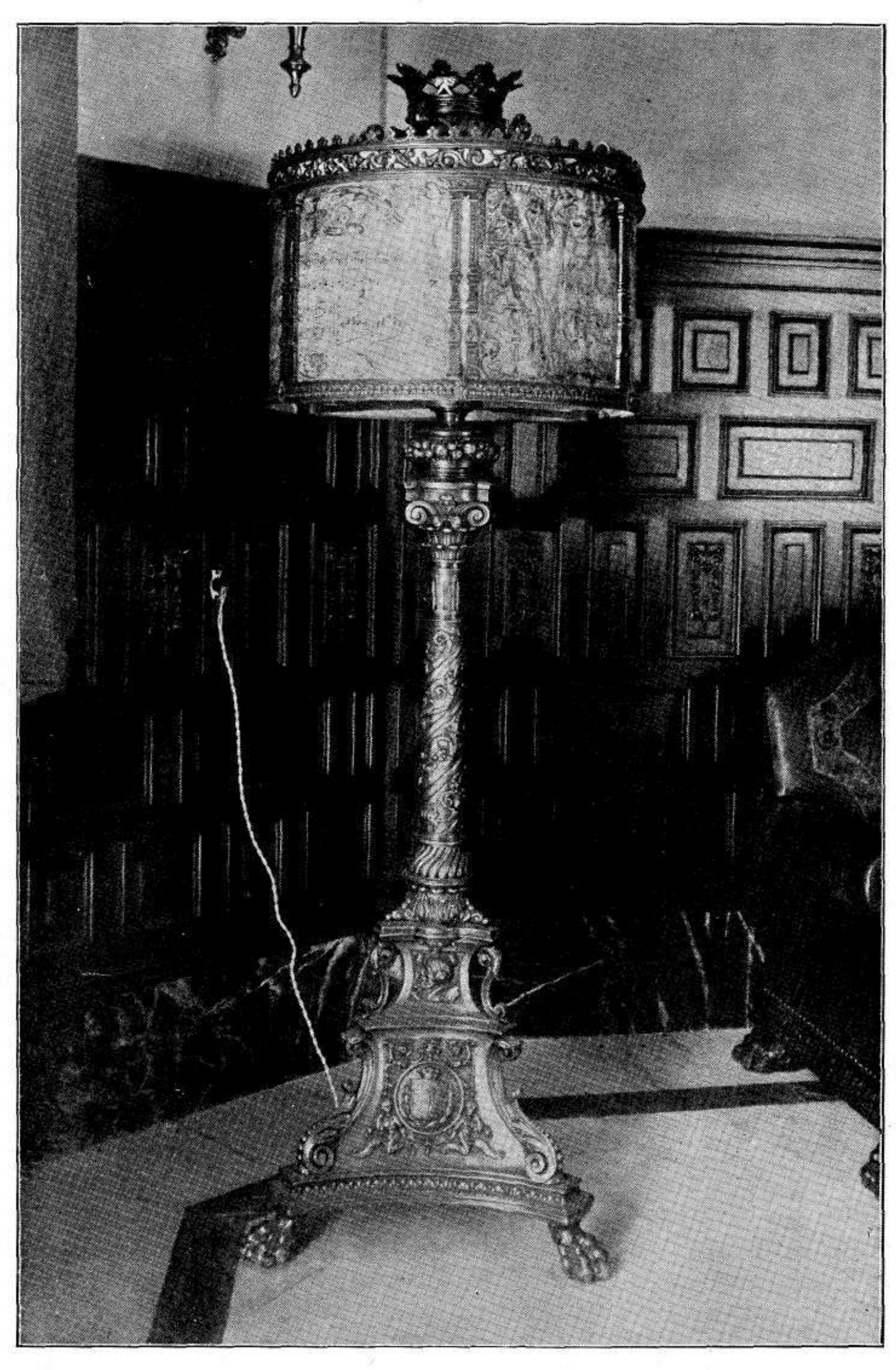
Ocioso, supérfluo es subrayar cuánta satisfación experimentamos al acoger y agasajar a estos compatriotas esclarecidos, que nos traen, con la extensa perspectiva de una España para muchos desconocida por su reciedumbre, vigor mental y progresos materiales, el genuino pensamiento español que señorea en las Universidades, laboratorios y centros fabriles y ocupa puesto de honor en las avanzadas de la civilización occidental

---

Nuestros coasociados de Tampa poseerán, no tardando mucho, un bello, amplio, moderno Sanatorio. El actual es insuficiente para llenar las necesidades de aquella pujante Delegación por lo que, desde hace años, venían apeteciendo la construcción del que ahora será pronto edificado en lugar propicio de la ciudad.

La Delegación de Tampa ha pasado por crísis tremendas, que estuvieron a punto de hacerla desaparecer. En unos casos, las huelgas de obreros tabaqueros (núcleo principal de asociados) y en otros paralización y cierre de cigarrerías y manufacturas de tabacos, es lo cierto que con frecuencia lamentable se ha visto descender el ingreso por cuotas hasta provocar peligrosos déficits.... Empero, a todo acorrió nuestro Centro, que tiene en esta Delegación algo más sustancial e ideológico que una simple dependencia suya. Tabaqueros eran los organizadores, en su inmensa mayoría, de nuestra Sociedad, muchos de los cuales posteriormente viéronse obligados a fijar su residencia en dicha ciudad yanqui, sin que, por razones del traslado ni por las muy poderosas de la crísis de trabajo, que les forzó a emigrar, dejasen un momento de seguir en nuestras filas con el mismo entusiasmo, perseverancia y voluntad que en los días iniciales. Y cuando, por su número, pudieron constituir una delegación, hánla constituido potente y disciplinada, afirmando allí entre gentes de origen británico, la influencia de la raza española. Sufrieron reveses; alcanzaron triunfos; fuéles posible, a poco de perder entre las rojas lumbraradas de un incendio, magnífico edificio social, reconstruirlo con mayor holgura y suntuosidad, tanto que es hoy uno de los más ornamentales y su teatro anexo —Teatro del Centro Asturiano, que así se le denomina—el más elegante y favorecido, por el que desfila cuanta compañía o artista de notoriedad llega a Tampa. Y también levantaron la modesta Casa de Salud que ahora está abócada a desaparecer, sustituida por otra de factura más siglo XX.

Claro es y acaso esté demás puntualizarlo, que siempre han contado con la aquiescencia, ayuda y protección material en forma longánima de nuestro Centro. Lo mismo que actualmente, en que a fin de que construyan el Sanatorio se ha dispuesto situarles 125,000 pesos, que con 50,000 que posée la Delegación, hacen un total de $175,000 en que está presupuestada la obra.



GRAN LAMPARA DE BRONCE DEL DESPACHO PRESIDENCIAL, COPIA DEL FAMOSO FACISTOL DE LA CATEDRAL DE TOLEDO, EN CUYO PERGAMINO APARECE LA PARTITURA DE "LA PRAVIANA" POPULAR COPLA ASTUR

(Foto J. C. Argüelles)

A todo son acreedores los entusiastas astures de Tampa, presididos desde hace tiempo por don Laureano Torres, quien con su capacidad, con su prestigio, con su energía, está conduciendo los destinos de la Delegación por senderos de éxito y preponderancia. Es grato reconocerlo y propiciar la vida próspera y fecunda de tan importante sector asturiano, mediante el cual se mantiene allí vivo y animado el espíritu español y la lengua de Cervantes.

Domingo 4 de Diciembre. Día electoral. Amanecer claro, luminoso, con sol acariciador, que aprovechan nuestros "progresistas", "centralistas", "circunstanciales" y "populares" para poblar de automóviles raudos, veloces, las calles de la ciudad en busca de electores. Desde un mes antes, o más, no se habla sinó de votos, de candidaturas, de fusiones, de zancadillas, de martingalas a fin de derrotar al contrincante. Toda la colonia se interesa y preocupa por la renovación de la Junta Directiva, en la que hay que elegir un presidente, un primer vicepresidente, un segundo vicepresidente (el Sr. Simón Corral, que ocupaba este puesto y que podría desempeñarlo un año más ha hecho renuncia del mismo por ser aspirante a la presidencia) y 26 vocales. Dánse mítines, constitúyense comités electorales, por distritos y barriadas; gimen las prensas lanzando proclamas; exprimen el magín muchos periodistas inventando párrafos elegantes y convincentes a base de programas de gobierno y denuestos a los adversarios, y quien más, quien menos, afíliase a un grupo, define sus simpatías y es actor en la simpática contienda, cuya virtud máxima consiste en estimular el entusiasmo regional.

Luchan de un lado, el "Comité Central" (grupo poderoso, acostumbrado a vencer, gente avezada al mando de la Sociedad, que usufructúan honorablemente desde luengos años) con sus aliados "Comité Circunstancial" y "Comité Popular." De otra parte, solo, sin derivaciones ni alianzas con afines, presentando un frente único, compacto, el "Comité Progresista" que ya ha ido a los comicios otras veces, algunas con éxito completo y siempre con considerable pujanza y lozanía.

Por "centralistas" y allegados se defiende el nombre de los Sres. D. Domingo Méndez Martínez para presidente; doctor don Julio Alvarez Arcos, para vicepresidente primero y don Claudio Piquero Laniella, para vicepresidente segundo, los tres bien reputados y queridos.

Los candidatos "progresistas" son: a la presidencia, don José Simón Corral; a la vicepresidencia primera, don Nicanor Fernández García; a la segunda vicepresidencia, don Aurelio Peón González.

El Sr. Simón Corral, que fué candidato a la misma presidencia en las elecciones de 1925, ocupaba en la actualidad la segunda vicepresidencia; don Nicanor Fernández García, tribuno conceptuoso y elegante, ha sido asímismo vicepresidente segundo y don Aurelio Peón González, presidió el año anterior la Sección de Instrucción.

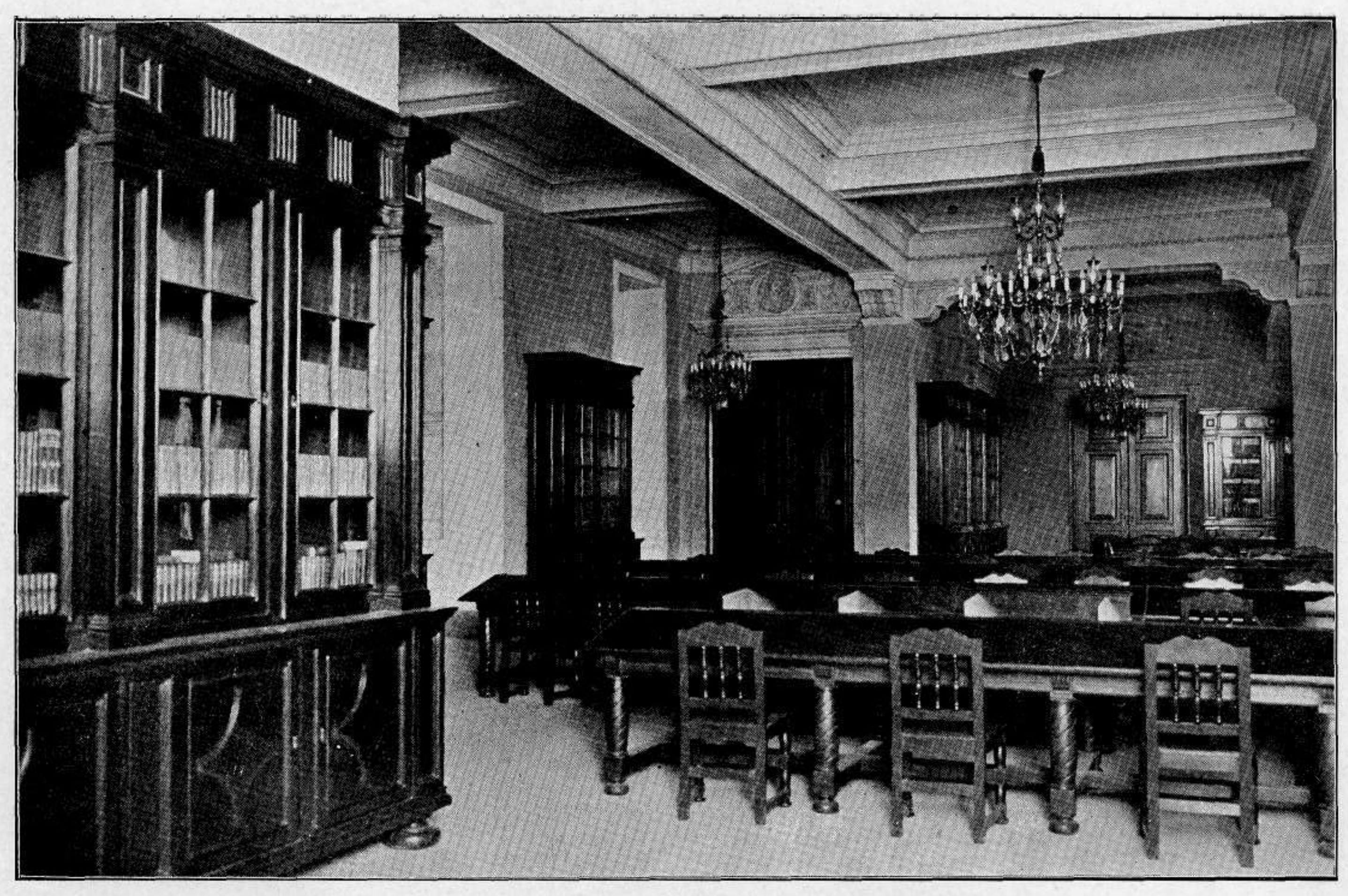
La batalla es ardorosa, porfiada. Desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, en que se cierran las puertas del Centro, afluyen a montones electores de toda la ciudad e inclusive de pueblos tan distantes de la Habana como Pinar del Río, Cárdenas, Matanzas, Caibarién, Colón, etc. Hay orden y tranquilidad, que no excluyen los grandes apasionamientos y los vítores estentóreos según aparecen votantes de uno u otro grupo. Depositan su sufragio 12,267 asociados, así divididos: por los "progresistas", 6,262; por los "centralistas", 6,005. Y al proclamar el triunfo de los primeros, cuya mayoría es de 257 sufragios, una delirante ovación es el premio a la triunfal jornada, en la que, acabado el escrutinio, no hay ni vencedores ni vencidos, sino asturianos unidos en su gran amor a la Sociedad, alfa y omega, principio y fin de nuestros desvelos y cariños.

Los candidatos de una parte y otra, horas antes rivales, se abrazan. El público que llena el vasto salón de fiestas en que se verificó la justa comicial, aplaude entusiasmado. Y oyénse discursos impregnados de nobleza, de honda raigambre patriótica, que pronuncian el Sr. Muñiz Díaz, presidente del Centro; el Sr. Palacio Barro, vicepresidente primero; el Dr. D. Julio Alvarez Arcos y don Luis R. Rodríguez. También habla el Secretario del Gobierno Provincial don Ernesto López, para enaltecer la cordura y sensatez de los asturianos, cuyas elecciones resultan ejemplo de civismo y democracia

Los vocales electos, son: "progresistas", señores don Faustino Grana García, D. Higinio González Suárez, D. Fermín González y González, D. José Ma. Fernández García, D. Arturo Gutiérrez Pérez, D. Jesús Lacera Rodríguez, D. Anselmo García Barroso Rodríguez, D. David Martínez García, D. José Ma. Martínez Fernández, don Antonio Martínez Rodríguez, D. Emilio Fernández García, D. Emilio Pérez Bermúdez y don Maximino Rodríguez Avila, éste por un año.

"Centralistas" don Andrés González Blanco D. Faustino Cortina Fernández, D. Miguel Junco Llano, D. Manuel Junco Vela, D. Cándido Menéndez Peña, D. José Ramón García y García, D. Germán Gómez Fernández, D. Jesús María López Fernández, D. Joaquín Díaz Celorio, D. Alvaro Fernández García, D. Francisco Hévia Fernández, D. Manuel González Caso y D. Fernando Collar Hernández.

Con esta elección se inicia una era de gobierno que habrá de ser como las pasadas, fructuosa, brillante, pero que diferirá algo de las anteriores en cuanto a iniciativas y proyectos, ya que se trata de elemento joven, animoso, decidido a perdurar por la bondad y excelencia de sus métodos administrativos y por los avances que incorpore a nuestro mutualismo. No debe, sin embargo, echarse a vuelo las campanas, teniendo en cuenta que se tropezará ahora con escollos tan temibles como la deuda contraída para edificar el palacio social, cuya amortización e intereses pesarán enormemente sobre los próximos y futuros presupuestos. Tendrán, pues, los noveles presidente y vicepresidentes que atenerse a la desoladora realidad de una hacienda que llega a sus manos



UN ATOPADIZO RINCON DE LA BIBLIOTECA AMUEBLADA SOBRIAMENTE Y PROVISTA DE MILLARES DE ESCOGIDOS LIBROS

(Foto J. C. Argüelles)

en nada próspera y saneada situación, mas como no carecen de impulsos y energía, cabe esperar alumbren nuevos ingresos que atenúen el desequilibrio presupuestal que indefectiblemente se presentará.

Entre los vocales electos, figuran varios que ya significaron su personalidad en anteriores directivas: don Faustino Grana García, hombre laborioso, de juicio lúcido, culto, orador de períodos claros y precisos; don José María Fernández, muy entendido en achaques de Propaganda, a cuya Sección viene perteneciendo desde hace años; don Jesús María López, que en no lejanos días presidió la Sección de Intereses Materiales; don Antonio Martínez Rodríguez, don Higinio Gonzalez Suárez, don Fermín González González, don Maximino Rodríguez Avila y otros, todos de bien probada suficiencia.

También aparecen, entre los noveles, elementos que se han distinguido en la agitación de las asambleas generales, como don Jesús Lacera, don Germán Gómez, don Miguel Junco Llano, don Faustino Cortina y algunos más.

Resúmen estadístico del año: enfermos asistidos en el Sanatorio, 14.278; fórmulas despachadas, 126.698; exámenes radiográficos, 8.687; servicios del departamento de fisioterapia, 20.399; servicios del laboratorio clínico, 26.665; servicios del anatomo-patológico, 409; servicios del pabellón de hidroterapia, 4.334.

Socios embarcados, 81.—Socios fallecidos, 41.

Socios en 31 de Diciembre de 1927, 60.278.

Junta Directiva de 1927: Presidente, D. Manuel Muñiz Díaz; vicepresidente primero, D. José Antonio Palacio Barro; vicepresidente segundo, D. José Simón Corral; tesorero, D. César Rodríguez González; vicetesorero, D. Ismael Iglesias Gutiérrez.

Vocales: Don José García y García, D. Enrique San Julián Méndez, D. Ricardo Suárez González, D. Maximiliano Isoba Prado, D. José de la Prida Villa, D. Carlos Argüelles Quirós, D. Francisco Pérez González, D. Hipólito Reguero Carús, D. Gregorio Alonso Alvarez, D. Valentín Menéndez Fernández, D. Manuel Pérez Tárano, D. Marcelino García Suárez, D. Constantino Luege Puerta, D. José Fernández García, D. José Alvarez García, D. Alfonso Moutas Martínez, D. Nicasio Martínez Jardón, D. Celestino Rodríguez Megido, D. Antonio Méndez González, D. Restituto Sánchez González, D. Luis Menéndez Carreño, D. Diego Fernández Fernández, D. Francisco Alvarez Tamargo, D. Francisco Rodríguez González, D. Prudencio Alvarez García, D. Calixto Miranda Alvarez, D. Alfredo Fernández Méndez, D. Vicente Hévia Hévia, D. Luis Muñiz Blanco, D. José Fernández Martínez, D. Lucio Fuentes Corripio, D. Pedro Sánchez Artidiello, D. Miguel Méndez Díaz, D. Manuel Valle Sánchez, D. Benigno Santos Rivero, D. Rafael García García, D. Manuel Pérez Alvarez, D. Lucio Fernández Fernández, D. José Casaprima Rodríguez, D. Angel García Rodríguez, D. Fermín Pieiga del Valle, D. Valeriano Fernández Viña, D. Ramiro Areces González, D. Raimundo García Barrial, D. Angel Miñagorri Franco, D. Manuel Rodríguez Fernández, D. Benigno Muñiz Alvarez y D. José G. García.

Vocales natos: Don Maximino Fernández Sanfeliz, D. José Inclán Galán, don Vicente Fernández Riaño, D. Maximino Fernández González, D. Ramón Fernández y del Llano, D. Genaro Pedroarias Villoslada y D. Antonio Suárez y Suárez.

Sección de Intereses Materiales: Presidente, D. José García García; vice, don Gregorio Alonso Alvarez. Vocales: D. César Rodríguez González, D. Ismael Iglesias Gutiérrez, D. Pedro Sánchez Artidiello, D. Hipólito Reguero Carús, D. Diego Fernández Fernández, D. Restituto Sánchez González y D. Alfonso Moutas Martínez.

Sección de Sanidad: Presidente, D. Manuel Pérez Tárano; vice, D. Valentín Menéndez Fernández. Vocales: D. Vicente Hévia Hévia, D. Ricardo Suárez González, D. Enrique San Julián Méndez, D. Francisco Pérez González, D. José Fernández Martínez, D. Manuel Valle Sánchez, D. Rafael García García, D. Alfredo Fernández Méndez, D. Celestino Rodríguez Megido, D. Nicasio Martínez Jardón, D. Ramón Alvarez Tamargo, D. Calixto Miranda Alvarez, D. Prudencio Alvarez García, D. Miguel Méndez Díaz, D. Lucio Fuentes Corripio, D. Manuel Pérez Alvarez, D. Fermín Pieiga del Valle, D. Ramiro Areces González, D. Angel Miñagorri y Franco y D. Benigno Muñiz Alvarez.

Sección de Inmigración: Presidente, D. José Alvarez García; vice, D Antonio Méndez González. Vocales: D. Marcelino García Suárez, D. Constantino Luege Puertas, D. Carlos A. Argüelles Quirós, D. Angel García Rodríguez, D. Valeriano Fernández Viña y D. José G. García.

Retiro y Previsión: D. Gregorio Alonso, D. José Fernández Martínez, D. Ramiro Areces González y D. Lucio Fuentes Corripio.

Sección de Propaganda: Presidente, D. José Fernández García; vicepresidente, D. Luis Muñiz Blanco; presidente de Comisión de Delegaciones, D. José Casaprima Rodríguez; vicepresidente de Comisión de Delegaciones, D. Raimundo García Barrial; presidente de la Comisión de altas y bajas, D. Luciano Fernández Fernández; presidente de la Comisión de estadística, D. Manuel Rodríguez Fernández; presidente de la Comisión de reclamaciones, D. José de la Prida Villa; secretario, D. Alfredo Díaz Quirós; vicesecretario, D. José María Fernández García; vocales: D. Fermín Suárez Castaño, Dr. D. Manuel González, D. Manuel F. Fernández, D. Bernabé F. Leirana, D. Manuel González Caso, D. Antonio Sierra Pérez, D. Manuel González Suárez, D. Avelino Canellada Alonso, D. Antonio Martínez Rodríguez, D. José Menéndez Prado, D. Jesús Lacera Rodríguez, D. Manuel Llano Ruisánchez, D. José Ordiales Menéndez, D. Segundo Pérez Sierra, D. Benigno Suárez García, D. Manuel Menéndez Menéndez, don Manuel Romano Mendoza, D. Jesús González Méndez, D. Miguel Roza Cerra, D. José Ramón Muñiz, D. Andrés Fernández García, D. Ambrosio Sánchez Cuanda, D. Ramiro Alonso Valdés, D. Nemesio López García, D. Higinio Menes Quintana, D. Manuel



SALAS DE JUEGOS—TRESILLO Y AJEDREZ—CUYA SENCILLEZ DE DETALLES NO EXCLUYE LA RIQUEZA Y ELEGANCIA DE LA LAMPARERIA, NOTA ESTA PREDOMINANTE EN TODO EL EDIFICIO

(Foto J. C. Argüelles)

González Fernández, D. Manuel Plaza Arias, D. Gumersindo Pérez González, don Claudio Vega García, D. Domingo Díaz Méndez, D. Juan López Fernández, D. Manuel Infiesta Alvarez, D. Víctor Prendes Rodríguez, D. Valeriano Fano Suárez, D. Gabino Suárez Ledón, D. Francisco D. Palacio Barro y D. Víctor Pola García.

Sección de Instrucción: Presidente, D. Benigno Santos Rivero; vicepresidente, D. Luis Menéndez Carreño; secretario, D. Alberto Rodríguez Fernández y vicesecretario, D. Manuel Menéndez Menéndez.

Vocales: D. Fermín González y González, D. Aníbal Ferreiro, D. Manuel García Rosales, D. Manuel Méndez Queipo, D. Ramón Díaz Rodríguez, D. Juan Rodríguez Suárez, D. Francisco Rodríguez Martínez, D. Bernardo Escobio Alvarez, D. Angel Alvarez Polanco, D. Angel Medio Pérez, D. José Huerta de la Torre, D. Zoilo Menéndez Morán, D. Federico Cotarelo Lombardero, D. Santiago Abascal Samperio, D. Celestino Rodríguez Alvarez, D. Antonio Longo Longo, D. Manuel Ruisánchez González, don Antonio Alvarez y Alvarez, D. Nicolás Fernández Maldonado, D. Baldomero Artigas Soler, D. Jesús Mesa Bousoño, D. Salvador Díaz Rodríguez, D. José López Fernández, D. Eduardo Rodríguez y Fernández, D. Maximino Toxquella Rodríguez, Dr. D. Rafael Fernández Menéndez, D. Amador González Muñiz, D. José Suárez Santos, D. David Sánchez Rodríguez, D. Rafael Sánchez Alonso, D. Faustino Gonzalez Menéndez, D. Manuel González Suárez, D. Oscar Sánchez Govín, D. Manuel Pérez García, D. Abelardo Pérez Calleja, D. Armenio La Villa Robaina, D. Luis Planas Domínguez, D. Guillermo Venta Argüelles y D. Lorenzo Muñiz Pérez.

Sección de Recreo y Adorno: Presidente, D. Maximiliano Isoba Prado; vicepresidente, Dr. D. Francisco Rodríguez González; secretario, D. Manuel Malgor Alvarez; vicesecretario, D. José Barros Gancedo.

Vocales: D. Ramón Fernández Caso, D. Marcelino González Martínez, D. José Sierra Pérez, D. Juan Acosta Piedra, D. Francisco Muñoz Santiago, D. José Fernández Martínez, D. Cándido Fuego Blanco, D. José Cavia González, D. Eladio González Rodríguez, D. Manuel Fernández Arias, D. Antonio Suárez Rodríguez, D. José Fernández y Fernández, D. Jesús García Pérez, D. Manuel Menéndez Rodríguez, D. José García Martínez, D. Pedro Fructuoso Valdés, D. Jesús Campa Cueto, D. José Rodríguez Avila, D. Luis González García, D. José Díaz Valdés, D. Luis García López, D. Miguel Suárez Martínez, D. Jesús García Gutiérrez, D. Faustino Alvarez Granda, D. César Cerra Viña, D. Eugenio Fierros Suárez, D. Manuel Vega Pérez, D. José Fernández Alonso, D. Laudelino García González, D. Alberto Fernández Linde, D. Amando Martí Brito, D. Avelino García Fernández, D. José Suárez López, D. Ramiro Sastre Bulnes, D. Antonio Queipo Martínez, D. Demetrio Alvarez Rodríguez, D. Antonio Tomás Blanco, D. Luis B. Vélez de Vignier, D. Angel Villafranca Micó, D. Manuel Fernández Marcos, D. Eustaquio Iglesias Escajadillo, D. Eugenio Pita Riveira, D. José

García Montes, D. Rosendo Rodríguez Menéndez, D. Jesús Cifuentes Pascual, don Ramón Fraga Peláez, D. José Manuel Guañe, D. Faustino González Caso, D. Aquilino González Rodríguez, D. Laureano Alvarez y Fernández, D. José D. Rodríguez, D. José Marzol Marcos, D. Serafín García del Cueto, D. José Rodríguez Fernández, D. José Suárez García, D. Francisco Menéndez Riesgo, D. Ramón Pis Valdés, D. José Fernández Viña, D. Aníbal Rapado González, D. Julio Arias Rodríguez, D. José Prendes Rodríguez, D. Enrique Salazar Parejo, D. Manuel Menéndez Finca, D. Emilio Vegas Quirós, D. Manuel Martínez Rodríguez, D. Fidel Alvarez Suárez y D. Manuel Fernández y Fernández.



SALON DE BILLARES, AMPLIO, ALEGRE Y FUERTEMENTE DECORATIVO

(Foto J. C. Argüelles)

Resumen del progreso de la Sociedad desde su fundación a los días actuales.

AÑOS		ACTIVO	PASIVO	CAPITAL	SOCIOS
30 de Junio	1886				200
,, ,, ,,	1887	94,865.26	76,908.06	17,957.20	2925
,, ,, ,,	1888	95,913.43	67,692.67	28,220.76	2766
,, ,, ,,	1889	112,890.87	71,475.16	41,415.71	2634
,, ,, ,,	1890	133,619.38	77,462.83	56,156.55	3145
,, ,, ,,	1891	241,573.28	63,714.95	104,624.34 - 1	4401
,, ,, ,,	1892	361,643.09	101,083.06	140,490.22	4882
,, ,, ,,	1893	361,643.09	200,172.88	161,472.21	7280
,, ,, ,,	1894	405,090.79	171,463.12	187,696.24	6819
,, ,, ,,	1895	376,875.67	219,988.20	185,102.59	6830
,, ,, ,,	1896	429,997.11	167,311.98	209,563.69	5994
,, ,, ,,	1897	436,898.74	255,714.52	174,282.59	6608
,, ,, ,,	1998	446,366.09	273,212.38	189,736.50	4984
,, ,, ,,	1899	441,783.31	269,266.65	172,516.66	5184
,, ,, ,,	1900	475,403.32	269,266.65	173,153.71	8720
,, ,, ,,	1901	359,159.36	272,309.65	206,136.67	10985
,, ,, ,,	1902	578,412.31	282,280.00	249,912.93	13008
,, ,, ,,	1903	657,745.50	317,492.29	296,132.31	14028
,, ,, ,,	1904	667,949.65	271,739.59	340,253.21	15608
,, ,, ,,	1905	522,222.58	269,835.65	396.210.06	18748
31 de Dicbr.	1906	1,278,763.68	284,705.50	910,050.82	25014
,, ,, ,,	1907	1,376,128.98	247,162.24	910,050.82 - 2	27891
,, ,, ,,	1908	1,474,978.23	287,740.25	994,058.18	28318
,, ,, ,,	1909	1,524,311.96	245,957.36	1,078,557.67	28756
,, ,, ,,	1910	1,610,834.98	253,695.58	1,187,237.98	29680
,, ,, ,,	1911	1,606,478.84	116,068.27	1,278,354.60	32006
,, ,, ,,	1912	1,777,954,95	117,799.20	1,357,139.40	33560
,, ,, ,,	1913	2,271,595.44	456,277.26	1,490,410.57	36168
,, ,, ,,	1914	2,473,726.97	268,285.27	1,660.155.75	36523
,, ,, ,,	1915	2,550.545.32	615,361.29	1,815,318.18	37281
,, ,, ,,	1916	2,582,838.06	543,580.44	1,793,441.70	40983
,, ,, ,,	1917	4,885,560.76	515,317.62	1,935,184.03	42502
,, ,, ,,	1918	4,701,640.41	292,144.67	2,039,257.62	44716
,, ,, ,,	1919	4,949,349.70	297,571.31	4,370.284.14 - 3	47603
,, ,, ,,	1920	5,089,337.56	340,942.13	4,409,495.74	51169
,, ,, ,,	1921	5,179,886.47	331,601.68	4,608,407.57	46545
,, ,, ,,	1922	5,203,311.43	248,290.31	4,757,735.88	44162
,, ,, ,,	1923	5,428,862.82	169,813.48	4,955,021.12	48592
,, ,, ,,	1924	7,040,217.32	47,606.32	6,728,500.00 - 4	54401
,, ,, ,,	1925	9,428.320.81	2,073.096.93	6,992,611.00	60351
,, ,, ,,	1926	9,719,558.71	3,221,891.33	7,355.221.88	59005
,, ,, ,,	1927	10,091.686.28	2,543,709.95	7,547,976.33	60278

1.—Nueva valorización de propiedades y reorganización de la contabilidad.
2.— ,, ,, ,,
3.— ,, ,, ,,
4.— ,, ,, ,,

31 Diciembre 1927.

Manuel Calvo,
Vicesecretario Contador.

NUESTROS ORADORES

No son solamente grandes comerciantes, grandes industriales, grandes organizadores y grandes hombres de negocios los asturianos que residen y trabajan en la América; son también grandes oradores, esto es, artistas de la palabra.

Las juntas generales que se celebran en el Centro Asturiano, esencialmente democráticas, donde todos tienen derecho a emitir sus pensamientos, sirven de estímulo y acicate para los que han nacido con el divino don de la oratoria. Esta es la razón de que se hayan formado en el seno de esas juntas muchos oradores distinguidos y algunos positivamente notables.

A la prudencia, previsión y constancia de todos sus asociados en general debe sin duda el Centro Asturiano de la Habana su actual florecimiento; pero hay que reconocer que su marcha ha sido frecuentemente alumbrada por el luminoso verbo de sus oradores.

Siempre ha sido, repito, nuestra Sociedad fecunda en tribunos admirables. Todos guardamos indelebles en nuestra memoria los preclaros nombres de Saturnino Martínez, Segundo Alvarez, José González Aguirre, Lucio Suárez Solís y otros; pero no es ahora nuestro propósito el de hacer la apología de los oradores del pasado, sino el de trazar algunas breves "siluetas" de nuestros oradores del presente. De unos y otros se encargará, a su tiempo, la Historia del Centro Asturiano de la Habana, de grabar los nombres en sus páginas de oro.

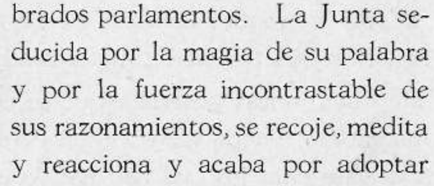
D. Rafael Garcia Marques

Es la figura más venerable de nuestra casa. Los años han blanqueado su recio bigote y su cabello, pero no han conseguido abatir ni su cuerpo ni su espíritu. Cuando dirige la palabra a la asamblea su cuerpo se yergue, su rostro se enciende y se ilumina y con entonación siempre robusta, pronuncia una de esas oraciones que abruman al adversario y admiran a los oyentes con la experiencia y sabiduría que en sí contienen. La palabra de don Rafael es siempre escuchada con recogimiento religioso, solo interrumpido por las ovaciones fervientes. ¿Se nota algún defecto en la oratoria del señor García Marqués? Señores, nada es perfecto en la vida. Mas lo único que el "cronista" se atreve a señalarle es que acaso pone demasiado fuego en todas las partes de sus discursos, lo que los priva del encanto que produce la variedad de matices. De todos modos, el "cronista" experimenta una íntima satisfacción al tributar al Sr. García Marqués este humilde homenaje.



D. Maximino Fernandez y Gonzalez

Señores ¿qué sucede en la asamblea? Un asunto de gran transcendencia trae algo nerviosos los cuerpos y confusas las almas. Se pide una votación y la mayoría se muestra propensa a caer en un error, quizás funesto. Entonces se levanta un hombre de escasa estatura, calvo, de frente pensadora, con el rostro cuidadosamente afeitado, lo que pone más en evidencia sus facciones de hombre sagaz y profundo. Es don Maximino Fernández y González, actual primer Vicepresidente del Centro Asturiano. Con ademán sencillo y voz clara y vibrante don Maximino pronuncia una de sus improvisaciones magníficas, impecables, de las que arrancarían el aplauso en los más encumbrados parlamentos. La Junta seducida por la magia de su palabra y por la fuerza incontrastable de sus razonamientos, se recoje, medita y reacciona y acaba por adoptar un acuerdo que pone en salvo los grandes intereses de la Asociación. El "cronista" lamenta que la brevedad que ha impuesto a su trabajo le impida poner más de relieve las eminentes cualidades que adornan a este ilustre orador. ¿Sus defectos?...... El cronista no ha reparado más que uno, y es.... que don Maximino habla algunas veces con un escarbadientes en la comisura de los labios.



D. Dionisio Peon y Cuesta

"Señores, no tenía el propósito de intervenir en este debate, pero hay circunstancias en la vida en que el hombre, consciente de los ineludibles deberes que le impone la misión que le ha confiado el Gran Arquitecto del Universo"...... Esto acaba de decir un hombre corpulento, de bigote y cabello gris, de presencia simpática y nobilísima. ¡Salud! ¡Es don Dionisio Peón! Con su palabra unas veces robusta y tribunicia y otras afable y confidencial, don Dionisio se convierte a menudo en árbitro de la asamblea. De este predominio que ejerce este gran orador nunca tiene aquélla que arrepentirse, porque Peón siempre pone su claro talento y su gran prudencia al servicio de la Sociedad, a la que ama con amor paternal; y el que así ama no yerra. Don Dionisio Peón es hombre de vasta cultura; sabe de filosofía, de historia, y conoce al dedillo los clásicos españoles, y aún en sus horas de vagar suele componer versos satíricos notables por su gracia y su agudeza. ¿Deficiencias de este orador? Le pondremos una "porque no digan". No peca su oratoria por "deficiencia", precisamente, sino por "exuberancia", debida, sin duda, a su maravillosa facilidad de expresión.



D. Amalio Machin y Gonzalez

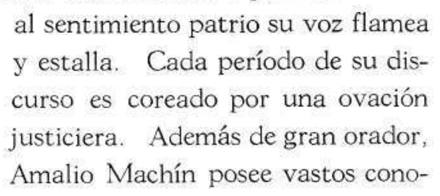
Amalio Machín nació para ocupar puestos en las cumbres, como las águilas. Fué desgracia suya el haber nacido en estos tiempos. Si hubiese venido al mundo en el siglo VIII se hubiese batido al lado de Don Pelayo entre los riscos de Covadonga, y los viejos cronicones hablarían de sus proezas.



SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, MUY ORIGINAL ASI POR SU DISPOSICION, COMO POR EL MOBLAJE DE RANCIO ABOLENGO HISPANO

(Foto J. C. Argüelles)

Fué Secretario General del Centro Asturiano durante muchos años y ahora es Administrador del gran "Diario de la Marina". ¿Lo veis? ¡Dos cumbres! La ciencia y experiencia que adquirió en la Secretaría le han habilitado para tratar los asuntos del Centro con competencia insuperable. Su palabra es sencilla, elegante, amena, cuando discurre sobre temas administrativos; pero cuando se ventilan cosas tocantes al sentimiento patrio su voz flamea y estalla. Cada período de su discurso es coreado por una ovación justiciera. Además de gran orador, Amalio Machín posee vastos conocimientos literarios. Es prosista notable y poeta delicado y tierno. ¿Tiene algún defecto? Lo tiene, es decir, lo tuvo.... Lo tuvo cuando le dió por escribir "Doloras" a imitación de Campoamor. Una mente vigorosa y original como la suya no tiene derecho para imitar a nadie. Pero este es asunto completamente ajeno a su oratoria admirable, que es lo que aquí nos interesa.



D. Eduardo González Bobes

—¡Pido la palabra!"—dice una voz ronquilla en medio de la Junta. Aquella voz produce rumores y espectación. El que ha pedido la palabra es un "muchacho" de edad indefinible, de escasa estatura, cerebro prominente, de rostro flaco y con cuatro pelos rubios mal cuidados por bigotillo. ¡Salud también, compañeros! Es don Eduardo González Bobes, que dentro de ese cuerpo menudo guarda un espíritu y un corazón atléticos. Pidió la palabra porque se está ventilando una de las grandes cuestiones que afectan a nuestra vida social. Este hombrecito de voz acre se crece poco a poco y acaba por convertirse en un coloso. Yo no me canso nunca de escuchar a este orador porque siempre encuentro en sus discursos imágenes bellas y oportunas, ideas y sentimientos elevados expuestos con diafanidad y elocuencia incontrastables. El "cronista" se complace en repetir aquí los aplausos que siempre le prodiga en las asambleas. ¿Sus defectos? No tiene más que el de tomar demasiado a pecho las interrupciones de procedencia sospechosa y obscura.



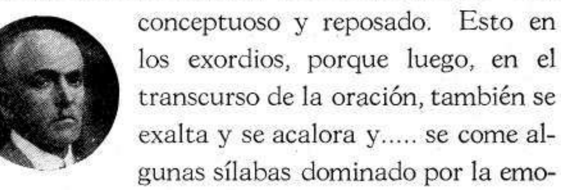
D. Manuel Perez Tarano

Confieso que cuando D. Manuel Pérez empezó su carrera oratoria en el Centro no me resultó muy simpático, ni por su figura, ni por su voz, ni por sus ideas. Pero con el tiempo ha mejorado grandemente en lo físico y hasta en lo moral. Ha engordado, y sus ideas son moderadas. Eso lo traen el tiempo y las experiencias de la vida. Es uno de nuestros oradores más ecuánimes, sin que esto quiera decir que carezca de gran energía cuando el caso lo requiera. Cuando se acalora "saca" una voz tonante que impone, y.... hasta se pone feo. Figura en el actual Gobierno—1926—como Presidente de la Sección de Beneficencia, lo que le obliga a estar constantemente en la lucha, porque la tal Sección es el "caballo blanco" de todas las quejas y acusaciones, más o menos injustas. Para defenderla se necesita un hombre enérgico, honrado y justiciero, y ese es don Manuel Pérez Tárano.



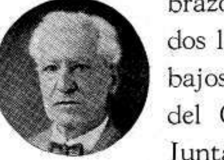
D. Ramon Fernandez Llano

—"Señor Presidente y señores de la Junta General: la cuestión que aquí se debate tiene que ser examinada bajo sus dos aspectos fundamentales: el aspecto puramente sentimental y el aspecto puramente jurídico....." No hay para qué conocer de antemano al que acaba de pronunciar estas palabras para adivinar en él a un letrado. En efecto, lo es, y de alto prestigio el Sr. Fernández Llano; y es, además, uno de los oradores más prominentes de nuestra casa social. Su voz es de agradable timbre y su decir conceptuoso y reposado. Esto en los exordios, porque luego, en el transcurso de la oración, también se exalta y se acalora y..... se come algunas sílabas dominado por la emoción. El Sr. Fernández Llano tiene una muy brillante historia dentro del Centro Asturiano y por eso su palabra influye poderosamente en las decisiones de las Juntas Generales. Por lo regular este notable orador ha figurado en estos últimos tiempos como "leader" de la oposición; pero el "cronista", "ministerial" recalcitrante, reconoce en la oposición del Sr. Fernández Llano aquella altura, nobleza y sincero patriotismo que nunca dejan de ser fecundos en bienes.



D. Juan Rodriguez

Anciano benemérito de la Casa, pues ya cuenta por docenas los años en que viene luchando por su engrandecimiento. Habla siempre con vehemencia juvenil, "porque le sale de adentro", y esta es la causa de lo trémulo de su voz y de la humedad de sus ojos y de sus labios. Su blanco cabello, siempre alborotado, y su costumbre de señalar a lo alto con el índice de la mano derecha le dan cierto aspecto de apóstol y de profeta. A veces es peligroso sentarse a su lado por el vigor y celeridad con que sacude los brazos. Gusta don Juan—como todos los viejos—de recordar los trabajos y afanes que realizó en pro del Centro Asturiano, y como la Junta los reconoce, le aplaude con justicia. Habla con frecuencia de "echar la llave" a la Caja del Centro pero al mismo tiempo pide que no se escatime nada en el "confort" y la buena alimentación de los enfermos..... No es fácil conciliar lo uno con lo otro, pero la Junta aplaude a D. Juan, y el "semblancista" une con gusto sus aplausos a los aplausos de la Junta.



D. Manuel Garcia Rosales

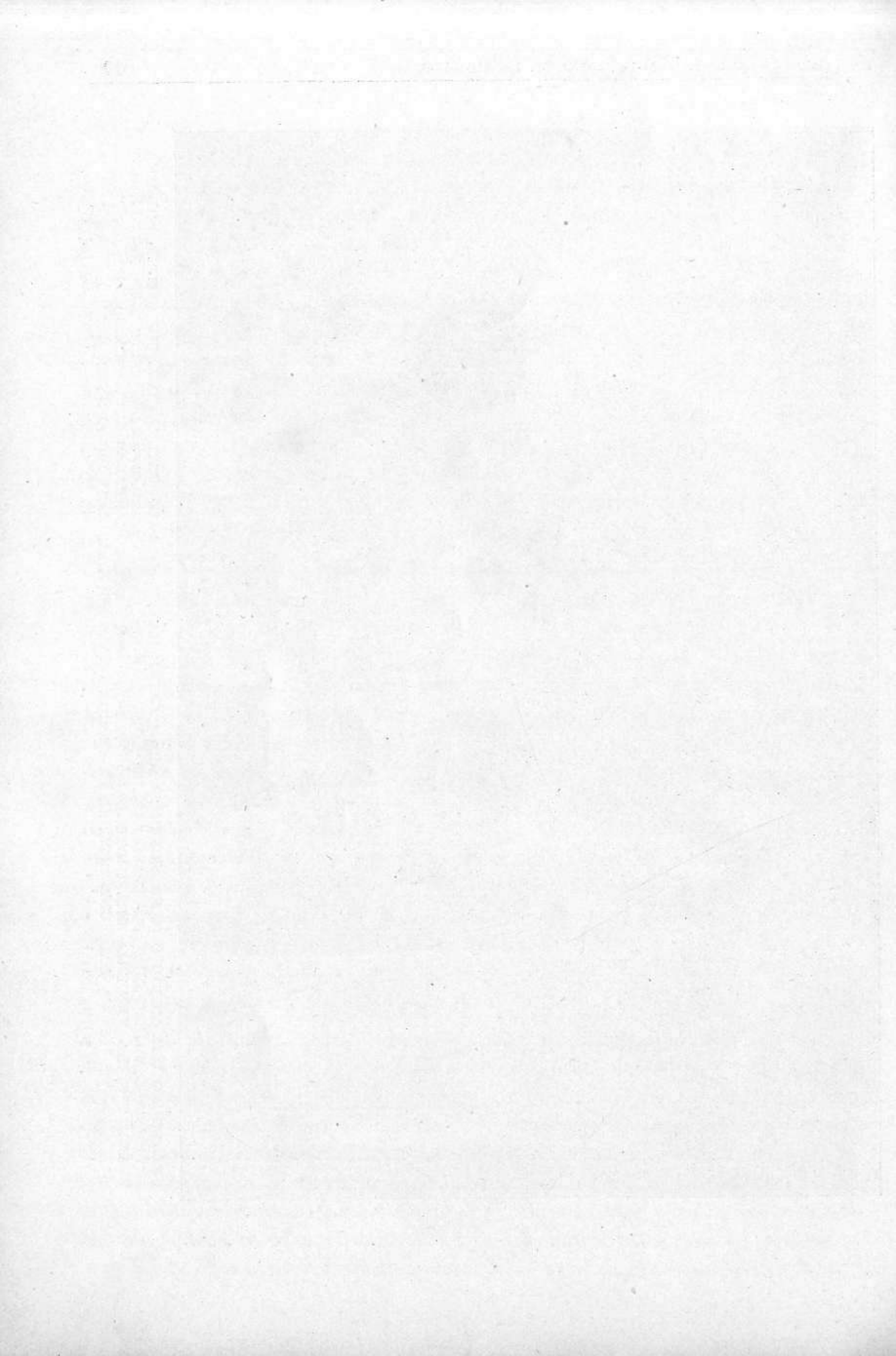
Hace años que anda mohino, cabizbajo, como alicortado, pero en sus buenos tiempos fué orador bizarro, contundente, de frases rápidas, decisivas y aptitudes resueltas..... Iba, juro a Dios, para "leader" y se nos quedó en el camino, aguardando horas más felices, a lo que parece. Cualquier día, cuando menos lo esperemos, el señor Rosales tomará la palabra, y después de un serio toser y gallear la cabeza, como advirtiendo:—eh, jóvenes, aún hay que tenerme en cuenta,—reanudará sus cívicas gestas oratorias.—O. G.





UN ANGULO DEL MESON O CAFE, CUYAS PAREDES ESTAN ILUSTRADAS CON ESCENAS DEL QUIJOTE EN AZULEJOS SEVILLANOS; EN EL QUE LAS LAMPARAS DE NOBLE VEJEZ; LAS HOLGADAS SILLAS DE CUERO REPUJADO Y BLASONADO; LA VIGUERIA DEL CASTELLANO TECHO Y LAS RECIAS CANCELAS DE HIERRO CONTRIBUYEN A DAR UNA INTENSA IMPRESION DE ESPAÑOLISMO MUY SIGLO XVIII

(Foto J. C. Argüelles)

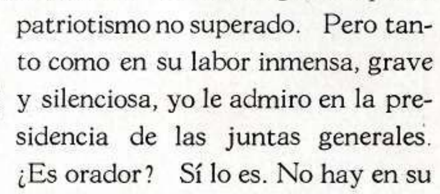


D. Enrique Cima y Cabal

—Señor Presidente, pido la palabra.—¿Para qué la quiere su señoría?—¡Hombre! !Vaya una pregunta....! ¡Para hablar!—No puede hablar su señoría.—¡Pues protesto! Su señoría ha confundido ese sillón presidencial con el trono del Zar de todas las Rusias. (Rumores, aplausos y risas). El que acaba de contender tan rumorosamente con la Presidencia es el inquieto y batallador Enrique Cima. También este orador es de los de edad indefinible. Lo mismo puede tener veinticinco que cincuenta años. De regular estatura, de rostro largo, pálido y todo afeitado. Hay algo de mefistofélico en esta fisonomía por lo cual su gesto es casi tan temible como su palabra. La elocuencia de Cima es accidentada e irregular. Ha comenzado su peroración con voz enfermiza, pero ¡cuidado con él! De improviso nos sorprende con un arranque grandilocuente o con un epigrama mortífero. Ha progresado mucho en estos últimos tiempos, adquiriendo aplomo y cierta elegancia en el decir. Su único defecto, o mejor dicho, su debilidad consiste en considerarse siempre aludido en los discursos del Sr. González Bobes.

D Vicente Fernandez Riaño

Cuando el nombre del Sr. Fernández Riaño empezó a sonar para Presidente del Centro Asturiano, alguien se acercó a mí para preguntarme:—¿Pero Ud. cree que Vicente con su carácter tan superficial y jaranero sirve para Presidente?—¡Sirve!—¿Pero Ud. lo conoce?—Le digo a Ud. que Riaño será un gran Presidente. No me engañé ni podía engañarme porque no soy de los que juzgan a los hombres por la superficie. Su inmensa obra ahí está pregonando la amplitud de su espíritu, la reciedumbre de su voluntad y su patriotismo no superado. Pero tanto como en su labor inmensa, grave y silenciosa, yo le admiro en la presidencia de las juntas generales. ¿Es orador? Sí lo es. No hay en su palabra entonaciones tribunicias, pero sí una amable sencillez y diafanidad cautivadora. Si la persuasión es el fin de la elocuencia, Fernández Riaño es todo un orador. Nadie como él conoce la psicología del "opositor" más obstinado. Con una frase le desconcierta, le extravía y le vence. Tal es el don de gentes de nuestro Presidente actual que aún aquellos que con más furor le acometieron en la junta son los primeros en adelantarse luego a estrechar su mano. No tiene enemigos.



Las "semblanzas" que anteceden han sido escritas hace ya algunos años, habiendo fallecido algunos de los más ilustres oradores que en ellas figuran, como D. Amalio Machin, D. Rafael García Marqués, D. Dionisio Peón, D. Eduardo G. Bobes y don Ramón Fernandez Llano, de quienes se conservará en el Centro Asturiano grata y perpetua memoria. Por fortuna, los más aún continúan ilustrando nuestras asambleas con su elocuente palabra. Las "semblanzas" que siguen corresponden a los oradores que han surgido después, aunque algunos son de los veteranos que no habían sido anotados entre los primeros por descuido del autor; por eso tengo el mayor gusto en incluirlos en esta segunda "serie".

D. Luis R. Rodriguez

—"Señor Presidente, señores de la Junta Directiva y señcres de la Junta General. A mí me extraña muchísimo que algunos señores socios del Centro Asturiano traten este asunto tan a la ligera cuando en él se ventilan grandes intereses morales del Centro Asturiano y cuantiosos intereses materiales del Centro Asturiano. Porque el Centro Asturiano...." Así suele expresarse el orador que más ha batallado quizás por el auge y la gloria de nuestra Institución: don Luis R. Rodríguez. Tan encariñado está con ella, que hasta en sueños debe de pronunciar el nombre del Centro Asturiano. Alto, flaco, pálido y nervioso, todo su cuerpo vibra cuando una oposición poco razonable pone en peligro alguna parte de los intereses sociales. Fuera de estos casos su oratoria es apacible y sesuda. Conoce el pasado, conoce el presente de nuestra Sociedad como ninguno y presiente para ella un inmenso porvenir. Sobre ello trabaja y en ello inspira todas sus oraciones. Por eso en esta casa se le quiere y se le admira



D. Antonio Mendez Mendez

Aunque su cabello es blanco don Antonio no es ningún viejo. Esto se nota en la pulcritud de su persona, y sobre todo, en el esmero con que peina "la raya al centro". No es un orador de "primera", aunque pudiera serlo si le fuera posible corregir su pronunciación un tanto dificultosa y su ademán un poco desmadejado. Habla con la cabeza inclinada hacia el hombro derecho, y tiene un movimiento peculiar de hombros y de brazos como si fuese a quitarse la chaqueta.... pero no se la quita. Es D. Antonio Méndez hombre de grandes iniciativas y es en la actualidad un dignísimo miembro de la Junta Directiva del Centro Asturiano, donde se le estima, sinó por su brillante oratoria, por su clara inteligencia y su buena voluntad. Se le han confiado y se le confían las más importantes comisiones y en todas ha conseguido grandes éxitos para la Institución.



D. Avelino Canellada Alonso

Un cabo de tabaco en la comisura de los labios, la faz risueña y el gesto avizorante de quien está a cubierto de sorpresas.... Habla bien, con aplomo, sin entretenerse en divagaciones, pues es hombre de acción y de lucha.... De estas luchas sacó a más de amigos y simpatías, seis meses de inacción en una cama, duros tormentos y a modo de corolario leve cojera "per insecula seculorum", triste remate de un viaje que, en servicios de propaganda del Centro, vióse interumpido en plena carretera de Güines, cuando nuestro buen Canellada marchaba confiado en la estabilidad de su automóvil, que dando una trágica voltereta, púsole a pocos pasos de la tumba. Olvidado el accidente, soldada la pierna malherida, restañadas otras quebrantaduras y adormecidos otros molimientos, este hombre chiquito y servicial sigue su sino, que es trabajar por la grandeza de la Sociedad, siempre con un tabaco humeante a flor de labio.—O. G.





DETALLE DEL ARTISTICO MOSTRADOR DEL CAFE, CON EL CELEBRE CUADRO "LOS BORRACHOS" DEL GLORIOSO VELAZQUEZ, REPRODUCCION ADMIRABLE DE LA CERAMICA SEVILLANA

(Foto J. C. Argüelles)

D. Gregorio Alonso

No figuró don Gregorio en la primera "tanda" de nuestros notables oradores por un descuido o un olvido del autor de estas "siluetas", falta que ha lamentado después. Pero nunca es tarde si la intención es buena. Muchos años hace que este celebrado orador viene tomando parte en las juntas, siempre con el aplauso de los que le escuchan. Es, sin disputa, el orador más "lírico" de la Casa, tanto por los brillantes conceptos que emite, como por su voz musical y armoniosa. En efecto, por ahí se le llama el "Mirlo de la Quintana". Pero, si se ha de decir la verdad, en la mayor parte de sus discursos no tiene de "mirlo" más que la entonación. A lo mejor no se "anda por las ramas" y se ciñe al tronco, esto es, a la parte sólida y práctica de los asuntos, sobre los que discurre con gran acierto y serenidad de juicio. La prueba está en que tuvo a su cargo la Presidencia de la Sección más prosáica y menos lírica de la Casa: la de Intereses Materiales. En suma, que por su cultura y porte distinguido a don Gregorio se le confían las más delicadas comisiones "representativas" en las que siempre deja a la altura debida el nombre del Centro Asturiano. Le repito aquí mis aplausos con el mayor placer.



D. Jose Fernandez Martinez

El Sr. Presidente:—Tiene la palabra el señor Palomo.

El orador:—Señor Presidente, yo no me llamo "Palomo", sinó José Fernández Martínez, para servirle. Me extraña que su señoría me llame "Palomo" cuando sabe lo poco amigo que soy de andar con "arrullos gubernamentales".

La asamblea ríe y aplaude. El orador que así acaba de dialogar con la Presidencia es un hombre corpulento con tendencias a la obesidad, de rostro más ancho por abajo que por arriba, nariz ligeramente corva, ojos pequeños, pero vivos, y de color sano. Es, pues, el aspecto físico del señor Martínez de los que nada revelan mirados desde el punto de vista intelectual; pero con él las apariencias engañan. En efecto, don José Fernández ha pedido la palabra para combatir un acto de la Directiva que no le parece bien; y ya desde los primeros momentos nos sorprende con la exactitud de su palabra y la claridad de su juicio. Nada de palique inútil ni de perendengues retóricos. Váse derecho al asunto y sin el menor embarazo para llamarle pan al pan, y vino al vino. Se conoce que nuestro orador gusta de la oposición, pero no hasta el extremo de hacerla por sistema. Alaba o censura, según su leal saber y entender. El Sr. Fernández y Martínez, al igual que otros beneméritos asociados, no ha nacido para orador, pero el entusiasmo y el cariño que siente por el Centro Asturiano le ha hecho "romper a hablar", y lo hace con el gusto y el aplauso de todos. ¡Milagros del entusiasmo y de la fé!....



D. Carlos Fernandez Mendez

Aspecto serio, docto, de clérigo indulgente y amable. Sí, sí, buena amabilidad nos dé Dios. Bajo aquella mirada suave y serena, que velan unas gafas un poco impertinentes, se agazapa un espíritu sarcástico, volteriano, terriblemente demoledor.... De ahí que, con harta frecuencia, veamos al señor Méndez solicitar la palabra, y a seguidas de mesarse los ralos cabellos que acusan una calva incipiente, disparar verdaderas catapultas sobre la junta directiva aprovechando los menores incidentes. El fuerte del señor Méndez son el ataque, la controversia, la discrepancia.... para cuando sus conceptos han provocado un sin fin de murmullos, de protestas, de interrupciones, muy a lo clásico "calar el chapeo, requerir la espada e irse". ¡Y la del humo, hermanos! D. Carlos, quebrantada la tranquilidad de las asambleas, vuelve a ser el buen clérigo de todos bien quisto, que se retira a su apacible hogar, dejando a los demás la tarea de desfacer el entuerto provocado por sus palabras. Y durante una temporada no se hará visible. Es a modo de relámpago en noche estrellada y sus apariciones tienen mucho de meteóricas e intermitentes.—O. G.

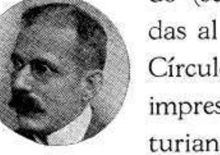
D. Fermin S. Solis

Surge en medio de la Junta una cabeza pequeñuca, de pelo "rizoso", con un rostro casi todo narices. Parece una cabeza parlante de las que se exiben en las ferias pero no hay tal. Dentro de aquella cabeza hay algo; hay cuando menos, una idea altísima del respeto que se debe a la "Ley Social".—"Lo que se pretende hacer, señores de la Directiva y señores de la General, será todo lo beneficioso que sus señorías quieran para el Centro Asturiano, pero eso barrenaría el Reglamento y yo no puedo estar conforme con esas barrenas"... Es en vano que los más aguerridos tribunos de la Casa se desgañiten para convencer a Solis. Su cráneo será pequeñuco, pero es redondo y macizo. No es lo que se llama un orador de fuste, pero habla con desembarazo, y suele explicar con lucidez alguna buena idea, por lo que no he vacilado en destinarle su correspondiente espacio en esta "galería".



D. Armenio la Villa

Cuello duro y puntiagudo—lo que acusa un carácter—perfil clásico de banquero semita, con unos lentes prismáticos, que lo ven todo, signo de actividad cerebral como testimonio de cansancio ocular; gesto amplio, voz arrebatada, una mano que se mueve nerviosamente, oprimiendo blanco pañuelo; este pañuelo, que acaricia el rostro y seca la sudorosa testa.... y ya teneis al Sr. La Villa, cubano, oriundo de Piloña, barriada de Oviedo (señas geográficas proporcionadas al solicitar su inscripción en el Círculo Ovetense), que es elemento imprescindible en las asambleas asturianas por la fogosidad de sus discursos, el buen criterio que informa éstos y la simpatía que emana del orador, cuya impulsividad es siempre de carácter patriótico y democrático.—O. G.



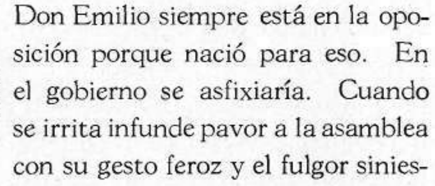


PRESIDENCIA DE LA FIESTA INAUGURAL DEL CENTRO: D. MANUEL MUÑIZ DIAZ, PRESIDENTE, CON D. RAFAEL MARTINEZ ORTIZ, SECRETARIO DE ESTADO, EN REPRESENTACION DEL HONORABLE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA; D. JOSE A. PALACIO BARRO, VICEPRESIDENTE 1o., Y DR. D. RAMON ZAYDIN, DIPUTADO CUBANO, A SU DERECHA; A SU IZQUIERDA, EL EXCMO. SR. EMBAJADOR DE ESPAÑA, D. FRANCISCO GUTIERREZ DE AGUERA; D. LAUREANO FALLA GUTIERREZ, PRESIDENTE DEL "COMITE DE SOCIEDADES ESPAÑOLAS", D. JOSE SIMON CORRAL, VICEPRESIDENTE SEGUNDO Y EL JOVEN ABOGADO D. FRANCISCO L. RODRIGUEZ GONZALEZ

(Foto J. C. Argüelles)

D. Emilio Fernandez

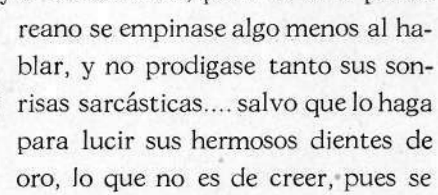
Todavía el Sr. Presidente no ha declarado abierta la sesión cuando don Emilio pide la palabra. En efecto es siempre el primero que habla en las Juntas y.... el último que lo deja. Su oratoria casi siempre áspera y destemplada corresponde a su espíritu escudriñador y cicatero.—"Señor Presidente: aquí lo que queremos es que "haiga" moralidad. Por eso necesito que el señor Presidente me explique quien se ha comido las dos canastas de "güevos" frescos que ayer había en el almacén de la "Covadonga"....



Don Emilio siempre está en la oposición porque nació para eso. En el gobierno se asfixiaría. Cuando se irrita infunde pavor a la asamblea con su gesto feroz y el fulgor siniestro de su ojo único.... Con todos sus defectos, hay quien cree que don Emilio es indispensable en las juntas, porque dice que los empleados y los "directivos" procuran no incurrir en equivocaciones ni negligencias "por no oir" luego a don Emilio.... En esto consiste su utilidad.

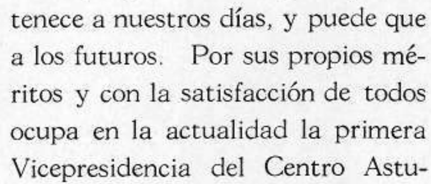
D. Laureano Alvarez

Hasta ahora no lo he visto y oido más que en la oposición. Habría que oirlo y verlo en el gobierno, en el que suele cambiarse mucho de actitud y de tono, por aquello de que "una cosa es predicar y otra dar trigo". Por de pronto es un polemista de cuidado. No tira arañazos, sinó estocadas. Es persuasivo y a ratos avieso, pero no se le puede negar que estudia, que indaga y que se interesa profundamente por los asuntos del Centro Asturiano. Yo le aplaudo algunas veces y le aplaudiría con mayor gusto si don Laureano se empinase algo menos al hablar, y no prodigase tanto sus sonrisas sarcásticas.... salvo que lo haga para lucir sus hermosos dientes de oro, lo que no es de creer, pues se trata de un hombre modesto y sencillo. D. Laureano tiene una voz tremebunda, que resbala por el salón con acentos de huracán y si con la voz espanta, con los hechos, en cambio, gana voluntades, porque es generoso, manirroto quizás, en prodigar su dinero y ofrecer su cordial amistad.



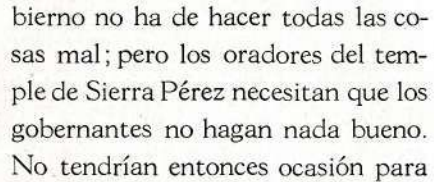
D. Nicanor Fernandez

Es uno de nuestros más jóvenes oradores y acaso el más tribunicio. Lo de tribunicio se explica no solo por la entonación, más o menos elevada que dá a sus discursos, sinó por su propia figura. Con un poco más de corbata y algo más de tupé se podría colocar su retrato entre los de los grandes oradores del tiempo de Mendizábal sin que se notara el anacronismo. Dígolo por su presencia física; pero su espíritu pertenece a nuestros días, y puede que a los futuros. Por sus propios méritos y con la satisfacción de todos ocupa en la actualidad la primera Vicepresidencia del Centro Asturiano. Su notable elocuencia, su ilustración, su afabilidad y don de gentes le llevarán algún día a figurar dignamente entre los asturianos que más honran a su tierra. Así lo desea el autor de estas ligeras "semblanzas".



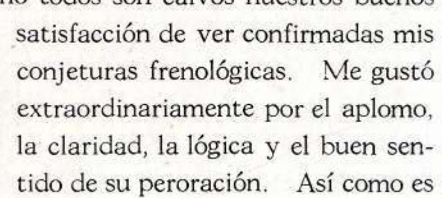
D. Antonio Sierra Perez

No tengo el gusto de saber en qué parte de Asturias nació este orador, pero es muy posible que haya venido al mundo en alguno de los concejos más bravíos. Dígolo tanto por su aspecto físico como por su "genio" oratorio. El hombre no es de muy aventajada estatura que digamos, pero su gesto, cuando habla, se parece al de un caudillo celta ofendido, o al de un campeón de "cibiello y montera" frente al adversario. En cuanto a su "genio" se ve que nació para la oposición, pues todavía no le hemos oído pronunciar una palabra de encomio para el gobierno de la Sociedad. Es claro que el gobierno no ha de hacer todas las cosas mal; pero los oradores del temple de Sierra Pérez necesitan que los gobernantes no hagan nada bueno. No tendrían entonces ocasión para lucir sus facultades oratorias. Así y todo, la junta aplaude con frecuencia al señor Sierra Pérez porque sabe que éste ama al Centro Asturiano con verdadero amor; y que hay hombres así, que manifiestan su cariño, unos con caricias y otros con puñetazos. Por eso este distinguido orador cuenta con nuestras simpatías.



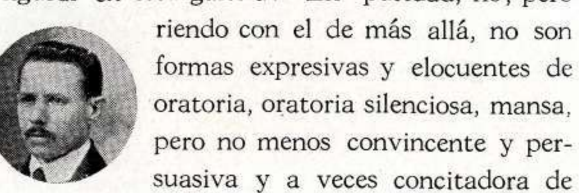
D. Jose Maria Alvarez

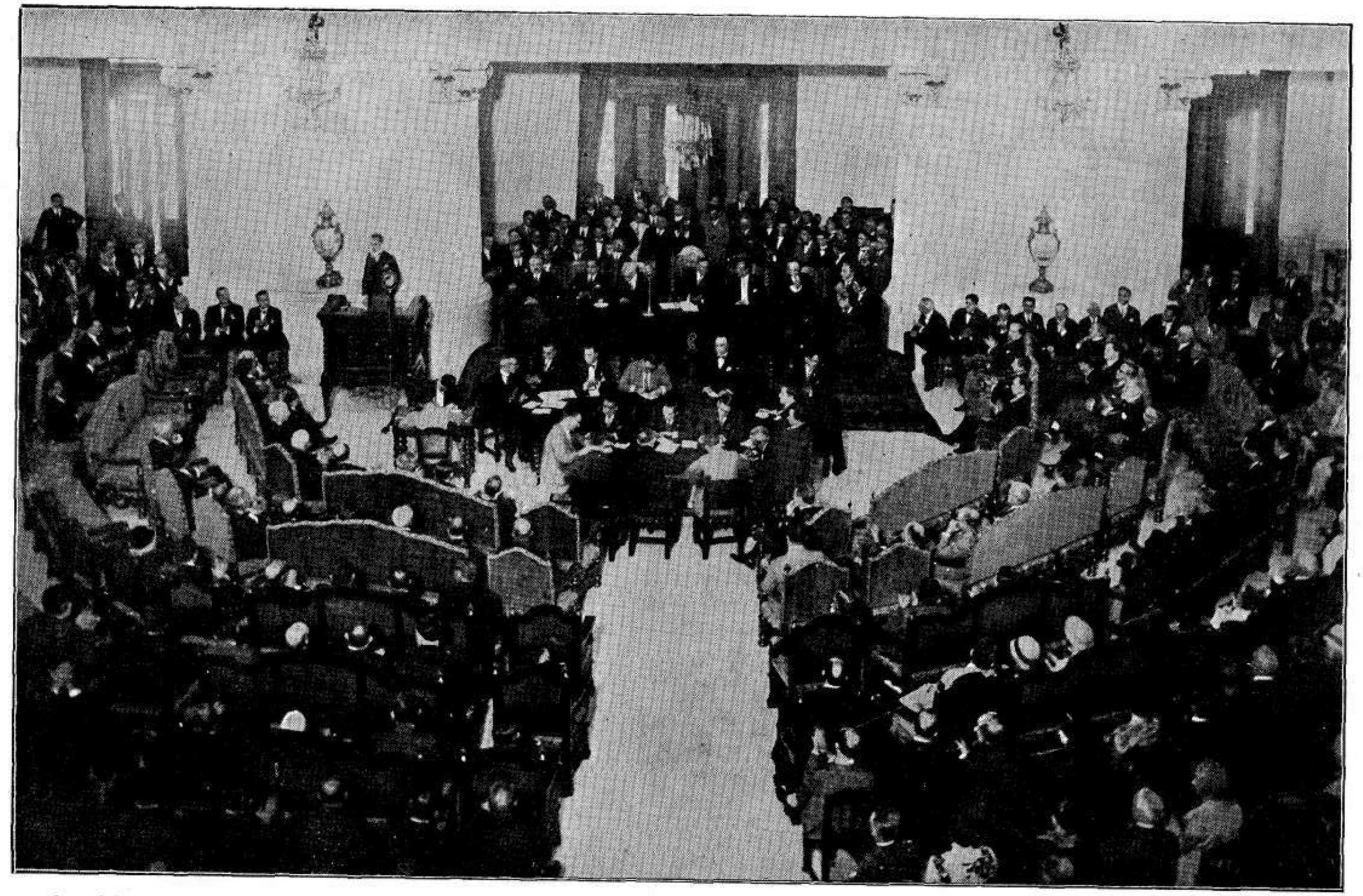
Yo no conocía a este orador, pero cuando le ví por primera vez en una de nuestras juntas al punto murmuré para mí:—Este es un nuevo orador. ¿En qué me fundaba? En lo abultado de su cráneo, en su calva pensadora, en su barbilla saliente y en el notable desarrollo de su mandíbula inferior. Cierto que no todos son calvos nuestros buenos oradores, pero lo son algunos de los más distinguidos. Fijándose un poco, casi todos los oradores presentan algunos de estos rasgos fisonómicos. Habló don José María y tuve la satisfacción de ver confirmadas mis conjeturas frenológicas. Me gustó extraordinariamente por el aplomo, la claridad, la lógica y el buen sentido de su peroración. Así como es de lamentar la verbosidad exuberante de algunos con este orador sucede todo lo contrario. Habla pocas veces y como forzado a hacerlo. Sin embargo, su palabra ha salvado muchas veces las confusiones que dominaban en la asamblea.... A ver si esta "semblanza" le sirve de estímulo al elocuente don José.



D. Alberto Rodriguez

¿Merece D. Alberto Rodríguez figurar en esta galería? En puridad, no; pero ¿quién nos garantiza que la nerviosidad de D. Alberto durante las juntas generales, su cambiar de sitio, su ir de un lado a otro, hablando con aquél, cuchicheando con este, riendo con el de más allá, no son formas expresivas y elocuentes de oratoria, oratoria silenciosa, mansa, pero no menos convincente y persuasiva y a veces concitadora de aplausos, de protestas, de murmullos, de silencios solemnes y profundos, que la de don Emilio Fernández, pongamos entre nuestros tribunos?—O. G.





EN LA CITADA FIESTA DE INAUGURACION: INSTANTE EN QUE EL ILUSTRE POLITICO CUBANO DR. D. RAMON ZAYDIN Y MARQUEZ STERLING PRONUNCIABA SU MAGNIFICO DISCURSO

(Foto J. C. Argüelles)

D. JOSE RAMON RODRIGUEZ VIÑA

Tampoco el aspecto físico de este distinguido asociado dice gran cosa, así, a primera vista. Es verdad que en su cara redonda hay algunos asomos de perspicacia y agudeza, pero lo cierto es que la primera vez que lo ví en una junta levantarse "para hacer uso de la palabra", no pude por menos que murmurar para mí: —Vaya, este socio nos va a decir algo sobre la despensa de la "Covadonga"....Tiene facha de detallista.... ¡Me equivoqué de medio a medio! Se estaba discutiendo uno de los problemas de orden moral que a cada rato se les presentan a las Instituciones Regionales, aunque se las acuse de materialistas. Ello es que aquel joven de aspecto vulgar, que aquel Rodríguez Viña discurrió muy serena, muy atinadamente sobre el caso; y con sus argumentos facilitó la solución del problema. Luego en otras juntas le oí disertar sobre temas diferentes relacionados con la administración del Centro Asturiano y cada vez me he ido convenciendo más de que el Sr. Viña es uno de los oradores que estudian y tratan de los asuntos de nuestra Casa con mayor competencia, sinceridad y cariño. El "semblancista", aunque no le ha tratado con frecuencia, siente por el Sr. Rodríguez Viña verdadero afecto y simpatía, deplora que este "retrato" le haya salido tan informe, incompleto e incoloro; pero confía en que le ha de salvar la buena intención.

Otros muchos nombres de oradores meritísimos vibran ahora en los puntos de mi pluma, pero no me es posible continuar estas "siluetas" por falta de tiempo y de espacio. Citaré tan solo para lamentar su ausencia de nuestras juntas los nombres de Bances Conde, Alvarez Arcos, Juan G. Pumariega, José Fernando Fuente, todos maestros en el arte del bien decir y que tan beneficioso influjo ejercieron en nuestras asambleas.

Tenemos, en fin, un "Parlamento" no inferior en elocuencia a los de algunas naciones, y acaso muy superior a ellos en la pureza de sus intenciones y en el desinterés y nobleza de sus pensamientos.

Y ahora no he de terminar estos "bocetos" incoloros sin anotar una observación que acrecienta en grado sumo el extraordinario mérito de nuestros oradores. Salvo alguna que otra excepción estos hombres no han recibido en su niñez otra instrucción que la que puede proporcionar el humilde maestro de aldea. La variedad y solidez de conocimientos que despliegan en sus oraciones a nadie se los deben más que a su natural inteligencia, a su voluntad indomable y a su ardiente amor a la sabiduría. Mucho puede valer un brillante título académico, pero estos "títulos de suficiencia" ganados en el mostrador o en el taller, en medio de las asperezas de una vida obscura y fatigosa no pueden valer menos a los ojos de quien sabe estimarlos en toda su importancia y su grandeza.

M. ALVAREZ MARRON.

SOCIOS FUNDADORES

LOS SUPERVIVIENTES DEL 86

A lo largo del camino han quedado muchos. De aquellos cien hombres alerta—antenas prodigiosas que recogieron una aspiración social—sólo 51 contestaron ¡presente! al pase de lista de principios de año de 1928. Faltan pues, la mitad, hundidos en el misterio del no ser, después de habernos dejado a fin de que los recordemos perennemente, esta su portentosa obra comenzada el 2 de Mayo de 1886.

He aquí los 51 heroicos supervivientes. Venerarlos e imitarlos y pedir que no se produzcan nuevos dolorosos claros en sus filas debe ser y es, indudablemente, la aspiración general de los asturianos. (1)



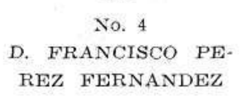
No. 1
D. RAMON BLANCO MENENDEZ



No. 2
D. FAUSTINO BERMUDEZ CASTRO



No. 3
D. QUIRINO GARCIA MENDEZ



No. 4
D. FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ



No. 5
D. CELESTINO FERNANDEZ GOMEZ

(1) No nos fué posible obtener el retrato de D. Bernardo del Busto Obaya, precisamente el No. 51, último en el orden cronológico de los supervivientes.



No. 6
D. ANTONIO LOBO GONZALEZ

No. 7
D. FRANCISCO R. FERNANDEZ



No. 8
D. SATURNINO MIGUEL TORIBIO



No. 9
D. SEGUNDO HEVIA CAÑEDO



No. 10
D. PRUDENCIO FERNANDEZ GARCIA



No. 11
D. JOSE DIAZ MENENDEZ



No. 12
D. VALERIANO LOPE7 RODRIGUEZ



No. 13
D. CANDIDO SUAREZ GONZALEZ



No. 14
D. CONSTANTINO R. CAMINO



No. 15
D. SIMON IZAGUIRRE MIER

No. 16
D. BERNARDO SUAREZ ALONSO



No. 17
D. CELESTINO CERNUDA PELAEZ



No. 18
D. RAMON COLADO MARTINEZ



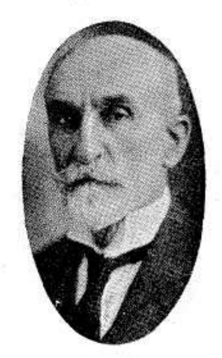
No. 19
D. JOSE M. VIDAL FERNANDEZ



No. 20
D. AGAPITO MIRANDA FERNANDEZ



No. 21
D. JOSE ALVAREZ ALVAREZ



No. 22
D. MIGUEL LOPEZ G. DEL VALLE



No. 23
D. SANTOS GARCIA MIRANDA

No. 24
D. JOSE PARDO
GARCIA



No. 25
D. ANGEL ARIAS
RODRIGUEZ



No. 26
D. EUGENIO RODRI-
GUEZ GARCIA



No. 27
D. HONORIO FER-
NANDEZ ALVAREZ



No. 28
D. FAUSTINO AN-
GONES RUBIERA



No. 29
D. BALBINO RODRI-
GUEZ LOPEZ



No. 30
D. ALEJANDRO T.
CORRIPIO



No. 31
D. ANTONIO MES-
TAS SUERO



No. 32
D. JOSE FERNAN-
DEZ GONZALEZ



No. 33
D. JOSE BRAÑA
GUTIERREZ

No. 34
D. JOSE RODRIGUEZ
FERNANDEZ



No. 35
D. ANGEL CEPA
FERNANDEZ



No. 36
D. EDUARDO ZA-
RRACINA FUENTES



No. 37
D. RAMON GARCIA
FERNANDEZ



No. 38
D. FERNANDO FUE-
YO CASAL



No. 39
D. RICARDO BA-
RRIAL DIEGO



No. 40
D. RAMON DIAZ
BENITO



No. 41
D. JOSE ARROJO
MARTINEZ



No. 42
D. JOSE BLANCO FERNANDEZ



No. 43
D. MANUEL PEREZ PEREZ



No. 44
D. MANUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ



No. 45
D. ANGEL CASANUEVA FABIAN

No. 46
D. FERNANDO GONZALEZ MARTINEZ



No. 47
D. JUAN GONZALEZ FERNANDEZ



No. 48
D. FRANCISCO VEGA PORTILLA



No. 49
D. MANUEL SOMAVILLA BORBOLLA



No. 50
D. EUSTAQUIO A. FORCELLEDO

VOCALES DE LA JUNTA DIRECTIVA EN 1927

LOS VOCALES DE 1927

Pongamos ahora, al final de estas páginas, a quienes por figurar en la Junta Directiva de 1927 en concepto de vocales les correspondió el insigne honor de recibir e inaugurar el espléndido Palacio Social.

Merecen este leve, sencillo y afectuoso recuerdo en gracia a su imponderable labor. No están, empero, todos. Ha sido imposible vencer la resistencia de algunos a "posar" ante el lente fotográfico que habría de reproducirles aquí. Que así son de humildes y recoletos. Lamentémoslo, pues que esta galería de personas discretas, trabajadoras, que forman el gobierno de nuestro Centro, aparece incompleta, mutilada, cuando tan grato nos fuera presentarla totalmente, sin excepciones ni ausencias.



D. ANGEL MIÑAGORRI FRANCO



D. BENIGNO MUÑIZ ALVAREZ



D. RICARDO SUAREZ GONZALEZ



D. FERMIN PIEIGA DEL VALLE



D. MIGUEL MENDEZ DIAZ



D. RAMON ALVAREZ TAMARGO



D. ISMAEL IGLESIAS GUTIERREZ



D. ALFONSO MOUTAS MARTINEZ



D. VICENTE HEVIA HEVIA

D. DIEGO FERNANDEZ FERNANDEZ



D. FRANCISCO PEREZ GONZALEZ



D. LUIS MENENDEZ CARREÑO



D. PEDRO SANCHEZ ARTIDIELLO



D. JOSE DE LA PRIDA VILLA



DR. D. FRANCISCO R. RODRIGUEZ GONZALEZ



DR. D. RAMIRO ARECES GONZALEZ



D. LUIS MUÑIZ BLANCO

D. NICASIO MARTINEZ JARDON



D. VALENTIN M. FERNANDEZ



D. PRUDENCIO ALVAREZ GARCIA



D. JOSE ALVAREZ GARCIA



D. JOSE FERNANDEZ MARTINEZ



D. ANTONIO MENDEZ GONZALEZ

D. ANGEL GARCIA RODRIGUEZ



D. FERMIN SUAREZ CASTAÑO



D. ALFREDO FERNANDEZ MENDEZ



D. ENRIQUE SAN JULIAN MENDEZ



D. RAIMUNDO GARCIA BARRIAL



D. CELESTINO RODRIGUEZ MEGIDO



D. JOSE CASAPRIMA RODRIGUEZ



D. HIPOLITO REGUERO CARUS

AUTOGRAFOS

EN EL ALBUME DE LA COVADONGA

Las generaciones venideras verán en el acto realizado hoy por el Centro Asturiano, que aparte de nuestra trabajosa vida mercantil nos preocupaba también el bienestar de nuestros hermanos.

Marzo 14 de 1897.

EL MARQUES DE ARGUELLES,
Presidente.

Hago bueno y ratifico con la mayor satisfacción cuanto en estos solemnes momentos he dicho al Centro Asturiano y al numeroso público en la alocución que por encargo y en comisión del Ilmo. Sr. Obispo de la Habana les he dirigido.

Viva el Centro Asturiano. Vivan los hijos de Asturias.

JOSE MARIA PALACIO,
Rector del R. Colegio de S. G. de Belén.

He tenido el gusto inefable de acompañar a una bellísima miniatura de mujer asturiana a la fiesta que motivó la inauguración de la Covadonga.

Se parecía a una hija mía.

¡Dichoso el día que yo pueda contar en la gran sociedad asturiana los nombres de muchas hijas y muchas madres.

Marzo 14 de 1897.

JOSE G. PELAEZ.

Lo que hace dos años era un sueño es hoy una realidad.

Marzo 14 de 1897.

RAFAEL G. MARQUES.

Todas las obras grandes se deben a la iniciativa del pueblo; ésta es fruto de algunos obreros secundados por el ilustre asturiano don Manuel Valle y Fernández.

MANUEL A. DEL ROSAL.

Emigrante de las playas asturianas, mi esfuerzo personal, mi actividad y escasa inteligencia, dedicadas fueron al progreso moral y material del país.

Si la historia ha de ser fiel la fundación del Centro de Dependientes y este gran monumento social honra y gloria de Asturias en América, atestiguarán estas mis frases.

Marzo 28 de 1897.

FCO. STA. EULALIA.

El pueblo que descuella en la virtud del trabajo, es capaz de acometer y dar cima a toda noble empresa. Del grado en que poseen esta virtud los hijos de Asturias, es un elocuente testimonio "La Covadonga", erigida en días muy tristes para la Patria, días tristes, que en nada han influído a debilitar la inquebrantable fé y entusiasmo de los asturianos en la perpetuidad de sus obras.

J. M. VILLAVERDE.

Esta obra honra a la ciudad de la Habana, y a los asturianos que la han llevado a cabo. El germen que hoy existe augura un gran porvenir.

Habana 7 de Abril de 1897.

DR. GONZALO AROSTEGUI.

He contemplado con admiración hacia los asturianos y con patriótico entusiasmo esta magnífica quinta, demostración fiel de que aún después de abatida del Morro la bandera española alienta vigoroso y potente el genio español en Cuba.

JUAN CORZO.

Felicito a la Sociedad de Beneficencia Asturiana por el admirable orden y disposición de las salas de enfermos, servicio sanitario y de administración que tiene establecido en la hermosa quinta Covadonga.

Habana 20 de Marzo de 1900.

JOSE FELIPE SAGRARIO,
(primer Cónsul que representó a España en Cuba
después de la Guerra de Independencia.)

Asturias entre las provincias de España es Principado; la Covadonga entre las quintas de salud es realeza; con razón los asturianos llevan en su escudo el Alfa y Omega.

FRAY PAULINO ALVAREZ.

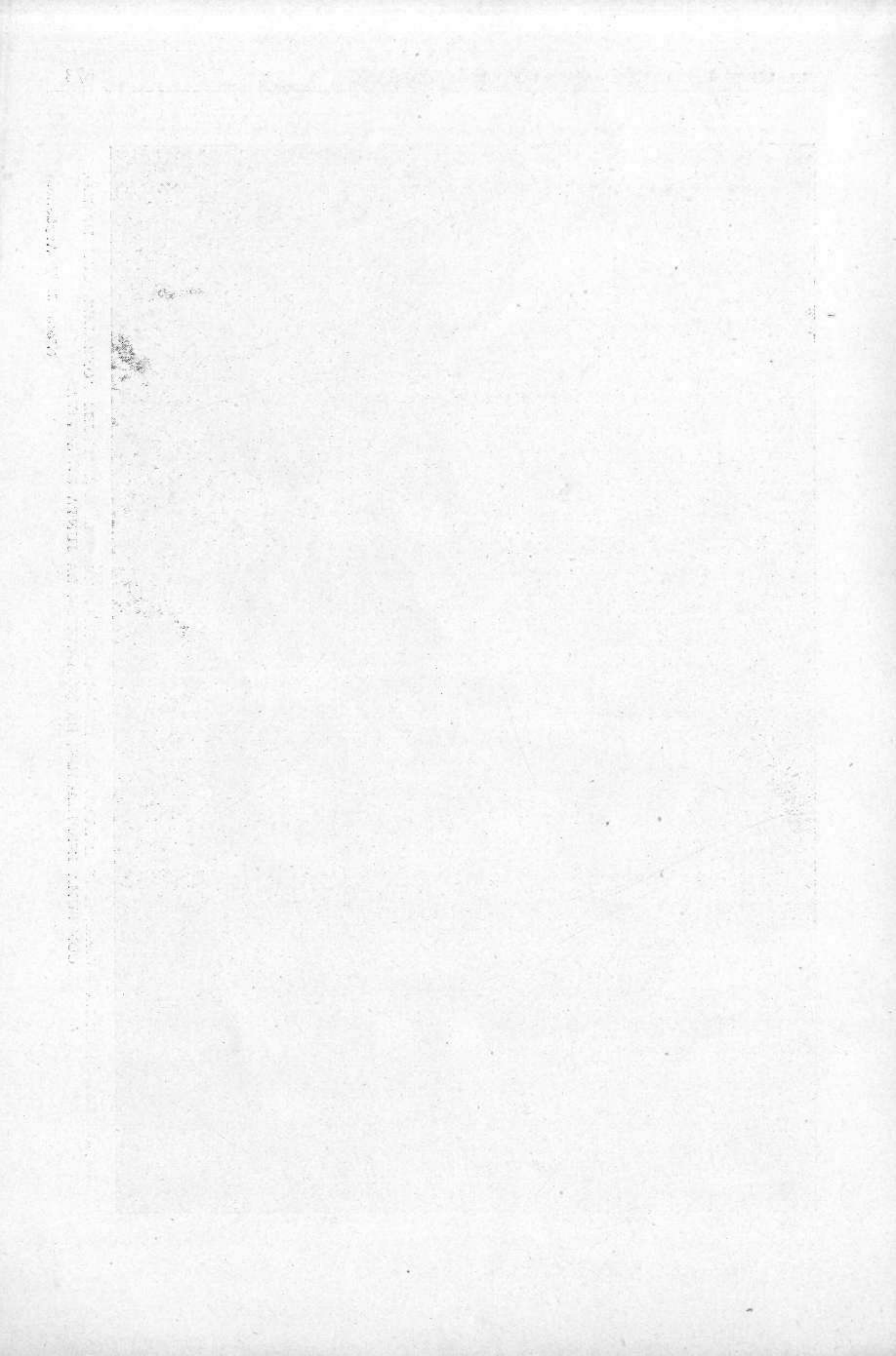
Esperaba mucho y a pesar de eso, he quedado sorprendido. Los asturianos de la Habana, pueden sentir orgullo al contemplar su grandiosa obra.

DR. LUIS DE BARALT.



OTRO ORADOR DE LA SOLEMNIDAD INAUGURAL: EL DR. D. FRANCISCO L. RODRIGUEZ GONZALEZ, QUE HABLO, CON SUMA INSPIRACION, EN NOMBRE DE LA JUNTA DIRECTIVA

(Foto J. C. Argüelles)



La unión hace la fuerza. Eso se vé de un modo irrefutable en la quinta Covadonga. La asociación de fuerzas ha creado un Sanatorio modelo y, si se puede decir, de un lujo que hace recordar el Imperio Romano.

OSCAR ATAGUERE,
Delegado de Colombia.—Doctor en Medicina
y Miembro de la Universidad de Berlín.

En este magnífico establecimiento los asturianos han bien cumplido y cumplen con la divina palabra: "Lo que se dé a estos pequeños, se me dará a mí".

Floreat.

P. L. CHAPELLE,
Arzobispo de Nueva Orleans y
Delegado Apostólico de Cuba.

Con toda mi efusión por la admirable creación en la Habana por los hijos de Asturias. Ellos dan el ejemplo de lo que son los pueblos cuando se obedece y se trabaja por la civilización. La unión hace la fuerza.

Junio 31 de 1903.

DR. EDMUND BRURT.

Mi joven edad me ha permitido ver en mis últimos estudios todo lo confortable que encierran los hospitales modernos, y me inclino delante de la instalación admirable y curiosa de la Asistencia Sanitaria Asturiana. Por el progreso de una solidaridad digna de servirnos de modelo.

DR. J. BUSBEC.

Habana 31 de Enero de 1903.

Covadonga. Ejemplo y admiración sin par del Santuario más perfecto donde se administra la caridad y se alivian las dolencias de la humanidad.

DR. RIVAS.

Yo he tenido ocasión de visitar este brillante Sanatorio en el que fuí sorprendido por el progreso de la medicina en este joven país. Yo no conocí hasta ahora nada igual dentro ni fuera de Cuba.

Junio 30 de 1903.

DR. CHAS W. HALL.

Todas mis felicitaciones por la obra admirable creada en la Habana por los hijos de Asturias, que han dado un ejemplo: Que todos los pueblos aún aquellos que se dicen los más ilustrados debían estudiar y seguir su obra: "La unión hace la fuerza".

Habana 31 de Enero de 1903.

EDMUND BRUVERT.

En nombre de "L'Auviat Rivet", que me ha suplicado expresara a la sociedad asturiana y cubana sus sentimientos de pena de no poder venir ellos mismos y dirigirse al Presidente y sus miembros para felicitarlos por su obra soberbia y darles las gracias por la manera tan hermosa y agradable con que fuimos recibidos.

Habana 31 de Enero de 1903.

U. ULLIVIER,
Jefe de Estado Mayor de la
División Naval de "L'Atlantique".

Estoy encantado de mi visita al establecimiento fundado por la Sociedad Asturiana, las maravillas que los miembros de esta Sociedad han sabido realizar son la más grande demostración de lo que se puede obtener por la Asociación y la solidaridad.

DR. CURIGIER.

Obra espléndida de la solidaridad de un grupo de hombres relativamente corto, muestra la Quinta del Centro Asturiano cuán alto precio tiene y cuántas maravillas puede realizar aquella virtud, la primera de las virtudes sociales.

2 de Octubre de 1903.

E. GIBERGA.

Que esta Quinta sirva en el transcurso de muchas generaciones de ejemplo a los españoles, del poder benéfico de sus grandes hermandades.

J. S. DE TOCA.

8 de Noviembre de 1905.

Sirvan estas líneas para reflejar la grata impresión de un representante de la vieja Asturias, ante los esfuerzos coronados de tanto éxito de la Asturias Nueva tan vigorosa como estrechamente unida a su fecunda madre.

8 Nov. 1905.

MARQUES DE LEMA.

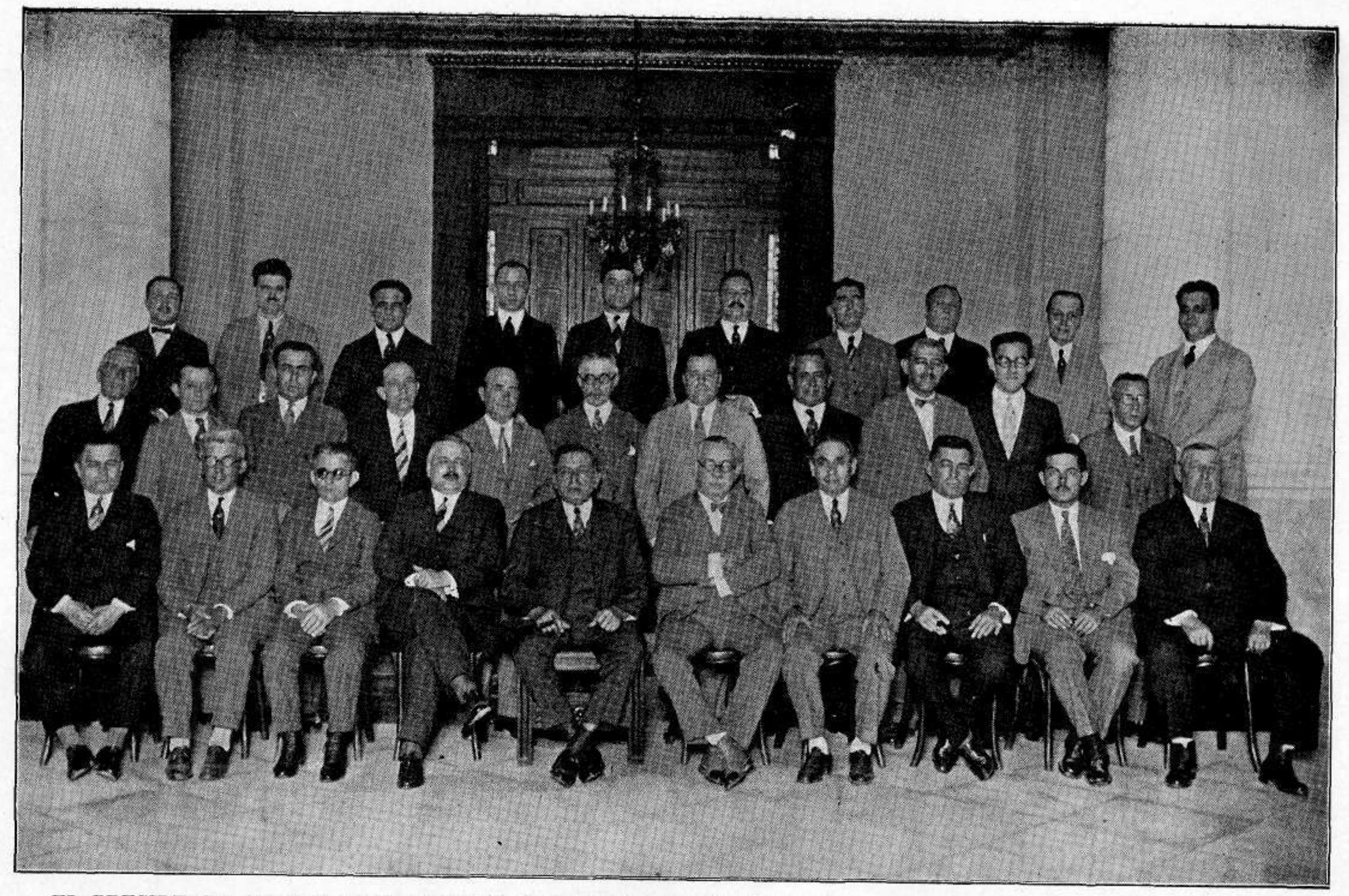
¡Covadonga! A los recuerdos de gloria que tu nombre evoca en toda alma española, yo he de añadir otro desde hoy.

Allá en nuestra España, eres el símbolo de la nacionalidad; aquí en esta hermosa tierra, perdida para la patria, eres un rincón de la noble Asturias, de la madre común de todos los españoles.

¡Bendita seas, Covadonga!

Octubre de 1905.

PEDRO GONZALEZ MUÑOZ.



EL PRESIDENTE GENERAL DEL CENTRO, D. MANUEL MUÑIZ DIAZ, CON EL VOCAL NATO, D. ANTONIO SUAREZ Y SUAREZ, A SU IZQUIERDA: VICEPRESIDENTE PRIMERO, D. JOSE ANTONIO PALACIO BARRO, A LA DERECHA, Y MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, MOMENTOS ANTES DE RECIBIR EL PALACIO SOCIAL

(Foto J. C. Argüelles)

En la quinta "Covadonga" la ciencia ha esculpido la última palabra, y yo la admiro estupefacto. En ella se rinde culto al progreso de la higiene moderna, en su grandioso edificio, por su belleza lujuriante que la corona, la eterna caridad fraternal, y el patriotismo que encierra.

Mayo de 1906.

LORENZO SCHIAPPA,
Secretario de la Embajada
Extraordinaria de la Santa Sede.

Quinta de Salud Covadonga.

Siente con noble intensidad sus padecimientos el que se enferma lejos de la Patria y del hogar doméstico. Loor a esta Asociación que rodeando de comodidades al paciente, y, prestándole todos los auxilios de la ciencia, atiende piadosamente las angustias de tan dolorosa situación.

J. RIOS RIVERA,
General del Ejército Libertador

La quinta "Covadonga" es un milagro de la caridad, y del amor fraternal en el que se venera y se bendice a Dios. Su nombre es áncora capaz de todas las cosas grandes e inmortales. Por eso digo que nadie debe desesperar de la humanidad.

Lo ha demostrado el Centro Asturiano en la concepción y ejecución de esta obra digna verdaderamente de un pueblo fuerte.

5 de Mayo de 1906.

J. AVERSA.
Enviado Extraordinario
de la Santa Sede

Quedo sinceramente agradecido al señor Bances Conde, por su bondadosa cortesía en ofrecerme la oportunidad de esta visita. La Quinta Covadonga, que es magnífico establecimiento de salud, perteneciente al Centro Asturiano, pone a la vista, de relieve, bajo el aspecto más útil y humanitario, las inmensas ventajas que se derivan de las grandes asociaciones inteligentemente organizadas y honradamente dirigidas para beneficio nuestro y de los asociados. Estos, en caso de enfermedad, encuentran aquí sin diferencia alguna de posición social, cómodo albergue, asistencia eficaz y los recursos todos de la ciencia al día con los adelantos modernos y las mejoras introducidas en esta clase de establecimientos.

Me es grato consignarlo así en las presentes líneas, acompañándolas con mi cordial felicitación a los encargados del instituto en el orden profesional y administrativo.

Mayo 30 de 1906.

T. ESTRADA PALMA,
(Primer Presidente de la Rep. de Cuba)

ANTE EL MILAGRO DE LOS HOMBRES

Llora de dicha el pecho religioso
viendo este asilo a la piedad labrado,
besa los pies de amor arrodillado
a quien lo alzó hasta el cielo milagroso.

Dios está aquí: su pecho portentoso
le muestra abierto cual misal sagrado;
leed en su gran libro idealizado,
bondad, amor, virtud, todo lo hermoso.

Sublime Asturias de ánimo indomable;
tu erigiste este triunfo incomparable
del humano dolor a la memoria.

Quien buscó a Dios, aquí lo ha visto;
¡si templos no tuviese Jesucristo,
fuera este templo digno de su gloria!

SALVADOR RUEDA.

Visitando el Sanatorio "Covadonga", he tenido el honor de ver la afabilidad de los médicos y en particular del Dr. Presno, y he recorrido el maravilloso Sanatorio donde todo está perfectamente instalado.

Septiembre 30 de 1907. DR. AETEX RENAL.

Me siento orgulloso de poder admirar la bella Casa de Salud "Covadonga", y de expresar mis mejores sentimientos y un vivo recuerdo de la Francia donde hablaré de esta casa.

CONTE AMIRIOL GRASSET.

Dios bendiga esta Casa y el sagrado trabajo que está llevando a cabo.

BONAVENTURE F. BRUDERICK.
Jefe de los servicios municipales de New York.

He tenido ocasión de visitar este hospital siendo un visitante de la ciudad de Nueva York; fuí sorprendido en extremo al notar los adelantos en Medicina y Cirugía en esta joven República.

CHARLES M. HALL.
Jefe de los Servicios Sanitarios del Estado

Toda mi felicitación para la obra admirable creada en la Habana por los hijos de Asturias: ellos han dado un ejemplo de solidaridad mutualista.

EDMUNDO BRULDBAEL,
Ministro de Holanda



RECEPCION A LAS DELEGACIONES EN EL SANATORIO: EL DR. VARONA, CON EL VICEPRESIDENTE SR SIMON CORRAL Y D. MANUEL PEREZ TARANO, A SU DERECHA; A SU IZQUIERDA, EL SUBDIRECTOR, DR. PRESNO Y EL DR. MENENDEZ MEDINA, PRESIDIENDO EL SIMPATICO ACTO

(Foto J. C. Argüelles)

En nombre del Almirante Rivert que me ha encargado de expresar a la sociedad asturiana y cubana su vivo sentimiento por no poder venir él en persona, yo dirijo al señor presidente y a sus miembros mis más sinceras felicitaciones por su obra grandiosa y mi agradecimiento por la agradable forma en que hemos sido recibidos.

L. OLIVIERR,
Jefe de la División del Atlántico.

Admirable Sanatorio "Covadonga", lleno de poder y ciencia es alto honor para mí al tener el gusto de visitarlo.

H. DUM,
Profesor de Cirugía de Chicago.

Al dejar esta Casa, donde prometo volver, quiero expresar a sus fundadores, colaboradores y directores la admiración profunda que he recibido al visitarla; es un modelo de instalación científica la más perfecta que yo he visto.

LEOPOLDO MARVILLAIN,
Miembro del Instituto de Francia

Altamente impresionado en mi visita al emporio "Covadonga", no quiero dejar de expresarlo de semejante manera.

DR. GRAVEMANN,
Médico del Acorazado Príncipe Alberto,
de Rusia.

Una admirable institución que refleja el crédito de los que son responsables de su dirección

DR. KITMANN,
Oficial de Salubridad Pública
de Nueva York.

Yo debo señalar que nunca he visto un establecimiento mejor instalado: él supera a todos los que he visto hasta el presente.

DR. FRIEDICH HEIYZ,
Médico del Barco Escuela
"Elizabet", de Alemania.

El más deliciosamente situado hospital privado que jamás yo he visto, es un monumento fraternal de los españoles en América.

DR. HERBERT,
Jefe de los Laboratorios del Departamento
de Sanidad de Pensilvania.

Con nuestra admiración más completa por la obra concebida y realizada. Nuestro voto muy querido de franceses sería que en nuestro país se pudiese hacer algo parecido.

HEMAITZ BOAYER,
PASTEUR VALERY RADOT.
Representantes ante el V Congreso
Médico Nacional.

Socorrer a nuestros semejantes es un deber que tenemos que cumplir en este Mundo, y yo no sé de ningún ejemplo más hermoso que el que ofrecen en la Habana, socorriendo a sus hermanos desvalidos, las sociedades españolas, entre las cuales figura de un modo prominente el Centro Asturiano, con el sostenimiento de su Quinta "Covadonga".

Sept. 1-908. CHARLES E. MAGOON,
Gobernador Provisional de Cuba.

El Centro Asturiano es una institución que hace gran bien a este país, y su magnífico Sanatorio, haría honor a cualquier nación, aun tratándose de las que en esa materia han llegado a lo más alto.

Sept. 18-1908. JULIO DE CÁRDENAS

En este hermoso asilo, me siento acariciado por brisa suave de hospitalidad, cultura y caridad, tríptico que encierra el ideal de todo artista que sienta con generosidad humana.

25–10–08. E. BORRAS.

Después de haber visitado las principales capitales del mundo, puedo afirmar que he visto muy pocos sanatorios comparables a la Quinta "Covadonga", y ninguno que la supere ni moral ni materialmente. Reciban sus asociados y los Directores de tan hermosa obra el testimonio de admiración muy profunda de

Sept. 18–1909. PABLO SOLER,
Ministro de España.

Al visitar este admirable sanatorio de "Covadonga", he sentido orgullo de ser español, y pena de no ser asturiano.

16 de Nov. de 1909. J. A. CAVESTANY.

El Delegado de la República del Ecuador admira a las instituciones de esta clase que honran y enorgullecen a Cuba. DR. BARTOLOME MANFUE,
Delegado del Ecuador.

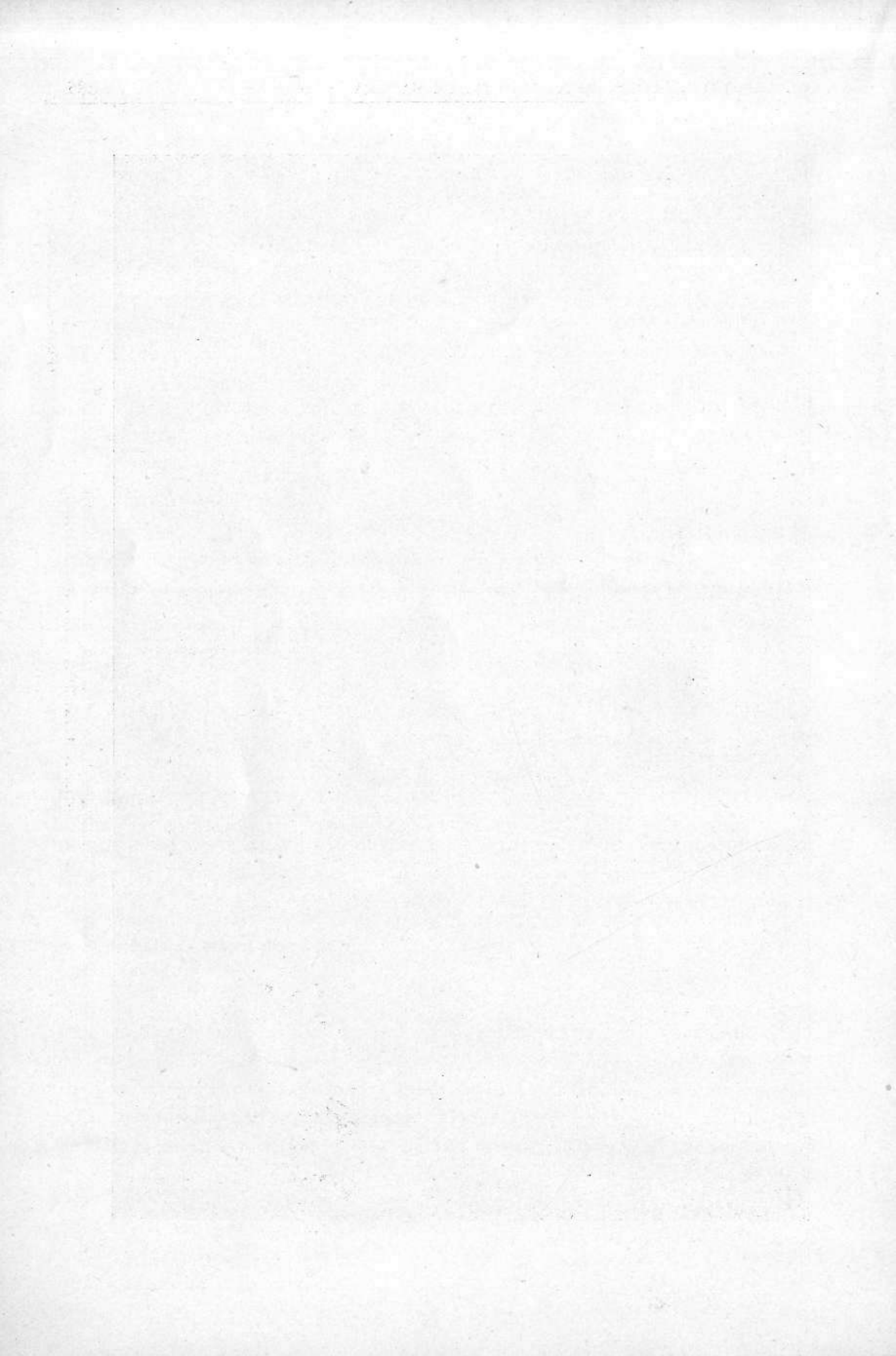
El calificativo de "regio" que tantas veces se ha empleado para designar personas sin más títulos que su nacimiento, debe reservarse para estas grandes obras de Humanidad, de cooperación y de respeto a la ciencia; porque ellas son las que verdadera y legítimamente "rigen y saben regir" la vida de las colectividades iluminadas por el ideal. ¡Loor a los asturianos, y sus colaboradores de Cuba, por este grandioso monumento de la Quinta Covadonga!

13 de marzo de 1910. RAFAEL ALTAMIRA.



GRUPO DE MEDICOS Y REPRESENTANTES DE DELEGACIONES EN LA ESCALINATA DE LA ADMINISTRACION DEL SANATORIO

(Foto J. C. Argüelles)



Este milagro de la Asociación corre parejas con aquel otro del Monte Auseva. ¡Y luego dicen que la Virgen de Covadonga ye pequeñina y galana!

PEDRO GONZALEZ BLANCO.

El sentimiento que despierta la Casa de Salud "Covadonga" es el de la admiración por lo que pueden la ciencia, la caridad y el espíritu de asociación cuando coadyuvan a un fin noble y elevado.

C. QUIROGA.

Como recuerdo de mi visita a "Covadonga" modelo de quintas de salud y del cariñoso recibimiento que he merecido por su ilustre Director y Cuerpo Médico.

A. DE MARIATEGUI.
22-12-1913. Ministro de España.

Honor y gloria a mis paisanos, que en su Quinta Covadonga mitigan el dolor, y asisten a los enfermos dando con ello realce y esplendor a nuestra querida provincia.

E. CAVANILLAS,
Cónsul de España.

Un recuerdo de amistad y simpatía después de un recorrido por el Hospital "Covadonga", del cual quedé maravillado y admirado.

Enero 9 de 1918.

J. AMMEE.

Con nuestra admiración, la más completa, por la obra admirable que han realizado con nuestros saludos sinceros de Francia: nuestro deseo será que dentro de nuestro país podamos hacer algo parecido, los saludamos de todo nuestro corazón.

PASTEUR VALLERY RADOT,
MMEILUOS BOYER.

Recorriendo la República de Cuba para estudiar todas las cosas interesantes, he encontrado esta Casa de Salud, que es un establecimiento admirable, instalado y regido por los más recientes métodos de higiene. Estoy encantado de experimentar un gran interés por esta visita que me recuerda perfectamente el lugar de mi nacimiento, que es el gran Lazareto de Pauvillac, dirigido durante veinte años por mi padre, el Dr. Ernesto Berchón.

Estoy bien preparado para apreciar esta Casa a la que deseo la suerte más grandiosa en su asistencia a la humanidad.

CARLOS BERCHON,
Miembro del Instituto de París.

Vuestra obra admirable está reemplazada por lo que el hombre llama la caridad, donde es la necesidad de ayudarse, esta casa es de una gran alma y de un buen destino su porvenir brillante; a todos les deseo salud y prosperidad en esta obra admirable y deliciosa de la "Covadonga".

DAISLY G. DE SOLER.

Encantado de la visita, deseo prosperidades eternas a este establecimiento benéfico que hace una hermosa obra de caridad y de amor.

Habana 11 de Julio de 1920.

HONORIO CORNEJO,
Comandante del Acorazado
Español Alfonso XIII.

Como se moja el que entra en el mar, se honra el que entra aquí, sólo a fuerza de tanta honra como irradia esta magnífica institución, obra de asturianos, pero gloria de España y de Cuba.

25-4-20. MANUEL LINARES RIVAS

Excedería a toda ponderación si quisiera consignar las impresiones que me ha producido la visita a esta Casa. En mis largos viajes por Europa, nada he visto que pudiera, por su organización y grandiosidad, asemejársele a la Quinta "Covadonga". Honra además, al Centro Asturiano, como obra social y humanitaria, preclaro ejemplo de imitación en todos los países.

Julio, 5, de 1921. EL CONDE DE LA VIÑAZA.

El ejemplo que el español fuera de España, en Cuba ofrece al español que llega de España, es un noble ejemplo de estímulo y acción. Si el español en España laborase con el optimismo, la fé patriótica y el espíritu de continuación con que han laborado los hombres que han alzado esta casa, España conquistaría su prestigio histórico.

Sep. 1 de 1922.

MARCELINO DOMINGO.

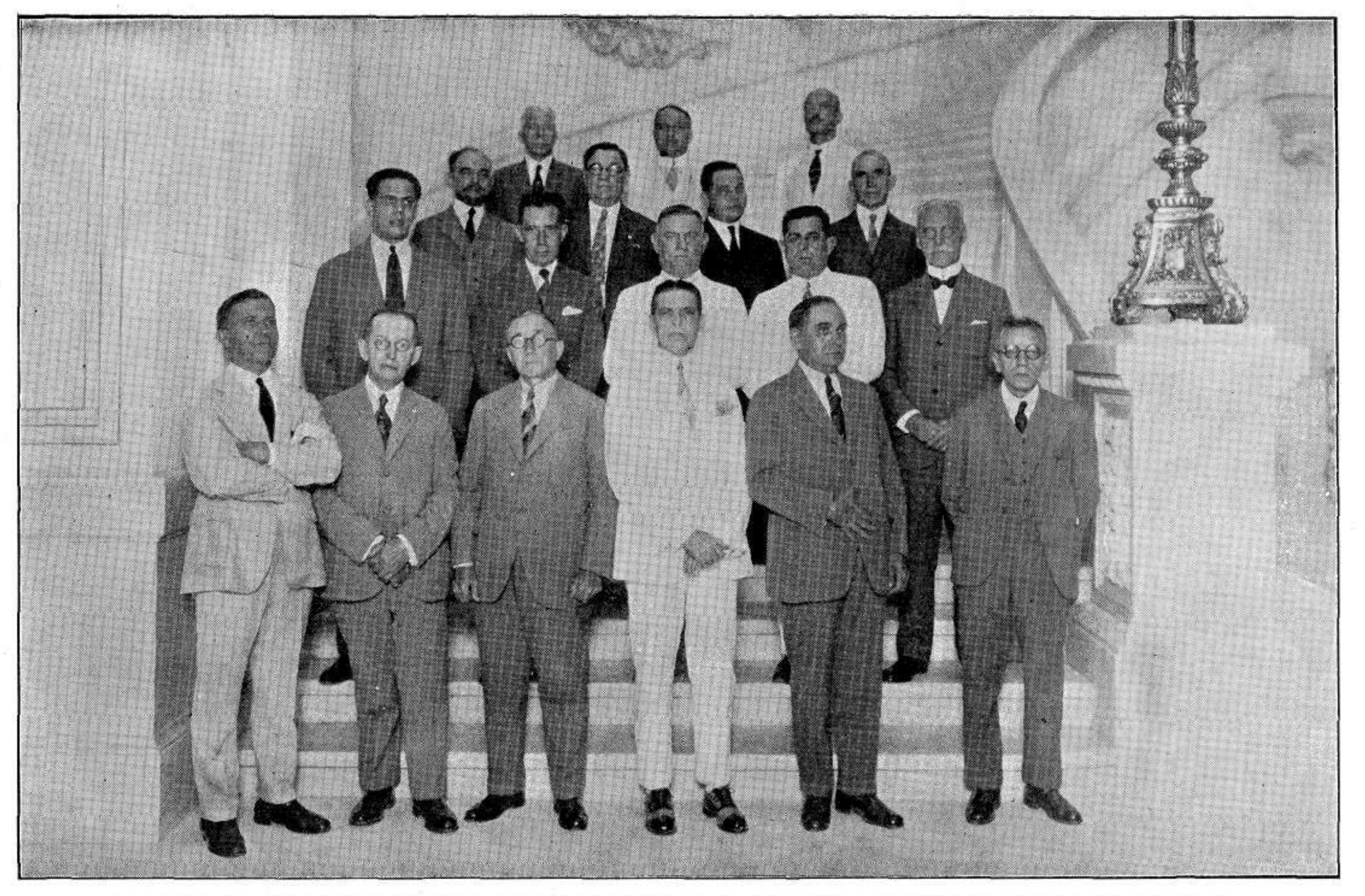
El Presidente del Comité Organizador del Congreso también agradece vivamente la acogida afectuosa del Presidente del Centro Asturiano y del Director del Sanatorio "Covadonga" a los miembros del Congreso.

El Presidente del Congreso y representantes de la Argentina:

DR. LUREFERNY.

La impresión que me ha hecho la Quinta "Covadonga" es la de ser, como diría un norte-americano, un establecimiento A. No. 1.

DR. JUAN J. MALVALY,
Delegado de Costa Rica.



LA COMISION PRO-SANATORIO DE ASTURIAS REUNIDA INSTANTES DESPUES DE HABER AUTORIZADO LA ADQUISICION DE LA FINCA EN EL MONTE NARANCO, DE OVIEDO

(Foto J. C. Argüelles)

He terminado mi visita a esta Quinta de Salud gratamente impresionado por los magníficos resultados que los asturianos han obtenido, asociándose para instruir a sus miembros, prevenir sus enfermedades, curarlos cuando desgraciadamente no han podido evitar, y recrear el ánimo de sus socios.

La Asistencia Médica me ha sorprendido de tal manera que dudo pueda encontrarse instituciones que la superen. Todos estos elementos puestos a disposición de los miembros con liberalidad y no como una caridad, sino como un derecho, adquirido por el procedimiento mutualista; honor a sus fundadores y a sus honrados administradores.

DR. J. E. MONJARAS.
Secretario General del Consejo Superior
de Salubridad Pública.

Si Tolstoi pudiese ver sus grandes doctrinas puestas en la práctica en la Quinta Covadonga de los Asturianos, admiraría la sencillez de esta grandeza cristiana.

Yo, descendiente de asturianos, siento admiración y orgullo de ser español y de ser hijo de descendientes de Covadonga.

EL MARQUES DE TABUERNIJA.

Ante una labor tan enorme como la del Centro Asturiano, se comprende lo que sería España, si los españoles de España tuvieran la cohesión y el entusiasmo, la laboriosidad y la honradez patriótica de los españoles de Cuba.

FRANCISCO VILLAESPESA.

Como Gobernador Militar de Asturias, siento mi orgullo satisfecho al contemplar la obra de los asturianos en Cuba. ¿De qué no serían capaces los asturianos? Sólo de una cosa, de olvidar a la tierrina.

EL GENERAL BERMUDEZ DE CASTRO.

Recuerdo de mi visita a la Casa de Salud "Covadonga", orgulloso como español, con toda mi admiración por la obra de los asturianos en tierra española.

21-4-23.

JACINTO BENAVENTE.

¡Covadonga! No hay palabra que mejor pueda sonar en los oidos de un Cardenal español, porque ella resume toda la historia de la religión y de la patria. Aquí, además, no sólo es un símbolo, sino una espléndida y consoladora realidad, pues el Centro Asturiano con la grandiosa obra de esta Quinta ha esculpido una página de gloria, continuadora de aquella que comenzó en la estrecha cueva del Auseva.

Dejemos aquí consignada nuestra admiración y gratitud como español al benemérito Centro Asturiano, y como Prelado nuestra cordial bendición para el Director y Junta Directiva y los socios todos del Centro Asturiano, como igualmente para los abnegados médicos y dichosos enfermos.

Dic. 14 de 1923.

EL CARDENAL BENLLOCH,
Arzobispo de Burgos.

La visita a la Quinta "Covadonga", fortifica el espíritu y hace sentir la inmortalidad de la raza.

Dic. de 1924. E. M. TORNER.

La Quinta "Covadonga" es la mejor institución que he visto para recobrar el enfermo la salud. Profesores, pabellones, jardines, recursos que confluyen todos al mismo objeto para el máximo y rápido éxito, hasta el punto que nada se puede hacer mejor en el día para honra del Centro Asturiano y para honor de la nación española.

Después de visitar esta quinta, siente el que suscribe no ser asturiano.

DR. JOSE CODINA CASTELLVI,
Tercer Delegado de España, en el Congreso de
Medicina celebrado en la Habana. 1924.

Una de las instituciones más admirables de Cuba Española, es la Covadonga. No es una esperanza "Covadonga", sino sublime realidad.

¡Ah, si pudiera trasladarse o plagiarse a los altos de la Moncloa!

DR. R. MOLLA,
Delegado al Tercer Congreso de Medicina
celebrado en la Habana. 1924.

Cuando he visitado hospitales he sentido siempre entre las diferentes impresiones una predominante de tristeza. La quinta "Covadonga" por su hermosura, y lo perfecto de su instalación, aleja esta impresión. Honra a los asturianos, honra a los directores y honra a España demostrando las condiciones de la raza.

Marzo 5 de 1925. DR. JOSE CASARES GIL.

La "Covadonga". Es un triunfo de las ideas modernas, que con la Asociación suplen lo que la caridad no logra hacer. Cuando esté terminada, será honra del país y de sus directores, a quienes felicito con toda mi alma.

Abril 7 de 1925. E. DE LA PEÑA.

Una institución modelo para aliviar al enfermo y obra que debía ser imitada por todas las personas de corazones buenos y piadosos.

Marzo 7 de 1904. DR. J. E. TAYLOR.

Una institución superior. Ha sido un privilegio el visitarla, deseándole a sus superiores toda clase de venturas para el mañana.

Chicago Marzo 31 de 1905. DR. WILLIAM FULLER.

Muy agradecidos por la atenta hospitalidad y lecciones instructivas que hemos obtenido de la elegante y bella Quinta del Centro Asturiano.

Sept. 7 de 1899. DR. C. L. FAIRBASH,
DR. JOHN W. ROSS,
Capitanes Médicos de la
Marina Americana.



D. SERGIO GONZALEZ, PRESIDENTE DE LA DELEGACION DE NEW YORK, CON VARIOS MIEMBROS DEL COMITE DIRECTIVO CELEBRANDO SESION

(Foto J. C. Argüelles)

Una institución digna de toda admiración.

Marzo 2 de 1902.

Brooklyn, N. York. MR. Y MRS. F. HEO-HERX.

Dios bendiga esta casa y los trabajos sagrados que aquí se realizan a diario.

B. F. BRODERICK,
Md. N. Y.

He tenido la ocasión de visitar esta casa de Salud, y siendo de New Nork, puedo decir que estoy sorprendido de ver tantos adelantos en la Medicina y Cirugía practicados en esta pequeña República, creyendo que la ténica y facilidades empleadas aquí son las más adelantadas que he visto en este u otro país.

Enero 30 de 1903. DR. CHARLES W. HALL,
Jefe de Cuarentena de N. York,

El más bello y ordenado es este Sanatorio de todos los que hasta la fecha he conocido.

L. MARY NORTON.

Que progresos como estos continúen alentando esta noble obra que tanto bien le está haciendo a sus asociados, a la comunidad y a la patria.

Chicago, enero 26 de 1924. DRES. E. WATSON, A. G. COX,
Y E. P. WHIYNEY.

Quisieron los nostálgicos soñadores que cuarenta años ha fundaron esta colectividad, añorar el recuerdo amado de la Patria, bajo un humilde techo que les sirviera de refugio en sus males espirituales, y el Destino—siempre inescrutable—inmortalizó sus anhelos e ilusiones con una estupenda obra de amor y caridad casi universal.

El suntuoso Centro Asturiano y la nunca bien ponderada casa de Salud "Covadonga" sostenida por el esfuerzo de sesenta mil hombres, que laboran todos para uno, y uno para todos, son hoy la deslumbrante apoteosis de aquella sublime idea, que las generaciones futuras sabrán mantener incólumne, testimonio de la identificación de Españoles y Cubanos.

Habana Noviembre 20 de 1925. ENRIQUE CIMA,
Secretario General.

El Centro Asturiano prospera y progresa sin palacio social y no puede dejar de progresar y prosperar teniendo como tiene su incomparable Covadonga el más grande, más hermoso y más completo de los Sanatorios del Mundo y al que seguiremos proveyendo de todos los adelantos científicos de futuro, así como de la más perfecta organización hasta verlo convertido en la maravilla por excelencia de la Perla de las Antillas, pues esto es cuestión de honor para todos los asturianos y no lo sacrificaremos por nada.

Habana Noviembre 21 de 1925. FRANCISCO GARCIA MENDEZ,
Actual Administrador del Sanatorio Covadonga.

Muy grata impresión llevo de mi visita a la Quinta de "Covadonga". Que la Virgen cuyo nombre lleva este plantel benéfico, no se aparte de él.

Marzo 31 de 1926. ESPERANZA IRIS,
NARCISIN,
CARMELA MONTE.

Curan Udes. a los enfermos y mejoran la moral de los que tenemos el privilegio de ver de cerca esta admirable obra de Asturias.

27 de Mayo de 1926. J. DE TORRES,
JOSE LAMOLL V.

Las colonias son prolongaciones de España que, cuando son tan admirables como esta, engrandecen a la Patria. ¡Covadonga! Nombre sagrado y de gloria en la Historia de España, está aquí sostenido con toda la gran evocación, por los nobles hijos de Asturias. Ellos saben mantener y acrecentar el patrimonio de nuestro glorioso solar.

25 de Noviembre 1925. CARMEN DE BURGOS "COLOMBINE".

La caridad, entendida en el sentido de una ayuda generosa, es un concepto útil y explicable en una Sociedad asentada sobre un injusto reparto de la riqueza y aun así, perjudica a quien la otorga y envilece a quien la recibe habitualmente. Visitando esta Institución se comprende como pueden existir sus mismos generosos resultados fundados en un régimen de cooperación y precisión entre todos los hombres de buena voluntad.

18 de Diciembre de 1925. M. MANZANERA DEL CAMPO,
Encargado de los negocios de México.
MARIA ZABALETA,
CARMELINA ROS,
C. AGUILAR.

Al visitar la Quinta de Salud "Covadonga", he sentido el orgullo de ser español. Los que son capaces de hacer esto, tienen tenso y vivo el espíritu racial como cuando descubrieron y colonizaron estas tierras de luz y de ensueño.

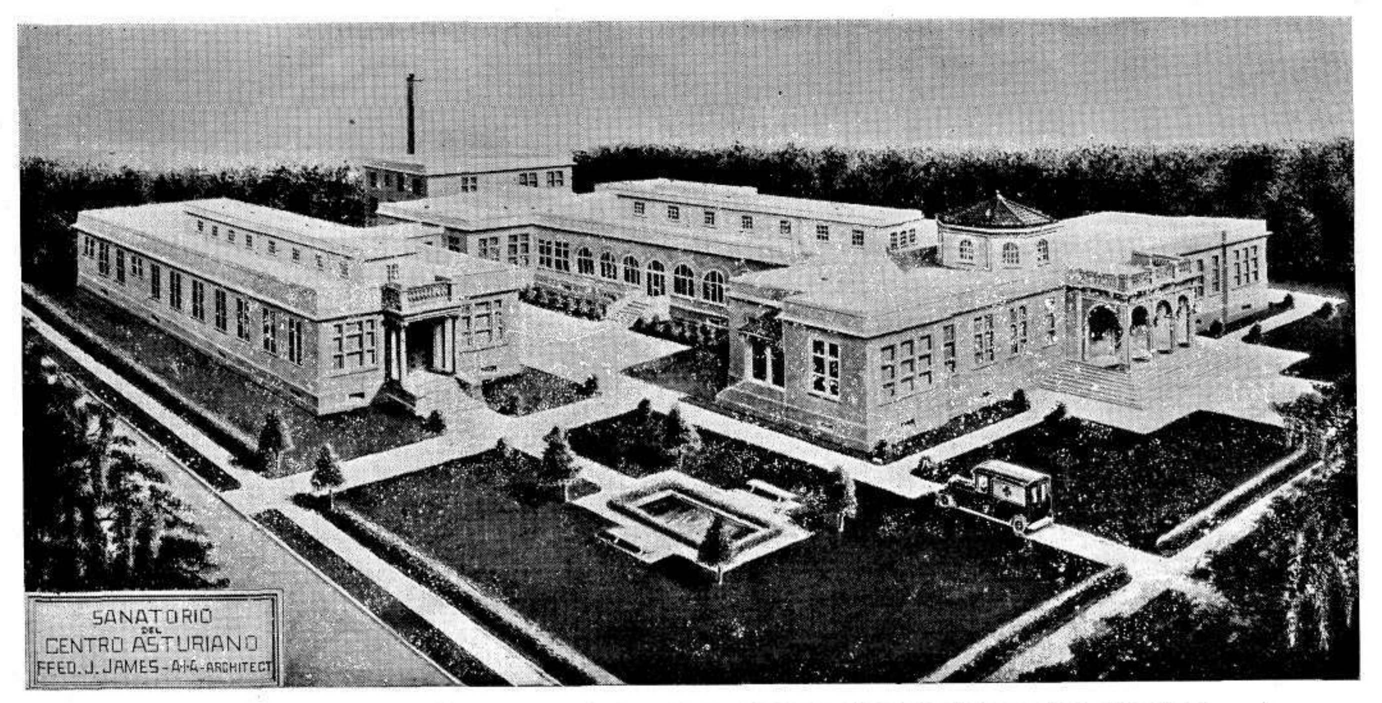
Habana 19 de Enero de 1926. LUIS JIMENEZ DE ASUA.

En la Quinta "Covadonga" se siente irrefrenablemente el deseo de gritar "Viva Asturias" y desde los más remotos días de la Historia española, es sabido que gritar "Viva Asturias" equivale a decir muy noble y reciamente "Viva España".

Habana 19 de Enero de 1927. MANUEL AZNAR.

Si quieres conocer quienes te aman, deja correr el llanto del dolor. Dolor y llanto cobija esta Casa, que cura con ciencia y con piedad.

Habana 24 de 11-1926. VICENTE GAY.



CROQUIS DEL MAGNIFICO SANATORIO ACTUALMENTE EN CONSTRUCCION PARA NUESTRA DELEGACION DE TAMPA (S. U. OF A.)

La beneficencia proclamada desde muy antiguo, como una de las más excelsas virtudes, culmina en la Quinta "Covadonga", en donde se funde el sentimiento de amor al enfermo y a la Patria, sentimiento que se siente con mayor intensidad cuanto más lejos de élla nos encontramos.

Gloria y honor a los Directores. AGUSTIN VAN-HANMBERGBEN.
Teniente Coronel Médico y ex-Gobernador Civil.

Hijo de padre Asturiano y de madre Cubana, nacido en Galicia, proclamo con mi sola presencia en esta Ciudad Sanitaria de la Quinta "Covadonga", orgullo de la colonia asturiana de Cuba la solidaridad sentimental de todas las Españas, de una y otro lado del mar, aureolada por la beneficencia, realizada de modo prócer, digno del principado de Asturias.

20-V-26. JOSE G. ACUÑA.
Redactor del "Diario de la Marina".

Después de una visita a la Casa de Salud "Covadonga", he tenido ocasión de admirar la obra de su noble solidaridad, formada por algunos hombres generosos y de voluntad.

27 de Junio de 1926. MARIE DURAND.

Recuerdo de una visita en la que el Representante de una Nación amiga de España y de Cuba, tuvo la suerte de disfrutar de una acojida amistosa y cordial deseando, el que firma, la prosperidad de que los esfuerzos de unos hombres de gran corazón y de inmensa voluntad son tan merecedores.

27 de Junio de 1926. E. DURAND,
Encargado de negocios de la
R. Francesa en Cuba.

Al volver a ver, al cabo de muchos años de ausencia, la magnífica Institución de la "Covadonga" me he quedado maravillado de sus adelantos y organización. Quiera Dios ayudarla en sus benéficos propósitos.

DR. J. RUIZ ARIZA,
Director del Hospital de Banes (Oriente).

Quedará como recuerdo imborrable de mi visita a Cuba, la lección de optimismo que me ha proporcionado el conocer este esfuerzo maravilloso del Centro Asturiano, compendio admirable de virtudes hispánicas, de valor humano. Espero y ansío que España llegue a ser en grande lo que la quinta "Covadonga" representa ya hoy en este bello solar cubano.

Habana 15 Enero de 1927. FERNANDO DE LOS RIOS.

Con un abrazo del alma como despedida para todos los asturianos de Cuba y mis votos de prosperidad ininterrumpida del Centro Asturiano en su nuevo y espléndido palacio social y en esta sin igual "Covadonga."

Habana 4 de Agosto de 1926.

A. DE MARIATEGUI,
Ministro de España.

Lleno de profunda admiración, felicito a la Beneficencia Asturiana que bajo la advocación de "Covadonga" sigue manteniendo el prestigio racial de España como Madre progenitora de 20 naciones americanas.

Habana 19 de Septiembre de 1926.

F. G. DE AGUERA,
Embajador de S. M.

Acepto gustosísimo el honor que se me dispensa al poder expresar por escrito la admiración que me inspira esta prueba perenne de la aptitud de la raza para los grandes empeños colectivos.

Habana 17 de Abril de 1927.

G. MAURA.
CONDE DE LOS ANDES
JULIO B. HERRERA.

La visita a esta Quinta es una prueba de generosidad y de esfuerzo colectivo ejemplar. En todas las ocasiones oportunas he de divulgar cuanto he visto y aprendido en esta Casa.

22–V–27.

DR. L. SAYE.

Felicito sinceramente al Centro Asturiano, por la admirable obra realizada en este Sanatorio "Covadonga" espléndida muestra de lo que puede ser el espíritu de fraternal unión y solidaridad social.

5–XII–1927.

LUIS DE ZULUETA.

Con el mayor respeto saludo a esta admirable Institución, orgullo de Cuba y del Mundo y admiro conmovida el esfuerzo heroico que realizaron sus fundadores y que hoy continúan con generoso amor sus hijos.

Mayo de 1927.

MARIA DE MAEZTU.

Con toda admiración saludo a la Institución magnífica que acabo de visitar. Le deseo una vida próspera y fecunda.

Habana 14–12–27.

G. MARAÑON.

Solamente Asturias con su señera Covadonga puede dar al mundo hijos tan preclaros y hermanos tan unidos, por eso, rendir admiración a esta admirable Institución, hace sentirse orgulloso de ser español.

Habana 14–12–1927.

DR. POYALES.

NUESTRA DELEGACION EN TAMPA, (U. S. of A.)

COMITE EJECUTIVO



D. LAUREANO TORRES,
PRESIDENTE

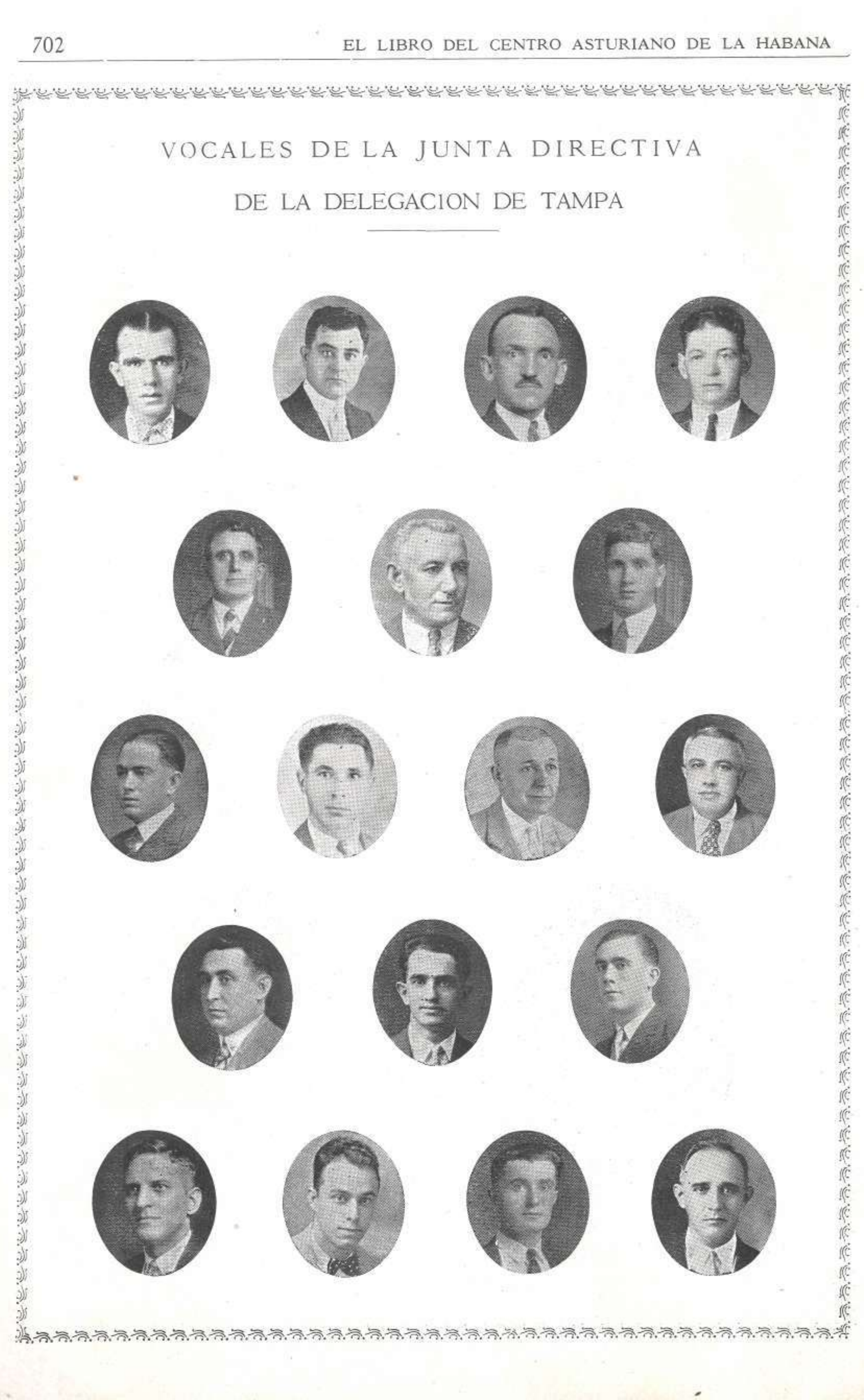


D. JOSE GONZALEZ,
SECRETARIO



D. ANDRES RENDUELES,
TESORERO

D. ANTERO FERNANDEZ,
VICETESORERO


VOCALES DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA DELEGACION DE TAMPA



COLOFON

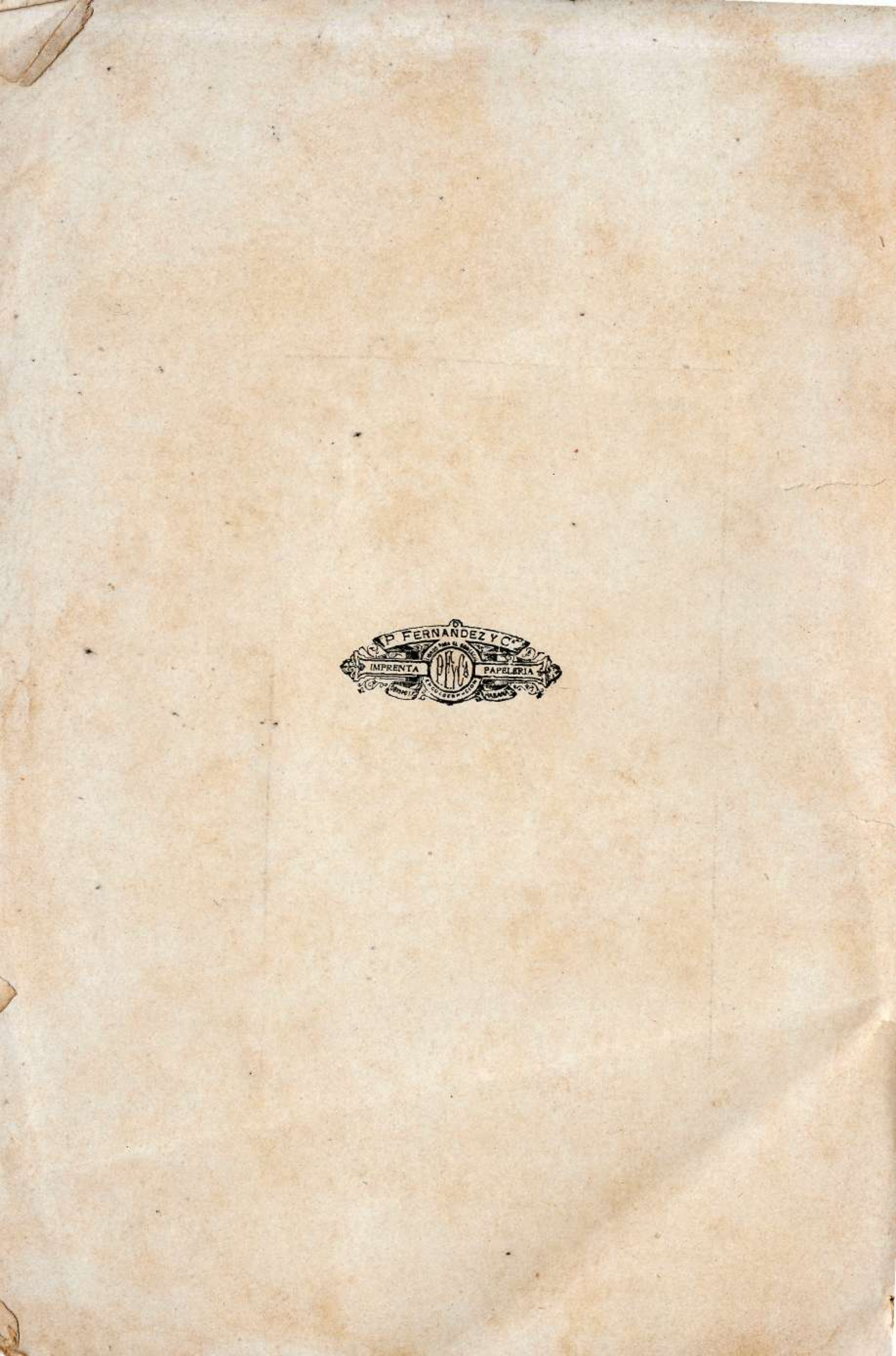
Todo llega.... Todo. Y ha llegado el instante de cerrar este volumen, síntesis desvaída de 42 años de intensa vida societaria. Lo que en él se dice y se comenta apenas si es algo ante la grandeza de la obra ejecutada. Gran parte está por recoger, aquello que por no haber traspuesto los umbrales de la popularidad, no mereció pasar a los libros de actas, de los que extragimos lo más significativo; porque ¿quién ignora que el Centro Asturiano es labor silenciosa, humilde, recoleta, hecha de sacrificios y renunciaciones, de amorosas cuitas y nerviosas inquietudes, de muchos que no quisieron o no supieron hacerse notar individualmente? Empero, lo comentado acaso sirva para que no se olviden nombres y acaecimientos dignos de eterno recuerdo, que tuvieron su hora de actualidad. Si ello se consigue, el mérito de este libro y la conveniencia de su aparición, estarán holgadamente justificados.

Sólo se ha pretendido esa modesta finalidad. El Centro Asturiano al imprimirle únicamente quiso fijar hechos, evocar episodios y salvar del anónimo en que iban cayendo, a asociados que en una forma u otra, le ofrendaron energías y entusiasmos desde su fundación a la fecha. Es trabajo de exaltación de valores, no de crítica ni de análisis. Y lo único sensible es que no figuren en sus páginas todos los que, por sus méritos, hánse hecho dignos de nuestra gratitud; mas ¿cómo conseguirlo sin darle ilimitadas proporciones y sin que, a la postre, se incurriese, asímismo, en dolorosas inadvertencias? Contentémonos con la certidumbre de que hemos procurado acercarnos a la perfección, siguiendo los datos, en verdad pobres e inconexos, puestos a nuestro alcance. Aquellos que debiendo aparecer aquí, no aparecen, o aparecen sin el vigor debido, ténganlo así en cuenta para no creerse preteridos deliberada y conscientemente. En nuestra empresa nos guió exclusivamente el anhelo de ser con todos cordiales y justos sin preferencias ni distingos. Y si algún mérito se nos adjudicara quisiéramos que éste alcanzase en totalidad, por serles debido, a D. Luis R. Rodríguez, D. Carlos Méndez Fernández, D. José Blanco Fernández, D. Antonio Arango Alvarez, D. Enrique Cima Cabal y D. Martín del Torno y Aparicio, que formaron la Comisión de lectura, quienes con sus evocaciones y añoranzas, con su experiencia y dominio de la vida societaria asturiana, con su conocimiento de los hombres y de las cosas, con su imparcial y desapasionado espíritu, fueron consejeros ponderados y doctos de nuestra tarea, colaboradores insustituibles, amables y vivientes archivos de consulta y camaradas fraternales.

Sea, pues, EL LIBRO DEL CENTRO ASTURIANO a modo de breviario en que se inspire nuestra conducta futura, tomando por ejemplo a los Socios Fundadores y a los que recogieron su herencia. Que cada día que nazca haga florecer en nuestros corazones idéntico desinterés, patriotismo y entusiasmo a fin de ofrendárselos a nuestra Asociación, en la que vive España y alienta Asturias, para hacer más amplio y luminoso, si ello fuese posible, el apostolado de confraternidad humana que es eje y guía de nuestros fines sociales. O. G.

Marzo 31 de 1928.




P. FERNANDEZ Y Cª
IMPRENTA
PAPELERIA

El Libro del Centro Astu-
riano de La Habana.
La Habana.



TALLERES TIPOGRAFICOS DE P. FERNANDEZ Y CA.-HABANA